



**CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES
INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO Y NORMAS PARA SU
PROTECCIÓN**

**NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE
VILLADIEGO (BURGOS)**

- Volúmen I -

J. RAÚL DEL AMO ARROYO
ESTUDIO DE ARQUITECTURA



AYUNTAMIENTO DE
VILLADIEGO



CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO



**Junta de
Castilla y León**

ÍNDICE

I. FICHA TÉCNICA	3
II. JUSTIFICACIÓN LEGAL	4
III. NORMATIVA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA	7
1.1. NORMAS DE ACTUACIÓN Y PROTECCIÓN	7
1.2. NORMAS DE TRAMITACIÓN	12
1.3. INSPECCIÓN	15
IV. INVENTARIO Y PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA	16
1. METODOLOGÍA DEL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO	16
1.1. MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO	18
1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO	22
1.3. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	24
2. CATÁLOGO DE ELEMENTOS	40
2.1. FICHAS DE ELEMENTOS	48
2.2. P.E.C.H. CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLADIEGO	471
V. BIBLIOGRAFÍA	497



I.- FICHA TÉCNICA

INTERVENCIÓN:

Prospección Arqueológica

PROYECTO:

Catálogo de bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico y Normas para su protección, para redacción de las Normas Urbanísticas Municipales

MUNICIPIO:

Villadiego (Burgos)

EXPEDIENTE:

AA-396/2008-098 (Acuerdo de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2008)

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

Carmen Alonso Fernández

SUPERVISIÓN:

Unidad de Arqueología del Servicio Territorial de Cultura de Burgos

REDACCIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO:

J. Raúl del Amo Arroyo

PROMOTOR:

Ayuntamiento de Villadiego
Diputación de Burgos

FECHAS DE EJECUCIÓN:

Del 7 al 20 de julio de 2009

EQUIPO DE TRABAJO:

Dos arqueólogos y dos técnicos

PLANIMETRÍA:

M.T.N. E/1:25000 del Instituto Geográfico Nacional
Mapa taquimétrico y catastral de planeamiento

II.- JUSTIFICACIÓN LEGAL

La correcta protección del Patrimonio Arqueológico responde a una necesidad constitucional de conocer, conservar y divulgar nuestro rico legado cultural para las generaciones venideras. En ese sentido la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español supuso un avance importante que unificó criterios de conservación en el estado español e incorporó medidas de fomento, conformando un marco legislativo de ámbito nacional todavía en vigor.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la exclusividad de competencias en materia de cultura que le confiere el Estatuto de Autonomía permitió desarrollar una legislación regional que complementó la legislación básica del estado, promulgando la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León (B.O.C.yL. nº 139 de 19 de julio de 2002).

Uno de los aspectos más novedosos de esta ley lo constituye la necesaria protección del Patrimonio Arqueológico en los instrumentos urbanísticos, de ordenación del territorio e impacto ambiental, desarrollados en sus artículos nº 30 y 54.

En el capítulo VII del Decreto 37/2007, de 19 de abril, de Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, se articulan las actuaciones de protección a incluir en el planeamiento urbanístico, siendo de aplicación en este caso lo dispuesto en el artículo 92 de alcance a instrumentos de planeamiento general.

Por otro lado, la legislación urbanística en el ámbito regional promulgada mediante la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León (B.O.C.yL. nº 70 de 15 de abril de 1999) y posteriormente reglamentada mediante Decreto 22/2004, de 29 de enero, por los cuales se regula el régimen del suelo y el planeamiento urbanístico en nuestra región, igualmente muestra en sus principios generales y a lo largo de su articulado diferentes figuras de protección del suelo que permitan la conservación de elementos culturales, y entre ellos, los integrantes del Patrimonio Arqueológico.

En el caso del desarrollo de las Normas Urbanísticas del municipio de Villadiego (Burgos), y dando traslado a la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural en Castilla y León, se hace necesario el desarrollo de un catálogo de los bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico y establecer las normas necesarias para su protección, a la vista de la riqueza de elementos que posee en su delimitación territorial y cuyo desarrollo urbanístico puede representar un problema para la conservación de los mismos.

De esta forma, el presente trabajo da traslado al adecuado cumplimiento de la legislación en materia de Patrimonio Cultural y Urbanismo, y más concretamente a lo preceptuado en el artículo nº 54 de la Ley 12/2002, de alcance a los instrumentos urbanísticos, que cita textualmente:

“1. Los instrumentos de planeamiento urbanístico que se aprueben, modifiquen o revisen con posterioridad a la entrada en vigor de esta Ley deberán incluir un catálogo de bienes integrantes del patrimonio arqueológico afectados y las normas necesarias para su protección, conforme a lo dispuesto en esta Ley, redactado por técnico competente.

2. Para la realización de dicho catálogo y normas, los promotores del planeamiento realizarán las prospecciones y estudios necesarios, facilitando la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León los datos de los que disponga.

3. Los lugares en que se encuentren bienes arqueológicos se clasificarán como suelo rústico con protección cultural o, en su caso, con la categoría que corresponda de conformidad con el artículo 16.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, salvo aquellos que se localicen en zonas urbanas o urbanizables que hayan tenido tales clasificaciones con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley.

4. La aprobación del catálogo y normas a que se refiere este artículo requerirá el informe favorable de la Consejería competente en materia de cultura, en un plazo máximo de seis meses”

El contenido del catálogo se ha ajustado a lo dispuesto en el punto 2º del artículo 92 del Decreto 37/2007, desarrollado mediante una prospección arqueológica, documento que deberá ser objeto de visado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León como órgano competente en materia de cultura, e integrado en las Normas Urbanísticas Municipales como instrumento de planeamiento.

III.- NORMATIVA DE PROTECCIÓN URBANÍSTICA

Dando traslado a lo preceptuado en el marco legal expuesto, en el presente capítulo se recogen las directrices y normas reguladoras que deberán regir en el procedimiento de actuación, tramitación e inspección de aquellas iniciativas urbanísticas que puedan afectar a alguno de los elementos incluidos en el Catálogo Municipal de bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico.

1. NORMAS DE ACTUACIÓN Y PROTECCIÓN

Tienen consideración de bienes integrantes en el Patrimonio Arqueológico de Castilla y León aquellos bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, así como los lugares en los que es posible reconocer la actividad humana en el pasado, que precisen para su localización o estudio métodos arqueológicos, hayan sido o no extraídos de su lugar de origen, tanto si se encuentran en superficie, como en el subsuelo o una zona subacuática. También forman parte de este patrimonio los restos materiales geológicos y paleontológicos que puedan relacionarse con la historia del hombre.

El catálogo de bienes del municipio de Villadiego (Burgos) se recoge en el Capítulo IV, sin perjuicio de aquellos otros que pudieran aparecer como consecuencia de actividades arqueológicas o hallazgos casuales (art. 60 Ley 12/2002), que serán debidamente incluidos dentro del mismo.

Por la situación de cada uno de los elementos en el ámbito del término municipal ordenado mediante las NN.UU.MM., bien en zonas urbanas y urbanizables o bien en terrenos rústicos, se han considerado diferentes rangos de protección arqueológica en base a la entidad, caracterización y grado de conocimiento de los bienes.

Las *zonas urbanas y urbanizables* constituyen espacios en los que la protección del Patrimonio Arqueológico no debe representar un freno al desarrollo urbano, si bien

deben adoptarse medidas de protección previas que garanticen la adecuada documentación de los elementos y su integración dentro del propio planeamiento, medidas que permitan, al mismo tiempo, interpretar la secuencia histórica de la configuración de los núcleos urbanos.

Los *suelos rústicos* mantienen otros usos diferentes (agropecuario, forestal, etc.) y en ellos debe primar la conservación de los bienes arqueológicos al gozar de una protección genérica de suelo rústico con protección cultural, de acuerdo a lo previsto en el punto 3º del art. 54 de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León o, en su caso, del régimen de protección que se establezca de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 16.2 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León.

Para todos los casos, sin excepción, las solicitudes o licencias de obras que afecten a un elemento y supongan remoción de terrenos, deberán ir acompañadas de un estudio arqueológico sobre la incidencia de las obras, que deberá ser objeto de visado por la Consejería de Cultura y Turismo como órgano competente en materia de cultura, y cuyo procedimiento se describe en el apartado siguiente “Normas de Tramitación”.

Dicho estudio podrá excusarse en aquellas obras que por su escasa afección sobre el subsuelo o su interacción en niveles únicamente contemporáneos, no represente modificación de las estratigrafías o estado de conservación del yacimiento, aspecto que deberá ser justificando mediante un informe realizado por técnico arqueólogo y visado por el organismo con competencias en materia de protección cultural.

En base a las particulares características de cada uno de los elementos incorporados en el catálogo de bienes, se han considerado cuatro rangos de protección a los efectos arqueológicos:

Protección Primaria (Zona A). Constituyen espacios o lugares en los que se conoce la existencia fehaciente de restos arqueológicos bien conservados o singulares, motivo por el cual las medidas arqueológicas deben orientarse a establecer zonas de reserva arqueológica y/o documentar todos sus registros de una forma integral.

Protección Secundaria (Zona B). Constituyen espacios o lugares en los que se conoce la existencia fehaciente de restos arqueológicos, pero se desconoce con certeza su estado de conservación o su delimitación precisa, motivo por el cual las medidas arqueológicas deben orientarse a comprobar estas variables.

Protección Terciaria (Zona C). Constituyen espacios o lugares en los que se tienen referencias de la existencia de restos arqueológicos, que por su escasa entidad, parcial conocimiento o mal estado de conservación requieren de medidas de protección orientadas a discernir tales extremos.

Protección Preventiva (Zona D). Representan áreas de interés o presunción arqueológica a tenor de su potencialidad, tanto por factores antrópicos (toponimia, tradición oral, etc.) como naturales (relieve, etc.)

En función de los tipos de protección se deberán realizar actividades arqueológicas que garanticen la adecuada protección y/o documentación de los elementos afectados. La definición de las actividades arqueológicas viene recogida en el artículo nº 51 de la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, teniendo por objeto la búsqueda, documentación o investigación de bienes y lugares integrantes del Patrimonio Arqueológico.

No obstante, para una mejor comprensión de su alcance se conceptualizan a continuación:

- *Excavación arqueológica.* Supone la documentación integral de los espacios afectados por las obras, con técnicas y procedimientos arqueológicos consistentes en remociones de terrenos sistemáticas y controladas, orientadas a descubrir e investigar bienes y lugares de interés arqueológico, con la recuperación de sus elementos de cultura material e interpretación de sus secuencias estratigráficas.

- *Sondeo arqueológico.* Consiste en una excavación arqueológica a menor escala que, con los mismos objetivos y técnicas arqueológicas utilizadas mediante catas, supone una muestra representativa, proporcional y significativa del espacio a investigar.
- *Control arqueológico.* Constituyen supervisiones presenciales y directas de las remociones de terrenos durante la realización de las obras en aquellos lugares donde se presume la existencia de bienes arqueológicos, con el fin de evaluar y establecer las medidas complementarias de documentación y protección de las evidencias que, en cada caso, se pudieran hallar.
- *Prospección arqueológica.* Constituyen revisiones de terrenos sin llevar implícito ningún tipo de movimiento de tierras, con el objeto de localizar elementos arqueológicos en su superficie y delimitar su entidad, caracterización y estado de conservación.

En base a los diferentes niveles de protección y de actuación arqueológica señalados, la norma general de actuación será:

Protección	Zonificación	Actuación recomendada
Primaria	Zona A	Reserva/ Excavación arqueológica
Secundaria	Zona B	Sondeos arqueológicos
Terciaria	Zona C	Control arqueológico
Preventiva	Zona D	Prospección arqueológica

El procedimiento de ejecución de la actuación que corresponda se describe en el apartado siguiente “Normas de Tramitación”.

Si ante la ejecución de una obra la comprobación de bienes arqueológicos fuera afirmativa, bien por la realización de prospecciones y sondeos previos o de controles arqueológicos, el espacio afectado mantendrá dentro del catálogo el rango de protección inmediatamente superior que le corresponda; es decir, las zonas de protección secundaria (Zona B) pasarán a ser de protección primaria (Zona A), y las de protección terciaria (Zona C) tendrán una consideración de, al menos, protección secundaria (Zona B). En las zonas de protección preventiva (Zona D) donde se identifiquen hallazgos o yacimientos arqueológicos inéditos, la estimación del nivel de protección se estimará por el técnico arqueólogo director de los trabajos. La actualización en el catálogo relativa a los niveles de protección será automática a partir de este momento.

Para los elementos arqueológicos situados en suelos rústicos, con carácter general se establece un perímetro adicional de protección en todas sus direcciones de 25 metros respecto a su delimitación catastral, manteniendo este espacio una protección terciaria (Zona C) que conllevará el control y seguimiento arqueológico de aquellas obras que representen remociones de terrenos con afección negativa para el subsuelo en su entorno o puedan representar afecciones inherentes a los propios bienes, su estructura o estado de conservación.

Finalmente se evitarán actuaciones que, aún no representando remociones de terrenos negativas para el subsuelo, puedan menoscabar el estado de conservación de los bienes incluidos en el catálogo, tales como depósitos temporales o permanentes de vertidos, infraestructuras aéreas, etc.

Queda expresamente prohibida la destrucción o el menoscabo en su conservación de las partes aéreas estructurales, geológicas o antrópicas no contemporáneas, asociadas a los yacimientos catalogados.

2. NORMAS DE TRAMITACIÓN Y FINANCIACIÓN

De acuerdo a lo prescrito en el artículo nº 57 de la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, las solicitudes de autorización o licencia de obras que afecten total o parcialmente a un bien integrante del Patrimonio Arqueológico y supongan remociones de terrenos, deberán ir acompañadas de un estudio sobre la incidencia de las obras, elaborado por técnico competente.

Corresponde al Ayuntamiento de Villadiego la notificación o requerimiento al promotor de la actuación arqueológica que en cada caso sea oportuna, de acuerdo al alcance de la normas de protección arqueológica.

En el caso de prospecciones superficiales, excavaciones y sondeos arqueológicos, las intervenciones deberán realizarse con carácter previo a toda remoción de terrenos, condicionando el otorgamiento de la licencia de obra al dictamen del organismo competente en materia de cultura una vez concluidas las investigaciones arqueológicas que procedan. De acuerdo a lo previsto en el punto 4 del artículo 55, la administración competente podrá determinar áreas de reserva arqueológica que permitan realizar posteriores estudios.

En base al apartado segundo del artículo 57º, la Consejería de Cultura y Turismo, a la vista de los informes arqueológicos resultantes, podrá establecer condiciones que deban incorporarse a la licencia de obra, garantizando de esta forma la adecuada protección y conservación del Patrimonio Arqueológico

En el caso de controles y seguimientos arqueológicos a llevar cabo durante el propio desarrollo de la obra, la licencia se otorgará una vez exista el compromiso del promotor de realizar la actuación arqueológica, con la acreditación de poseer la autorización de intervención.

El procedimiento de autorización de actividades arqueológicas se define en el artículo nº 55 de la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, y su alcance en los Pliegos de Condiciones Técnicas que han de regir en actuaciones arqueológicas, pudiendo sintetizarse en la siguiente secuencia y contenidos:

- Toda actuación arqueológica, fuera cual fuere su objeto, requiere de una autorización previa y expresa otorgada por el organismo competente, hoy la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.
- La intervención arqueológica debe ser realizada por un técnico o equipo competente de arqueólogos que acredite la suficiente solvencia técnica y capacidad de medios, quien solicitará la autorización de intervención previa presentación de una solicitud y de un proyecto de actuación.
- Una vez se produzca resolución afirmativa se podrán realizar los trabajos arqueológicos, de acuerdo al alcance y metodología de la propuesta técnica.
- Los titulares de autorizaciones deberán garantizar la conservación y mantenimiento de las estructuras y materiales recuperados hasta el dictamen de la administración competente.
- Tras la intervención arqueológica se realizará un informe donde se recojan todos los aspectos técnicos, junto con la valoración científica de los trabajos, y la propuesta de actuación en relación a la obra que suscitó la intervención, sin perjuicio de las competencias en materia de cultura de la Junta de Castilla y León.

La financiación de los trabajos arqueológicos correrá a cargo del promotor de las obras en el caso de que se trate de entidades de derecho público. Si se tratara de particulares, la consejería competente en materia de cultura podrá participar en la financiación de los gastos mediante concesión de ayudas en los términos que se fijen reglamentariamente, a no ser que se ejecute directamente el proyecto por ésta (artículo nº 58 Ley 12/2002).

3. INSPECCIÓN

La función inspectora en materia de Patrimonio Cultural corresponde a las administraciones públicas, en función de sus competencias.

Corresponde al Ayuntamiento de Villadiego el adecuado cumplimiento en materia urbanística y, por tanto, de la aplicación de la norma de protección arqueológica, sin perjuicio de las competencias en materia de actividad inspectora conferidas a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, de acuerdo a lo previsto en el Título VI del Decreto 37/2007, de Reglamento de Protección del Patrimonio Cultural de C. y L.

Dada la cambiante realidad urbanística y cultural, la norma de protección arqueológica vigente en las NN.UU.MM. será actualizada cada diez años a contar desde la última revisión que se haya producido, bien por caducidad o por modificación del marco urbanístico.

IV.- INVENTARIO Y PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

1. METODOLOGÍA DEL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO

Dando traslado a la necesidad de realizar un catálogo de bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico del término municipal de Villadiego (Burgos) para su incorporación en las Normas Urbanísticas Municipales, y de conocer su realidad actual, se planteó al Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos una propuesta basada en la siguiente secuencia de trabajos:

Documentación previa, consistente en una recopilación bibliográfica y documental de noticias histórico-arqueológicas referidas al municipio objeto de estudio, incluyendo la consulta del Inventario Arqueológico de Castilla y León e intervenciones arqueológicas llevadas a cabo. Dicha información ha permitido obtener una evolución histórica del territorio con los patrones básicos de poblamiento. Así mismo, se ha realizado una consulta de los bienes inmuebles de interés histórico-artístico, como elementos singulares dentro del desarrollo urbanístico de las localidades objeto de estudio.

Trabajo de Campo. De acuerdo a la información obtenida en la fase documental previa se planteó la realización de una prospección arqueológica, que ha mantenido carácter selectivo para la comprobación de los bienes inventariados con deficiencias en su definición y la documentación de otros recogidos en las fuentes documentales, e intensivo en aquellos espacios previsto en el nuevo planeamiento cuyo cambio de clasificación comporta riesgos potenciales para el Patrimonio Arqueológico.

Para la realización del trabajo de campo, fue tramitada con fecha 14 de julio de 2008 la correspondiente solicitud de intervención arqueológica, siendo autorizada por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2008 y prorrogada el 16 de febrero de 2009.

Los trabajos de campo se han desarrollado entre los días 7 y 20 de julio de 2009, concluyendo con la redacción del presente informe final de actuación, que incluye el propio desarrollo de técnico de los trabajos, el catálogo de elementos y sus normas de protección.

1.1. MARCO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL

El extenso territorio que conforma el municipio de Villadiego se sitúa a caballo entre las orlas montañosas del subsistema de Peña Amaya y las grandes terrazas fluviales del Pisuegra y la llanada de Tierra de Campos, conformando un territorio que presenta gran variedad de ambientes vertebrados por el río Odra. Ello ha supuesto que, desde la Prehistoria, este ámbito espacial se encuentre fuertemente ocupado por grupos humanos como así lo delata el nutrido registro arqueológico conocido hasta el momento.

Al hilo de lo que viene constatándose en otras comarcas del solar burgalés, en Villadiego no se conocen asentamientos paleolíticos claramente dimensionados, y tan sólo algunos hallazgos líticos aislados muy puntuales y escasamente significativos podrían ser atribuidos a este primer momento.

No obstante, será en la Prehistoria Reciente (Neolítico-Edad del Hierro) cuando se pueda hablar de un poblamiento estable en la comarca, caracterizado en sus primeros compases por asentamientos tanto en cueva como al aire libre, asociados a reducidos grupos trastermitantes, con una economía mixta basada en un modelo ganadero y recolector, y en menor medida agrícola de ciclo corto. De esta forma, atribuibles al neolítico se reconocen asentamientos de habitación en *Los Olmos* y *Fuente Bendita* de Sandoval de la Reina, y *La Serna* de Villadiego, y un posible monumento funerario tumular en *La Boga*, de Fuencivil.

Con el inicio de los metales, en el Calcolítico, se va a producir una explosión demográfica que queda plasmada en el aumento del número de yacimientos arqueológicos y su impronta, ahora normalmente asociados a zonas ribereñas ligeramente destacadas de su entorno, sin fácil defensa pero con gran accesibilidad a recursos naturales. A través de algunas intervenciones arqueológicas de excavación se conocen enclaves de habitación asociados a los característicos “campos de hoyos” meseteños, como en *Cascajos* de Arenillas de Villadiego, y *San Vicente* de Villahizán de Treviño, en este último caso con inhumaciones en las fosas. Con cierto grado de

precisión también se reconocen estaciones similares en Bustillo del Páramo, Fuencivil, Sandoval de la Reina, Tablada de Villadiego, Tapia, Villadiego y Villusto, caracterizadas en superficie por la presencia de desechos domésticos como cerámica elaborada a mano, industrias líticas y fauna atribuibles a este momento.

También en el Campaniforme se reconocen estaciones afines, como en *La Ceña* de Boada, *Fuente Bendita* de Sandoval, *La Parte* de Tablada y *Cerezos* de Villusto; y durante los diferentes momentos de la Edad del Bronce, significando *Fuente el Tojo* de Castromorca y *Ojalba* de Sandoval de la Reina, atribuibles al Bronce Medio. Dentro de este nutrido conjunto, que se completa con más de una treintena de estaciones al aire libre afines de cronología indeterminada, destaca el hábitat en cueva en las *Cuevas del Cuervo* de Coculina, posiblemente atribuible a la Edad del Bronce.

Sin embargo, la principal impronta prehistórica en la comarca viene definida por los asentamientos de la Edad del Hierro, que en este ámbito responden de forma mayoritaria a “castros en altura”, aprovechando espolones y cerros con defensas naturales, implantando otras allí donde la fisonomía del terreno no lo permite, como fosos y murallas, y adaptados a la topografía natural del terreno. Varios de estos enclaves presentan ocupación en el Primer Hierro (750-450 a.C), como *Peñarredonda/Castrajón* de Rioparaiso, si bien resulta habitual que la ocupación se prolongue en el tiempo o sea *ex novo* durante el Segundo Hierro, entre los siglos V y I a.C., con ejemplos muy relevantes como *El Perul*, en Acedillo; *Peña Portillo* en Fuencivil; *Peñas de Valdecastro* en Icedo; o *San Andrés/La Sierpe* en Hormicedo.

Este conjunto castreño representa la prolongación del sistema de castros cántabros de Peña Amaya-La Ulaña, diferenciándose de aquellos por su menor dimensión y la atribución étnica de los moradores, en este caso el *populi* de los turmogos.

La romanización fue tardía respecto a otros puntos del territorio burgalés, motivada fundamentalmente por la resistencia que los cántabros ofrecieron a la ocupación romana, con campañas militares entre el 29 y 26 a.C. llevadas a cabo por el propio Augusto, con campamento en *Segisamone* (Sasamón).

El territorio del actual Villadiego quedó inscrito en un ángulo muerto de las principales vías de comunicación romanas: la vía I de *Italia a Hispania* que discurre por Sasamón, al Sur de la ciudad romana, y otra secundaria que desde este punto alcanza Amaya, otro centro neurálgico en etapas romanas. Por este motivo, los asentamientos romanos altoimperiales conocidos en el ámbito objeto de análisis presentan una escasa entidad espacial, siendo los enclaves de *La Tejera* de Villavedón y *Fuente Pape/Raigón* en Villanoño-Villegas, los de mayor entidad, normalmente ocupando zonas llanas de vega no muy alejadas de cursos fluviales. De posible origen romano son los dos puentes sobre el río de Villahernando, en Villanueva de Puerta, y el puente de piedra de Villanueva de Odra, aunque sus fábricas visibles se delatan cronológicamente posteriores.

En el Bajo Imperio, el número de estaciones arqueológicas resulta notablemente mayor respecto a la etapa romana precedente, con establecimientos rurales y otros tipo *villae* de los que apenas se dispone de información a falta de estudios sistemáticos. Estos enclaves, algunas veces ocupando antiguos asentamientos altoimperiales y luego ocupados por establecimientos medievales, jalonan el territorio, siendo el conjunto de Barruelo de Villadiego el más expresivo por su número y extensión. Al igual que suceda en otros puntos provinciales, con la crisis tardoimperial acontece la ocupación residual de cuevas y los viejos castros en altura buscando la estrategia de los enclaves, existiendo un vacío absoluto de conocimiento sobre asentamientos tardoantiguos y visigodos, cuyo centro neurálgico comarcal volvió a situarse en Amaya.

La Edad Media ofrece ya un importante registro documental y arqueológico que permite comprender el modelo de poblamiento, situando a la comarca de Villadiego en los primeros estadios del proceso repoblador, proceso que se vio favorecido por las fundaciones monásticas. Hacia el año 860 se articuló desde Amaya la repoblación de este territorio, siendo límite de las incursiones islámicas, y a partir de la centuria siguiente este vasto terreno quedará bajo la administración de cuatro alfoques: el de Amaya, el de Ordejón, el de Treviño y el de Villadiego, todos citados en el siglo X, excepto el último, con castillo de cabecera en el actual núcleo que pervivió hasta el siglo XIII.

Al amparo de una tierra segura se fundaron múltiples aldeas formando un tupido mosaico, pequeñas unidades despobladas en su mayor parte antes de penetrar en la Edad Moderna, existiendo un rico testimonio arqueológico de despoblados y necrópolis en el registro conocido. En el municipio de Villadiego se da la circunstancia de que muchas de estos poblados no figuran en el Libro Becerro de las Behetrías, realizado a mediados del siglo XIV con fines censales, recogidos muchos de ellos en la tradición oral.

En la Edad Media, Villadiego será el centro neurálgico comercial y administrativo de este territorio, cuya puebla se organizaba intramuros, contando con una importante aljama judía.

A partir de la Edad Moderna, el territorio se configura de una forma aproximada a la que hoy se reconoce, con un paulatino pero progresivo despoblamiento que en el último siglo ha alcanzado a los lugares de Icedo y Hormicedo. De los despoblados medievales quedarán, en el mejor de los casos, sus edificios culturales conservados como ermitas.

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO

Como punto de partida para la elaboración del catálogo de bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico del municipio de Villadiego, ha sido consultado el Inventario Arqueológico de Castilla y León, existiendo un total de 181 yacimientos arqueológicos inventariados y 9 hallazgos aislados.

En su práctica totalidad, estos enclaves fueron catalogados en la campaña de prospección arqueológica 1994/1995 promovida por la D.G. de Patrimonio de la Junta de C. y L., bajo la dirección técnica de A.L. Palomino y M.A. Arnáiz, respondiendo a un modelo de prospección de media intensidad con un reconocimiento prácticamente sistemático del territorio. El espectro cronológico abarca la totalidad de momentos culturales desde la Prehistoria Reciente hasta la Edad Contemporánea, no existiendo registro atribuible a momentos paleolíticos aunque sí un elevado número de estaciones de cronología indeterminada.

Por otro lado, la consulta de *Bienes de Interés Cultural* del municipio de Villadiego ha deparado en la existencia de un pequeño número de bienes que gozan en la actualidad de este nivel de protección, a pesar de su amplia extensión territorial y patrimonial del municipio. El único conjunto histórico corresponde a *La Villa* de Villadiego, con PECH aprobado desde el año 2000 y exento de norma de protección arqueológica. El conjunto se completa con tres recintos militares denominados *Torre de Olmos de la Picaza*, *Torre de Villanoño* y *Castillo de Villaute*, todos con categoría de castillos y declaración genérica desde 1949.

Finalmente, se han considerado a los posibles efectos de protección arqueológica otros *bienes arquitectónicos de interés histórico-artístico* que pueden albergar o llevar asociados elementos de interés arqueológico.

El catálogo de bienes se ha obtenido a partir del Inventario de bienes Arquitectónicos de interés histórico-artístico elaborado por J.L. García Grinda en la década de 1970, con protección en el planeamiento provincial. Cabe significar que muchos de los elementos, especialmente los culturales y puentes, se encontraban ya integrados en el Inventario Arqueológico de Castilla y León.

1.3. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

En base a la propuesta metodológica planteada a la Unidad de Arqueología del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos, y con carácter previo a la realización del trabajo de campo, se ha realizado una **recopilación bibliográfica y documental** de noticias histórico-arqueológicas referidas al municipio de Villadiego, con el fin de identificar posibles yacimientos arqueológicos no inventariados.

En ese sentido, aunque las noticias resultan muy prolijas por la existencia de publicaciones y estudios monográficos sobre el municipio (Castillo, 1981 y 2000), y otras obras de carácter general, la gran intensidad del rastreo realizado para la elaboración del Inventario Arqueológico de C. y L. de 1995 ha deparado en la documentación de un gran número de enclaves recogidos en las referencias consultadas, existiendo por lo tanto un pequeño número de yacimientos inéditos que pueden ser reconocidos en prospección.

De esta forma, se ha intentado sin éxito la localización del despoblado de *Santa Marina de Puerta* en Los Valcárceres (Castillo, 2000: 75), que podría ser un ejemplo de aquellos enclaves de los que constan referencias precisas pero sin indicios visibles, aplicable a un buen número de ermitas y edificio culturales desaparecidos.

Entre las visitas de prospección selectiva a partir de referencias documentales podemos señalar:

- En Barruelo de Villadiego, entre las fichas del Inventario de Bienes de interés Histórico-Artístico figura un puente considerado romano con calzada, en la cual está incluida una fuente con bóveda. Estas estructuras desaparecieron hace unos años como consecuencia del arreglo del camino.
- En Boada de Villadiego, la ermita de San Cristóbal está citada por P. Madoz, y según información oral se emplazaba en el actual cementerio. Según revela la tradición oral, se llegó a conocer una pequeña capilla techada en el interior,

aunque ella no reconocen evidencias en tiempos recientes. La superficie que ocupaba el edificio está incluida en el recinto del cementerio, sin que se identifiquen restos estructurales, y en la cerca perimetral del cementerio no se observan evidencias de antiguas construcciones, por lo que el lugar no se ha protegido.

- En Bustillo del Páramo, en las *Fichas del Inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico* de la Junta de Castilla y León para la localidad de Bustillo del Páramo, se recoge la existencia de una fuente abovedada de tradición romana. En la actualidad este elemento no se conserva, y según un vecino de la localidad fue destruida entre 1985-1990 cuando se construyó la nueva fuente localizada en el centro del pueblo.
- En Palazuelos de Villadiego, en las *Fichas del Inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico* de la localidad aparece recogido un puente con arco de medio punto y calzada, en la cual estaba incluida una fuente abovedada, todo ello de tradición romana. Un vecino de la localidad informa sobre la desaparición hace años de estos elementos como consecuencia de la reparación del camino.
- En la localidad de Tapia, I. Cadiñanos señala que en 1415 Juan Fernández de Velasco compró una casa fuerte en este lugar. La tradición oral no guarda recuerdo sobre la existencia de este edificio ni tampoco se aprecian evidencias.

La **reprospección** de los yacimientos y hallazgos arqueológicos inventariados se ha llevado a cabo en aquellos casos en los que las referencias espaciales aparecen poco definidas, significando que la gran mayoría de yacimientos incluidos en la campaña de 1995 presentan una detallada descripción y gran precisión a nivel parcelario, o que en el momento de realizar la documentación gráfica para el catálogo no se identificaron.

De esta forma, en Arenillas de Villadiego ha sido incluido en el IACyL un nuevo yacimiento denominado *Santervás/Loma de Vadeayón* (Ref. 09-427-0002-07), asimilado a un lugar cultural y necrópolis que ya aparecía citado en el inventario de la localidad de Tablada en relación al cercano despoblado de *La Parte I/Cuesta de Valdeperondo*, si bien sin ficha.

En Brullés, ha sido rectificada la localización del yacimiento *Paules* a nivel catastral (Ref. IACyL 09-427-0006-01), ya que no se ajustaba a la ubicación real del enclave.

En la localidad de Los Valcárceres, ha sido ampliada considerablemente la superficie del yacimiento *Escuela Vieja* (Ref. IACyL 09-427-0021-01), al evidenciarse en un cerro contiguo los restos de una posible mota altomedieval donde se reconoce un pequeño foso, aunque la tradición oral menciona la existencia de una desaparecida ermita bajo el topónimo de San Roque. El yacimiento ha pasado a denominarse *Escuela Vieja/San Roque*.

En la localidad de Villadiego, en varios yacimientos (*Alto la Riva, Codera, El Cristo, Espinillo, San Cristóbal, La Serna, El Pozo, y El Sepulcro/San Román*) ha sido actualizada la planimetría catastral, ya que la incluida en el IACyL estaba desactualizada por cambios en la estructura parcelaria. Además, en el yacimiento Alto de la Riva se han incluido las parcelas del campo de fútbol y camping por la notoria aparición de restos durante obras, lugar que además es señalado por L. Huidobro como necrópolis hebrea.

Por su parte, en los despoblados contemporáneos de Icedo y Hormicedo incluidos administrativamente en esta localidad, han sido considerados a efectos de protección las antiguas iglesias parroquiales y su entorno.

Finalmente, según la ficha del IACyL del yacimiento *Fuente Pape/Riagón* de Villanoño (Ref 09-427-0027-01), el núcleo principal se localiza en territorio de Villamorón (municipio de Villegas), enclave que sin embargo no se encuentra inventariado en esta localidad. Con el fin de proceder a su delimitación se ha intentado realizar la pertinente prospección arqueológica, aunque lo ha imposibilitado la existencia de cultivos de cereal en avanzado crecimiento.

Entre los yacimientos y hallazgos arqueológicos no identificados y, por lo tanto, sin protección arqueológica, se significan:

- En Boada de Villadiego se encuentra inventariada una estela medieval (*Estela Camino del Molino*, Ref. 09-427-0005-06) que se localizaba junto a un camino. En la actualidad este elemento está en paradero desconocido, si bien se ha consignado dentro del catálogo.
- En Bustillo del Páramo, la posición de los hallazgos líticos aislados *Bustillo I* (Ref. 09-427-0007-02) y *Bustillo II* (Ref. 09-427-0007-03), integrados por sendas lascas de cuarcita, están ocupados por el aerogenerador nº 6 (*Bustillo I*) y por el vial de conexión del aerogenerador nº 7 (*Bustillo II*) del Parque Eólico “La Caldera” (Pascual y Martínez, 2007), por lo que no se ha establecido ningún ámbito de protección al haber sido afectados dichos lugares en los que, además, se llevó a cabo el seguimiento arqueológico durante la ejecución de las obras con resultado negativo.

Por su parte, el yacimiento *San Pedro* (Ref. 09-427-0007-01), correspondiente a un posible túmulo prehistórico, no ha sido localizado, ya que la ficha del IACyL incluye datos contradictorios e insuficientes sobre su ubicación (Pascual, 2000). Las coordenadas aportadas no se corresponden con el lugar señalado en el MTN 1/25.000, desplazadas unos 1.300 m hacia el Sureste dentro del territorio de Espinosilla de San Bartolomé (municipio de Las Hormazas). Tampoco se aporta documentación ni información catastral, y existen contradicciones con respecto al acceso y al entorno geográfico. La prospección arqueológica orientada a su localización no ha deparado resultados positivos, aunque se ha comprobado la

existencia de acumulaciones de piedras calizas distribuidas en el interior del denso pinar que puebla este páramo y en su área perimetral. Estos amontonamientos, cubiertos en su mayoría con abundante vegetación, están relacionados con la antigua roturación del páramo para el acondicionamiento de la superficie para la repoblación forestal. Ninguno de los evidenciados presentan características adscribibles a una estructura tumular prehistórica.

- En Villalibado se encuentra inventariada una estela medieval (*Estela*, Ref. 09-427-0026-01) que estaba insertada en un murete situado enfrente de una vivienda. Este elemento no ha sido localizado, pudiendo encontrarse en paradero desconocido.

La **encuesta oral** se ha realizado como complemento imprescindible al estudio documental del territorio, y ha tenido como objetivo el de preguntar a personas que, por su edad o vinculación personal a la comarca, pudieran ser conocedoras de restos arqueológicos en la zona.

La información obtenida redonda en muchas referencias bibliográficas y yacimientos inventariados de cronología histórica y protohistórica, bien conocidos en el municipio.

Entre las noticias de interés podemos señalar, en Brullés, la desaparecida iglesia de *Santa Lucía* que se localizaba según los vecinos en el espacio ocupado en la actualidad por la casa vecinal, las escuelas y el potro. La superficie de estos edificios, de la primera mitad del siglo XX, sobrepasa las dimensiones de la antigua iglesia, por lo que el lugar no se ha considerado a efectos de protección arqueológica al ser poco previsible la existencia de estratigrafías.

En Los Valcárceres, a caballo entre los barrios de San Miguel y Santiago, han sido documentados los restos de la desaparecida *iglesia de Santiago*, iglesia del barrio homónimo, localizada sobre un promotorio donde existe un túmulo inequívoco y en el que también ha sido documentada una estela. El enclave ha sido incluido en el IACyL con el nombre *Iglesia de Santiago* (Ref. 09-427-0021-02).

Finalmente, en Villahizán de Treviño los vecinos identifican la antigua casa del maestro con un hospital, situada junto a la antigua escuela, en la confluencia de la travesía de San Vicente con la calle Puerta. No se ha considerado a efectos de protección arqueológica, ya que aunque el edificio se ajusta a los patrones constructivos tradicionales de la comarca y parece posterior al siglo XVIII.

Finalmente, en base a la propuesta metodológica planteada a la Unidad de Arqueología del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Burgos, han sido objeto de **prospección arqueológica intensiva** aquellos espacios sobre los que se proyecta un cambio de clasificación urbanística de posible alcance arqueológico en el nuevo planeamiento.

En este sentido, las ampliaciones sustanciales se han planteado en la nueva normativa en la localidad de Villadiego mediante una redefinición del suelo urbano, tanto residencial como industrial en menor medida, incorporando nuevos espacios perimetrales al casco consolidado.

Para la clasificación de los yacimientos arqueológicos próximos al núcleo urbano se ha tenido en cuenta la delimitación del Suelo Urbano establecida en las NN.UU. vigentes desde 1995, y la modificación puntual con el posterior estudio de detalle el polígono industrial, instrumentos aprobados el 27 de junio y 17 de diciembre de 2008, respectivamente, tratándose de un espacio actualmente consolidado.

En lo que respecta a las 31 entidades agregadas del municipio, el nuevo planeamiento únicamente se circunscribe al establecimiento de la delimitación del suelo urbano, regularizando los ámbitos urbanísticos consolidados que con carácter general se acomodan a los núcleos tradicionales, incluyendo pequeñas parcelas perimetrales que han sido objeto de prospección selectiva, con bajos grados de visibilidad por el crecimiento de los cultivos o su propia dedicación a eras.

A continuación se describe el desarrollo y los resultados de la prospección por cada unidad urbanística.



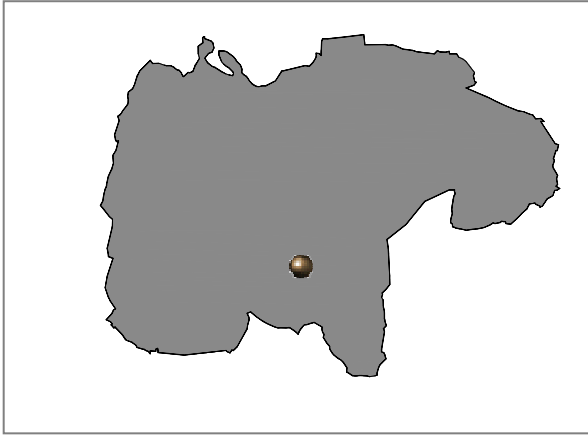
CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO

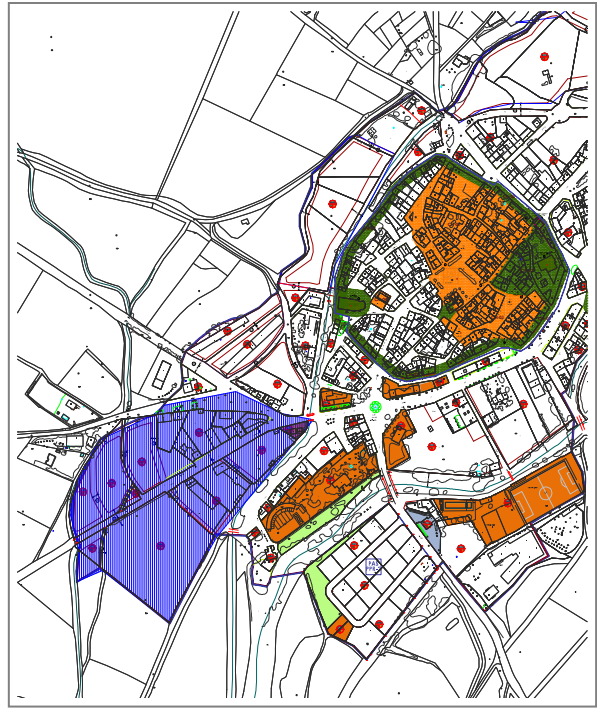
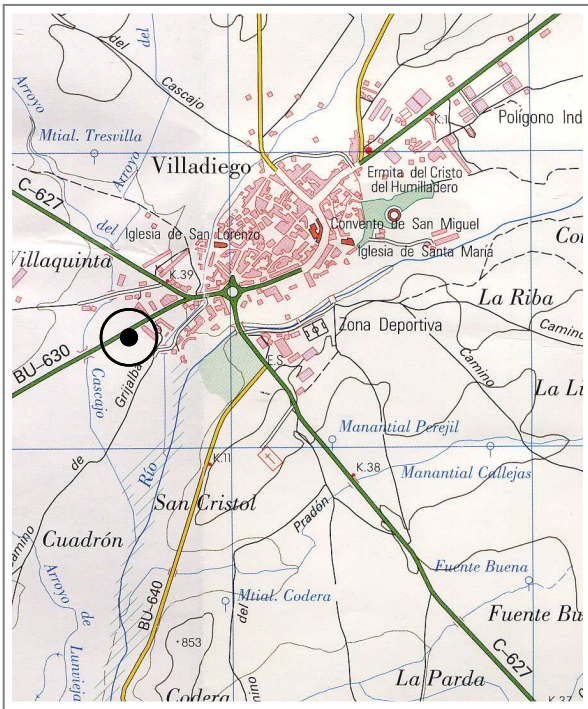
NUEVO S.U. (I)



Localización: VILLADIEGO

Medidas protección: No Superficie 7,60 ha

Coordenadas UTM referencia: 416638 - 4707388



 <p>CRONOS S.C. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO</p>	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)	
FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO		NUEVO S.U. (I)

<p><i>Bienes del catálogo incluidos en su delimitación:</i></p> <p>Ninguno</p>	<p><i>Condiciones de visibilidad:</i></p> <p>Medias-Altas</p>
<p><i>Descripción del sector:</i></p> <p>Espacio localizado a ambos lados de la carretera a Melgar de Fernamental BU-630, en una zona de perfil llano y con construcciones dispersas de tipo nave, que adquieren dispersión hacia el borde urbano y desaparecen en el extremo del ámbito. Al Norte del mismo, aparece el significativo topónimo de "Tenería".</p>	
<p><i>Desarrollo de la prospección arqueológica intensiva:</i></p> <p>La totalidad de la superficie delimitada en esta subunidad se circunscribe a un conjunto de parcelas de cultivo de anuales, principalmente de cereal, que en el momento de realizar la intervención ofrecían una visibilidad aceptable por la alternancia de tierras con rastrojo y otras laboreadas. Los terrenos presentan un perfil llano, con una matriz arcillosa donde aparecen inclusiones de cuarcitas medias y finas.</p> <p>En la zona más próxima al borde, junto a una parcela vallada con ganado ovino a la que no se ha tenido acceso, se documenta cierta concentración de vertidos actuales y subactuales (UTM 41661 – 4707309), con presencia de teja curva de diversas tipologías, algún mampuesto calizo, vedríos populares, lozas y otros materiales sin mayor significación arqueológica. Esta situación se reproduce en la parcela situada al Oeste de la carretera que divide en dos a esta unidad.</p> <p>El único hallazgo de interés se corresponde con un raspador frontal sobre lasca de sílex no preparada, con retoque simple, marginal, directo y continuo, de clara filiación prehistórica pero respecto al cual no se han documentado más elementos a pesar de las altas condiciones de visibilidad (UTM 416626 – 4707487)</p> <p>A parte del citado elemento, los resultados de la intervención, por lo tanto, han sido negativos.</p>	
<p><i>Medidas de protección del Patrimonio Arqueológico:</i></p> <p>No se precisan</p>	
<p><i>Observaciones:</i></p> <p>-</p>	



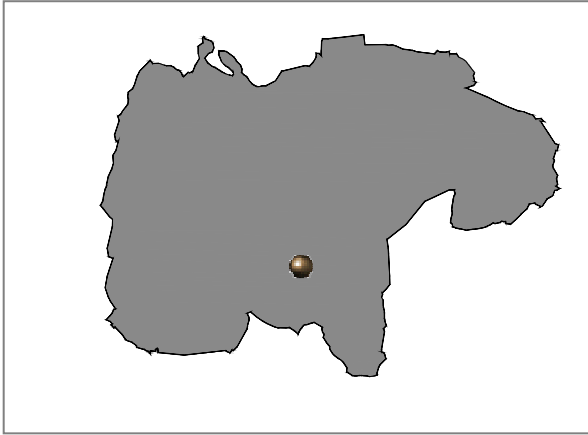
CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO

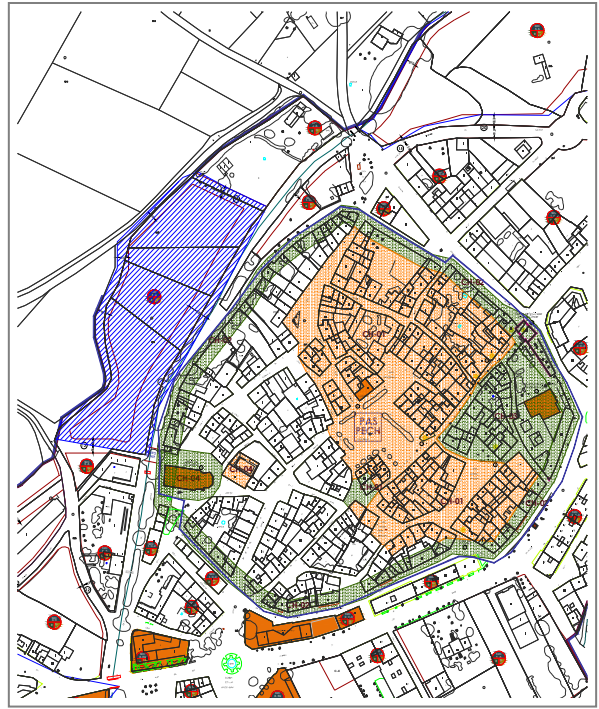
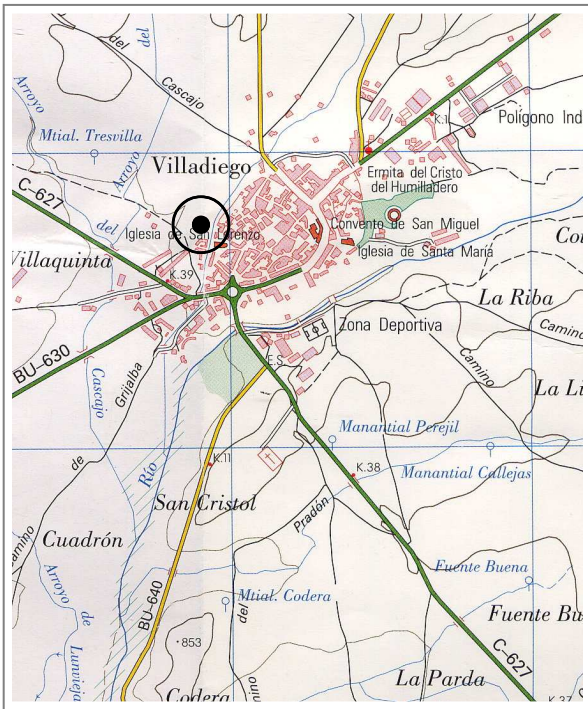
NUEVO S.U. (II)



Localización: VILLADIEGO

Medidas protección: Sí Superficie 2,05 ha

Coordenadas UTM referencia: 416928 - 4707820



 <p>CRONOS S.C. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO</p>	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)	
FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO		NUEVO S.U. (II)

<p><i>Bienes del catálogo incluidos en su delimitación:</i></p> <p>Ninguno</p>	<p><i>Condiciones de visibilidad:</i></p> <p>Medias-Altas</p>
<p><i>Descripción del sector:</i></p> <p>Franja de terreno localiza fuera del recinto murado, delimitada al Oeste por un arroyo y un camino. Al NW del mismo se localiza el paraje "San Lorenzo"</p>	
<p><i>Desarrollo de la prospección arqueológica intensiva:</i></p> <p>Esta banda de terreno alargada se dedica al cultivo de anuales, presentando al Sur una nave con abundantes escombreras y al Norte parcelas valladas con viviendas unifamiliares dispersas. En cierta medida se aproxima a la iglesia de San Lorenzo, en un espacio inmediato a la cerca medieval, individualizado por un camino y un arroyo.</p> <p>Los materiales de vertido actual y subactual resultan muy abundantes, presentes en todo el ámbito pero concentrados en la zona medial, abundando tejas curvas de diferentes tipologías, algunos ladrillos macizos, cerámicas vidriadas, lozas y otros elementos de factura claramente contemporánea, que podrían corresponder a construcciones auxiliares o a simples vertidos. No obstante, se han documentado algunos elementos cerámicos de filiación bajomedieval, como cerámicas pertenecientes a producciones grises muy tamizadas, otras de "pastas claras" y vidriados antiguos en tonalidades verdes. Así mismo resulta de destacar un posible fragmento de tegulae (UTM 416900 – 4707760) y una lasca muy patinada de cuarcita (UTM 416925-4707823), elementos que no pueden ser asociados a un yacimiento propiamente dicho.</p> <p>Esta concentración de materiales llega a ser abundante en la zona donde el arroyo presenta un ligero meandro (UTM 416907 – 4707818), pudiendo enmascarar los vertidos a elementos de interés arqueológico que, en cualquier caso, no parecen conformar un yacimiento en sentido estricto, no existiendo referencias toponímicas, orales o documentales sobre la existencia de caserío en este lugar extramuros.</p>	
<p><i>Medidas de protección del Patrimonio Arqueológico:</i></p> <p>Control y seguimiento arqueológico durante las remociones de terrenos que tengan lugar en el espacio delimitado, tendentes a determinar la presencia de estratigrafías y de elementos exteriores al recinto murado medieval.</p>	
<p><i>Observaciones:</i></p> <p>-</p>	



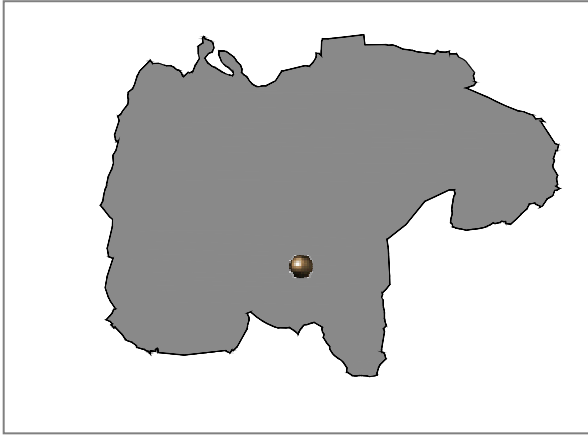
CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO

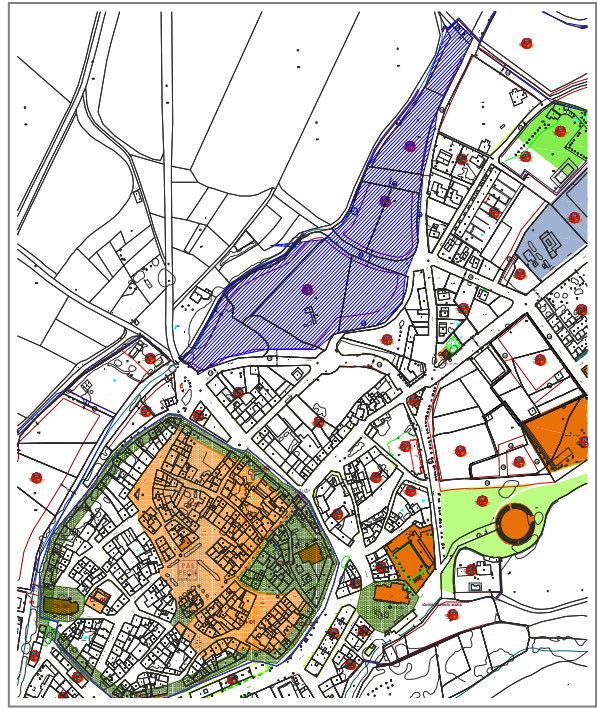
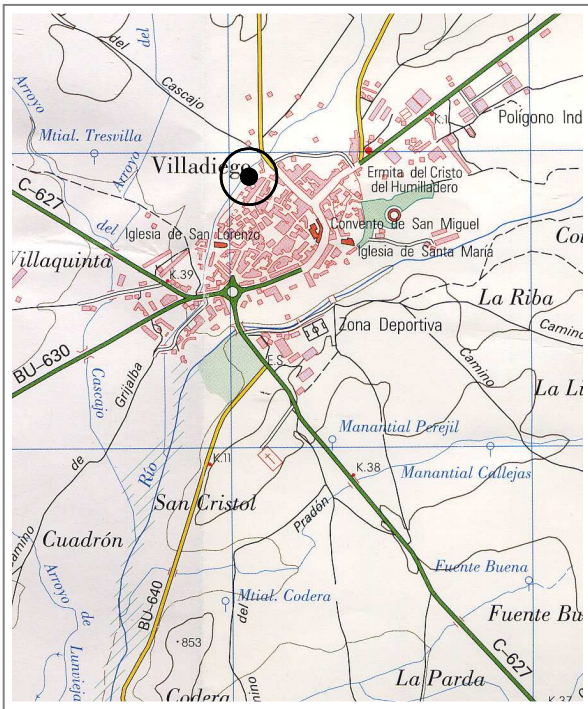
NUEVO S.U. (III)



Localización: VILLADIEGO

Medidas protección: No Superficie 4,25 ha

Coordenadas UTM referencia: 417342 - 4708115



 <p>CRONOS S.C. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO</p>	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)	
FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO		NUEVO S.U. (III)

<p><i>Bienes del catálogo incluidos en su delimitación:</i></p> <p>Ninguno</p>	<p><i>Condiciones de visibilidad:</i></p> <p>Medias</p>
<p><i>Descripción del sector:</i></p> <p>Espacio localizado en la horquilla de dos carreteras de ingreso a la localidad, delimitado al Oeste por la delineación de un arroyo, en las proximidades de los parajes conocidos como "El Polvorín" y "Tablada". Al Norte existen construcciones consolidadas de tipo residencial.</p>	
<p><i>Desarrollo de la prospección arqueológica intensiva:</i></p> <p>Esta franja de terreno se inscribe en torno a un alomamiento central con caídas tendidas hacia el Oeste donde se desarrolla un arroyo que delimita el sector, quedando individualizado en su zona medial por un camino. Las parcelas meridionales se encuentran recién laboreadas, por lo tanto con una visibilidad alta, mientras que las septentrionales presentan retazos de cultivos y rastrojo, con una perceptibilidad menor. Los terrenos son arcillosos de color marrón-rojizo con algunas inclusiones cuarcíticas y calizas.</p> <p>En todo el ámbito abundan vertidos actuales masivos. A pesar de la potencialidad del cerrito central, en cuya plataforma superior existe una antigua edificación agropecuaria, no se han documentado elementos arqueológicos.</p> <p>Los resultados de la intervención, por lo tanto, han sido negativos.</p>	
<p><i>Medidas de protección del Patrimonio Arqueológico:</i></p> <p>No se precisan</p>	
<p><i>Observaciones:</i></p> <p>-</p>	



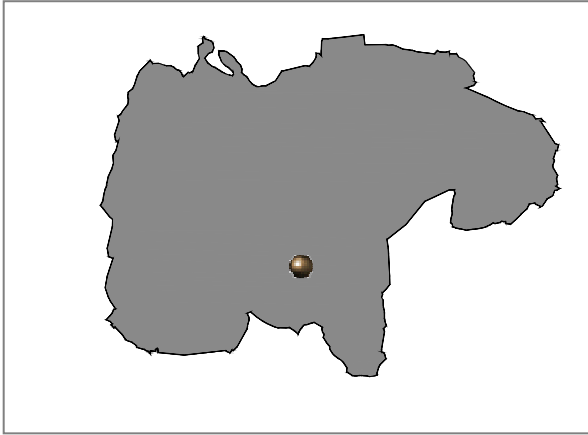
CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO

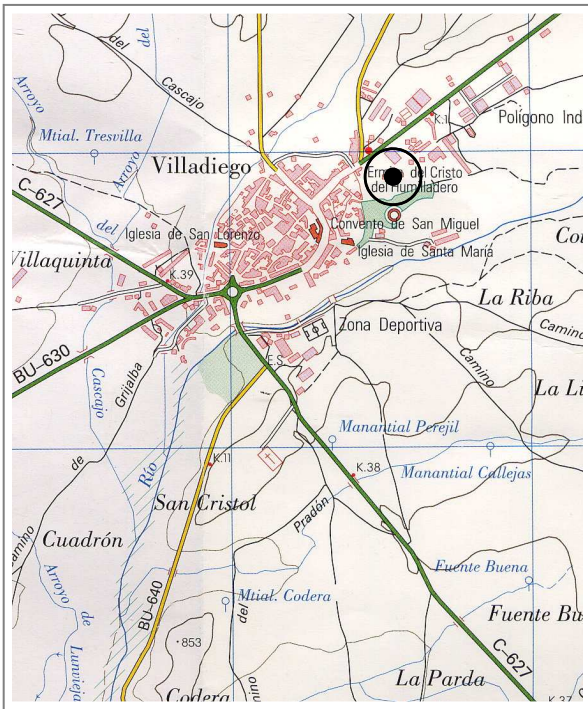
NUEVO S.U. (IV)



Localización: VILLADIEGO

Medidas protección: Sí Superficie 3,97 ha

Coordenadas UTM referencia: 417635 - 4708357



 <p>CRONOS S.C. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO</p>	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)	
FICHA DE SECTOR URBANÍSTICO		NUEVO S.U. (IV)

<p><i>Bienes del catálogo incluidos en su delimitación:</i></p> <p>130 – El Cristo 135 – La Serna</p>	<p><i>Condiciones de visibilidad:</i></p> <p>Alternas</p>
<p><i>Descripción del sector:</i></p> <p>Ámbito circunscrito a un cerrito donde se localiza el yacimiento “El Cristo”, localizado junto al borde urbano y que cae al Sur hacia la carretera a Masa, donde se localiza el polígono industrial. Esta subunidad incluye una gran parcela localizada el Sur del mismo, ocupando parcialmente la delimitación del yacimiento “La Serna”</p>	
<p><i>Desarrollo de la prospección arqueológica intensiva:</i></p> <p>La superficie que comprende este ámbito se circunscribe a un cerrito en erial donde existe una cruz y se localiza una de las zonas nucleares del yacimiento “El Cristo” (elemento nº 130). En una lengua triangular que no incluye su delimitación, en la actualidad se está construyendo una vivienda unifamiliar.</p> <p>La segunda zona nuclear del yacimiento se extiende por la ladera hasta la citada carretera a Masa, donde existen parcelas valladas de recreo no afectando en principio al enclave. Al Oeste queda delimitada la superficie prospectada por una fábrica de piensos, mientras que las parcelas susceptibles de serlo se reducen a un pequeño grupo localización bajo un cincho, donde no se han identificado evidencia, en gran medida por la existencia de erial y rastrojo.</p> <p>Por su parte, al Sur de la carretera existe un área industrial consolidada, incluyendo en la nueva delimitación la parcela 00343, que presenta un viejo vaciado minero y en la actualidad una zona lacustre. En el extremo de la parcela y fuera de delimitación del nuevo S.U. existe el yacimiento “La Serna”, en el espacio donde en principio estas remociones no lo afectaron.</p> <p>Ambos enclaves arqueológicos incluidos en el IACyL ocupan buena parte de este ámbito en los espacios no consolidados, no identificando más evidencias de índole arqueológica en el resto de la delimitación.</p>	
<p><i>Medidas de protección del Patrimonio Arqueológico:</i></p> <p>De acuerdo a lo preceptuado en el art. 54 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, la delimitación de los elementos “130 – El Cristo” y “135 – La Serna” debe clasificarse con la categoría de Suelo Rústico con Protección Cultural. Serán de aplicación las actuaciones individualizadas de protección recogidas en cada ficha de elemento dentro del Catálogo de bienes.</p>	
<p><i>Observaciones:</i></p> <p>-</p>	

2. CATÁLOGO DE BIENES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Acedillo	I	48-63	001	Camino Real Viejo del Caracol	Yacimiento IACyL
			002	El Castillo	Yacimiento IACyL
			003	Pedrosos	Yacimiento IACyL
			004	El Perul	Yacimiento IACyL
			005	San Mamés I	Yacimiento IACyL
			006	San Mamés II	Yacimiento IACyL
			007	Horquilla	Yacimiento IACyL
			008	Iglesia de San Millán Abad	Bien Interés Hº-Aº
Arenillas de Villadiego	I	64-79	009	Cascajos	Yacimiento IACyL
			010	Las Cruces	Yacimiento IACyL
			011	Fuente La Ermita	Yacimiento IACyL
			012	La Iglesia	Yacimiento IACyL
			013	Torreón	Yacimiento IACyL / BIC
			014	La Zarzala	Yacimiento IACyL
			015	Santervás / Loma de Valdeayón	Yacimiento IACyL
			016	Iglesia de San Martín	Bien Interés Hº-Aº
Barrios de Villadiego	I	80-98	017	Castillejo / Alto las Grandillas	Yacimiento IACyL
			018	Despoblado y Ermita San Andrés	Yacimiento IACyL
			019	Ermita de Santa Marina	Yacimiento IACyL
			020	San Jorge I	Yacimiento IACyL
			021	San Jorge II	Yacimiento IACyL
			022	San Juan de los Campos	Yacimiento IACyL
			023	San Juan / Tras Cotorra	Yacimiento IACyL
			024	Tras Cotorra	Yacimiento IACyL
			025	Iglesia de San Pedro	Bien Interés Hº-Aº

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Barruelo de Villadiego	I	99-113	026	Ermita de La Mora / La Mora I	Yacimiento IACyL
			027	La Mora II	Yacimiento IACyL
			028	Las Quintanas	Yacimiento IACyL
			029	La Serna	Yacimiento IACyL
			030	Tras la Torre	Yacimiento IACyL
			031	Valdetuno	Yacimiento IACyL
			032	Iglesia de Santa Cecilia	Bien interés Hº-Aº
Boada de Villadiego	I	114-131	033	La Casa	Yacimiento IACyL
			034	La Ceña I	Yacimiento IACyL
			035	La Ceña II	Yacimiento IACyL
			036	Cotorrillo I	Yacimiento IACyL
			037	Cotorrillo II	Yacimiento IACyL
			038	Estela camino del Molino	Hallazgo IACyL
			039	Llanos	Yacimiento IACyL
			040	Santa María / La Cava	Yacimiento IACyL
			041	Iglesia Nª Sª de la Ascensión	Bien interés Hº-Aº
Brullés	I	132-141	042	Los cárcavas de Santa Lucía	Yacimiento IACyL
			043	Paules	Yacimiento IACyL
			044	Valdeleña	Yacimiento IACyL
			045	Valdemoro	Yacimiento IACyL
			046	Iglesia de San Martín	Bien interés Hº-Aº
Bustillo del Páramo	I	142-143	047	Iglesia de San Juan	Bien interés Hº-Aº
Castromorca	I	144-157	048	Campillo	Yacimiento IACyL
			049	El Crucero	Yacimiento IACyL
			050	Ermita de la Concepción	Yacimiento IACyL
			051	Ermita de las Eras	Yacimiento IACyL
			052	Fuente el Tojo	Yacimiento IACyL
			053	Iglesia de San Pedro	Yacimiento IACyL
			054	Tres Villas	Yacimiento IACyL

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Coculina	I	158-165	055	Cuevas del Moro	Yacimiento IACyL
			056	Callejuelo / La Pinza	Yacimiento IACyL
			057	San Miguel	Yacimiento IACyL
			058	Iglesia de San Millán Abad	Bien interés Hº-Aº
Fuencivil	I	166-177	059	La Boga	Yacimiento IACyL
			060	Ermita de San Juan	Yacimiento IACyL
			061	Peña Portillo I	Yacimiento IACyL
			062	San Clemente	Yacimiento IACyL
			063	El Val	Yacimiento IACyL
			064	Iglesia Parroquial	Bien interés Hº-Aº
Hormazuela	I	178-183	065	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			066	Estela junto a la Iglesia	Hallazgo IACyL
			067	Iglesia de San Pantaleón	Bien interés Hº-Aº
Melgosa de Villadiego	I	184-189	068	Cuesta Blanca / Tresmayuelo	Yacimiento IACyL
			069	Pico del Rosal	Yacimiento IACyL
			070	Iglesia de Santa Eulalia	Bien interés Hº-Aº
Olmos de la Picaza	I	190-201	071	El Hospital	Yacimiento IACyL
			072	San Cristóbal	Yacimiento IACyL
			073	San Pedro	Yacimiento IACyL
			074	San Vitores / El Horno	Yacimiento IACyL
			075	El Torreón	Yacimiento IACyL / BIC
			076	Iglesia Nª Sª de la Asunción	Bien interés Hº-Aº
Palazuelos de Villadiego	I	202-210	077	Erta. y despoblado Nª Sª Brezosa	Yacimiento IACyL
			078	Estela tras la Fuente	Hallazgo IACyL
			079	Genilla	Yacimiento IACyL
			080	Iglesia de Santa Eulalia	Bien interés Hº-Aº
Quintanilla de la Presa	I	211-214	081	San Román	Yacimiento IACyL
			082	Iglesia de Santa Coloma	Bien interés Hº-Aº

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Rioparaiso	I	215-231	083	San Juan	Yacimiento IACyL
			084	Hospitalón	Yacimiento IACyL
			085	Peña Redonda / Castrajón	Yacimiento IACyL
			086	Peña San Pedro	Yacimiento IACyL
			087	La Quintana	Yacimiento IACyL
			088	Santa Coloma I	Yacimiento IACyL
			089	Santa Coloma II	Hallazgo IACyL
			090	Iglesia de El Salvador	Bien interés Hº-Aº
Sandoval de la reina	I	232-274	091	Alto del Mostelar	Yacimiento IACyL
			092	La Carva	Yacimiento IACyL
			093	Convento San Vicente/Los Olmos	Yacimiento IACyL
			094	Castorruyo / Castro Rubio	Yacimiento IACyL
			095	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			096	Fuente Bendita I	Yacimiento IACyL
			097	Fuente Bendita II	Yacimiento IACyL
			098	Fuentemuriel	Yacimiento IACyL
			099	Granjería	Yacimiento IACyL
			100	Ojalba	Yacimiento IACyL
			101	Puente de la Granjería	Yacimiento IACyL
			102	Puente de las Bodegas	Yacimiento IACyL
			103	La Quintana	Yacimiento IACyL
			104	San Juan	Yacimiento IACyL
			105	San Millán	Yacimiento IACyL
			106	La Tejera I	Yacimiento IACyL
			107	La Tejera II / La Vega	Yacimiento IACyL
			108	El Torrejón	Yacimiento IACyL
			109	Valducende	Hallazgo IACyL
			110	Las Verdes	Yacimiento IACyL
			111	Iglesia de San Pedro	Bien interés Hº-Aº

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Tablada de Villadiego	II	275-280	112	La Parte I/Cuesta de Valdeperondo	Yacimiento IACyL
			113	La Parte II	Yacimiento IACyL
			114	Iglesia de San Román	Bien interés Hº-Aº
Tapia	II	281-298	115	Alto la Quintana	Yacimiento IACyL
			116	Alto de San Juan I	Yacimiento IACyL
			117	Alto de San Juan II	Yacimiento IACyL
			118	Ermita de San Bartolomé	Yacimiento IACyL
			119	Fuente Lobillo	Yacimiento IACyL
			120	Salquince	Yacimiento IACyL
			121	San Juan / La Losa	Yacimiento IACyL
			122	Umiello	Yacimiento IACyL
			123	Iglesia de la Asunción	Bien interés Hº-Aº
Valcárceres, Los	II	299-306	124	Escuela Vieja / San Roque	Yacimiento IACyL
			125	Iglesia de Santiago	Yacimiento IACyL
			126	Iglesia de Santa Cruz	Bien interés Hº-Aº
			127	Iglesia de San Miguel	Bien interés Hº-Aº
Villadiego	II	307-322	128	Alto la Riva	Yacimiento IACyL
			129	Codera	Yacimiento IACyL
			130	El Cristo	Yacimiento IACyL
			131	Espinillo	Yacimiento IACyL
			132	El Hoyo / El Espino	Yacimiento IACyL
			133	Puente del Matadero	Yacimiento IACyL
			134	San Cristóbal	Yacimiento IACyL
			135	La Serna	Yacimiento IACyL
Villadiego (Hormicedo)	II	323-332	136	Al Barrio	Yacimiento IACyL
			137	Despoblado de Hormicedo	Yacimiento IACyL
			138	San Andrés / La Sierpe	Yacimiento IACyL
			139	San Juan	Yacimiento IACyL
			140	San Miguel	Yacimiento IACyL

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Villadiego (Icedo)	II	333-336	141	Peñas de Valdecastro	Yacimiento IACyL
			142	Despoblado de Icedo	Yacimiento IACyL
Villadiego	II	337-340	143	El Pozo	Yacimiento IACyL
			144	El Sepulcro / San Román	Yacimiento IACyL
Villahernando	II	341-346	145	Los Linares	Yacimiento IACyL
			146	La Olmazada / Los Villustos	Yacimiento IACyL
			147	Iglesia de la Asunción	Bien interés Hº-Aº
Villahizán de Treviño	II	347-376	148	Carrera de San Marcos	Hallazgo IACyL
			149	Las Casas	Yacimiento IACyL
			150	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			151	Ermita de San Vicente	Yacimiento IACyL
			152	Las Hazas/Las Hayas/Fuente El Río	Yacimiento IACyL
			153	Iglesia de San Martín	Yacimiento IACyL
			154	Nadinos	Yacimiento IACyL
			155	Ontenicllas	Hallazgo IACyL
			156	Onterios / Revilla	Yacimiento IACyL
			157	Puenterrando	Yacimiento IACyL
			158	San Felices	Yacimiento IACyL
			159	Santa Leocadia	Yacimiento IACyL
			160	San Vicente	Yacimiento IACyL
			161	Unquera	Yacimiento IACyL
			162	Iglesia Nª Sª de la Asunción	Bien interés Hº-Aº
Villalbilla de Villadiego	II	377-386	163	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			164	Puente de San Martín	Yacimiento IACyL
			165	San Cucado / La Quintanilla	Yacimiento IACyL
			166	San Martín	Yacimiento IACyL
			167	Iglesia de San Martín	Bien interés Hº-Aº

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Villalibado	II	387-398	168	Estela	Hallazgo IACyL
			169	Fuente abovedada	Yacimiento IACyL
			170	Iglesia de Transfiguración del Señor	Yacimiento IACyL
			171	Valdealba I	Yacimiento IACyL
			172	Valdealba II	Yacimiento IACyL
			173	Villalibado	Yacimiento IACyL
Villanoño	II	399-408	174	Fuente Pape / Raigón	Yacimiento IACyL
			175	La Huelga	Yacimiento IACyL
			176	Torre	Yacimiento IACyL / BIC
			177	Villanoño I	Yacimiento IACyL
			178	Iglesia de San Julián	Bien interés Hº-Aº
Villanueva de Odra	II	409-427	179	Camino Sotresgudo	Yacimiento IACyL
			180	Erta. de la Magdalena / Grajalejo	Yacimiento IACyL
			181	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			182	Ermita de Santa Brígida	Yacimiento IACyL
			183	Los Majuelos / Fuente la Presa	Yacimiento IACyL
			184	Ontañón	Yacimiento IACyL
			185	Puente de Piedra	Yacimiento IACyL
			186	San Martín de Maçora	Yacimiento IACyL
			187	Iglesia de San Pedro	Bien interés Hº-Aº
Villanueva de Puerta	II	428-437	188	Fuente Vieja	Yacimiento IACyL
			189	Puente sobre el río Villahernando I	Yacimiento IACyL
			190	Puente sobre el río Villahernando II	Yacimiento IACyL
			191	Valdequintana	Yacimiento IACyL
			192	Iglesia de San Millán	Bien interés Hº-Aº
Viillaute	II	438-441	193	Torre	Yacimiento IACyL / BIC
			194	Iglesia de San Martín	Bien interés Hº-Aº

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Villavedón	II	442-453	195	Despoblado de Barriosuso	Yacimiento IACyL
			196	Puente sobre el río Odra	Yacimiento IACyL
			197	El Ribazo	Yacimiento IACyL
			198	Santa Lucía	Yacimiento IACyL
			199	La Tejera	Yacimiento IACyL
			200	Iglesia de San Martín	Bien interés Hº-Aº
Villusto	II	454-470	201	La Atalaya	Yacimiento IACyL
			202	Cerezos	Yacimiento IACyL
			203	Ermita del Cristo	Yacimiento IACyL
			204	Iglesia de San Martín / Barrios	Yacimiento IACyL
			205	Las Oyas / San Adrián	Yacimiento IACyL
			206	Santa Coloma	Yacimiento IACyL
			207	Salguero	Yacimiento IACyL
			208	Iglesia de Santa María	Bien interés Hº-Aº

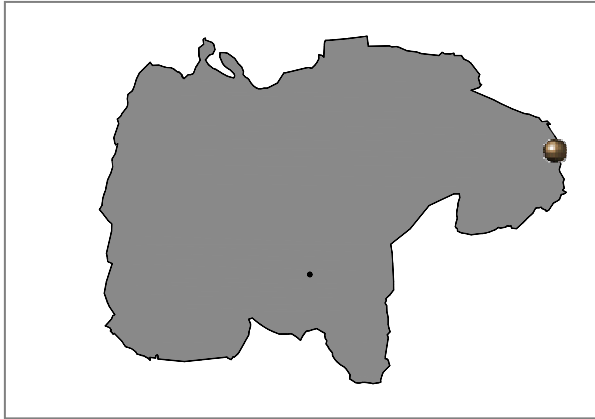


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

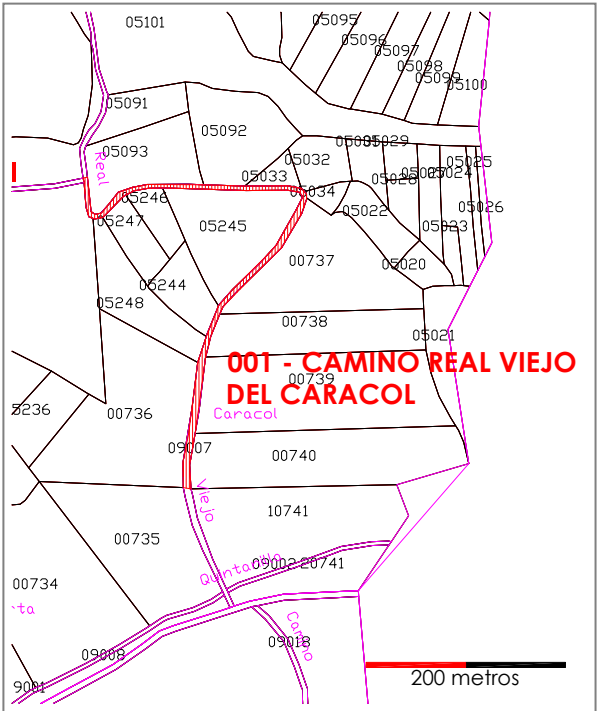
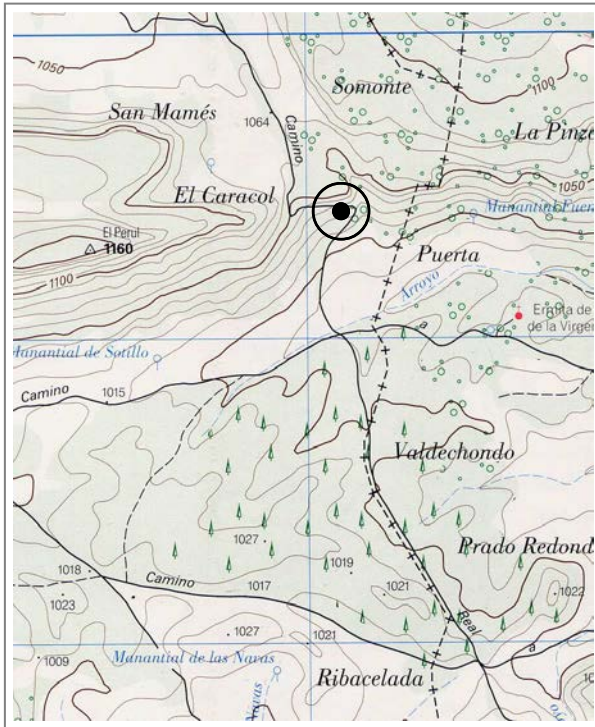


CAMINO REAL VIEJO DEL CARACOL

Nº 001 de 208



Localidad: ACEDILLO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0001-01
Coordenadas UTM: 431075 - 4714312	
M.T.N. E: 1/25.000: 167- III (Huérmedes)	
Ref. Catastral: Pol. 522 Camino público	
Planos: PO-01	Extensión: 0.3 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CAMINO REAL VIEJO DEL CARACOL

Nº 001 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible

Tipología:

Edificio público/obra pública

Descripción:

El camino Real Viejo Caracol aprovecha el paso natural que corta la línea de relieves en la zona de vaguada conformada al Este por El Perul y al Oeste por La Pinza, ascendiendo hasta el borde del páramo. Es un tramo de unos 550 m, con recorrido de pendientes pronunciadas y perfil sinuoso. Presenta suelo de cantos de caliza de gran tamaño con un drenaje de piedras colocadas en forma de cuña en la zona de cuesta más pronunciada. A unos 150 m en dirección a la confluencia con el camino de Acedillo a Quintanilla de Abarca se conserva un paso sobre un arroyo que cruza el camino, realizado con sillares de caliza a ambos lados que sirven de base a grandes losas planas de caliza.

Datos históricos:

J. A. Abásolo lo identifica con una vieja ruta medieval que sigue el curso de Urbel. Con motivo de la apertura de una zanja para la instalación de la LAT del P. E. La Lastra, se realizó el control arqueológico de un transepto paralelo de 15 m de longitud. Fueron documentados niveles estructurales antiguos relacionados con el acondicionamiento del camino, integrados por un paquete de bloques de caliza de 15/20 cm de potencia colocados a modo de "rudus".

Conservación:

Dañado por el tránsito de vehículos, por la erosión, y por la obra descrita.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Tramo conservado según la delimitación realizada (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 10 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección estructural de tipo integral. Las adecuaciones sobre el elemento requerirán de autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos, con una intervención recomendada de excavación arqueológica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1975): *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial de Burgos.

PASCUAL, S. y MARTÍNEZ, G. (2004): *Seguimiento arqueológico. Camino Real Viejo del Caracol*. Informe inédito.

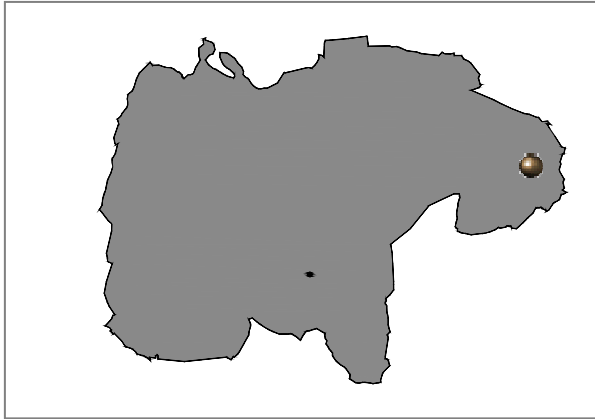


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

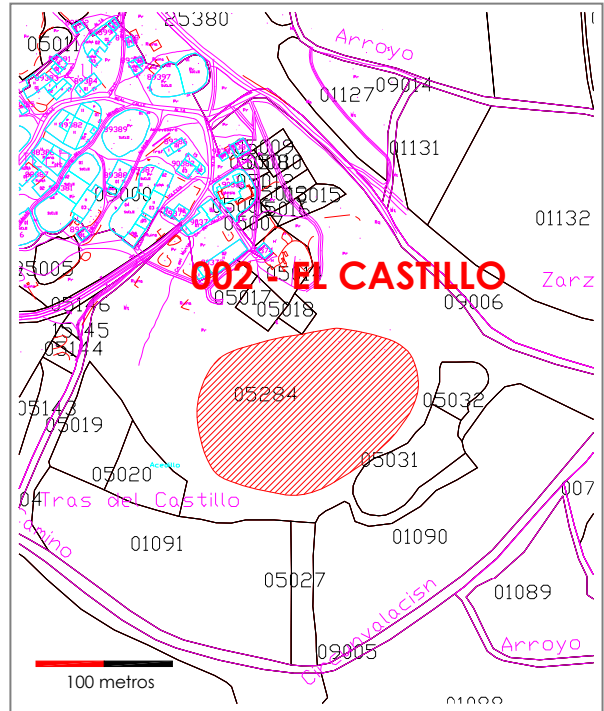
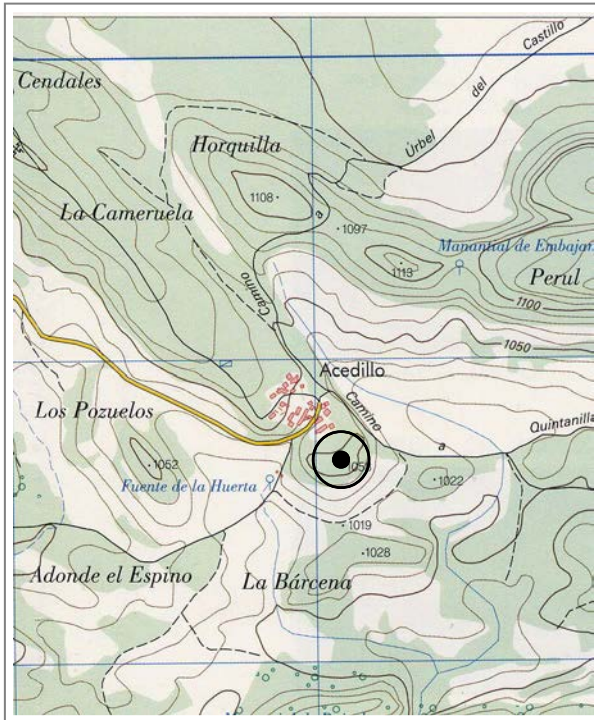


EL CASTILLO

Nº 002 de 208



Localidad: ACEDILLO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0001-02
Coordenadas UTM: 429083 - 4713658	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 532, Parcela 5284	
Planos: PO-01	Extensión: 1.52 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL CASTILLO

Nº 002 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Recinto Militar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la parte superior de un gran farallón de calizas. Se ubica en un lugar altamente estratégico, con fácil defensa y elevado control visual en dirección Sur sobre el curso de río Bustillo. El enclave se identifica por el microrelieve en forma de tell que conforman los restos constructivos, localizados en la parte más elevada del relieve. La edificación presenta planta cuadrangular de la que se conserva parte del alzado del muro Norte, elaborado en sillarejo y aparejo irregular de caliza unido a hueso. Se observan los derrumbes del resto de la estructura, en cuyo entorno se identifican tejas y bloques de caliza. Además, en la zona Sur y Oeste se aprecia una línea de foso junto a la que se documenta un derrumbe perteneciente a otra línea defensiva.

Datos históricos:

B. Osaba apunta la existencia de una fortaleza, cuyo señor era en el siglo XVI D. Antonio de Sarmiento. Por su parte I. Cadiñanos señala que en el siglo XIV la torre pertenecía a la familia Delgadillo, pasando a control de los Salazar a finales del siglo XV. Según un informe de 1774 el castillo estaba sin teja ni madera y la mayor parte de él arruinado.

Conservación:

La erosión contribuye al deterioro de los restos conservados.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las evidencias, considerando el relieve como parte indisoluble del yacimiento, con carácter de reserva, sin usos urbanísticos autorizables más allá de los agrícolas compatibles con su conservación y aquellos relacionados con su puesta en valor.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

OSABA Y RUIZ DE ERENCHUN, B. (1966): "Moenia Sacra. Poblados, Monasterios y Castillos desaparecidos en la provincia de Burgos". *Boletín Institución Fernán González. Año XLV nº 166*. Diputación Provincial de Burgos.

CADIÑANOS BARDECI, I. (1987): *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

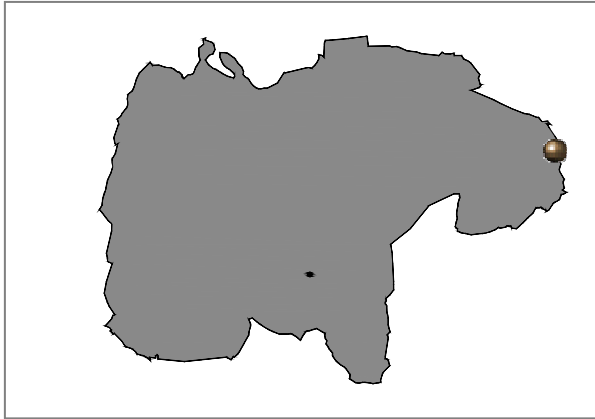


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PEDROSOS

Nº 003 de 208



Localidad: ACEDILLO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0001-03

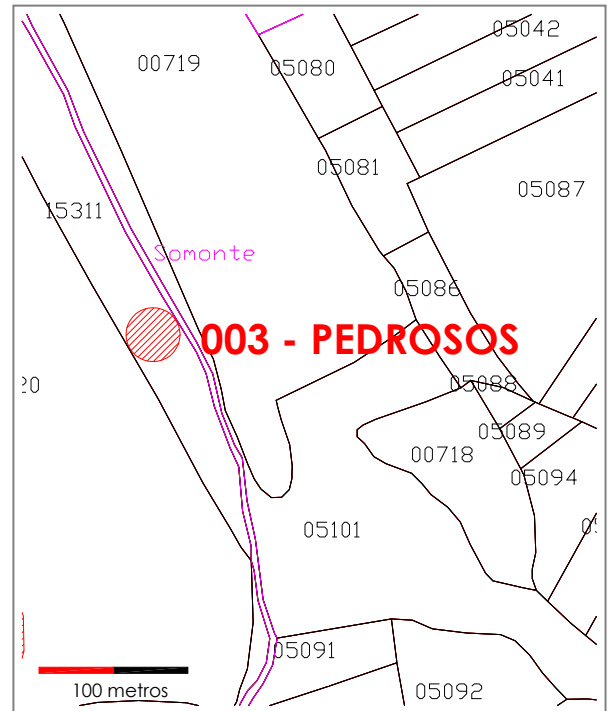
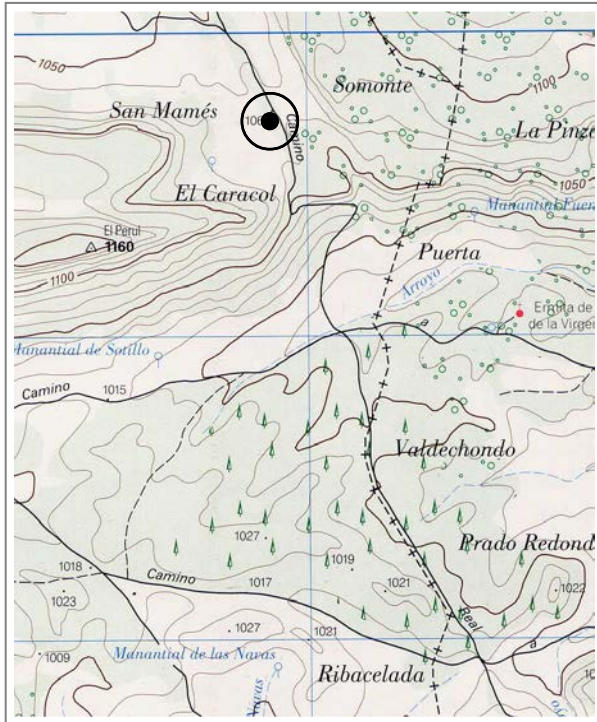
Coordenadas UTM: 430883 - 4714729

M.T.N. E: 1/25.000: 167- III (Huérmedes)

Ref. Catastral: Pol. 522, Parcela 15311

Planos: PO-01

Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PEDROSOS

Nº 003 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin identificar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona de contacto entre la campiña de Villadiego y las primeras estribaciones de La Lora, ocupando la parte más elevada de una vaguada entre las plataformas de El Perul al Suroeste y La Pinza al Noreste, en las proximidades de la margen izquierda del camino Real Viejo del Caracol. El enclave, una superficie de aspecto tumular, se identifica por presentar un perfil circular plano de unos 10 metros de diámetro, y una altura media de unos 40 centímetros. La zona central de túmulo presenta un pequeño hundimiento y crecimiento diferencial de la vegetación. No se ha documentado ningún material arqueológico asociado al lugar.

Datos históricos:

Conservación:

Sin daños evidentes

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

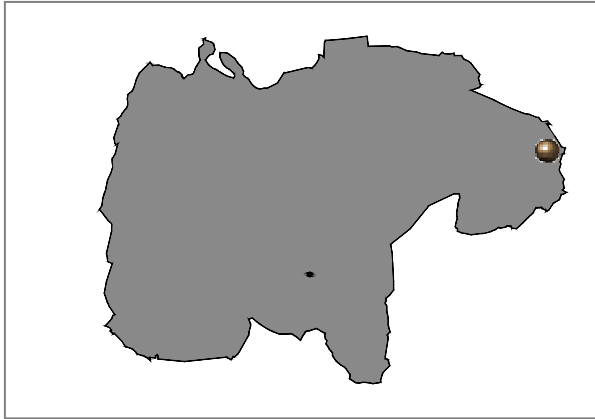


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

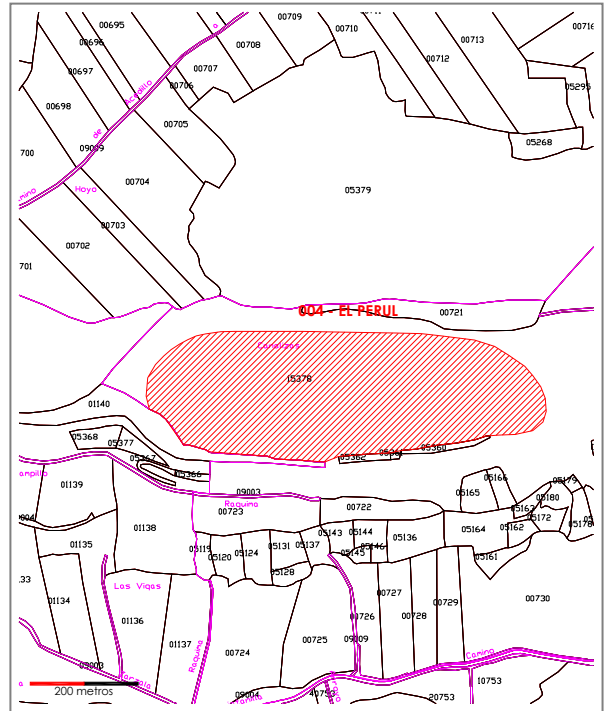
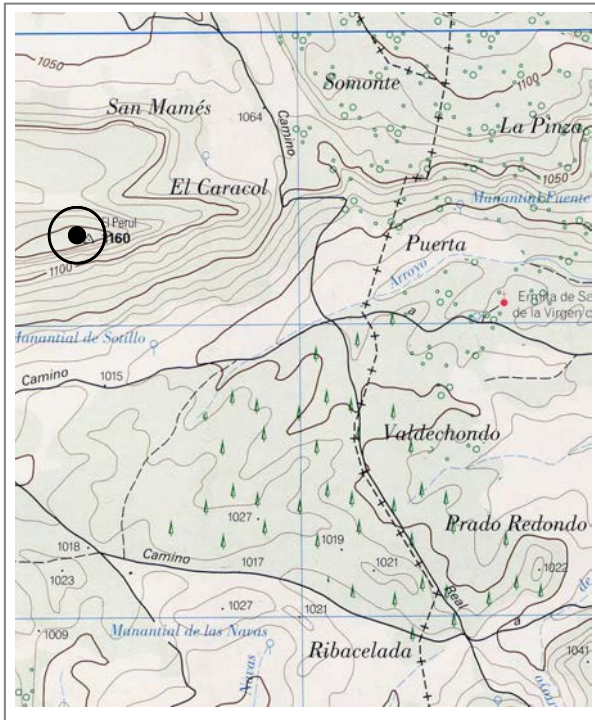


EL PERUL

Nº 004 de 208



Localidad: ACEDILLO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0001-04
Coordenadas UTM: 429870 - 4714284	
M.T.N. E: 1/25.000: 167- III (Huérmedes)	
Ref. Catastral: Pol. 522, Parcela 15378	
Planos: PO-01	Extensión: 14.55 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL PERUL

Nº 004 de 208

Atribución cultural:

Hierro I posible
Hierro II posible

Tipología:

Lugar de habitación: Castro

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre un amplio y elevado espigón calcáreo, en un lugar con alto control visual sobre su entorno inmediato, controlando un paso natural que conecta la meseta con el sistema Cantábrico y que presenta una fácil defensa. El enclave se identifica por conservar en buen estado una línea defensiva que cierra el asentamiento por sus lados Este, Oeste y Norte, ya que por el Sur esta defendido de forma natural por una pared rocosa. Entre los restos conservados destaca la muralla, de planta paracircular y construida en piedra caliza. Dentro del recinto amurallado se documenta un túmulo. Los materiales arqueológicos existentes en superficie son muy escasos.

Datos históricos:

El Perul es un baluarte que controla la entrada Este hacia la zona de Las Loras, localizado en un punto estratégico de control sobre las vías naturales de los ríos Brullés y Urbel. B. Castillo aporta información sobre los restos estructurales actualmente visibles. Debido a la instalación de dos aerogeneradores en su superficie fueron realizados dos sondeos arqueológicos con resultado negativo.

Conservación:

El yacimiento está afectado por los procesos erosivos y por un parque eólico.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral con carácter de reserva, sin usos urbanísticos autorizables más allá de los agrícolas compatibles con su conservación y aquellos relacionados con su puesta en valor.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CASTILLO IGLESIAS, B. (1981): *El poblamiento prerromano en Las Loras (Burgos)*. Memoria de Licenciatura. Valladolid

PASCUAL, S. y MARTÍNEZ, G. (2005): *Intervención y control arqueológico en las obras de ejecución del Parque Eólico "El Perul"*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos.

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (2007): *La Edad del Hierro en la Provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

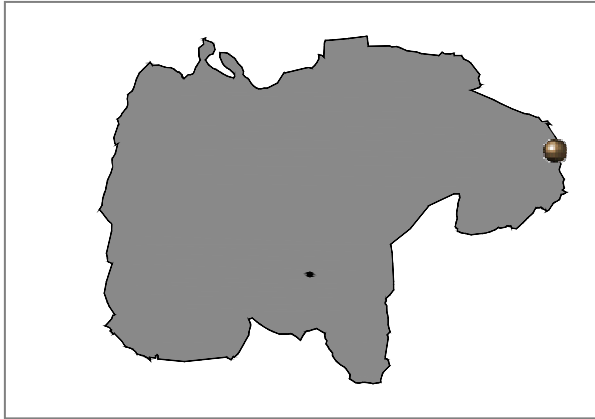


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

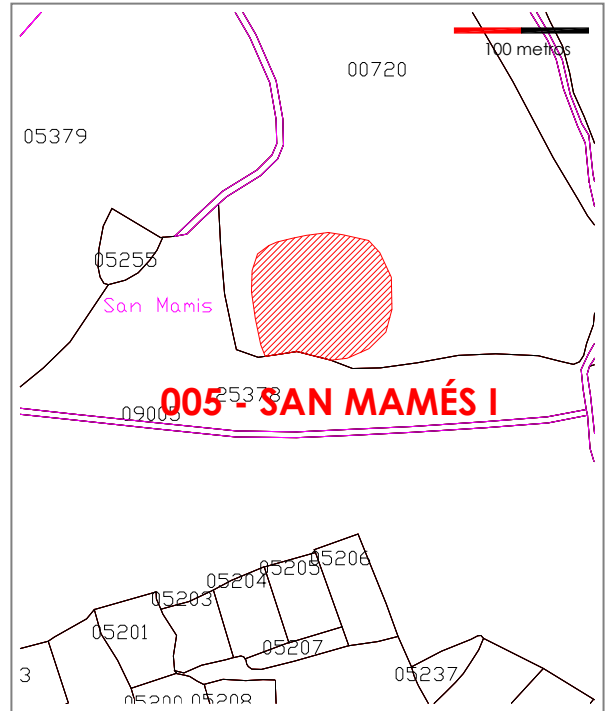
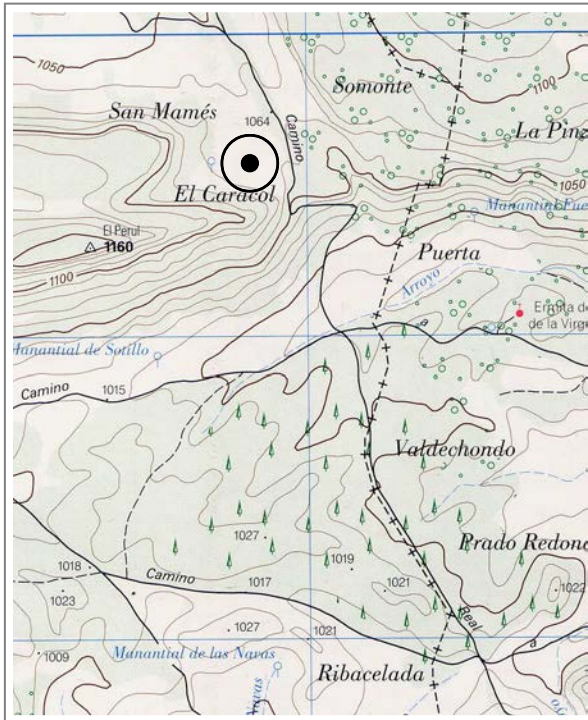


SAN MAMES I

Nº 005 de 208



Localidad: ACEDILLO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0001-05
Coordenadas UTM: 430747 - 4714533	
M.T.N. E: 1/25.000: 167- III (Huérmedes)	
Ref. Catastral: Pol. 522, Parcela 720	
Planos: PO-01	Extensión: 0.83 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MAMES I

Nº 005 de 208

Atribución cultural:

Hierro II posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre la zona alta de una vaguada situada entre dos destacadas plataformas –El Perul al Suroeste y La Pinza al Noreste- que conforman los primeros relieves de Las Loras, concretamente sobre la ladera con perfil alomado y pendiente muy tendida que desciende con dirección Sureste desde el Perul. El enclave se identifica por la presencia de tres manchas de reducidas dimensiones y coloración oscura que destacan sobre el terreno, que presentan la mayor concentración de materiales arqueológicos –cerámica a mano e industria lítica sobre sílex y cuarcita-, dispersándose en un área amplia hacia el Norte. Este asentamiento tiene una clara relación con el castro de El Perul, localizado en la cima de este relieve.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (2007): *La Edad del Hierro en la Provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

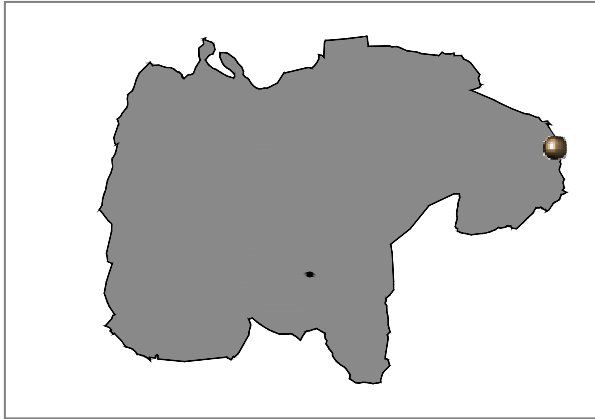


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

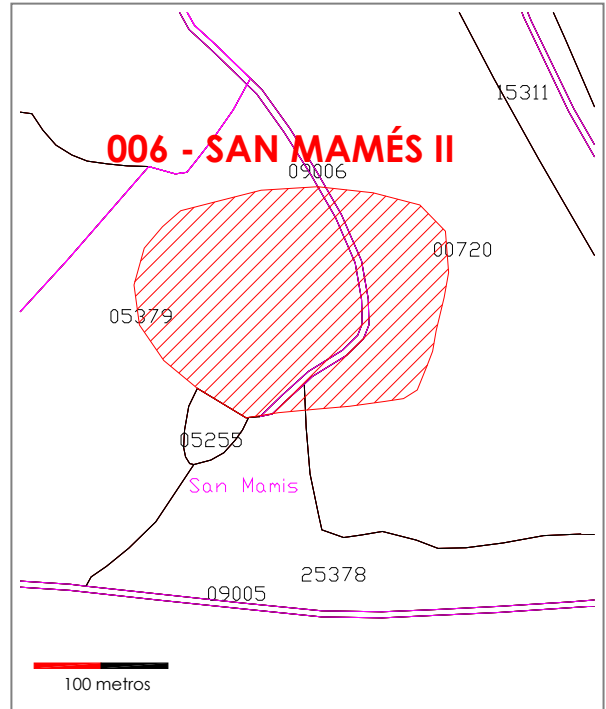
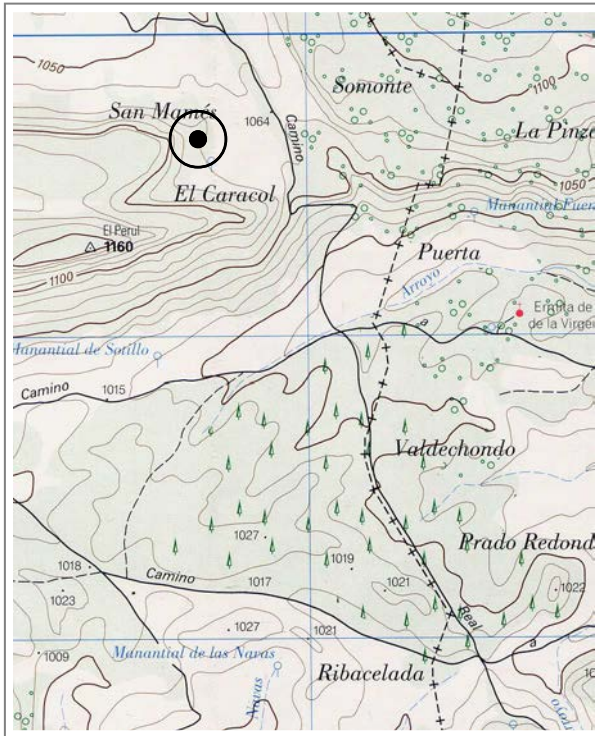


SAN MAMES II

Nº 006 de 208



Localidad: ACEDILLO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0001-06
Coordenadas UTM: 430660 - 4714658	
M.T.N. E: 1/25.000: 167- III (Huérmedes)	
Ref. Catastral: Pol. 522, Parcelas 720, 5255, 5379, 9006	
Planos: PO-01	Extensión: 3.26 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MAMES II

Nº 006 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar de habitación: Indeterminado

Descripción:

El yacimiento se sitúa en un cerro de pequeño tamaño que conforma un relieve residual perteneciente a las plataformas superiores situadas al Este del amplio y elevado espigón denominado El Perul. El relieve ha sido realizado de forma artificial, dando lugar a una mota de perfil amesetado que presenta un elevado control visual y una función estratégica de control sobre la vía que comunicaba la meseta con el sistema cantábrico. El enclave se identifica en superficie por la abundante cantidad de material de tipología constructiva –teja curva, aparejo de caliza- que se localiza concentrado en la zona más elevada del relieve, donde se documenta la cimentación de un edificio, dispersándose las evidencias arqueológicas por las laderas, principalmente en el sector Este. A unos 200 metros al Suroeste existe una fuente con fábrica de piedra.

Datos históricos:

G. Martínez Díez señala a través de fuentes orales la existencia de un despoblado. Localiza un cementerio en el pago de San Mamés, y señala que el terreno colindante recibe el nombre de los Casares.

Conservación:

El yacimiento está afectado por la erosión y el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

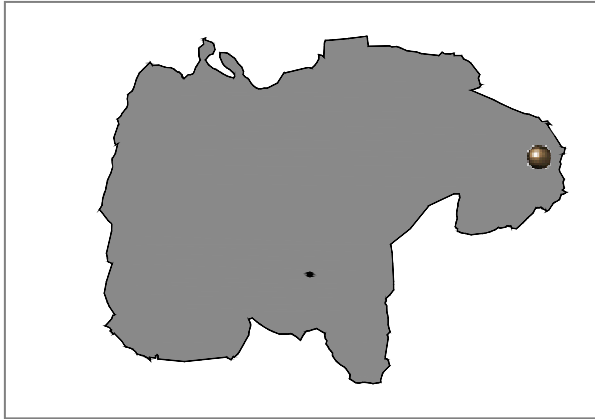


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

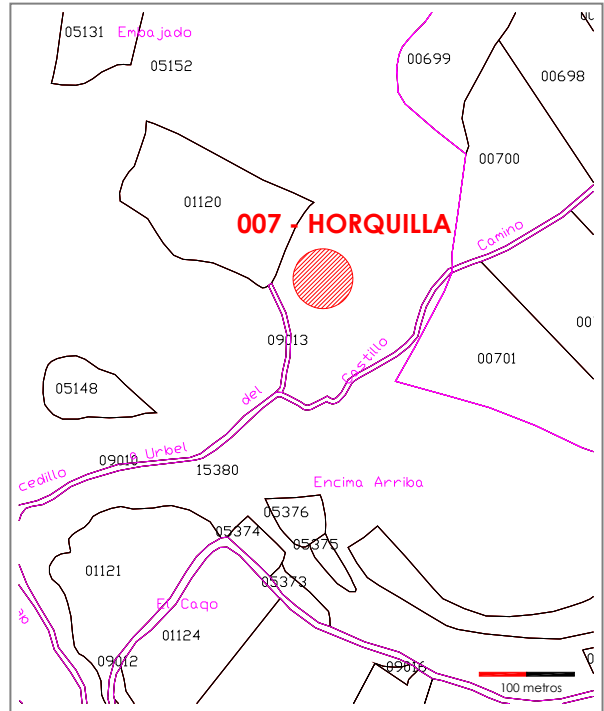
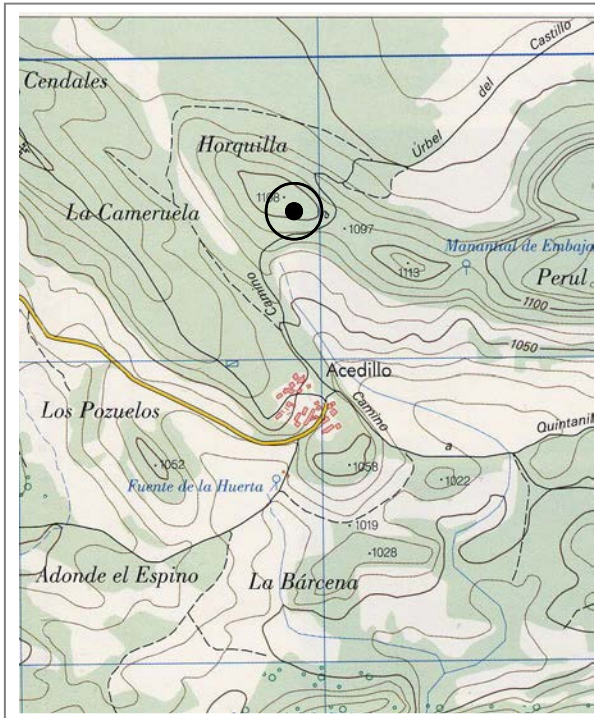


HORQUILLA

Nº 007 de 208



Localidad: ACEDILLO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0001-07
Coordenadas UTM: 429132 - 4714612	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 533, Parcela 5152	
Planos: PO-01	Extensión: 0.3 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



HORQUILLA

Nº 007 de 208

Atribución cultural:

Moderno posible
Contemporáneo

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la caída Sur de un destacado cerro que forma parte de los relieves desgajados de la línea de sinclinal colgado de Las Loras. Se ubica en un lugar altamente estratégico y con elevado control visual de la línea de paramos que se extienden en dirección Norte, y de los valles que se desarrollan hacia el Sur en la zona de tránsito entre las estribaciones del sistema cantábrico y la campiña de Villadiego. El enclave se identifica en superficie por la presencia de materiales arqueológicos compuestos principalmente por un lote de cerámica a torno y restos constructivos -teja curva-. Las evidencias arqueológicas aparecen de forma muy dispersa y rodada por un área de unas 0,3 hectáreas.

Datos históricos:

Debido a la instalación de un parque eólico, se realizó el control arqueológico de la excavación de una zanja marginal al yacimiento con resultado negativo.

Conservación:

El yacimiento está afectado por la erosión y el antiguo laboreo agrícola. Marginal al yacimiento se localiza un parque eólico.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

PASCUAL, S. y MARTÍNEZ, G. (2005): *Intervención y control arqueológico en las obras de ejecución del Parque Eólico "El Perul"*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos.

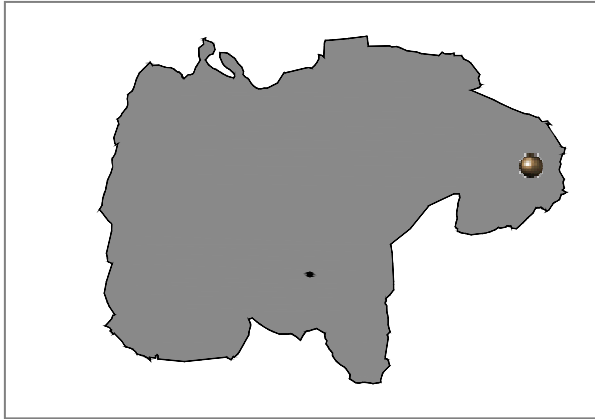


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

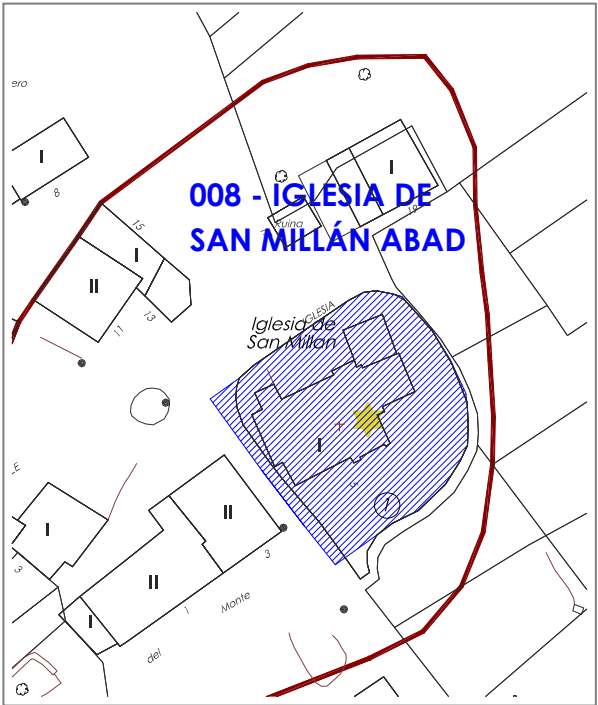


IGLESIA DE SAN MILLÁN ABAD

Nº 008 de 208



Localidad: ACEDILLO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 429022 - 4713814	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.1	Extensión: 0.07 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MILLÁN ABAD

Nº 008 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia de sillería y mampostería de una nave. La fábrica principal es del s. XVI, construida sobre una anterior románica. Espadaña barroca (siglo XVIII) a los pies, con escalera de caracol adosada a la nave, capilla y sacristía. Cabecera poligonal con contrafuertes góticos tardíos (siglo XVIII). De la época románica se conservan partes de la portada y la pila bautismal. Cementerio adosado en la fachada Sur.

Datos históricos:

El edificio cultural podemos relacionarlo con la fundación de Acedillo, aunque su primera cita documental sea de 1587

Conservación:

El edificio necesita obras de consolidación y restauración urgentes.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior según delimitación con exclusión del cementerio adosado en el Sur

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

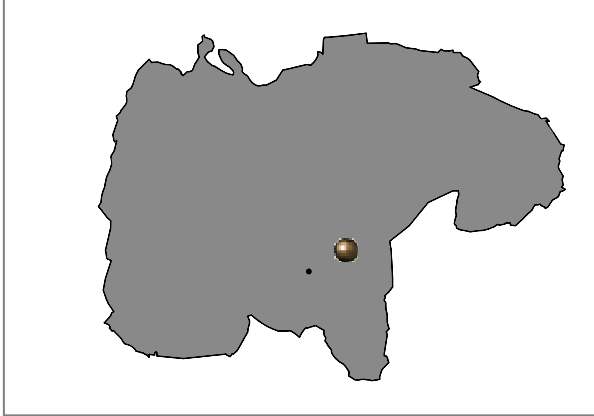


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

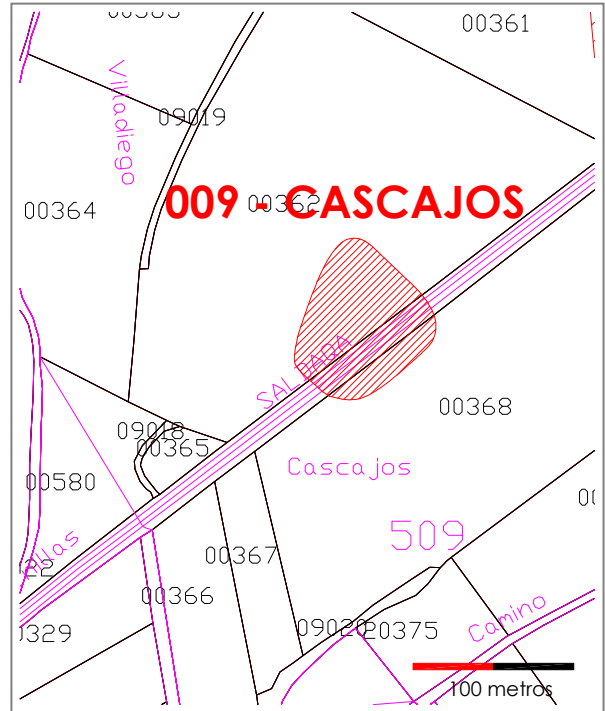
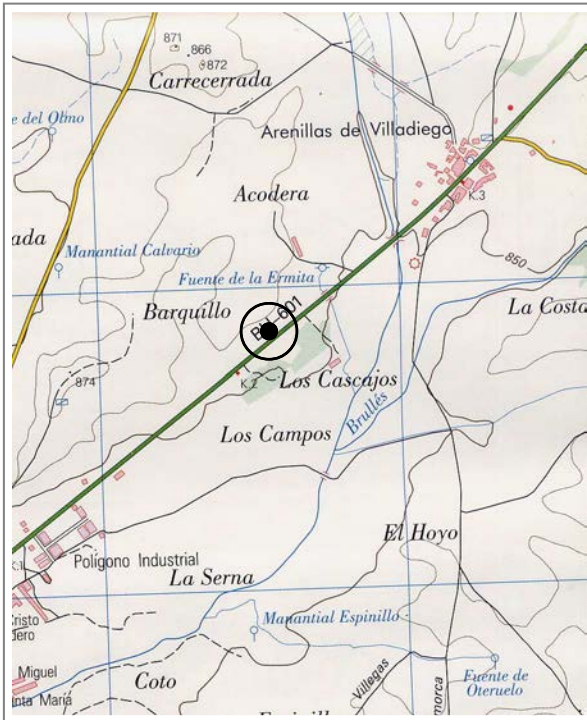


CASCAJOS

Nº 009 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0002-01
Coordenadas UTM: 418507 - 4708787	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 509, Parcelas 363, 368	
Planos: PO-01	Extensión: 0.59 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CASCAJOS

Nº 009 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona de terrazas fluviales que han creado el río Brullés, que discurre a unos 380, y sus tributarios como el arroyo que nace en la fuente de la Ermita, a unos 340 metros del lugar. El asentamiento ocupa la terraza inferior, que presenta una ladera de perfil amesetado que desciende de forma escalonada y tendida hacia el río. El enclave fue excavado en 1989 al encontrarse en una gravera que amenazaba su integridad, y en él se documentaron cinco hoyos. En la actualidad el yacimiento se identifica por la presencia de tres hoyos en el corte izquierdo de la carretera de Arenillas a Villadiego, que presentan en su zona superior un gran nivel de sedimento que dificulta la delimitación precisa del asentamiento en el sector Sureste. Los materiales arqueológicos se corresponden con algunos fragmentos de cerámica a mano, industria lítica en sílex y restos de fauna que se encuentra localizado en el interior de los hoyos.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por la carretera BU-601, una antigua extracción de áridos y el laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

SANTAMARIA GONZÁLEZ, J. E. (1989): *Informe Técnico depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos.* Junta de Castilla y León.

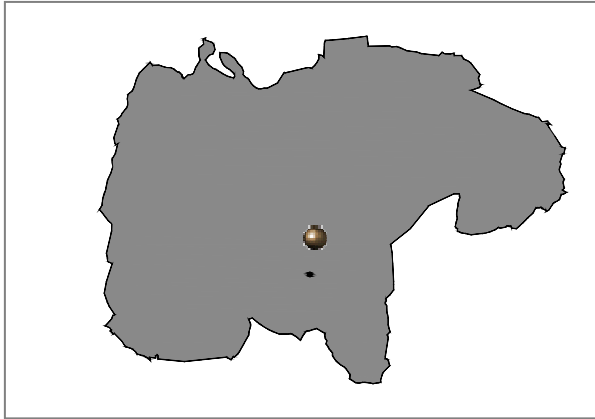


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

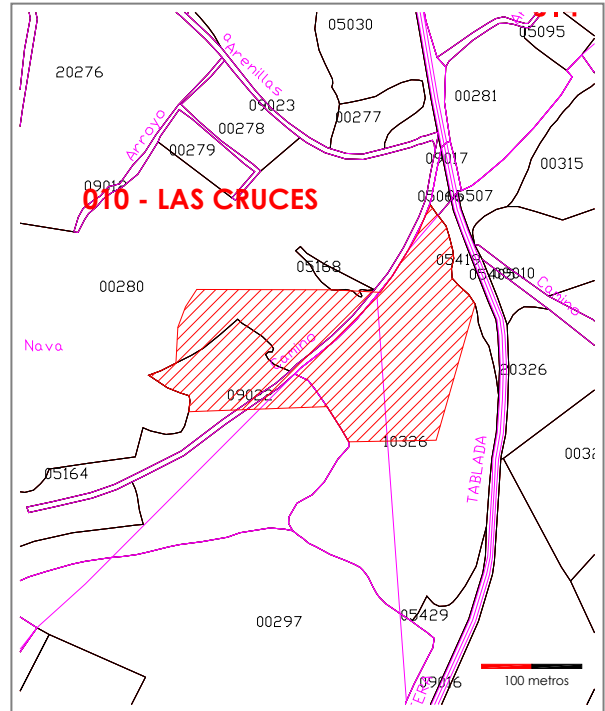
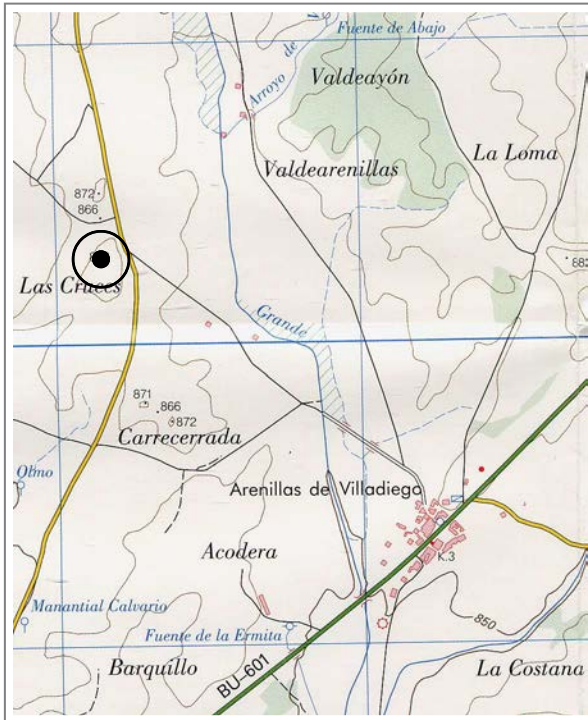


LAS CRUCES

Nº 010 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0002-02
Coordenadas UTM: 418139 - 4710198	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 504, Parcelas 280, 5168, 9022 Pol, 507, Parcela 10326	
Planos: PO-01	Extensión: 4.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LAS CRUCES

Nº 010 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial posible
Tardorromano posible
Indeterminado posible

Tipología:

Asentamiento rural / villae
Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la plataforma superior de una loma poco destacada que presenta un perfil plano y en las laderas que descienden de manera muy tendida hacia el Oeste y Noroeste, sobre la margen derecha del río Grande del que dista unos 450 m. El enclave presenta dos focos de ocupación: El primero se identifica por la presencia de un marcado cambio de coloración del terreno que se ciñe a la plataforma superior de la loma y en el que se documentan de forma concentrada materiales constructivos –tejas, ladrillo macizo, tégula y bloques de caliza- y en menor cantidad cerámica común y TSH. En la pendiente, a unos 50 metros al Noroeste, se reconoce otra mancha que tiene asociada gran cantidad de material cerámico. Alrededor de estos dos núcleos se establece un área de dispersión por las laderas Este y Oeste. El yacimiento prehistórico se identifica tan sólo por la aparición de un hacha pulimentada y restos de sílex que aparecen de forma dispersa por el asentamiento.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

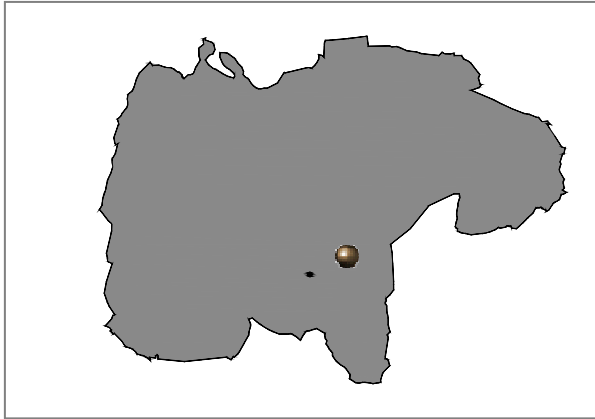


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE LA ERMITA

Nº 011 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0002-03

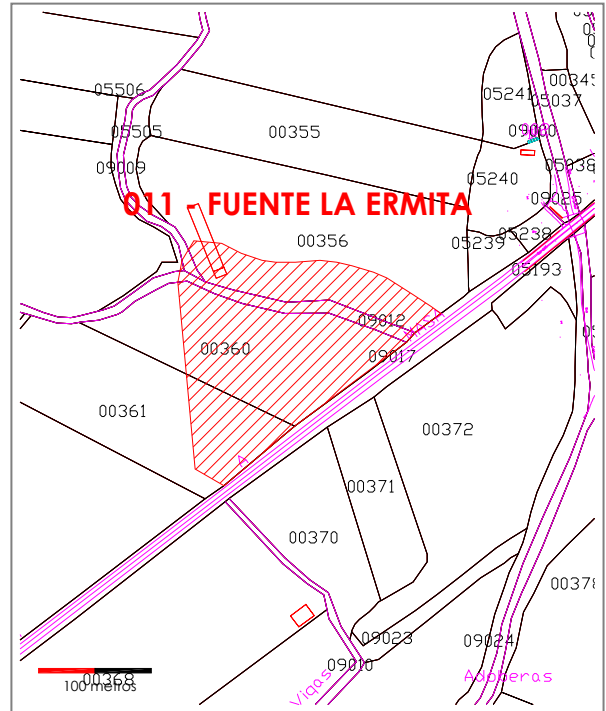
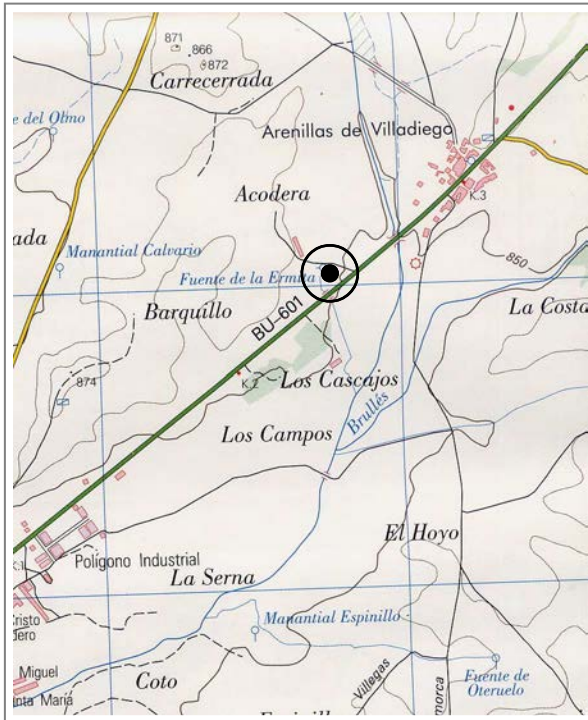
Coordenadas UTM: 418727 - 4709029

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Pol. 509, Parcelas 356, 360, 361, 9012

Planos: PO-01

Extensión: 2.89 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE LA ERMITA

Nº 011 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Moderno Posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona de terrazas fluviales que han creado el río Brullés, distante unos 450 m, junto al nacimiento de la fuente de la Ermita. El asentamiento ocupa la terraza inferior y media de una ladera de perfil plano, que desciende de forma escalonada y tendida hacia el río. El enclave se identifica por el cambio de coloración del terreno que ocupa una zona amplia al pie de la ladera, y que presenta asociado de modo concentrado cerámicas a torno y restos constructivos –teja curva y sillarejo de caliza-. A unos 90 metros en dirección Noroeste se identifica otro foco de concentración de dimensiones más reducidas. Entorno a estos dos núcleos se identifica un área de dispersión amplia, que ocupa las laderas Sur y Norte.

Datos históricos:

La tradición oral localiza una desaparecida ermita junto a la fuente.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

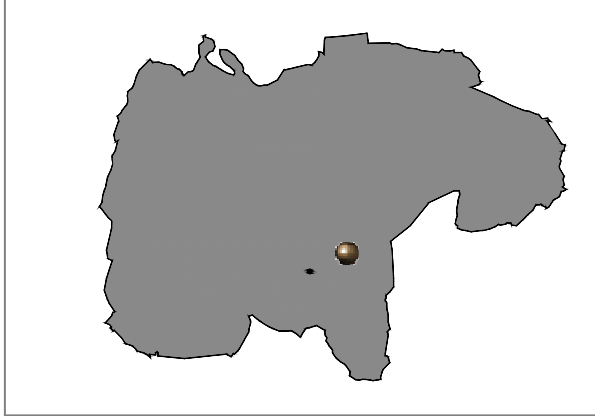


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

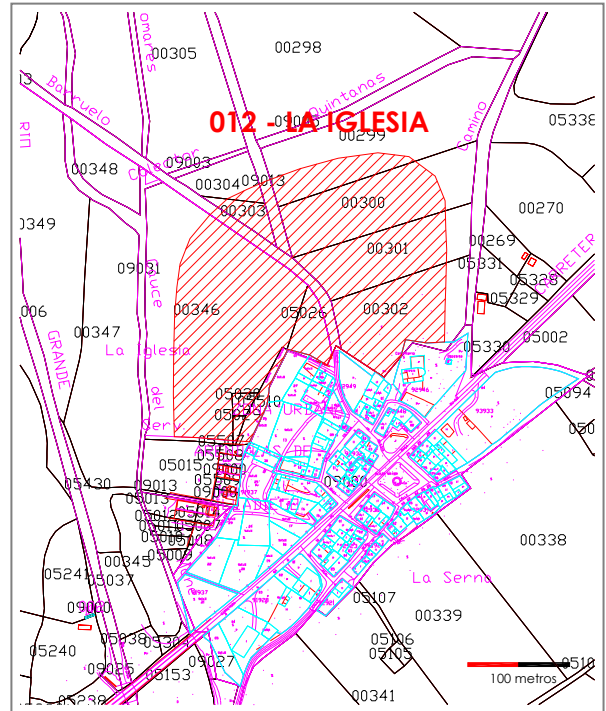
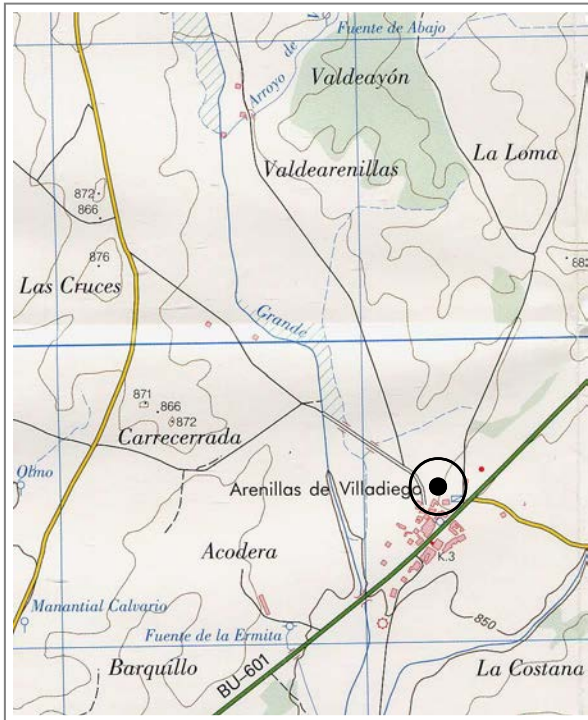


LA IGLESIA

Nº 012 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0002-04
Coordenadas UTM: 419191 - 4709542	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcelas 299-304, 9013. Pol. 509, Parcelas 346, 2026, 5029, 5030, 5510	
Planos: PO-01	Extensión: 5.29 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA IGLESIA

Nº 012 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Indeterminado
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se sitúa al Norte del actual núcleo urbano de Arenillas de Villadiego, en la zona superior de una plataforma de perfil alomado que destaca sobre la línea de terraza de la margen izquierda del río Grande. El enclave presenta dos focos de ocupación: El primero, de cronología prehistórica, se localiza al Oeste del camino de Barruelo y se identifica en superficie por la presencia de cerámica realizada a mano. Este primer asentamiento queda englobado dentro de otra ocupación posterior que presenta dos áreas nucleares situadas a ambos lados del camino de Barruelo. Esta segunda ocupación se identifica por cambios de coloración del terreno y la presencia asociada de materiales constructivos (teja y bloques de caliza) y cerámica elaborada a torno.

Datos históricos:

Hace años, en el área nuclear de época histórica situada al Oeste del camino de Barruelo, aparecieron según los vecinos de la localidad varias tumbas de lajas.

Conservación:

El yacimiento puede estar afectado al Sur por el actual casco urbano.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

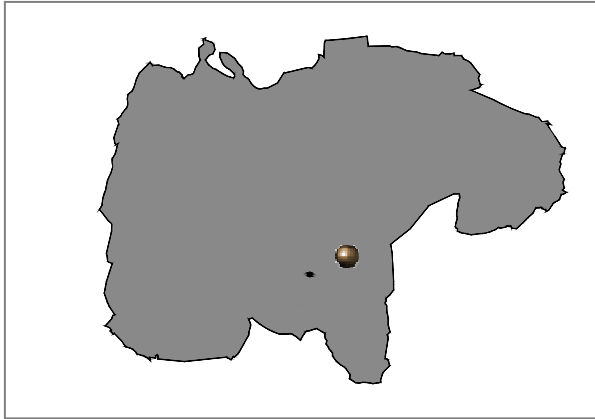


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TORREÓN

Nº 013 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL
Bien de Interés Cultural

Ref Nº: 09-427-0002-05

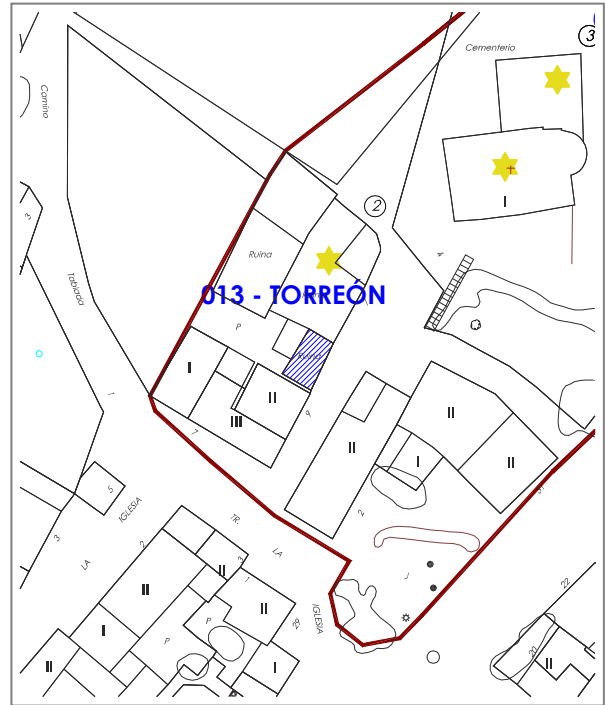
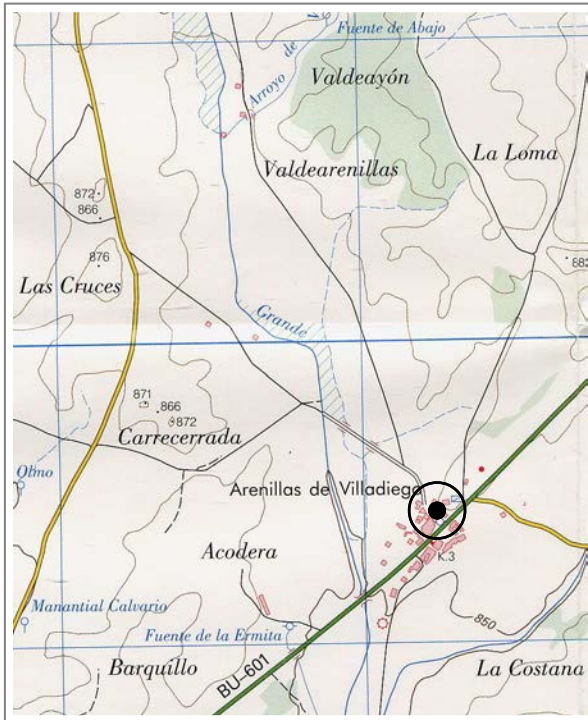
Coordenadas UTM: 419235 - 4709428

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.2

Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TORREÓN

Nº 013 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Otros

Descripción:

El torreón se sitúa al Noroeste del actual núcleo urbano de Arenillas de Villadiego. El edificio, realizado en sillares de caliza bien escuadrados, presenta planta cuadrada de aproximadamente 5 metros de lado. Tiene tres cuerpos, cuya separación la marca una moldura, y se encuentra rematado por un tejado a cuatro aguas flanqueado en las esquinas por cuatro bolas. En el Este cuenta con cornisa moldurada. En el muro Oeste se abren dos vanos. El edificio se encuentra adosado a los muros que delimitan el patio de una casa señorial.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio precisa obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA C: Interior del inmueble

Protección y actuación recomendada:

ZONA C: Control y seguimiento arqueológico

Bibliografía:

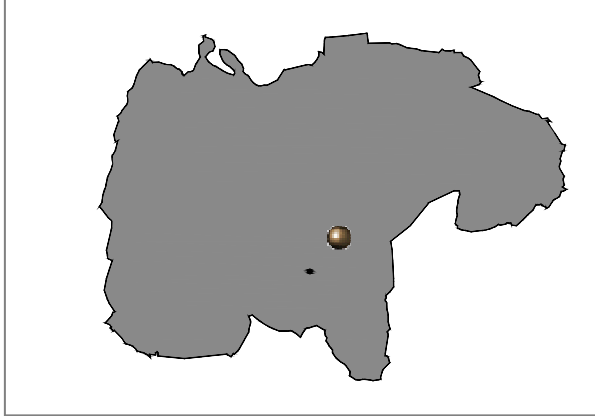


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

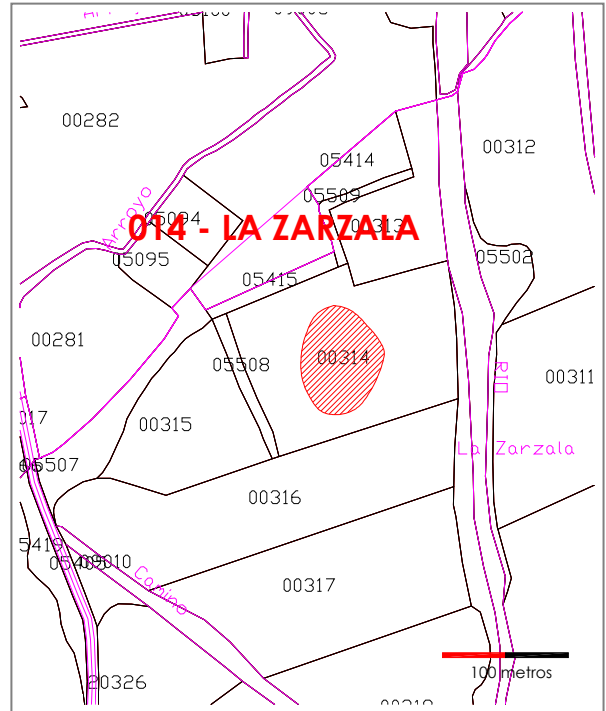
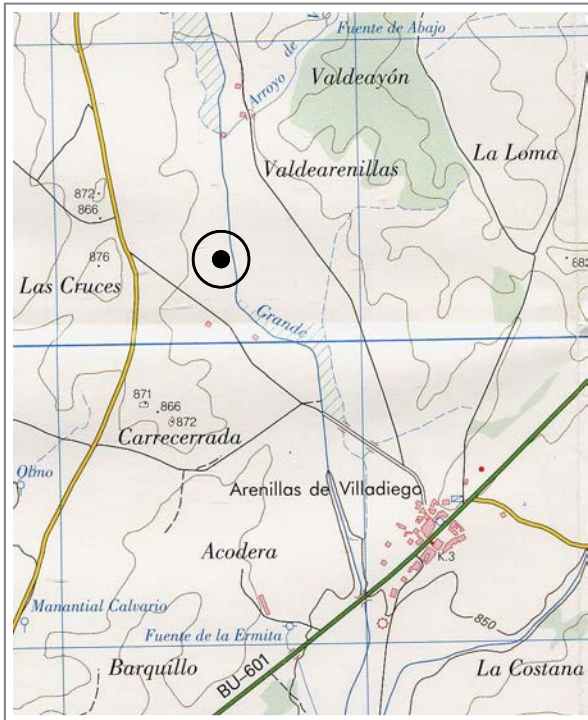


LA ZARZALA

Nº 014 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0002-06
Coordenadas UTM: 418463 - 471044	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcela 314	
Planos: PO-01	Extensión: 0.42 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA ZARZALA

Nº 014 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la plataforma superior de un suave alomamiento de pendientes muy tendidas en dirección al río Grande, distante unos 100 metros hacia el Este. El enclave se identifica en superficie por el cambio de coloración del terreno, en tono negruzco, que tiene asociado material arqueológico prehistórico. Estos materiales aparecen dispersos, y están integrados por cerámica a mano muy fragmentada y restos de industria lítica elaborada en cuarcita y sílex.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

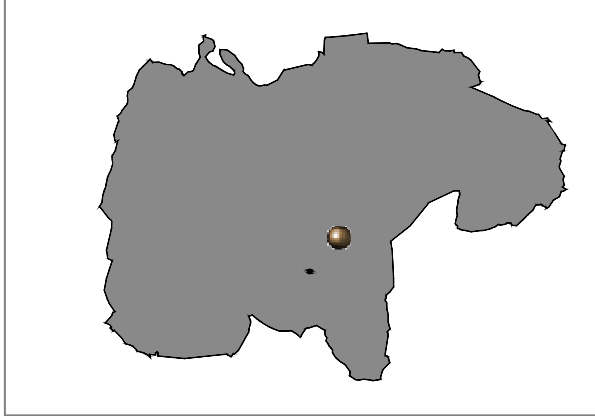


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

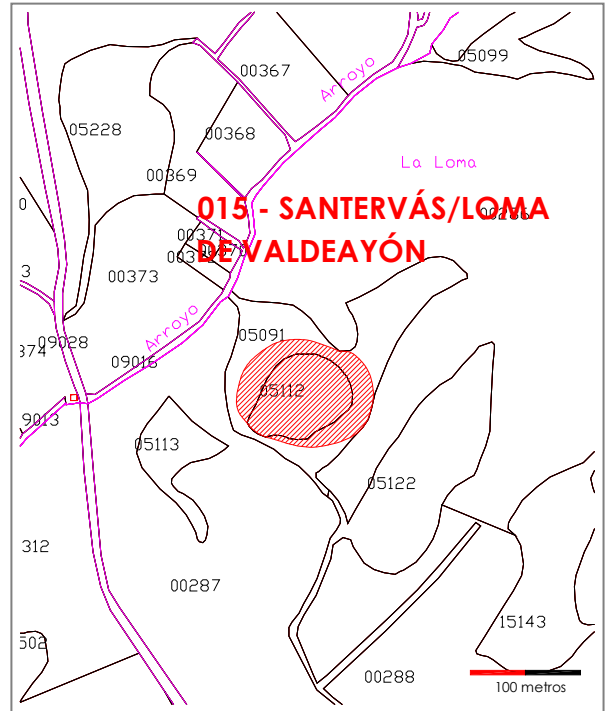
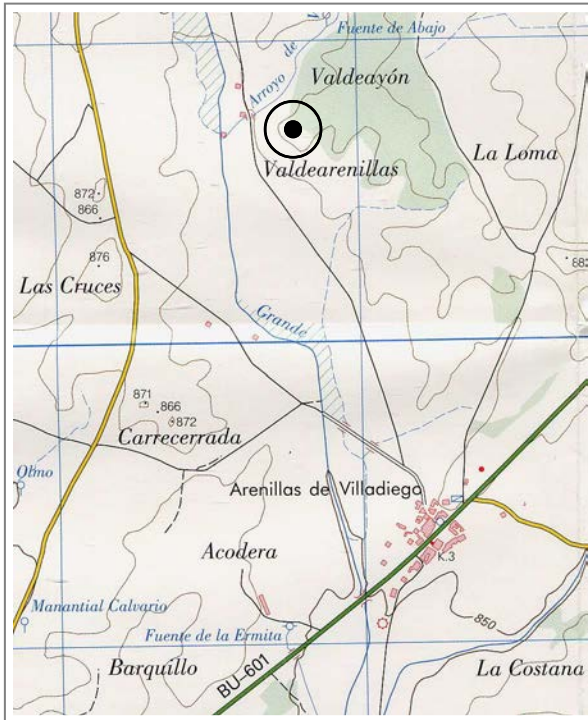


SANTERVÁS / LOMA DE VALDEAYÓN

Nº 015 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0002-07
Coordenadas UTM: 418848 - 4710763	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcelas 5091, 5112	
Planos: PO-01	Extensión: 0.95 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTERVÁS / LOMA DE VALDEAYÓN

Nº 015 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se localiza en la cima de un destacado cerro localizado próximo al interfluvio del río Grande y del arroyo de Valdeayón. Se identifica en superficie por la abundante cantidad de fragmentos de teja curva concentrados en la plataforma superior del cerro y que se dispersan por las laderas, principalmente la Oeste. También se documentan algunos restos óseos humanos y, con muy escasa representación, fragmentos de cerámica realizada a tono y cocida en ambiente oxidante.

Datos históricos:

El yacimiento debe ponerse en relación con el cercano despoblado “La Parte I/Cuesta de Valdeperondo”, inventariado en la localidad de Tablada y del que dista escasos metros.

Conservación:

El yacimiento está afectado por la erosión y por una reciente plantación de nogales

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

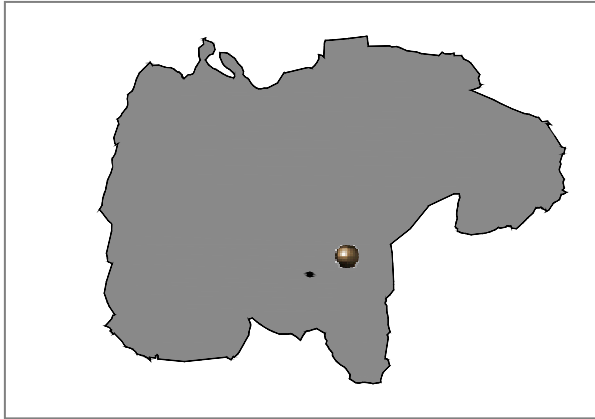


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

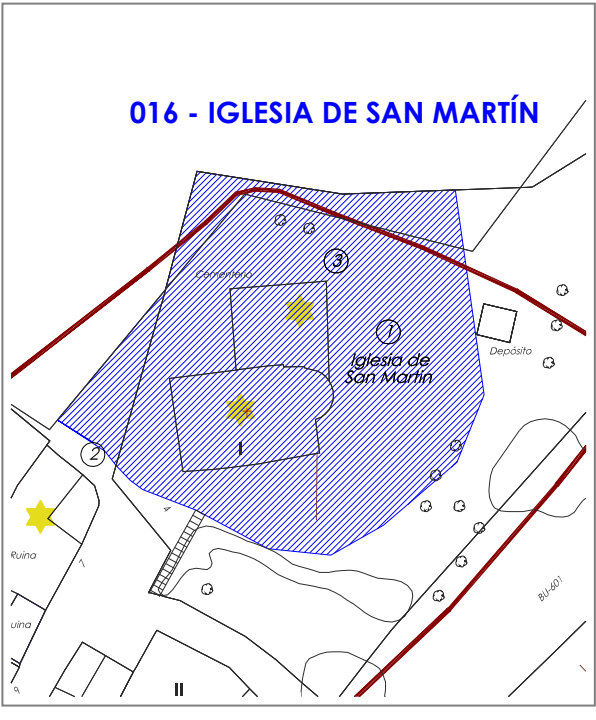
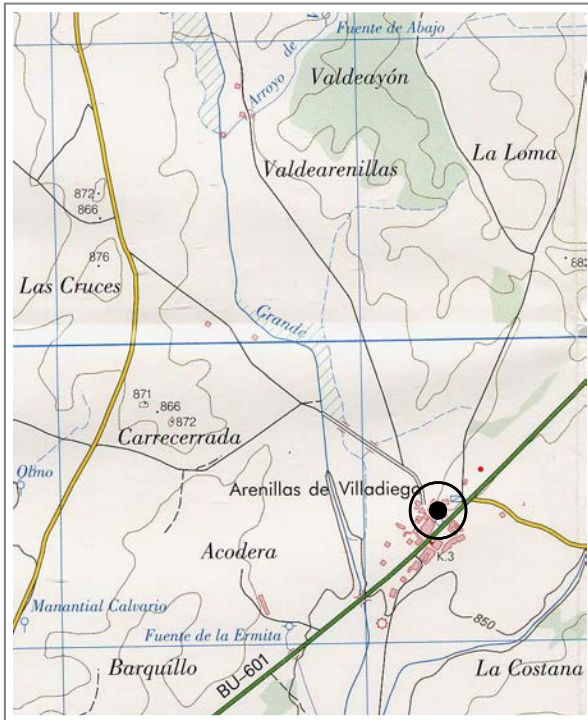


IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 016 de 208



Localidad: ARENILLAS DE VILLADIEGO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 419260 - 4709457	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.2	Extensión: 2.27 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 016 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia de una nave localizada en la cima de una loma. Cabecera con ábside semicircular románico (s. XII- XIII), con dos columnillas adosadas y ventanas en los tres paños, la central con una arquivolta, columnas y capiteles. Los canchillos son de factura sencilla. El primer tramo de la nave es románica, con ventanas de una arquivolta. Torre a los pies de la nave (s. XVIII). Pórtico adosado en el lateral S sustentado sobre dos columnas de piedra. Portada bajo el pórtico gótica primitiva (s. XIII- XIV), con cuatro arquivoltas apuntadas con decoración geométrica. Sacristía en un lateral de estilo popular (s. XIX, y otros añadidos populares en los laterales (s. XIX- XX). Cementerio adosado en el N.

Datos históricos:

El edificio mantiene relación con la fundación del núcleo urbano de Arenillas de Villadiego, cuya primera cita documental es de 1203

Conservación:

El edificio precisa obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y plataforma superior de la loma según delimitación, excluido el cementerio

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

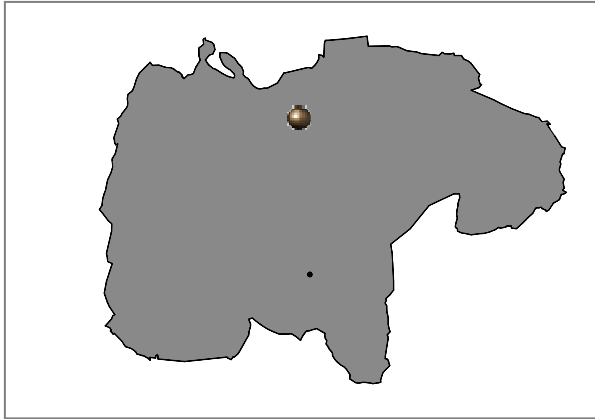


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

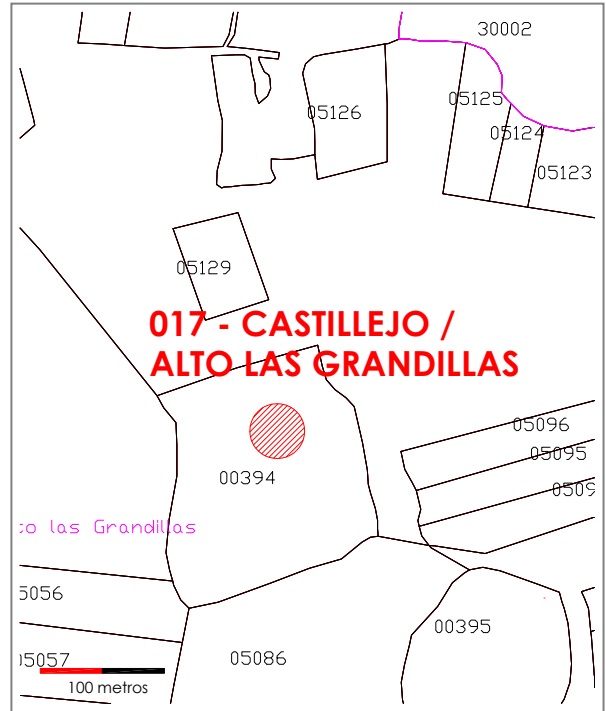
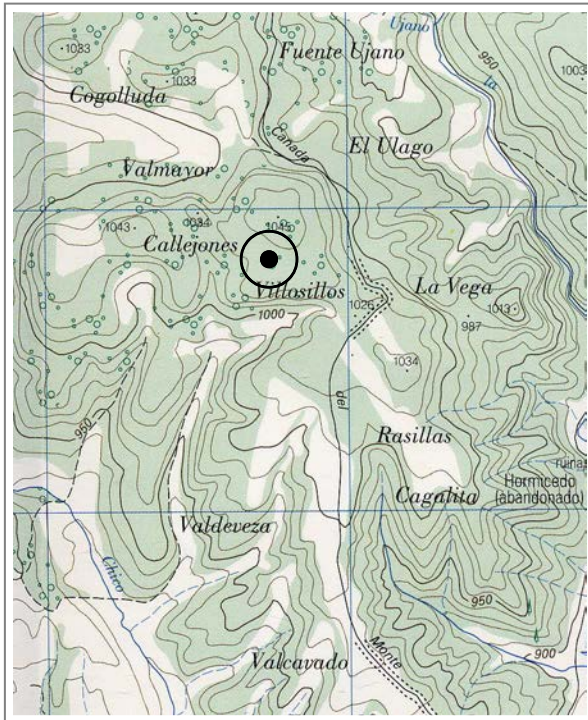


CASTILLEJO / ALTO LAS GRANDILLAS

Nº 017 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0003-01
Coordenadas UTM: 417124 - 4716920	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 509, Parcela 394	
Planos: PO-01	Extensión: 0.15 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CASTILLEJO / ALTO LAS GRANDILLAS

Nº 017 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona superior de una ligera vaguada que une el borde del páramo con un relieve residual. Se ubica en un lugar estratégico, con un alto grado de control visual sobre el valle del río Chico y buena parte de los relieves residuales cercanos. El enclave se identifica en superficie por la presencia escasa y muy dispersa de materiales arqueológicos compuestos principalmente por cerámica realizada a mano e industria lítica de sílex realizada sobre lascas y láminas. También se observa en superficie la aportación antrópica de cantos cuarcíticos.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

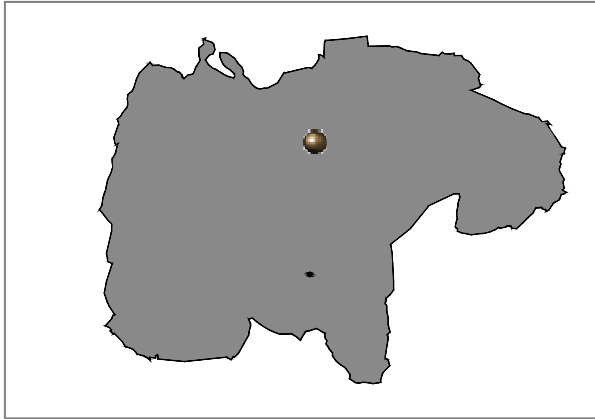


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



DESPOBLADO Y ERMITA DE SAN ANDRÉS

Nº 018 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL Refs: 09-427-0003-02 y 03

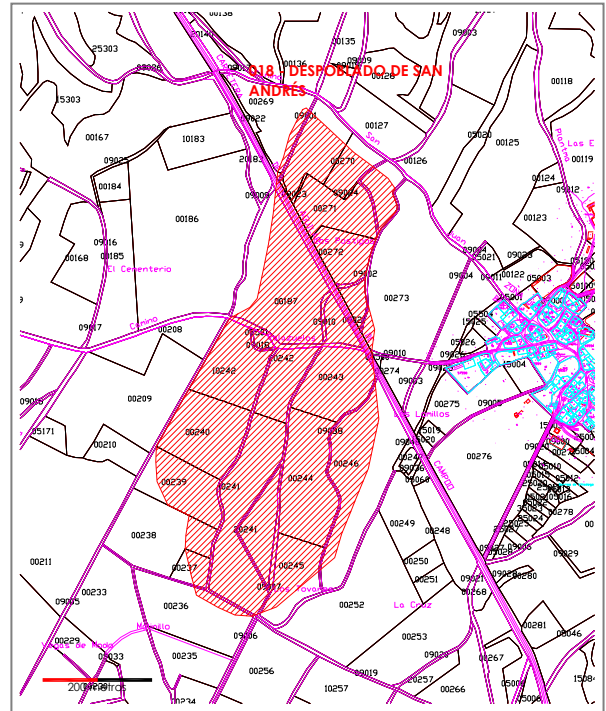
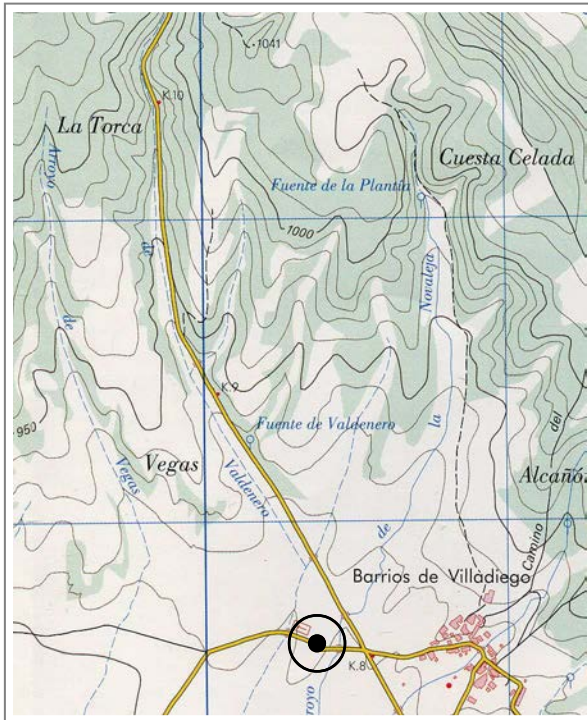
Coordenadas UTM: 415397 -4715574

M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)

Ref. Catastral: Pol. 204, Par. 187, 2010, 9021. Pol. 505, Par. 336-240, 243-246, 5501, 9007, 9018, 9038, 10241, 10242, 20241, 20242. Pol. 506, Par. 269- 273, 9001, 9002, 9023, 9024

Planos: PO-01

Extensión: 23.60 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



DESPOBLADO Y ERMITA DE SAN ANDRÉS

Nº 018 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Tardorromano segura
Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre la plataforma superior y las laderas E y S de un suave alomamiento, en el entrono de la ermita de San Andrés, que se identifica con el actual cementerio de la localidad aunque del antiguo edificio sólo se conservan la fachada S y la mitad meridional de los alzados E y O. El yacimiento presenta tres momentos superpuestos de ocupación. El primero, de cronología prehistórica, se localiza al Este de un camino y se identifica por la presencia de una mancha de color oscuro donde se documenta una concentración de cerámica a mano. El segundo momento de ocupación se emplaza en el extremo Norte y esta representado por materiales constructivos y cerámica de época tardorromana. Por último, el asentamiento medieval engloba los dos anteriores y se identifica por la presencia de cerámica elaborada a torno junto a diversos materiales constructivos –teja curva, piedra caliza y ladrillo macizo-.

De los elementos de la ermita destaca el ábside de planta circular, que conserva una ventana saetera-abocinada al interior encuadrada por columnas, una de ellas rematada por un capitel con motivos florales. El acceso al actual cementerio conserva la antigua portada de medio punto en el muro Sur. Es obra de la segunda mitad del siglo XII.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas “Despoblado de San Andrés” (09-427-0003-02) y “Ermita de San Andrés” (09-427-0003-03).

Datos históricos:

G. Martínez Díez recoge de la tradición oral la existencia de este despoblado.

Conservación:

El yacimiento está afectado por las carreteras Villadiego-Humada y Barrios-Palazuelos, y por el laboreo agrícola. Los restos constructivos precisan de obras de consolidación.

	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)	
DESPOBLADO Y ERMITA DE SAN ANDRÉS		Nº 018 de 208

<p><i>Calificación suelo planeamiento anterior:</i></p> <p>Suelo Rústico</p>	<p><i>Situación urbanística NN.UU.MM:</i></p> <p>Suelo Rústico con Protección Cultural</p>
<p><i>Delimitación:</i></p> <p>ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita (SRPC) ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC) ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones</p>	
<p><i>Protección y actuación recomendada:</i></p> <p>ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos. ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica, excluido el interior de la ermita destinado a cementerio ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar</p>	

<p><i>Bibliografía:</i></p> <p>GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): <i>Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I</i>. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.</p> <p>MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): <i>Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación</i>. Junta de Castilla y León. Valladolid.</p> <p>VV.AA. (1977): <i>Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego</i>. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.</p>
--

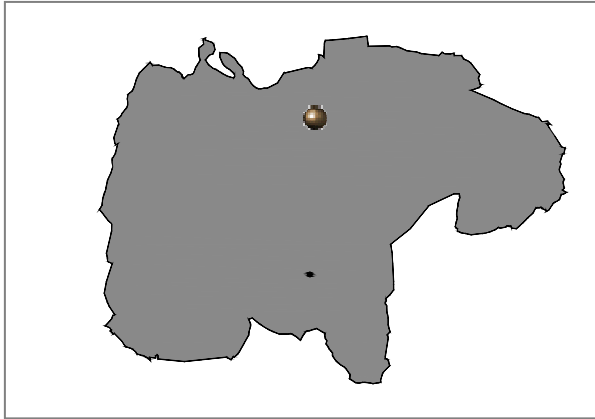


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

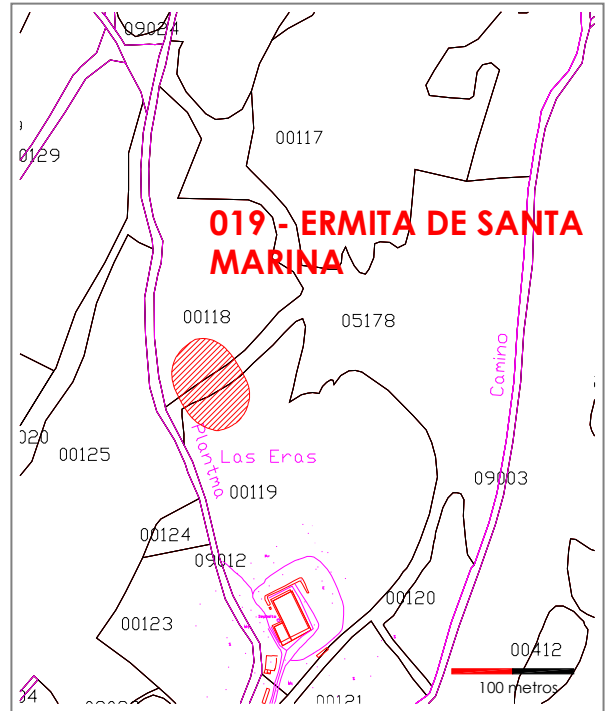
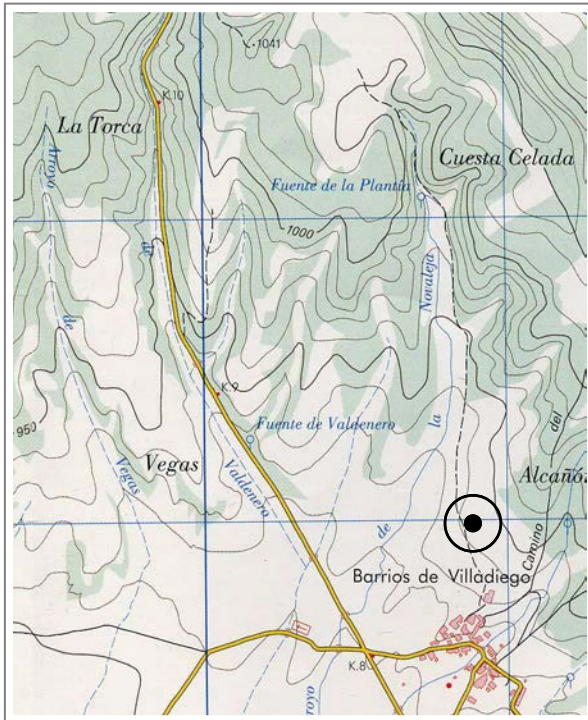


ERMITA DE SANTA MARINA

Nº 019 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0003-04
Coordenadas UTM: 415886 – 4716010	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 503, Parcelas 118, 119	
Planos: PO-01	Extensión: 0.34 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SANTA MARINA

Nº 019 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre una plataforma en la zona de contacto entre el páramo y el valle del arroyo Novaleja. El enclave se identifica por la abundancia de restos únicamente de tipo constructivo: teja curva, bloques de arenisca y conglomerado.

Datos históricos:

G. Martínez Díez señala la existencia del despoblado de Santa Marina y San Urbán, aunque a unos dos kilómetros al Norte del yacimiento. Los vecinos de la localidad sitúan en este ámbito la desaparecida ermita de Santa Marina, de la que hace años aún quedaban vestigios.

Conservación:

El yacimiento posiblemente esté afectado por el antiguo laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

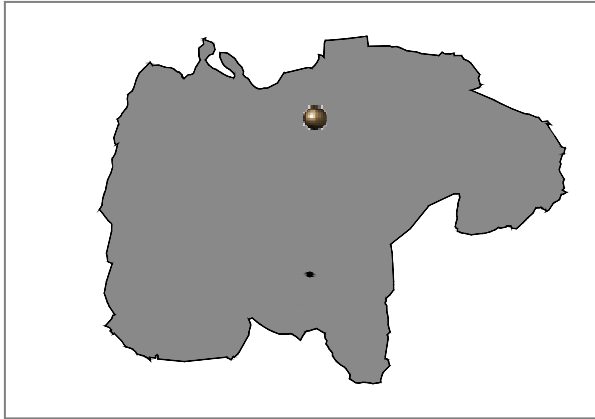


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

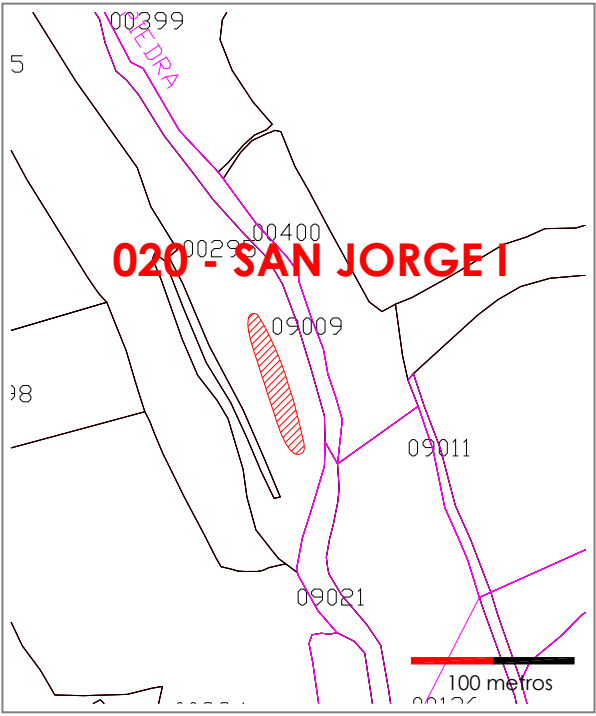
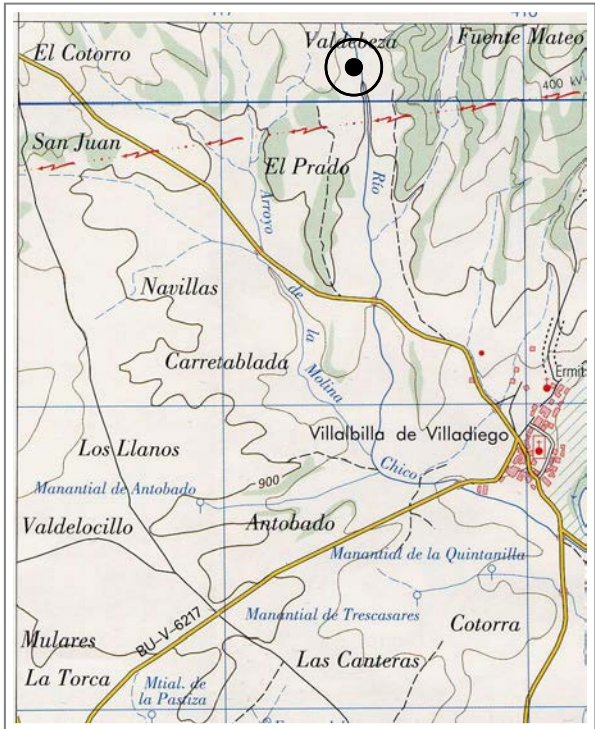


SAN JORGE I

Nº 020 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0003-05
Coordenadas UTM: 417382 - 4715370	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 509, Parcela 295	
Planos: PO-01	Extensión: 0.11 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JORGE I

Nº 020 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre una plataforma muy estrecha de aproximadamente unos 15 metros de anchura, que se localiza entre la ladera baja de un relieve residual del páramo y el cauce del río Chico. El enclave se identifica por un cambio de coloración del terreno que presenta unas dimensiones de 100 metros de largo por 10 metros de ancho. A unos 150 metros al Norte se documenta otro manchón de planta circular y con unas dimensiones de 0,50 metros de diámetro. Los materiales arqueológicos están formados por cerámica elaborada a mano e industria lítica realizada sobre sílex y se encuentran asociados a estos cambios de coloración, distribuyéndose de modo escaso y fragmentado.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

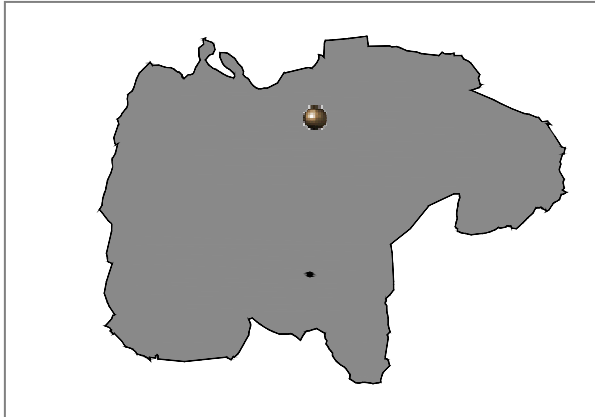


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

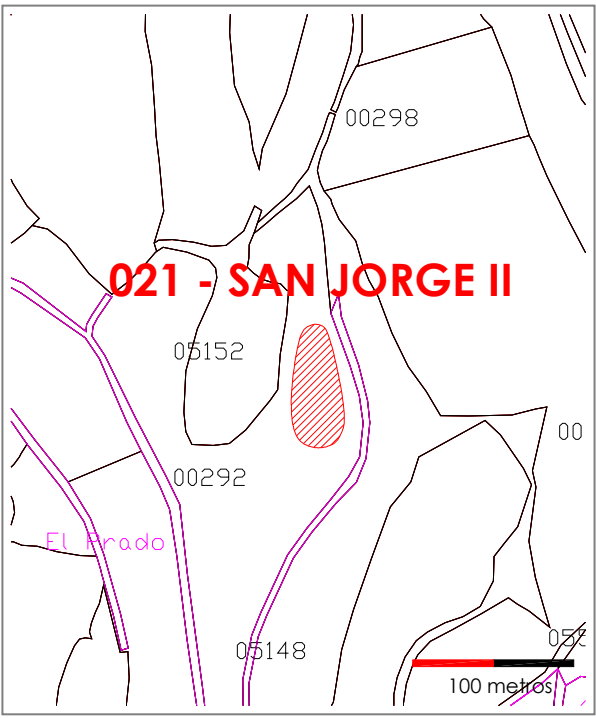
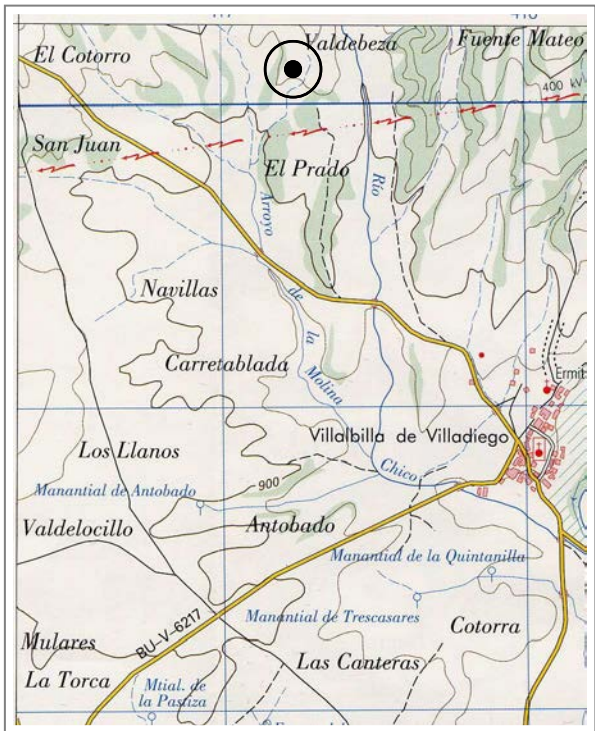


SAN JORGE II

Nº 021 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0003-06
Coordenadas UTM: 417164 - 471595	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 506, Parcela 292	
Planos: PO-01	Extensión: 0.20 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JORGE II

Nº 021 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se localiza en una depresión de la margen derecha del río Chico, distante unos 250 metros de su margen y a unos 100 metros de la margen izquierda de un pequeño arroyo. El enclave se identifica en superficie por un marcado cambio de coloración del terreno, que presenta asociado material arqueológico donde sobre sale la presencia de las producciones cerámicas a torno frente a los elementos constructivos, que aparecen en menor medida, documentándose también alguna escoria.

Datos históricos:

Martínez Díez recoge de la tradición oral la existencia del barrio de San Jorge

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

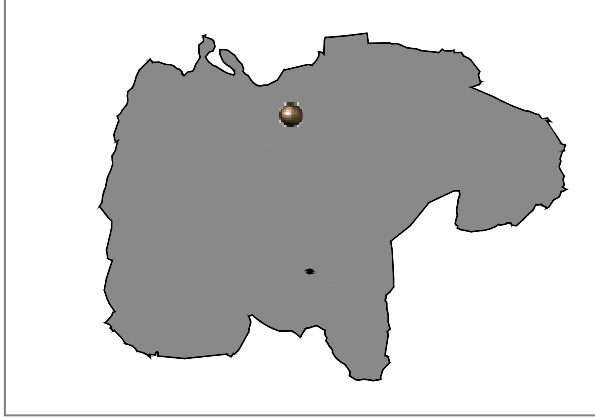


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

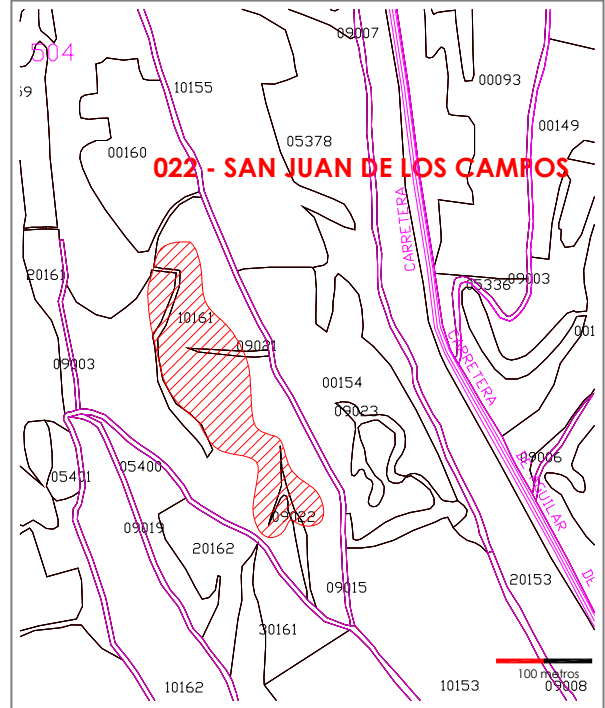
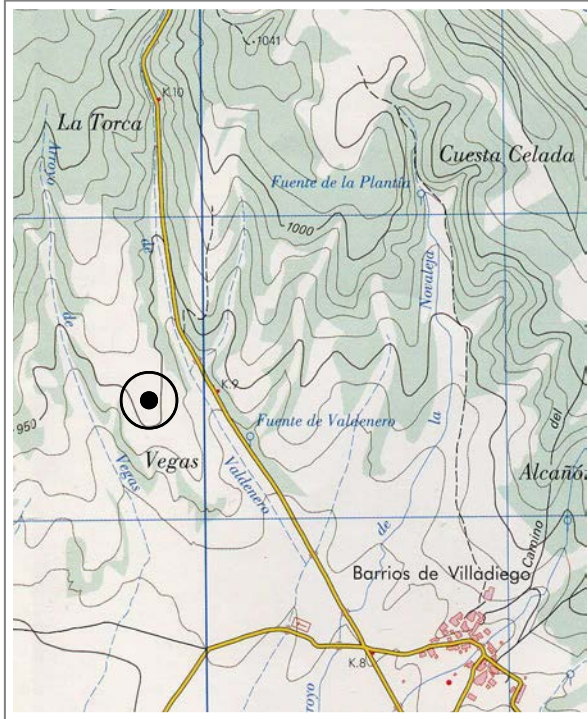


SAN JUAN DE LOS CAMPOS

Nº 022 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0003-07
Coordenadas UTM: 414676 -4716597	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 504, Parcelas 10161, 9022	
Planos: PO-01	Extensión: 2 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN DE LOS CAMPOS

Nº 022 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la parte central de una destacada plataforma residual marcada por los arroyos de las Vegas y de Valdenero, en un lugar que presenta un alto control visual sobre ambos valles. El enclave se identifica en superficie por la presencia de cuatro manchones de planta ovalada, alguno de los cuales presenta una ligera depresión. A unos 300 metros al Norte se documenta otro pequeño núcleo. Ambos focos presenta una concentración de evidencias arqueológicas prehistóricas integradas por cerámica realizada a mano, restos óseos e industria lítica sobre sílex.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el labore agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

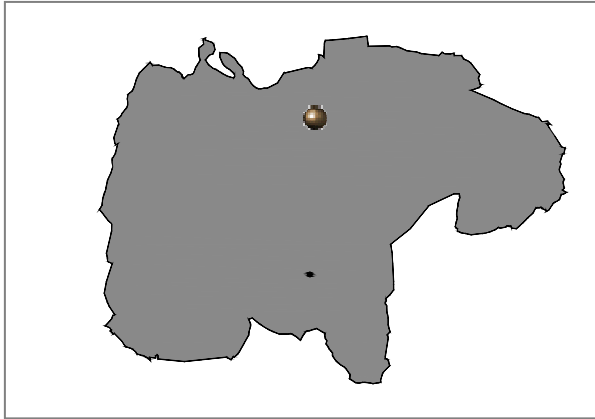


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

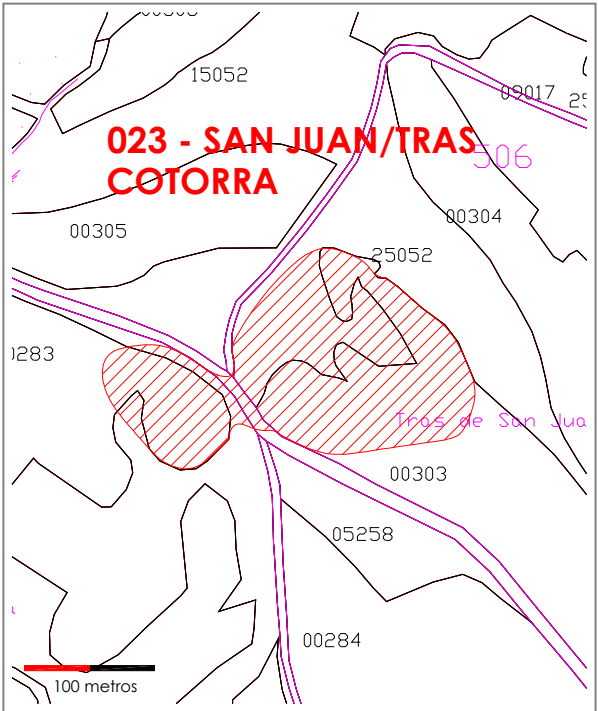
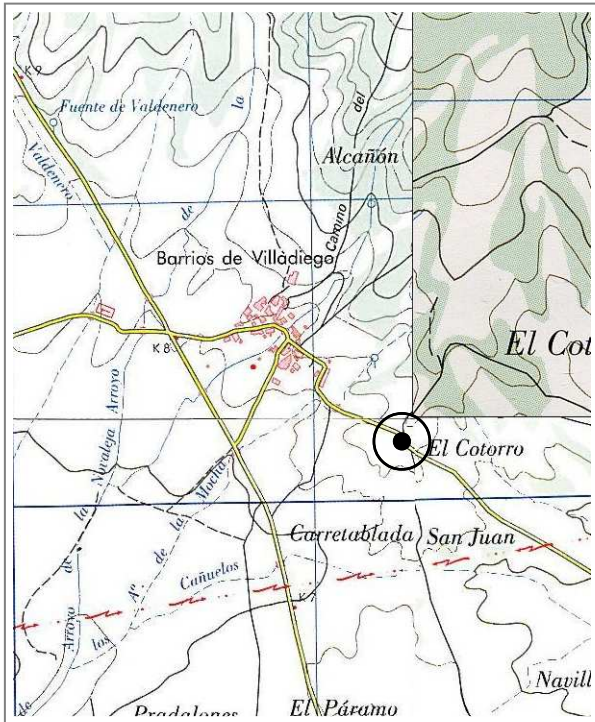


SAN JUAN / TRAS COTORRA

Nº 023 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0003-08
Coordenadas UTM: 416325 - 4715209	
M.T.N. E: 1/25.000: 166-III (Sotresgudo) 166-IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 506 Parcelas 303, 20283	
Planos: PO-01	Extensión: 2.86 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN / TRAS COTORRA

Nº 023 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar funerario: Necrópolis
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se sitúa dentro de la amplia campiña que forma el interfluvio de los ríos Odra y Brullés y sus afluentes. El enclave presenta dos núcleos: el primero se localiza en la pequeña superficie de un cotorro situado al Oeste de la carretera, donde se observa la presencia dispersa de restos óseos humanos y abundante material constructivo -teja curva, lajas y bloques de caliza- que se dispersa por las laderas Sur y Oeste. El segundo foco se emplaza al otro lado de la carretera, donde existen dos zonas de concentración que se identifica por la presencia de cambios de coloración del terreno y la presencia de cerámica a torno y materiales constructivos.

Datos históricos:

G. Martínez Díez recoge de la tradición oral la existencia de este despoblado. Según los vecinos de la localidad, de este yacimiento proceden varios sarcófagos de piedra.

Conservación:

El yacimiento está afectado por la carretera de Barrios a Villalbilla de Villadiego, y por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

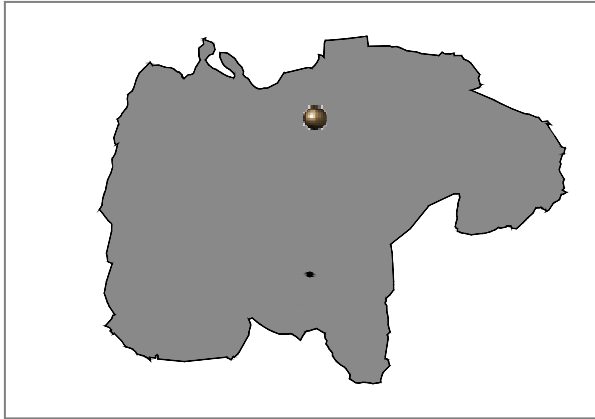


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

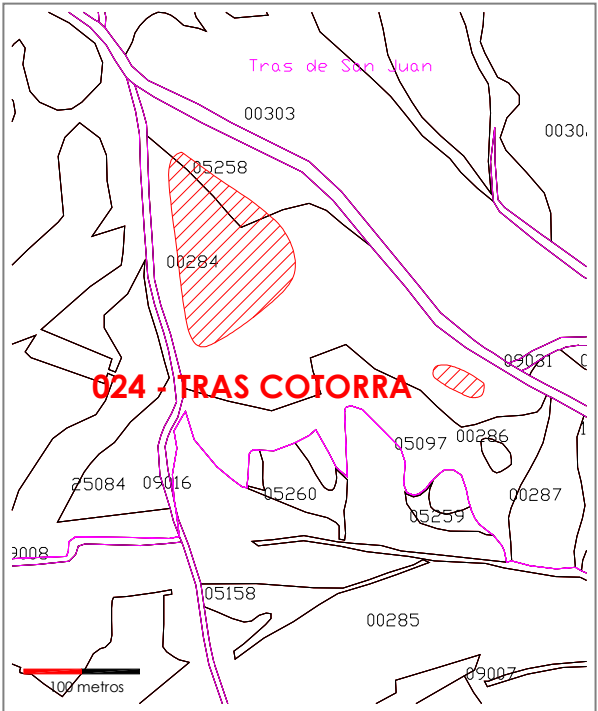
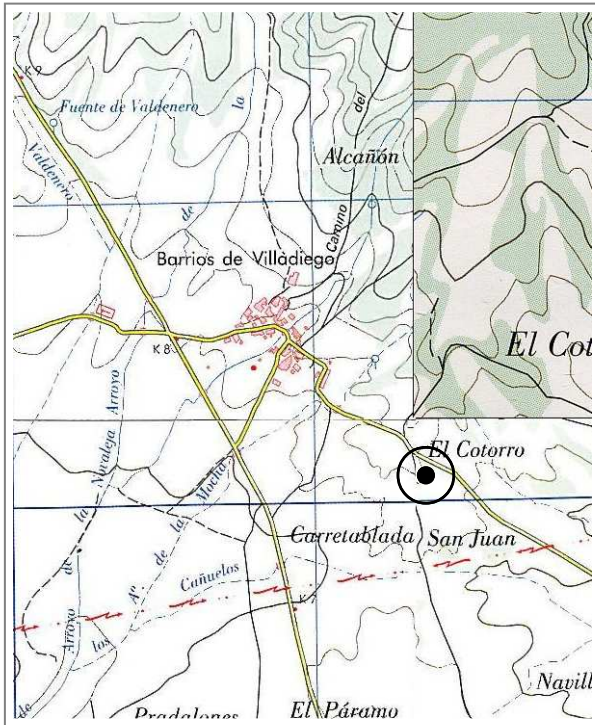


TRAS COTORRA

Nº 024 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0003-09
Coordenadas UTM: 416391 - 4715013	
M.T.N. E: 1/25.000: 166-III (Sotresgudo) 166-IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 506 Parcelas 284, 5258	
Planos: PO-01	Extensión: 1.23 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TRAS COTORRA

Nº 024 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la parte media de la ladera Sur de un destacado relieve residual denominado El Cotorro, y distante unos 1.050 metros de la margen del río Chico. Se ubica en un lugar que presenta un alto control visual de los sectores Este y Sur de la campiña. El enclave se manifiesta en superficie por la presencia de tres grandes manchones de planta oval, que presentan un ligero hundimiento. Las evidencias arqueológicas se identifican sólo en el interior de estas estructuras, y se componen de cerámica realizada a mano y restos óseos. A unos 175 metros en dirección Sureste y próxima a la carretera se documenta otra mancha de similar apariencia.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

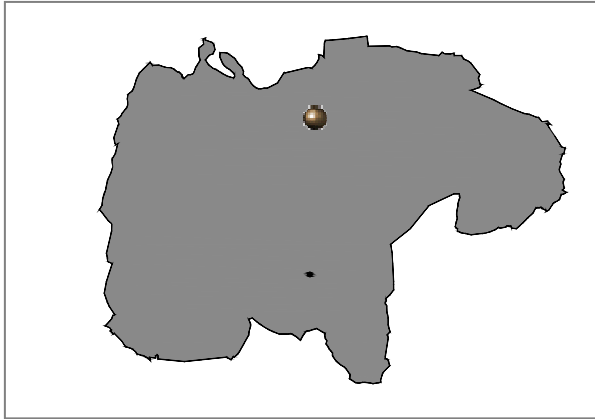


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

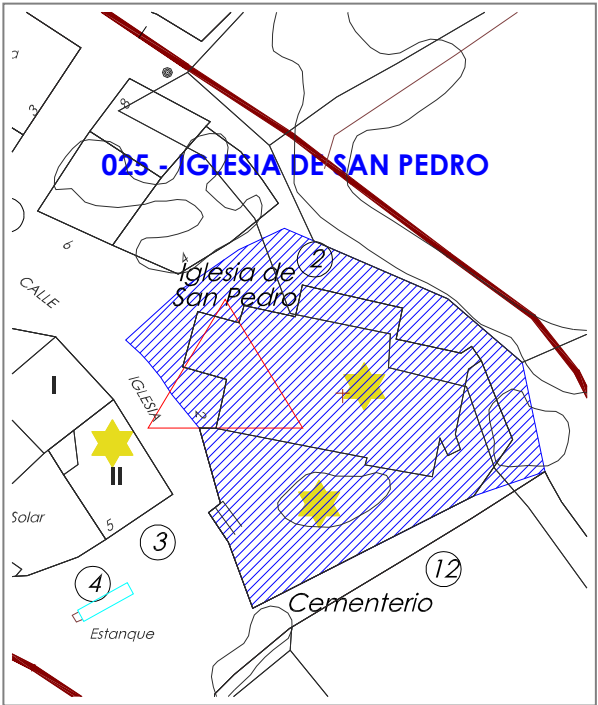
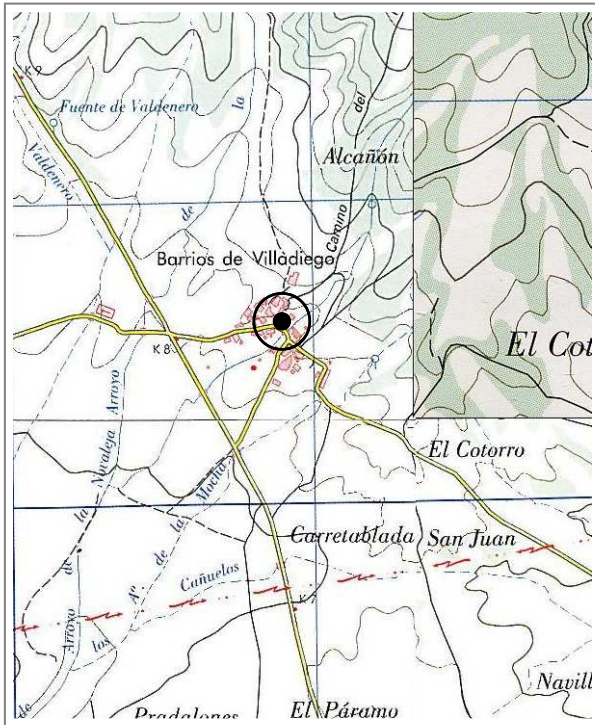


IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 025 de 208



Localidad: BARRIOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 415914 - 4715600	
M.T.N. E: 1/25.000: 166-I (Amaya)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.3	Extensión: 0.08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 025 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia con nave gótica de transición del siglo XV- XVI, con restos y partes bajas mas primitivas (s- XIV). Torre a los pies con escalera de caracol adosada a lateral y gran arco de medio punto a modo de pórtico construido en el siglo XVII- XVIII. Cabecera cuadrada con contrafuertes. Pórtico adosado en lateral con arco de medio punto, bajo el que se abre una pequeña portada fechada en 1653. Cuenta con capillas adosadas a ambos lados de la nave, y sacristía del siglo XVIII adosada en lateral de la cabecera. De época románica conserva algún canecillo, la cornisa, parte del muro septentrional, capitel en el pretil de acceso y pila bautismal. Parte del espacio exterior Sur y Este están destinados a cementerio.

Datos históricos:

El edificio está relacionado con la fundación de la localidad, aunque su primera cita documental sea del censo de 1587

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior, excluido el cementerio, definido al Norte y Este por el límite parcelario, al Sur por el ario y al Oeste por el viario público.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

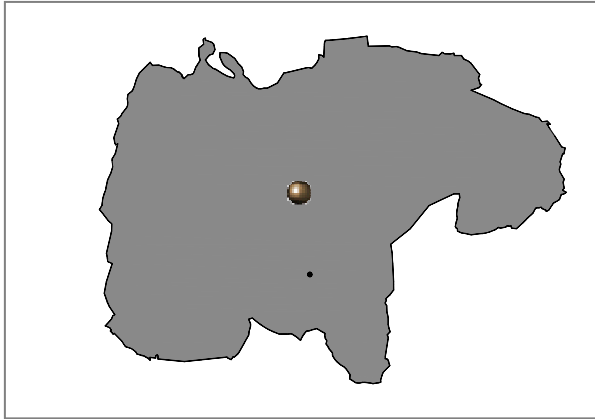


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

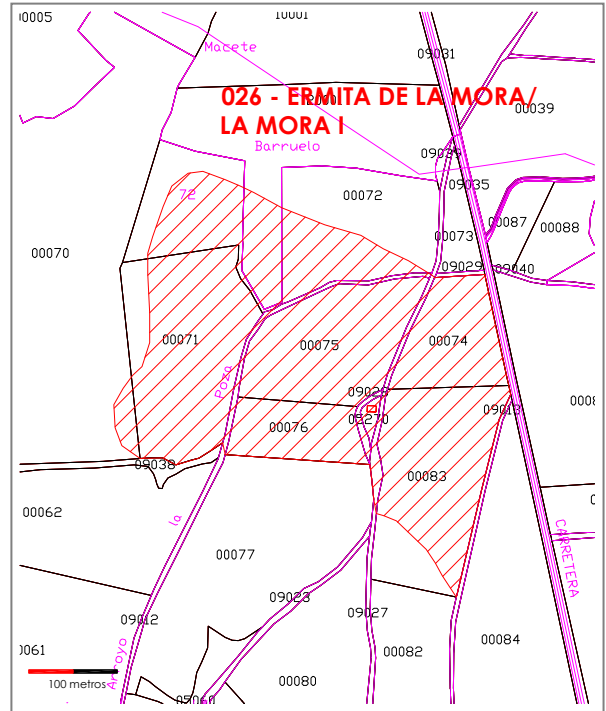


ERMITA DE LA MORA / LA MORA I

Nº 026 de 208



Localidad: BARRUELO DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimientos IACyL	Ref s: 09-427-0004-01 y 02
Coordenadas UTM: 416297 - 4711960	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 502 Parcelas 70-72, 74-76, 83, 5270, 9028	
Planos: PO-01	Extensión: 11.85 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE LA MORA / LA MORA I

Nº 026 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se sitúa en el fondo de los valles de los arroyos de la Ermita y del Arroyo La Poza. El enclave se identifica en superficie por la abundante concentración, alrededor de la Ermita de la Mora, de materiales de tipo constructivo –teja curva, ladrillo macizo y piedra caliza- junto a materiales cerámicos realizados a torno. También se documentan varios cambios de coloración en el terreno, en los que se identifica concentraciones de cerámica a mano e industria lítica. La dispersión de estas evidencias arqueológicas se solapa en dirección Suroeste con los materiales del yacimiento La Mora II.

En la zona superior de un alomamiento se conservan los restos de la ermita de la Mora. Presenta planta rectangular con orientación Este-Oeste y unas dimensiones de aproximadamente 11 metros de largo por 7 de ancho. El edificio esta realizado con muros de sillares de caliza, la portada se localiza al Sur y en la actualidad no conserva la cubierta. La cabecera es ligeramente más estrecha que el resto. La portada, adintelada, está localiza al Sur, en el mismo paramento en el que se abre un vano.

En el Suroeste la superficie se solapa con la del yacimiento “La Mora II”.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas “Ermita de la Mora” (09-427-0004-01) y “La Mora I” (09-427-0004-02).

Datos históricos:

Según G. Martínez Díez el despoblado de La Mora aparece citado entre los préstamos del obispo de Burgos hacia 1250.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola. Los restos de la ermita están muy deteriorados y requieren obras de consolidación urgentes.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE LA MORA / LA MORA I

Nº 026 de 208

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita (SRPC)

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC) incluido el interior del inmueble

ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

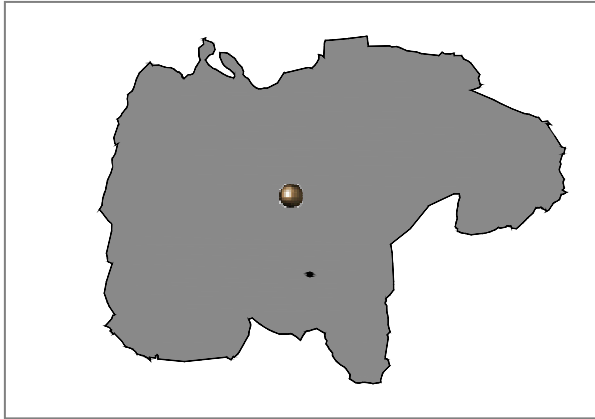


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

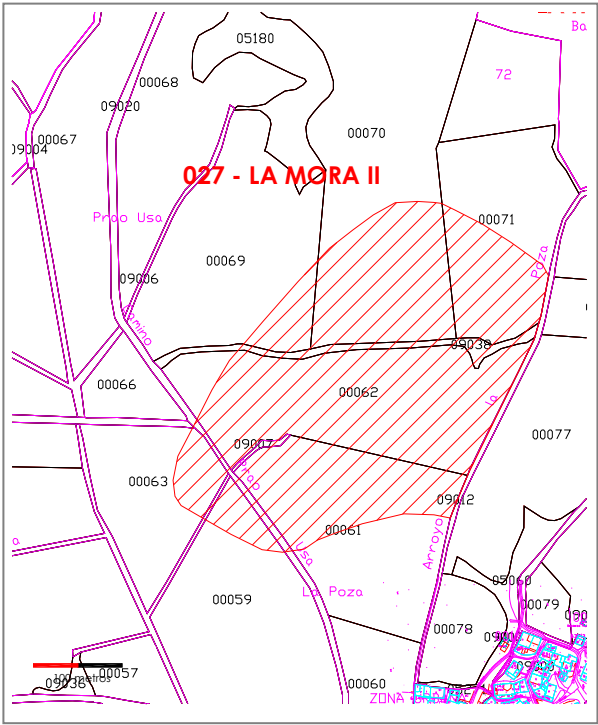
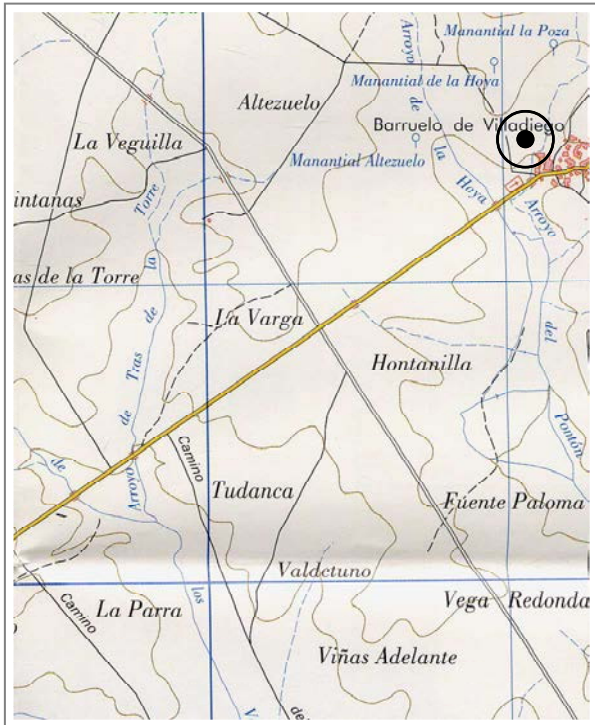


LA MORA II

Nº 027 de 208



Localidad: BARRUELO DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0004-03
Coordenadas UTM: 416060 - 4711775	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 502 Parcelas 59, 61-63, 69-71, 9007, 9012	
Planos: PO-01	Extensión: 10.73 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA MORA II

Nº 027 de 208

Atribución cultural:

Tardorromano segura

Tipología:

Asentamiento rural / villae

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la parte superior y las laderas de un relieve alomado localizado entre el arroyo de La Poza y el arroyo de los Prados, encontrándose la fuente el Llano en la zona central. El enclave se identifica por un cambio de coloración en el terreno localizado en la parte superior de la loma, al que se encuentra asociado una concentración de materiales constructivos –teja curva, tégula, y piedra caliza-, abundante material cerámico –almacenaje, cocina y terra sigillata- y restos óseos quemados. La dispersión se extiende en un área amplia por las laderas del resalte, llegando a solaparse en dirección Noreste con el yacimiento La Mora I.

En el Noreste la superficie se solapa con la del yacimiento “La Ermita de la Mora/La Mora I”.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

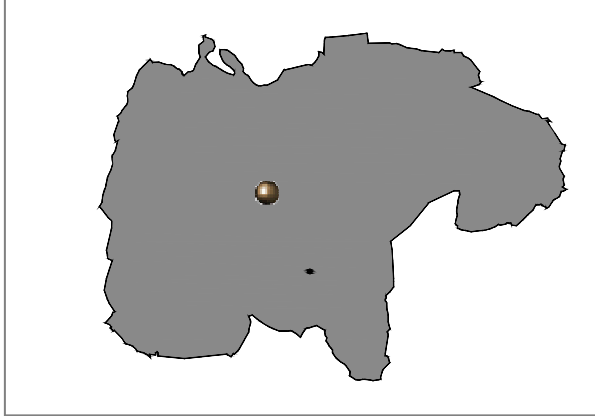


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

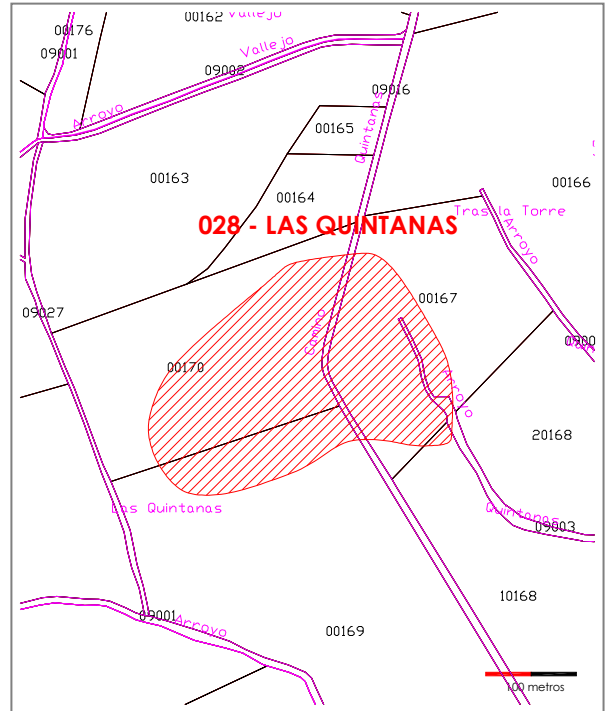
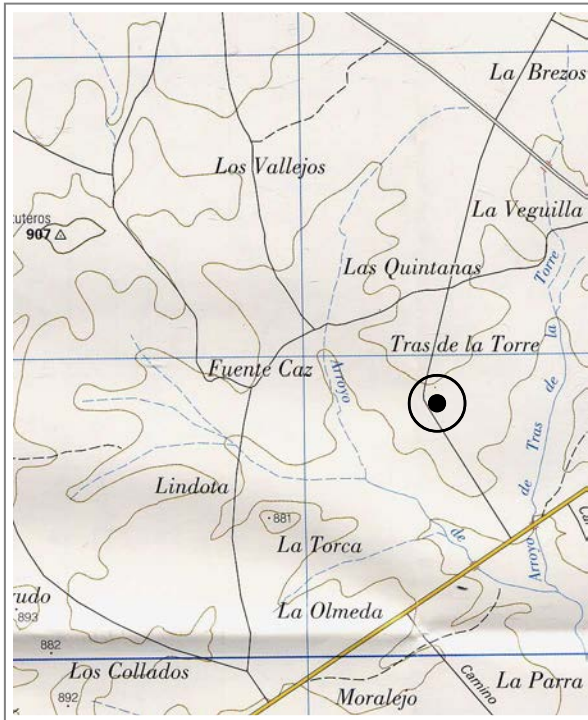


LAS QUINTANAS

Nº 028 de 208



Localidad: BARRUELO DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0004-04
Coordenadas UTM: 414370 - 4710837	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 503 Parcelas 167, 169, 170, 9003, 10168	
Planos: PO-01	Extensión: 6.06 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LAS QUINTANAS

Nº 028 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial segura
Tardorromano segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la plataforma superior de una loma con pendiente marcada hacia el Oeste, donde se localiza el arroyo Venganza, sólo rota por otra pequeña plataforma de reducidas dimensiones a mitad de ladera. Se ubica en un lugar altamente estratégico y con un marcado control visual del entorno inmediato, a excepción del área Noroeste. El enclave se identifica por presentar tres focos de concentración entre los cuales se observa mayor dispersión de los vestigios. El primer foco y más extenso se localiza entre el camino y el arroyo Las Quintanas II. Los otros dos núcleos ocupan las plataformas del relieve, en cuyo entorno se reconocen materiales constructivos –ímbrex, tégula, bloques de piedra caliza y en menor medida ladrillo macizo- y producciones cerámicas micáceas y TSH. El asentamiento se localiza cerca de la villa tardorromana de La Serna.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola y por el camino Quintanas Serranos que lo cruza de N a S.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

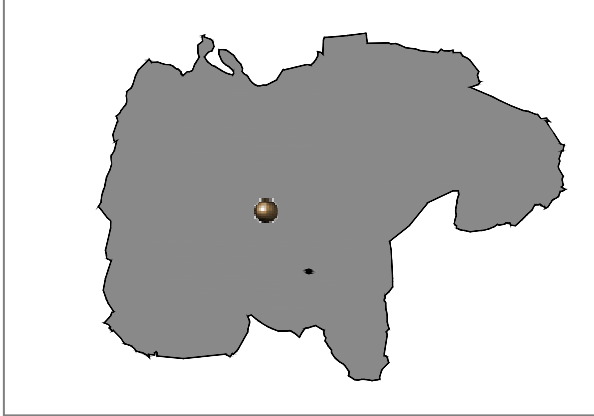


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

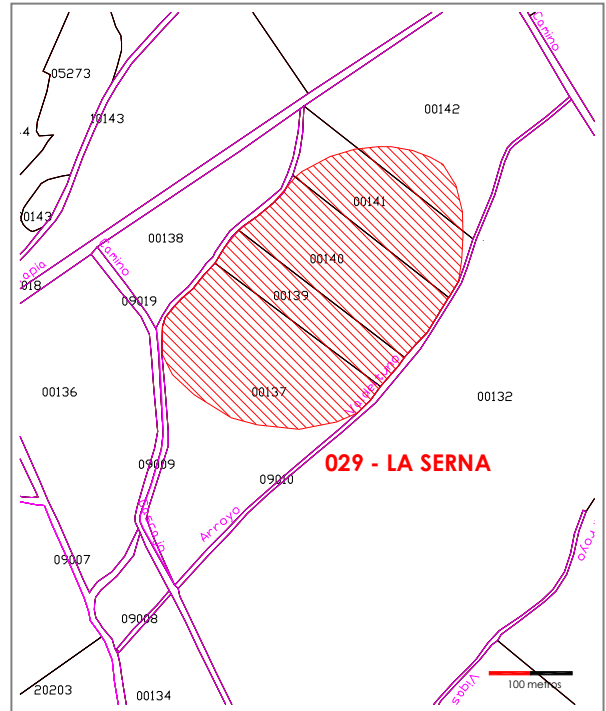
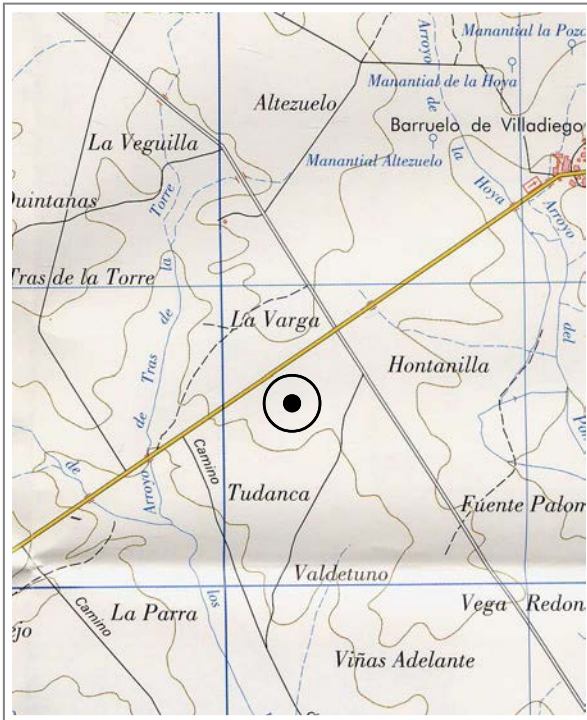


LA SERNA

Nº 029 de 208



Localidad: BARRUELO DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0004-05
Coordenadas UTM: 415166 - 4710475	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 503 Parcelas 137, 139, 140, 141, 142	
Planos: PO-01	Extensión: 8.5 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA SERNA

Nº 029 de 208

Atribución cultural:

Tardorromano segura
Indeterminado segura

Tipología:

Asentamiento rural/ villae
Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una loma de plataforma plana y vertientes suaves, enmarcada entre los cauces de los arroyos de La Serna y Valdentuno. El enclave se identifica por la abundante concentración de materiales constructivos –ímbrex, tégula, ladrillo macizo y teselas grises y blancas- junto con producciones cerámicas a torno y TSH que ocupan la plataforma superior del relieve, documentándose una progresiva dispersión de las evidencias arqueológicas hacia las laderas. En la zona Este del asentamiento se documenta junto al material de cronología romana, un conjunto de materiales prehistóricos –cerámica a mano e industria lítica elaborada sobre sílex- que ocupa una extensión de unos 100 m². Al Noroeste de este emplazamiento se localiza el yacimiento tardorromano de Las Quintanas.

Datos históricos:

J. A. Abásolo descubrió en el yacimiento parte de un pavimento musivo decorado con motivos florales, peltas y esvásticas, y un lienzo estucado de líneas verticales agrupadas de dos en dos, perteneciente a un hipocausto.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial de Burgos.

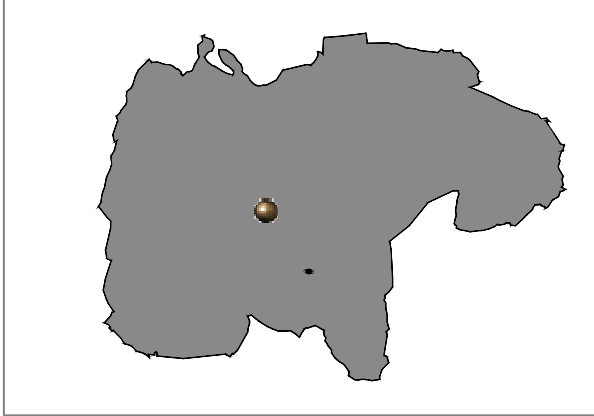


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TRAS LA TORRE

Nº 030 de 208



Localidad: BARRUELO DE VILLADIEGO

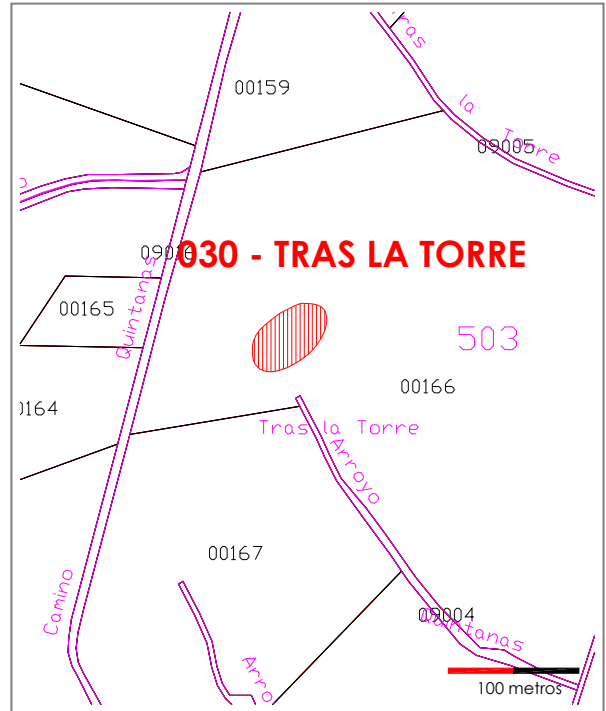
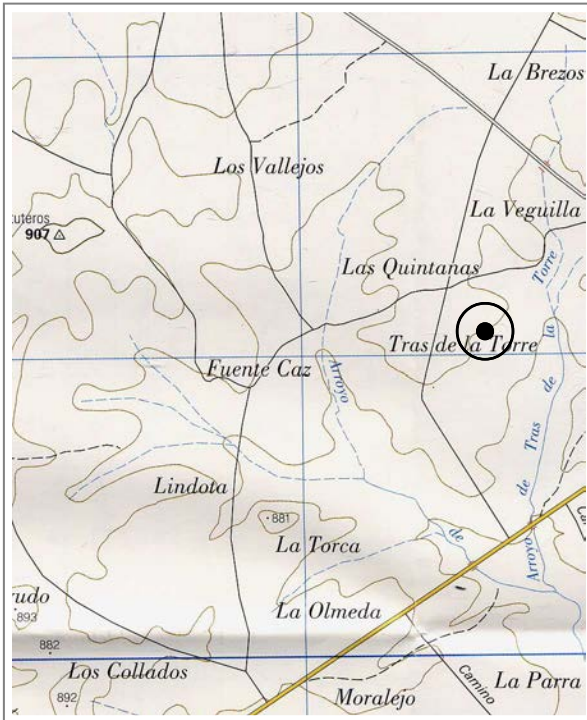
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0004-06

Coordenadas UTM: 414561 - 4711100

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 503 Parcela 166

Planos: PO-01 Extensión: 0.2 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TRAS LA TORRE

Nº 030 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la plataforma media de una loma con superficie plana y suaves pendientes que queda enmarcada por el arroyo Grande al Este, el arroyo Tras la Torre en dirección Norte, al Oeste el camino de las Quintanas y al Sur el arroyo las Quintanas I. El enclave se identifica por un leve cambio de coloración del terreno al que se asocia una baja densidad de materiales arqueológicos, integrados por cerámica elaborada a mano e industria lítica sobre sílex.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

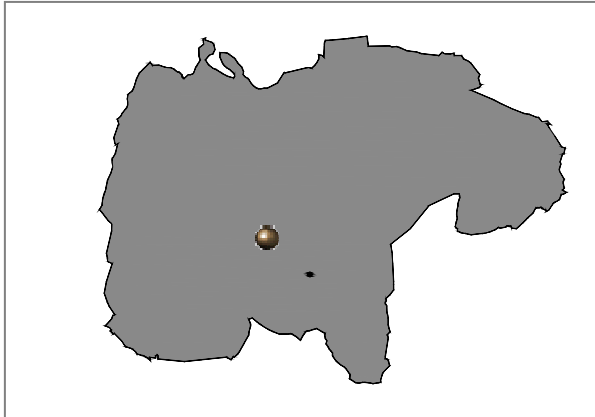


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

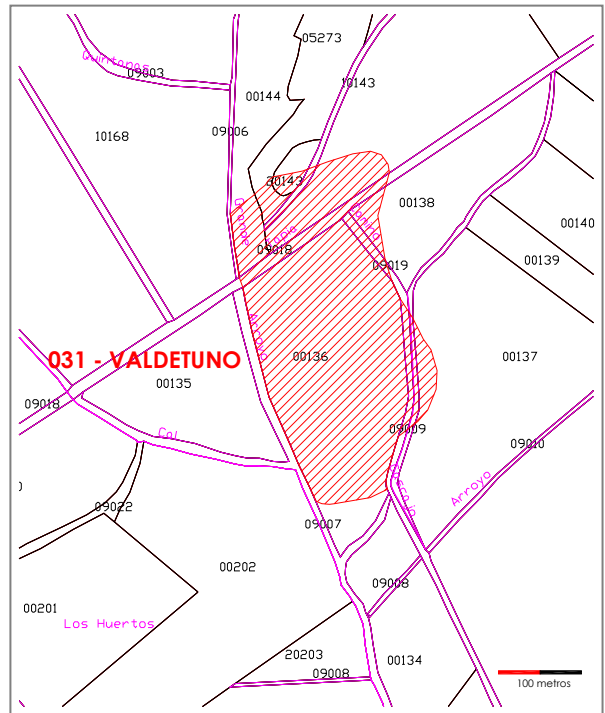
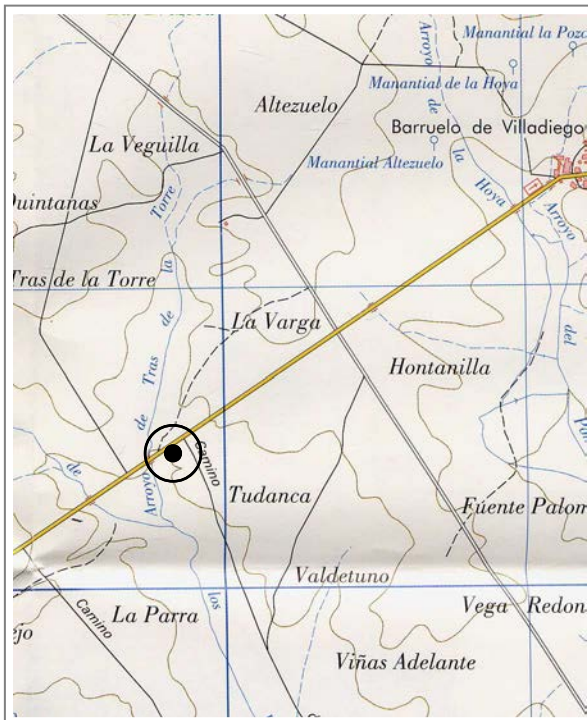


VALDETUNO

Nº 031 de 208



Localidad: BARRUELO DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0004-07
Coordenadas UTM: 414873 - 4710354	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol 503 Parcelas 136-138, 144, 5273, 9009, 10143, 20143	
Planos: PO-01	Extensión: 6.85 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VALDETUNO

Nº 031 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la caída Suroeste de una loma independiente a modo de cerrete desgajada por la acción erosiva del arroyo la Serna. El enclave se identifica por la gran concentración de materiales constructivos –teja curva, y piedra caliza- localizados en la zona superior, que se dispersan hacia el camino y los arroyos. En la plataforma superior del relieve se documentan restos óseos humanos prácticamente en conexión anatómica. También de esta zona proceden dos molinos circulares de arenisca.

Datos históricos:

El yacimiento parece corresponderse con el despoblado de Tudanca de Abajo, que G. Martínez Díez localiza en este ámbito. El autor menciona que aparece citado hacia 1250 entre los préstamos del obispo de Burgos con el nombre de Tudanca de Yuso.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

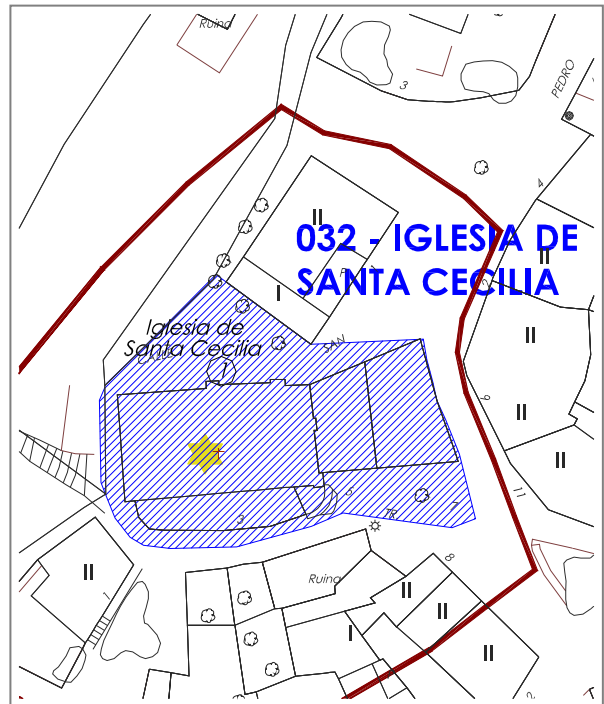
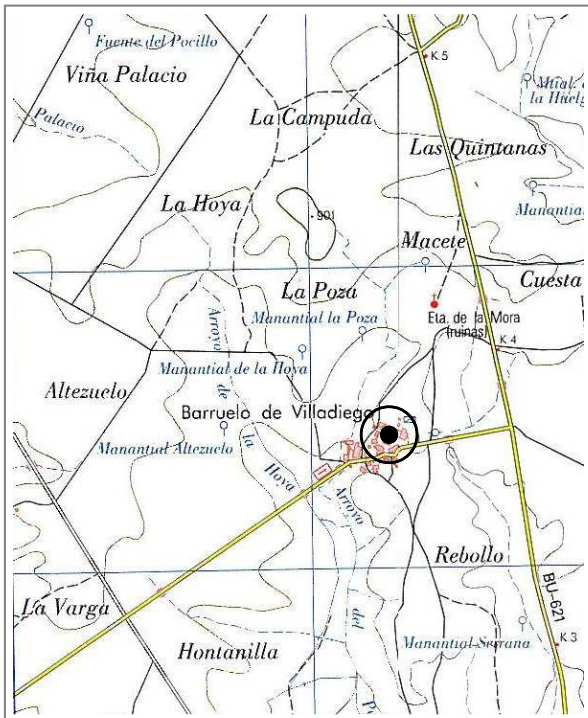


IGLESIA DE SANTA CECILIA

Nº 032 de 208



Localidad: BARRUELO DE VILLADIEGO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 416189-4711421	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.4	Extensión: 0.09 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA CECILIA

Nº 032 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia de una sola nave con elementos constructivos y añadidos de diferentes épocas y estilos. La cabecera, datada en el siglo XVII, es cuadrada con contrafuertes. La torre, de fábrica sencilla del siglo XVIII, se localiza a los pies. Capilla del siglo XVI adosada a uno de los laterales, con contrafuertes en esquinas. En el lateral principal se abre una portada barroca fechada en 1678. En la nave se documentan restos de canes toscos románicos tardíos, realizados en torno al siglo XIII. Cuenta con otros añadidos en el lateral posterior de estilo popular. En el Sur hay un pequeño atrio con cerca de piedra con acceso a través de una escalinata y arco de medio punto localizados en el lateral Este.

Datos históricos:

El edificio está relacionado con la fundación de la localidad, citada por primera vez en 1192 y anteriormente como Santa Cecilia en 1074

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado al Norte por la línea de edificación, y al Sur, Este y Oeste por el viario público (incluido el atrio y el terreno anejo al Este).

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA CASA

Nº 033 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0005-01

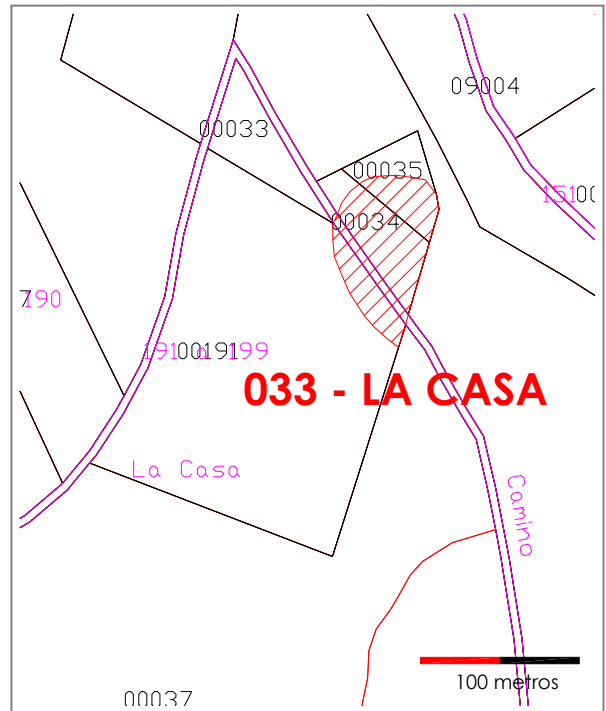
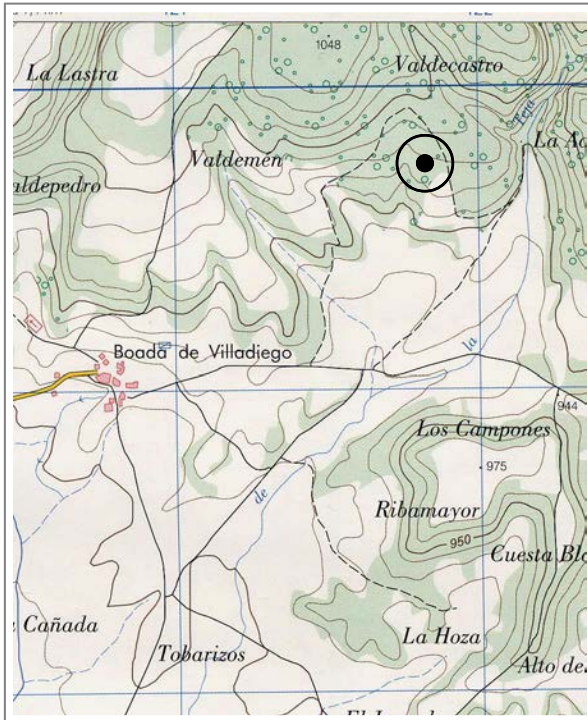
Coordenadas UTM: 421837 - 4714891

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Pol. 015 Parcelas 34, 35, 191

Planos: PO-01

Extensión: 0.48 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA CASA

Nº 033 de 208

Atribución cultural:

Moderno posible
Contemporáneo posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la plataforma superior de una loma que presenta laderas poco pronunciadas que descienden hacia la vega del arroyo La Teja, distante unos 250 m. El enclave se identifica en superficie por la presencia de los restos de una edificación de planta rectangular, que conserva el arranque de los muros, construida a base de sillarejo de caliza y que presenta una división interior. Al Noroeste se identifica otra estructura de planta circular y de pequeñas dimensiones construida con las mismas técnicas, posiblemente una carbonera. En los alrededores de ambas estructuras se documentan con frecuencia relativa materiales constructivos –teja curva y ladrillo macizo-.

Datos históricos:

Conservación:

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

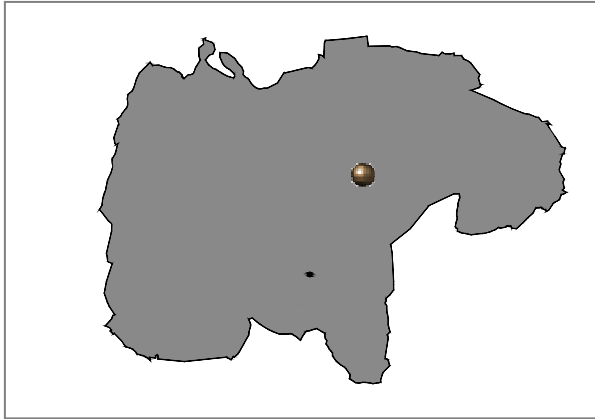


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

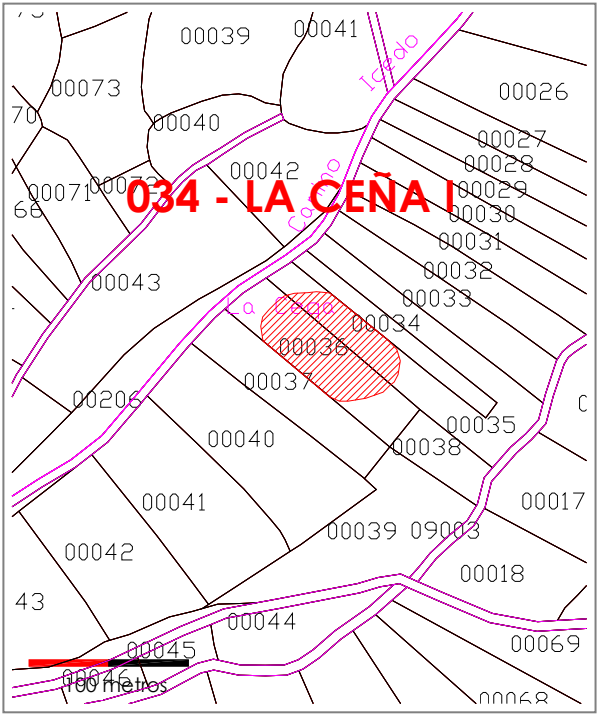
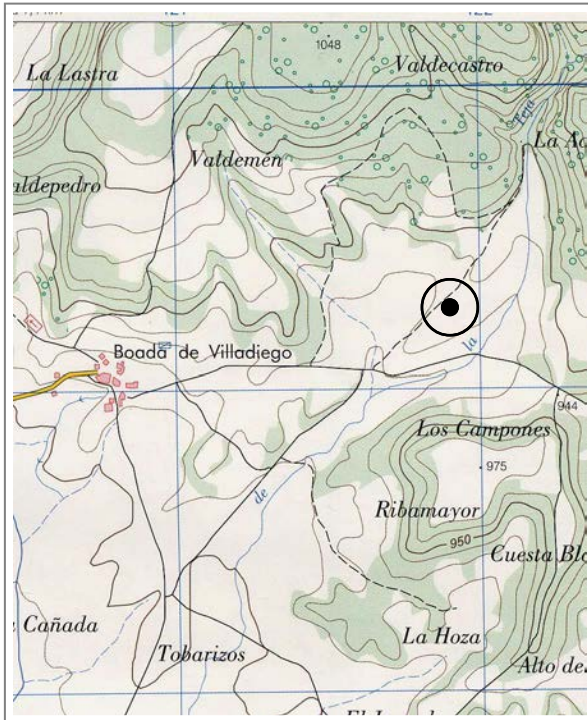


LA CEÑA I

Nº 034 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0005-02
Coordenadas UTM: 421944 - 4714260	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 019 Parcelas 36, 37	
Planos: PO-01	Extensión: 0.39 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA CEÑA I

Nº 034 de 208

Atribución cultural:

Campaniforme segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la mitad superior de una ladera que presenta una ligera caída hacia la vega del arroyo La Teja, distante unos 100 m. El enclave se identifica en superficie por la presencia de una mancha de pequeñas dimensiones donde se concentra de forma escasa el material arqueológico –cerámicas elaboradas a mano e industria lítica sobre sílex-. En los alrededores del cambio de coloración aparece una pequeña área de dispersión en la que la presencia de evidencias arqueológicas es menor.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

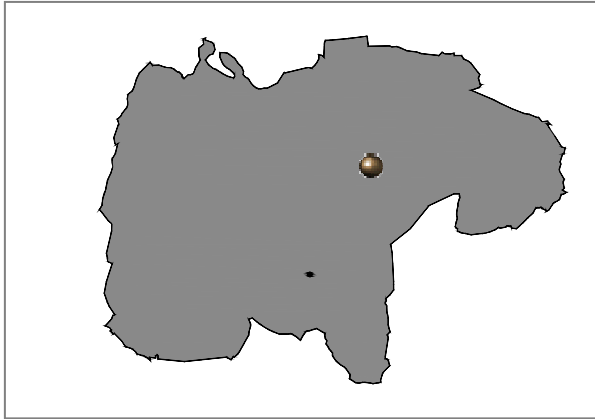


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

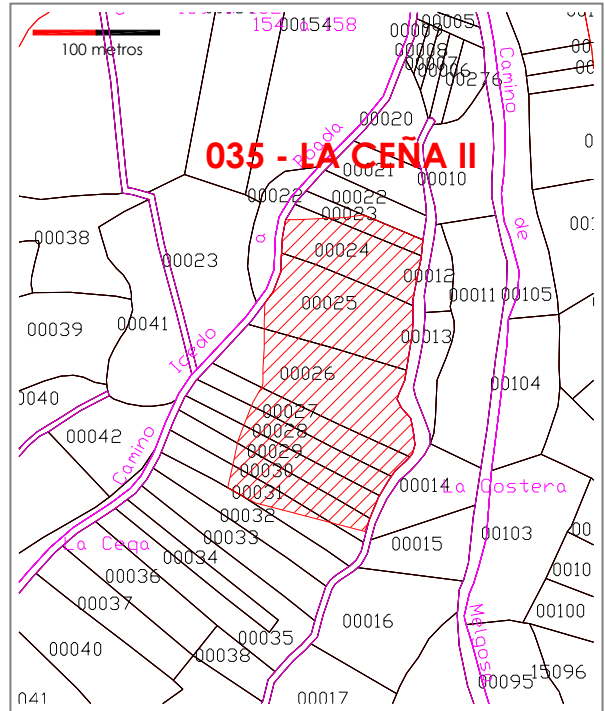
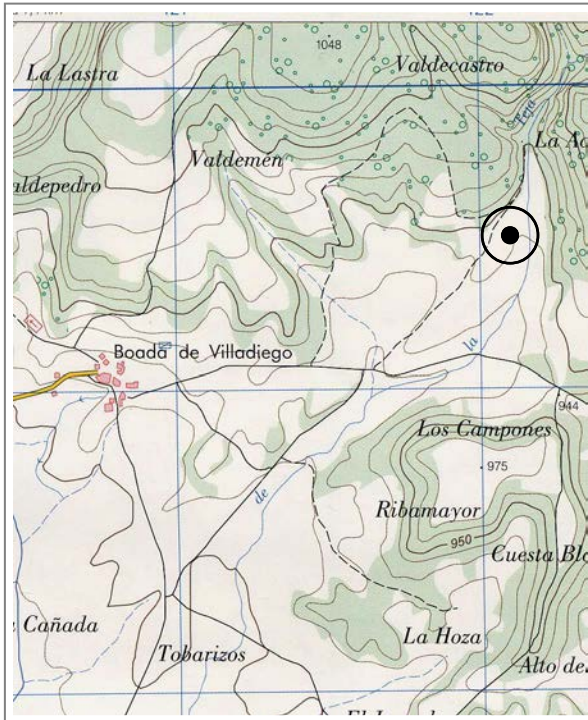


LA CEÑA II

Nº 035 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0005-03
Coordenadas UTM: 422100 - 4714437	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 019 Paecelas 23-31	
Planos: PO-01	Extensión: 2.74 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA CEÑA II

Nº 035 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Altomedieval segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la margen izquierda del arroyo La Teja, distante unos 100 m. El enclave presenta ocupación prehistórica y altomedieval. La primera de ellas se localiza en tres zonas: al SE, en una mancha cenicienta en la que se observa cerámica a mano e industria lítica; al N del anterior, identificado por una mancha negra con menor proporción de material arqueológico; y a escasos metros al O de la primera, donde existe una mancha grisácea con muy pocos materiales arqueológicos. La ocupación Altomedieval se identifica en superficie por una gran mancha de tonalidad cenicienta en la que se documenta abundante cerámica a torno y materiales constructivos. Su área de dispersión abarca los tres ámbitos prehistóricos.

Datos históricos:

J. A. Abásolo señala la similitud de algunas de las cerámicas a mano aparecidas en el yacimiento con las habituales de las necrópolis de la Segunda Edad del Hierro, como las del castro de Peñas de Valdecastro.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial de Burgos.

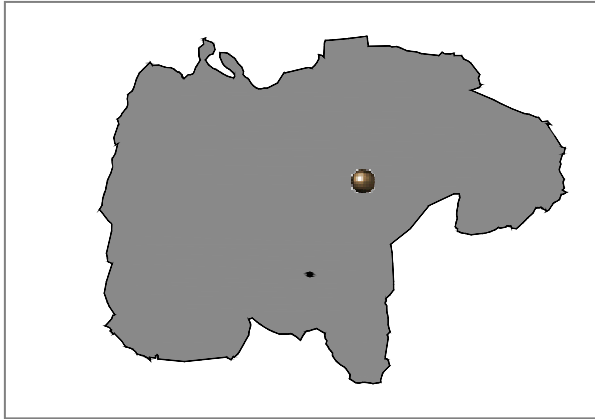


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

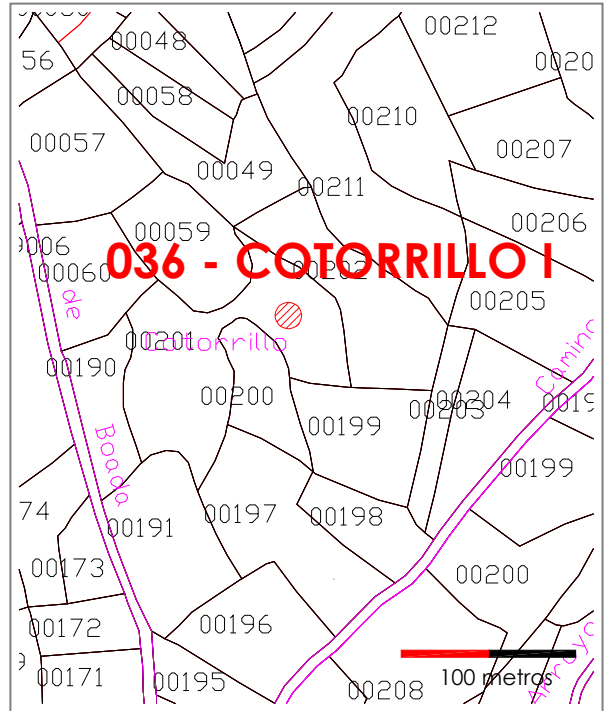


COTORRILLO I

Nº 036 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0005-04
Coordenadas UTM: 421024 - 4713636	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 018 Parcela 201	
Planos: PO-01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



COTORRILLO I

Nº 036 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre un cerro aislado de forma cónica de unos 6 metros de altura, con una plataforma superior de unos 3 metros de diámetro. Se ubica en un lugar estratégico, y con un elevado control visual sobre su entorno. El enclave se identifica por la abundante concentración de restos óseos humanos dispersos por la pendiente Suroeste que presenta un fuerte proceso de erosión natural. Las evidencias arqueológicas provienen de un nivel de tonalidad parda de 20 centímetros de potencia situado a 2 metros por debajo de la plataforma del relieve. No se documentan materiales arqueológicos asociados al enclave más allá de los restos óseos.

Datos históricos:

J.A. Abásolo describe el yacimiento como un montículo natural de forma cónica en cuyas laderas se documentan cantos rodados y huesos mezclados en una tierra cenicienta, junto a varios sílex y cerámica a mano. Apunta también la posible relación del enclave con el castro de Peñas de Valdecastro.

Conservación:

El yacimiento está muy afectado por la erosión y por la excavación de una zanja

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial de Burgos.

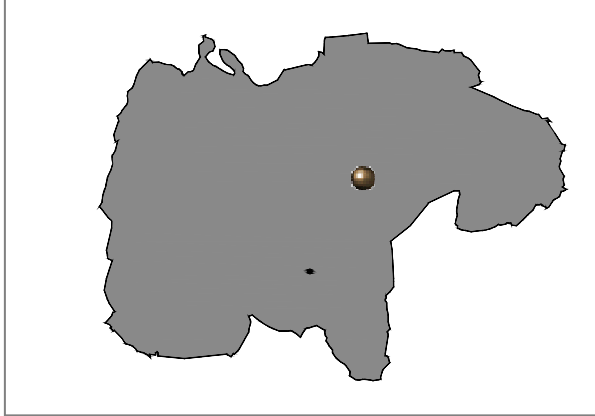


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

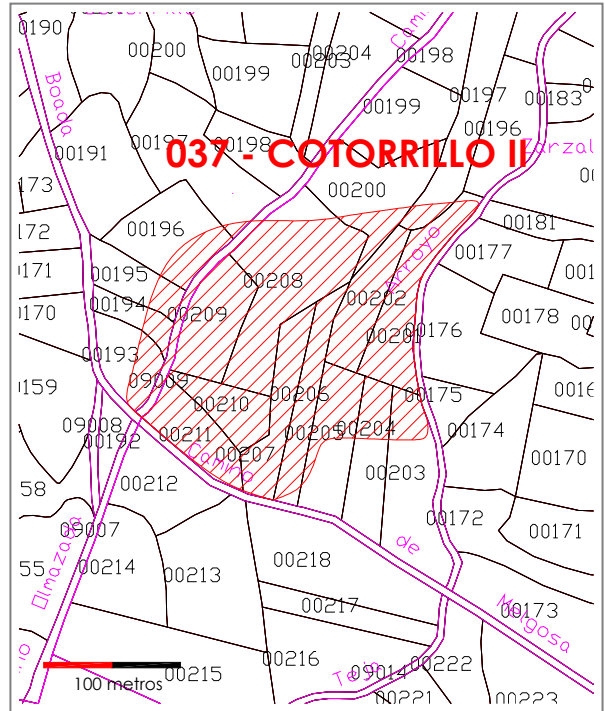
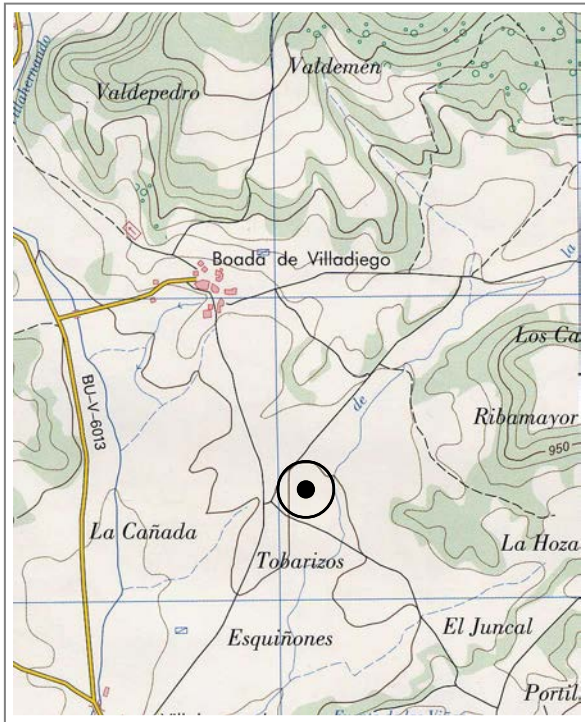


COTORRILLO II

Nº 037 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0005-05
Coordenadas UTM: 421082 - 4713372	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol 018 Parcelas 193 – 197, Pol. 019 Parcelas 197, 200 - 211	
Planos: PO-01	Extensión: 3.59 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



COTORILLO II

Nº 037 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: indeterminado

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona de campiña de la vega de la margen derecha de arroyo de La Teja. El enclave se identifica en superficie por la presencia de un cambio de coloración del terreno que presenta dos tonalidades distintas que marcan los dos núcleos de ocupación. El primero foco de cronología prehistórica se identifica por el color más marrón del sedimento. Los materiales arqueológicos documentados se reducen a cerámica a mano muy fragmentada e industria lítica en sílex, destacando un diente de hoz. El núcleo histórico se corresponde con la zona de coloración negruzca, donde se localiza teja curva, cerámica a torno y loza. Ambos enclaves presentan un área de dispersión de materiales que se superponen en la zona central del asentamiento.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

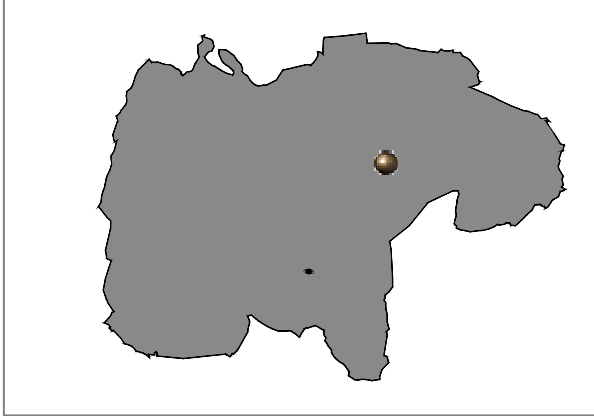


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESTELA CAMINO DEL MOLINO

Nº 038 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO

Tipo: Hallazgo aislado IACyL Ref Nº: 09-427-0005-06

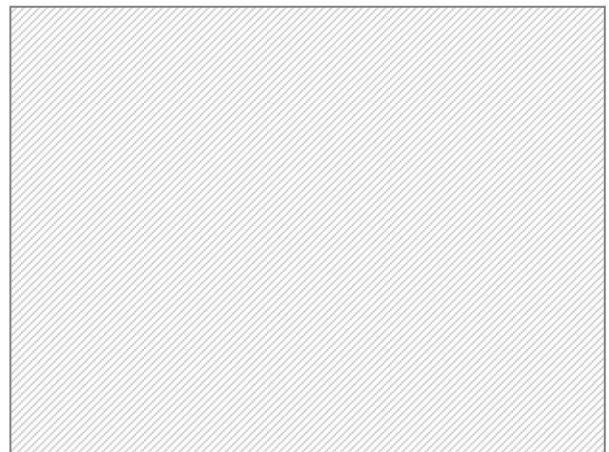
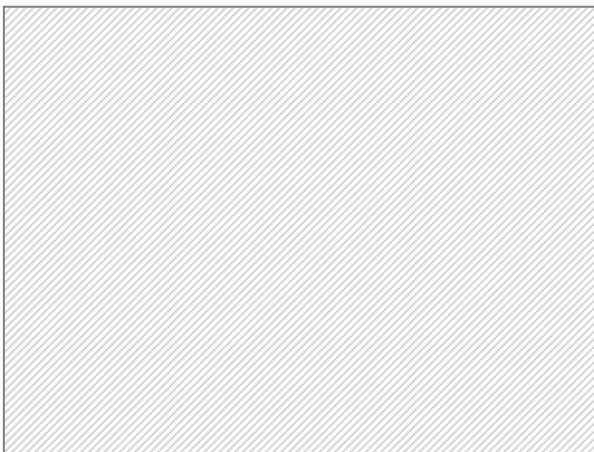
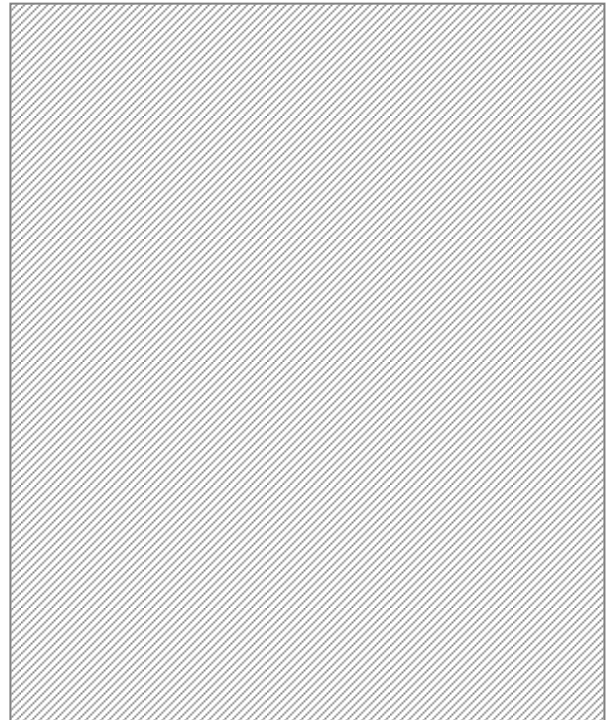
Coordenadas UTM: Desaparecida

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: -

Planos: -

Extensión: - ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESTELA CAMINO DEL MOLINO

Nº 038 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Hallazgo aislado

Descripción:

La estela se sitúa en el cruce del camino del Molino con una senda, que imposibilita determinar su procedencia original, y a escasos metros sobre la margen derecha del arroyo de La Teja, en el espacio de transición de la cuenca sedimentaria caracterizada por el paisaje de campiña a las estribaciones de los relieves de La Lora. El elemento tiene una altura de 0,60 metros y se trata de una estela discoidea en piedra caliza. El reverso presenta un lábaro sin orla que ocupa el espacio central del disco y en el pie una inscripción muy erosionada.

Datos históricos:

Conservación:

No se ha podido valorar por estar desaparecida.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

-

Delimitación:

ZONA A: Protección integral del elemento, actualmente en paradero desconocido

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección estructural del elemento, quedando prohibido su menoscabo, ocultación o deterioro. Cualquier actuación que requiera el cambio de localización deberá contar con permiso previo y expreso de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.

Bibliografía:

FRANKOWSKI, E. y GÓMEZ-TABANERA, J.M. (1989): *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Editorial Istmo.

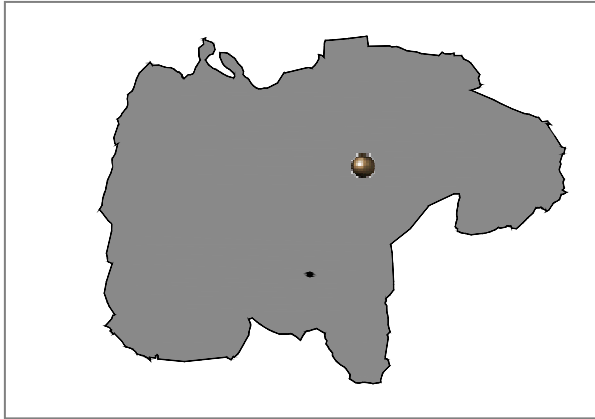


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

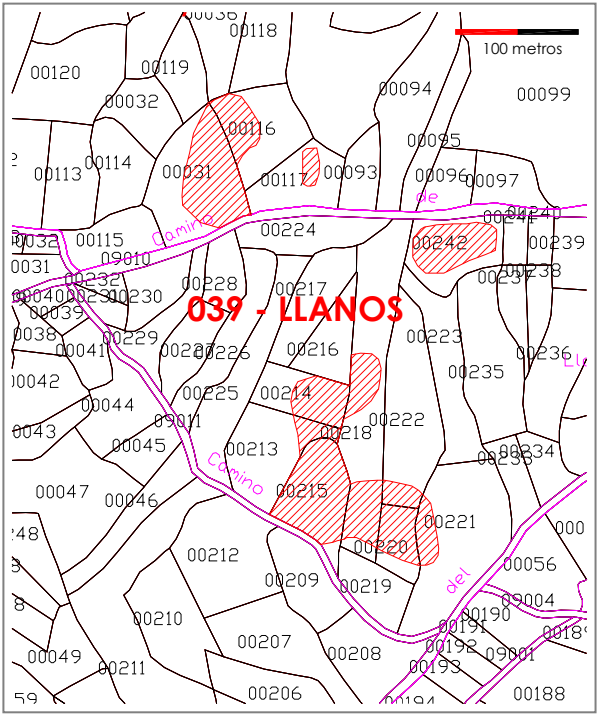
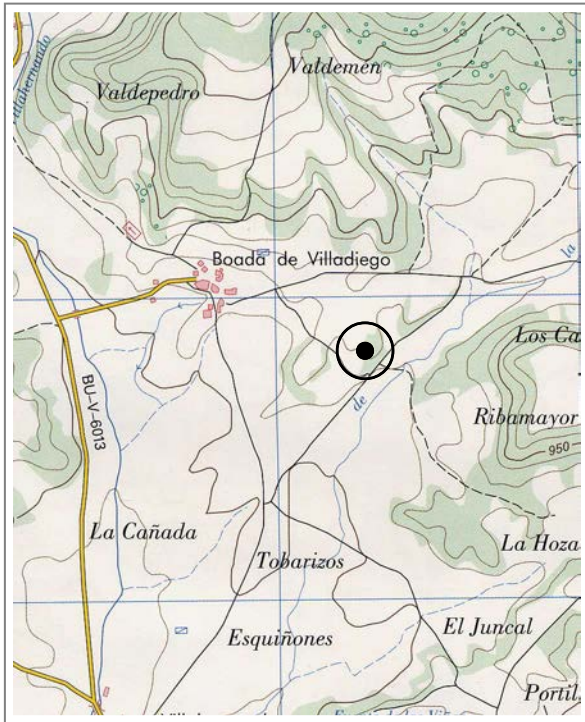


LLANOS

Nº 039 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0005-07
Coordenadas UTM: 421213 - 4713898	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol 015 Parcelas 31, 116, 117 Pol. 018 Parcelas 213-215, 218, 220-222, 242	
Planos: PO-01	Extensión: 1.77 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LLANOS

Nº 039 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una suave loma de perfil amesetado y de ligeras pendientes con orientación al Sur y Sureste, enmarcada por la vega del río Villahernando, distante de su margen izquierda unos 1.000 metros y del arroyo La Teja, a escasos 300 metros. El enclave se identifica en superficie por un cambio de tonalidad en el terreno en el que se observa conjunto de manchas de tonalidad oscura que presentan una concentración de evidencias arqueológicas – cerámica elaborada a mano, adobes y sílex- entorno a las cuales se extiende un área de dispersión amplia de materiales. Dos de las concentraciones se localizan al N del camino de Icedo, junto al mismo. Al S del camino se localizan cuatro concentraciones más, coincidiendo con un suave alomamiento. A 125 m al S del camino se identifican otros dos manchones.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

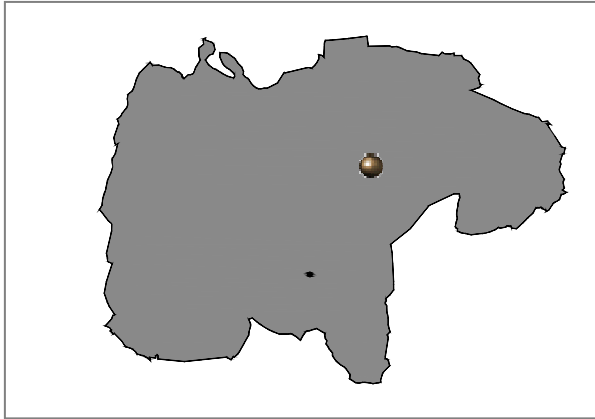


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

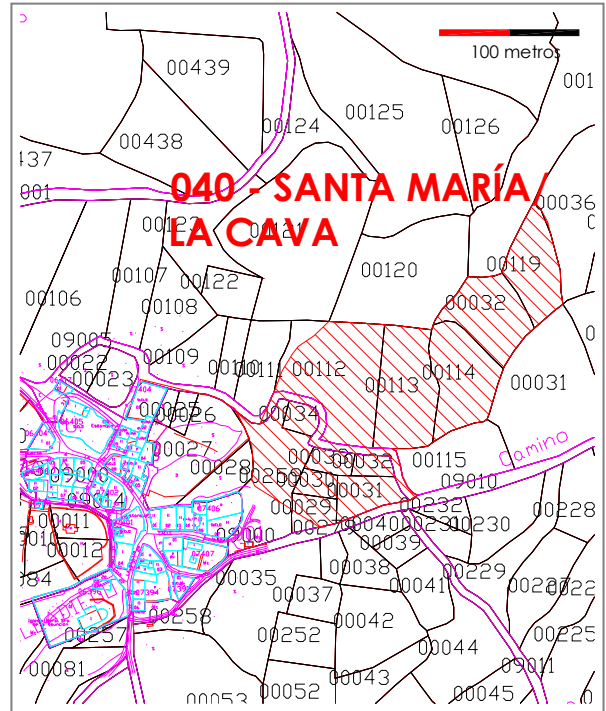
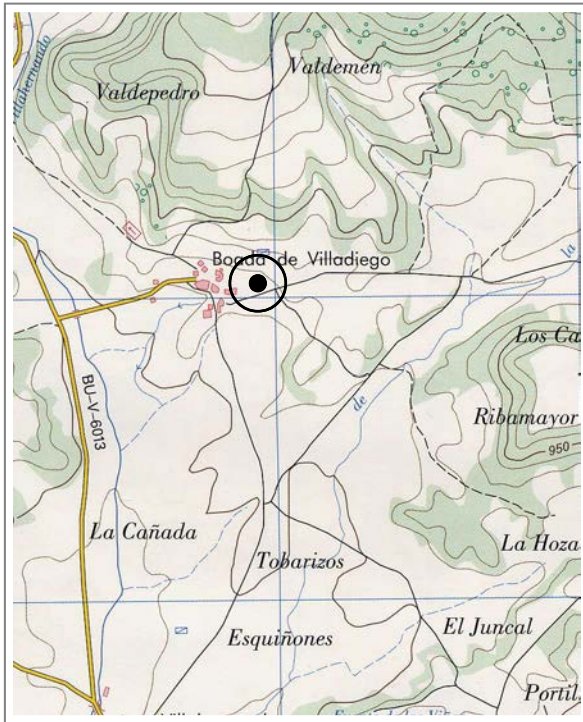


SANTA MARÍA / LA CAVA

Nº 040 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0005-08
Coordenadas UTM: 421011 - 4714122	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol 015, Parcelas 32, 112-114, 119 Pol.018, Parcelas 27, 29-34	
Planos: PO-01	Extensión: 2.26 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTA MARÍA / LA CAVA

Nº 040 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura

Tipología:

Otros

Descripción:

El yacimiento se sitúa junto al núcleo urbano de Boada de Villadiego. El enclave se identifica en superficie por los restos de construcciones y por un cambio de coloración oscuro del terreno situado en una cuesta orientada al Sur, que presenta una concentración de restos constructivos –teja curva, y piedra caliza- junto a cerámica a torno predominantemente reductora. De la edificación se conservan restos de la planta cuadrangular, de unos 12 metros de lado. La zona intramuros se encuentra deprimida, y el exterior forma un talud de unos 3 m. La tradición oral señala la existencia de un castillo en este lugar.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está ampliamente colonizado por la vegetación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas del edificio
ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

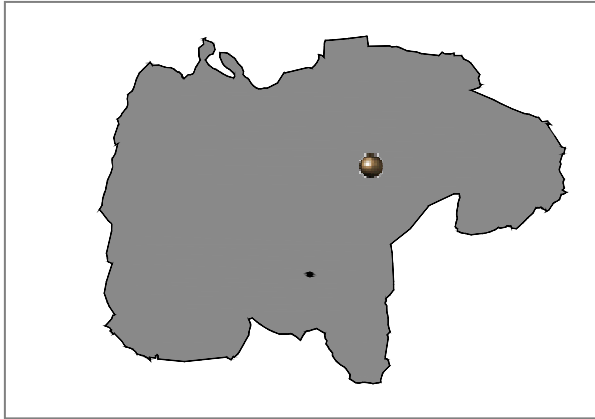


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASCENSIÓN

Nº 041 de 208



Localidad: BOADA DE VILLADIEGO

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

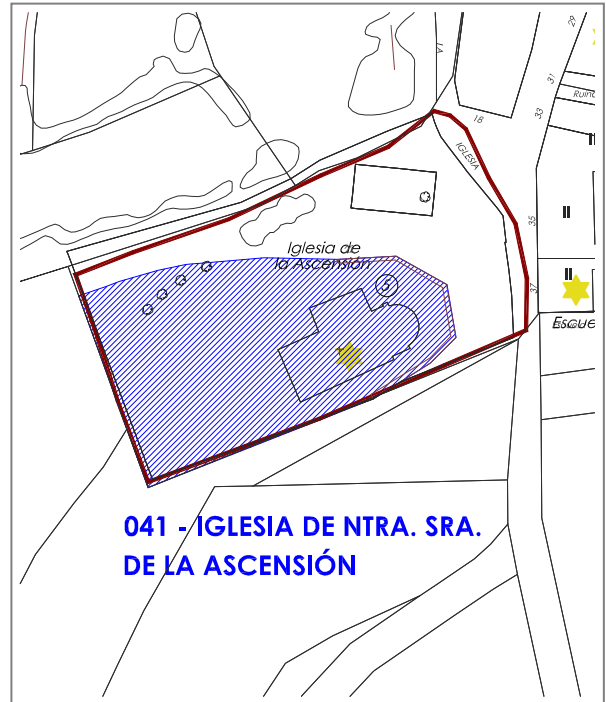
Coordenadas UTM: 420778 - 4713947

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.5

Extensión: 0.13 ha



**041 - IGLESIA DE NTRA. SRA.
DE LA ASCENSIÓN**





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASCENSIÓN

Nº 041 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia emplazada en la cima de un cerro. En el camino de acceso se observa la presencia de restos óseos humanos. Edificio románico construido hacia 1200, aunque la nave puede ser posterior pero dentro del siglo XIII. Toda la fábrica es románica excepto la espadaña, la sacristía y la cubierta. Cabecera semicircular con bases de tres columnillas como contrafuertes y tres ventanas en cada paño. En ventanas una arquivolta con columnillas y capiteles, molduras con decoración con motivos vegetales. Cornisa y canes decorados. Primer tramo de la nave de dimensión mas reducido embocando el ábside. Sacristía de estilo popular (s. XVIII), y torre a los pies con cuerpo último de los siglos XVII- XVIII.

Datos históricos:

En el pie de la pila románica, independiente del vaso, aparece la inscripción 1188.

Conservación:

El edificio ha sido recientemente restaurado

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado al Norte, Sur y Este por el atrio, y al Oeste por el resto de la plataforma superior del cerro.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

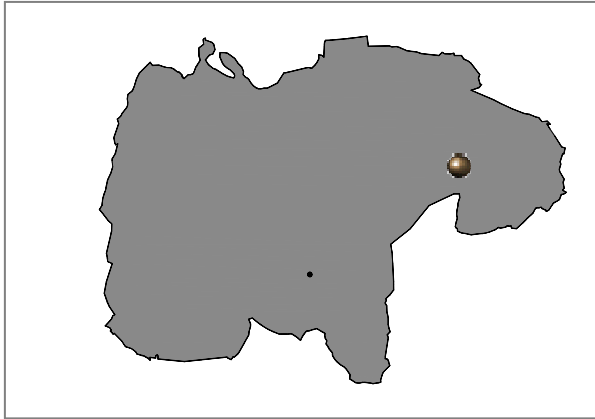


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

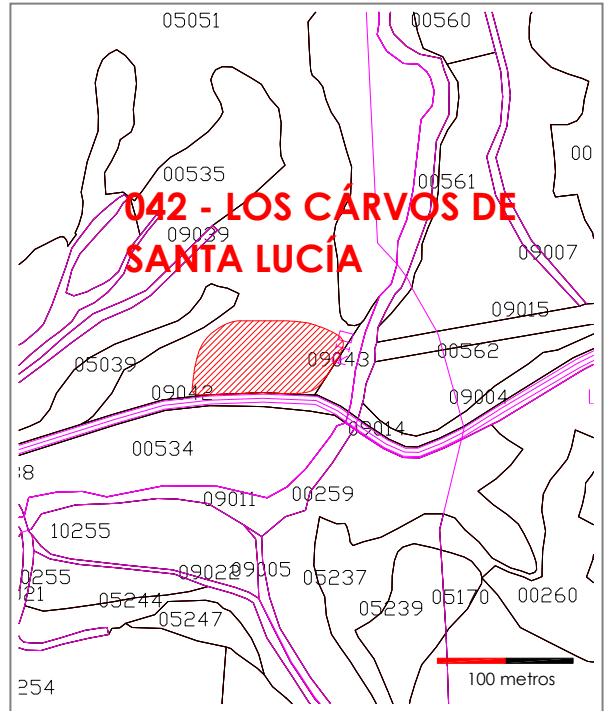
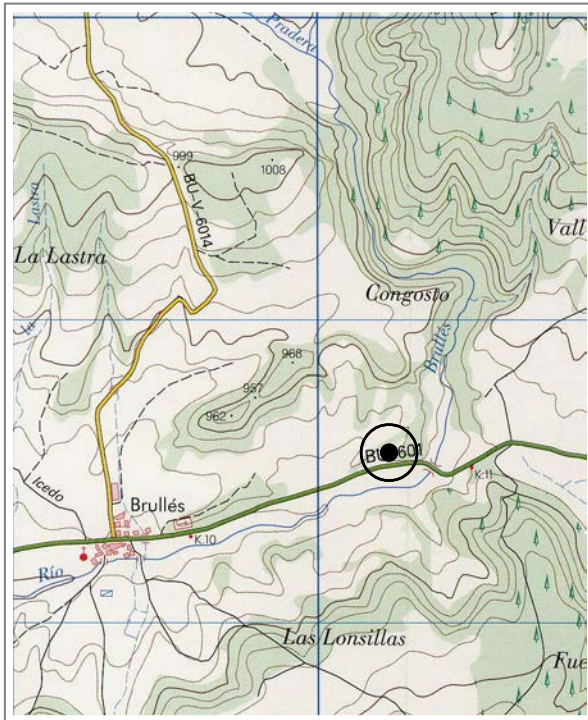


LOS CÁRCAVOS DE SANTA LUCÍA

Nº 042 de 208



Localidad: BRULLES	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0006-01
Coordenadas UTM: 425316 - 4713555	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 511 Parcela 5051	
Planos: PO-01	Extensión: 0.5 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LOS CÁRCAVOS DE SANTA LUCÍA

Nº 042 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Lugar funerario: tumba simple

Descripción:

El yacimiento se sitúa en un cerro testigo muy erosionado localizado junto a la carretera BU-601, que forma parte de los primeros relieves que delimitan al Norte la margen derecha del río Brullés, distante aproximadamente unos 100 metros. El enclave se identifica en superficie por la presencia de restos óseos humanos pertenecientes al menos a dos individuos. Se trata de un osario depositado en un hoyo excavado en el terreno. No se documentan materiales arqueológicos asociados al yacimiento.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por la erosión y por la instalación de un poste telefónico que ha contribuido al desmantelamiento de la tumba.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

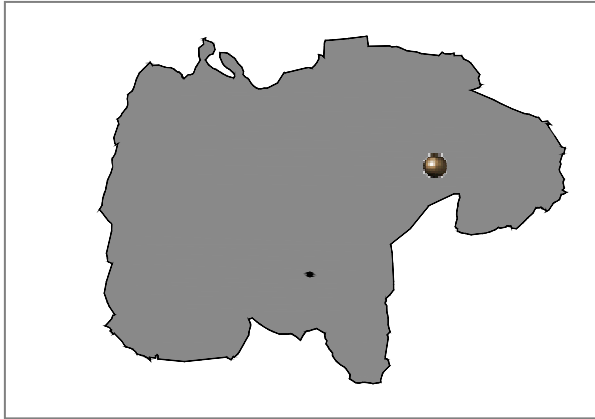


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

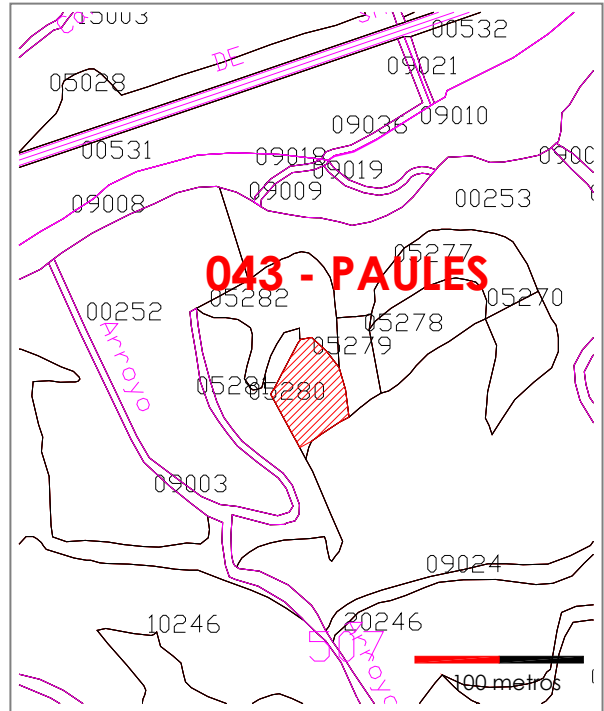
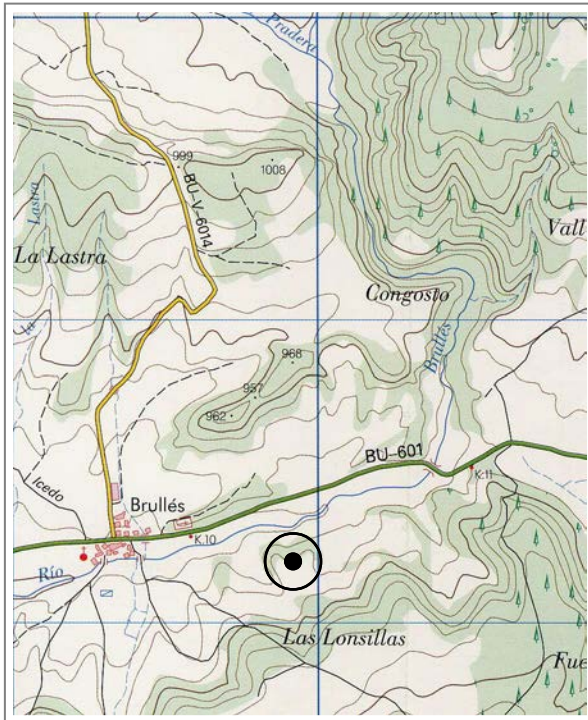


PAULES

Nº 043 de 208



Localidad: BRULLES	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0006-02
Coordenadas UTM: 244871 - 4713198	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 507 Parcela 5280	
Planos: PO-01	Extensión: 0.18 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PAULES

Nº 043 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una plataforma en el tránsito de la paramera y la vega del río Brullés, distante unos 100 metros de su margen izquierda. El enclave se identifica por una pequeña concentración de evidencias arqueológicas – cerámica realizada a mano e industria lítica- asociadas a siete pequeños montículos artificiales de piedra caliza y tierra, de planta elipsoidal o circular, y con una altura aproximada de 40 centímetros. La mayor de ellas tiene unas dimensiones de 3 x 1,5 m. Estas estructuras pueden corresponder a túmulos de la I Edad del Hierro.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por la erosión.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

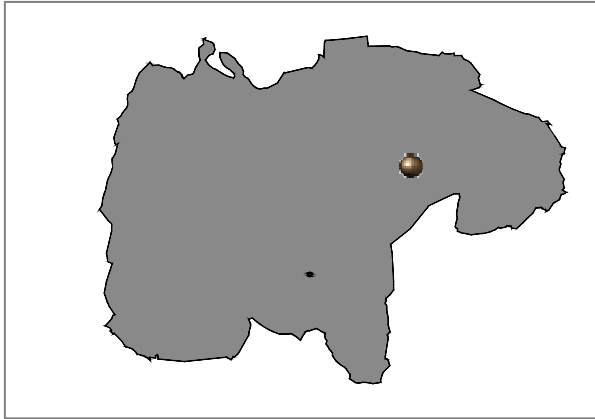


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

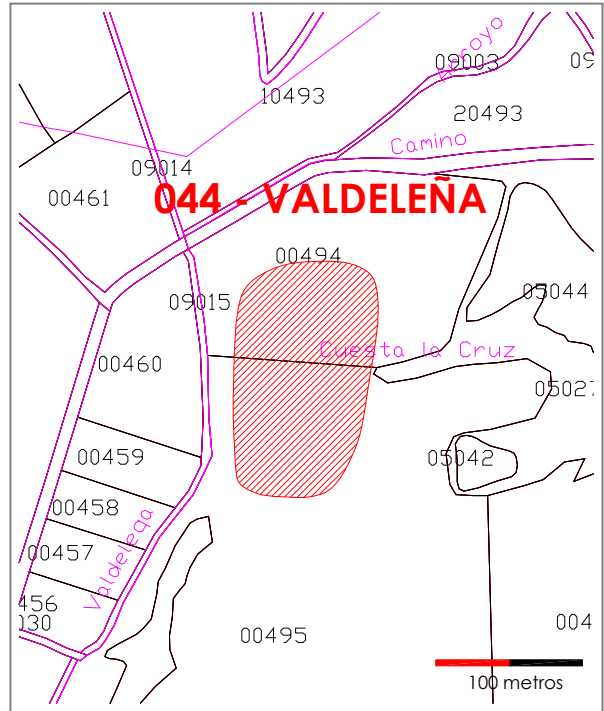
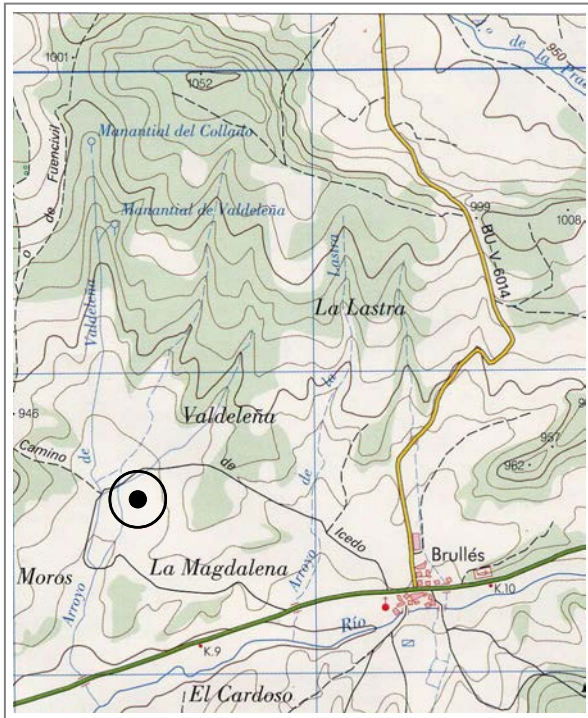


VALDELEÑA

Nº 044 de 208



Localidad: BRULLES	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0006-03
Coordenadas UTM: 423415 - 4713530	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 511 Parcelas 494, 495	
Planos: PO.01	Extensión: 1,37 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VALDELEÑA

Nº 044 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona de transición entre la vega del arroyo Valdeleña, distante unos 10 metros de su margen izquierda, y los relieves residuales que dan paso al borde del páramo. En concreto se localiza en la zona más baja de la ladera Oeste del cerro Cuesta de la Cruz y la zona de vega que se extiende a sus pies. El enclave se manifiesta en superficie por el cambio de coloración del terreno que presenta una zona ligeramente hundida, al que se encuentra asociado el material arqueológico –cerámica elaborada a mano- mezclado con vertidos contemporáneos.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

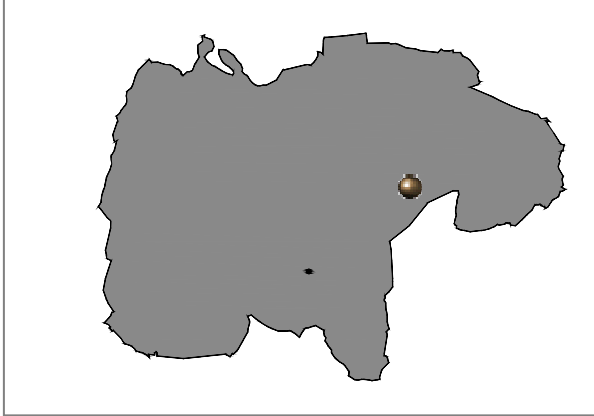


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

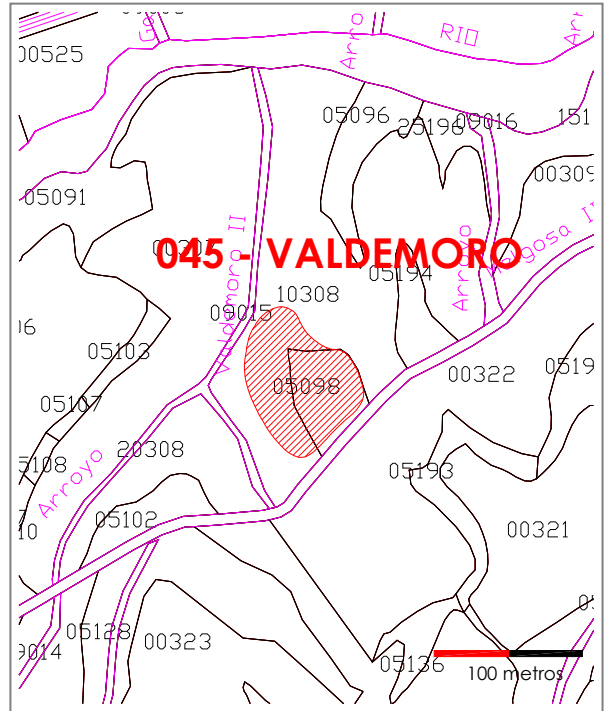
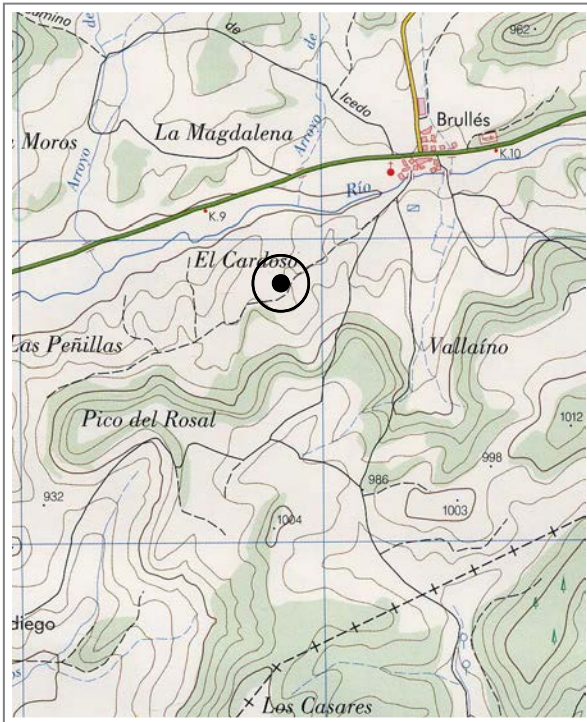


VALDEMORO

Nº 045 de 208



Localidad: BRULLES	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0006-04
Coordenadas UTM: 523871 - 4712891	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 508 Parcelas 5098, 10308	
Planos: PO-01	Extensión: 0.52 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VALDEMORO

Nº 045 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una pequeña vaguada de suaves pendientes en la zona de plataformas residuales que delimitan por el Sur la margen izquierda del río Brullés, distante unos 250 metros de su cauce. El enclave se identifica en superficie por la presencia de un cambio de coloración en el terreno, de silueta alargada y con desarrollo Norte-Sur. Asociado al manchón, se documentan escasos materiales arqueológicos integrados por cerámica realizada a mano e industria lítica en sílex, junto a vertidos de cronología moderna/contemporánea.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

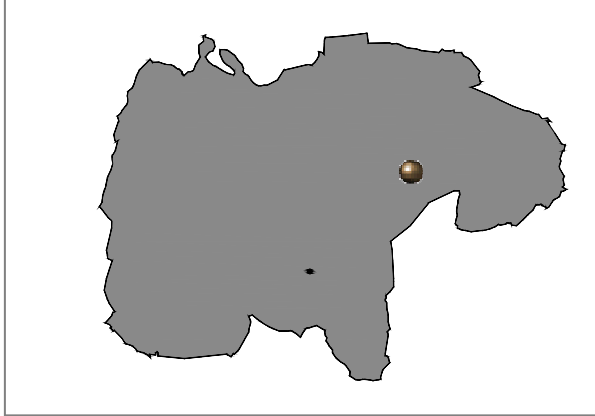


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

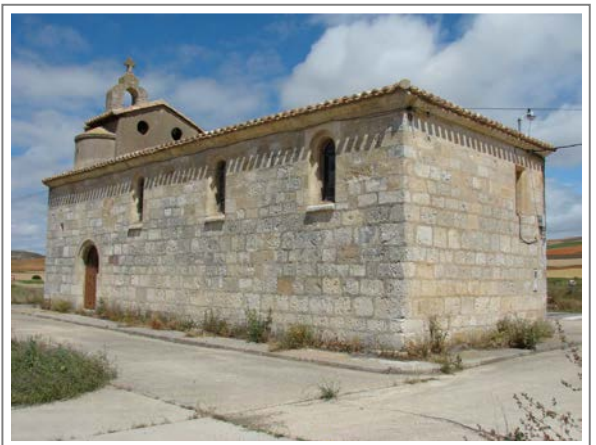
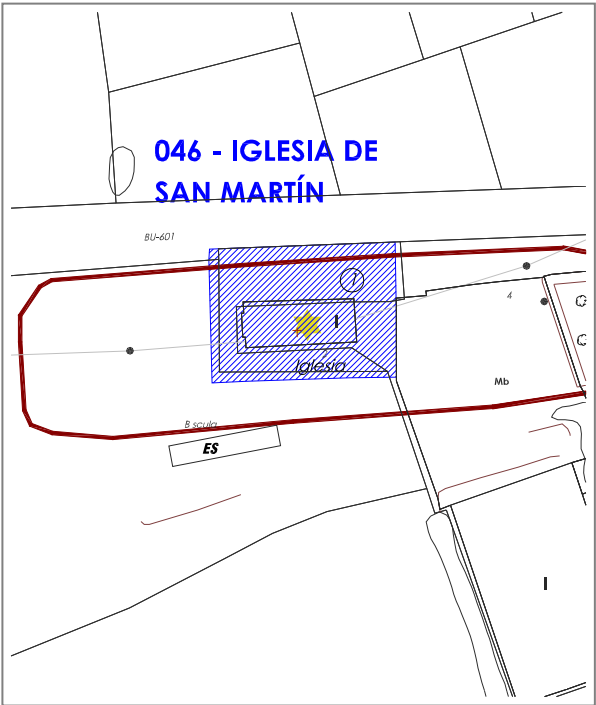
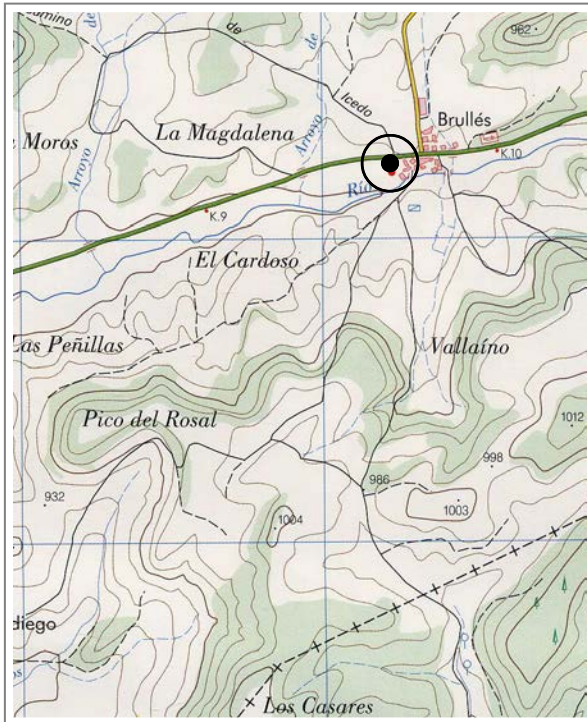


IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 046 de 208



Localidad: BRULLES	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 424223 - 4713253	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.6	Extensión: 0.05 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 046 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

Iglesia de pequeñas dimensiones construida en piedra de sillería. Se trata de un edificio barroco de una sola nave con espadaña a los pies de dos cuerpos, rematada con una cruz. Puerta lateral en el paramento Sur, con arco de medio punto. Cuenta con varios vanos abocinados con arco de medio punto.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio presenta buen estado de conservación

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble
ZONA C: Perímetro exterior delimitado por el viario público

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

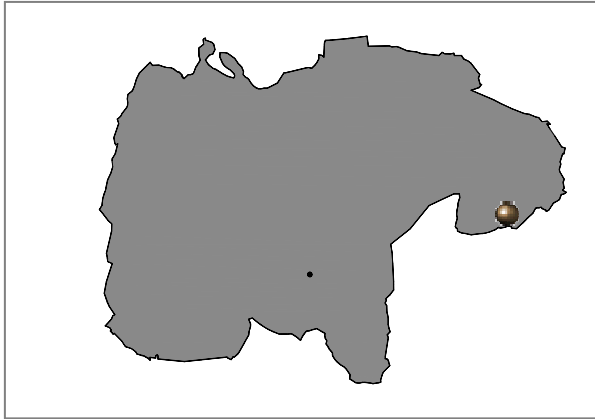


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

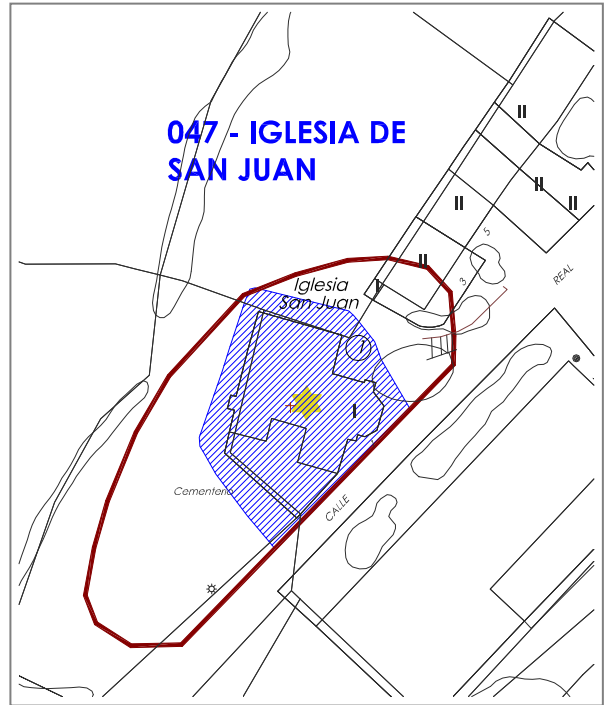
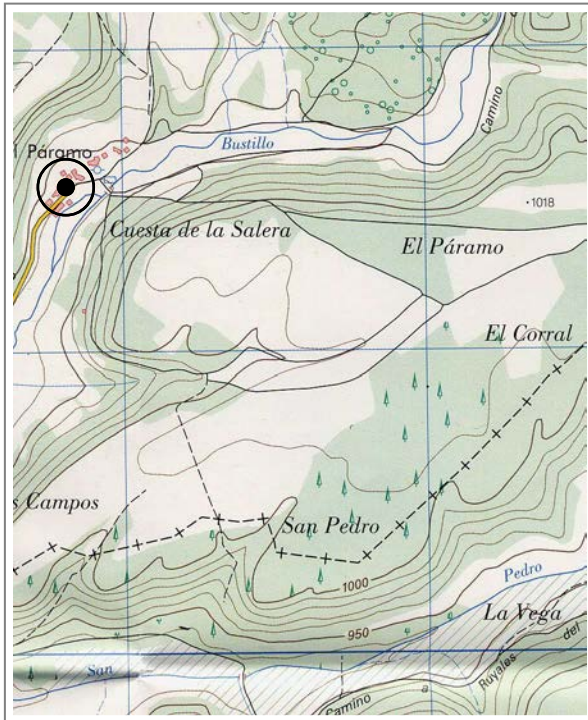


IGLESIA DE SAN JUAN

Nº 047 de 208



Localidad: BUSTILLO DEL PÁRAMO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 427766 - 4711496	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiago)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.7	Extensión: 0.06 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN JUAN

Nº 047 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia realizada en piedra de sillería construida a los pies de una ladera, en la que se ha realizado un vaciado para tal fin. Se trata de un edificio gótico de transición (s. XVI), de una nave. Está reforzado con contrafuertes en uno de los laterales y a los pies presenta torre de estilo popular del siglo XVIII. La cabecera es cuadrada, aunque a media altura se transforma en poligonal (s. XVIII). Cuenta con pórtico adosado en el lateral, en el que se abre la portada barroca y muy sencilla. En el Sur cuenta con capillas adosadas y un cementerio.

Datos históricos:

El primitivo edificio cultural de estilo gótico habría que relacionarlo con la fundación de la localidad, que aparece recogida en el Becerro de las Behetrías en 1352.

Conservación:

El edificio ha sido recientemente restaurado

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble
ZONA C: Perímetro exterior delimitado por el viario público, excluido el cementerio.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CASTILLO, B. (2000): *Villadiego. Ayuntamiento y pedanías*, Ayuntamiento de Villadiego – Editur.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

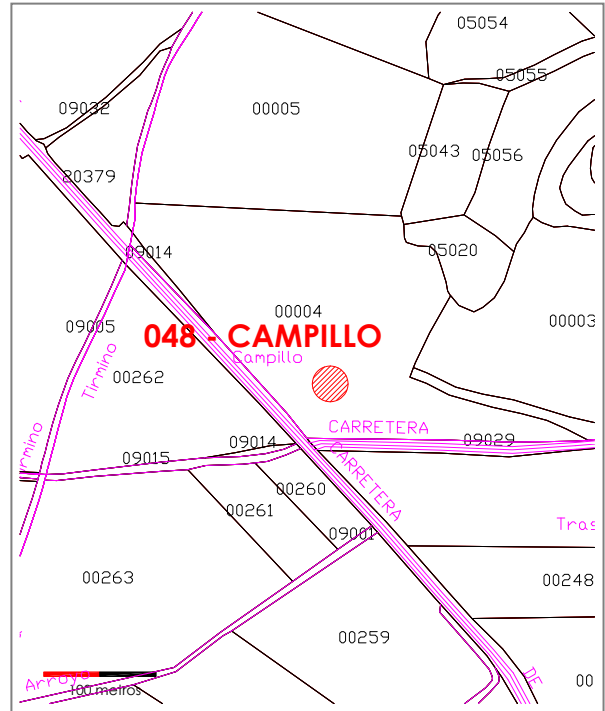
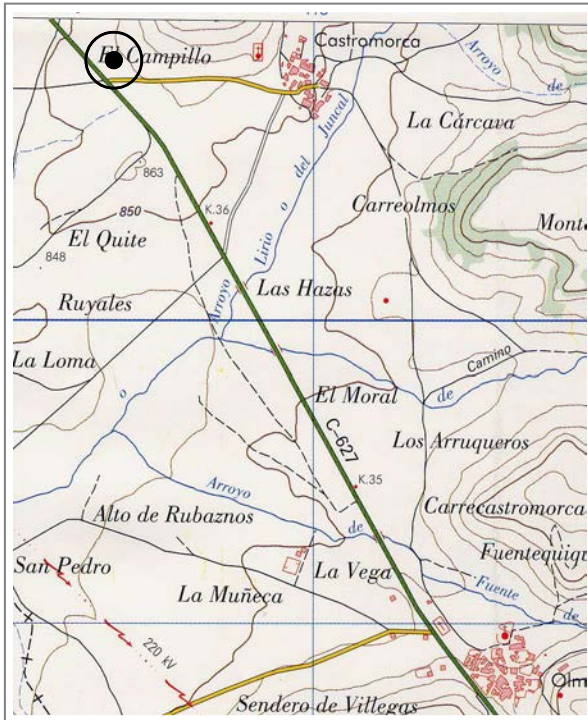


CAMPILLO

Nº 048 de 208



Localidad: CASTROMORCA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0008-01
Coordenadas UTM: 418322 - 4705855	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Pol. 501 Parcela 4	
Planos: PO-01	Extensión: 0.07 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CAMPILLO

Nº 048 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la parte media de la ladera Suroeste de un gran cerro de perfil amesetado denominado El Crucero, localizado entre la margen izquierda de río Brullés y la margen derecha del arroyo del Juncal. El enclave se manifiesta en superficie por la presencia de un cambio de color del terreno con sedimento arenoso, que destaca sobre los suelos de matriz marga arcillosa. El material arqueológico se encuentra asociado a la mancha y aparece de modo escaso, reduciéndose exclusivamente a cerámica realizada a mano de cocción predominantemente reductora.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola y por los procesos erosivos.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

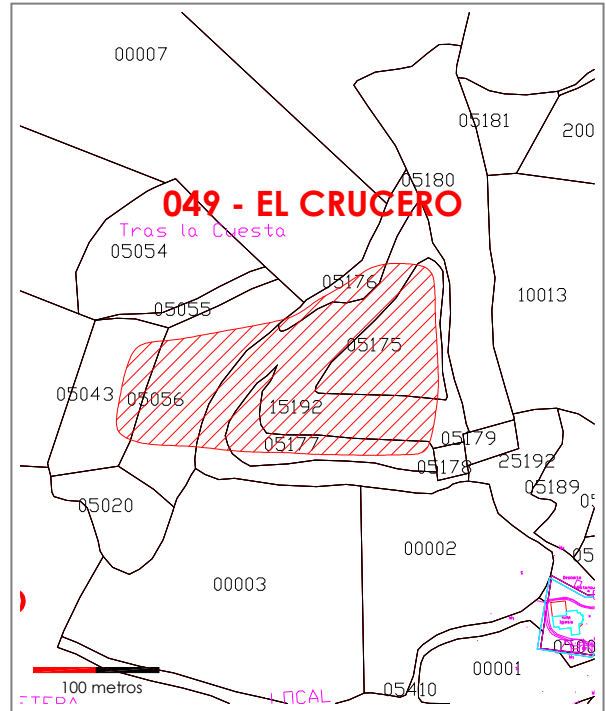
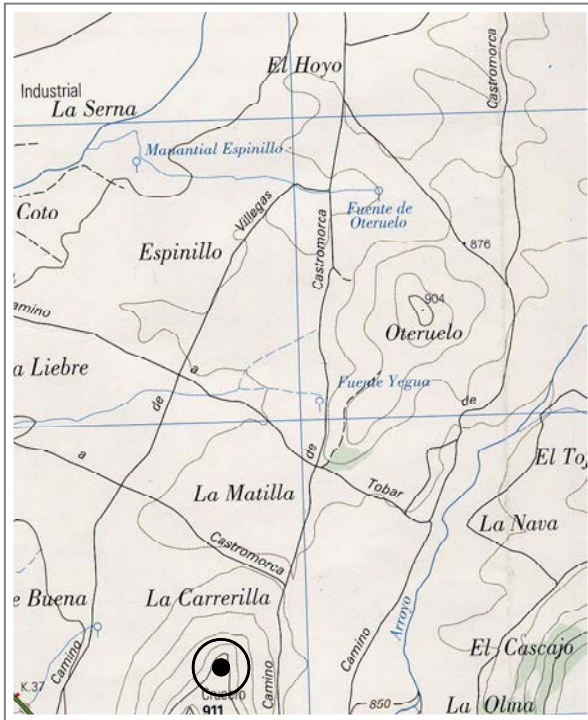


EL CRUCERO

Nº 049 de 208



Localidad: CASTROMORCA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0008-02
Coordenadas UTM: 418587 - 4706072	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 501 Parcelas 5043, 5056, 5175-5177, 15192	
Planos: PO-01	Extensión: 2.6 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL CRUCERO

Nº 049 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura
Plenomedieval Cristiano segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre la mitad meridional de la plataforma plana del Cerro de El Crucero, distante unos 600 metros de la margen derecha del arroyo del Junca. Se ubica en una zona con alto control visual, fácilmente defendible y con un gran valor estratégico. El enclave se localiza en el entorno del vértice geodésico que marca la cota 907 metros de altitud y la cruz de piedra que da nombre al lugar. El asentamiento se identifica por la presencia de una gran mancha oscura al que aparece asociado un conjunto de cerámica a torno. En el sector Suroeste se documenta gran cantidad de material constructivo –teja curva y bloques de piedra caliza- que se dispersa por las laderas.

Datos históricos:

L. Huidobro señala la existencia de un campamento romano de tipo provisional en este emplazamiento, hipótesis desmentida por J.A. Abásolo señalando que en el término sólo aparecen cerámicas de fechas recientes. Otros autores, como C. García Merino, han recogido las teorías de L. Huidobro, que realizó excavaciones en la plataforma sin éxito.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El convento clunienses*. Universidad de Valladolid.

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE LA CONCEPCIÓN

Nº 050 de 208



Localidad: CASTROMORCA

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0008-03

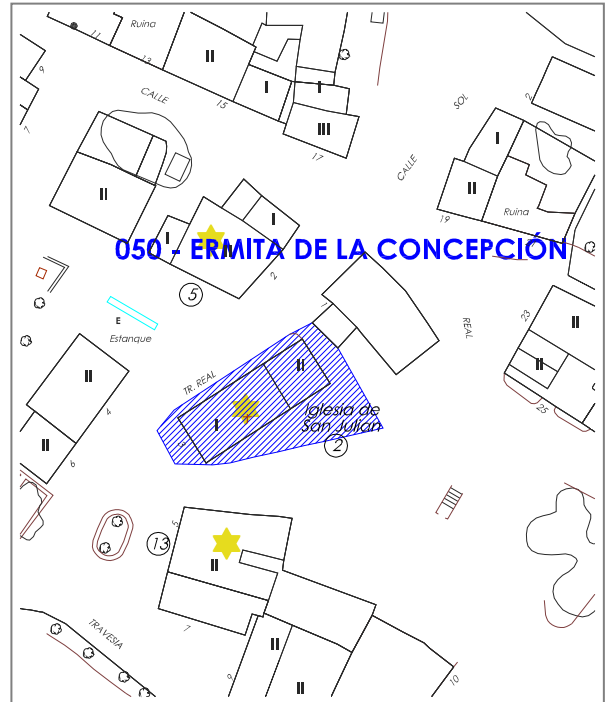
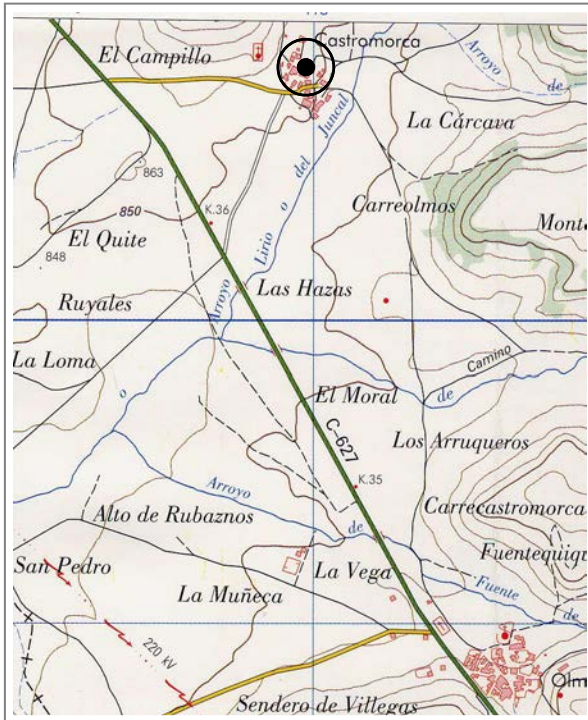
Coordenadas UTM: 418970 - 4705783

M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.8

Extensión: 0.04 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE LA CONCEPCIÓN

Nº 050 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El elemento se identifica como la ermita de la Concepción, aunque tras el proceso de ruina de la iglesia de San Pedro y el traslado de la imagen del santo a la ermita ha comenzado a denominarse también Ermita de San Pedro. Se sitúa en el interior del núcleo urbano de Castromorca, en la parte inferior de la ladera Sureste de un cerro testigo localizado al Norte de la localidad. Presenta una nave con cabecera cuadrangular del siglo XVI realizada con sillares de caliza unidos con argamasa de calicanto. La nave es de factura reciente de piedra caliza trabada con cemento, cubierta por un tejado a dos aguas.

Datos históricos:

Madoz señala la existencia de una ermita en la localidad de Castromorca, sin hacer referencia a la advocación de su titular.

Conservación:

El edificio requiere obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble
ZONA C: Perímetro circundante delimitado por el viario público

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Ediciones. Ámbito. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

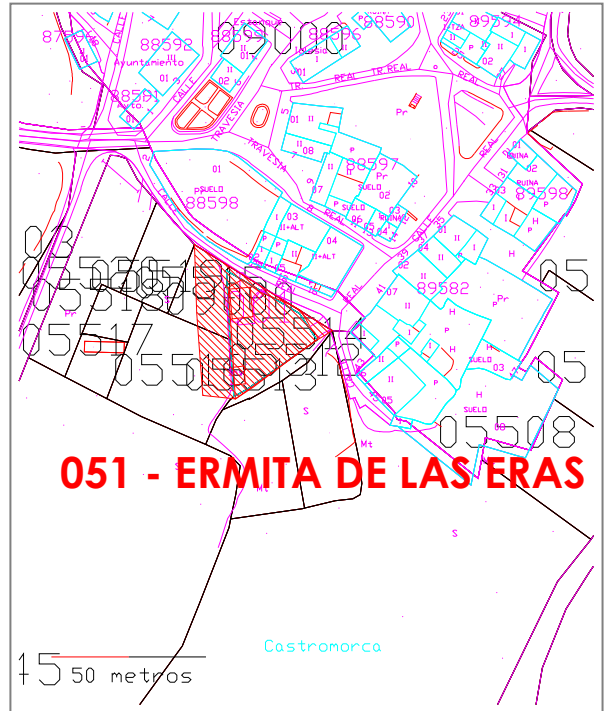
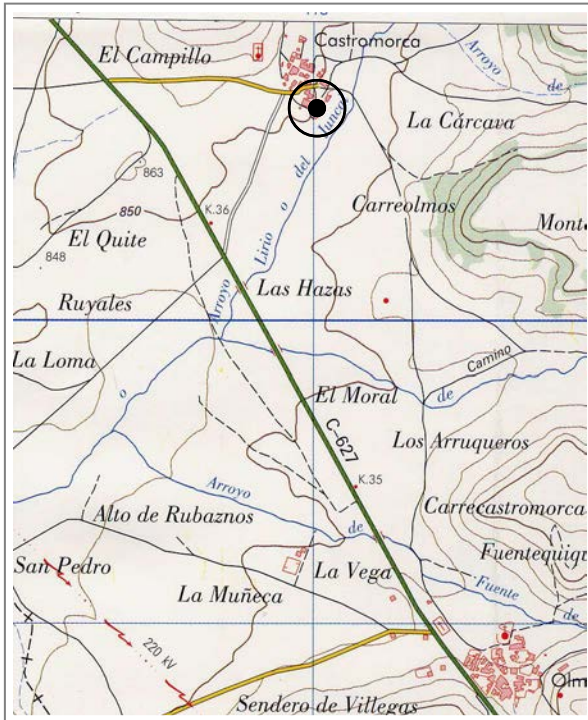


ERMITA DE LAS ERAS

Nº 051 de 208



Localidad: CASTROMORCA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0008-04
Coordenadas UTM: 418947 - 4705708	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Pol. 504 Parcelas 5515 y 5516, Suelo Urbano Consolidado	
Planos: PO.01 y O-003.8	Extensión: 0.11 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE LAS ERAS

Nº 051 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible
Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se localiza en una pequeña plataforma que sirve de era y que se sitúa al Sur del núcleo urbano de Castromorca y distante aproximadamente unos 150 metros de la margen derecha del arroyo del Juncal. El enclave se identifica como la ermita de las Eras y hasta hace unos años se manifiesta en superficie por la presencia de la primera línea de piedras calizas que componían sus muros. El edificio tendría una orientación Este-Oeste, con cabecera semicircular. Parte de su piedra fue reutilizada en la construcción de una caseta que ocupaba parte del antiguo santuario. En la actualidad la caseta ha sido sustituida por una construcción de bloques de hormigón

Datos históricos:

Madoz señala la existencia de una ermita en la localidad de Castromorca, sin hacer referencia a la advocación de su titular.

Conservación:

Sobre la antigua ermita se ha levantado en los últimos años una construcción caseta realizada en bloques de hormigón, que sustituye a otra anterior de piedra edificada con los restos del edificio cultural

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico
Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural
Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Parcela en la que se localiza la construcción, superficie ajardinada, y era colindante según delimitación
ZONA C: Interior de la construcción

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Ediciones. Ámbito. Valladolid.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

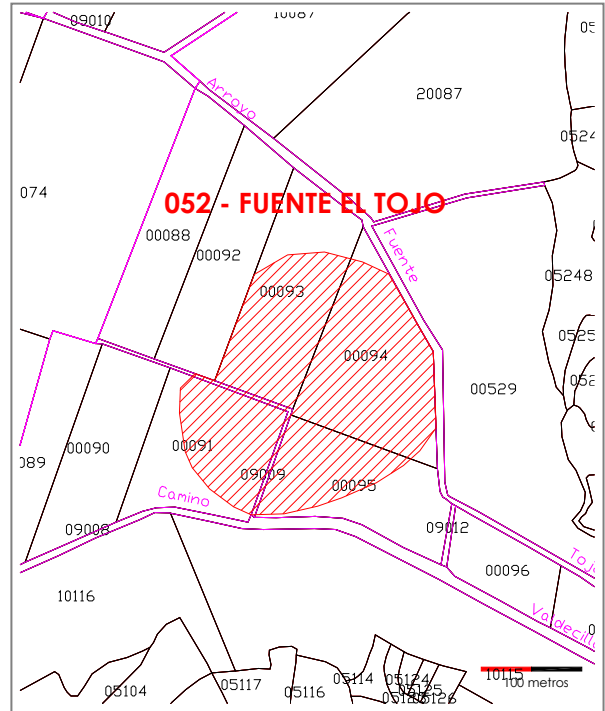
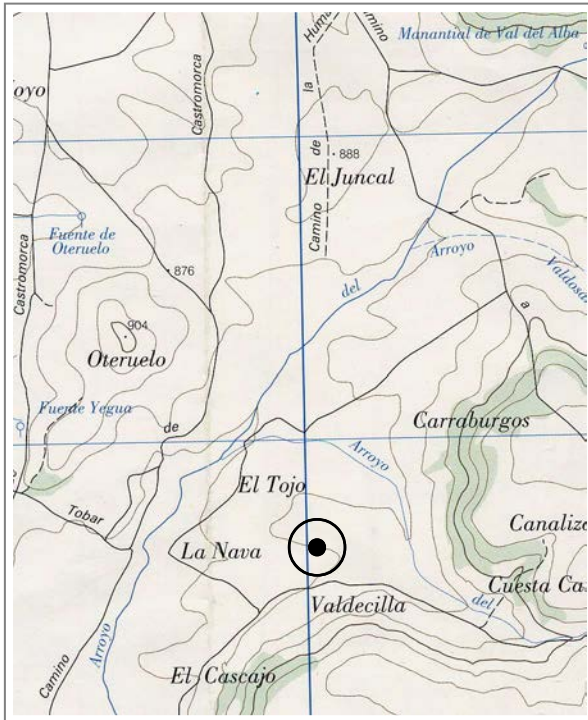


FUENTE EL TOJO

Nº 052 de 208



Localidad: CASTROMORCA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0008-05
Coordenadas UTM: 420202 -4706627	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 502 Parcelas 91, 93 – 95, 0990	
Planos: PO-01	Extensión: 4,86 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE EL TOJO

Nº 052 de 208

Atribución cultural:

Bronce Medio posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa sobre las suaves laderas de un relieve residual, ubicado entre dos espigones de páramo, localizado en el fondo de un pequeño valle formado por el arroyo del Tojo. El enclave se identifica por dos cambios de coloración en el terreno al que se asocian las zonas de concentración de los materiales arqueológicos –cerámica a mano, industria lítica sobre sílex y adobes muy degradados-. En el entorno de las manchas se inicia la dispersión de las evidencias arqueológicas. Una de las manchas, la de color más claro, presenta en su entorno vertidos de cronología contemporánea.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

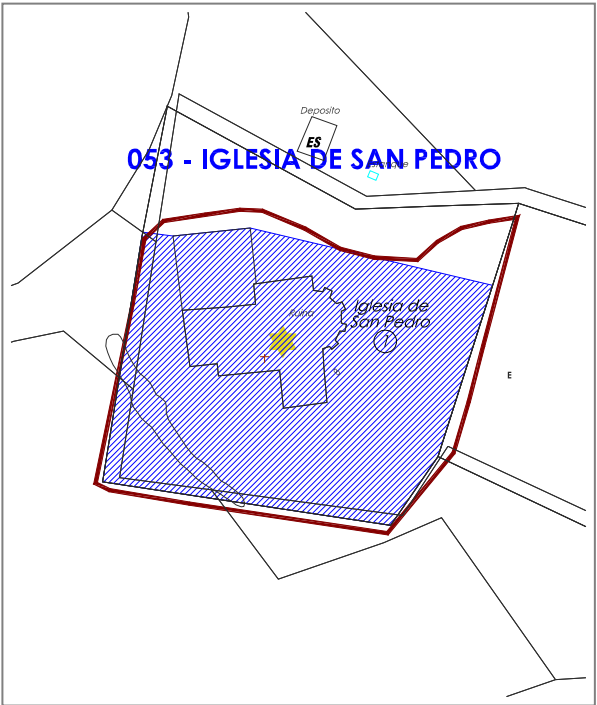
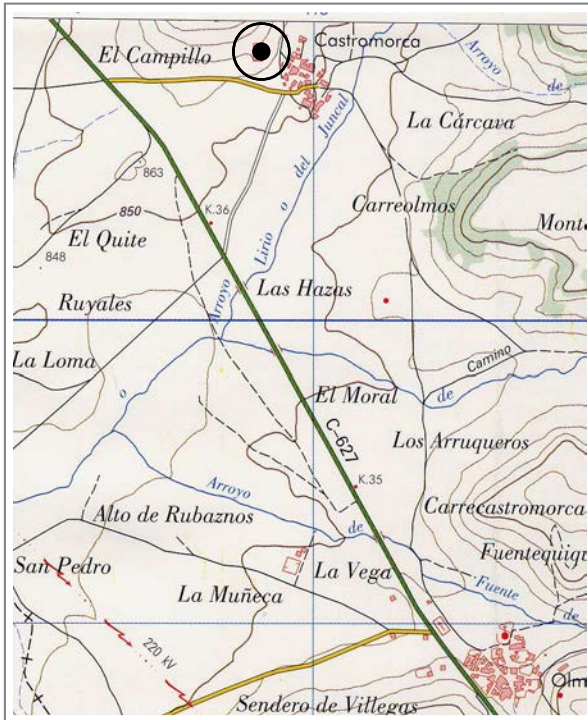


IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 053 de 208



Localidad: CASTROMORCA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0008-06
Coordenadas UTM: 418804 - 4705870	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.8	Extensión: 0.2 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 053 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

La iglesia se sitúa en una zona elevada al Noroeste de la localidad de Castromorca, en la ladera Sureste del Cerro del Crucero. El edificio permanece en pie, aunque en avanzado proceso de abandono tras haber dejado de ser utilizado como lugar de culto, siendo los elementos más dañados la cubierta y el campanario. Presenta planta rectangular con una única nave, ábside pentagonal y sacristía adosada al muro Sur. Adosado al muro Norte se localiza el cementerio. En el entorno se observa gran cantidad de restos óseos humanos y de teja curva. Existe una ventana del siglo XIII tardorrománica o gótica de la primitiva fábrica. En el N está construida en un vaciado realizado en la ladera del cerro.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio está en avanzado estado de ruina, por lo que precisa de obras de restauración y consolidación urgentes.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas del edificio
ZONA B: Interior del edificio y perímetro exterior delimitado por la plataforma topográfica, excluido el cementerio

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

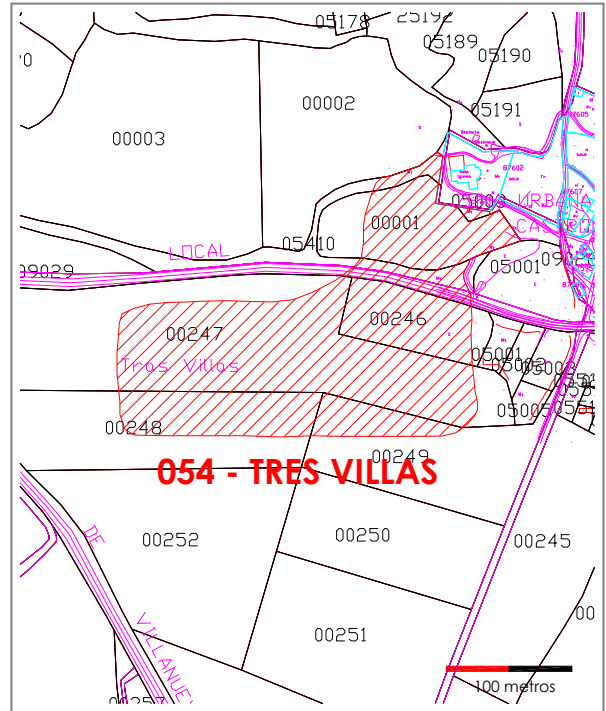
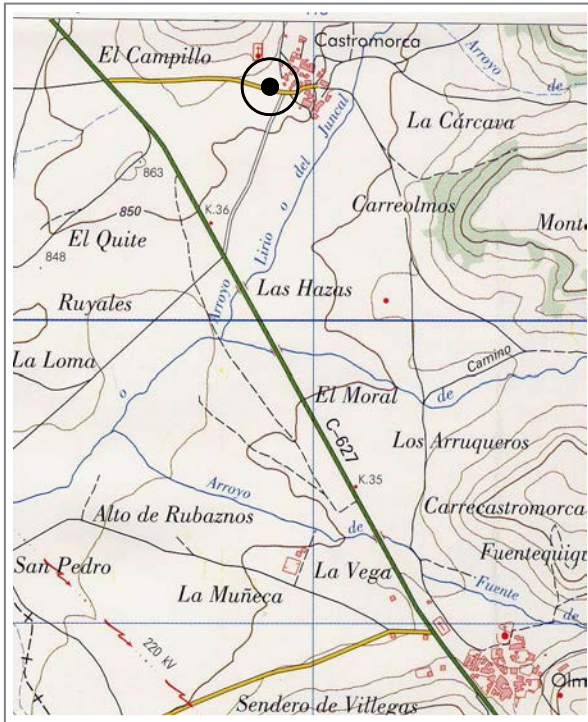


TRES VILLAS

Nº 054 de 208



Localidad: CASTROMORCA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0008-07
Coordenadas UTM: 418704 - 4705740	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Pol. 501 Parcela 1 Pol. 504 Parcelas 246 -249	
Planos: PO.01	Extensión: 4,00 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TRES VILLAS

Nº 054 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Indeterminado

Descripción:

El yacimiento se sitúa a las afueras de la localidad de Castromorca, entorno a la Iglesia de San Pedro, ocupando los niveles inferiores de la ladera Sur del Cerro del Crucero. El enclave se identifica por la presencia de un cambio de color que presenta el terreno en el que aparecen concentrado abundantes restos constructivos –teja curva y ladrillo macizo-, junto a cerámica a torno y lozas. Entre estas últimas destacan los fragmentos decorados con técnica espongillada en color azul y otras producciones del siglo XVII. Los materiales arqueológicos se dispersan ladera abajo en dirección Suroeste.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por carretera y laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

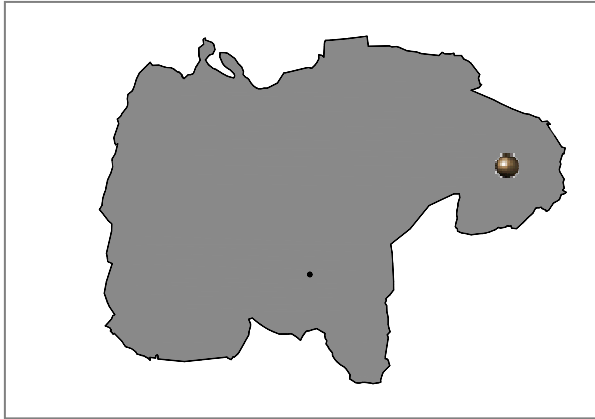


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

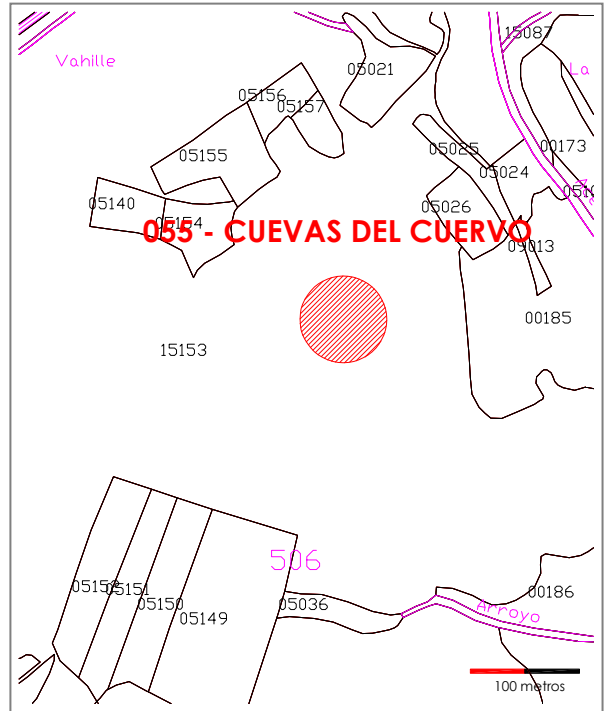
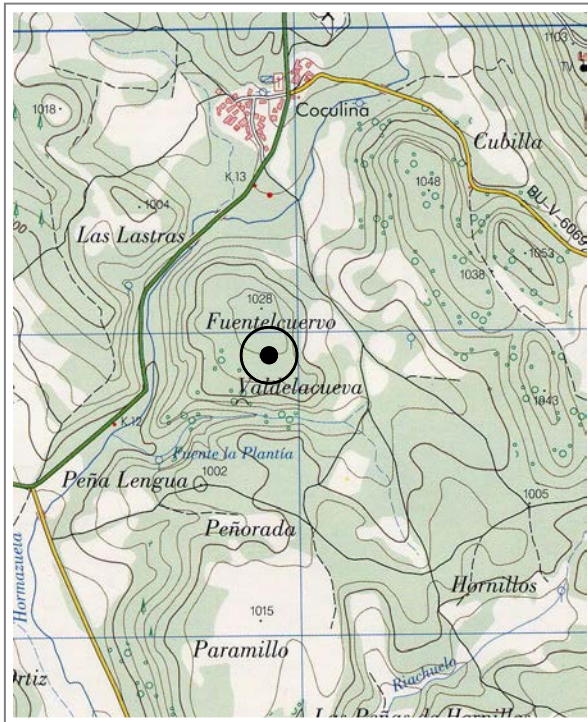


CUEVAS DEL CUERVO

Nº 055 de 208



Localidad: COCULINA	
Tipo: Yacimientos IACyL	Refs: 09-427-0009-01 y 03
Coordenadas UTM: 426894 - 4713987	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 506 Parcela 15153	
Planos: PO.01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CUEVAS DEL CUERVO

Nº 055 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Indeterminado segura

Tipología:

Lugar de habitación: Cueva

Descripción:

El yacimiento se sitúa en un afloramiento de caliza localizado en la ladera Sur de un destacado cerro, en la horquilla fluvial que forma el río hormazuela y un arroyo, en una zona con un amplio dominio visual. La cueva principal mide unos 15 metros de profundidad por 13 metros de anchura, presentando una galería de escaso recorrido cerca de la entrada, mientras que la cavidad inferior presenta una explanada exterior. Los materiales arqueológicos aparecen de forma abundante y están integrados por cerámica a mano, industria lítica sobre sílex y cerámica a torno. Este último material arqueológico es el que se documenta en mayor abundancia.

Datos históricos:

J.A. Abásolo señala la presencia de cerámica de la Edad del Bronce en estas cuevas.

Conservación:

La cueva ha sufrido algunos desprendimientos que taponan parte de la entrada. Ha sido utilizada como encerradero de ganado.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial de Burgos.

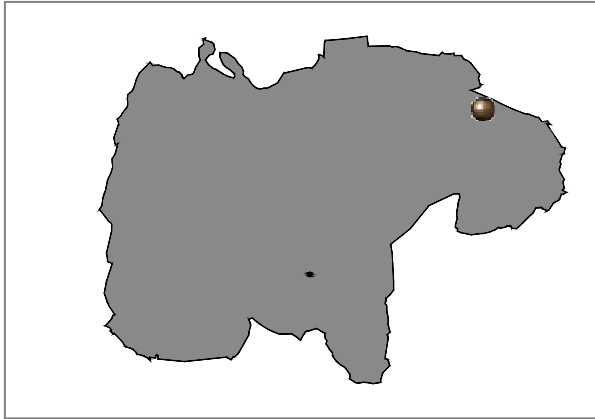


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CALLEJUELO / LA PINZA

Nº 056 de 208



Localidad: COCULINA

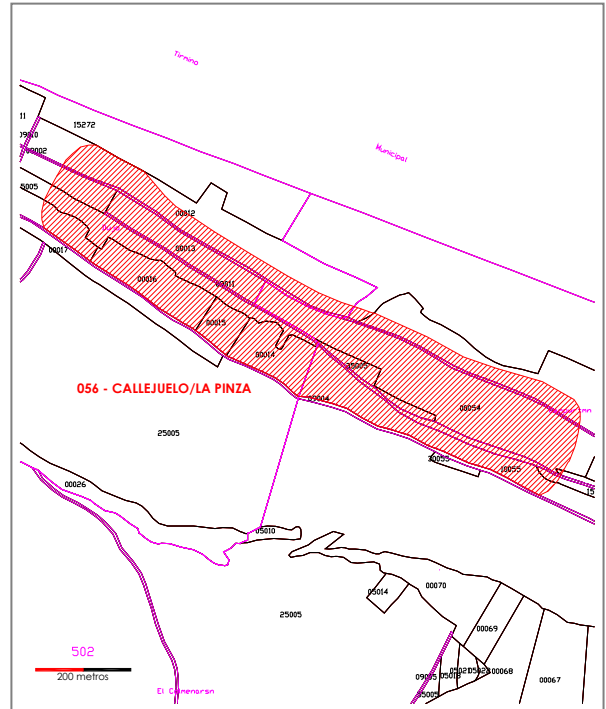
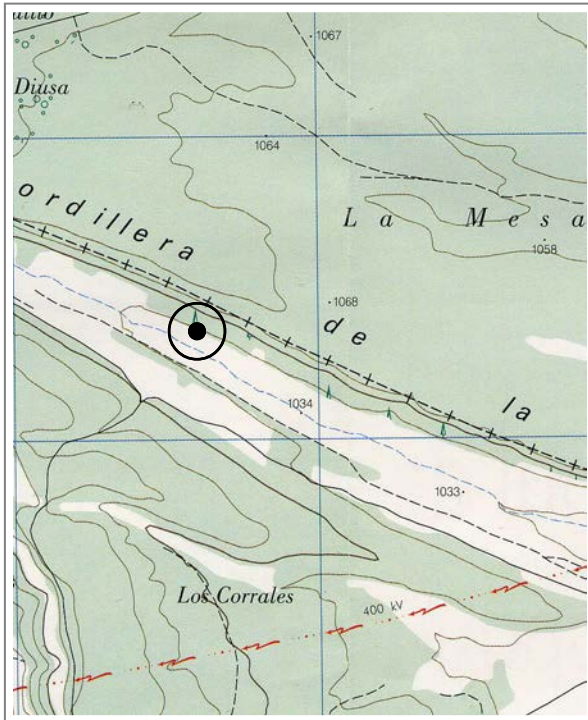
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0009-02

Coordenadas UTM: 428014 - 4716961

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Pol. 502 Parcelas 12-16, 18, 44, 549002, 9011, 10055, 15005, 15184, 25184, 35005, 5272

Planos: PO- 01 Extensión: 25.21 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CALLEJUELO / LA PINZA

Nº 056 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la parte baja del valle formado por un pequeño arroyo, junto a la margen derecha del mismo. El enclave se identifica en superficie por la existencia de una serie de estructuras de piedra caliza cubiertas de vegetación, junto con alineamientos y amontonamientos de piedra. En los alrededores de estas estructuras se documentan escorias de hierro que se dispersan por la vega en dirección Sureste, existiendo zonas donde la concentración es mayor. Por otro lado, también se observa la presencia de algunos fragmentos cerámicos realizados a torno. El yacimiento puede estar relacionado con una antigua ferrería, aunque en la localidad no se tiene ninguna noticia al respecto.

Datos históricos:

.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

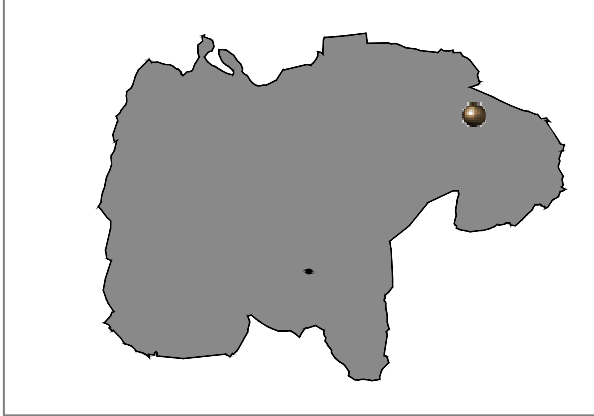


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

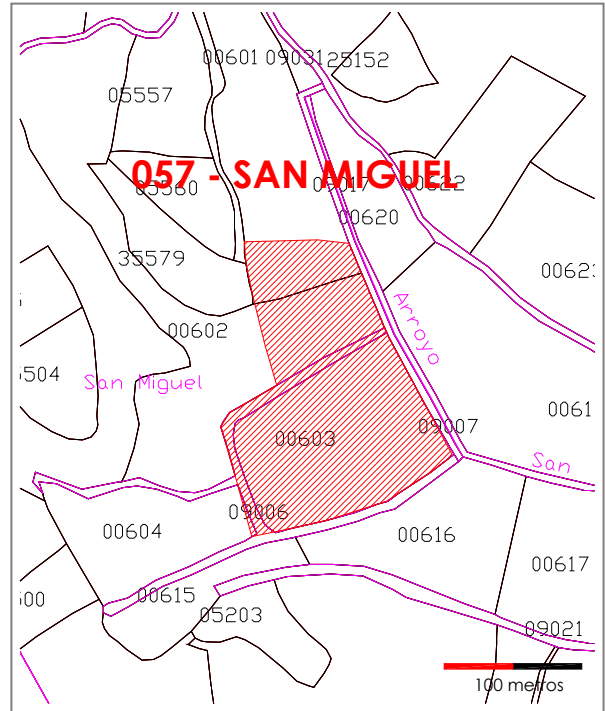
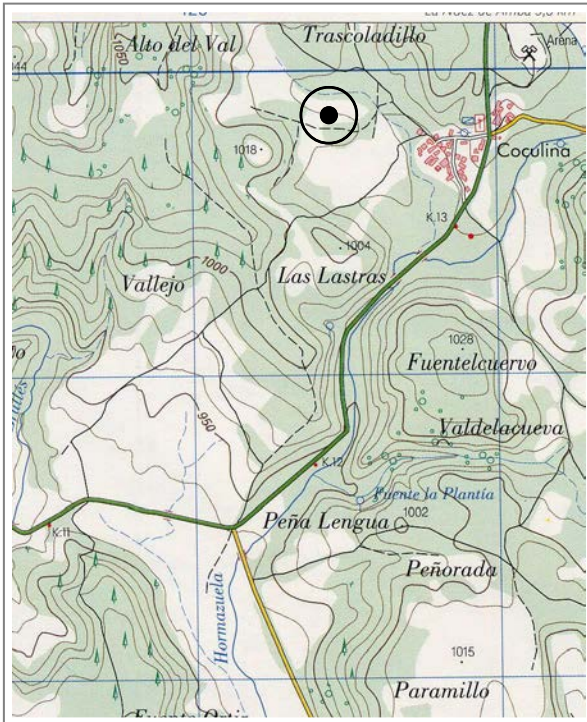


SAN MIGUEL

Nº 057 de 208



Localidad: COCULINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0009-04
Coordenadas UTM: 426253 - 4715010	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 513 Parcelas 601, 602, 603	
Planos: PO-01	Extensión: 2.26 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MIGUEL

Nº 057 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una zona de fondo de valle, en la transición entre la vega del río Hormazuela y el Alto del Val. El enclave presenta dos focos de concentración de materiales arqueológicos, en cuya zona intermedia se documenta la dispersión. El primer núcleo, lugar que ocupó la ermita, se ubica al Norte entre el río y el relieve residual. En esta zona las evidencias arqueológicas se reducen a restos constructivos (teja curva y piedra caliza). El despoblado se localiza unos 100 metros al Sur, en la caída del cerro de las Quintanas. Se identifica por la presencia de un cambio de coloración al que se encuentra asociado los restos arqueológicos, integrados por restos constructivos, cerámica realizada a torno y lozas.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

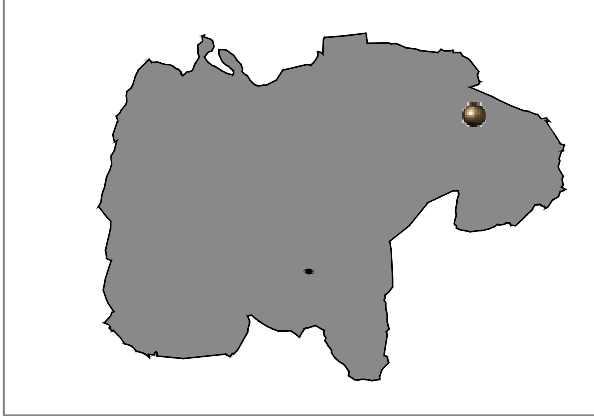


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MILLÁN ABAD

Nº 058 de 208



Localidad: COCULINA

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

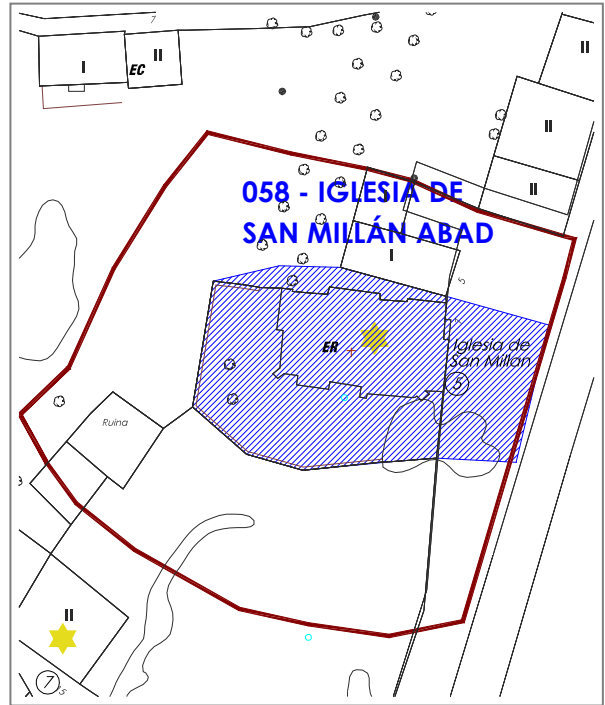
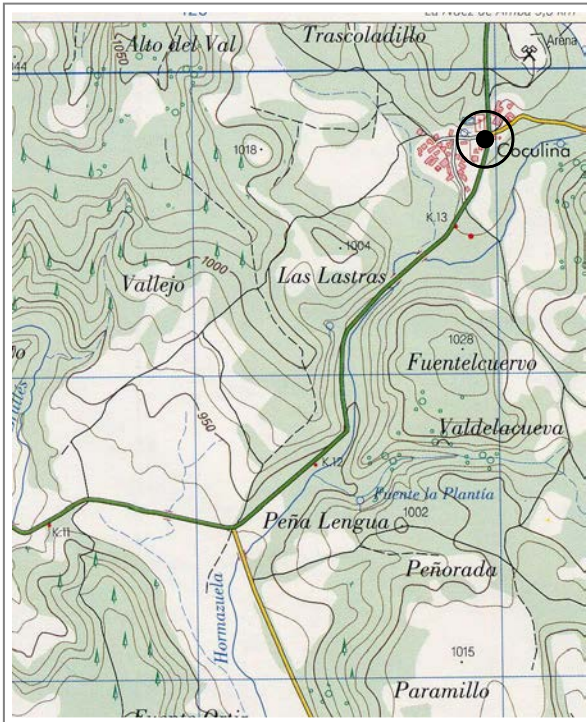
Coordenadas UTM: 426914 - 4714710

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.9

Extensión: 0.12 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MILLÁN ABAD

Nº 058 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia emplazada sobre una plataforma destacada con fuerte pendiente hacia el Oeste. Presenta dos naves desiguales. La principal es la meridional, y parece coincidir con el trazado del edificio primitivo. En época temprana gótica se añadió la nueva nave al Norte. Portada en lateral, con dos arquivoltas románicas, columnas y capiteles. Espadaña a los pies, con tres cuerpos y arcos apuntados (s. XIV). Bajo ella hay portada tapiada, apuntada gótica con tres arquivoltas y sin decoración (s. XIV). Sacristía adosada a la cabecera (s. XVIII). Añadido popular en cabecera. Nave con cornisa ajedrezada y canes románicos en parte del lateral. Rodeada por el S y el O por un atrio cercado.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio ha sido recientemente restaurado y en la actualidad se están realizando obras.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado al Norte por la línea de edificación, al Sur y Oeste por el atrio, y al Este por el viario público y el jardín existente hasta la carretera.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

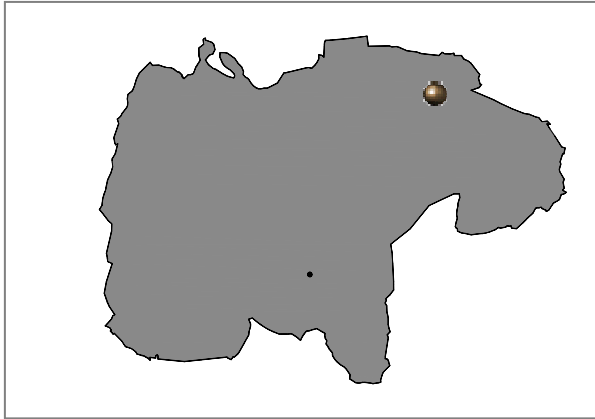


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

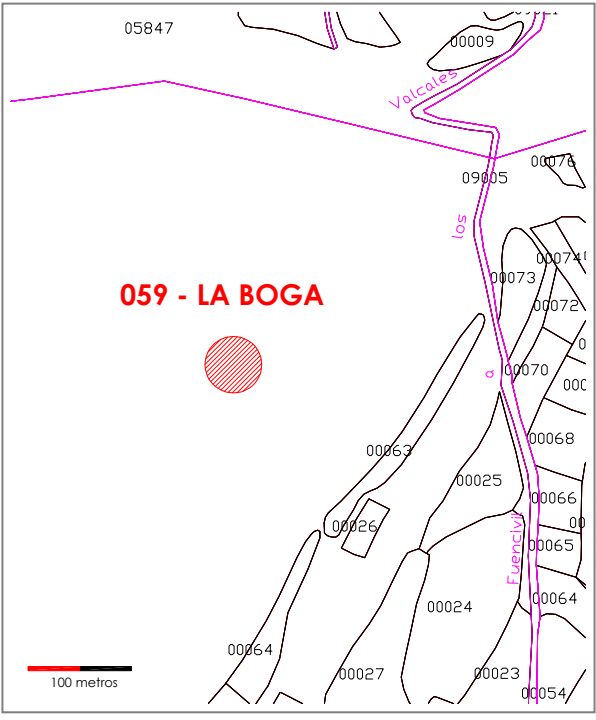
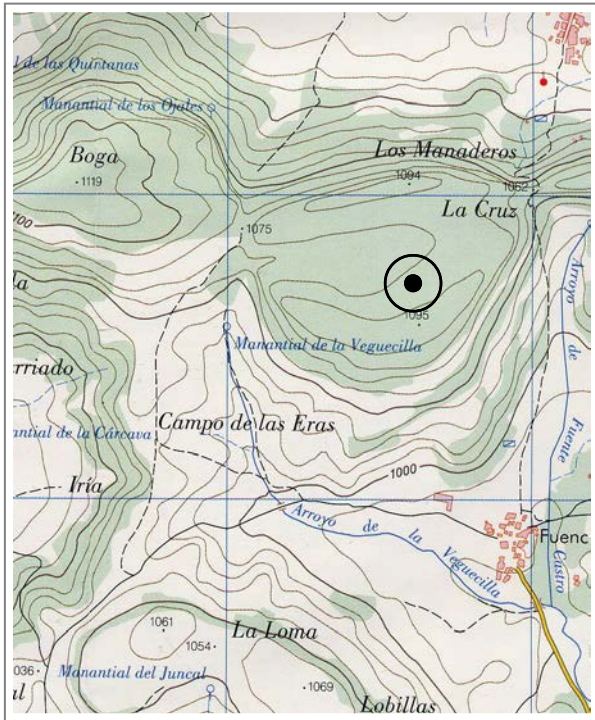


LA BOGA

Nº 059 de 208



Localidad: FUENCIVIL	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0010-01
Coordenadas UTM: 423764 - 4717826	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva la Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 6 Parcela 262	
Planos: PO-01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA BOGA

Nº 059 de 208

Atribución cultural:

Neolítico posible
Calcolítica posible

Tipología:

Lugar funerario: Monumento/Dolmen

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una suave vaguada que cruza el páramo con dirección Norte-Sur, y que forma parte de una amplia plataforma que se desarrolla al Oeste de la Peña Portillo. El túmulo de pequeño tamaño y planta oval, con unas dimensiones de 6 metros por 5 metros, se encuentra construido con bloques de caliza. Los de la zona central son de mayor tamaño, y parecen estar hincados con el fin de formar una cámara de tendencia circular. A unos 15 metros hacia el Sur se documenta un alineamiento de piedras con una anchura de 2 metros, que cierra la vaguada con dirección Este-Oeste.

Datos históricos:

Conservación:

El elemento no ha sido encontrado, por lo que no se ha podido constatar su estado de conservación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA C: Lugar de localización del elemento según descripción del IACyL y perímetro adicional de 50 metros en todas las direcciones.

Protección y actuación recomendada:

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

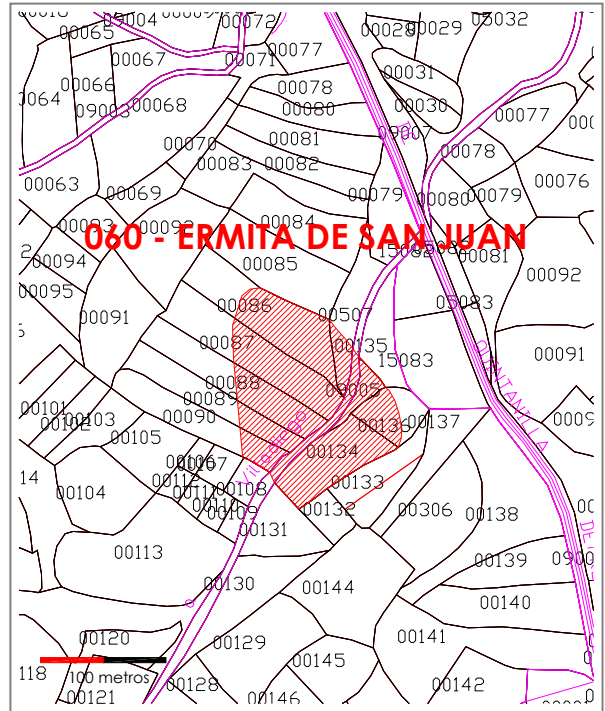
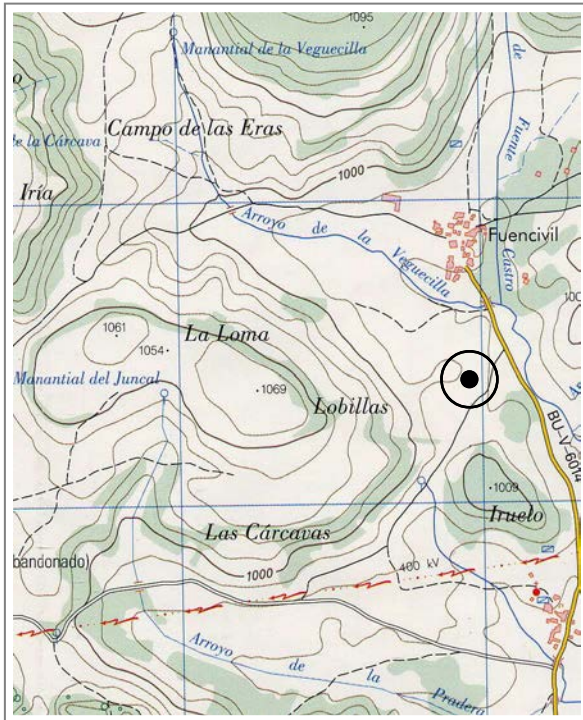


ERMITA DE SAN JUAN

Nº 060 de 208



Localidad: FUENCIVIL	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0010-02
Coordenadas UTM: 423973 - 4716380	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 10 Parcelas 86-90, 134-136, 507, 9005	
Planos: PO-01	Extensión: 1.54 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN JUAN

Nº 060 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la plataforma baja de un relieve residual del páramo que desciende en dirección Noreste hacia el valle del río Brullés. Se ubica en una zona con amplio dominio visual. El enclave se manifiesta en superficie por la presencia de restos constructivos- teja curva, ladrillos macizos y bloques de caliza-, restos óseos humanos, que aparecen concentrados en el borde Sur-Sureste, y cerámicas elaboradas a torno, que aparecen de modo disperso y escaso. Se observa una progresiva dispersión de los restos hacia la ladera Noreste y Sur.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el camino de Villadiego, en cuyo corte son visibles restos óseos humanos.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

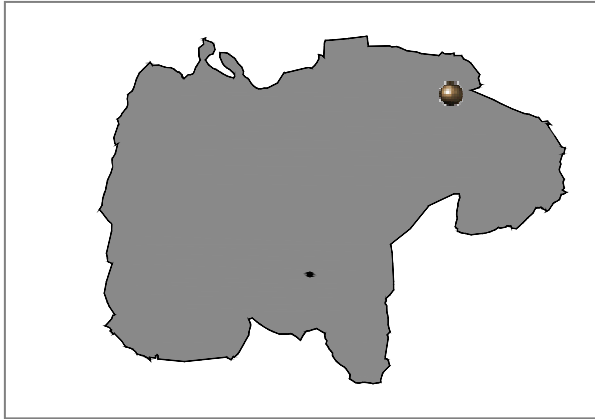


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

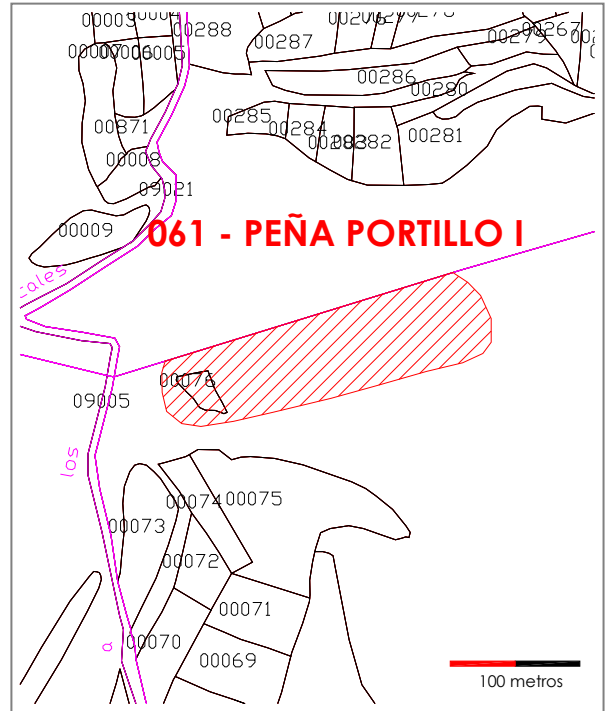
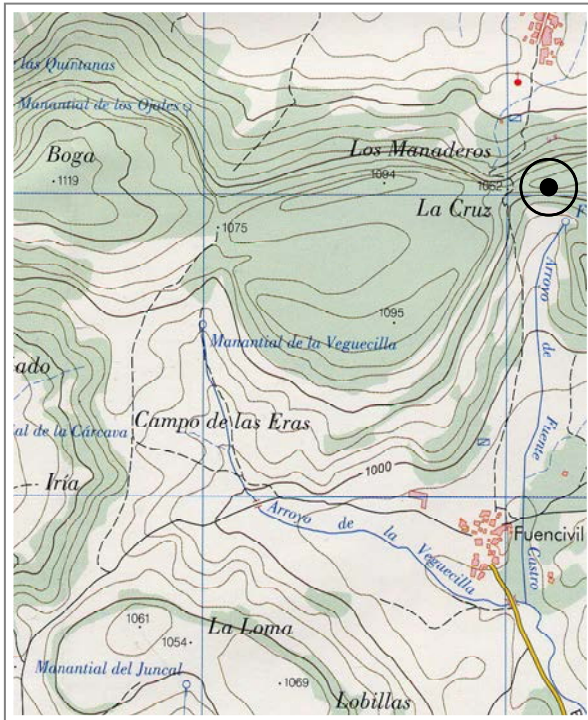


PEÑA PORTILLO I

Nº 061 de 208



Localidad: FUENCIVIL	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0010-03
Coordenadas UTM: 424182 - 4718033	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 7 Parcelas 76 y 191	
Planos: PO-01	Extensión: 1.6 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PEÑA PORTILLO I

Nº 061 de 208

Atribución cultural:

Hierro I posible
Hierro II posible

Tipología:

Lugar de habitación: Castro

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona oeste de un destacado afloramiento rocoso delimitado por el valle del río Pradal, sobre el estrecho espigón que finaliza en una pequeña zona de tránsito denominada Paso del Portillo. Se trata de un destacado emplazamiento defensivo de tipo natural, con pendientes largas y muy pronunciadas. El enclave se identifica fundamentalmente por la presencia de una línea de muralla realizada en piedra caliza que cierra el asentamiento por el Este, y la planta de una estructura paracircular fuera del recinto.

Datos históricos:

B. Castillo realiza una amplia descripción de las estructuras visibles

Conservación:

El yacimiento está afectado por la erosión

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral con carácter de reserva, sin usos urbanísticos autorizables más allá de los agrícolas compatibles con su conservación y aquellos relacionados con su puesta en valor
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CASTILLO IGLESIA, B. (1981): *El poblamiento prerromano en Las Loras (Burgos)*. Memoria de licenciatura. Valladolid. Inédito.

VV.AA. (1982): *Arqueología burgalesa*. Diputación Provincial de Burgos.

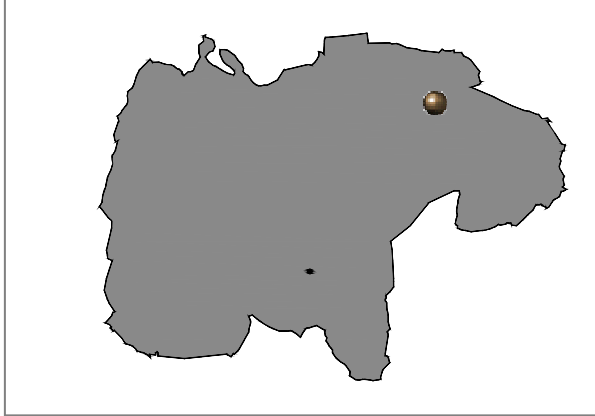


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

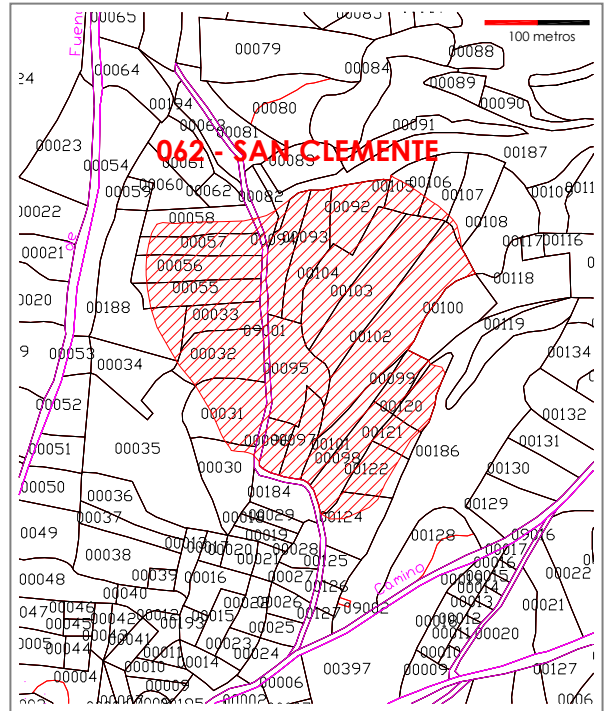
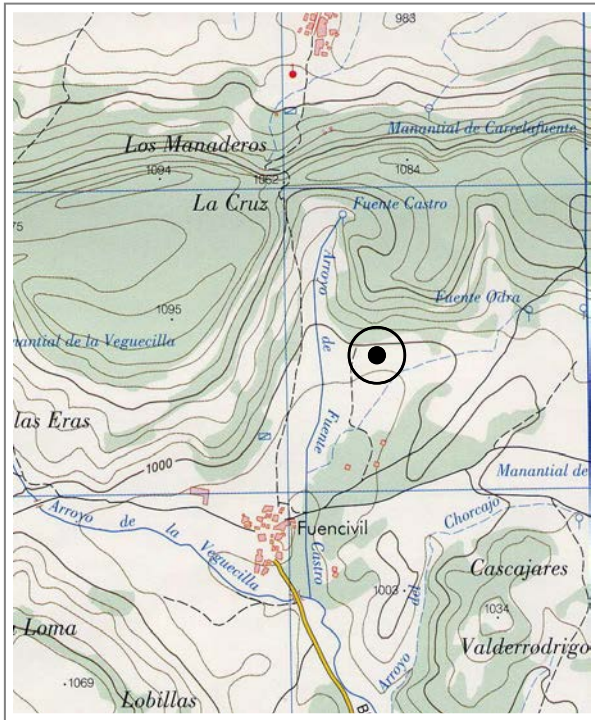


SAN CLEMENTE

Nº 062 de 208



Localidad: FUENCIVIL	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0010-04
Coordenadas UTM: 424270 - 4717348	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 7 Parcelas 30-33, 55-58, 82, 92-107, 120-124, 188, 9001	
Planos: PO.01	Extensión: 6.64 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN CLEMENTE

Nº 062 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderna segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se sitúa en la zona de contacto de la vega del arroyo de Fuente Castro con la ladera Sur de la paramera que se extiende en dirección Norte y Este. El enclave se identifica en superficie por la abundante concentración de materiales constructivos –teja curva, bloques y lajas de caliza- localizados en la parte baja de la ladera, y de modo más disperso cerámica realizada a torno. Algunas de las lajas posiblemente forman parte de tumbas, ya que los vecinos señalan la aparición de restos humanos al realizar las labores agrícolas.

Datos históricos:

G. Martínez recoge de la tradición oral la existencia del despoblado de San Clemente.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el trazado de dos caminos, y por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

MARTÍNEZ DíEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

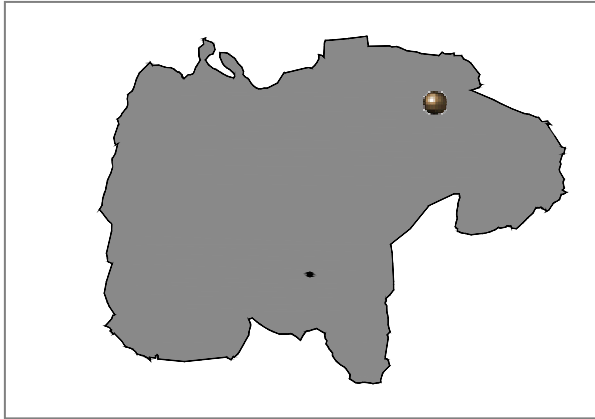


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

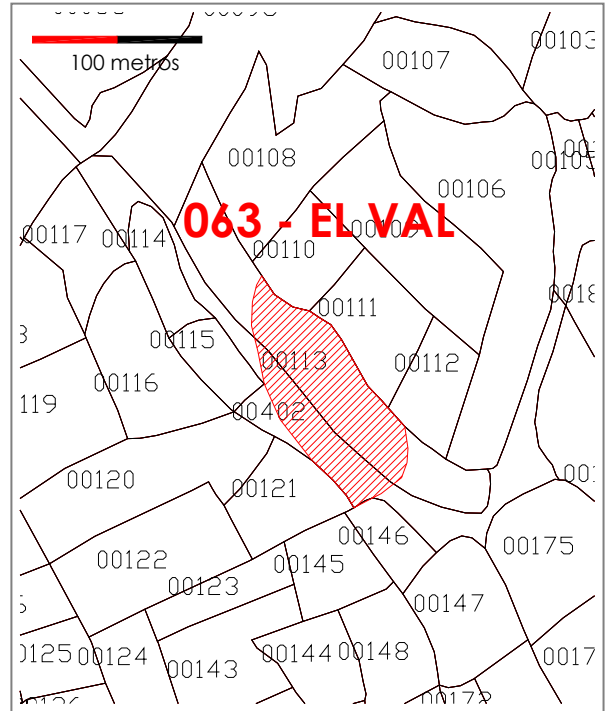
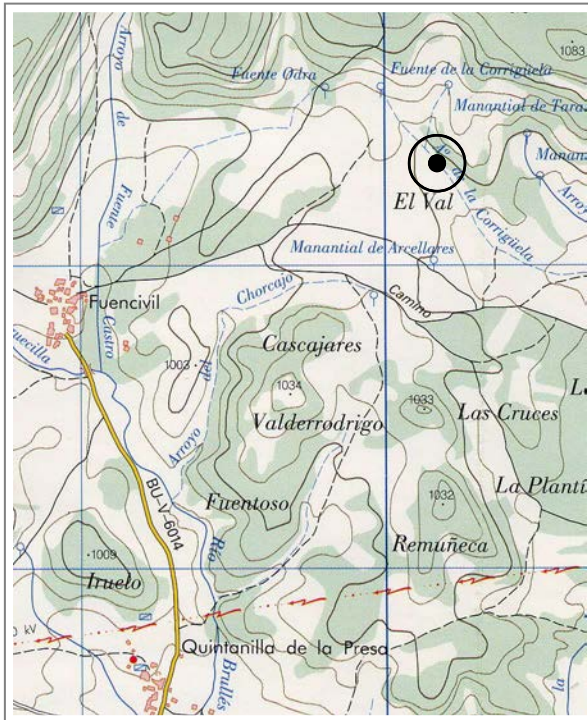


EL VAL

Nº 063 de 208



Localidad: FUENCIVIL	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0010-05
Coordenadas UTM: 425260 - 4717313	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 8, Parcelas 113, 402	
Planos: PO.01	Extensión: 0.63 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL VAL

Nº 063 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se sitúa al pie de un destacado crestón de la paramera, y al Sur de una pequeña plataforma saliente a media ladera de dicho crestón. El enclave se identifica en superficie por la presencia de abundantes fragmentos de cerámica realizada a mano, que se localiza a ambos lados del arroyo Corrigüela. En la superficie del yacimiento localizada en la margen derecha del arroyo, los materiales arqueológicos se circunscriben a un cambio de coloración gris del terreno.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

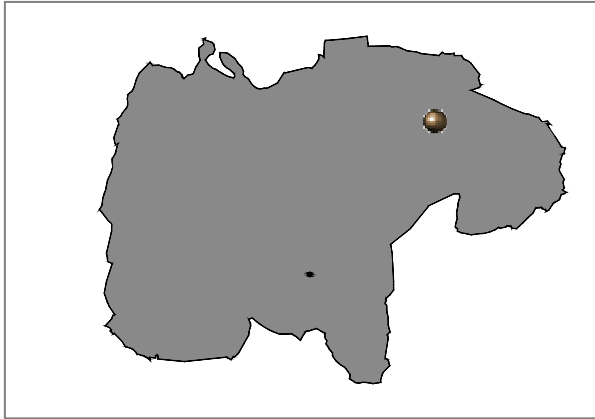


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

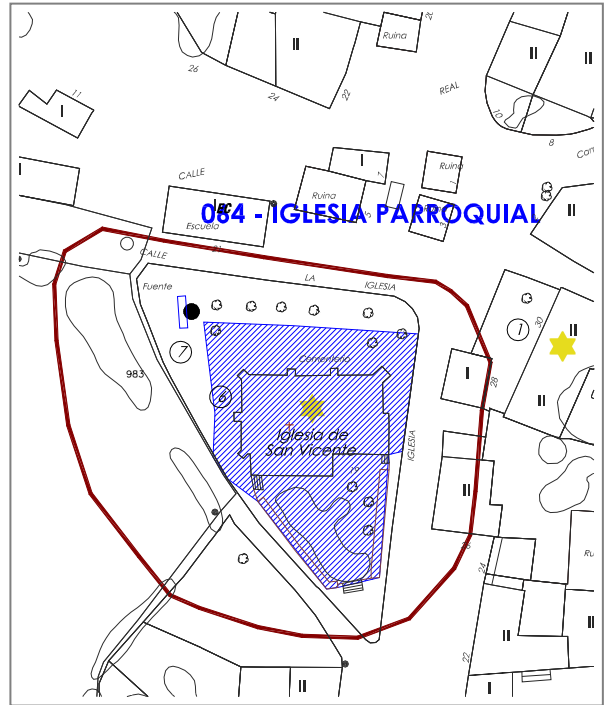
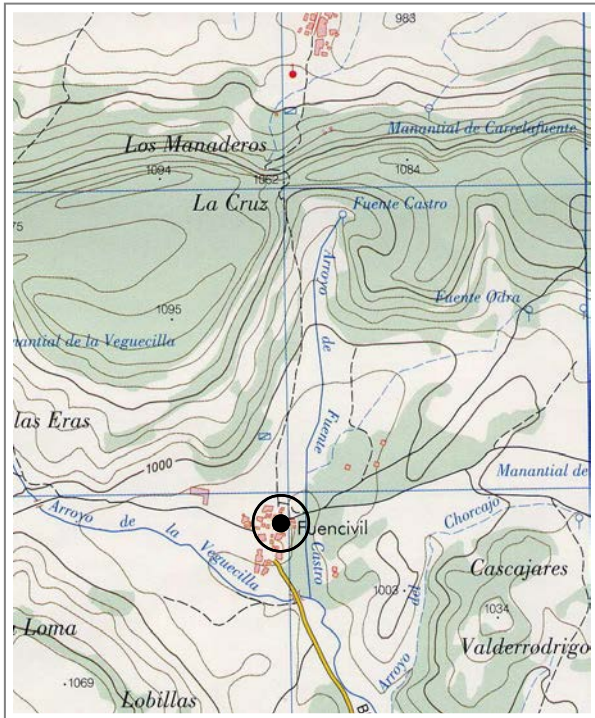


IGLESIA PARROQUIAL

Nº 064 de 208



Localidad: FUENCIVIL	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 423903 - 4716845	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.10	Extensión: 0.1 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA PARROQUIAL

Nº 064 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia gótica de transición del siglo XVI de dos naves, aunque el edificio original debió ser gótico del siglo XIII al igual que la pila bautismal. La nave principal tiene tres tramos que denotan al exterior por los contrafuertes. Cabecera cuadrada con contrafuertes en las esquinas. La otra nave es de dos tramos, y en la cabecera se sitúa la torre del s. XVIII. Su volumen es muy sencillo, contando con dos troneras para campanas en su parte frontal. Pórtico en el lateral, S sobre cuatro pilastras cuadradas, que protege una portada gótica tardía. Capilla adosada a la torre (s. XVIII). Cementerio adosado en el paramento Norte.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado al Norte por el cementerio, y al Este y Oeste por el viario público, y al Sur por el atrio (excluido el cementerio).

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

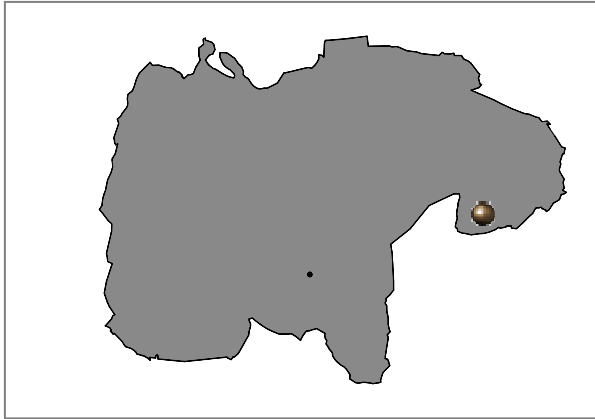


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 065 de 208



Localidad: HORMAZUELA

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0011-01

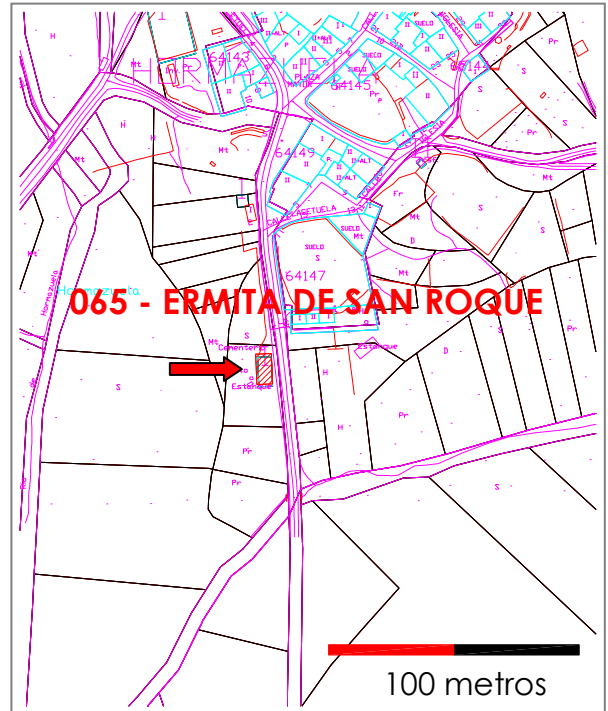
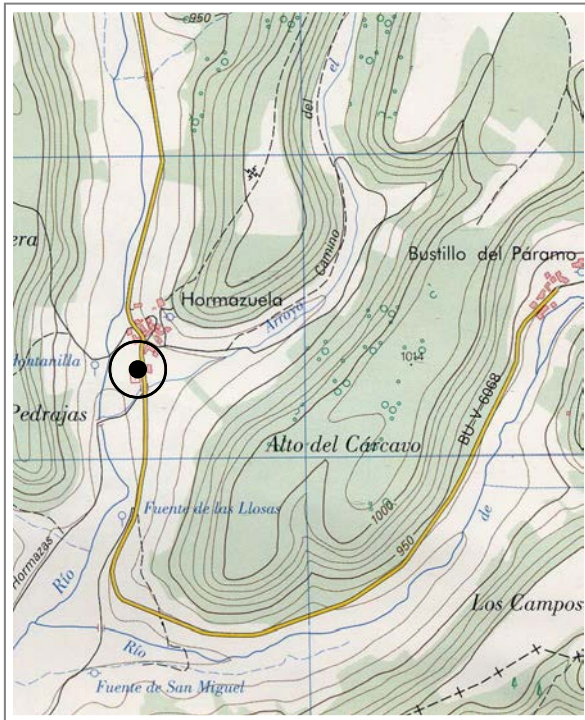
Coordenadas UTM: 426460 - 4711285

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Pol. 529 Parcela 2217

Planos: PO.01

Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 065 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El inmueble se encuentra en el fondo del valle, entre la vega del río de Hormazuela y la cuesta del páramo donde se ubica el núcleo urbano, en el entorno del mismo. La ermita es un edificio de planta rectangular de 12 m de largo por 5 m de ancho, con orientación Norte-Sur. La cabecera está hacia el Sur, no conserva la cubierta, y los muros Este, Sur y Oeste tienen una altura de 2 m. Únicamente el paño Norte conserva la altura original del edificio. Sus muros son de sillarejo de caliza, con sillares en las esquinas. Tiene un vano en el paño Oeste, abocinado y cegado en la actualidad, y la entrada es un arco de medio punto compuesto por cinco dovelas trapezoidales de caliza. La ermita tiene una función de cementerio.

Datos históricos:

La ermita está citada al menos desde mediados del siglo XIX por P. Madoz

Conservación:

Los paramentos conservados han sido recientemente consolidados

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rustico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita
ZONA C: Perímetro adicional de 2 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Estadístico- Histórico*. Edición Facsímil. Madrid.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESTELA JUNTO A LA IGLESIA

Nº 066 de 208



Localidad: HORMAZUELA

Tipo: Hallazgo IACyL

Ref Nº: 09-427-0011-02

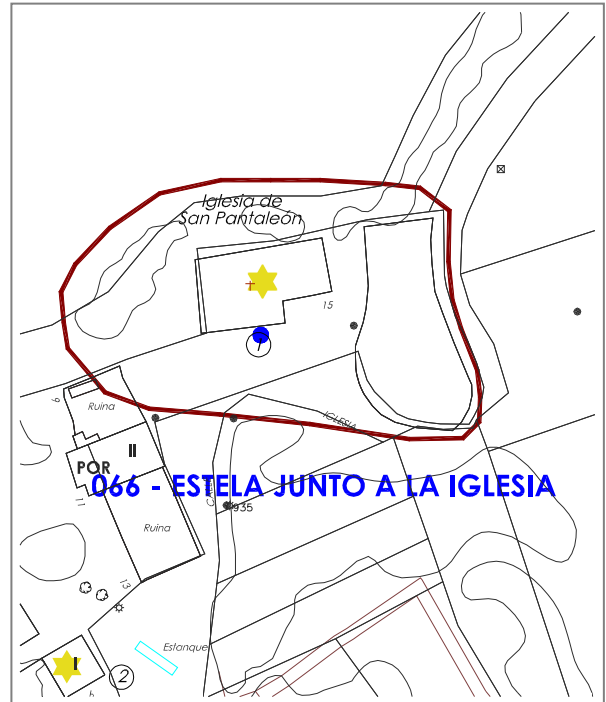
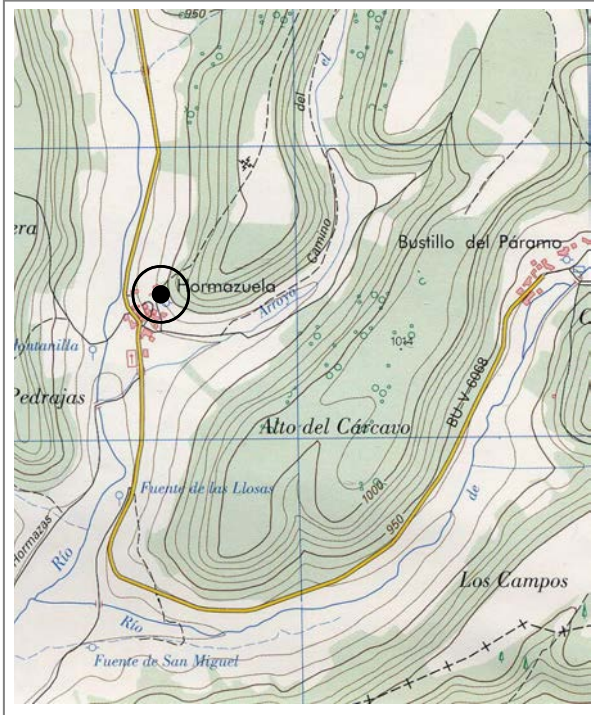
Coordenadas UTM: 426528 - 4711506

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano

Planos: O-003.11

Extensión: - ha



066 - ESTELA JUNTO A LA IGLESIA





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESTELA JUNTO A LA IGLESIA

Nº 066 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval cristiano posible
Bajomedieval cristiano posible

Tipología:

Hallazgo aislado

Descripción:

La estela, de piedra caliza, se encuentra semienterrada frente a la fachada Este de la Iglesia Parroquial de Hormazuela, estando solo visible la parte radial de la misma. Aproximadamente tiene medio metro de diámetro. En cada una de sus caras aparecen representadas una cruz en bajorrelieve. En una de ellas se ve una cruz granada, y en la otra una cruz patada rectilínea.

Datos históricos:

Conservación:

El elemento está afectado por la erosión

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Protección integral del elemento

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección estructural del elemento, quedando prohibido su menoscabo, ocultación o deterioro. Cualquier actuación que requiera el cambio de localización deberá contar con permiso previo y expreso de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.

Bibliografía:

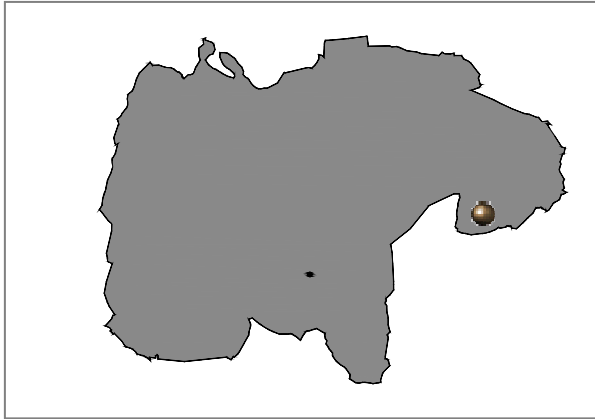


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

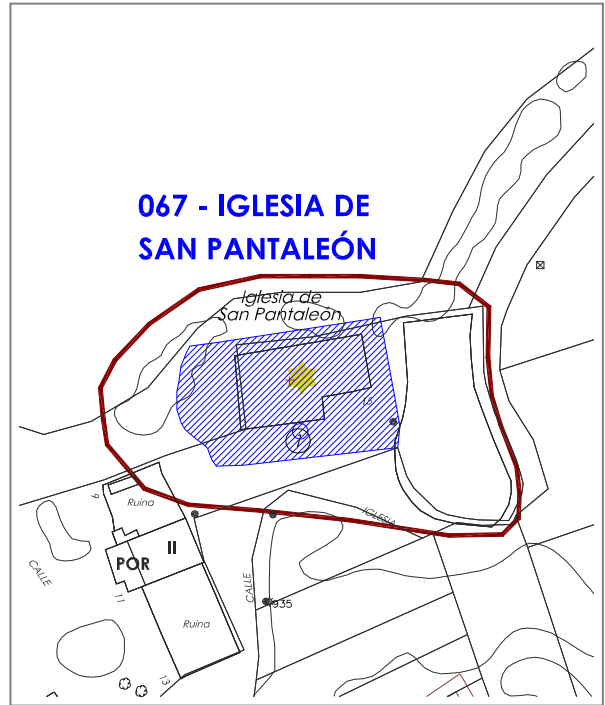
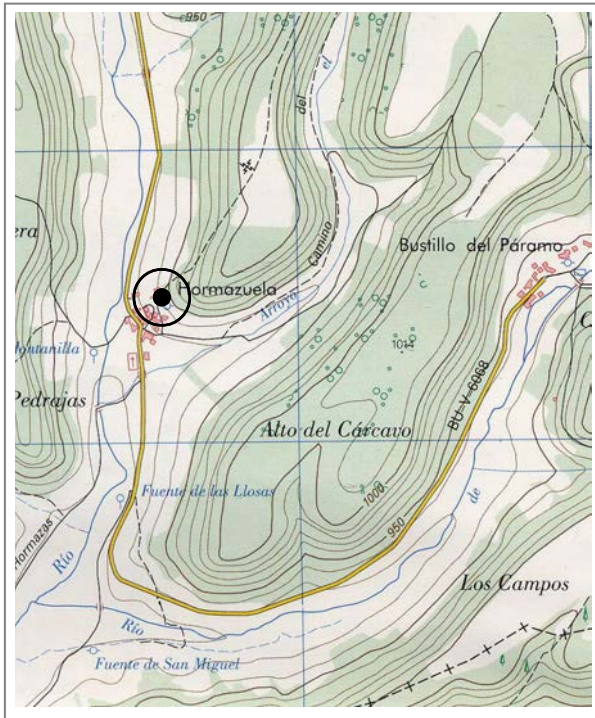


IGLESIA DE SAN PANTALEÓN

Nº 067 de 208



Localidad: HORMAZUELA	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 426523 - 4711510	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.11	Extensión: 0.05 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN PANTALEÓN

Nº 067 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia construida en la plataforma media de una ladera de páramo, en un corte practicado en el terreno. El edificio actual es gótico (s. XIV-XV), de una nave, con cabecera con contrafuertes en las esquina, y ventana apuntada en un lateral. A los pies se localiza la espadaña barroca (s. XVIII). Presenta canes sencillos a ambos lados de la cabecera, posiblemente aprovechados de la antigua iglesia románica.

Datos históricos:

El edificio románico primitivo puede ser relacionado con la fundación del núcleo de Hormazuela, que consta documentalmente desde 1240

Conservación:

Después de un periodo de ruina el edificio ha sido restaurado

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado al Norte por el límite parcelario, al Sur y Oeste por el resto del terreno de la plataforma y al Este por el vaciado realizado en la ladera.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

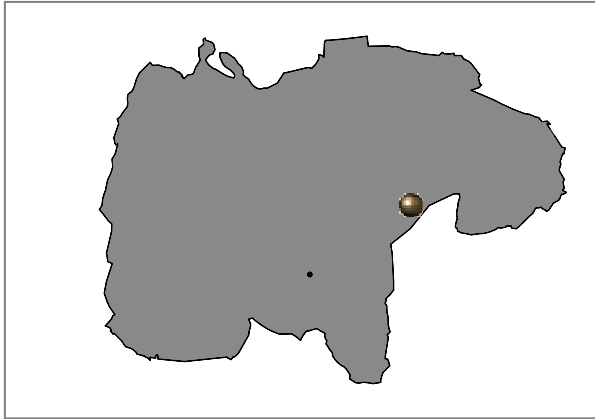


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CUESTA BLANCA / TRESMAYUELO

Nº 068 de 208



Localidad: MELGOSA DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0013-01

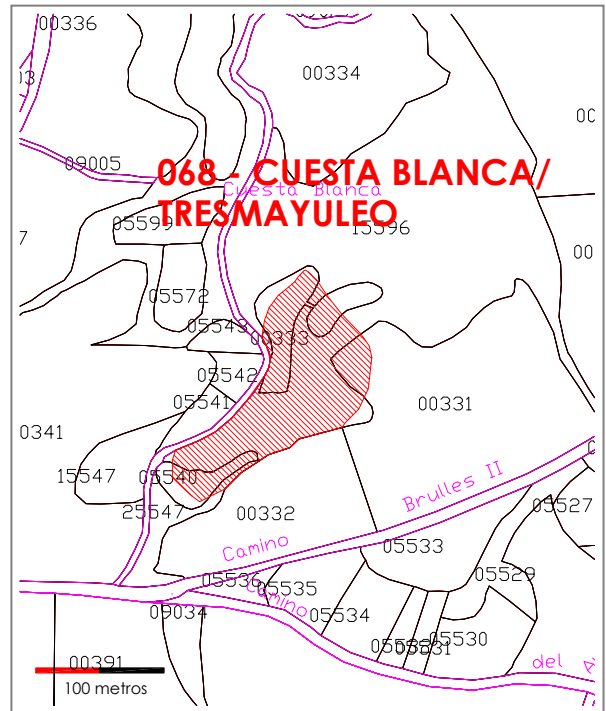
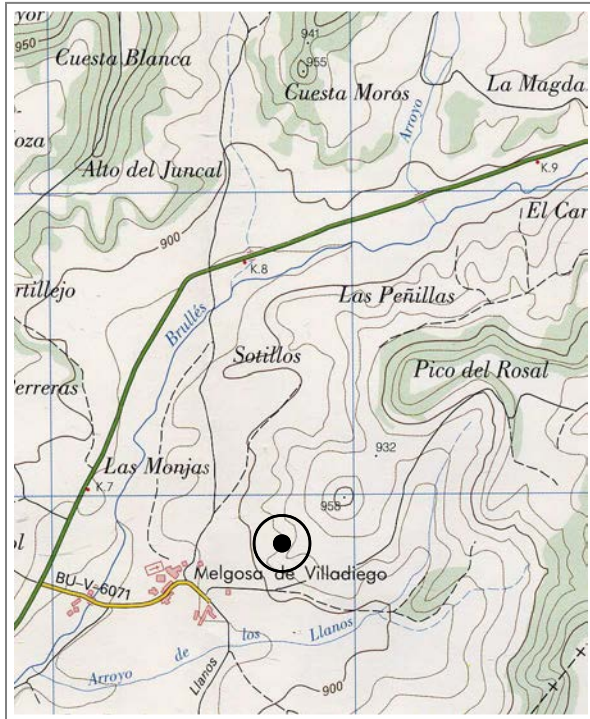
Coordenadas UTM: 422858 - 4711857

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Pol. 508 Parc. 333, 15596, 5540, 25547

Planos: PO.01

Extensión: 0.11 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CUESTA BLANCA/ TRESMAYUELO

Nº 068 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval cristiano segura
Bajomedieval cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se encuentra en una zona de destacados relieves residuales que se desarrollan entre la margen izquierda del río Brullés, y un arroyo que discurre en dirección Este- Oeste hasta desembocar en el río. El enclave se localiza a 300 m de la margen derecha del arroyo y ocupa la parte media/baja de la ladera Suroeste del cerro testigo Cuesta Blanca, en una plataforma intermedia entre la vega y el cerro. El yacimiento se identifica en superficie por la abundante presencia de fragmentos de cerámica a torno, principalmente realizada en cocción oxidante, algunas de ellas con decoración acanalada y estriada, y en menor proporción de fragmentos de tejas

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

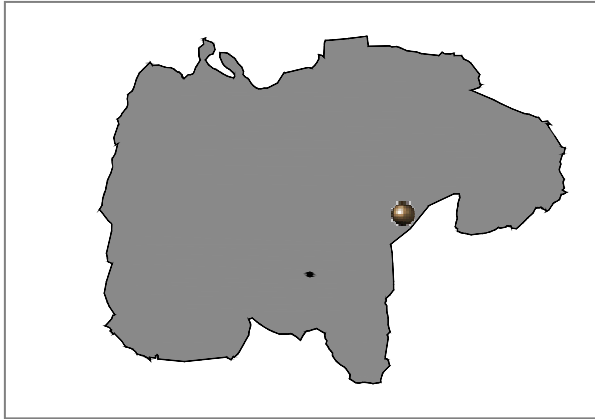


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PICO DEL ROSAL

Nº 069 de 208



Localidad: MELGOSA DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0013-02

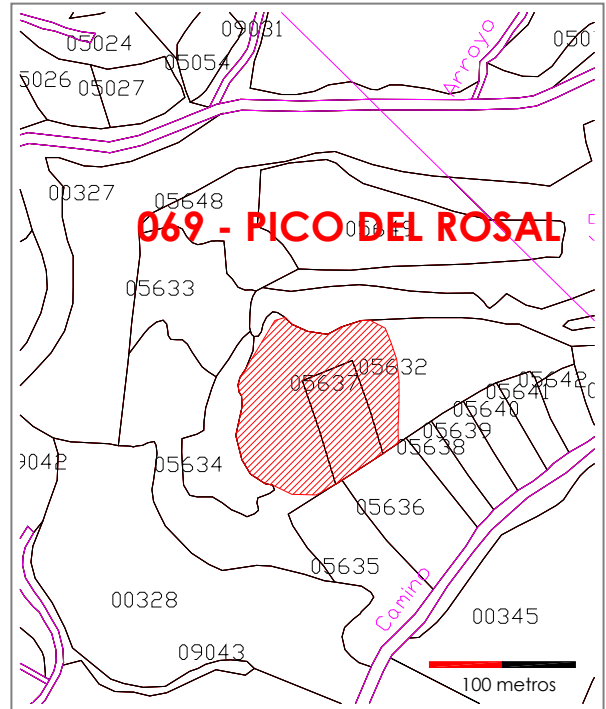
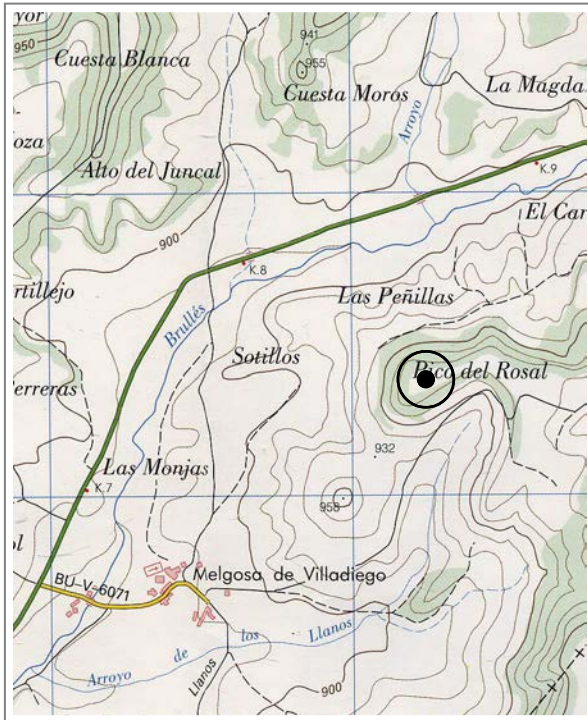
Coordenadas UTM: 423217 - 4712364

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Pol. 508 Parcelas 5632, 5637

Planos: PO.01

Extensión: 1.07 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PICO ROSAL

Nº 069 de 208

Atribución cultural:

Hierro I posible

Tipología:

Lugar de habitación: Castro

Descripción:

El yacimiento se encuentra en el extremo oriental de un espigón de páramo, que se encuentra prácticamente aislado respecto al resto de la plataforma. Presenta una posición avanzada sobre el valle del río Brullés, en un lugar estratégico que domina el paso de este curso fluvial. El castro se identifica por la presencia de pequeñas acumulaciones de piedra de morfología circular con hundimiento central, posiblemente cabañas. Dichas estructuras tienen entre 1 m y 2, 5 m de diámetro. En el extremo occidental del yacimiento se observa una alineación de piedras calizas dispuestas Norte-Sur, que une las dos vertientes del espigón, quizá relacionadas con una estructura de tipo defensivo. En superficie se observa la presencia de fragmentos de cerámica realizada a mano que tienen amplia dispersión.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por la erosión y el laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral con carácter de reserva, sin usos urbanísticos autorizables más allá de los agrícolas compatibles con su conservación y aquellos para su puesta en valor
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA EULALIA

Nº 070 de 208



Localidad: MELGOSA DE VILLADIEGO

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

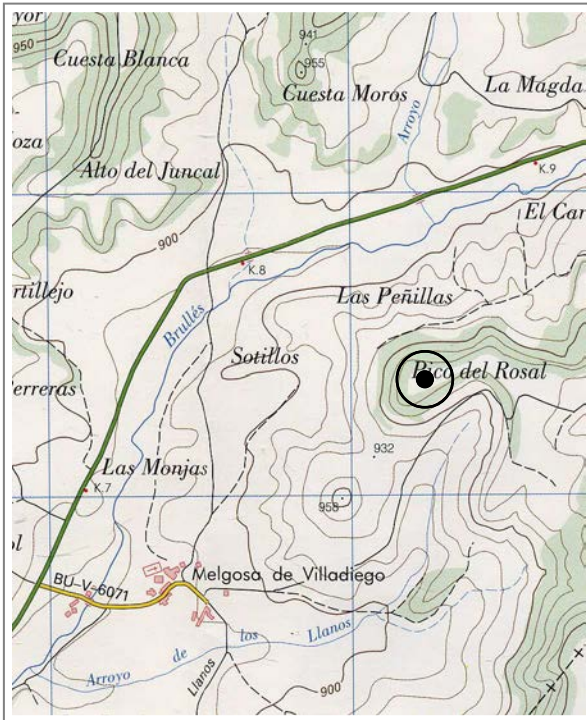
Coordenadas UTM: 422362 - 4711727

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.14

Extensión: 0.1 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA EULALIA

Nº 070 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia de dos naves, con cabecera cuadrada y contrafuertes. Aunque la mayor parte de la fábrica actual es gótica de transición, conserva restos del templo románico: muro meridional con portada, y restos de cornisa y canecillos reutilizados en el ábside del evangelio. La pila también es románica. Espadaña a pies del s. XVIII. Ventana apuntada gótica en el lateral de la nave. En la cabecera cuenta con una capilla adosada del siglo XVI. Tiene el atrio cercado, y en el Norte llega hasta el cementerio, separado unos 10 m del templo.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del edificio y perímetro exterior definido al Norte, Este y Oeste por el atrio, y al Sur por la línea de urbanización (excluido el depósito de agua localizado en el extremo occidental).

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

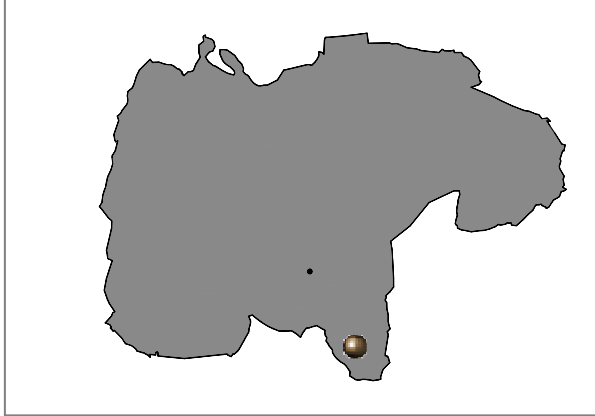


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

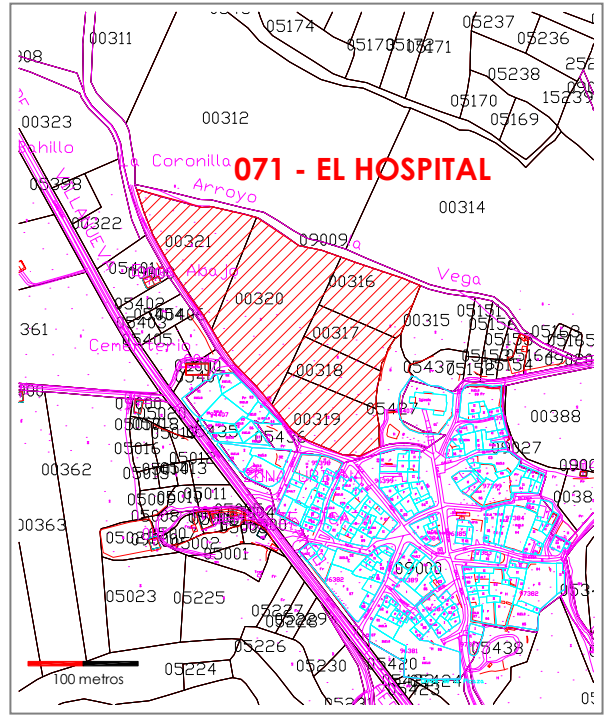
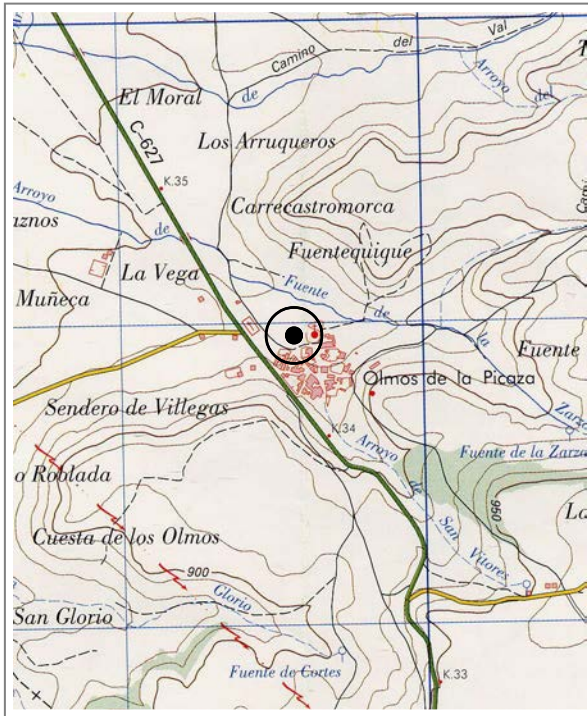


EL HOSPITAL

Nº 071 de 208



Localidad: OLMOS DE LA PICAZA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0014-01
Coordenadas UTM: 419513 - 470434	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 316-321	
Planos: PO.01	Extensión: 3.05 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL HOSPITAL

Nº 071 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vega del arroyo Fuentezaza, en su margen izquierda, muy próximo al norte del núcleo urbano. El enclave se identifica en superficie por la presencia de restos constructivos (teja, ladrillo macizo, sillares) y por la abundante presencia de restos de cerámica realizada a torno de tipología y decoración variada (pintada, a peine, vidriada, etc.).

Datos históricos:

La tradición oral señala en esta zona la existencia de un antiguo hospital y un pueblo

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

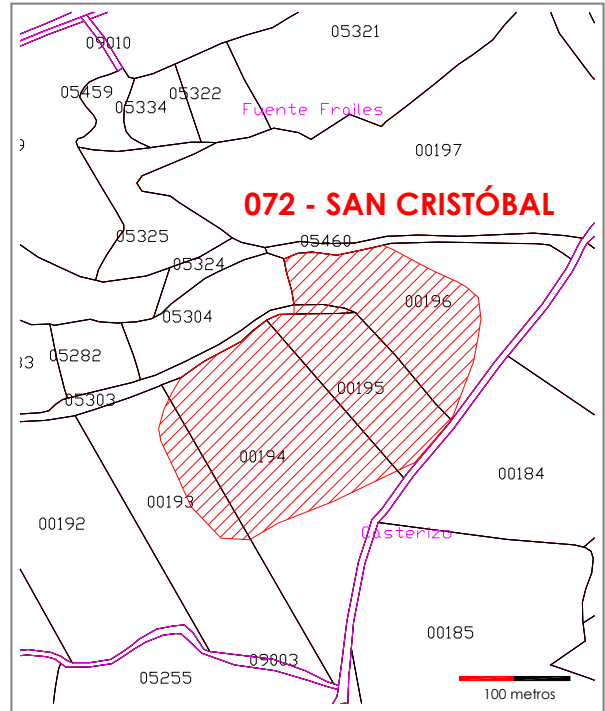
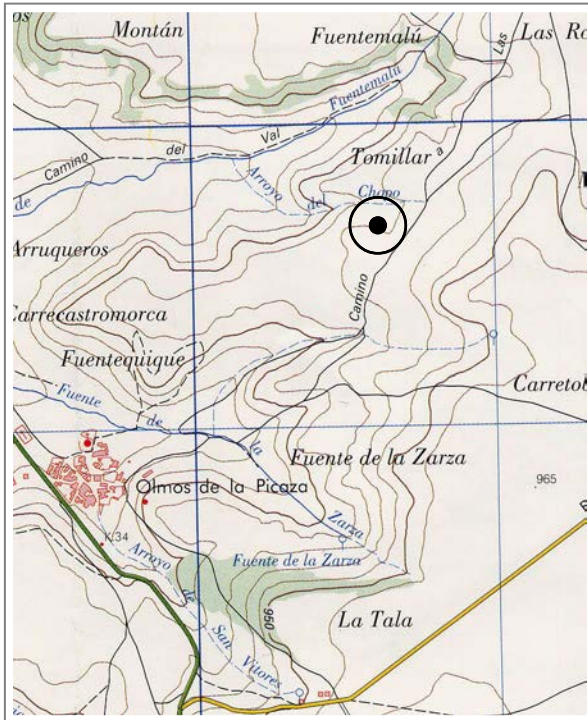


SAN CRISTÓBAL

Nº 072 de 208



Localidad: OLMOS DE LA PICAZA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0014-02
Coordenadas UTM: 420521 - 4704581	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: PoL. 503 Parcelas 193-196, 5303	
Planos: PO.01	Extensión: 4.93 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN CRISTÓBAL

Nº 072 de 208

Atribución cultural:

Tardorromano segura
Bajomedieval cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Asentamiento rural/ villae
Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en una plataforma media de páramo, entre los arroyos Fuentemalú y Fuetzarza. El área oriental del mismo esta formada por cuestas tendidas hacia el Oeste, y la occidental está cortada por una fuerte pendiente. En superficie el yacimiento se identifica por una concentración de materiales constructivos (tégula, teja curva, piedra caliza) y material cerámico consistente en cerámica común, sigillata y producciones vidriadas. No se han podido distinguir áreas individualizadas para los dos momentos de ocupación.

Datos históricos:

La tradición oral señala la existencia en esta zona de un antiguo poblado, aspecto que queda confirmado con la información obtenida.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN PEDRO

Nº 073 de 208



Localidad: OLMOS DE LA PICAZA

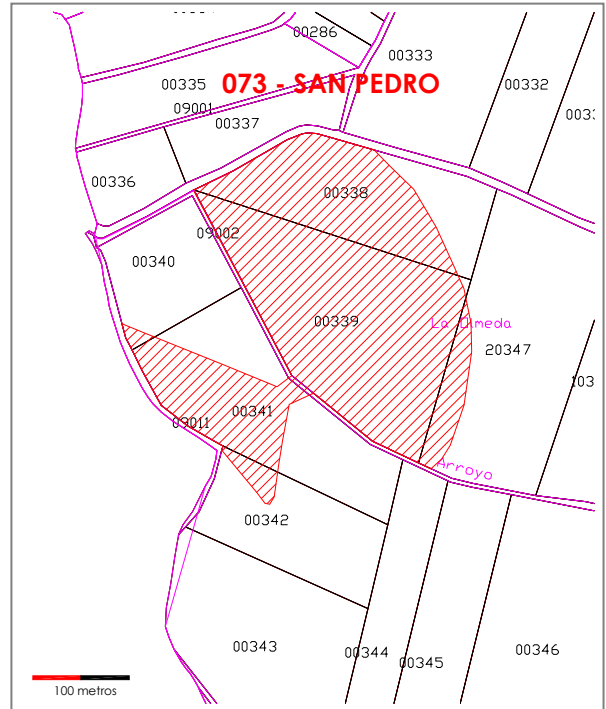
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0014-03

Coordenadas UTM: 418236 - 4704168

M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)

Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 338-342, 20347

Planos: PO.01 Extensión: 7.45 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN PEDRO

Nº 073 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar.
Lugar funerario: Necrópolis.
Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento, en su zona nuclear moderna, se localiza en una pequeña loma en la confluencia entre los arroyos de San Glorio y Fuentecillas, situándose otra serie de pequeños núcleos tanto pprehistóricos como históricos al NE del arroyo Fuentecillas. El enclave moderno se identifica en superficie por la presencia de manchas de coloración oscura con abundante de material constructivo como (teja curva, piedra caliza y ladrillo macizo) y cerámica realizada a torno, hallándose también varios sillares bien escuadrados amontonados en la loma, donde se encontró también un sarcófago labrado y fracturado en cuatro partes, y restos humanos dispersos. La ocupación prehistórica se identifica por la presencia de cerámica realizada a mano e industria lítica en sílex.

Datos históricos:

La tradición oral sitúa en este lugar la desaparecida ermita de San Pedro.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

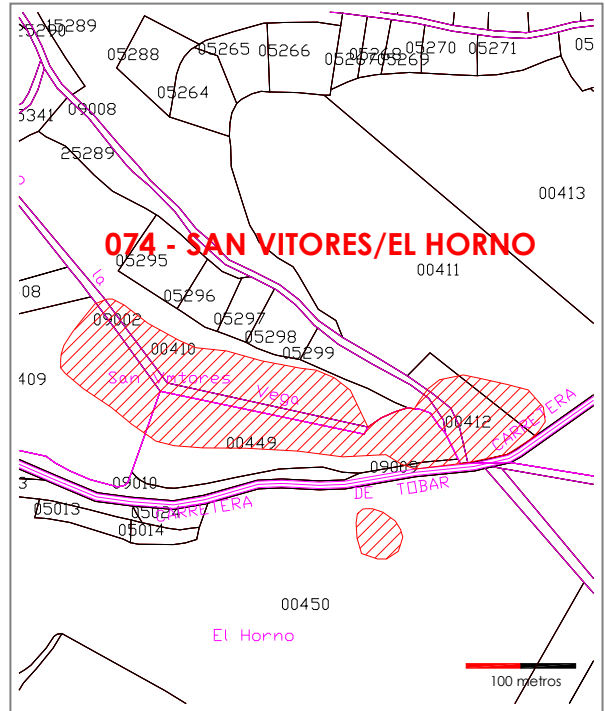
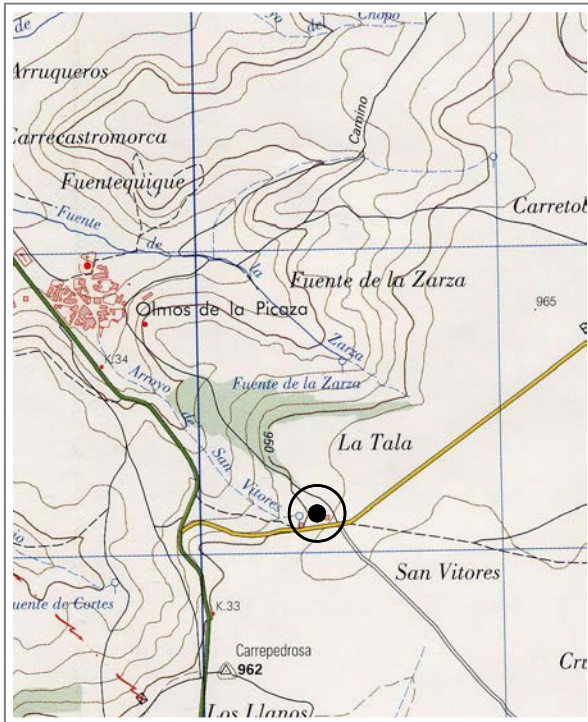


SAN VITORES / EL HORNO

Nº 074 de 208



Localidad: OLMOS DE LA PICAZA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0014-04
Coordenadas UTM: 420270 - 4703144	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Pol. 506 Parcelas 409-412 Pol. 507 Parcelas 449, 450, 9002, 9009	
Planos: PO.01	Extensión: 3.25 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN VITORES/ EL HORNO

Nº 074 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una plataforma de páramo y en una suave caída, que enlaza esta plataforma con otra media. La ligera pendiente, que sigue una dirección Oeste, ha sido excavada por el arroyo de Vega. El yacimiento tiene varios focos: uno en el borde de la plataforma superior, a ambos lados de la carretera de Tobar, y otro al Suroeste de este primero, en la plataforma superior del páramo, en la zona media del espigón. El enclave se identifica por la aparición en superficie de restos constructivos (teja y bloques de caliza) y por distintos tipos de producción de cerámicas, como lozas, cerámicas vidriadas y micáceas. La ermita se localizaba próxima a la carretera, en la confluencia de los caminos Viejo de Tobar y de Manciles.

Datos históricos:

La tradición oral localiza aquí la ermita de San Vitores, cuya imagen se encuentra en la Iglesia Parroquial del pueblo.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

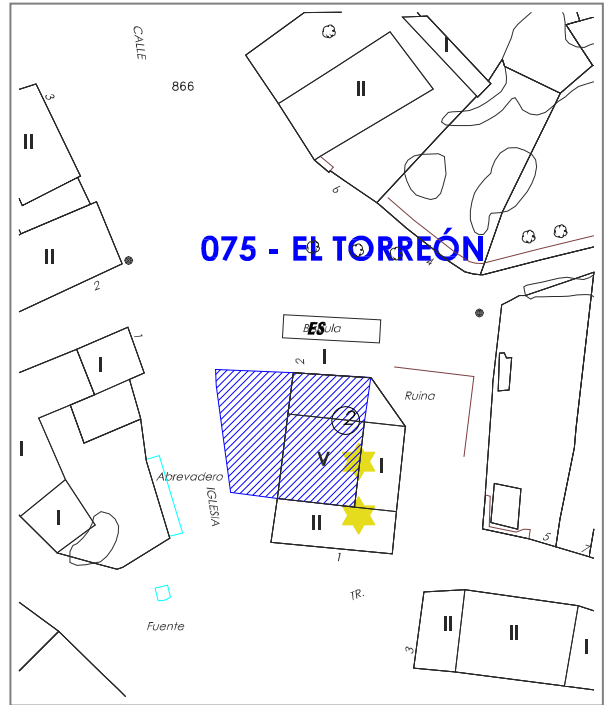
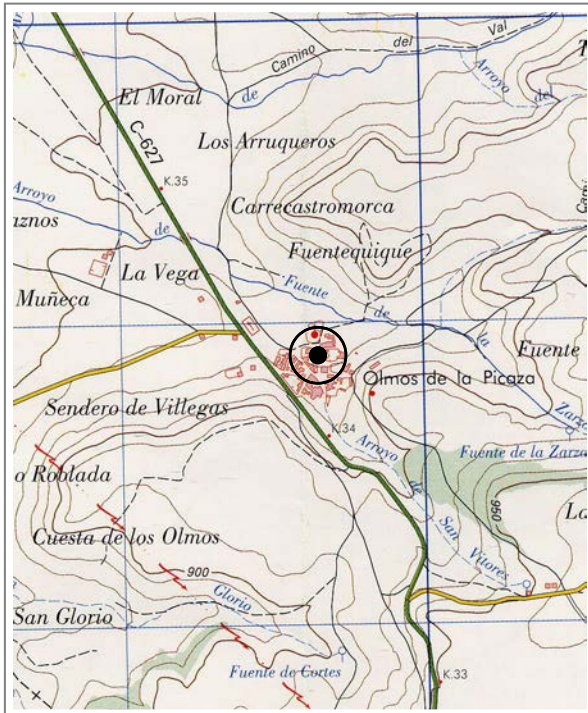


EL TORREÓN

Nº 075 de 208



Localidad: OLMOS DE LA PICAZA	
Tipo: Yacimiento IACyL Bien de Interés Cultural	Ref Nº: 09-427-0014-05
Coordenadas UTM: 419660 - 4703853	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.15	Extensión: 0.02





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL TORREÓN

Nº 075 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval cristiano segura

Tipología:

Lugar de habitación: Recinto Militar

Descripción:

La torre posee una planta cuadrangular de 10, 90 por 9, 70, y tiene una altura de unos 25 metros. Está construida con sillarejo de caliza, con esquinas reforzadas con sillares de gran tamaño. Está rematada por almenas hechas en sillares de buena factura, aunque en la actualidad a perdido parte de estas. Conserva una vano original de arco apuntado en la parte Norte, que debió ser la entrada primitiva. También posee una saetera en cada uno de los lienzos. En paño Sur y Este se han edificados sendas casas adosadas a la torre.

Datos históricos:

La torre se edificó seguramente a principios del siglo XV y perteneció a una hija de Diego Hurtado de Mendoza. Está documentado que en 1458 estaba integrada en el mayorazgo de Pedro Fernández de Velasco pasando posteriormente a propiedad de los Duques de Frías.

Conservación:

El edificio precisa obras de consolidación

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA C: Interior del edificio y perímetro exterior al Norte y Oeste delimitado por el viario público

Protección y actuación recomendada:

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CADIÑANOS BARCEDI, I. (1987): *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*. Diputación de Burgos. Burgos.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

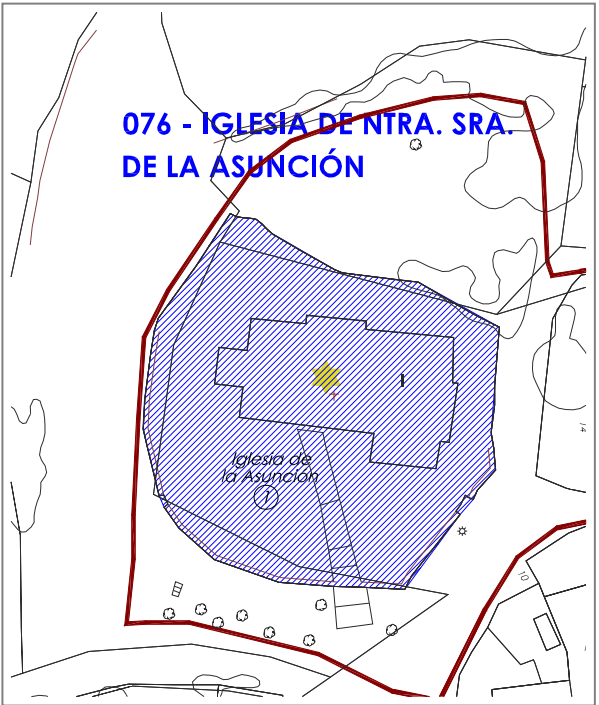
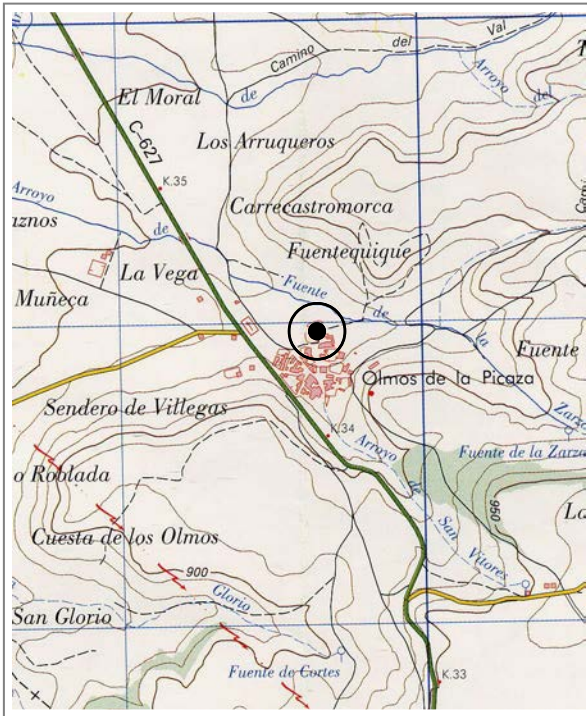


IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Nº 076 de 208



Localidad: OLMOS DE LA PICAZA	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 419628 - 4703959	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.15	Extensión: 0.2 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Nº 076 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Edificio gótico de mediados del s. XII con algunas características que lo vinculan al mundo tardorrománico. Cuenta con dos naves de cuatro tramos y cabeceras cuadradas con contrafuertes en esquinas. Existen dos tramos más primitivos con bóveda de crucería simple, mientras que el resto son bóvedas de crucería más compleja. Torre a los pies de las naves con remate superior volado sobre canes de piedra, remata en la cornisa mediante pináculos (s. XVIII). Portada gótica en lateral, de cinco arquivoltas apuntadas (s. XIV). Ventanas esbeltas apuntadas en el tramo más antiguo, junto con otras geminadas apuntadas (s. XV- XVI). Sacristía adosada en el lateral de la cabecera (s. XVIII). Atrio cercado.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio ha sido restaurado en los últimos años

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el atrio

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

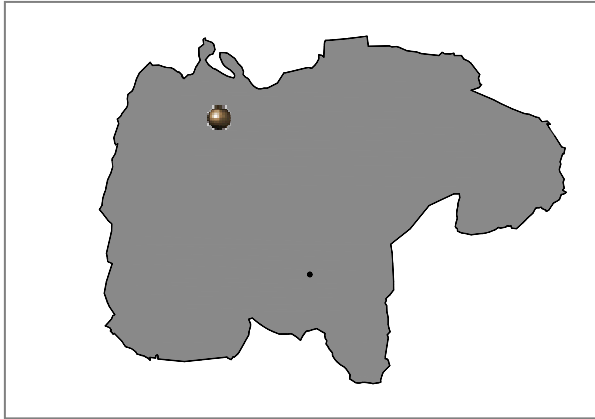


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

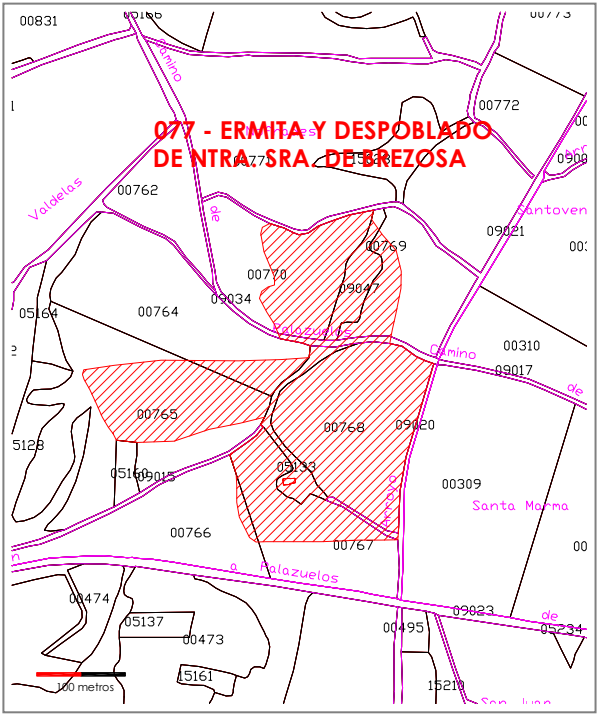
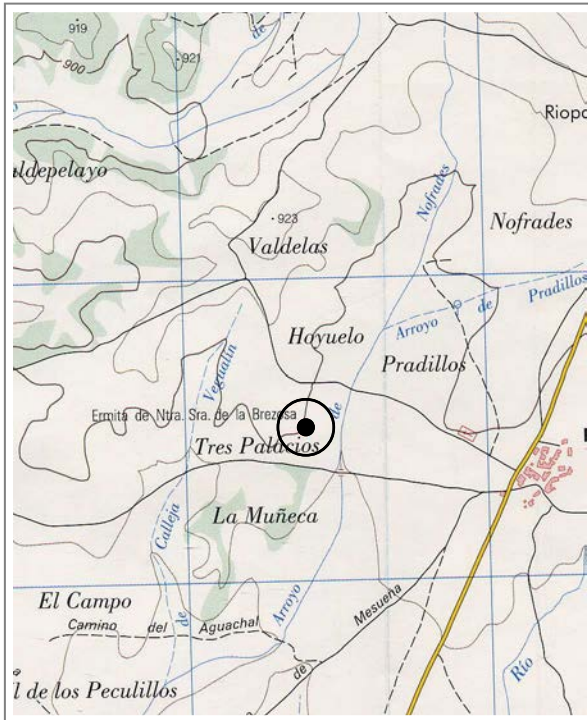


ERMITA Y DESPOBLADO DE NTRA SRA DE BREZOSA

Nº 077 de 208



Localidad: PALAZUELOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimientos IACyL	Refs: 09-427-0015-01 y 05
Coordenadas UTM: 411458 - 4716574	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral:	Pol. 513 Parcelas 764-770
Planos:	PO.01
Extensión: 7.38 ha	





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA Y DESPOBLADO DE NTRA SRA DE BREZOSA

Nº 077 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval cristiano segura
Bajomedieval cristiano segura
Moderno posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se localiza en la cima y laderas de una pequeña loma, un relieve residual situado en la margen derecha del arroyo Cofrades. El enclave se identifica en superficie por el edificio correspondiente a la ermita de Nuestra Señora de Brezosa y por la presencia de una serie de manchas de color diferencial, ligeramente negruzcas, en las que se documentan cerámicas realizadas a torno y torneta, escorias y materiales constructivos (tejas, ladrillo macizo). El yacimiento se dispersa en una amplia zona que llega hasta el arroyo mencionado.

La ermita se localiza sobre una pequeña elevación. Es de planta rectangular y única nave, cubierta a cuatro aguas apoyado sobre mensulas, una de ellas figurativa aunque muy erosionada. La nave es románica, de principios del siglo XIII, y la cabecera muy posterior. La cabecera esta orientada hacia el Este y es recta. La construcción está hecha en sillarejo de caliza con refuerzos de sillar en las esquinas. La portada románica, al Sur, es de arco de medio punto con dos arquivoltas, la exterior decorada con cabezas de clavo y la otra descansa sobre columnas, uno de cuyos capiteles está decorado con animales enfrentados. En el interior la cubierta es plana, y tiene una separación entre la cabecera y la nave por un arco de medio punto. El altar está individualizado en altura por dos escalones.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas "Ermita de Nuestra Señora de Brezosa" (09-427-0015-01) y "Nuestra Señora de Brezosa" (09-427-0015-05).

Datos históricos:

El despoblado está citado en los préstamos del obispado de Burgos en 1515 con el nombre de Santa María de Brezosa. Según los vecinos de la localidad en este entorno se han encontrado losas al arar.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola. El edificio necesita obras de restauración



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA Y DESPOBLADO DE NTRA SRA DE BREZOSA

Nº 077 de 208

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)

ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica, incluido el interior del inmueble

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

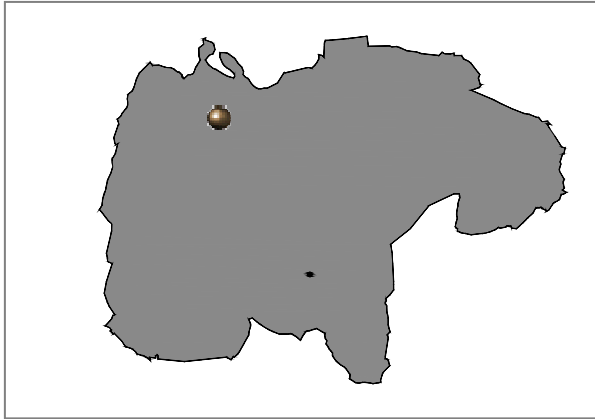


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESTELA TRAS LA FUENTE

Nº 078 de 208



Localidad: PALAZUELOS DE VILLADIEGO

Tipo: Hallazgo aislado IACyL Ref Nº: 09-427-0015-02

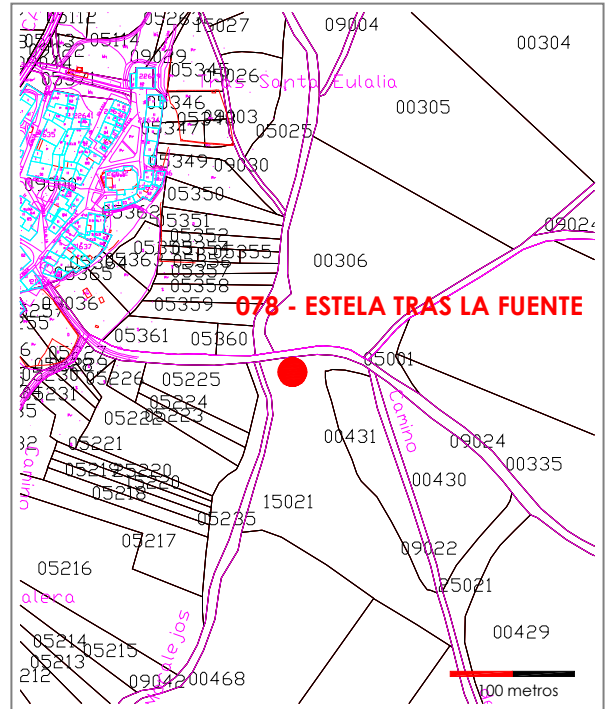
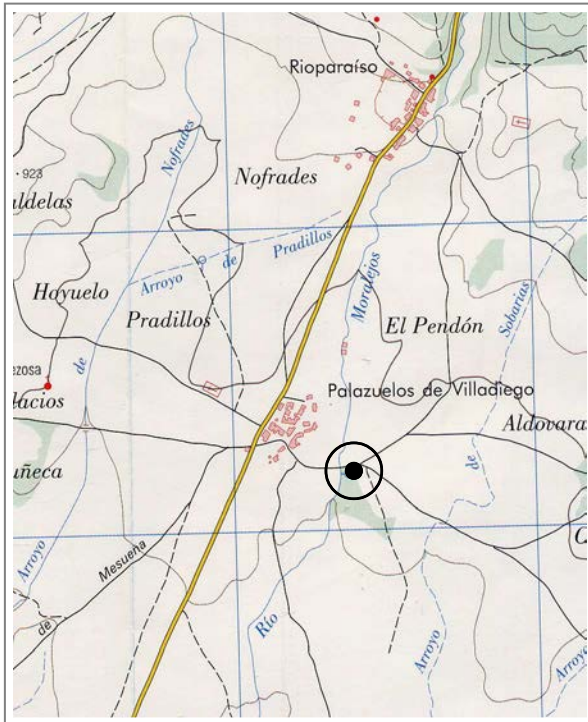
Coordenadas UTM: 412374 - 471697

M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)

Ref. Catastral: Pol. 509 Parcela 15021

Planos: PO.01

Extensión: - ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESTELA TRAS LA FUENTE

Nº 078 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible

Tipología:

Hallazgo aislado

Descripción:

La estela se localiza a la derecha del camino de Palazuelos de Villadiego a Barrios de Villadiego, junto a la margen izquierda del río Moralejos. El elemento está integrado por una estela es discoidal realizada sobre piedra caliza, que presenta en el anverso y el reverso una cruz griega ligeramente patada hecha en bajorrelieve.

Datos históricos:

Conservación:

La estela está fracturada en el borde superior izquierdo, y está afectada por la erosión.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Protección integral del elemento

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección estructural del elemento, quedando prohibido su menoscabo, ocultación o deterioro. Cualquier actuación que requiera el cambio de localización deberá contar con permiso previo y expreso de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.

Bibliografía:

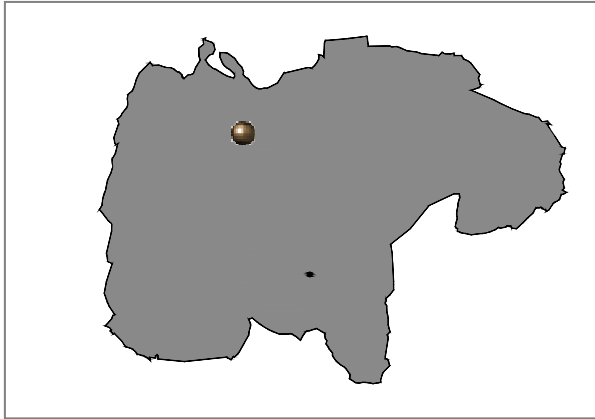


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

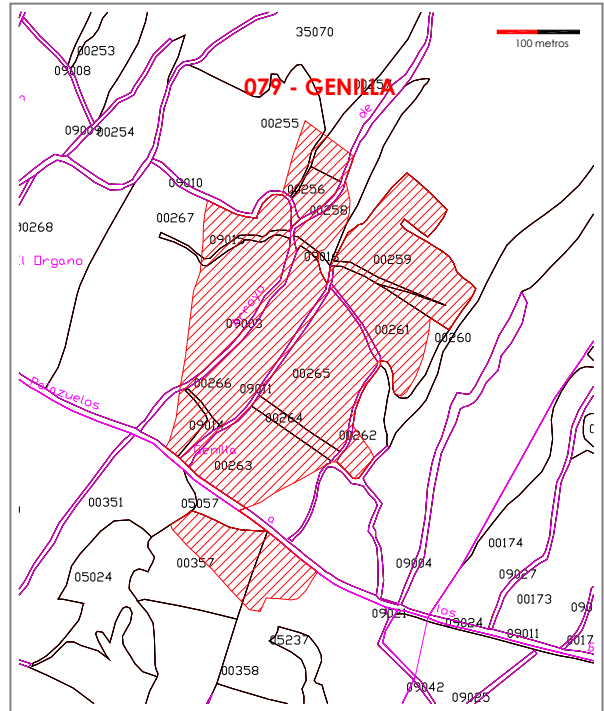
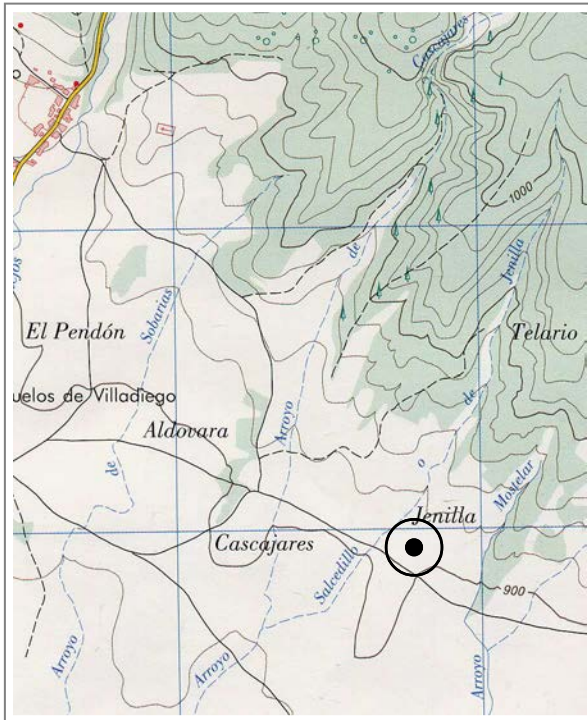


GENILLA

Nº 079 de 208



Localidad: PALAZUELOS DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimientos IACyL	Refs: 09-427-0015-03 y 04
Coordenadas UTM: 413791 - 4715984	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 507 Parcelas 255-259, 261, 262-267, 9003, 9011, 9014-9016 Pol. 509 Parcelas 357, 358	
Planos: PO.01	Extensión: 10.08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



GENILLA

Nº 079 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Altomedieval segura
Bajomedieval segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una ladera de perfil muy tendido próxima al arroyo de Genilla, que forma una estrecha vega. Se identifica por varias manchas de color negruzco o grisáceo. Una de ellas es de amplias dimensiones, en la que se concentran restos de cerámica realizada a torno e industria lítica hecha en sílex y cuarcita. Al N de esta mancha se identifica otra menor, de color más claro y menos material arqueológico. Al N de esta última otra más, de amplias dimensiones y en la que también hay fragmentos de tejas. Los dos núcleos más pequeños se localizan respectivamente junto a la margen derecha del arroyo, y al otro lado del camino de Palazuelos a Barrios de Villadiego.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas "Genilla I" (09-427-0015-03) y "Genilla II" (09-427-0015-04).

Datos históricos:

Martínez Díaz recoge este despoblado de la tradición oral, sin afirmar que Genilla fuese su nombre.

Conservación:

Dañado por las labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

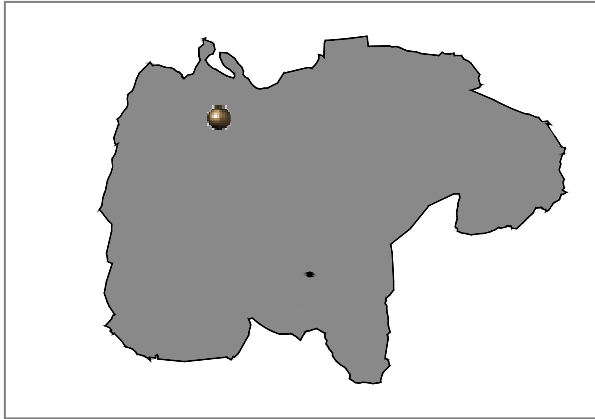


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA EULALIA

Nº 080 de 208



Localidad: PALAZUELOS DE VILLADIEGO

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

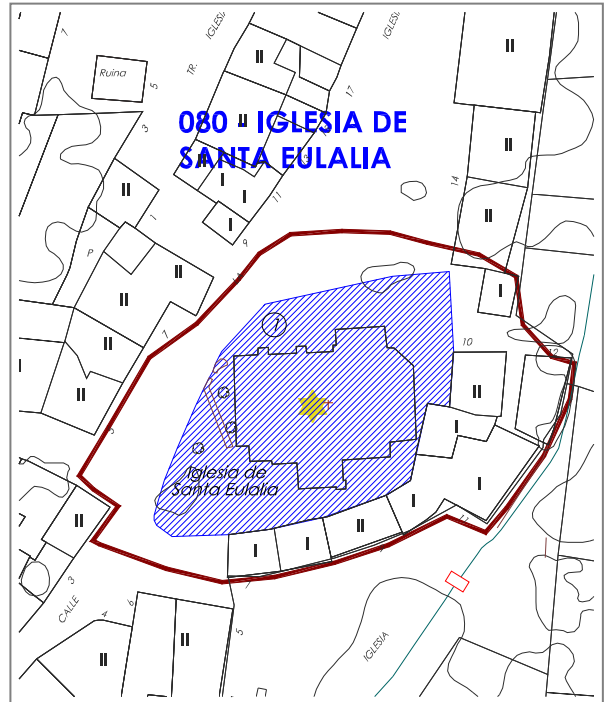
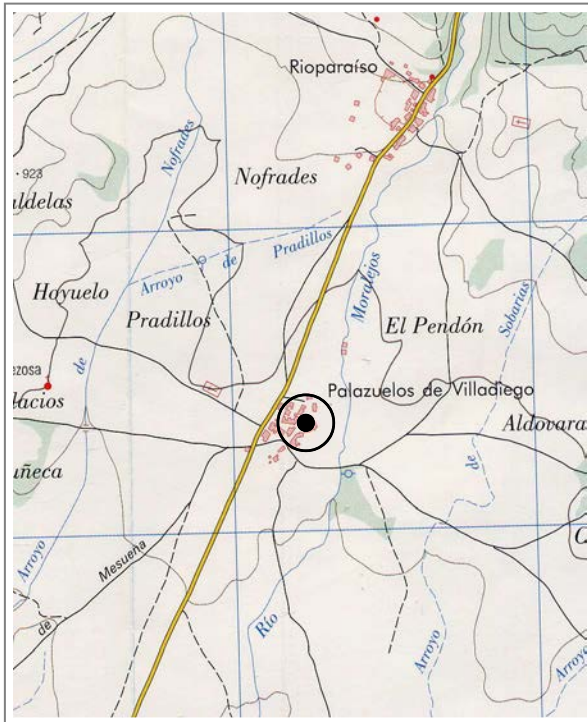
Coordenadas UTM: 412221-4716342

M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.16

Extensión: 0.1 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA EULALIA

Nº 080 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia de una nave con contrafuertes y cabecera cuadrada que se transforma en poligonal a media altura. Torre campanario a los pies construida en el s. XVII, con escalera adosada con tejadillo. Portada barroca situada bajo pórtico con bóveda de crucería, también del s. XVII, con arco de medio punto y columnas a ambos lados del arco. Sobre el arco hay tres hornacinas, rematada la central con frontón. En el lateral de la nave hay una capilla adosada datada en el siglo XVII, con contrafuertes en esquinas. Cuenta con algunos elementos románicos del siglo XIII: parte del muro occidental donde existe un arco de medio punto cegado, una ventana abocinada en el mismo muro, y la pila bautismal.

Datos históricos:

Los vecinos conocen la existencia de tumbas en el entorno del edificio.

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado al Norte por el viario público hasta la zona ajardinada, al Sur por la línea de edificaciones, y al Este y Oeste por el viario público incluida la superficie ajardinada de la calle de la Iglesia.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

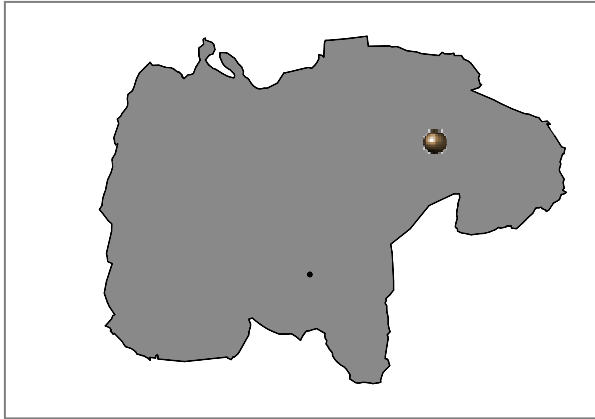


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

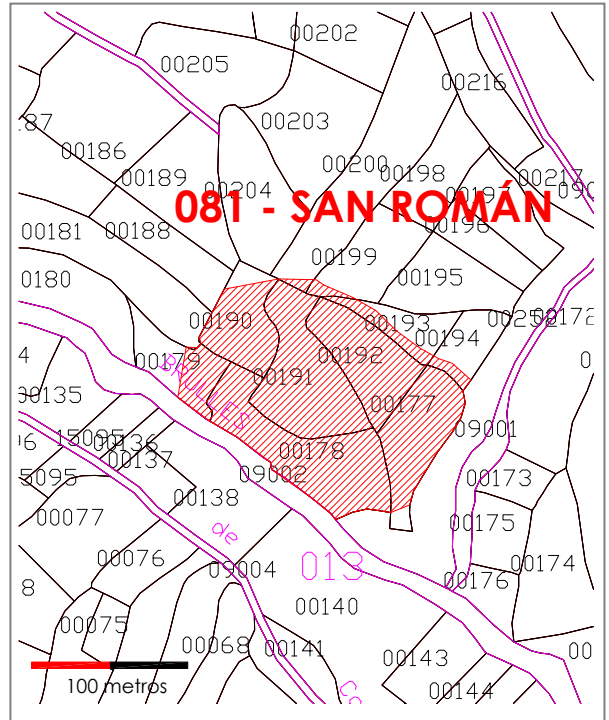
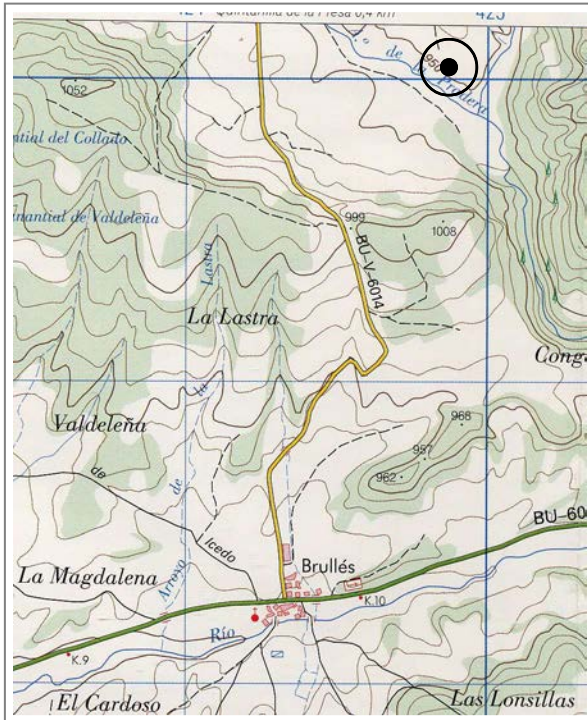


SAN ROMÁN

Nº 081 de 208



Localidad: QUINTANILLA DE LA PRESA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0016-01
Coordenadas UTM: 424885 - 4715015	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 13 Parcela 171, 177-179, 190-194	
Planos: PO.01	Extensión: 1.85 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN ROMÁN

Nº 081 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una plataforma estructural en la horquilla fluvial que forma el río Brullés y un arroyo, que discurre en dirección Norte- Sur. El espacio está enmarcado en una zona constituida por suaves plataformas estructurales escalonadas, en cuyos niveles inferiores se han encajado de manera muy abrupta ambos cursos fluviales. El yacimiento se manifiesta en superficie por la presencia de restos constructivos integrados por tejas y bloques de caliza, así como algunas cerámicas a torno. Estos materiales se distribuyen en un área bastante amplia, en la que se aprecia una tonalidad pardo-negrucza que destaca claramente sobre el entorno.

Datos históricos:

G. Martínez Díez recoge de la tradición oral la existencia de este despoblado.

Conservación:

El yacimiento está dañado por la erosión y por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

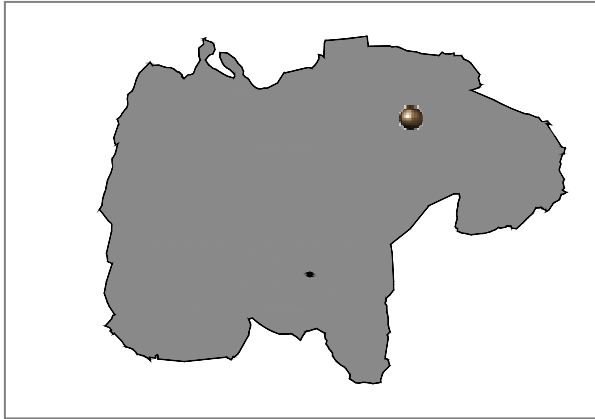


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

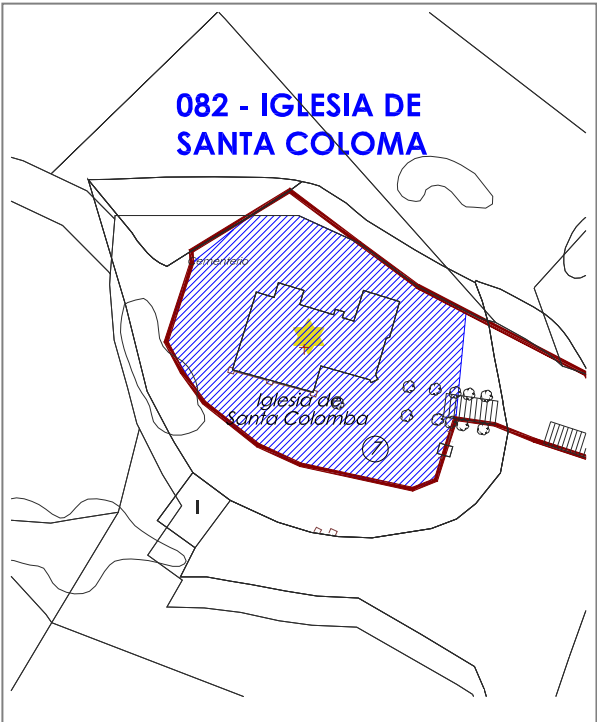
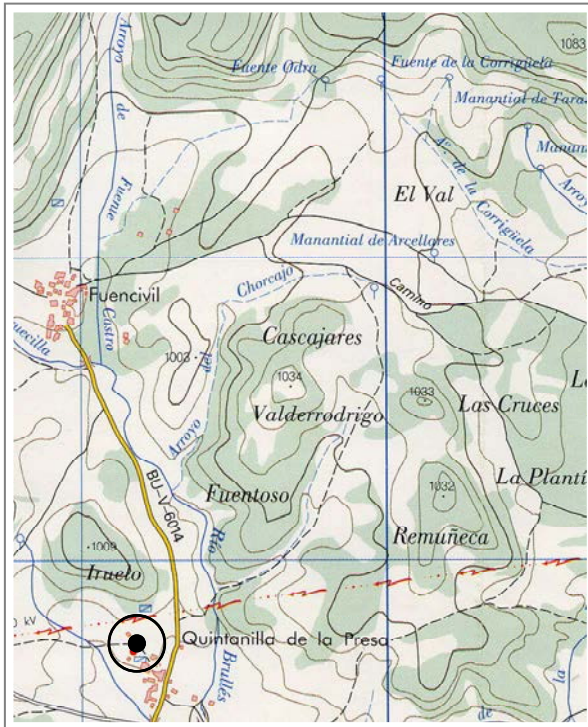


IGLESIA DE SANTA COLOMA

Nº 082 de 208



Localidad: QUINTANILLA DE LA PRESA	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 424171 - 4715691	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.17	Extensión: 0.1 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA COLOMA

Nº 082 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El edificio se localiza en la cima de un destacado cerro. Iglesia con tramos de naves bien diferenciados, con restos de paramentos del edificio tardorrománico de finales del siglo XII en el muro septentrional y en el hastial occidental. La pila también es románica. Dos tramos a los pies con portada de tres arquivoltas apuntadas, gótico primitiva y estructura románica. Torre añadida a los pies de estilo popular del siglo XVII, con escalera adosada en el lateral. El tramo de la cabecera con planta cuadrada y contrafuertes en esquinas es del s. XVI. Añadido popular en el lateral de la cabecera. Cementerio adosado al Oeste.

Datos históricos:

El edificio románico está en relación con la fundación de la localidad, que documentalmente data de al menos 1240

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior definido por la plataforma superior del cerro excluido el cementerio.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

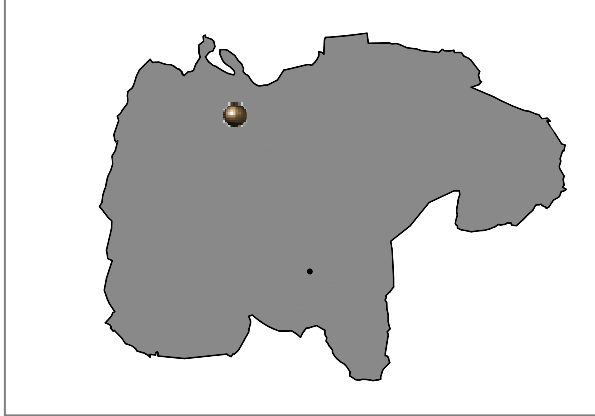


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN

Nº 083 de 208



Localidad: RÍOPARAISO

Tipo: Yacimientos IACyL Refs: 09-427-0017-01 y 02

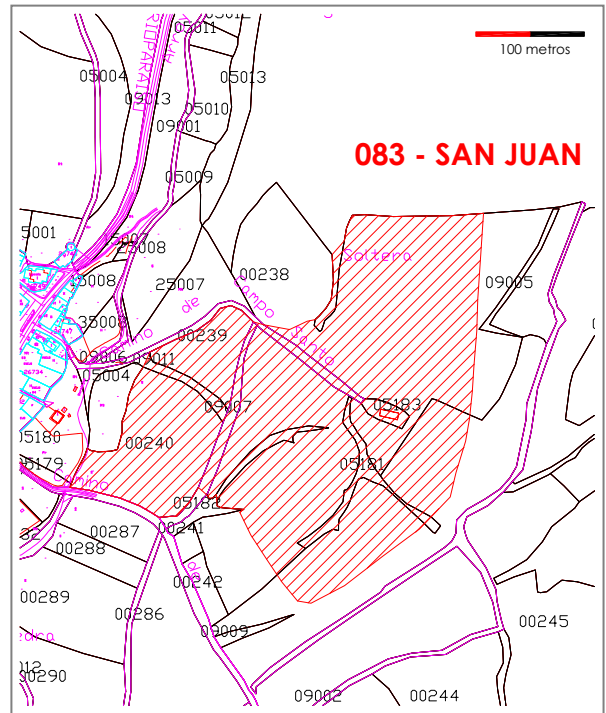
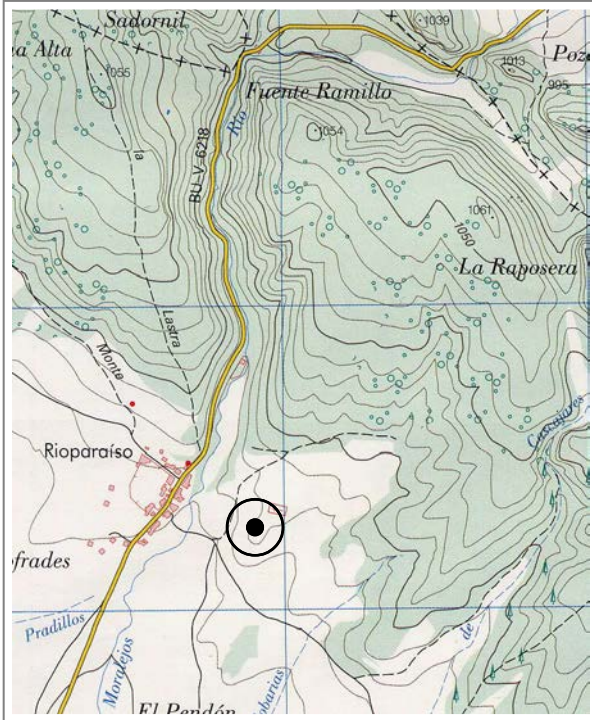
Coordenadas UTM: 412922 - 4717327

M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)

Ref. Catastral: Pol. 506 Parcelas 238-240, 5107, 5181, 5183, 9007

Planos: PO.01

Extensión: 7.62 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN

Nº 083 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado posible
Plenomedieval cristiano posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El enclave ocupa una serie de plataformas de perfil alomado ligeramente destacadas sobre el entorno y sobre la vega del río Moralejas, así como en las laderas tendidas que caen por todas sus direcciones. El yacimiento se identifica en la superficie del terreno por la presencia de cerámica realizada a mano, industria lítica en sílex y cuarcita, cerámica realizada a torno, materiales constructivos (tejas curvas y bloques de caliza), escorias y huesos. Los lugares nucleares del yacimiento se identifican por la presencia de manchas de color negruzco.

En la zona más elevada del yacimiento se localizan los restos de la ermita de San Juan. Es de planta cuadrada y está orientada Oeste- Este, con cubierta a dos aguas. La entrada, que esta al Oeste, se realiza mediante un arco apuntado construido con sillares perfectamente escuadrados, mientras que el resto del muro es de sillarejo con mortero. El ábside es semicircular y presenta dos tragaluces. En la actualidad el acceso esta cegado y lleva adosado el cementerio de la localidad.



Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas "Alto de San Juan" (09-427-0017-01) y "Ermita de San Juan" (09-427-0017-02).

Datos históricos:

La tradición oral indica que este pago era conocido como Alto de San Juan, topónimo hoy desaparecido. El interior de la propia ermita sirvió como lugar de enterramiento hasta 1975. Es posible que de este lugar proceda una sencilla portada románica conservada en una casa del pueblo (Guinea y Pérez, 2002).

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola. La ermita necesita obras de consolidación y restauración.

	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)	
SAN JUAN		Nº 083 de 208

<p><i>Calificación suelo planeamiento anterior:</i></p> <p>Suelo Rústico</p>	<p><i>Situación urbanística NN.UU.MM:</i></p> <p>Suelo Rústico con Protección Cultural</p>
<p><i>Delimitación:</i></p> <p>ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC) ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones</p>	
<p><i>Protección y actuación recomendada:</i></p> <p>ZONA A: Protección integral de las fábricas de la ermita. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos. ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica, excluido el recinto destinado al actual cementerio ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar</p>	

<p><i>Bibliografía:</i></p> <p>GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): <i>Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I</i>. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.</p> <p>VV.AA. (1977): <i>Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego</i>. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.</p>

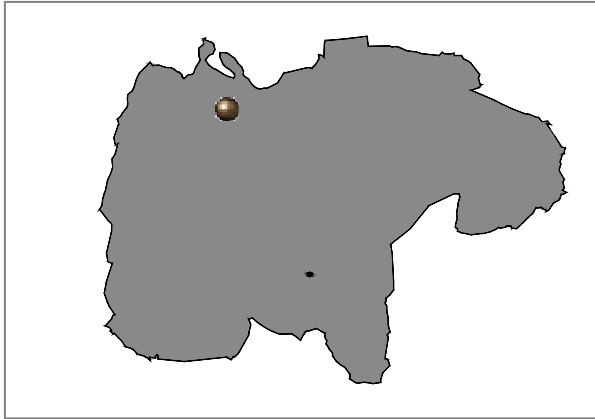


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

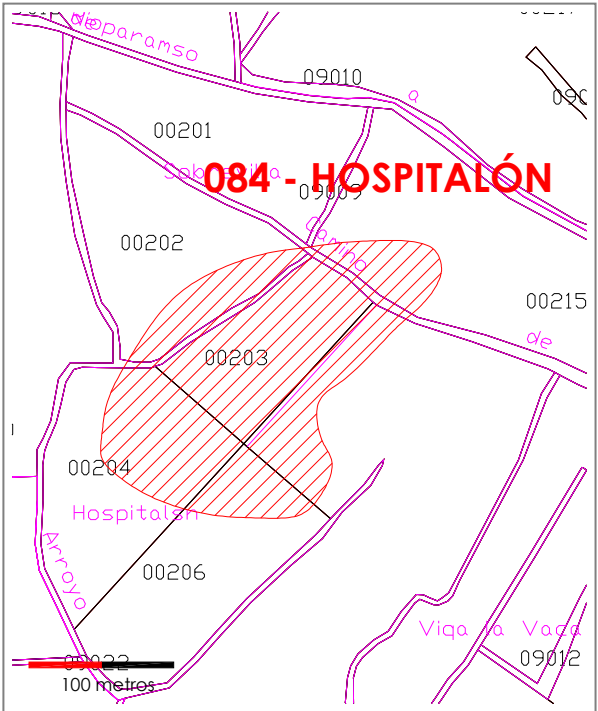
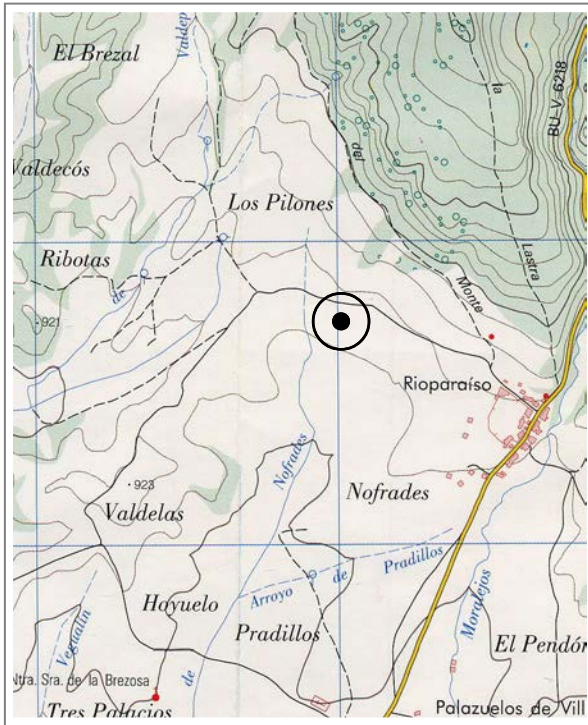


HOSPITALÓN

Nº 084 de 208



Localidad: RÍOPARAISO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0017-03
Coordenadas UTM: 412011 - 4717594	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 202-206, 215	
Planos: PO.01	Extensión: 2.84 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



HOSPITALÓN

Nº 084 de 208

Atribución cultural:

Moderno posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vega situada en la margen izquierda del arroyo de Cofrades, distando de su curso unos 150- 200 metros. Desde este punto se controla en dirección Suroeste la ermita de Santa Maria de Brezosa y su despoblado y en dirección Noroeste el despoblado de Santa Coloma I. El yacimiento se manifiesta en superficie por la presencia de materiales cerámicos y bloques de piedra caliza. Se puede ver un área nuclear, localizada al Norte del yacimiento, que se diferencia por destacar topográficamente sobre su entorno y presentar coloración negruzca. En dicha mancha hay abundantes materiales cerámicos realizados a torno (acanalada, vidriada y lozas) y constructivos (teja, lajas pulida y bloques de caliza).

Datos históricos:

El despoblado es conocido por la tradición oral, que localiza en este ámbito restos de construcciones.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

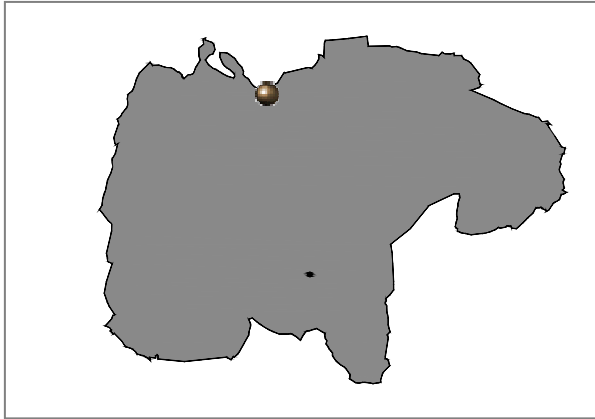


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

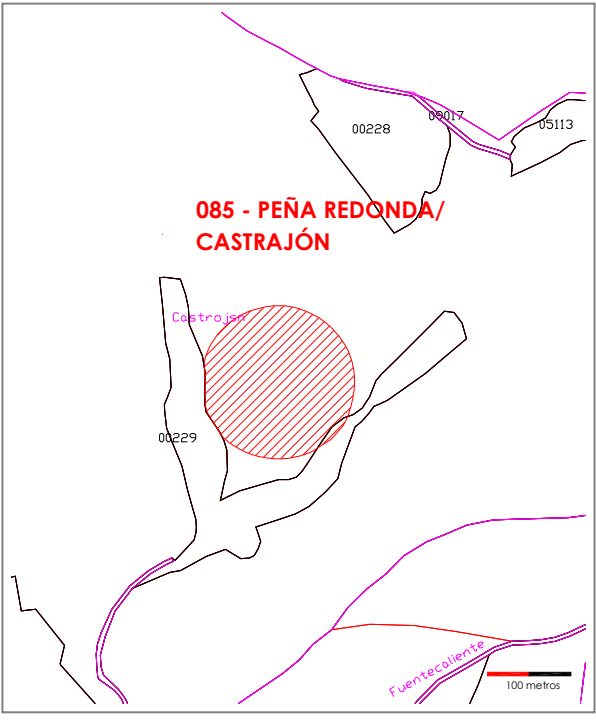
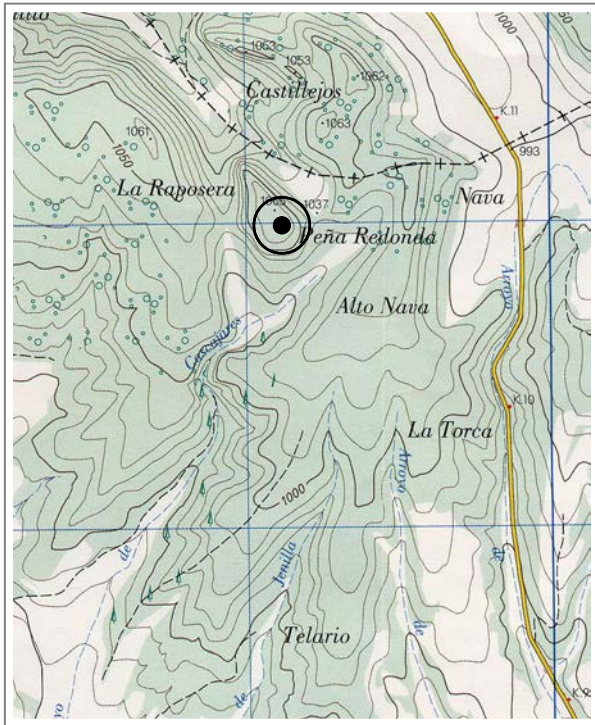


PEÑA REDONDA/ CASTRAJON

Nº 085 de 208



Localidad: RÍOPARAISO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0017-04
Coordenadas UTM: 414068 -4717822	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (AMAYA)	
Ref. Catastral: Pol. 506 Parcelas 229, 5377	
Planos: PO.01	Extensión: 2.65 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PEÑA REDONDA / CASTRAJON

Nº 085 de 208

Atribución cultural:

Hierro I segura

Tipología:

Lugar de habitación: Castro.

Descripción:

El yacimiento se localiza en una plataforma de laderas muy abruptas y perfil amesetado, que aparece cortada por tres profundas vaguadas en dirección Norte, Oeste y Este hechas por el encajamiento del río Moralejas y del arroyo de Cascajares. El enclave se identifica en superficie por la presencia de un número escaso de cerámicas realizadas a mano y cocidas en ambiente reductor, que están muy rodadas. No han sido identificados restos asociados a una posible muralla.

Datos históricos:

La tradición oral recoge la existencia en el pago Castrajón de un convento de monjas.

Conservación:

El yacimiento se localiza en un ámbito boscoso de encinas y carrascas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

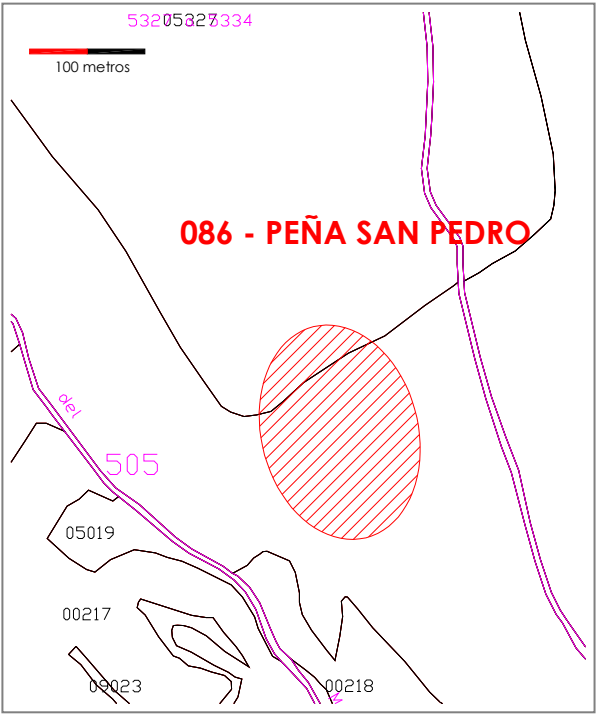
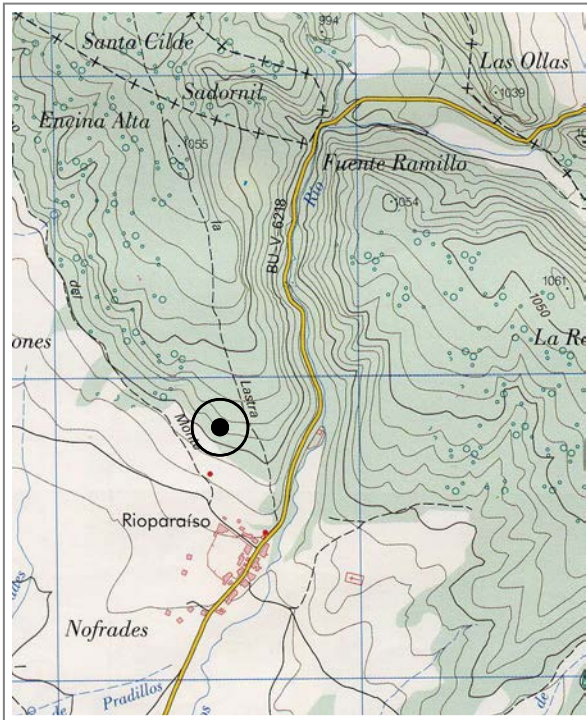


PEÑA SAN PEDRO

Nº 086 de 208



Localidad: RÍOPARAISO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0017-05
Coordenadas UTM: 412443 - 4718003	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 5008, 5327	
Planos: PO.01	Extensión: 2 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PEÑA SAN PEDRO

Nº 086 de 208

Atribución cultural:

Moderno posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar.

Descripción:

El yacimiento se encuentra en una plataforma de perfil amesetado que presenta un carácter sumamente destacado en relación a la vega generada por el encajamiento del arroyo de Cofrades, que discurre a unos 600 m. Está en una zona de monte coincidiendo con la primera plataforma que mira a la vega del arroyo Cofrades y se extiende dirección Sur. El enclave se identifica por la presencia de restos de materiales constructivos, como teja y bloques de caliza. Se ha documentado la base de un muro de una estructura muy mal conservada, de planta rectangular realizada con bloques de piedra caliza de mediano tamaño sin escuadrar. A escasos metros al N se identifica otro pequeño núcleo con tejas.

Datos históricos:

La tradición oral recuerda la localización en este ámbito de restos de construcciones.

Conservación:

El yacimiento se localiza en un ámbito boscoso.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

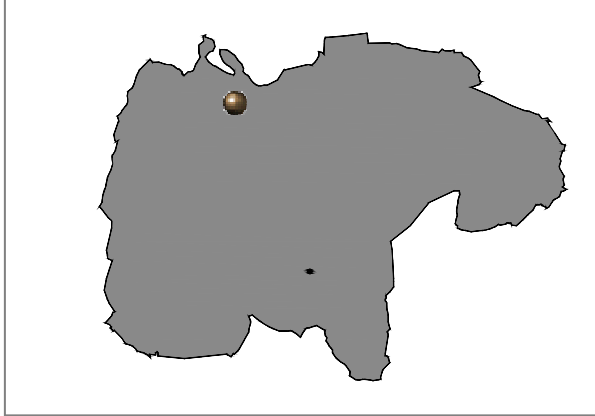


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

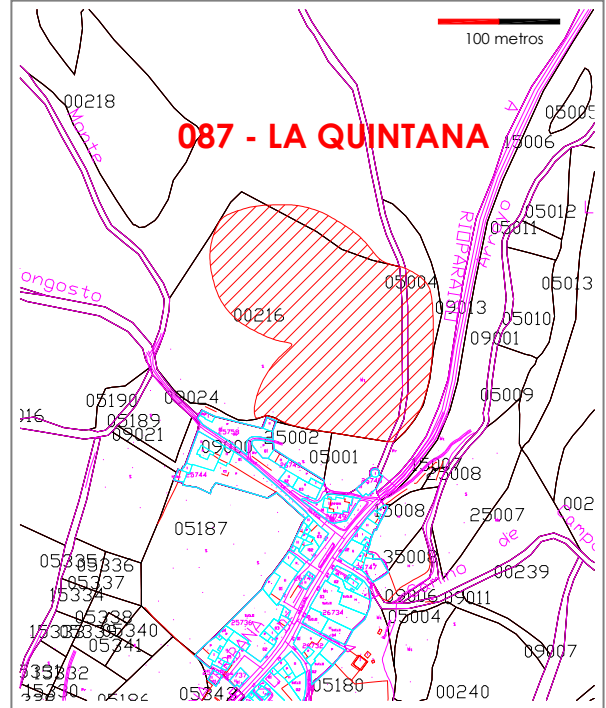
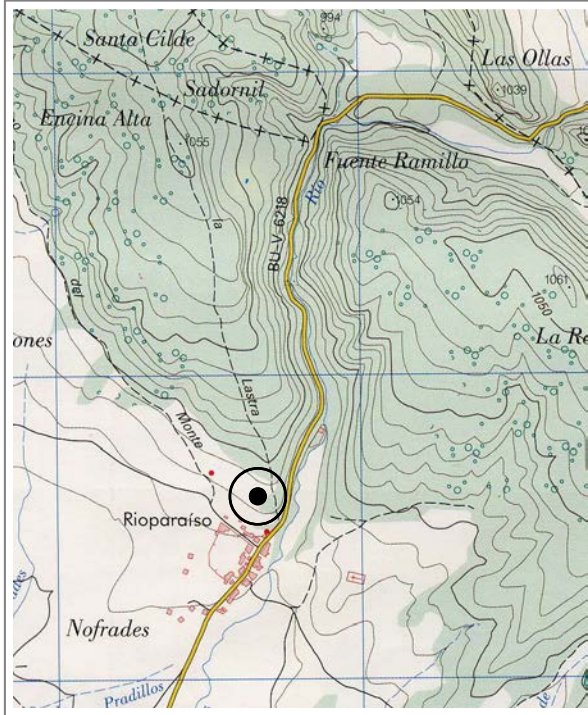


LA QUINTANA

Nº 087 de 208



Localidad: RÍOPARAISO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0017-06
Coordenadas UTM: 412664 - 4717597	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 216, 5004	
Planos: PO.01	Extensión: 2.55 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA QUINTANA

Nº 087 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Altomedieval posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en una ladera, en la margen derecha del río Moralejas que discurre a unos 300 m, y a 750 m del arroyo Cofrades. El yacimiento se identifica en superficie por la presencia de cerámicas realizadas a mano, restos de industria lítica y materiales constructivos que permiten establecer dos ocupaciones, una medieval y otra prehistórica. Esta última se localiza en la cima de la ladera, donde se identifica un cambio de coloración y una pequeña dispersión. La zona altomedieval se localiza inmediatamente al SE, contactando con la anterior, identificándose dos manchas de coloración diferencial con dispersión en dirección N y S.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está dañado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

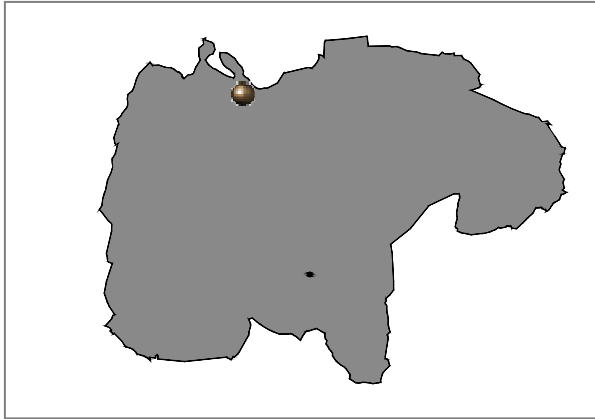


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

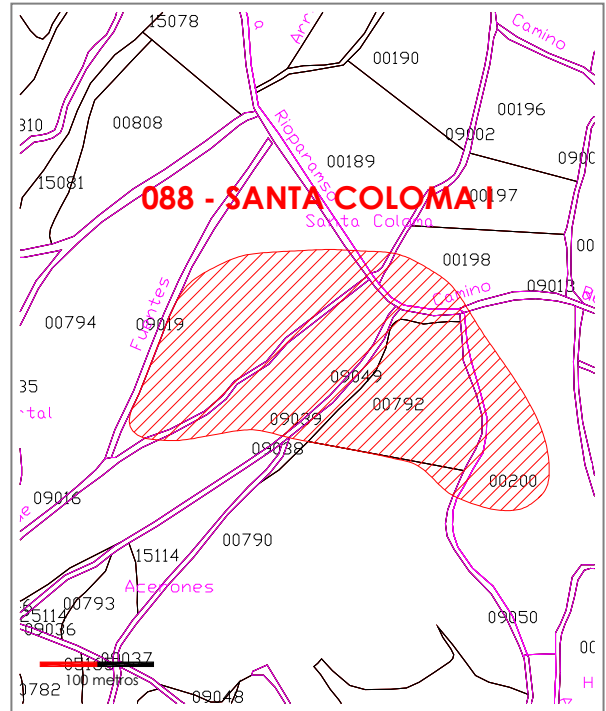
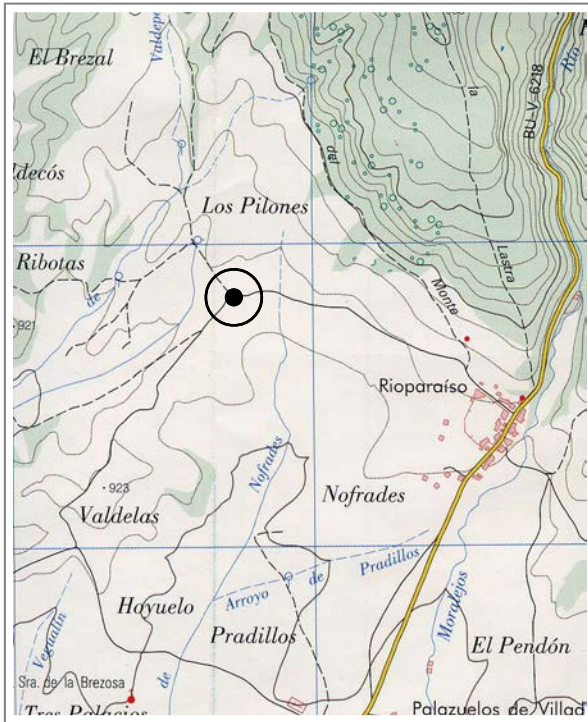


SANTA COLOMA I

Nº 088 de 208



Localidad: RÍOPARAISO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0017-07
Coordenadas UTM: 411679 - 4717792	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 189, 198, 200, 919 Pol. 513 Parcelas 792, 9038, 939, 9049	
Planos: PO.01	Extensión: 5.42 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTA COLOMA I

Nº 088 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una plataforma ligeramente destacada, en una zona delimitada por los arroyos de Nofrades y de Fuentes. El enclave se manifiesta en superficie por la presencia de materiales cerámicos realizados a torno, restos de materiales constructivos- teja curva, bloques de caliza y conglomerado- huesos y algunas escorias. La presencia de estas evidencias coincide con el cambio de coloración del terreno, que se torna negruzco. Se diferencian dos áreas nucleares, una en el extremo N de la plataforma, donde posiblemente se localizaron las tumbas informadas por tradición oral, y otra en el O, ocupando la caída occidental.

Datos históricos:

G. Martínez recoge de la tradición oral la existencia de este despoblado. Los vecinos de la localidad informal de hallazgo de varias tumbas en este lugar.

Conservación:

Dañado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

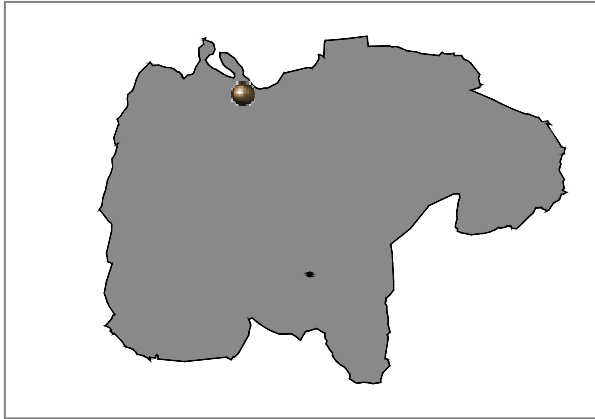


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTA COLOMA II

Nº 089 de 208



Localidad: RÍOPARAISO

Tipo: Hallazgo aislado IACyL Ref Nº: 09-427-0017-08

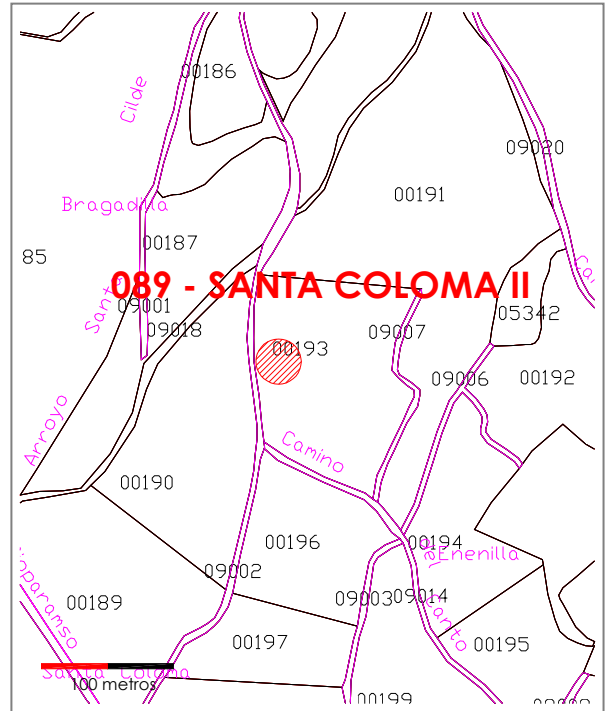
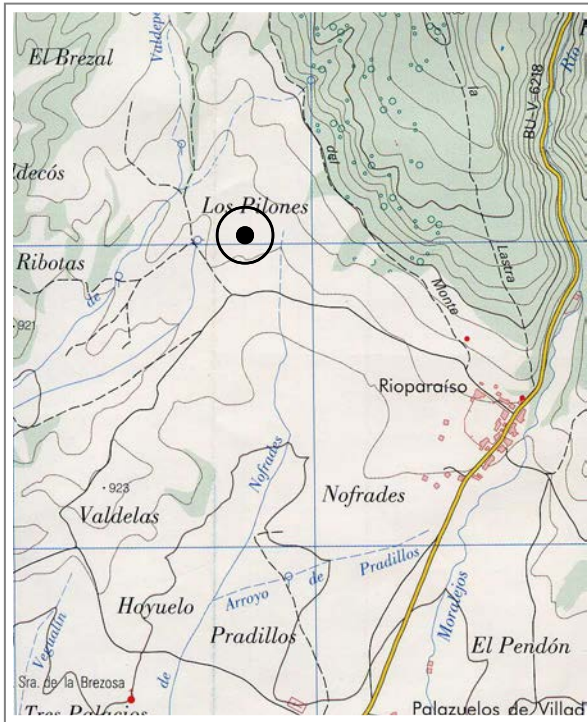
Coordenadas UTM: 411829 - 4718144

M.T.N. E: 1/25.000: 16- I (Amaya)

Ref. Catastral: Pol. 505 Parcela 193

Planos: PO.01

Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTA COLOMA II

Nº 089 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Hallazgo aislado

Descripción:

El hallazgo aislado se localiza en una pequeña plataforma a los pies de las primeras estribaciones de la Lora, en las inmediaciones de Fuente Ramillo, en el espacio comprendido entre el nacimiento del Arroyo Nofrades y el arroyo de Santa Cilde. El hallazgo consiste en cuatro fragmentos de cerámica realizada a mano muy rodadas y dos lascas de pequeñas tamaño de sílex.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

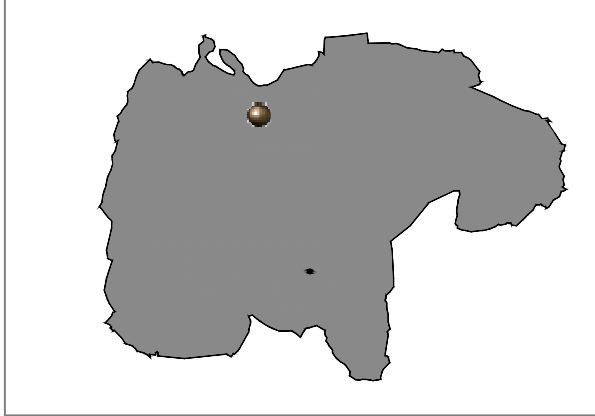


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

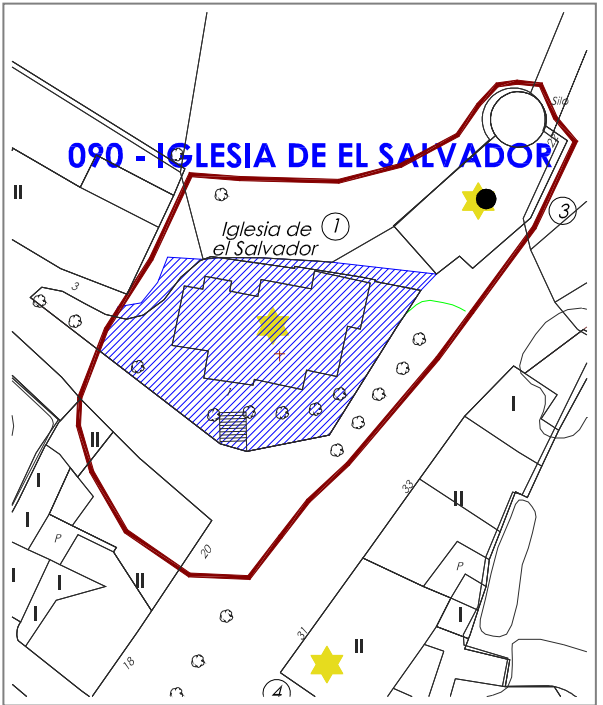
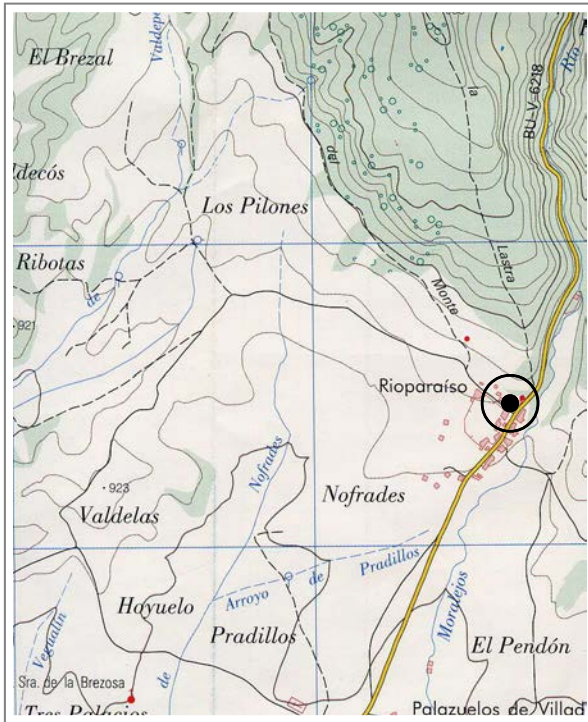


IGLESIA DE EL SALVADOR

Nº 090 de 208



Localidad: RÍOPARAISO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 412646 - 4717457	
M.T.N. E: 1/25.000: 16- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.18	Extensión: 0.06 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE EL SALVADOR

Nº 090 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia gótica de una sola nave. La planta, construida en el s. XVII-XVIII, es de cruz latina. En la fachada S pórtico con bóveda de crucería, bajo el que se abre una portada renacentista del s. XVI. Torre campanario a los pies (s. XVII), con pináculos rematando la cornisa y dos huecos en cada vano para campanas. En el lateral de la cabecera hay una capilla añadida en el s. XVIII, y en el lateral N se observan otros añadidos posteriores. Al S y al E el edificio está rodeado por un atrio de piedra. La pila bautismal es románica, no descartándose la existencia de un edificio anterior.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio presenta buen estado de conservación

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble
ZONA C: Perímetro exterior delimitado al Norte por el límite parcelario, al Sur y al Este por el atrio, y al Oeste por el viario público.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.
MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*.
VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

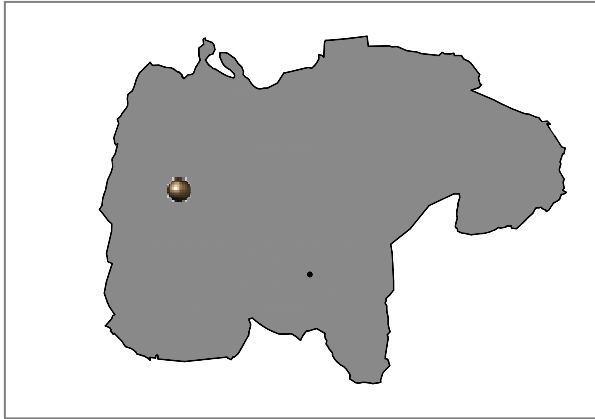


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ALTO DEL MOSTELAR

Nº 091 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0018-01

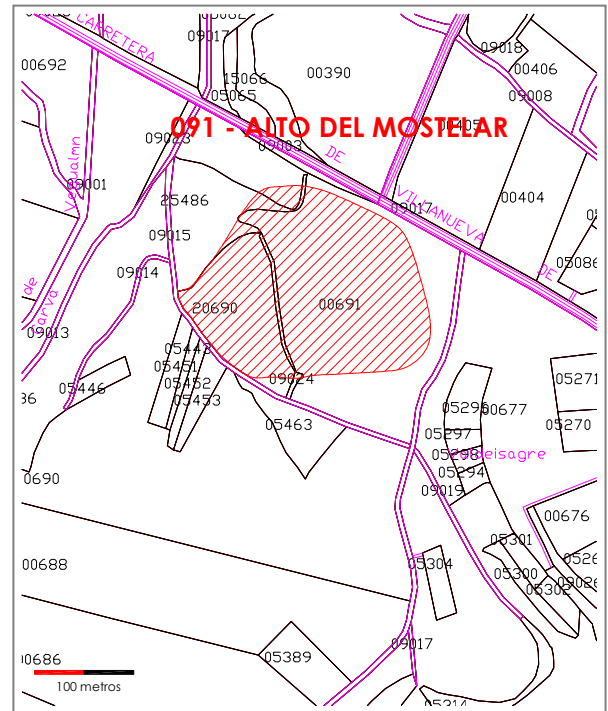
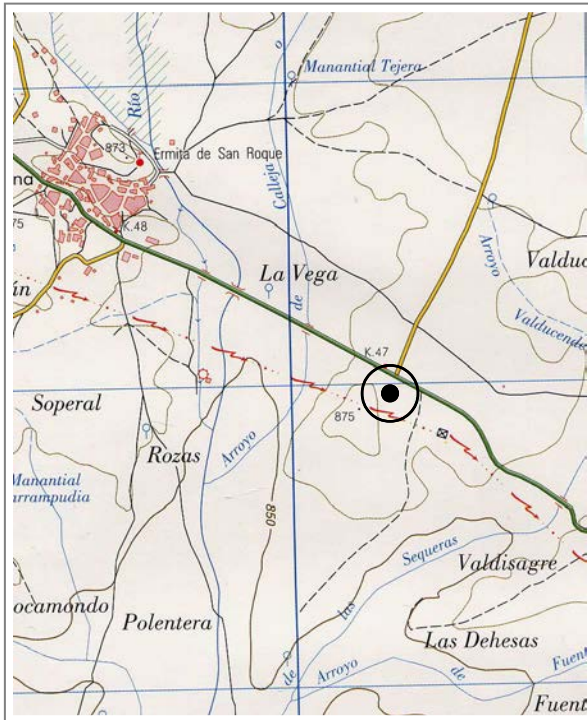
Coordenadas UTM: 410172 - 4711955

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 513 Parc. 691, 9024, 20690, 25496

Planos: PO.01

Extensión: 3.65 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ALTO DEL MOSTELAR

Nº 091 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial posible
Tardorromano posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/ Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una terraza fluvial, cortada por el Oeste por el arroyo de Piedras Negras y al Este por el arroyo de Las Hazas que discurren a 250- 500 metros respectivamente. El yacimiento se identifica en la superficie del terreno por la presencia de una serie de manchas de coloración pardo- negruzca. Estos manchones se encuentran perfectamente diferenciados unos de otros y presentan gran cantidad de materiales constructivos- tegula e ímbrex- y en menor proporción cerámicos (terra sigillata y cerámica común).

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

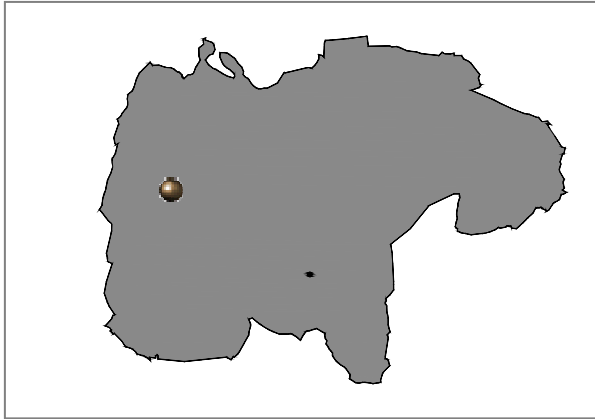


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA CARVA

Nº 092 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0018-02

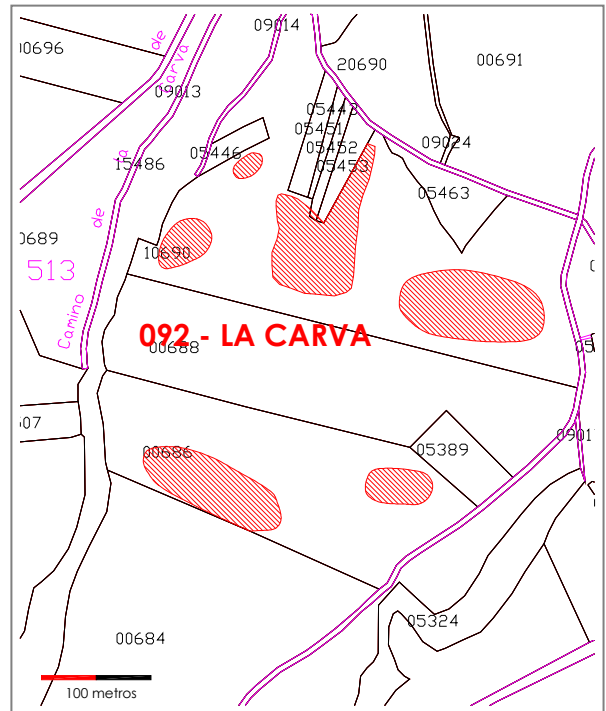
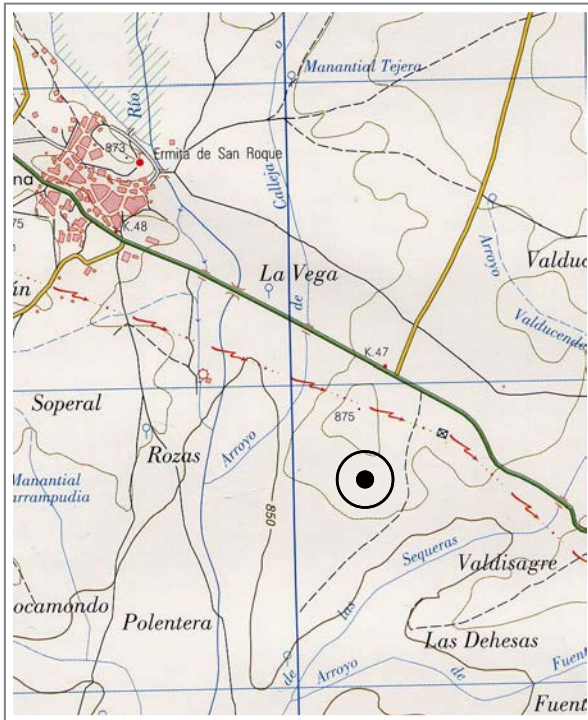
Coordenadas UTM: 410099 - 4711725

M.T.N. E: 1/25.000: 166-III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 513 Parcelas 686, 688, 10690, 5452, 5453

Planos: PO.01

Extensión: 2.15 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA CARVA

Nº 092 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se encuentra a unos 500 m de la margen izquierda del río Odra, y a unos 400 m de la margen derecha del arroyo de Las Hazas en su margen derecha. Está emplazado en la cuesta Sur un de alomamiento, y se localiza en superficie a partir de claros cambios de coloración del terreno. Se identifican diversos manchones irregulares que están asociados a abundante material cerámico realizado a mano pero escasamente significativo, y lítico con frecuentes alteraciones térmicas.

Datos históricos:

La tradición localiza en este lugar silos

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

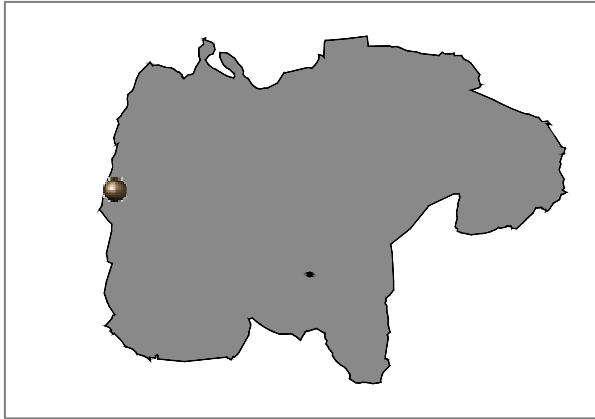


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

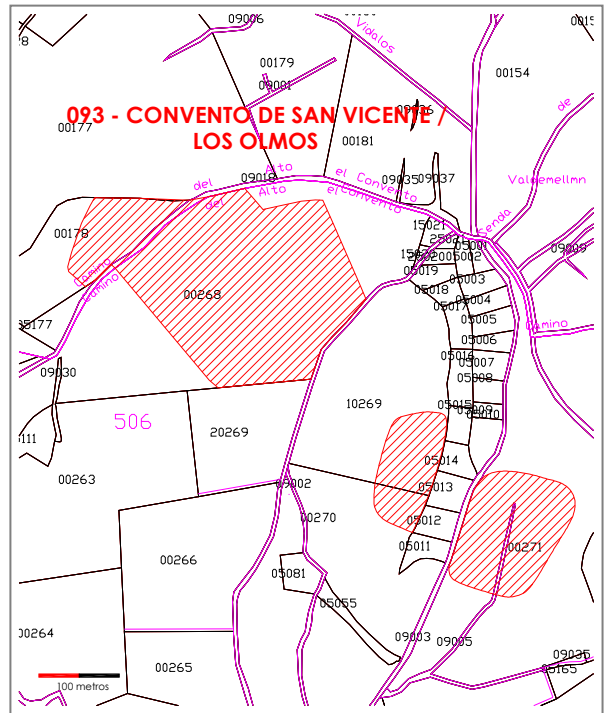
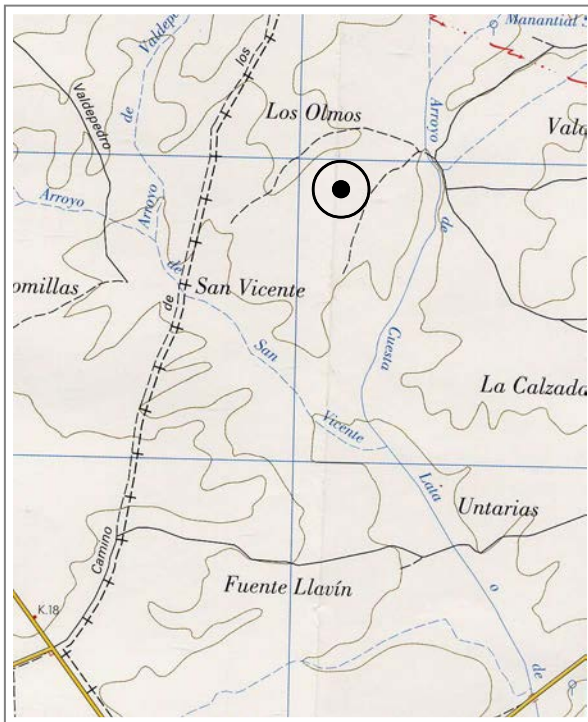


CONVENTO DE SAN VICENTE / LOS OLMOS

Nº 093 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-03
Coordenadas UTM: 406167 - 4712945	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 506 Parcelas 178, 268-271	
Planos: PO.01	Extensión: 7.05 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CONVENTO DE SAN VICENTE / LOS OLMOS

Nº 093 de 208

Atribución cultural:

Neolítico posible
Altomedieval segura
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en una zona con gran cantidad de manantiales y pequeños arroyos, que permite la formación de pequeñas vegas que en ocasiones presentan una amplitud considerable. El enclave ocupa el borde y ladera Sur de una plataforma y un tramo de la vega del arroyo de Grijal, permitiendo identificar dos espacios diferenciados. El yacimiento se identifica por la presencia de un número relativamente abundante de evidencias constructivas- sillarejo y tejas curvas- así como por manchas de coloración diferencial en las que se documentan cerámicas realizadas a mano, a torno y restos de industria lítica en sílex. Estas evidencias se localizan principalmente sobre el extremo de la plataforma, y a ambos márgenes del arroyo Grijal, a unos 300 m al SE del foco anterior.

Datos históricos:

G. Martínez Díez recoge la existencia de este despoblado, donde la tradición oral localiza un antiguo convento.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

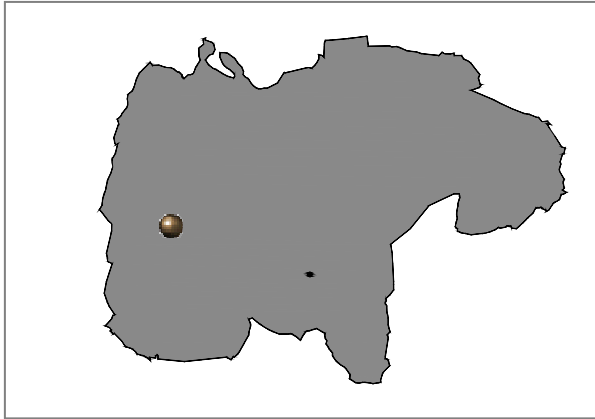


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

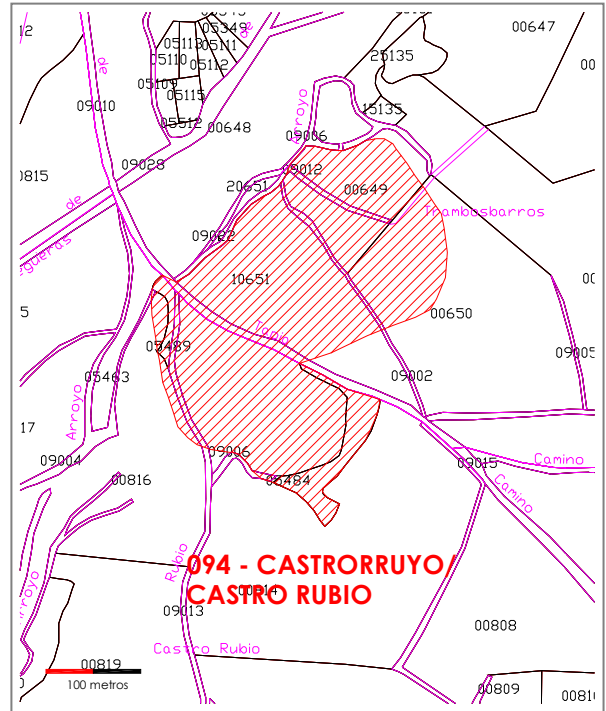


CASTRORRUYO / CASTRO RUBIO

Nº 094 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimientos IACyL	Ref s: 09-427-0018-04 y 05
Coordenadas UTM: 409978 - 4710687	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 516 Parcelas 816, 9006, 5484, 5489 Pol. 513 Parcelas 649, 650, 9002, 9012, 10651	
Planos: PO.01	Extensión: 7.04 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CASTORRUYO/ CASTRO RUBIO

Nº 094 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El despoblado se sitúa en la ladera Norte-Noroeste de una loma amesetada sobre la que se encuentra la ermita de San Martín. El yacimiento se manifiesta en superficie a partir de la presencia de al menos seis manchones grisáceos, con materiales arqueológicos asociados integrados por teja curva, piedra constructiva, cerámica realizada a torno en cocciones reductoras y oxidantes, escorias y restos óseos.

La ermita de San Martín o Castorrrubio se localiza en la parte alta de un relieve residual de perfil ligeramente amesetado. Tiene planta rectangular de unos 6 metros de ancho por 10 de largo, con orientación Este-Oeste. Tanto la pared del ábside (Este), como la portada (Oeste), están construidas con sillares de caliza de gran tamaño, siendo muy frecuentes las marcas de cantero. En la portada destacan dos arquivoltas apuntadas góticas. De la cubierta a dos aguas no conserva nada. La portada es de arco apuntado con tres arquivoltas sin moldura. En trono al edificio se documentan gran cantidad de restos óseos humanos y restos constructivos.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas "Despoblado de Castorrruyo/Castro Rubio" (09-427-0018-04) y "Ermita de San Martín" (09-427-0018-05).

Datos históricos:

El despoblado está citado al menos desde 1250 con el nombre de *Castro Ruvio* (Martínez, 1987). Varios autores (Abásolo, 1978; Castillo, 1981; García, 1975) localizan en este ámbito restos dolménicos, prerromanos y romanos, cuya ubicación precisa está en el cercano yacimiento de Granjería.

El despoblado es ampliamente conocido por la tradición oral, señalando que la pila bautismal románica de la ermita se custodia en la iglesia parroquial de la localidad.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola. Los restos de la ermita presentan un avanzado estado de ruina, principalmente en lo que respecta al paramento Sur.

	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)		
	CASTORRUYO/ CASTRO RUBIO	Nº 094 de 208	

<i>Calificación suelo planeamiento anterior:</i> Suelo Rústico	<i>Situación urbanística NN.UU.MM:</i> Suelo Rústico con Protección Cultural
<i>Delimitación:</i> ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC) ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones	
<i>Protección y actuación recomendada:</i> ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos. ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso	

<i>Bibliografía:</i> MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): <i>Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación</i> . Valladolid. ABASOLO ALVAREZ (1977): <i>Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judiciales de Castrojeriz y Villadiego</i> . Diputación de Burgos. Burgos. GARCÍA MERINO, C. (1975): <i>Población y poblamiento en la Hispania romana</i> . Universidad de Valladolid. VV.AA. (1977): <i>Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego</i> . Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.
--

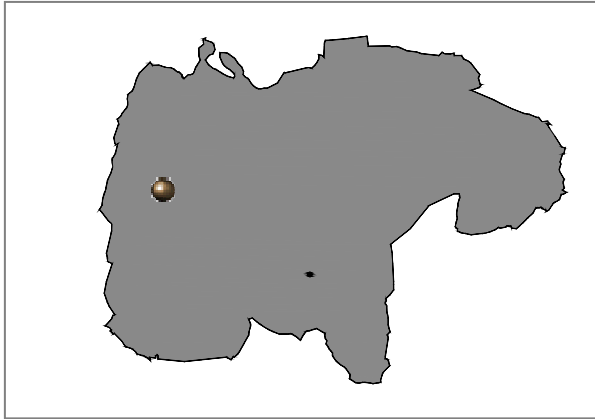


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

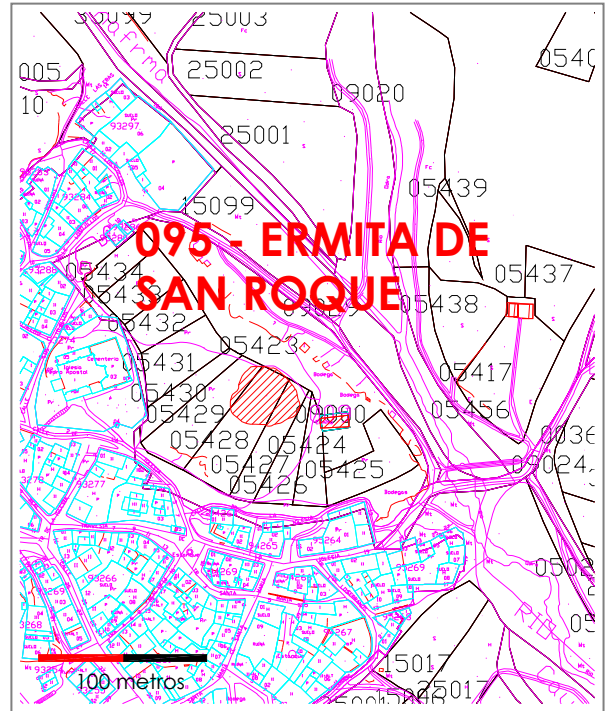
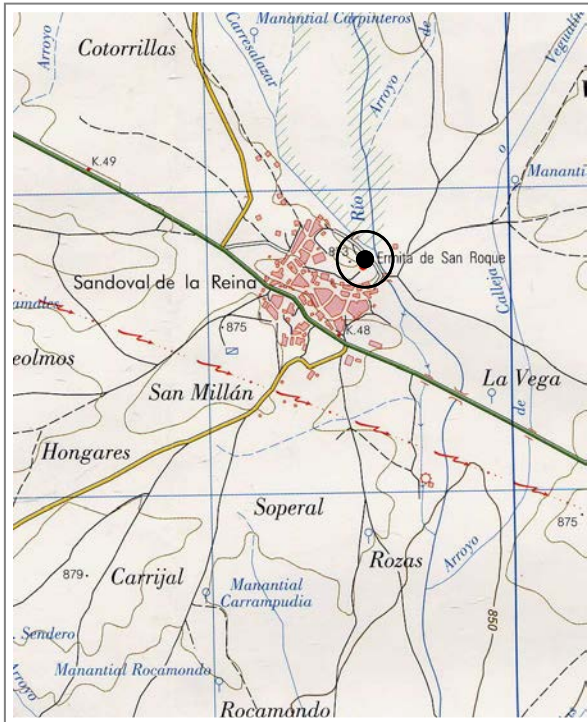


ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 095 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-06
Coordenadas UTM: 409512 - 4712745	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcela 5423	
Planos: PO. 01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 095 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

La ermita está situada en la zona más elevada del pueblo, sobre una destacada plataforma de erosión situada a unos 25 metros al Oeste del río Odra y desde la que se ejerce un amplio control visual en todas las direcciones. El inmueble es de planta rectangular, de 17 metros de largo por 9 de ancho, con orientación Este-Oeste y cubierta a dos aguas. Está construido con sillares de piedra caliza escuadrados. La parte más antigua visible en la mitad oriental presenta testero plano. El muro Sur es el único que conserva los canecillos. El acceso se encuentra en la fachada Sur, adintelado y de pequeñas dimensiones, contando con un vano adintelado en la fachada Oeste.

Datos históricos:

P. Madoz cita a mediados del siglo XIX la existencia de la ermita

Conservación:

Sin daños evidentes

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL - totalidad del inmueble - (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Estadístico- Histórico*. Edición facsímil. Valladolid.

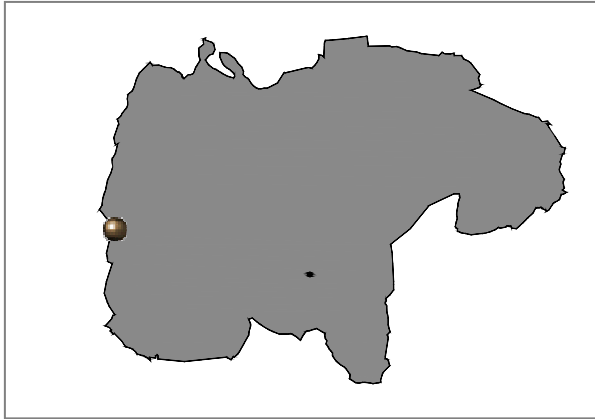


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

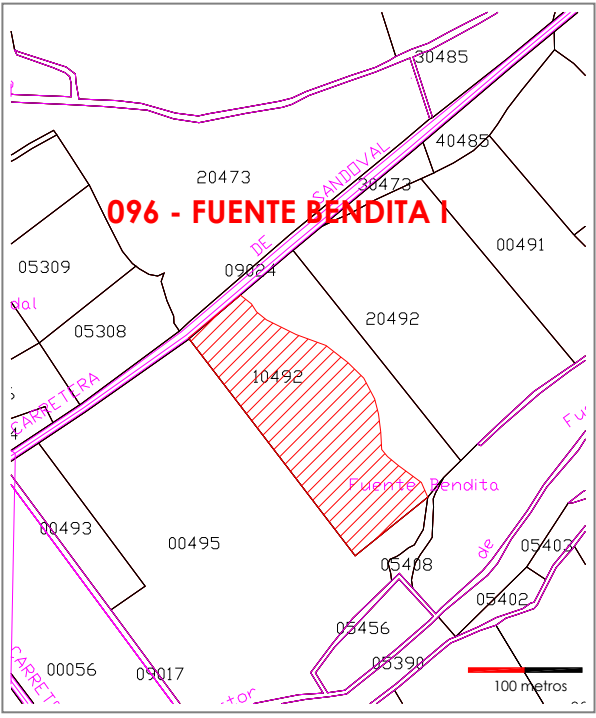
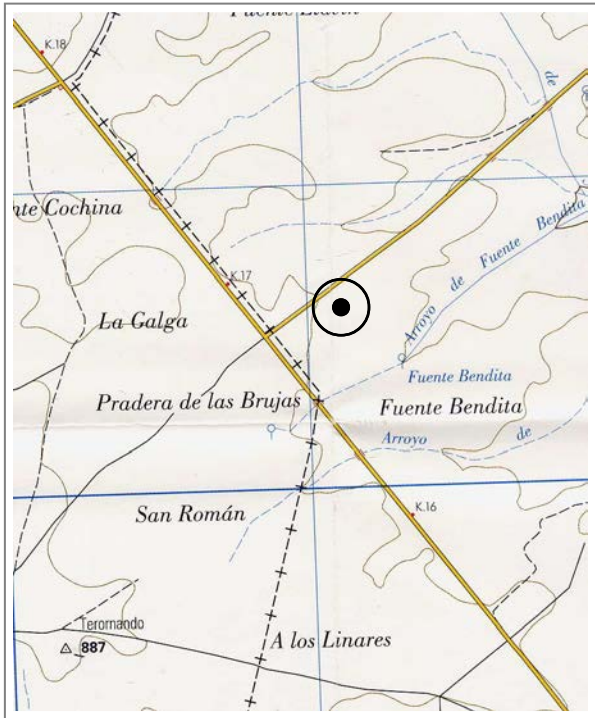


FUENTE BENDITA I

Nº 096 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-07
Coordenadas UTM: 406233 - 4710598	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 510 Parcela 10492	
Planos: PO.01	Extensión: 2 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE BENDITA I

Nº 096 de 208

Atribución cultural:

Campaniforme segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se encuentra sobre la mitad superior de una plataforma de perfil prácticamente plano y ligeramente destacado sobre la vega de la margen izquierda del arroyo de Fuente Bendita, que discurre a unos 200 m de distancia.. El enclave se identifica en la superficie del terreno por la presencia de tres manchas de coloración ligeramente más oscura, que presentan asociado cerámicas realizadas a mano e industria lítica en sílex y cuarcita. La cerámica está decorada mediante técnica incisa y pseudoexcisa característica del horizonte Campaniforme. La industria lítica está realizada sobre lascas y láminas.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

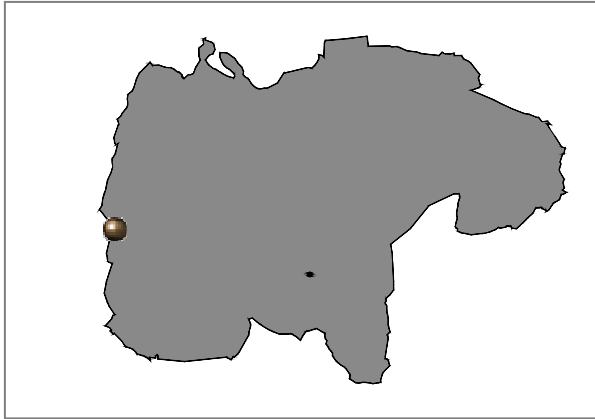


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

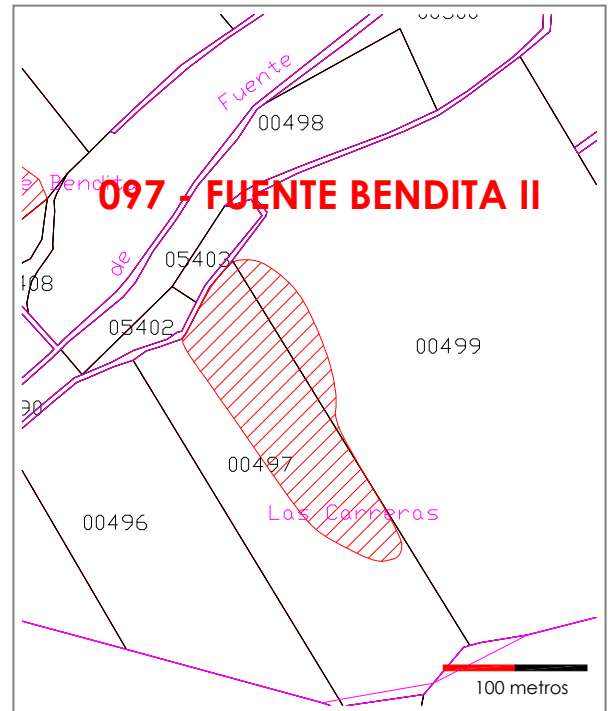
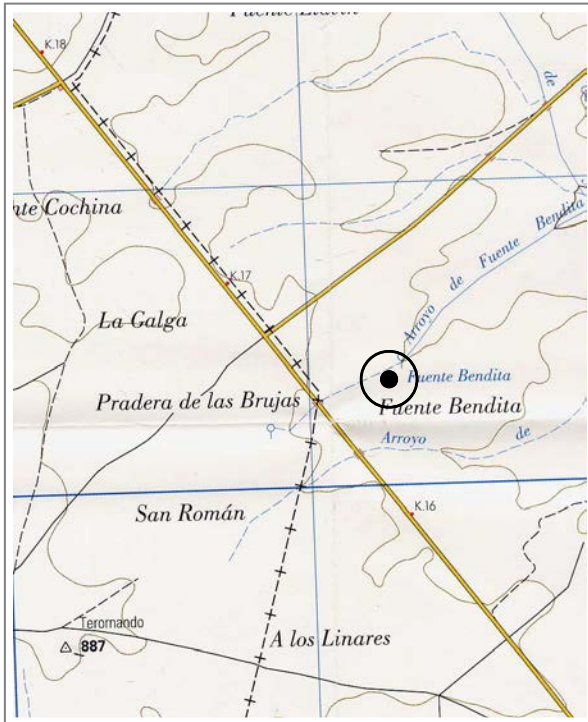


FUENTE BENDITA II

Nº 097 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-08
Coordenadas UTM: 406499 - 4710381	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 510 Parcelas 487, 499	
Planos: PO.01	Extensión: 1.41 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE BENDITA II

Nº 097 de 208

Atribución cultural:

Neolítico posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El enclave se encuentra sobre la mitad superior de una plataforma de perfil prácticamente plano y bastante destacada, sobre la vega de la margen derecha del arroyo de Fuente Bendita, que dista a 150 m. El yacimiento se identifica en superficie por la presencia de una mancha de coloración negruzca que presenta restos de fuego y que podrían podría corresponder a un fondo de cabaña, en la que se han documentado también algunos restos de cerámica realizada a mano. En dirección S-SE el yacimiento presenta otros pequeños núcleos identificables por el color diferencial, aunque el material arqueológico es más escaso.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

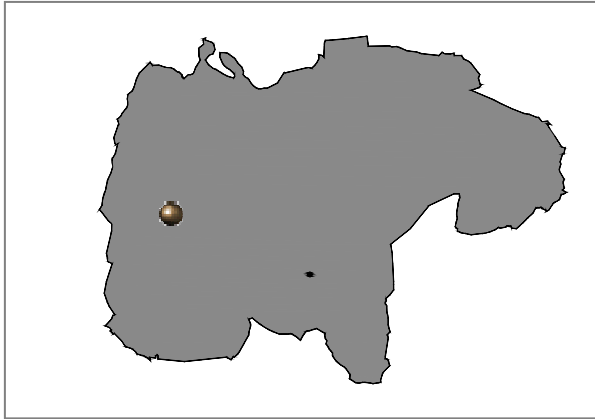


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

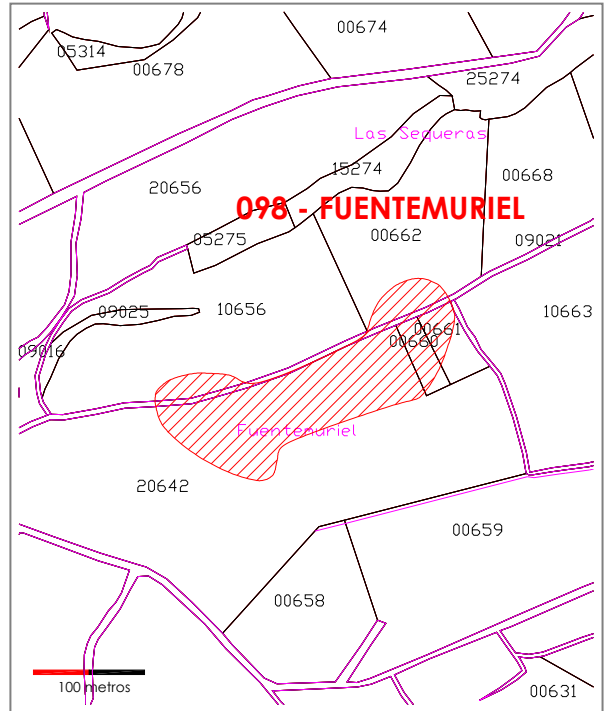
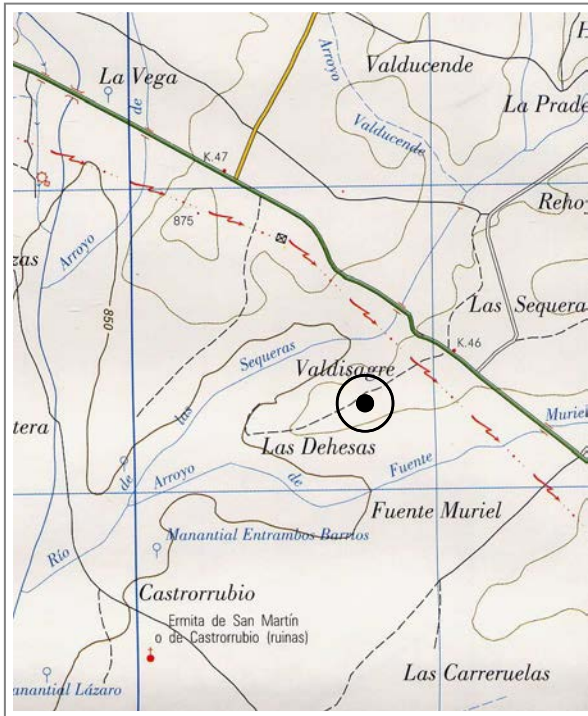


FUENTEMURIEL

Nº 098 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-09
Coordenadas UTM: 410631 - 4711204	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 513 Parcelas 660-662, 10656, 20642	
Planos: PO.01	Extensión: 2.05 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTEMURIEL

Nº 098 de 208

Atribución cultural:

Bronce Antiguo segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una plataforma de erosión que está cortada por el lado izquierdo por el encauzamiento del arroyo de Las Hazas y el de Fuentemuriel. El enclave se diferenciar en superficie por la presencia de cerámicas realizadas a torno e industria lítica en sílex y cuarcita que se localizan en dos núcleos diferenciados aunque próximos, entre los que media la zona de concentración. Destaca la presencia de numerosas escorias que no difícilmente se pueden poner en relación con el yacimiento.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

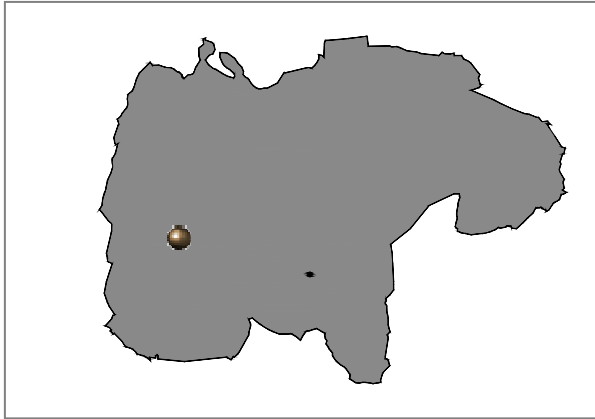


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



GRANJERÍA

Nº 099 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0018-10

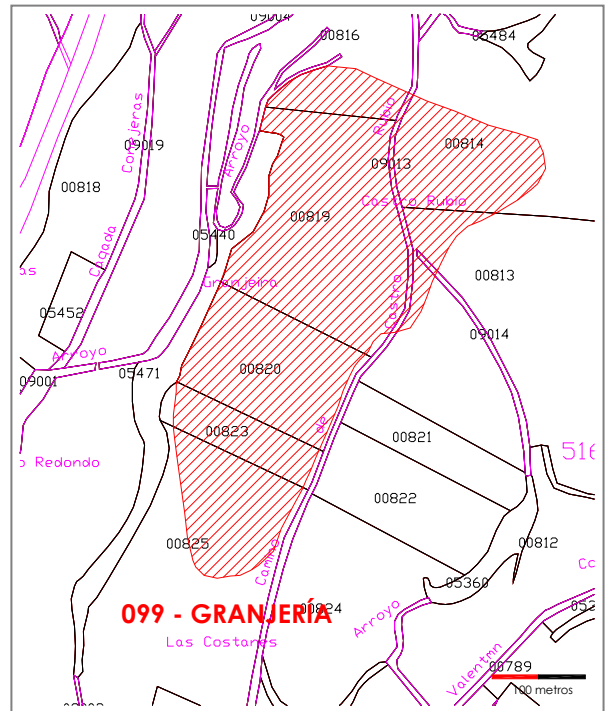
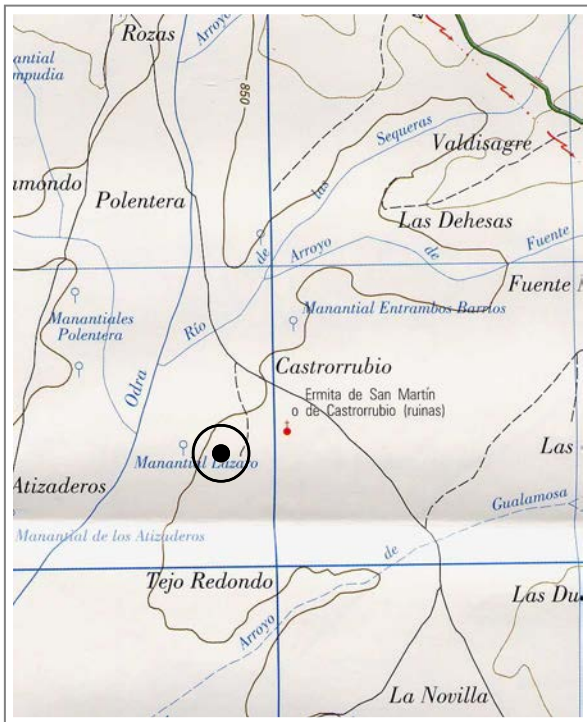
Coordenadas UTM: 409774 - 4710207

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 516 Parcelas 813, 814, 816, 819, 820, 823, 825, 9013, 9014

Planos: PO.01

Extensión: 10.26 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



GRANJERÍA

Nº 099 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico posible
Bronce Antiguo posible
Tardorromano segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Asentamiento rural/ villae

Descripción:

El yacimiento se encuentra sobre una terraza fluvial de la margen izquierda del Odra. Se manifiesta en superficie por la presencia de materiales arqueológicos que en algunas zonas coinciden con cambios de coloración y con zonas destacadas topográficamente. Al SE del alomamiento donde se localiza la ermita de San Martín, se localiza una ocupación prehistórica. Al Sur de esta plataforma se localiza otro núcleo más. En ambos casos se documenta cerámica a mano, industria lítica en sílex y huesos quemados. Entre ambos núcleos existe una zona de dispersión de material tardorromano, aunque el área de concentración se localiza al Norte, sobre dos elevaciones del terreno. El material está integrado por tegulae, imbres, piedra, arcilla rubefactada, terra sigillata y cerámica común.

Datos históricos:

Varios autores (Abásolo, 1978; Castillo, 1981; García, 1975) localizan en este lugar restos dolménicos, prerromanos y romanos. El yacimiento se sitúa muy próximo al despoblado de Castrorruyo.

Conservación:

El yacimiento está severamente afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

ABASOLO, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Burgos.

CASTILLO IGLESIAS, B. (1981): *El poblamiento prerromano en las Loras*. Memoria inédita de licenciatura. Valladolid.

GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en la Hispania romana*. Universidad de Valladolid.

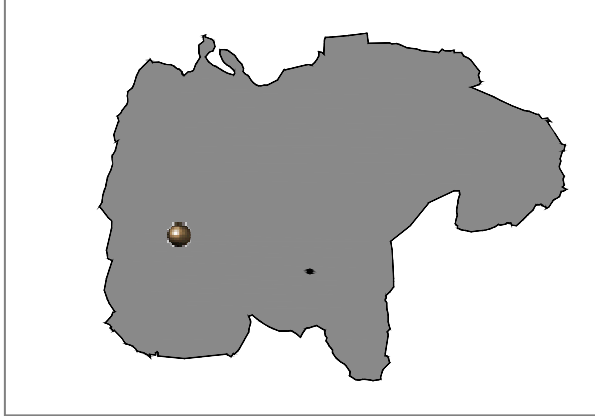


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

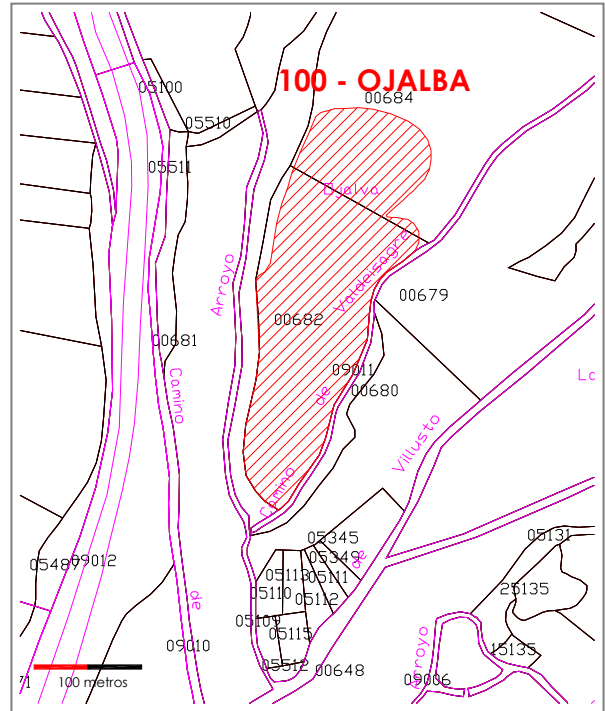
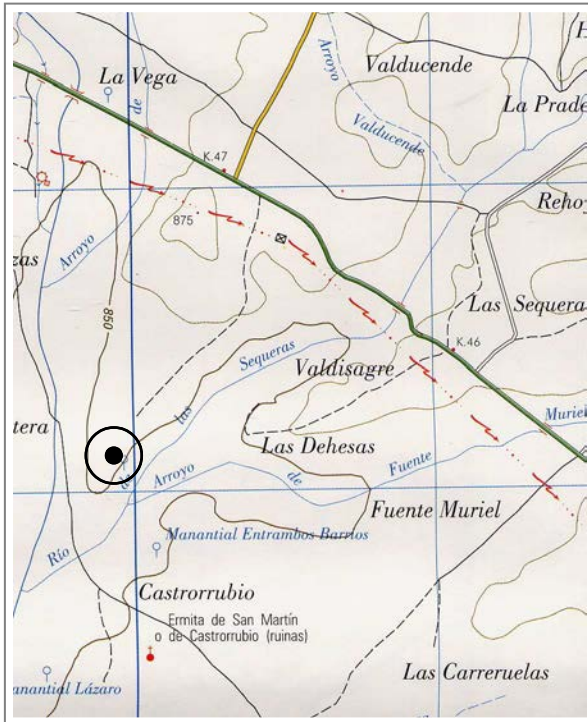


OJALBA

Nº 100 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-11
Coordenadas UTM: 409910 - 4711204	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 513 Parcelas 682, 684	
Planos: PO.01	Extensión: 3.54 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



OJALBA

Nº 100 de 208

Atribución cultural:

Bronce Antiguo posible
Bronce Medio posible
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/ Ciudad
Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en una terraza fluvial del río Odra que ha sido cortada en espigón por este río y por el arroyo de Las Hazas. Esta terraza presenta una suave caída en dirección Sur. Se han podido distinguir dos momentos culturales distintos: uno de época prehistórica y otro medieval. El prehistórico se manifiesta en superficie por la presencia de manchas de color grisáceo, en las que se ven restos de huesos, restos de cerámica hecha a mano e industria lítica en sílex. El medieval se distingue por la presencia en superficie de dos grandes manchones grises en los que se ven una mayor presencia de restos constructivos -teja curva, sillares de caliza y bloques de arenisca- y fragmentos de cerámica realizada a torno. El enclave puede estar en relación con el cercano despoblado de Castrorruyo.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

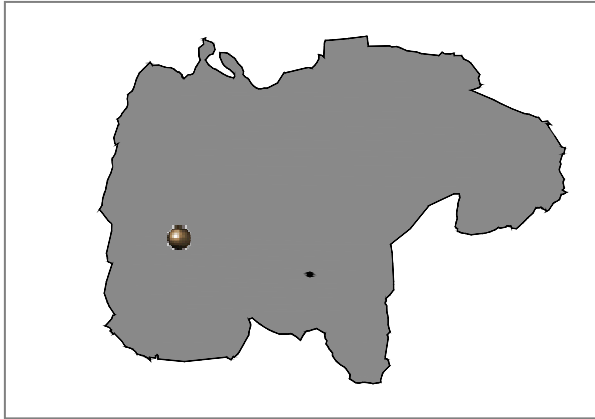


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE DE LA GRANJERÍA

Nº 101 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0018-12

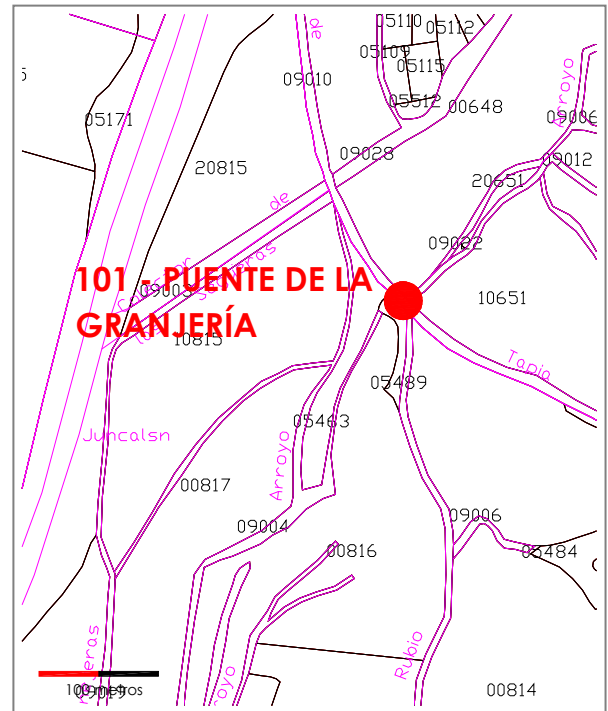
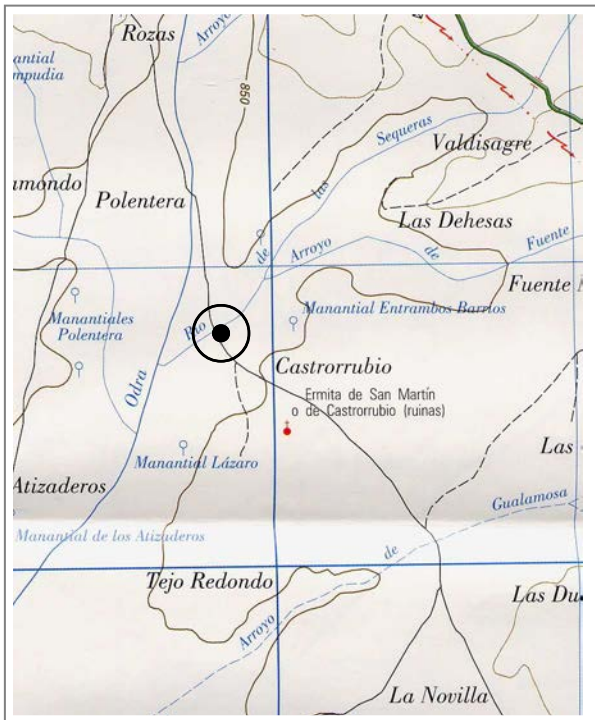
Coordenadas UTM: 409872 - 4710693

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 516, sin referencia

Planos: PO.01

Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE DE LA GRANJERÍA

Nº 101 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Edificio público/ Obra pública

Descripción:

El puente se localiza en el arroyo de Las Hazas, que es subsidiario del río Odra, en relación con la vía que une Sandoval de la Reina con Tapia. Se trata de un puente de un solo ojo formado por un arco de medio punto. Está realizado con sillar y sillarejo de arenisca. Las dovelas son de pequeños tamaño. Al Sur del mismo se conserva en la margen izquierda del arroyo un muro de contención realizado con el mismo tipo de material. No se conservan restos de pretil.

Datos históricos:

Es muy probable que este puente esté en relación con el despoblado de Castrorrojo, que se localiza junto a él en la margen izquierda de este arroyo.

Conservación:

El puente ha sido recientemente remodelado

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

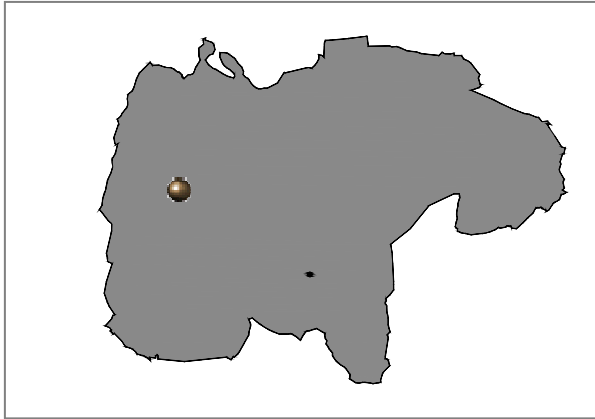


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

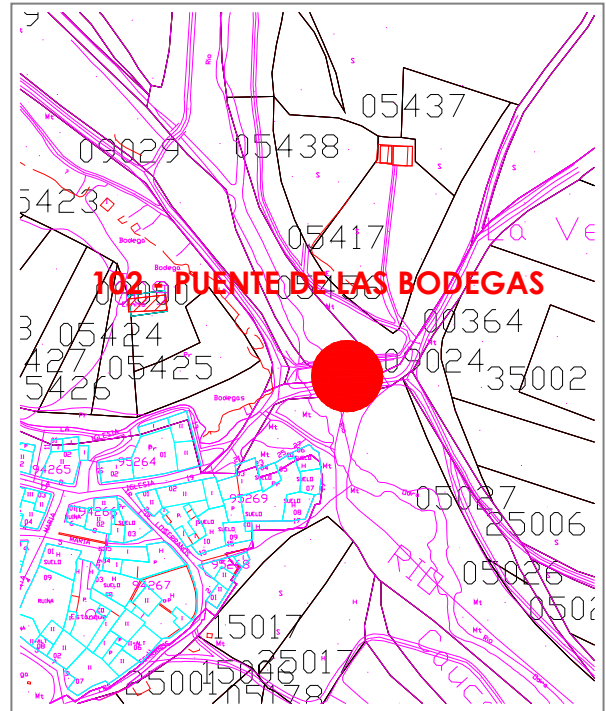
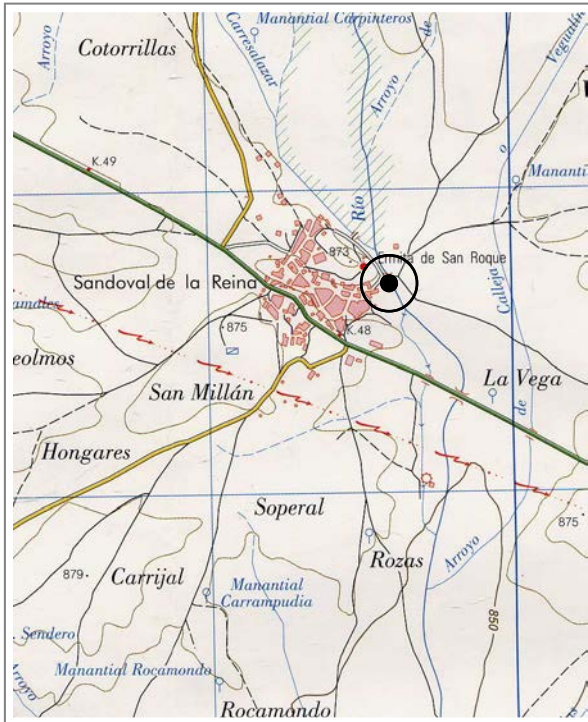


PUENTE DE LAS BODEGAS

Nº 102 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-13
Coordenadas UTM: 409602 - 4712714	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 505 y 508, sin referencia	
Planos: PO.01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE DE LAS BODEGAS

Nº 102 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial segura
Tardorromano segura
Bajomedieval segura
Moderno segura

Tipología:

Edificio público/ Obra pública

Descripción:

El puente se localiza sobre el río Odra, al Este y en la base de la plataforma residual que delimita el núcleo urbano por el lado Noreste y sobre la que se ubica la ermita de San Roque. El puente está en pie y presenta una fábrica de piedra caliza bien escuadrada en las dovelas. Tiene 6 arcos de medio punto isométricos. Conserva dos tajamares redondeados, entre los dos arcos más próximos a la margen derecha, y carece de pretil. La calzada es de tierra apisonada, con un trazado recto y plano y una anchura de 2 m, aunque parece que no se conserva nada de la calzada original. En el extremo occidental presenta, a ambos lados, unos muretes de contención que aunque han sido reforzados podrían ser contemporáneos del puente original.

Datos históricos:

En la tradición oral el puente se relaciona con la calzada que remonta el valle del río Odra desde Villalazán de Treviño, atravesando el río en este punto, por lo que se trataría de la calzada que va de Sasamón a Amaya.

Conservación:

El puente necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos, con una actuación recomendada de excavación arqueológica y/o lecturas murarias cuando se actúe en los paramentos.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

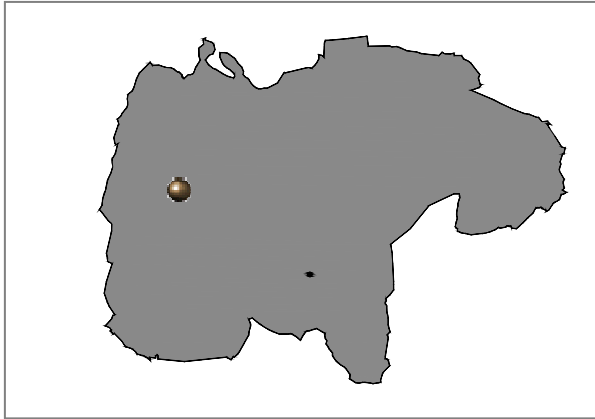


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

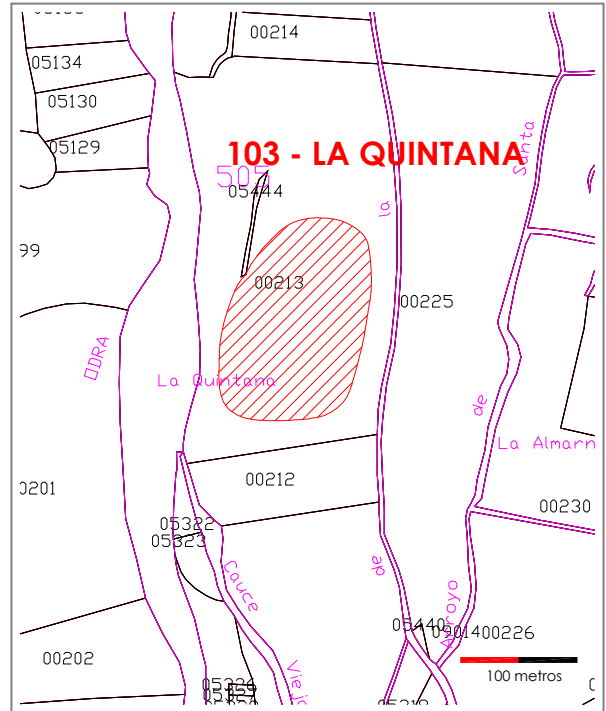
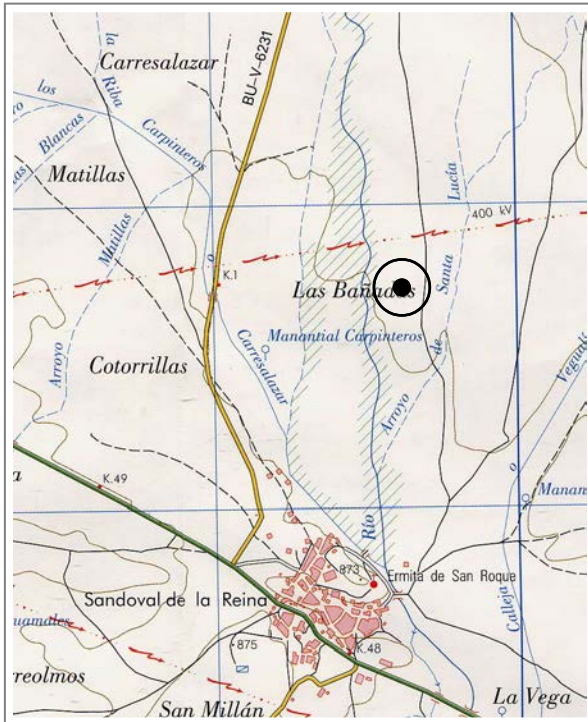


LA QUINTANA

Nº 103 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-14
Coordenadas UTM: 409616 - 4713755	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcela 213	
Planos: PO.01	Extensión: 1.83 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA QUINTANA

Nº 103 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vega del río Odra, en su margen izquierda, distando de su curso unos 150 m. En concreto en la parte meridional de una plataforma de terraza que destaca en altura sobre su entorno, y en la caída hacia el Sur de la misma. El yacimiento se manifiesta en superficie por la presencia de tejas, piedras, fragmentos de cerámicas a torno, escorias, huesos, un fragmento de molino y una lasca de cuarcita. Junto a estos restos apareció un fragmento de tégula que no aparece acompañado de ningún otro material de cronología romana. El material aparece concentrado en un área en el que se aprecia una tonalidad más oscura con respecto a su entorno.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

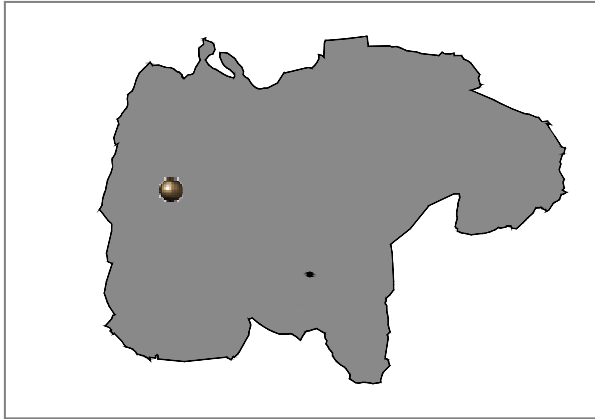


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN

Nº 104 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA

Tipo: Yacimiento IACyL **Ref Nº:** 09-427-0018-15

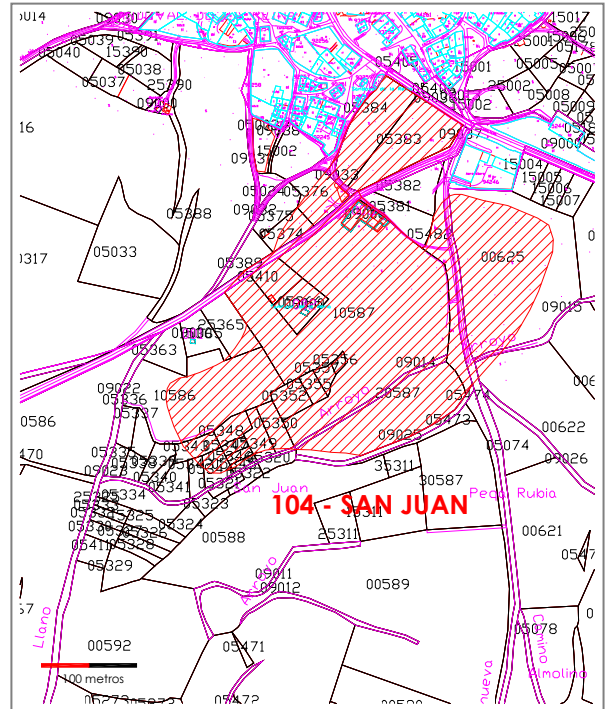
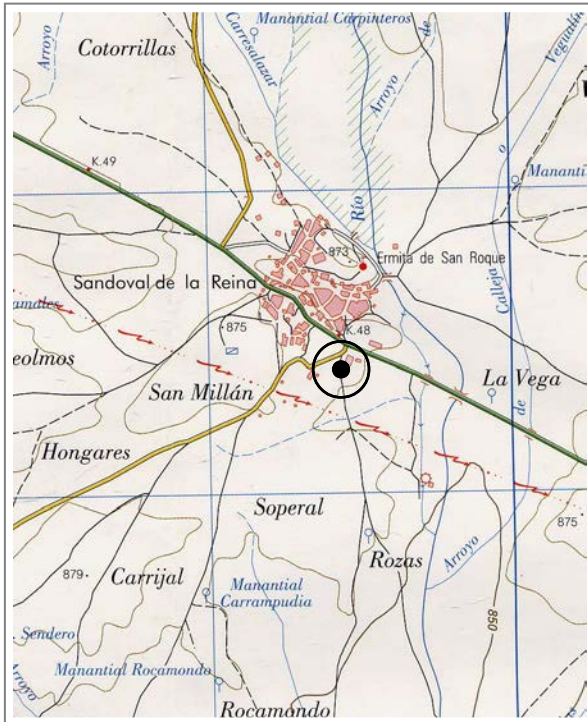
Coordenadas UTM: 409364 - 4712284

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 507 Parcelas 5374, 5376, 5383, 5384.
Pol. 512 Parcelas 622, 625, 5342-5350, 5352, 5355-5357,
5366, 5410, 5482, 10586, 10587, 15365, 20587, 25365

Planos: PO.01

Extensión: 8.58 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN

Nº 104 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento está situado al S del núcleo urbano, y ocupa una gran extensión distribuida en tres núcleos. El más occidental se localiza en frente de la báscula y se manifiesta por una serie de manchones a los que aparecen asociadas abundantes escorias, fragmentos óseos humanos y carbón. De forma más dispersa se documentan numerosos fragmentos de teja y cerámica a torno, y en la cuneta del camino que va a Villanueva se observa un nivel ceniciento con material similar. El segundo núcleo se localiza al otro lado de la carretera, donde se identifica material constructivo y cerámica a torno. El tercer núcleo, relacionado con la desaparecida ermita, se sitúa en el extremo meridional del yacimiento, en una ladera, donde se identifican materiales constructivos.

Datos históricos:

En el lugar existió un monasterio premostratense. La antigua iglesia perteneció al monasterio de Aguilar de Campoo (Backmund, 1952-55). La tradición oral recuerda la aparición de tumbas durante la construcción de la báscula.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas, caminos, carretera y diferentes edificaciones.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*. Edición facsímil. Madrid.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

BACKMUND, N. (1952- 55): *Monasticon Praemostratense*, Tomo III, p. 238.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

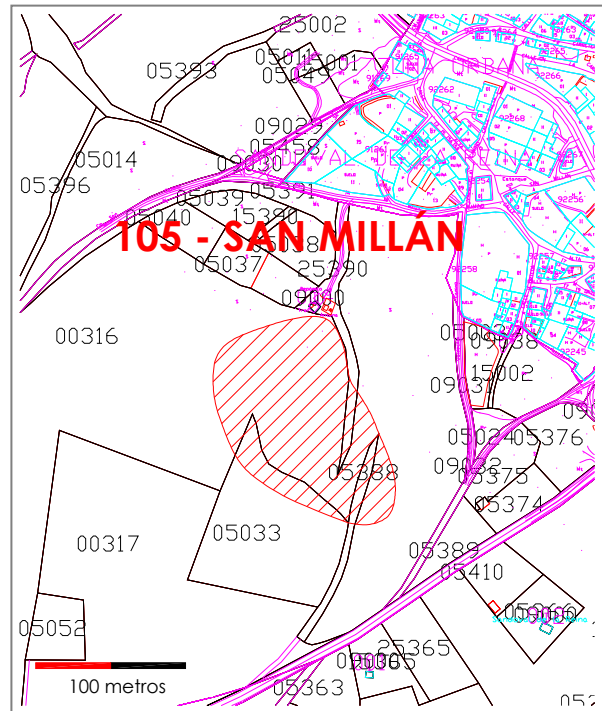
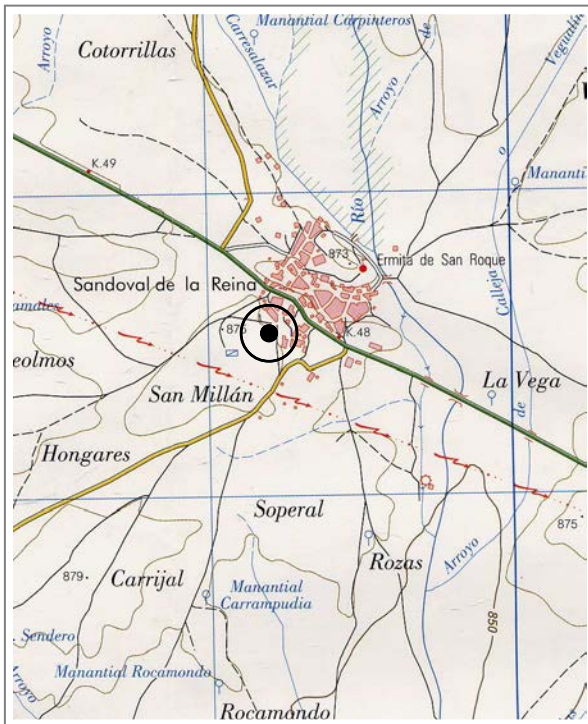


SAN MILLÁN

Nº 105 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018- 16
Coordenadas UTM: 409121 - 4712434	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 507 Parcelas 316, 5033, 5388	
Planos: PO.01	Extensión: 1.14 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MILLÁN

Nº 105 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura

Tipología:

Lugar funerario: Necrópolis.

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre un pequeño relieve residual que a modo de pequeño cerro testigo destaca sobre un amplio espacio que le circunda. Se manifiesta en superficie por la presencia de varias concentraciones de tierra de tonalidad oscura en las que aparecen abundantes fragmentos de huesos humanos, posiblemente pertenecientes a fosas simples. Por otro lado, también aparecen restos de materiales constructivos- tejas y piedras, y cerámica realizada a torno localizada en el espacio central del cerro y en un manchón situado en la ladera Este.

Datos históricos:

G. Martínez localiza erróneamente esta ermita en el despoblado de Castrorruyo, al confundirla con la de San Martín. Existe una confusión entre las ermitas de San. Los vecinos de la localidad señalan la aparición de silos en la ladera E.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)

ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

MARTÍNEZ DíEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

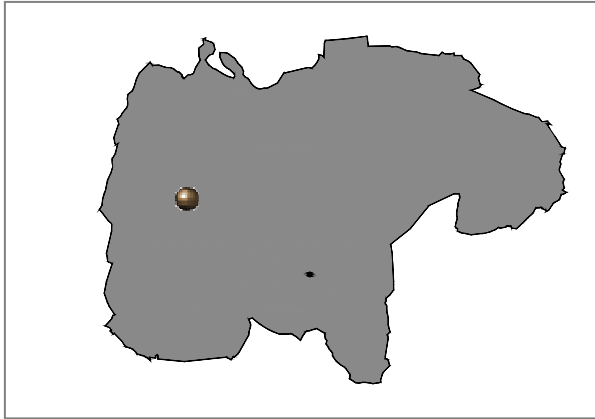


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

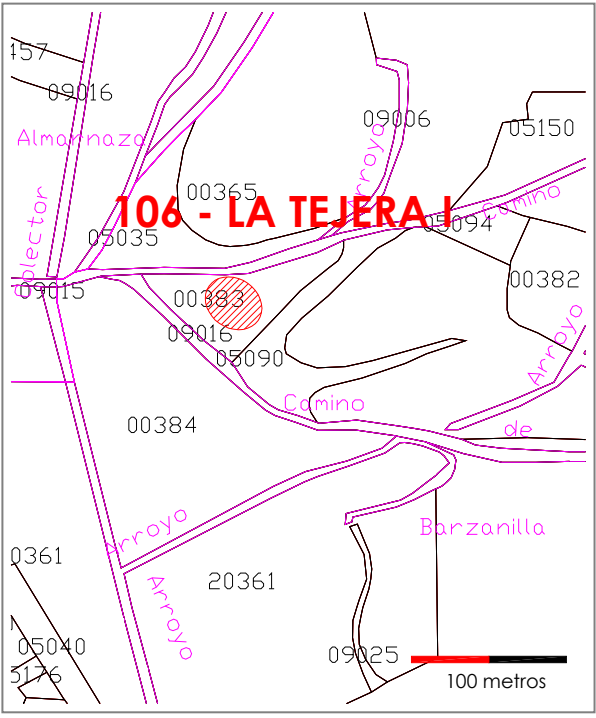
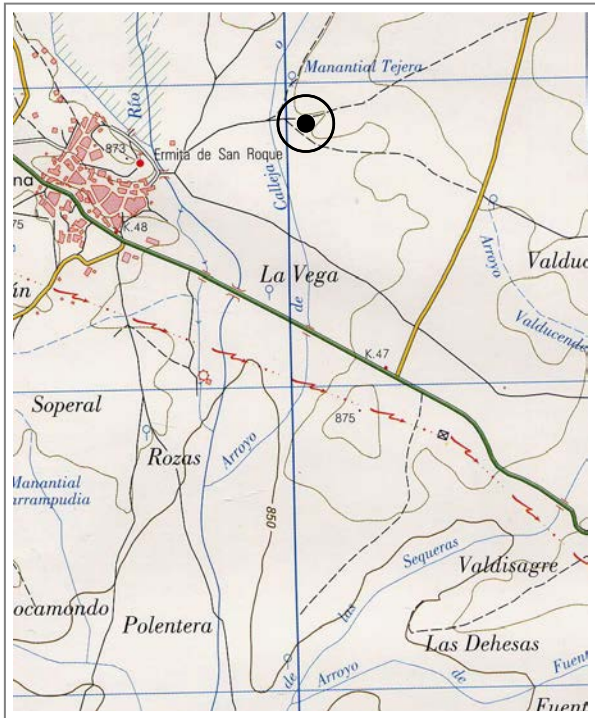


LA TEJERA I

Nº 106 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-17
Coordenadas UTM: 410062 - 472862	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 508 Parcela 283	
Planos: PO.01	Extensión: 0.09 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA TEJERA I

Nº 106 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El enclave se localiza en la parte media- baja de una suave ladera muy próxima al arroyo de Vegualín que discurre siguiendo una marcada dirección Norte-Sur a escasos 200 m. El yacimiento se identifica en superficie por la presencia de un número relativamente abundante de cerámicas realizadas a mano y cocidas en ambiente reductor, que se encuentran concentradas en un área de dimensiones reducidas. El material está muy fragmentado y es escasamente representativo.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

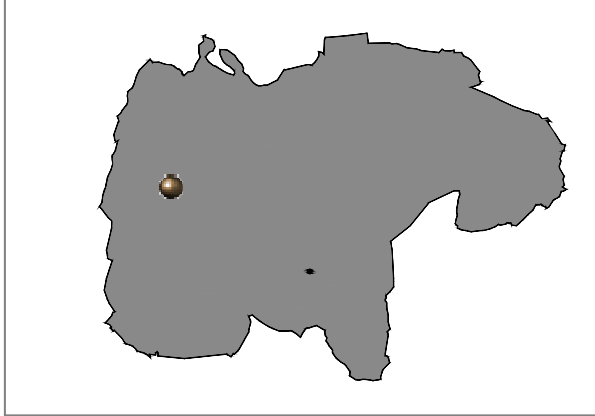


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

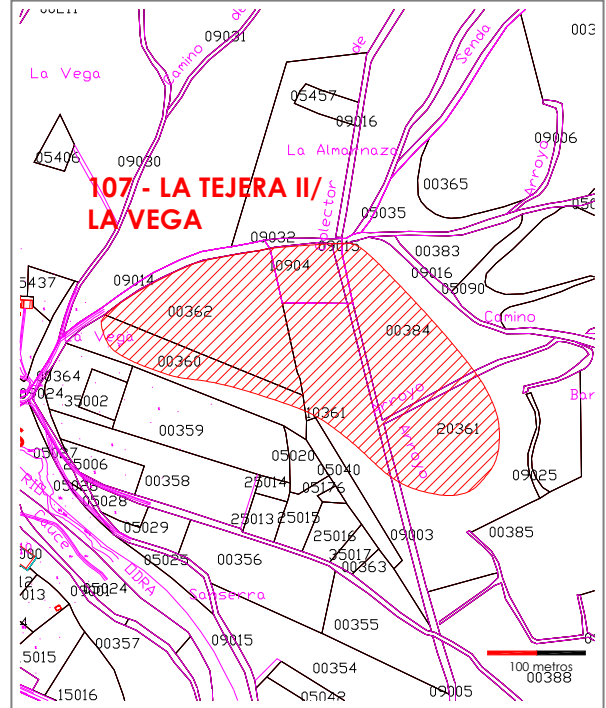
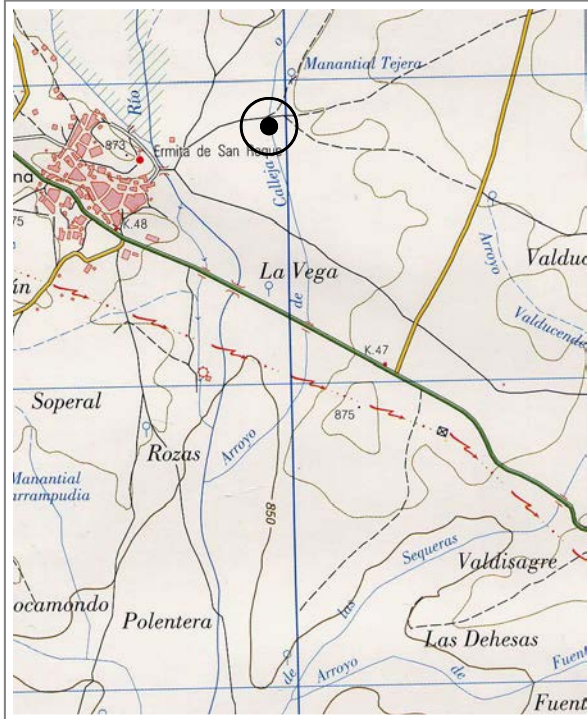


LA TEJERA II / LA VEGA

Nº 107 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-18
Coordenadas UTM: 409915 - 4712774	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 508 Parcelas 360, 362, 384, 10361, 10904, 20361	
Planos: PO.01	Extensión: 5.79 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA TEJERA II / LA VEGA

Nº 107 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar de transformación de materias primas

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vega que ha formado el arroyo de Piedras Negras, canalizado en el colector de Vegalín. El enclave se extiende tanto en la margen derecha del arroyo en la confluencia entre el colector y el camino de Villusto, como en la izquierda. El yacimiento se manifiesta en superficie por la presencia de materiales constructivos, sobre todo teja y ladrillos planos, y por cerámicas realizadas a torno, concentrado en dos zonas de coloración oscura situadas al SE del yacimiento, en la margen izquierda del arroyo, y al NO, en la derecha. En las proximidades existe una explotación de arcilla.

Datos históricos:

Los vecinos localizan en esta zona una antigua tejera, aunque no hay restos de estructuras de combustión.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

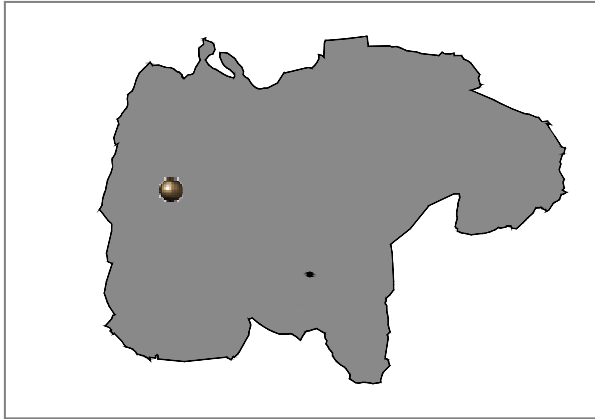


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

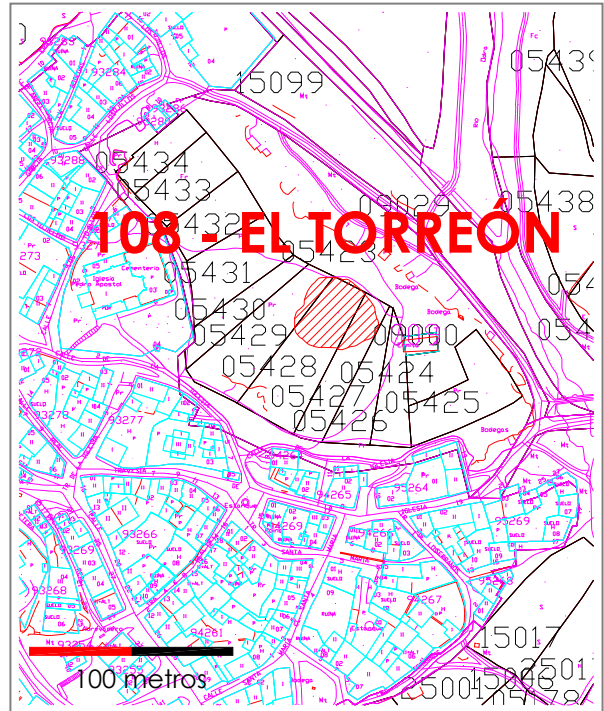
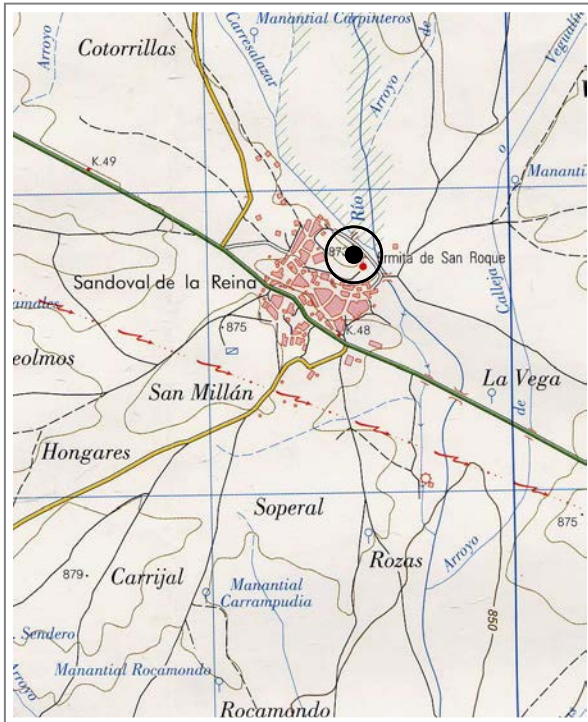


EL TORREJÓN

Nº 108 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-19
Coordenadas UTM: 409483 - 4712769	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 5423, 5427- 5429	
Planos: PO.01	Extensión: 0.11 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL TORREJÓN

Nº 108 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible

Tipología:

Lugar de habitación: Recinto militar

Descripción:

El yacimiento está situado en la zona más elevada del pueblo, sobre una destacada plataforma de erosión situada a unos 25 m. al Oeste del río Odra. Los restos conservados conforman un pequeño montículo artificial de tierra que presenta planta circular de unos 30 m. de diámetro y 4-5 m. de alzada. La parte superior está ligeramente aplanada, y la ladera Norte presenta un corte desde la base hasta la cima. El material arqueológico asociado es escaso, y está formado por material constructivo -sillares y sobre todo tejas- y cerámicas a torno. Las características del enclave y las informaciones recogidas de la tradición oral permiten identificar el yacimiento con una mota medieval.

Datos históricos:

Los vecinos sitúan en este punto una antigua torre.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola. Parte del relieve ha desaparecido debido a la extracción de áridos practicada por los vecinos de la localidad.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

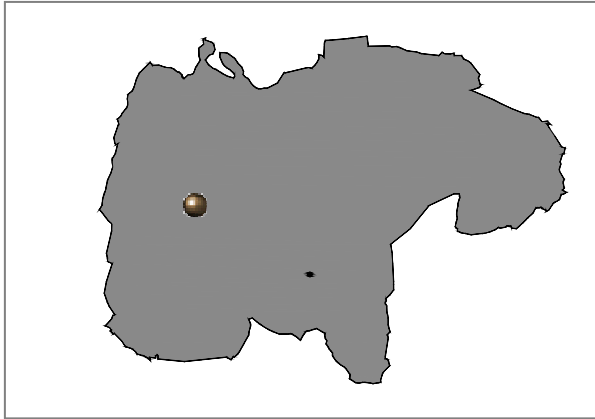


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

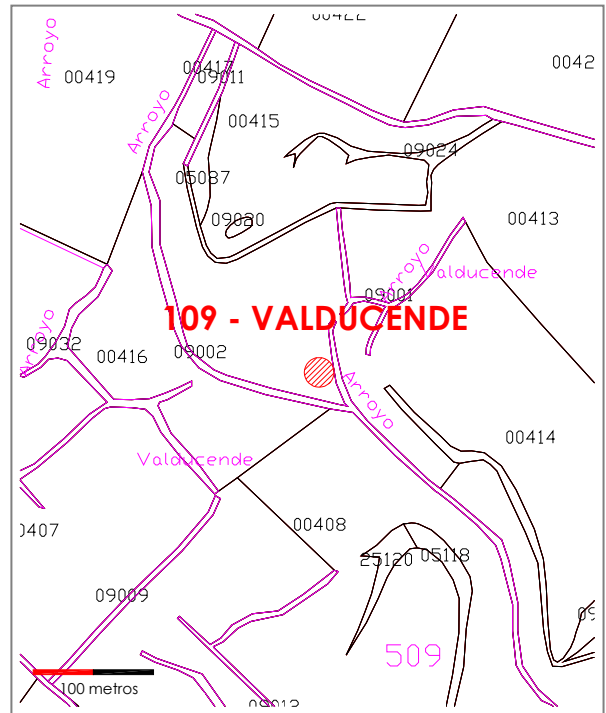
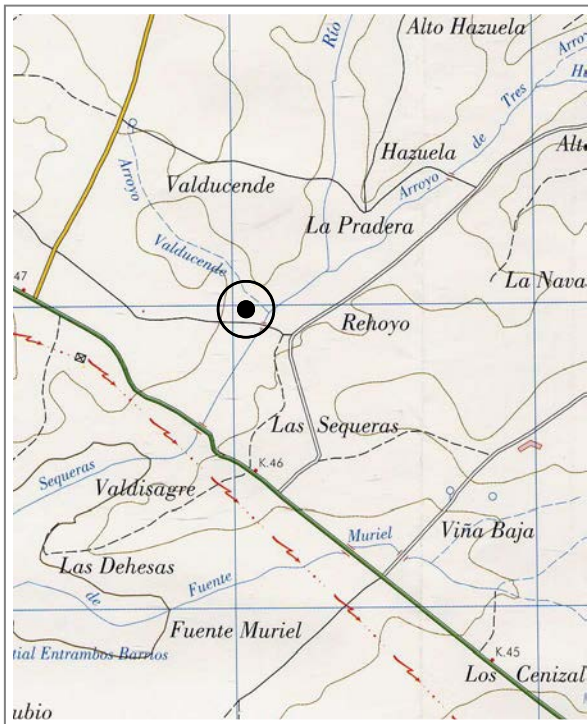


VALDUCENDE

Nº 109 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Hallazgo aislado IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-20
Coordenadas UTM: 410869 - 4712256	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 509 Parcela 416	
Planos: PO.01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VALDUCENDE

Nº 109 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una de las primeras terrazas fluviales ligeramente destacada sobre la margen derecha del río Odra. El enclave se encuentra próximo a su vez a los arroyos de Las Hazas y de Piedras Negras. El hallazgo se identifica en la superficie del terreno por la presencia de una mancha de coloración parduzca más intensa que el resto del terreno. Los materiales que se encuentran asociados son cerámicas hechas a mano y restos de talla y lascas de sílex que se presenta de manera muy dispersa.

Datos históricos:

Se tiene referencia de un campo de hoyos actualmente desaparecido por la explotación de una gravera localizada a 300 metros al Sur, con el que el hallazgo podría estar en relación.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

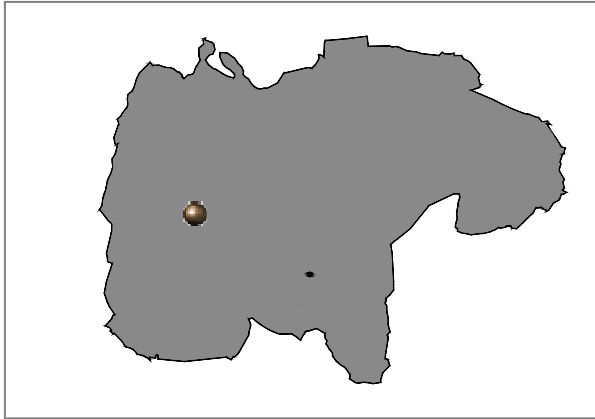


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

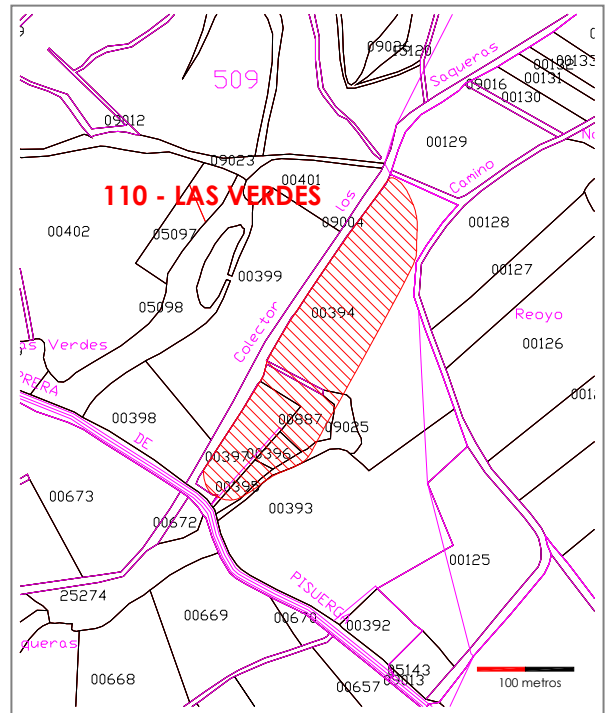
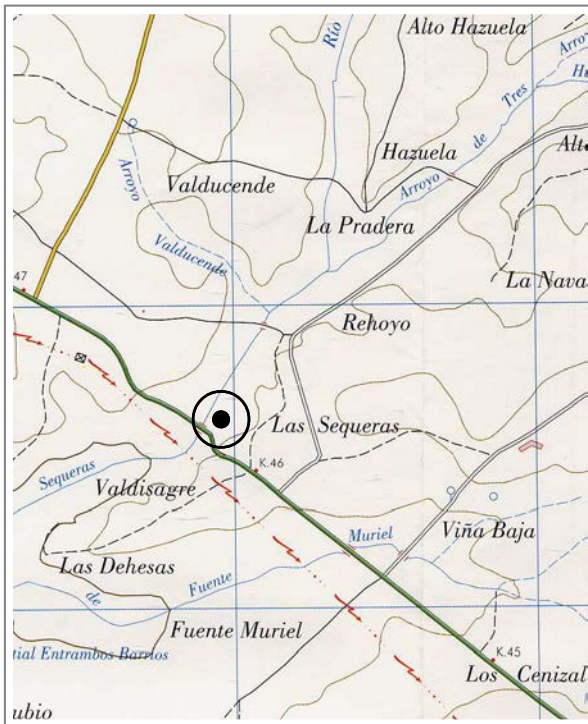


LAS VERDES

Nº 110 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0018-21
Coordenadas UTM: 411033 - 4711757	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 509 Parcelas 394-397, 887, 9025	
Planos: PO.01	Extensión: 2.72 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LAS VERDES

Nº 110 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la margen izquierda del arroyo de Las Hazas y ocupa su estrecha vega. El enclave se identifica en superficie por una concentración relativa de restos constructivos -teja curva- y cerámicas realizadas a torno -lozas con decoración estilo Talavera, vidriados y cerámica común-. Los restos documentados permiten interpretar el yacimiento como un des poblado de época moderna-contemporánea.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

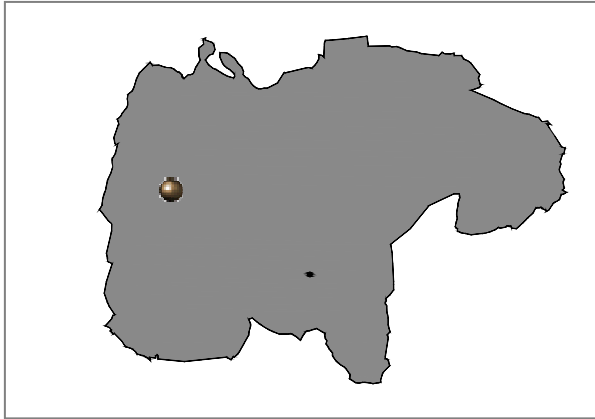


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 111 de 208



Localidad: SANDOVAL DE LA REINA

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

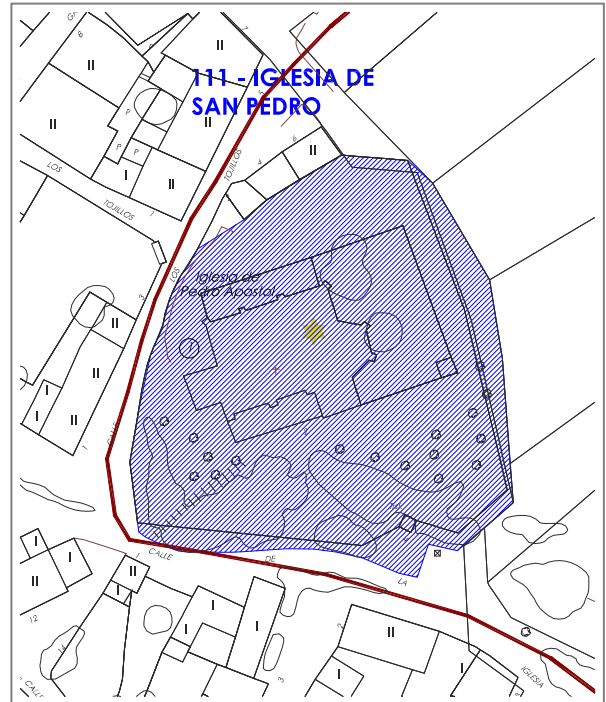
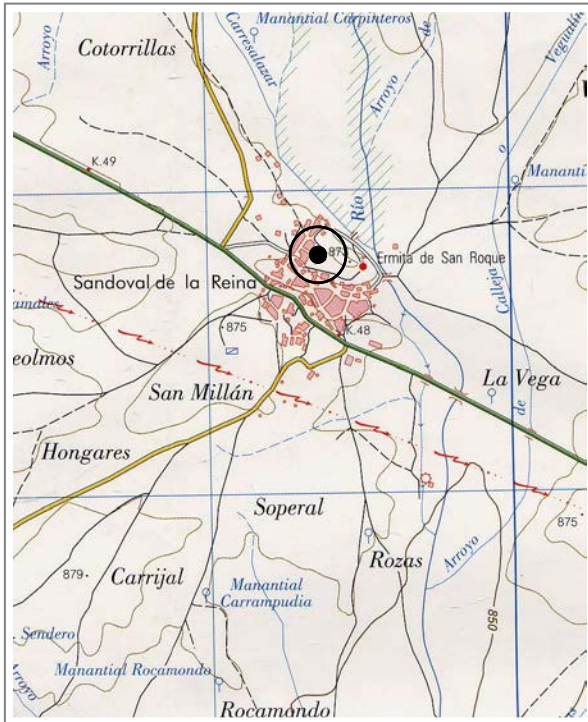
Coordenadas UTM: 409349 - 4712765

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.19

Extensión: 0.38 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 111 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Templo de dos naves originariamente románico tardío o gótico primitivo del s. XIII. La nave principal es de planta poligonal y tres tramos, denotados al exterior por contrafuertes. Torre a los pies con arco de medio punto que llega hasta la mitad de su altura, con cuerpo último con dos huecos para campanas en cada paño. En el lateral S se localiza el pórtico, con tres arcos de medio punto sustentados sobre columnas. Bajo el, portada gótica primitiva con dos arquivoltas. Sacristía (s. XVIII) adosada en el lateral de la cabecera. En el lateral N otros añadidos de estilo popular. El edificio se alza sobre un destacado cerro, y al E se localiza el cementerio. Línea de canecillos del edificio primigenio.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior integrado por el cerro, delimitado al Norte y al Este por el pie del relieve y al Sur y Oeste por el viario público de las calles de la Iglesia y de los Tojillos (excluido el cementerio)

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

CASTILLO, B. (2000): *Villadiego. Ayuntamiento y pedanías*, Ayuntamiento de Villadiego – Editur.

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



**CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES
INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO Y NORMAS PARA SU
PROTECCIÓN**

**NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE
VILLADIEGO (BURGOS)**

- Volúmen II -

J. RAÚL DEL AMO ARROYO
ESTUDIO DE ARQUITECTURA



AYUNTAMIENTO DE
VILLADIEGO



CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO



**Junta de
Castilla y León**

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Tablada de Villadiego	II	275-280	112	La Parte I/Cuesta de Valdeperondo	Yacimiento IACyL
			113	La Parte II	Yacimiento IACyL
			114	Iglesia de San Román	Bien interés Hº-Aº
Tapia	II	281-298	115	Alto la Quintana	Yacimiento IACyL
			116	Alto de San Juan I	Yacimiento IACyL
			117	Alto de San Juan II	Yacimiento IACyL
			118	Ermita de San Bartolomé	Yacimiento IACyL
			119	Fuente Lobillo	Yacimiento IACyL
			120	Salquince	Yacimiento IACyL
			121	San Juan / La Losa	Yacimiento IACyL
			122	Umiello	Yacimiento IACyL
			123	Iglesia de la Asunción	Bien interés Hº-Aº
Valcárceres, Los	II	299-306	124	Escuela Vieja / San Roque	Yacimiento IACyL
			125	Iglesia de Santiago	Yacimiento IACyL
			126	Iglesia de Santa Cruz	Bien interés Hº-Aº
			127	Iglesia de San Miguel	Bien interés Hº-Aº
Villadiego	II	307-322	128	Alto la Riva	Yacimiento IACyL
			129	Codera	Yacimiento IACyL
			130	El Cristo	Yacimiento IACyL
			131	Espinillo	Yacimiento IACyL
			132	El Hoyo / El Espino	Yacimiento IACyL
			133	Puente del Matadero	Yacimiento IACyL
			134	San Cristóbal	Yacimiento IACyL
			135	La Serna	Yacimiento IACyL
Villadiego (Hormicedo)	II	323-332	136	Al Barrio	Yacimiento IACyL
			137	Despoblado de Hormicedo	Yacimiento IACyL
			138	San Andrés / La Sierpe	Yacimiento IACyL
			139	San Juan	Yacimiento IACyL
			140	San Miguel	Yacimiento IACyL

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Villadiego (Icedo)	II	333-336	141	Peñas de Valdecastro	Yacimiento IACyL
			142	Despoblado de Icedo	Yacimiento IACyL
Villadiego	II	337-340	143	El Pozo	Yacimiento IACyL
			144	El Sepulcro / San Román	Yacimiento IACyL
Villahernando	II	341-346	145	Los Linares	Yacimiento IACyL
			146	La Olmazada / Los Villustos	Yacimiento IACyL
			147	Iglesia de la Asunción	Bien interés Hº-Aº
Villahizán de Treviño	II	347-376	148	Carrera de San Marcos	Hallazgo IACyL
			149	Las Casas	Yacimiento IACyL
			150	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			151	Ermita de San Vicente	Yacimiento IACyL
			152	Las Hazas/Las Hayas/Fuente El Río	Yacimiento IACyL
			153	Iglesia de San Martín	Yacimiento IACyL
			154	Nadinos	Yacimiento IACyL
			155	Ontenicllas	Hallazgo IACyL
			156	Onterios / Revilla	Yacimiento IACyL
			157	Puenterrando	Yacimiento IACyL
			158	San Felices	Yacimiento IACyL
			159	Santa Leocadia	Yacimiento IACyL
			160	San Vicente	Yacimiento IACyL
			161	Unquera	Yacimiento IACyL
			162	Iglesia Nª Sª de la Asunción	Bien interés Hº-Aº
Villalbilla de Villadiego	II	377-386	163	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			164	Puente de San Martín	Yacimiento IACyL
			165	San Cucado / La Quintanilla	Yacimiento IACyL
			166	San Martín	Yacimiento IACyL
			167	Iglesia de San Martín	Bien interés Hº-Aº

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Villalibado	II	387-398	168	Estela	Hallazgo IACyL
			169	Fuente abovedada	Yacimiento IACyL
			170	Iglesia de Transfiguración del Señor	Yacimiento IACyL
			171	Valdealba I	Yacimiento IACyL
			172	Valdealba II	Yacimiento IACyL
			173	Villalibado	Yacimiento IACyL
Villanoño	II	399-408	174	Fuente Pape / Raigón	Yacimiento IACyL
			175	La Huelga	Yacimiento IACyL
			176	Torre	Yacimiento IACyL / BIC
			177	Villanoño I	Yacimiento IACyL
			178	Iglesia de San Julián	Bien interés Hº-Aº
Villanueva de Odra	II	409-427	179	Camino Sotresgudo	Yacimiento IACyL
			180	Erta. de la Magdalena / Grajalejo	Yacimiento IACyL
			181	Ermita de San Roque	Yacimiento IACyL
			182	Ermita de Santa Brígida	Yacimiento IACyL
			183	Los Majuelos / Fuente la Presa	Yacimiento IACyL
			184	Ontañón	Yacimiento IACyL
			185	Puente de Piedra	Yacimiento IACyL
			186	San Martín de Maçora	Yacimiento IACyL
			187	Iglesia de San Pedro	Bien interés Hº-Aº
Villanueva de Puerta	II	428-437	188	Fuente Vieja	Yacimiento IACyL
			189	Puente sobre el río Villahernando I	Yacimiento IACyL
			190	Puente sobre el río Villahernando II	Yacimiento IACyL
			191	Valdequintana	Yacimiento IACyL
			192	Iglesia de San Millán	Bien interés Hº-Aº
Viillaute	II	438-441	193	Torre	Yacimiento IACyL / BIC
			194	Iglesia de San Martín	Bien interés Hº-Aº

Localidad	Vol	Pags	Nº	Denominación	Clasificación
Villavedón	II	442-453	195	Despoblado de Barriosuso	Yacimiento IACyL
			196	Puente sobre el río Odra	Yacimiento IACyL
			197	El Ribazo	Yacimiento IACyL
			198	Santa Lucía	Yacimiento IACyL
			199	La Tejera	Yacimiento IACyL
			200	Iglesia de San Martín	Bien interés Hº-Aº
Villusto	II	454-470	201	La Atalaya	Yacimiento IACyL
			202	Cerezos	Yacimiento IACyL
			203	Ermita del Cristo	Yacimiento IACyL
			204	Iglesia de San Martín / Barrios	Yacimiento IACyL
			205	Las Oyas / San Adrián	Yacimiento IACyL
			206	Santa Coloma	Yacimiento IACyL
			207	Salguero	Yacimiento IACyL
			208	Iglesia de Santa María	Bien interés Hº-Aº

2.2 NORMA ARQUEOLÓGICA DEL P.E.C.H. DE VILLADIEGO

2.2.1. Bases de ordenación arqueológica

El conjunto histórico de la localidad de Villadiego, delimitado por el recinto medieval intramuros, goza de la declaración de Bien de Interés Cultural desde el 12 de diciembre de 2000 (BOCyL 10 de enero de 2001), si bien no dispone de una normativa de protección arqueológica específica.

Considerando la escasez de información que se dispone sobre este núcleo histórico, con tan sólo una intervención arqueológica en su delimitación, y la potencialidad que manifiesta al tratarse de una fundación temprana asimilada a la cabecera de alfoz con una judería destacada, se ha considerado interesante incluir dentro del nuevo planeamiento una norma sectorial de protección.

El desarrollo de la Norma Arqueológica complementaria al P.E.C.H. se ha planteado en relación a elementos y/o áreas concretos de interés arqueológico en el paisaje urbano, a la vista de grandes vacíos de conocimiento actuales sobre el patrimonio soterrado de la villa.

Por este motivo, y también por la escasa entidad superficial del centro histórico, no se ha procedido a realizar la clásica división zonal por periodos históricos, sino que se ha recurrido a una identificación y delimitación individual de los espacios o elementos de interés arqueológico, significando aquellos aspectos más relevantes sobre su evolución que pueden mantener proyección arqueológica, en detrimento de los puramente históricos.

Estos espacios se han individualizado, así mismo, en base a su casi común régimen de protección.

En total se han incluido 6 elementos o áreas circunscritos en su práctica totalidad a la delimitación de la cerca medieval. Por cada elemento se ha definido una ficha que incluye su descripción, las referencias históricas más relevantes con su bibliografía, un análisis de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo, la valoración del potencial arqueológico y la propuesta de medidas de protección en base a dicha valoración, junto con documentación gráfica y planimétrica. Lógicamente, el presente trabajo trata de ordenar la protección arqueológica en el ámbito urbanístico del P.E.C.H., en base a criterios objetivos, y no trata de profundizar en detalles concretos de cada elemento o solar, los cuales deberán ser desarrollados en las intervenciones que a partir de este momento tengan lugar.

A diferencia de lo que viene siendo habitual en el ordenamiento arqueológico de los centros históricos, las medidas de protección propuestas en el presente trabajo no sólo tienen su origen en la potencialidad de un ámbito, sino en la afección que cada intervención urbanística puede representar sobre el Patrimonio Arqueológico.

De esta forma, los tipos de intervención arqueológica (excavación, sondeos y control en obra) asociados a los diferentes niveles de protección (A, B y C) variarán para un mismo elemento en función de la magnitud del impacto, ya sea en base a su extensión superficial y/o a su afección sobre el subsuelo. Por este motivo, se han considerado dos grupos de valoración, el *Grupo I* con un impacto severo, y el *Grupo II* con un impacto menor.

Corresponden al **Grupo II** aquellas obras que representen una afección superficial sobre el subsuelo menor al 10% de la superficie total del solar histórico o urbano donde se proyecta la obra, cuando sea inferior a 100 m², con independencia de la potencia que se alcance (instalación de un ascensor en un portal, construcción de una zapata, etc.), así como aquellas obras lineales en espacios abiertos (conducciones de agua y eléctricas, saneamiento, etc.). Tendrán así mismo esta consideración aquellas obras que representen una escasa afección para el subsuelo, con independencia de su extensión superficial, fijando su cota máxima en -40 cm desde la cota actual (cota 'o')

Corresponden al **Grupo I** el resto de intervenciones urbanísticas que representen remociones de terrenos con afección negativa para el subsuelo no incluidas en el apartado anterior (vaciados de solares, remociones superando la potencia establecida, etc.)

De acuerdo a lo dispuesto en las Normas Generales de Actuación y Protección, el estudio arqueológico podrá excusarse en aquellas obras que por su escasa afección sobre el subsuelo o su interacción en niveles únicamente contemporáneos, no represente modificación de las estratigrafías o estado de conservación del yacimiento, aspecto que deberá ser justificando mediante un informe realizado por técnico arqueólogo y visado por el organismo con competencias en materia de protección cultural.

En la siguiente matriz se expresa la relación potencialidad/tipo de obra seguida para la propuesta de medidas correctoras:

	Obras Grupo I	Obras Grupo II
Potencial Alto	Excavación arqueológica	Sondeos arqueológicos
Potencial Medio	Sondeos arqueológicos	Control arqueológico
Potencial Bajo	Control arqueológico	A determinar por técnico

Con carácter general, las intervenciones de arqueológicas de excavación y sondeos que tengan lugar, tenderán a agotar los niveles arqueológicos hasta alcanzar el sustrato geológico, con independencia de la potencia de afección o incidencia de la obra que las suscitó.

2.2.2 Catálogo de elementos del P.E.C.H.

Nº	Denominación Elemento / Área	Protección Grupo I	Protección Grupo II
CH-01	Núcleo Alto y Plenomedieval	B y C	C
CH-02	Muralla Bajomedieval	B	C
CH-03	Judería y Monasterio de San Miguel	B	C
CH-04	Iglesia de San Lorenzo y Hospital de San Juan	B y C	C
CH-05	Iglesia de Santa María	B	C
CH-06	Ernita del Cristo	B	C



CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

NORMA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLADIEGO



Ficha de Elemento/Área

CH-01

NÚCLEO ALTO Y PLENO MEDIEVAL

DESCRIPCIÓN

La fundación de la villa de Villadiego se remonta a finales del siglo IX, posiblemente hacia el año 880, apareciendo citada documentalmente por primera vez en el año 978, en el documento fundacional del Infantado de Covarrubias como cabeza del alfoz del mismo nombre (Martínez, 1987: 378). Aunque no existen referencias precisas sobre la localización de núcleo primigenio Alto y Plenomedieval, ciertas referencias documentales sobre la primitiva fortaleza y el análisis de la ordenación del actual callejero permiten hacer una acotación al respecto.

La antigua fortaleza de San Cristóbal (Flórez, 1771: tomo XXVI, 405) se localizaba en el cuadrante nororiental de la villa. Parece que en el siglo XIII ya estaba en ruinas, cuando parte de su superficie, la ocupada desde el siglo XV por el monasterio de las agustinas, fue cedida a los judíos para establecer la aljama.

Según J.L. García Grinda y C. Martín (1984: 263 y 266) este núcleo más primitivo se estructura a partir de la calle porticada del General Aranda, siendo el límite Norte las plazas porticadas Mayor y de Calvo Sotelo. La antigua puebla quedaría protegida por un primer recinto murado integrado por la fortaleza de San Cristóbal. Su posible trazado se intuye a través del callejero, quedando definido un recinto rectangular con orientación NO-SE limitado al Norte y Este por la muralla (calle Aguilar de Campoo y avenidas Luciano Huidobro y de los Reyes Católicos), al Oeste por la calle Padre Flórez, y al Sur por las calles Diego Porcelos o Pósito, Plaza Mayor y calle de la Cruz. Precisamente la Plaza Mayor presenta una interesante planta en forma de "L" invertida, aunque la prolongación de las calles Diego Porcelos y de la Cruz configuran un espacio perfectamente rectangular siguiendo la posible delineación de la antigua cerca. En la confluencia de la calle de la Cruz con la avenida Reyes Católicos y calle Condestable se observa en el plano callejero un acodamiento, donde se localizaría posiblemente el punto de intersección de las cercas Plenomedieval y Bajomedieval.

Dentro de este primitivo recinto quedan incluidos otros elementos como la antigua judería con el monasterio de San Miguel de los Ángeles (s. XV), el Palacio de los Velasco (s. XVI), y la calle de Vega, eje comercial principal de la villa junto con la calle del Estudio.

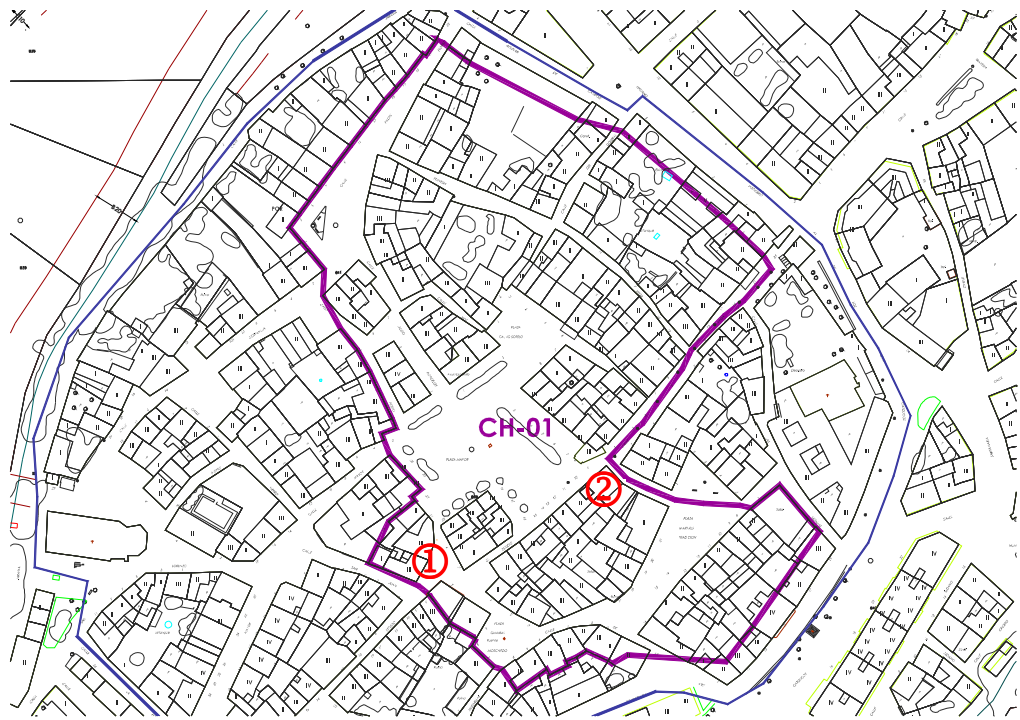
DESCRIPCIÓN	<p>También en este ámbito se localizaban dos edificios culturales ya desaparecidos: la iglesia de San Juan de Mediavilla y la capilla de Santa Ana.</p> <p>La desaparecida iglesia de San Juan de Mediavilla se localizaba en la pequeña plazoleta que se encuentra entre el inicio de la calle del Estudio y la Plaza Mayor. En este edificio aprobó el Concejo la ordenanza para los judíos en 1415 (Castillo, 2000: 36).</p> <p>La construcción de la capilla de Santa Ana, que se localizaba en el ángulo Este de la Plaza Mayor hasta que desapareció en el siglo XIX al ser desamortizada (Castillo, 2000: 32), está relacionada tradicionalmente con un milagro que San Juan de Ortega (1080-1163) obró en la villa (Flórez, 1772: tomo XXVII: 358-359).</p> <p>En 1996 se llevó a cabo el seguimiento arqueológico de la excavación de las zanjas perimetrales de unas zapatas en el nº 17 de la calle de la Vega, documentándose dos suelos empedrados y algunos muros de época Moderna (Negredo y Palomino, 1996).</p>
BIBLIOGRAFÍA	<p>CADIÑANOS BARDECI, I. (1987): <i>Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos</i>. Diputación de Burgos.</p> <p>CASTILLO, B. (2000): <i>Villadiego. Ayuntamiento y pedanías</i>, Ayuntamiento de Villadiego – Editor.</p> <p>FLÓREZ, E. (1771-72): <i>España Sagrada</i>, tomos XXVI y XXVII. Madrid. Edición facsímil, Burgos 1990.</p> <p>GARCÍA GRINDA, J. L. y MARTÍN GARRIDO, C. (1984): <i>Burgos edificado</i>. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid.</p> <p>MARTÍNEZ DIEZ, G. (1987): <i>Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación</i>, Junta de Castilla y León.</p> <p>NEGREDO M. y PALOMINO, A. (1996): Seguimiento arqueológico realizado en la calle de la Vega nº 17, Villadiego (Burgos), Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.</p>
VALORACIÓN	<p>Las intervenciones arqueológicas deben ir conducentes a la localización de vestigios relacionados con un primitivo recinto amurallado (fortaleza de San Cristóbal), que circundase la puebla Alto y Plenomedieval en el sentido de las agujas del reloj siguiendo el trazado de las calles Aguilar de Campoo, avenidas de Luciano Huidobro y Reyes Católicos, calle de la Cruz, Plaza Mayor, calles Pósito/Diego Porcelos y calle Padre Flórez.</p>

VALORACIÓN	<p>De especial interés es determinar la evolución urbanística de este ámbito, con especial incidencia en los espacios públicos relacionados con las plazas Mayor, Calvo Sotelo, de los Mártires y General Moscardó; así como localizar con precisión las desaparecidas iglesia de San Juan de Mediavilla ①, situada en la plazoleta que se encuentra entre el inicio de la calle del Estudio y la Plaza Mayor, que contaría con necrópolis asociada, y la capilla de Santa Ana ②, emplazada en el ángulo Este de la Plaza Mayor.</p>
PROTECCIÓN	<p>Para obras del Grupo I se establece protección secundaria (B – Sondeos Arqueológicos) en el lugar de la posible ubicación de la iglesia de San Juan de Mediavilla. En el resto de la superficie, delimitada al Oeste y Sur por las calles Padre Flórez, Pósito, Plaza Mayor y aledaños y calle de la Cruz y aledaños, se establece protección terciaria (C – Control Arqueológico).</p> <p>Para obras del Grupo II se establece protección terciaria (C – Control Arqueológico), para la totalidad del ámbito analizado, aunque circunscrito únicamente a la posible ubicación de la iglesia de San Juan de Mediavilla y al resto del viario público excluyendo los solares.</p> <p>El solar nº 17 de la calle de la Vega queda exento de intervención arqueológica.</p>
OTROS	<p>Localización: Poligonal UTM N: 417277 – 4707823, S: 417110 – 4707667, E: 417282 – 4707662, O: 417088 – 4707866.</p> <p>Situación legal: Suelo Urbano Consolidado</p> <p>La villa de Villadiego fue declarada BIC con la categoría de Conjunto Histórico con fecha 03/02/95.</p> <p>Referencia IACyL: No</p> <p>Planos: O-003.23</p>

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA





CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

NORMA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLADIEGO



Ficha de Elemento/Área

CH-02

MURALLA BAJOMEDIEVAL

DESCRIPCIÓN

Los restos conservados de la muralla son muy escasos, aunque su trayectoria y la localización aproximada de las puertas no conservadas se pueden seguir a través de la ordenación del actual callejero.

La antigua fortaleza de San Cristóbal (Flórez, 1771: tomo XXVI, 405) se localizaba en el cuadrante Nororiental de la villa. Parece que en el siglo XIII ya estaba en ruinas, cuando parte de su superficie, la ocupada desde el siglo XV por el monasterio de las agustinas, fue cedida a los judíos para establecer la aljama. Es en esta zona donde se localizan los únicos vestigios de la muralla, identificados con la cerca de la huerta del monasterio de San Miguel de los Ángeles y en la que se observan numerosos eventos de reconstrucción. Por su parte, un pequeño fragmento de lienzo conservado se presume en el zócalo de la vivienda que hace esquina en la C/ Jarama y C/ Aguilar de Campóo.

Las puertas de la muralla al menos fueron cuatro: el *Arco de la Cárcel*, la única que se conserva en pie; la *Puerta de las Monjas*, que daba salida al barrio de Santa María y de la que se conserva en la esquina Noreste de la calle del mismo nombre una poterna redondeada; la *Puerta de Roma*, al Norte de la localidad, en la salida de la calle de Padre Florez, conservándose en el Museo Municipal una talla románica de la Virgen de Roma (Castillo, 2000: 47); y la *Puerta de la Fuente*, en el Suroeste, al final de la calle del Estudio. El Arco de la Cárcel fue edificado por los Velasco en el siglo XV, y durante años ha sido la prisión de la villa. En la escalera de acceso a los pisos superiores se conservan restos de los lienzos de las murallas realizados en mampostería (Castillo, 2000: 45).

Llama la atención ausencia de una puerta al Oeste de la villa, donde sin embargo se localiza la iglesia de San Lorenzo, y cuya primitiva torre albarrana reforzaba el recinto amurallado (Huidobro, 1930-33: 403-404).

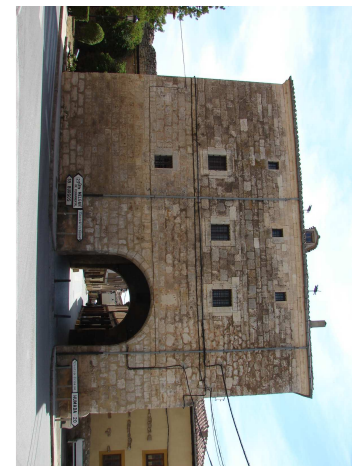
La delineación de la muralla seguiría la línea de edificación marcada por la calle Aguilar de Campoo, avenidas de Luciano Huidobro y Reyes Católicos, calles del Condestable, de Antonio Riz Martínez, de la Fuente y del Jarama.

BIBLIOGRAFÍA	<p>CADIÑANOS BARDECI, I. (1987): <i>Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos</i>. Diputación de Burgos.</p> <p>CASTILLO, B. (2000): <i>Villadiego. Ayuntamiento y pedanías</i>, Ayuntamiento de Villadiego – Editur.</p> <p>FLÓREZ, E. (1771): <i>España Sagrada</i>, tomo XXVI. Madrid. Edición facsímil, Burgos 1990.</p> <p>HUIDOBRO, L. (1930-33): "Contribución a la historia de los hebreos en la Diócesis de Burgos", <i>Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos</i>, tomo III. Burgos.</p>
VALORACIÓN	<p>Las intervenciones arqueológicas deben ir orientadas a localizar el trazado original de la muralla y ubicación de sus puertas, determinar sus características y las diferentes fases constructivas, y su evolución en el plano urbanístico.</p>
PROTECCIÓN	<p>Protección estructural integral de las fábricas visibles (tapia Noreste del monasterio, Arco de la Cárcel, poterna esquina calle de las Monjas y posible zócalo vivienda C/ Jarama esquina C/Aguilar de Campóo), debiendo valorar las intervenciones arqueológicas que tengan lugar la conservación de las soterradas. Los proyectos de restauración que pudieran afectar a su fisonomía deberán incorporar procesos de lecturas estratigráficas murarias u otros análisis que ayuden a avanzar en el conocimiento de la cronología y evolución del elemento.</p> <p>Para obras del Grupo I se establece protección secundaria (B – Sondeos Arqueológicos) en el desarrollo propuesto de la muralla, delimitado por la línea de edificación en una franja de protección de 15 m de anchura (10 m en el interior de los solares y 5 m en el viario público).</p> <p>Para obras del Grupo II se establece protección terciaria (C – Control Arqueológico) para la totalidad del ámbito delimitado.</p>
OTROS	<p>Localización: Poligonal UTM N: 417277 – 4707823, S: 417019 – 4707586, E: 417282 – 4707662, O: 417004 – 4707826.</p> <p>Situación legal: Suelo Urbano Consolidado</p> <p>La villa de Villadiego fue declarada BIC con la categoría de Conjunto Histórico con fecha 03/02/95.</p> <p>Referencia IACyL: No</p> <p>Planos: O-003-23</p>

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA





CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

NORMA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLADIEGO



Ficha de Elemento/Área

CH-03

JUDERÍA Y MONASTERIO DE SAN MIGUEL

DESCRIPCIÓN

La comunidad judía de Villadiego vivió durante la Edad Media asentada en su aljama, que se benefició del favor real. En 1223 Fernando III ordenaba que residieran en la villa bajo su protección hasta 20 judíos casados, población aproximada a la que debió recoger el Padrón de Húete en 1290. Durante la guerra civil castellana la judería fue saqueada por las tropas del Príncipe Negro, hacia 1368, aunque se recobró poco más tarde. En tiempos de la expulsión era la aljama burgalesa más pequeña junto con la de Redecilla del Camino (Lacave, 1992: 194). En 1415 el Concejo aprobó la ordenanza para los judíos en la desaparecida iglesia de San Juan de Mediavilla, y poco después se ve favorecida por el derecho de asilo otorgado por Enrique IV (Castillo, 2000: 36).

Se ubicaba en el espacio ocupado por la antigua fortaleza de San Cristóbal (ver ficha CH-01 “Núcleo Alto y Plenomedieval” y CH-02 “Muralla Bajomedieval”), en los terrenos situados junto a la muralla, hoy propiedad del monasterio de San Miguel de los Ángeles, y la calle de Vega en el tramo más cercano al Arco de la Cárcel. En 1492, tras el decreto de expulsión, los bienes de la aljama, incluidos sinagoga y cementerio, fueron adquiridos por el marqués de Santa Cruz quien los donó posteriormente a las monjas agustinas (Huidobro, 1930-33). La sinagoga estaba emplazada en el lugar donde fue construida la iglesia del monasterio, y el cementerio en un prado llamado “de las Monjas” en el lugar donde se localizaba en el segundo cuarto del siglo XX el campo de fútbol (Op. cit: 404).

El monasterio de las agustinas fue fundado en tiempo del Obispo de Acuña por Doña Juana Rodríguez (Flórez, 1772: tomo XXVII: 640). Construido en la fortaleza de San Cristóbal, la fábrica la comenzó Alonso Rodríguez de Santa Cruz a mediados del siglo XV, y después su hijo D. Álvaro consiguió licencia del Obispo para continuar con las obras en 1468 (Flórez, 1771: tomo XXVI, 405).

La cerca Noreste de la huerta son los restos de la muralla, y de su fábrica original conserva la iglesia y algunas dependencias. La iglesia, de estilo gótico final, tiene planta en cruz latina reforzada con contrafuertes y bóvedas de crucería. Las alas conventuales, muy transformadas, están distribuidas en tres alturas. La fachada principal cuenta con puerta de

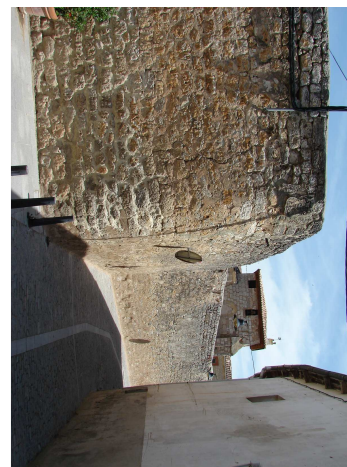
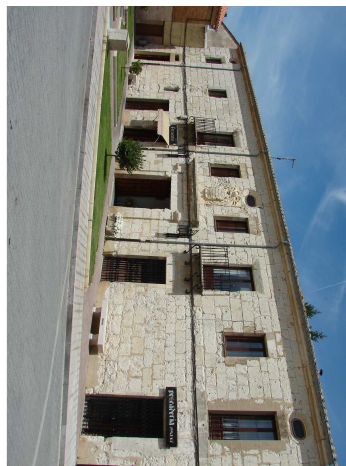
DESCRIPCIÓN	<p>arco de medio punto con una escultura de San Miguel y dos escudos (VV.AA., 1977). En la esquina situada al final de la calle las Monjas se conserva una poterna redondeada perteneciente a la antigua puerta de la muralla.</p> <p>Dentro de la antigua aljama se encuentra el solar ocupado por el <i>Palacio de los Velasco</i>, situado en la Plaza de los Mártires, edificado hacia la segunda mitad del siglo XVI y en cuyo interior se conserva un patio porticado (Castillo, 2000: 54).</p> <p>Este ámbito de protección queda definido al Norte, Este y Sureste por la línea de edificación de la avenida Reyes Católicos desde el Arco de la Cárcel, al Oeste por la calle Vega, y al Suroeste y Sur por la manzana septentrional de la Plaza de los Mártires y la calle de las Monjas.</p>
BIBLIOGRAFÍA	<p>CASTILLO, B. (2000): <i>Villadiego. Ayuntamiento y pedanías</i>, Ayuntamiento de Villadiego – Editor.</p> <p>FLÓREZ, E. (1771-1772): <i>España Sagrada</i>, tomos XXVI y XXVII. Madrid. Edición facsímil, Burgos 1990.</p> <p>HUIDOBRO, L. (1930-33): “Contribución a la historia de los hebreos en la Diócesis de Burgos”, <i>Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos</i>, tomo III. Burgos.</p> <p>LACAVE, J.L. (1992): <i>Juderías y sinagogas españolas</i>. Colecciones MAPFRE.</p> <p>VV.AA. (1977): <i>Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego</i>. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.</p>
VALORACIÓN	<p>Las intervenciones arqueológicas deben ir orientadas a documentar las sucesivas ocupaciones antrópicas acaecidas en este ámbito en época Alto/Plenomedieval (Fortaleza de San Cristóbal), Pleno/Bajomedieval (judería) y Moderna (monasterio de San Miguel de los Ángeles), enmarcadas dentro del perímetro oriental de la muralla entre el ángulo formado por la puerta de las Monjas y el Arco de la Cárcel.</p> <p>De especial interés pueden ser los posibles restos conservados de la sinagoga, en el lugar ocupado posteriormente por el templo tardogótico del monasterio.</p>

PROTECCIÓN	<p>Para obras del Grupo I se establece protección secundaria (B – Sondeos Arqueológicos) en la totalidad del área delimitada, y para obras del Grupo II se consigna protección terciaria (C – Control Arqueológico).</p>
OTROS	<p>Localización: Poligonal UTM N: 417277 – 4707823, S: 417110 – 4707667, E: 417316 – 4707740, O: 417193 – 4707721.</p> <p>Situación legal: Suelo Urbano Consolidado</p> <p>La villa de Villadiego fue declarada BIC con la categoría de Conjunto Histórico con fecha 03/02/95.</p> <p>Referencia IACyL: No</p> <p>Planos: O-003.23</p>

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA





CRONOS S.C.
ARGUÑOLOLOGÍA Y PATRIMONIO

NORMA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLADIEGO



Ficha de Elemento/Área

CH-04

IGLESIA DE SAN LORENZO Y HOSPITAL DE SAN JUAN

DESCRIPCIÓN

El barrio de San Lorenzo se localiza en el cuadrante Suroeste del recinto murado Bajomedieval. Hasta entonces posiblemente fue un barrio extramuros, quedando incluido al núcleo principal con la incorporación a la fortificación de la antigua torre albarrana de la iglesia (ver ficha CH-2 Muralla Bajomedieval).

La iglesia es fundamentalmente de estilo gótico, aunque aprovecha partes del edificio anterior románico de principios del siglo XIII (García y Pérez, 2002: tomo I, 585-586). Sus dos naves tienen construcciones y modificaciones de varias épocas (s. XIII, XIV y XV). La cabecera poligonal está reforzada con contrafuertes (s. XVIII). La torre se localiza a los pies de la nave, por donde se sitúa la fachada principal neogótica, con grandes ventanales apuntados. Como ya se ha señalado, la anterior torre formaba parte de la muralla (Huidobro, 1930-33: 403-404), y en el siglo XX fue reconstruida junto con el baptisterio a expensas de Luciano Huidobro (Castillo, 2000: 60).

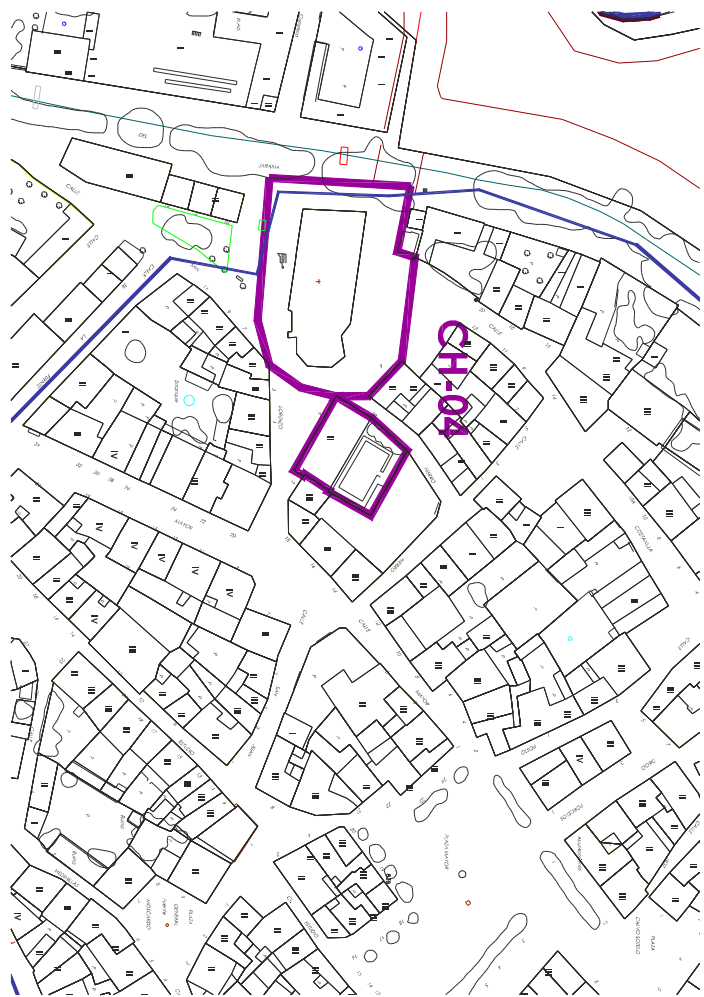
En el Sur se abre la portada románica, con tres arquivoltas y decoración muy deteriorada. Cuenta con otra portada secundaria apuntada en el lado Norte (s. XIV). Las naves tienen restos importantes del siglo XIV y están recrecidas en siglos posteriores (VV.AA., 1977). En el interior destacan los elementos constructivos de la cabecera, el coro y la cubrición de bóveda de crucería (Castillo, 2000: 60).

Próximo a la cabecera del templo, en la calle San Juan, se encuentra el Hospital de San Juan, en la actualidad muy modificado y habilitado como Casa de la Cultura. Posiblemente se levantó sobre un hospital de peregrinos del siglo XIII. Se trata de un edificio de planta rectangular, en el que destacan la portada lisa cerrada con arco de medio punto y una ventana rematada con arco en ojiva localizada en un lateral (Op. cit: 60).

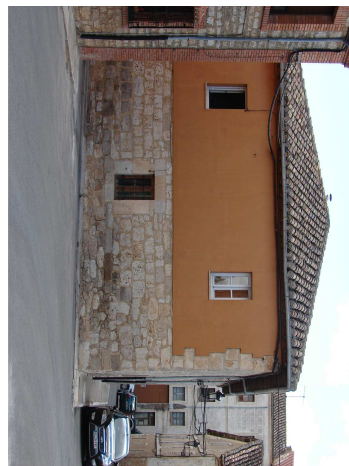
Este ámbito de protección queda definido por el interior de los dos inmuebles, el terreno circundante al templo, y el anexo al Norte del hospital.

BIBLIOGRAFÍA	<p>CASTILLO, B. (2000): <i>Villadiego. Ayuntamiento y pedanías</i>, Ayuntamiento de Villadiego – Editor.</p> <p>GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): <i>Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I</i>. Fundación Santa Maria la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.</p> <p>HUIDOBRO, L. (1930-33): “Contribución a la historia de los hebreos en la Diócesis de Burgos”, <i>Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos</i>, tomo III. Burgos.</p> <p>VV.AA. (1977): <i>Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego</i>. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.</p>
VALORACIÓN	<p>Las intervenciones arqueológicas en la iglesia de San Lorenzo deben ir orientadas a documentar la evolución constructiva del templo a través de las sucesivas construcciones y modificaciones, así como su relación con el recinto murado, y la caracterización y evolución cronológica de los diferentes ambientes de necrópolis en el interior y exterior del inmueble.</p> <p>Las intervenciones arqueológicas en el Hospital de San Juan evaluarán la existencia de un edificio hospitalario anterior, así como de una posible necrópolis.</p>
PROTECCIÓN	<p>Para obras del Grupo I se establece protección secundaria (B – Sondeos Arqueológicos) en el interior del templo y en el espacio viario circundante, y protección terciaria (C – Control arqueológico) en el interior del hospital y terreno anexo al Norte.</p> <p>Para obras del Grupo II se establece protección terciaria (C – Control Arqueológico) en el interior del templo y en el espacio viario circundante, quedando el hospital exento.</p>
OTROS	<p>Localización: UTM Iglesia: 416962 – 4707697; UTM Hospital: 417011 – 4707684</p> <p>Situación legal: Suelo Urbano Consolidado</p> <p>La villa de Villadiego fue declarada BIC con la categoría de Conjunto Histórico con fecha 03/02/95.</p> <p>Referencia IACyL: No</p> <p>Planos: O-003.23</p>

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA





NORMA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLADIEGO

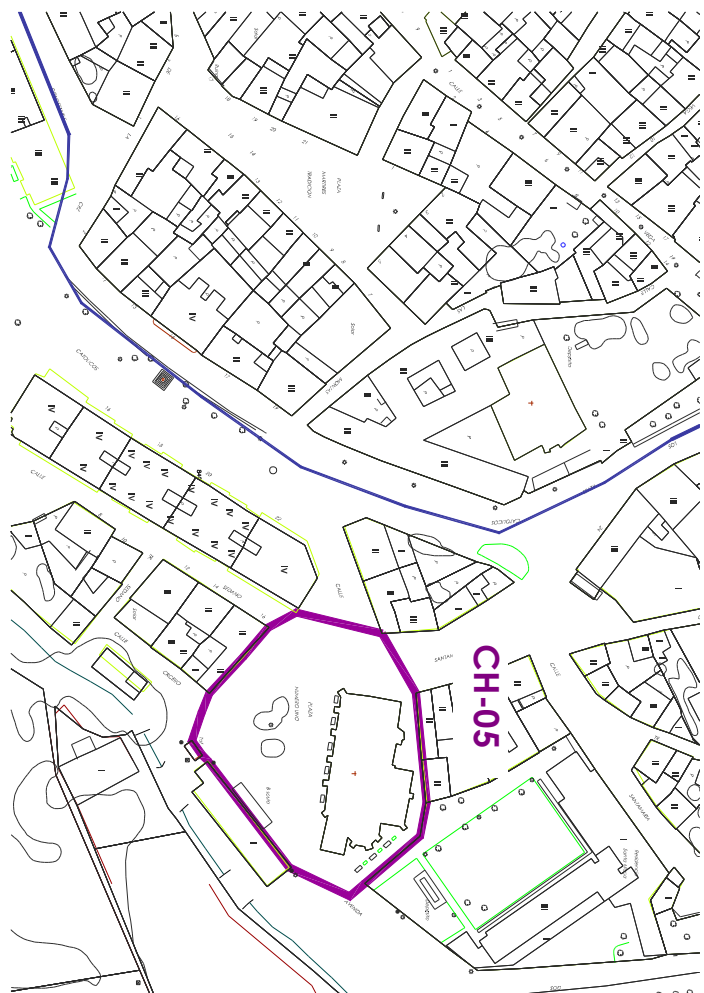


Ficha de Elemento/Área

CH-05	IGLESIA DE SANTA MARÍA
DESCRIPCIÓN	<p>La iglesia de Santa María, perteneciente al barrio extramuros del mismo nombre, aparece citada en el siglo X como monasterio (García y Martín, 1984: 263). El edificio se localiza en la plaza Número Uno, no lejos de la antigua muralla y de la puerta de las Monjas.</p> <p>Se trata de un edificio fundamentalmente tardogótico con una nave principal con planta de cruz latina, crucero doble, y nave secundaria adosada a partir del lado del crucero. La cabecera es poligonal con contrafuertes, y tiene adosada la sacristía. La torre está a los pies de la nave principal, y cuenta con dos cuerpos (s. XVIII). En la parte baja se abre la portada gótica, con cinco arquivoltas apuntadas. Hay una portada en el lateral de la nave adosada con arcos ligeramente apuntados del siglo XVI (VV.AA., 1977).</p> <p>En el interior las dos naves están separadas por columnas y cubiertas con bóvedas de crucería. En el lado derecho se abren dos capillas, una de ellas la parte más antigua del templo fechable en el siglo XIII (Castillo, 2000: 56).</p> <p>Este ámbito de protección queda definido por el interior del inmueble, el espacio viario circundante, y la Plaza Número Uno.</p>
BIBLIOGRAFÍA	<p>CASTILLO, B. (2000): <i>Villadiego. Ayuntamiento y pedanías</i>, Ayuntamiento de Villadiego – Editor.</p> <p>GARCÍA GRINDA, J. L. y MARTÍN GARRIDO, C. (1984): <i>Burgos edificado</i>. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid.</p> <p>VV.AA. (1977): <i>Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego</i>. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.</p>
VALORACIÓN	<p>Las intervenciones arqueológicas deben ir orientadas a documentar la evolución constructiva del templo a través de las sucesivas construcciones y modificaciones, la posible existencia de un cenobio Altomedieval, y la caracterización y evolución cronológica de los diferentes ambientes de necrópolis en el interior y exterior del inmueble.</p>

PROTECCIÓN	<p>Para obras del Grupo I se establece protección secundaria (B – Sondeos Arqueológicos) en el interior del templo y en el espacio viario circundante incluida la Plaza Número Uno; y para obras del Grupo II se establece protección terciaria (C – Control Arqueológico) en los mismos ámbitos.</p>
OTROS	<p>Localización: UTM 417369 – 4707703</p> <p>Situación legal: Suelo Urbano Consolidado</p> <p>Referencia IACyL: No</p> <p>Planos: O-003.23</p>

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA





CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

NORMA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLADIEGO



Ficha de Elemento/Área

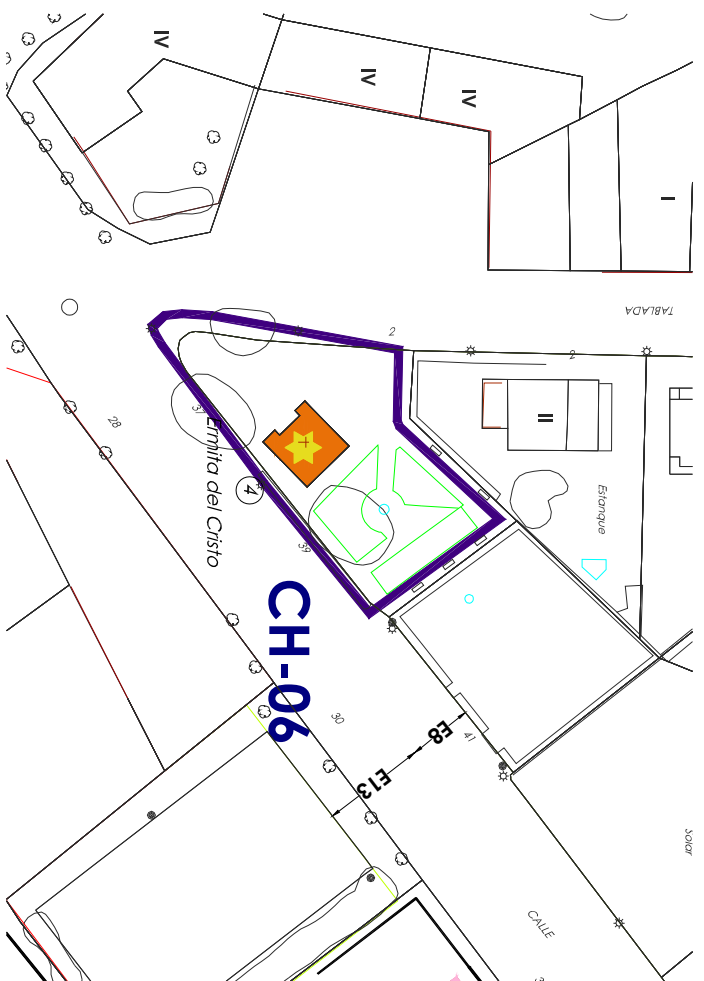
CH-06	ERMITA DEL CRISTO
DESCRIPCIÓN	<p>La ermita del Cristo, del siglo XVI, se localiza en el barrio extramuros del Arrabal, junto a la carretera de Masa. Hasta hace pocos años tenía anejo el cementerio (García y Martín, 1984: 268). Se trata de un edificio de planta cuadrangular de una nave de un solo tramo, con contrafuertes dobles en las esquinas y bóveda de crucería. La espadaña con frontón y remates de bolas es del siglo XVIII. La puerta con arco de medio punto también está decorada con bolas (VV.AA, 1977). La decoración está integrada por dos grandes gárgolas, la imagen de San Roque y el escudo de la familia Rodríguez Santa Cruz, que posiblemente mandó edificarla (Castillo, 2000: 59).</p> <p>Este ámbito de protección queda definido por el interior del inmueble, el espacio viario circundante inmediato.</p>
BIBLIOGRAFÍA	<p>CASTILLO, B. (2000): <i>Villadiego. Ayuntamiento y pedanías</i>, Ayuntamiento de Villadiego – Editor.</p> <p>GARCÍA GRINDA, J. L. y MARTÍN GARRIDO, C. (1984): <i>Burgos edificado</i>. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid.</p> <p>VV.AA. (1977): <i>Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego</i>. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.</p>
VALORACIÓN	<p>Las intervenciones arqueológicas deben ir orientadas a puntualizar la fecha de construcción del edificio, y la existencia de necrópolis no contemporánea en el interior y exterior inmediato del inmueble.</p>

PROTECCIÓN	<p>Para obras del Grupo I se establece protección secundaria (B – Sondeos Arqueológicos) en el interior del templo y en el espacio viario y ajardinado circundante.</p> <p>Para obras del Grupo II se establece protección terciaria (C – Control Arqueológico) en dicho espacio delimitado.</p>
OTROS	<p>Localización: UTM 417456 – 4707990</p> <p>Situación legal: Suelo Urbano Consolidado</p> <p>Referencia IACyL: No</p> <p>Planos: O-003.23</p>

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



V.- BIBLIOGRAFÍA

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1975): *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial de Burgos.

ÁLVAREZ, A. y PERDIGUERO, H. (coord.) (1994): *Toponimia de Castilla y León*. Actas de la reunión científica sobre toponimia de Castilla y León. Caja de Burgos. Aula Universitaria de Filología e Historia. Burgos.

BACKMUND, N. (1952- 55): *Monasticon Praemostratense*, Tomo III, p. 238.

CADIÑANOS BARDECI, I. (1987): *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

CASTILLO IGLESIAS, B. (1981): *El poblamiento prerromano en Las Loras (Burgos)*. Memoria de Licenciatura. Valladolid

- (2000): *Villadiego*. Ayuntamiento y pedanías, Ayuntamiento de Villadiego – Editor.

CIDAD PÉREZ, J. (1979): *Villahizán de Treviño. Apuntes para su historia*. Monte Carmelo, Burgos.

FLÓREZ, E. (1771-72): *España Sagrada, tomos XXVI y XXVII*. Madrid. Edición facsímil, Burgos 1990.

FRANKOWSKI, E. y GÓMEZ-TABANERA, J.M. (1989): *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Editorial Istmo.

GARCÍA GRINDA, J. L. y MARTÍN GARRIDO, C. (1984): *Burgos edificado*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid.

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa Maria la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El convento cluniensis*. Universidad de Valladolid.

GONZÁLEZ SALAS, S. (1952): *Noticiero Arqueológico Hispánico I*.

HUIDOBRO, L. (1930-33): “Contribución a la historia de los hebreos en la Diócesis de Burgos”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, tomo III. Burgos.

LACAVE, J.L. (1992): *Juderías y sinagogas españolas*. Colecciones MAPFRE.

LADERO QUESADA, M.A. (1990): “Las juderías de Castilla según algunos servicios fiscales del s. XV”, *SEFARAD*.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1981): *Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico*. Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”. León.

- (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

MIÑANO y BEDOYA, S. (1827): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta Pierart-Peralta. Madrid.

NEGREDO M. y PALOMINO, A. (1996): *Seguimiento arqueológico realizado en la calle de la Vega nº 17, Villadiego (Burgos)*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.

- (2003): *Intervención arqueológica en la necrópolis de El Sepulcro. Villadiego. Burgos*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos.

OSABA Y RUIZ DE ERENCHUN, B. (1962): "Catálogo Arqueológico de la provincia de Burgos", *NAHisp. VI*. Universidad de Valladolid.

- (1966): "Moenia Sacra. Poblados, Monasterios y Castillos desaparecidos en la provincia de Burgos". *Boletín Institución Fernán González. Año XLV nº 166*. Diputación Provincial de Burgos.

PASCUAL, S. y MARTÍNEZ, G. (2004): *Seguimiento arqueológico. Camino Real Viejo del Caracol*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.

- (2005): *Intervención y control arqueológico en las obras de ejecución del Parque Eólico "El Perú"*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.

- (2007): *Seguimiento y Control Arqueológico de las obras de construcción del Parque Eólico "La Caldera", Villadiego (Burgos)*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.

ROJO SANZ, A. y PASCUAL BLANCO, S. (1994): *Excavación arqueológica en "San Vicente", Villahizán de Treviño, Burgos*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (2007): *La Edad del Hierro en la Provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos.

SACRISTÁN, J. D. y RUIZ VÉLEZ, I. (1985): "La Edad del Hierro". *Historia de Burgos I. Edad Antigua*. Caja de Ahorros de Burgos. Burgos.

SANTAMARIA GONZÁLEZ, J. E. (1989): *Excavación arqueológica del yacimiento Cascajos, Arenillas de Villadiego (Burgos)*. Informe Técnico depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos. Junta de Castilla y León.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la Unidad de Patrimonio del Servicio Territorial de Cultura de Burgos.

VV.AA. (1982): *Arqueología burgalesa*. Diputación Provincial de Burgos.

VV.AA. (1995-2008) *Fichas del Inventario Arqueológico de la Junta de Castilla y León. Municipio de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la Unidad de Arqueología del Servicio Territorial de Cultura de Burgos.

Burgos, a 27 de julio de 2009

La Directora Técnica,



Fdo.: Carmen Alonso Fernández



CRONOS S.C.
ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

CRONOS S.C.
Centro Europeo de Empresas e Innovación, Mod. 3
(Aeropuerto de Villafraía)
09007 – Burgos
Tel. 947 273472
Fax 947 043984
E-mail: tecnicos@cronossc.es

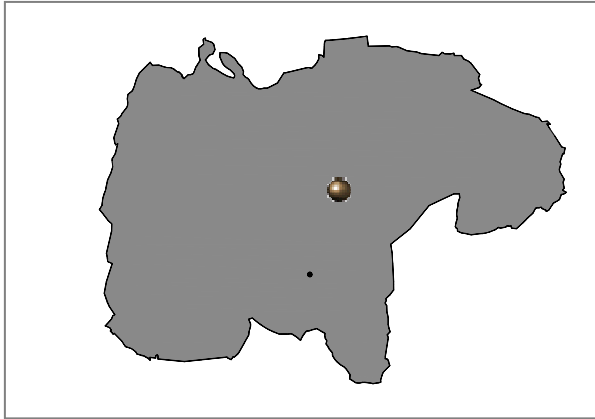


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

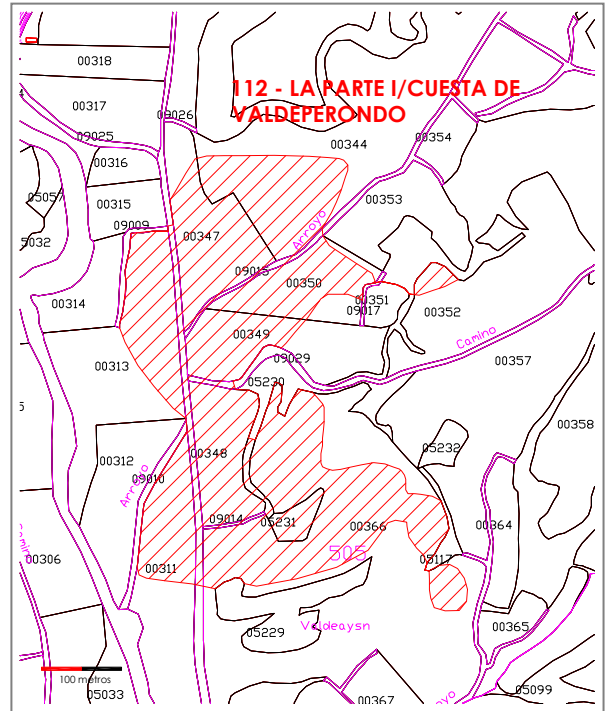
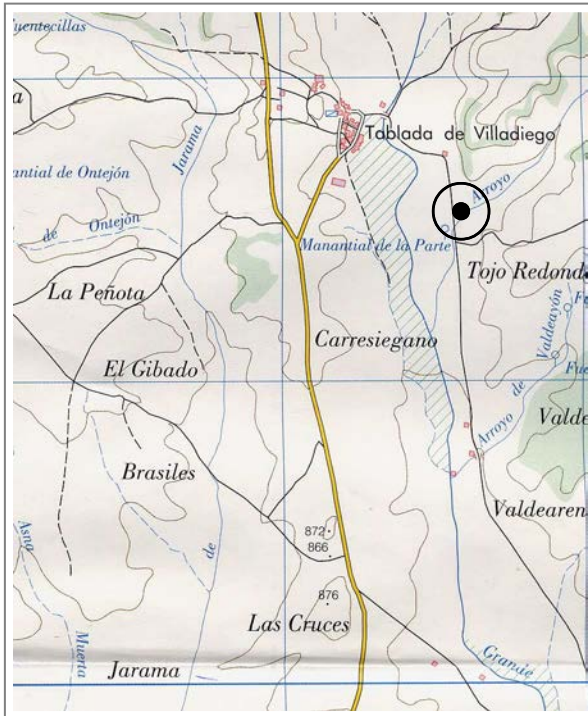


LA PARTE I / CUESTA DE VALDEPERONDO

Nº 112 de 208



Localidad: TABLADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0019-01
Coordenadas UTM: 418638 - 4711462	
M.T.N. E: 1/25.000: 166-IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcelas 311, 313, 344, 347-350, 352, 366	
Planos: PO.01	Extensión: 12.93 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA PARTE I / CUESTA DE VALDEPERONDO

Nº 112 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico segura
Altomedieval segura
Plenomedieval cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en el fondo de un valle del río Grande, en las plataformas de pequeñas lomas y en sus cuevas de suave pendiente. Se ven solapados los restos de dos momentos culturales. La ocupación prehistórica se identifica por la presencia de seis manchones que contienen cerámica realizada a mano e industria lítica en sílex. El despoblado se identifica por la elevada concentración de restos constructivos (teja, ladrillo macizo, piedra caliza) y restos cerámicos elaborados a torno tanto oxidantes como reductores y producciones vidriadas y de loza. La zona de concentración de mayor extensión perteneciente a esta ocupación se localiza a ambos lados del camino.

Datos históricos:

La tradición oral localiza en este lugar un despoblado, que estaría en relación con la ermita y necrópolis de Santervás/Loma de Valdeayón situada a 500 m al Sur en la localidad de Arenillas de Villadiego.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

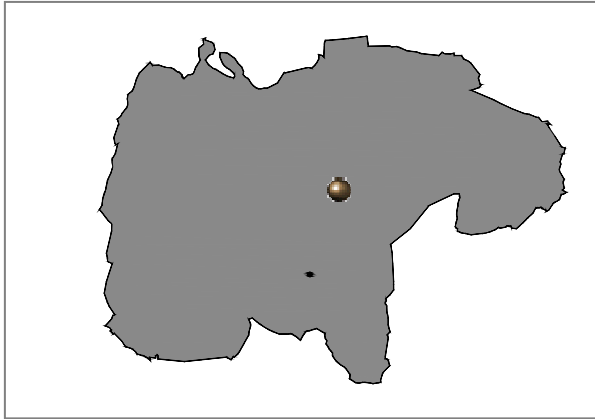


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

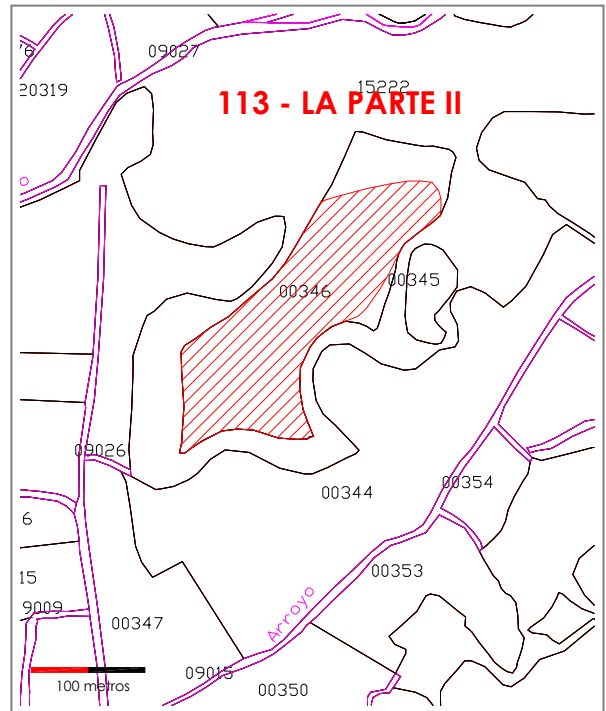


LA PARTE II

Nº 113 de 208



Localidad: TABLADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0019-02
Coordenadas UTM: 418745 - 4711922	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcela 346	
Planos: PO.01	Extensión: 2.31 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA PARTE II

Nº 113 de 208

Atribución cultural:

Campaniforme segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en un relieve residual amesetado, en su plataforma superior, con orientación Sureste, en el fondo del valle del arroyo Sosa. El yacimiento se localiza en superficie a partir de una serie de cambios de coloración del terreno, observándose una serie de manchones oscuros en los que aparece una concentración relativa de cerámicas elaboradas a mano y decoración incisa e industria lítica en sílex (lascas y una lámina). La dispersión de estos materiales se observa a lo largo de toda la plataforma.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

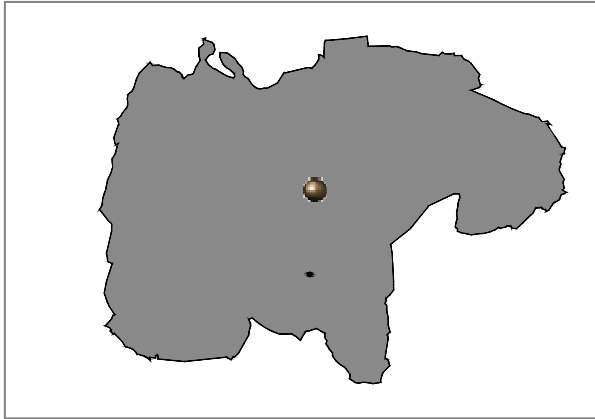


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

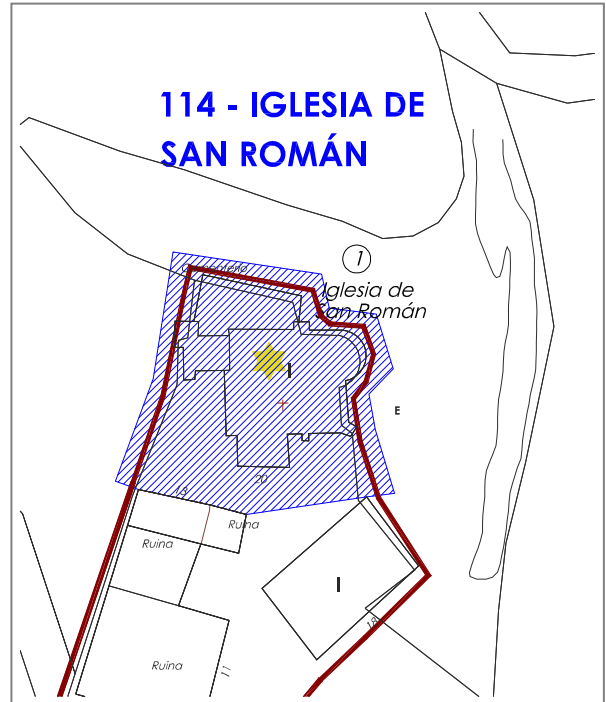
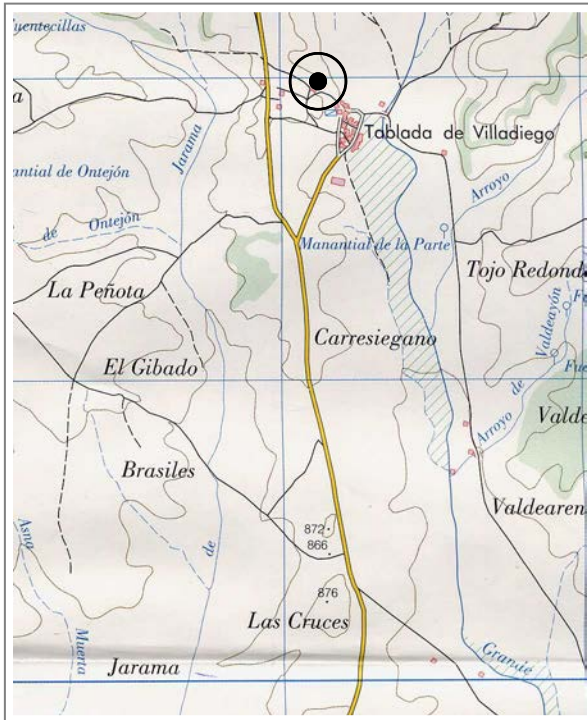


IGLESIA DE SAN ROMÁN

Nº 114 de 208



Localidad: TABLADA DE VILLADIEGO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 418120 - 4711991	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.20	Extensión: 0.08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN ROMÁN

Nº 114 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia construida entre finales del s. XII y el s. XVI, conservando de la fábrica primitiva románica la nave original y única y el ábside. El edificio cuenta con dos naves del siglo XIV. A los pies presenta una torre con cuerpo final barroco del siglo XVIII. El ábside es semicircular, románico, localizado en la cabecera, destacando los canes de gran tamaño y la decoración geométrica. En el lateral Sur se abre la portada gótica primitiva de seis arquivoltas apuntadas, del siglo XIV, protegida por un pórtico de estilo popular. En el Norte tiene adosado el cementerio.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior (excluido el cementerio) integrado por la plataforma superior del relieve en el que está construido, delimitado al Sur por la línea de edificaciones y al Oeste por el límite parcelario.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

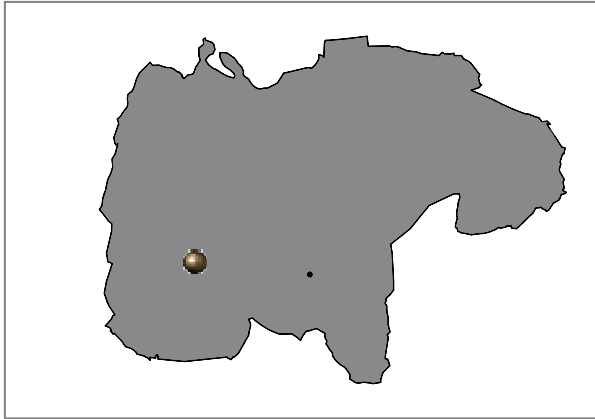


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

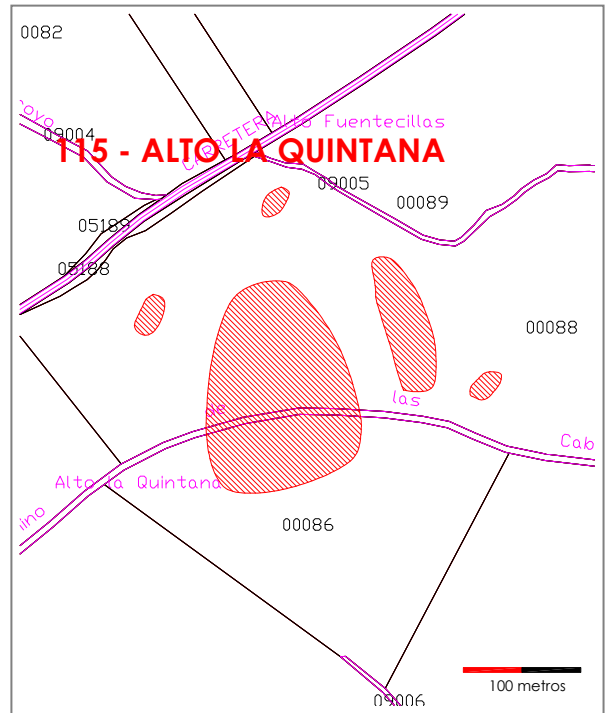
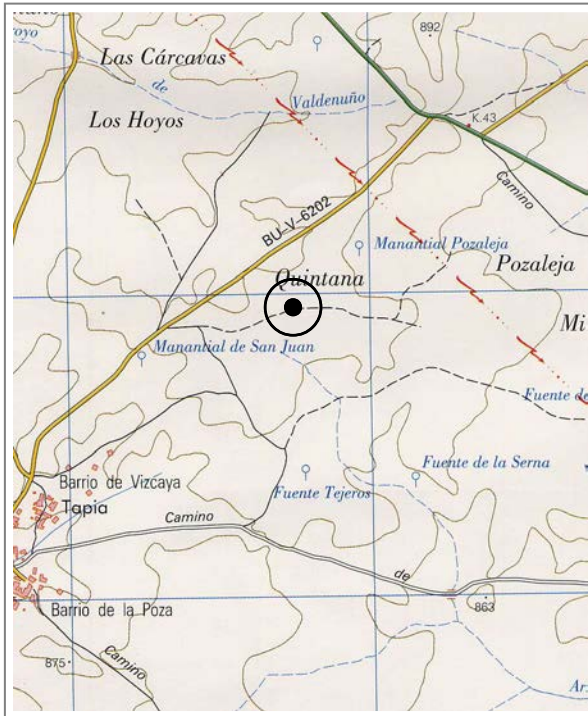


ALTO LA QUINTANA

Nº 115 de 208



Localidad: TAPIA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0020-01
Coordenadas UTM: 412780 - 4708980	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 502 Parcelas 86, 88	
Planos: PO.01	Extensión: 1.3 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ALTO LA QUINTANA

Nº 115 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se sitúa en una ser de suaves cuestas, cerca del camino de las Cabras. En el enclave se identifican dos momentos cronológicos, que se diferencian en superficie por cambios de coloración en el terreno. Uno de los núcleos se localiza al S del camino de Las Cabras, y se documenta abundante material constructivo y cerámica realizada a torno. El segundo núcleo se localiza al N del camino de Las Cabras, y presenta asociado material cerámico a torno de época histórica e industria lítica en sílex prehistórica. También se documentan otros focos de menor entidad en los que hay restos cerámicos y líticos o únicamente líticos.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

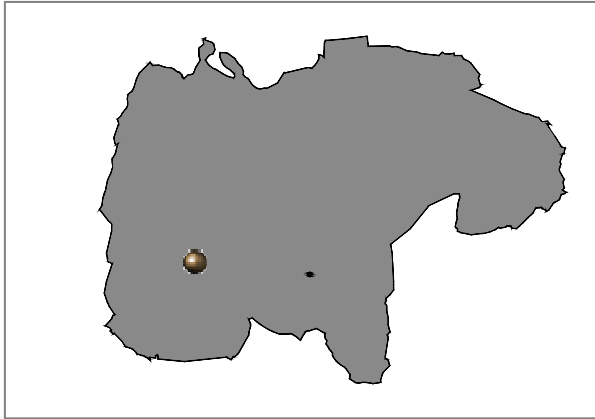


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

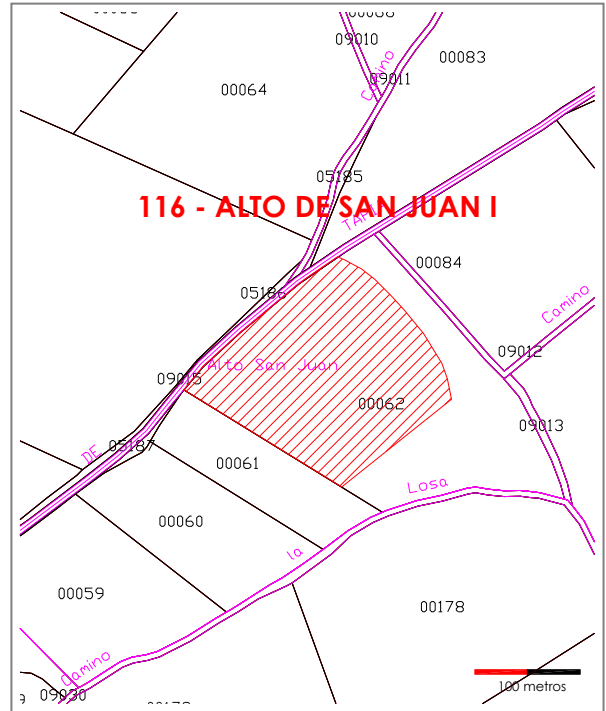
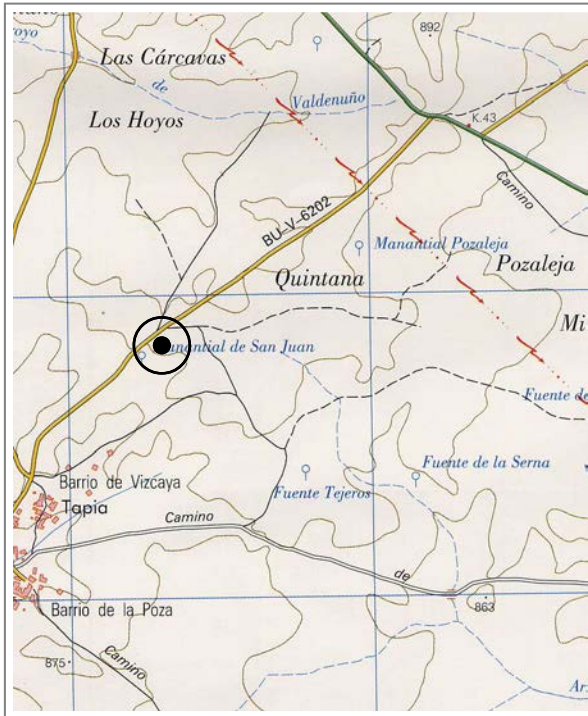


ALTO DE SAN JUAN I

Nº 116 de 208



Localidad: TAPIA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0020-02
Coordenadas UTM: 412334 - 4708783	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 502 Parcela 62	
Planos: PO.01	Extensión: 3.09 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ALTO DE SAN JUAN I

Nº 116 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se localiza en la zona superior de una pequeña loma, en sus laderas y en el área circundante, a unos 300 m. del arroyo de la Losa en su margen derecha. El enclave se ve en superficie por un cambio de coloración en el terreno de color grisáceo, y por una acumulación de restos abundantes de material constructivo, restos óseos humanos y algo de material cerámico. La máxima concentración se localiza en la zona superior de la loma, y la dispersión en ladera Sureste. Se han documentado abundantes piedras de caliza a modo de losas, también bloques de conglomerado y cantos de cuarcita, además de abundante teja.

Datos históricos:

Este yacimiento se puede poner en relación con el de San Juan/ La Losa, siendo este de época posterior, pero que en la tradición oral se consideran una unidad indicando que en este lugar existió "un convento".

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

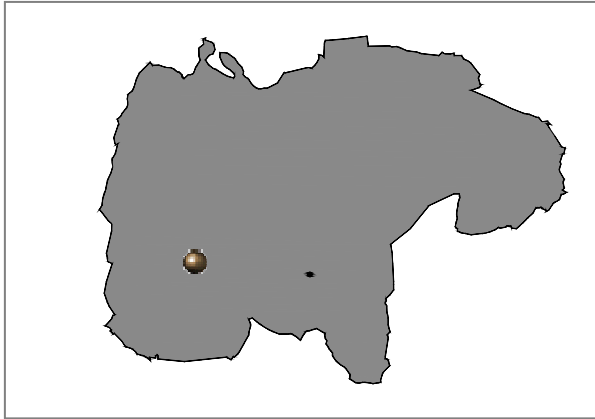


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

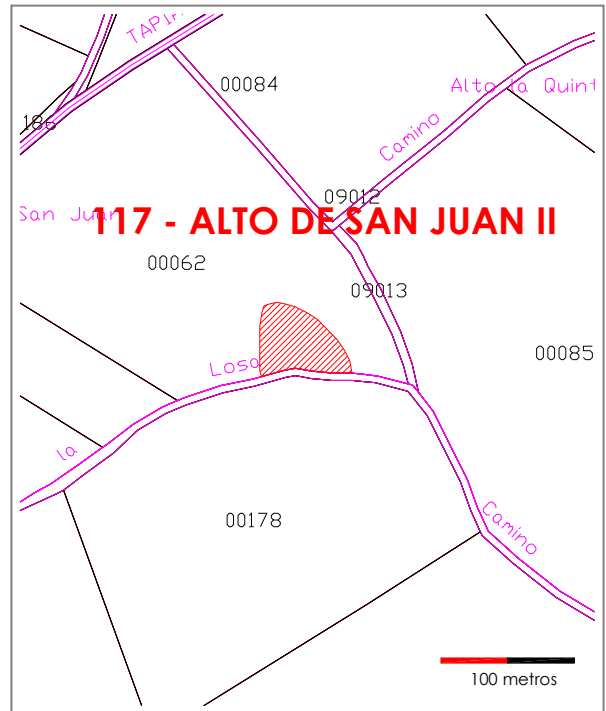
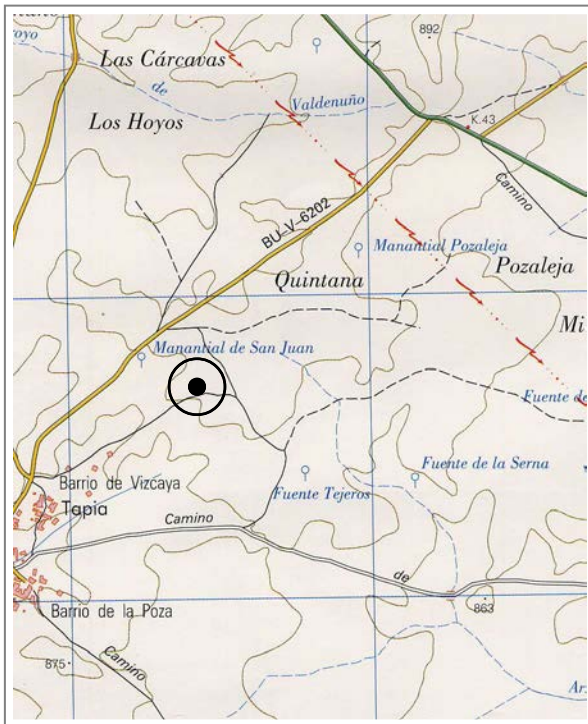


ALTO SAN JUAN II

Nº 117 de 208



Localidad: TAPIA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0020-03
Coordenadas UTM: 412463 - 4708699	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 502 Parcela 62	
Planos: PO.01	Extensión: 0.27 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ALTO DE SAN JUAN II

Nº 117 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la superficie de un suave alomamiento, enmarcado en el paisaje típico de la comarca de Villadiego, que se caracteriza por una topografía de relieves residuales y amesetados. El enclave se sitúa a unos 80 m. al Norte del manantial donde surge el arroyo La Losa. El yacimiento se diferencia en superficie por una concentración relativa de material cerámico elaborado a mano e industria lítica (restos de talla y lascas). El material cerámico se encuentra muy fragmentado y erosionado debido al medio arenoso en que se halla, y es escasamente significativo

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

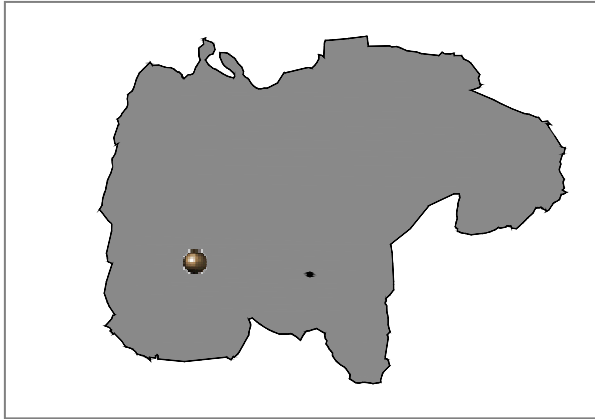


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

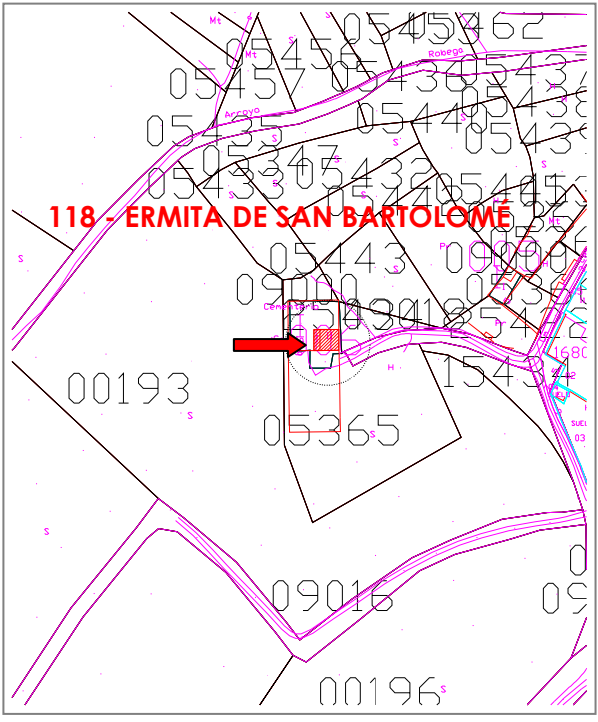
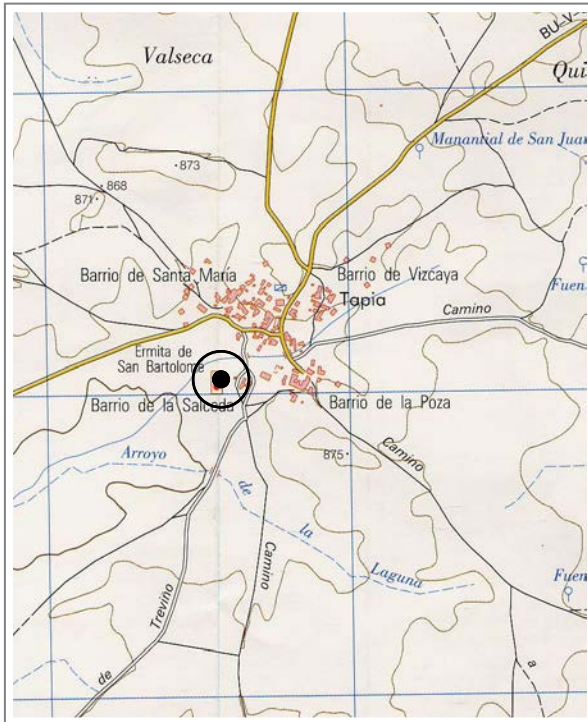


ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

Nº 118 de 208



Localidad: TAPIA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0020-04
Coordenadas UTM: 411558 - 4708025	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 505 Parcela 5365	
Planos: PO.01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN BARTOLOMÉ

Nº 118 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita.

Descripción:

La ermita se localiza en la vega del arroyo Rovega, también llamado Grande, en su margen izquierda a unos 80 m. de su curso y al Suroeste del núcleo urbano de Tapia. La ermita es de nave única. Actualmente sirve de cementerio, conservándose la estructura original en la cabecera y en el lienzo sur, cerrando por el Oeste con muro actuales, y adosado al Norte muros de ladrillo de caravista que cierran el cementerio. Tiene orientación Este-Oeste, con cabecera hacia el este ligeramente resaltada del resto de la nave. La cubierta es a cuatro aguas, y los lienzos son de mampostería de arenisca y caliza reforzando las esquinas con sillares. En el interior el tránsito de la cabecera y la nave se hace por un arco de medio punto del que queda la impronta. La portada está en el lienzo Sur, es adintelada. Respecto a los vanos sólo se conserva uno estrecho en el paño Sur, en la zona de la cabecera.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio está muy modificado y dañado por el cementerio

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL - interior del inmueble- (SRPC)

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

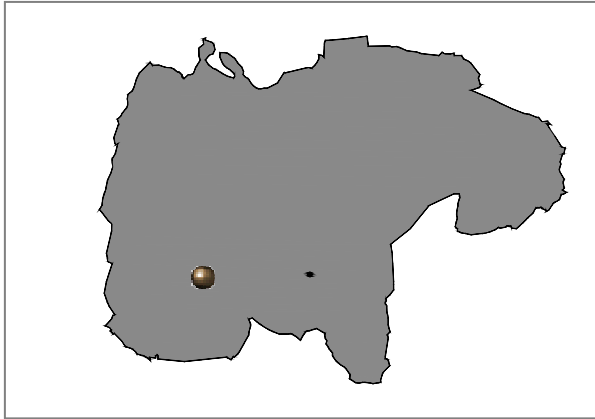


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE LOBILLO

Nº 119 de 208



Localidad: TAPIA

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0020-05

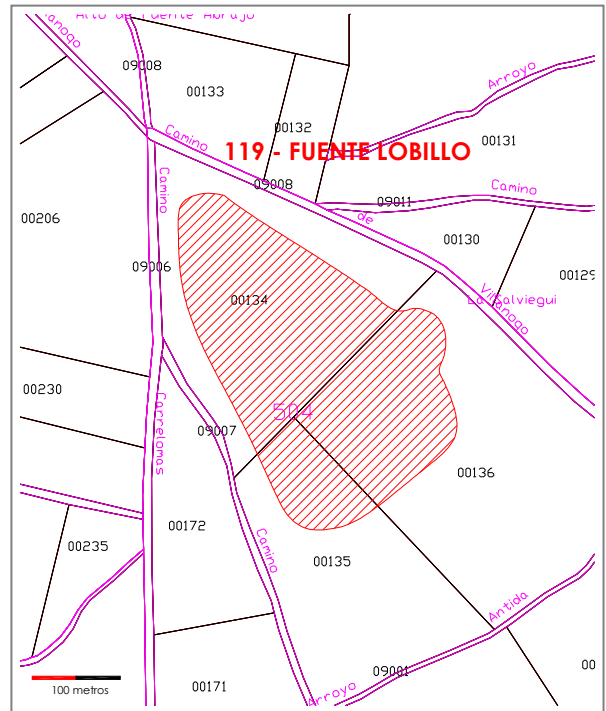
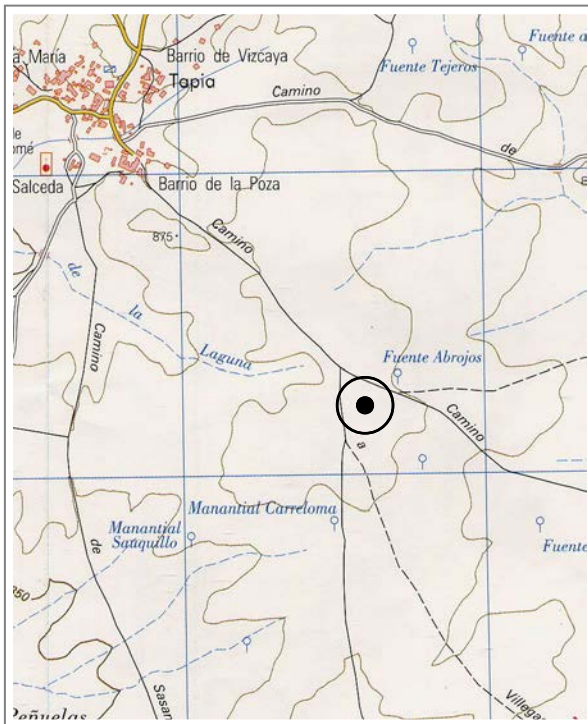
Coordenadas UTM: 412716 - 4707083

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 504 Parcelas 134-136

Planos: PO.01

Extensión: 7.25 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE LOBILLO

Nº 119 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico posible
Bronce Antiguo posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Indeterminado

Descripción:

El yacimiento presenta ocupación prehistórica e histórica. La primera se sitúa en tres núcleos diferenciados en la zona media alta de una suave pendiente que se desarrolla a partir de una loma de perfil amesetado, mientras que el emplazamiento medieval se localiza en la zona culminante de la loma y en su ladera meridional. El yacimiento prehistórico se distingue en superficie por la presencia de una mancha de coloración parda-clara y textura arenosa asociada a gran concentración de cerámica a mano y escasa industria lítica en sílex. La parte medieval se diferencia por la presencia de material cerámico y restos constructivos que se encuentran de manera dispersa por toda el área.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

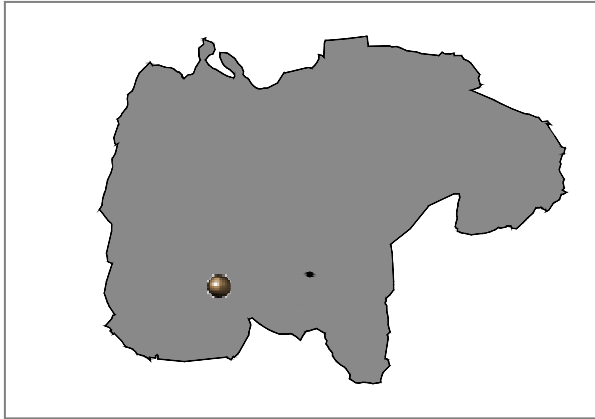


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

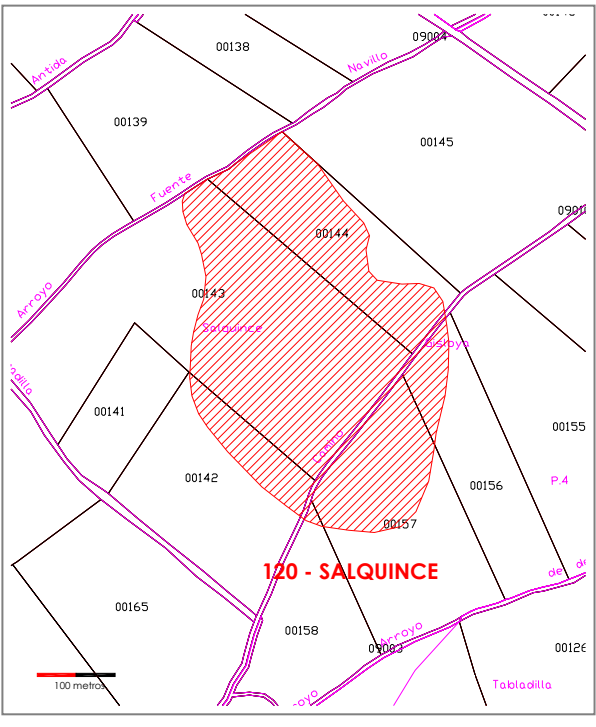
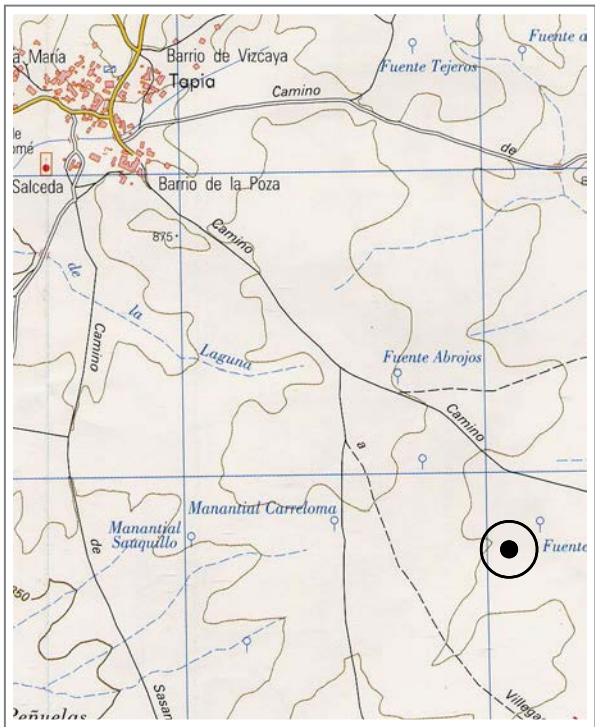


SALQUINCE

Nº 120 de 208



Localidad: TAPIA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0020-06
Coordenadas UTM: 413247 - 470665	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 504 Parcelas 142-144, 156, 157	
Planos: PO.01	Extensión: 12.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SALQUINCE

Nº 120 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Tardorromano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Asentamiento rural/ villae
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en una zona ligeramente deprimida entre los arroyos de Fuente Novilla o Lobillo y Tabladilla, a los pies de una loma ligeramente destacada. Se identifica por una concentración de abundante material constructivo (teja, tégula, ímbrex, caliza), material cerámico elaborado a torno y a mano, industria lítica en sílex, y hueso quemado. Los tres momentos de ocupación identificados, prehistórico, romano y bajomedieval/moderno, se solapan. Junto al arroyo Fuente Novillo se identifica una zona de concentración de la ocupación más reciente, que al S se solapa con la zona de concentración prehistórica. La zona romana se extiende principalmente al Sur de las anteriores.

Datos históricos:

La tradición oral localiza en este ámbito un antiguo pueblo.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

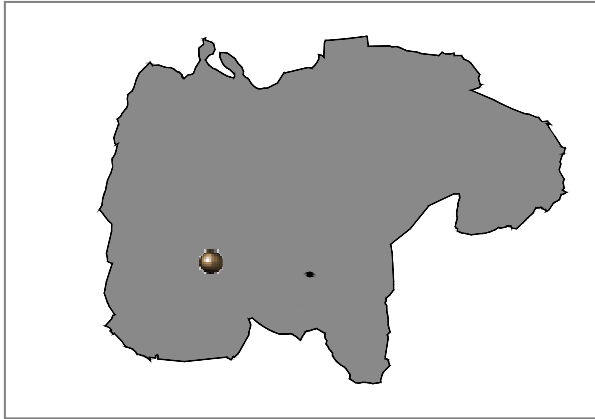


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

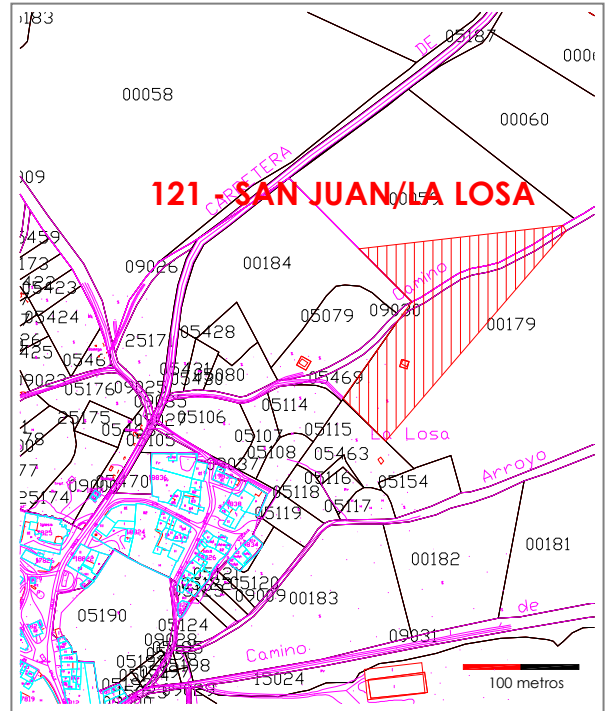
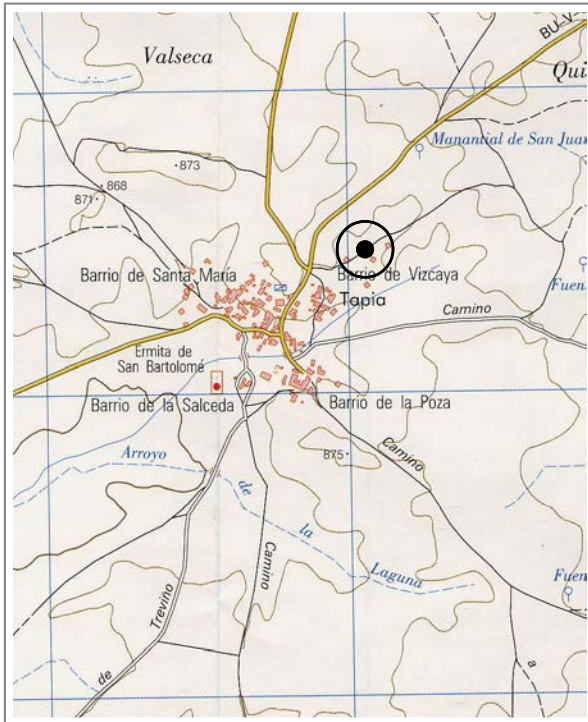


SAN JUAN / LA LOSA

Nº 121 de 208



Localidad: TAPIA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0020-07
Coordenadas UTM: 412120 - 4708486	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 502 Parcela 59. Pol. 505 Parcela 179	
Planos: PO.01	Extensión: 1.48 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN/ LA LOSA

Nº 121 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: indeterminado

Descripción:

El yacimiento se localiza a las afueras del pueblo de Tapia, el Sureste del mismo, en la vega del arroyo La Losa, a unos 100 m de su margen derecha. El lugar se localiza en superficie por una acumulación importante de restos constructivos integrados por teja curva, piedra caliza y arenisca, ladrillo macizo, junto con cerámica a torno, vidriados, lozas y restos de fauna.

Datos históricos:

En la tradición oral se relaciona el paraje de San Juan y el Alto de San Juan con la creencia de la existencia de un antiguo convento.

Conservación:

Dañado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

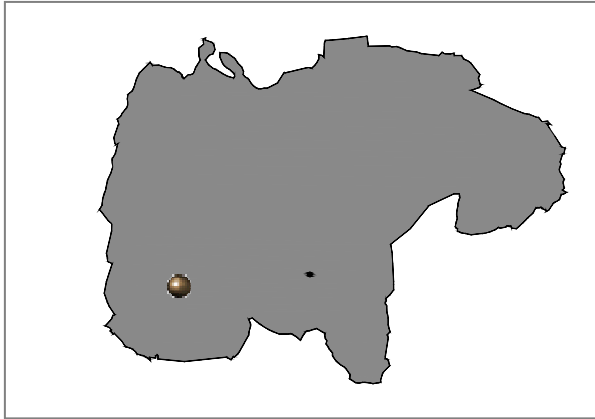


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

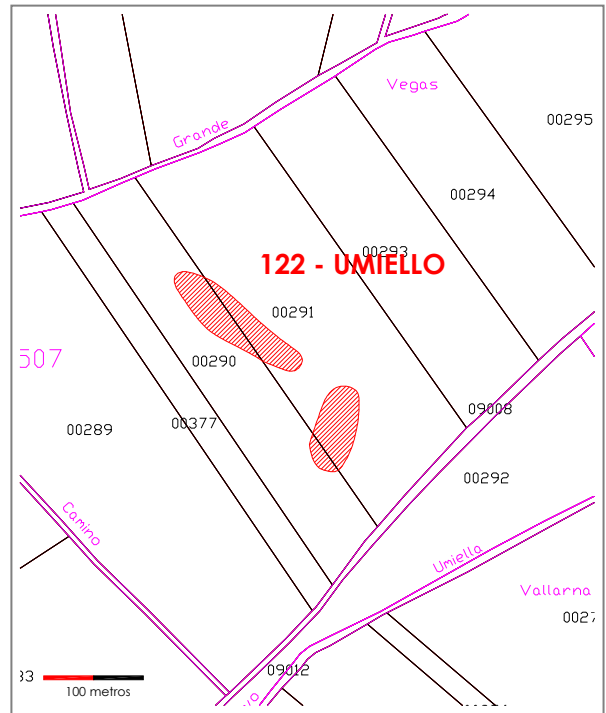
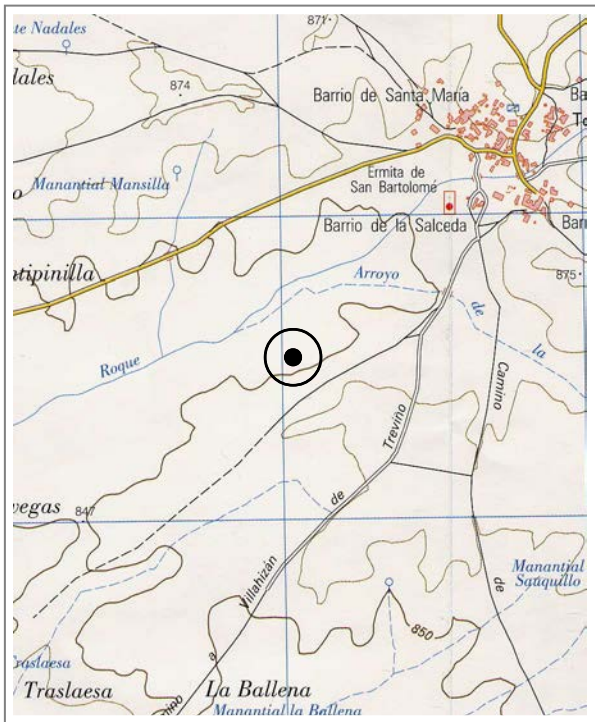


UMIELLO

Nº 122 de 208



Localidad: TAPIA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0020-08
Coordenadas UTM: 410582 - 4707264	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 507 Parcelas 290, 291	
Planos: PO.01	Extensión: 0.77 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



UMIELLO

Nº 122 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la plataforma más alta desarrollada en la margen izquierda del arroyo de Umiello o Grande, a unos 250 m. del cauce. En enclave se identifica en superficie por la presencia de un manchón de coloración ligeramente más parduzca, en el que se observan fragmentos de cerámica realizada a mano con una frecuencia escasa y en menor medida industria lítica en sílex. A unos 50 m en dirección Norte se localiza otro núcleo de color negro, en el que se observan evidencias de cerámica realizada a mano.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

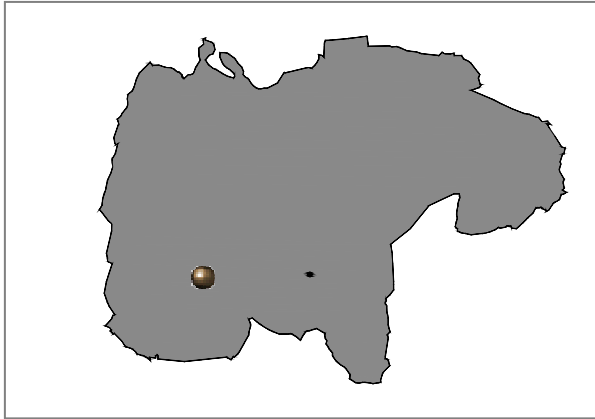


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

Nº 123 de 208



Localidad: TAPIA

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

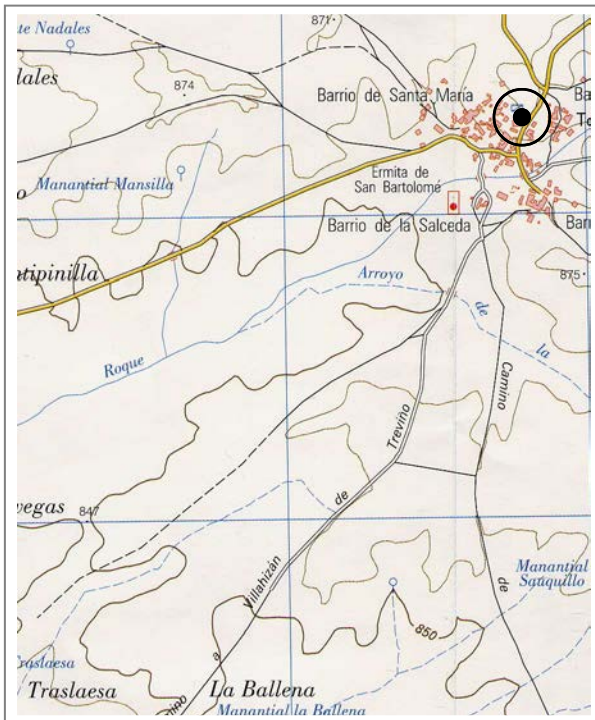
Coordenadas UTM: 411554 - 4708006

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.21

Extensión: 0.15 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

Nº 123 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Templo originariamente gótico construido en piedra de sillería. Presenta tres naves del siglo XVI con tres tramos con contrafuertes. Cabecera poligonal con contrafuertes en la nave central. La torre se localiza a los pies del edificio, y tiene una escalera de caracol poligonal adosada y en el paramento Norte un gran arco a modo de pórtico que protege la portada gótica. Esta presenta cuatro arquivoltas, y fue construida en el siglo XIV. También existe un vano de la misma época. El cuerpo último es barroco, del siglo XVIII. En el lateral de la cabecera tiene adosada la sacristía, del siglo XVIII. Adosado a la torre, en el extremo Noroeste del edificio, hay un pequeño cementerio. El inmueble se localiza sobre un pequeño cerro con las paredes reforzadas con piedra en el Sur, Este y Oeste a modo de atrio.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior de 4 m al N, línea de edificación al Sur, atrio al Oeste y terreno anejo al edificio al Este, excluyendo el cementerio.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

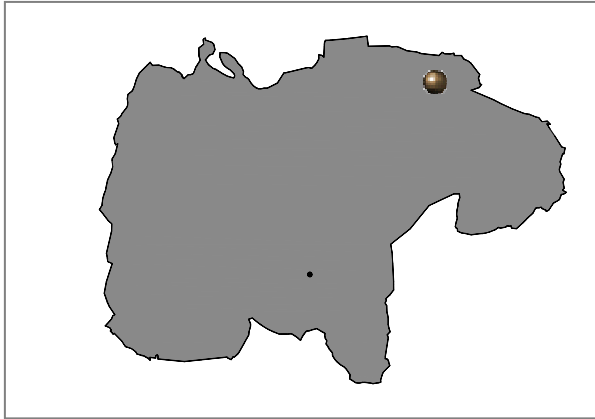


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

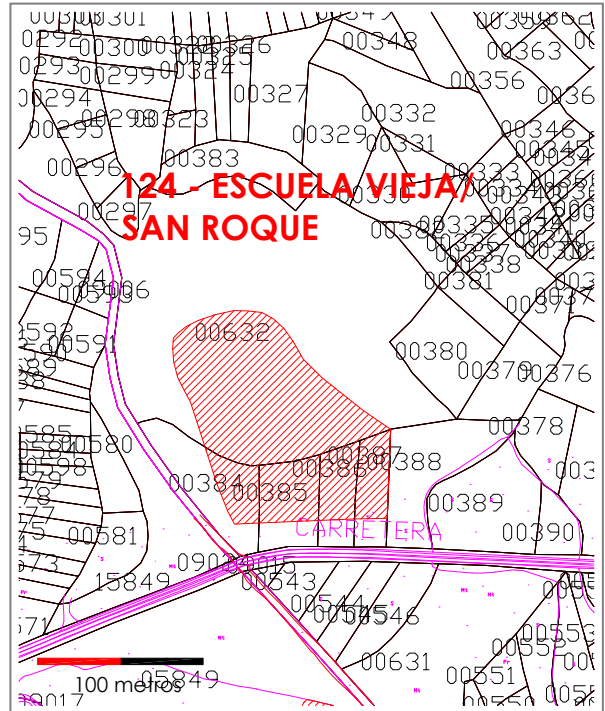
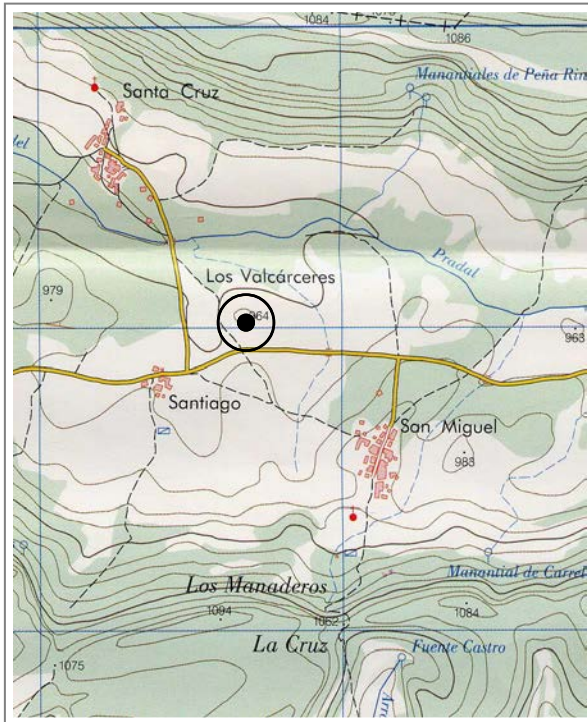


ESCUELA VIEJA / SAN ROQUE

Nº 124 de 208



Localidad: VALCÁRCERES, LOS	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0021-01
Coordenadas UTM: 423685 - 4719005	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 3 Parcelas 632, 384-387	
Planos: PO.01	Extensión: 1.16 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESCUELA VIEJA / SAN ROQUE

Nº 124 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: Recinto militar
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Otros

Descripción:

El yacimiento se localiza en un destacado cerro y en el pie S del mismo. En el cerro, que presenta un rebaje antrópico perimetral tipo foso característico de las motas, la tradición oral localiza la desaparecida ermita de San Roque. En este ámbito el material arqueológico se reduce a dos fragmentos de teja. En el flanco Sur del cerro se identifican una gran concentración de restos constructivos, sobre todo teja curva, ladrillo macizo y algunos bloques de caliza. También aparecen cerámicas realizadas a torno, entre las que se encuentran producciones vidriadas y lozas. En este ámbito es donde se localizaba la antigua escuela.

Datos históricos:

La tradición oral localiza en el cerro la ermita de San Roque y la existencia de silos. En el pie del cerro se localizaba la escuela de los tres barrios de Los Valcárceles, que fueron construidas con la piedra procedente de la cercana iglesia de Santiago (ver ficha "Iglesia de Santiago"), posiblemente a principios del siglo XX.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas y la erosión.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Laderas y cima del cerro, incluido el rebaje antrópico tipo foso (SRPC)
ZONA C: Resto de la superficie del yacimiento según delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC) y perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

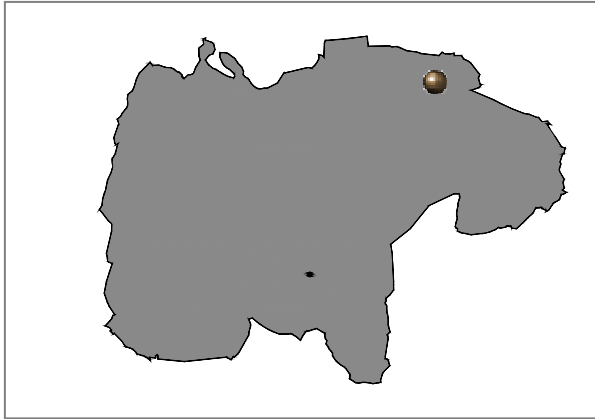


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

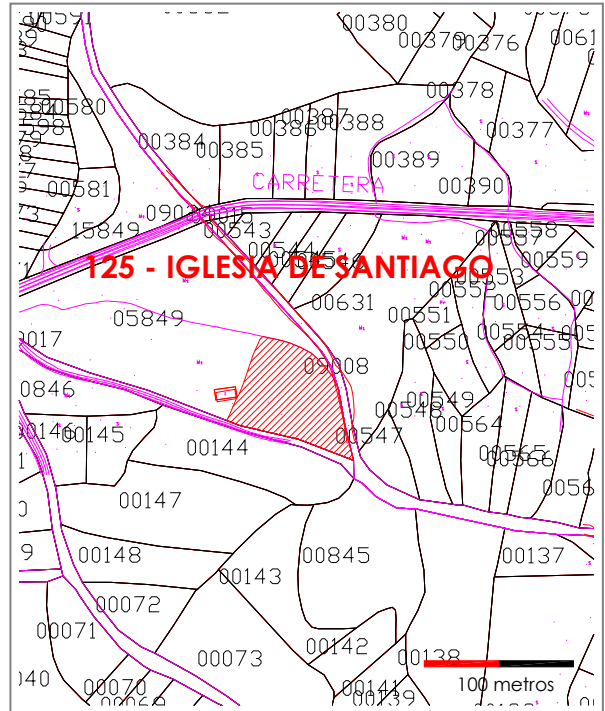
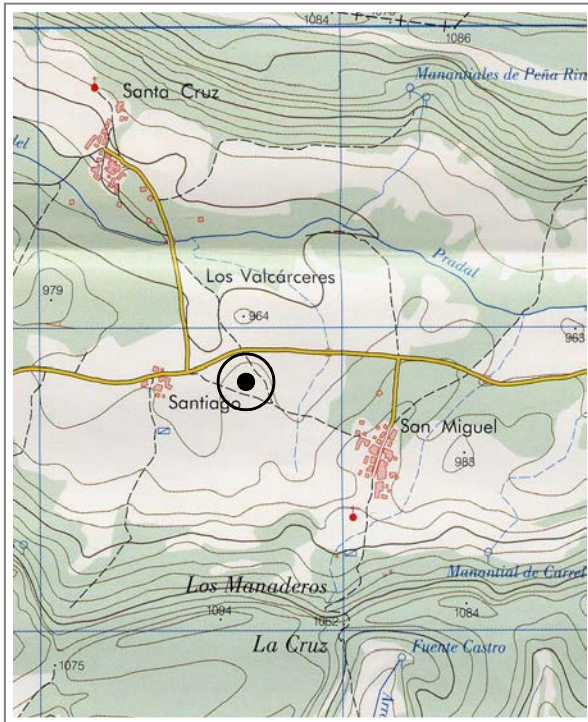


IGLESIA DE SANTIAGO

Nº 125 de 208



Localidad: LOS VALCÁRCERES	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0021-02
Coordenadas UTM: 423707 -4718807	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 3 Parcela 5849	
Planos: PO.01	Extensión: 0.4 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTIAGO

Nº 125 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se localiza en la cima y las laderas de un cerro situado al E del barrio de Santiago. Se identifica por la existencia de un gran túmulo de 25 x 18 m en el que se dibuja la planta de la desaparecida iglesia de Santiago. Cuenta con un hundimiento principal en la zona media y una mayor altura en el flanco Oeste, donde se localizaba la torre. Existen otros hundimientos de menor entidad relacionados con la deconstrucción a la que fue sometido el edificio. En la plataforma superior del cerro y en las laderas son muy abundantes los fragmentos de teja. En el Oeste, junto a una construcción pecuaria, hay un depósito de piedras procedentes del edificio. En la esquina NO existe una estela discoidal de arenisca, con una cruz latina en altorrelieve en una cara y una inscripción en bajorrelieve en la otra.

Datos históricos:

Según la tradición oral la iglesia fue desmontada y su piedra se utilizó entre otras obras para la construcción de las escuelas del pueblo (Ver ficha "Escuela Vieja/San Roque". P. Madoz la menciona entre las tres de la localidad.

Conservación:

Dañado por los trabajos de deconstrucción.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Protección integral de la estela
ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección estructural del elemento, quedando prohibido su menoscabo, ocultación o deterioro. Cualquier actuación que requiera el cambio de localización deberá contar con permiso previo y expreso de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

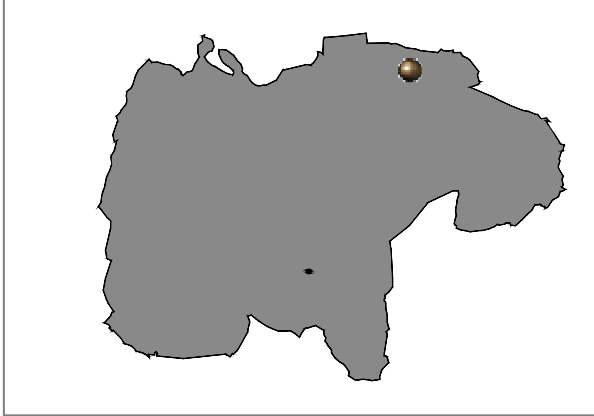


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA CRUZ

Nº 126 de 208



Localidad: LOS VALCÁRCERES

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

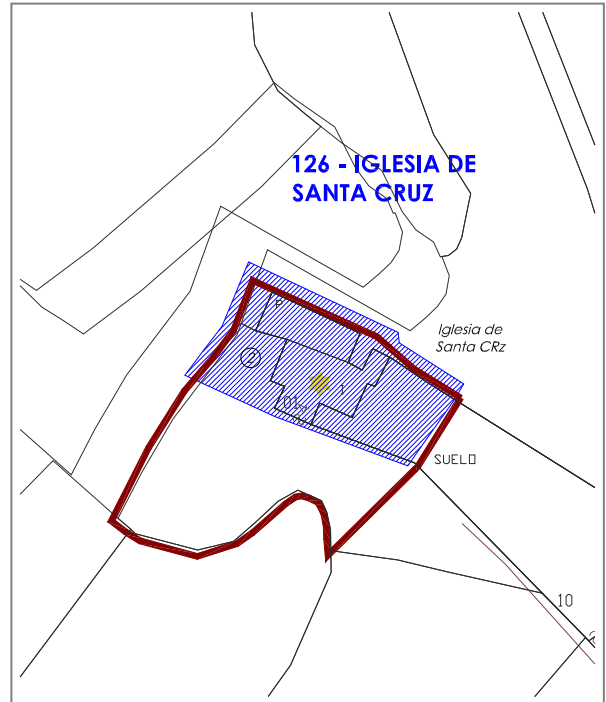
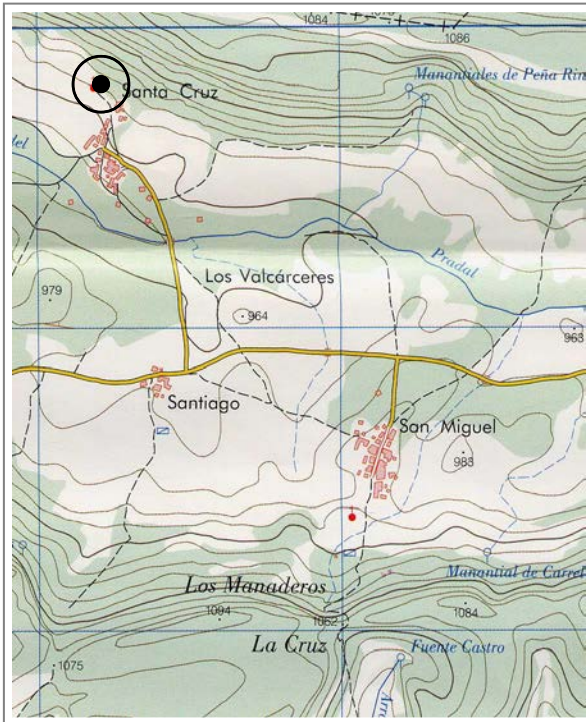
Coordenadas UTM: 423189 -4719798

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.22

Extensión: 0.08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA CRUZ

Nº 126 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Edificio románico de la primera mitad del siglo XIII transformado en época tardogótica. Cuenta con una nave (siglo XV-XVI), con tres tramos marcados por los contrafuertes al exterior. Torre situada en la en la cabecera rematada por pináculos, con escalera exterior con planta en forma de "L" (siglo XVIII). En el lateral cuenta con un pequeño pórtico que tapa la portada. Canes muy sencillos. Cementerio al Norte, adosado a la torre y a la nave.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio precisa obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado al Norte y al Este por el límite parcelario y al Sur y Oeste por el atrio, excluido el cementerio.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

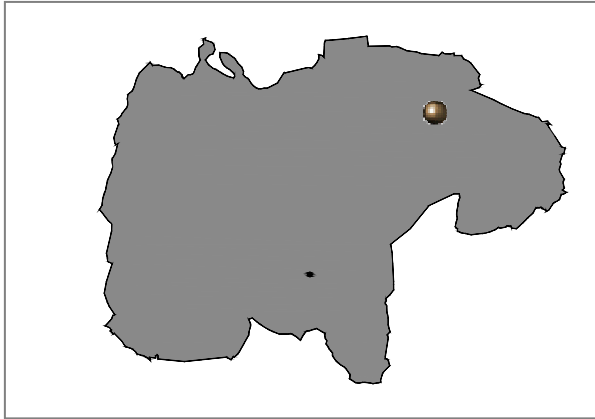


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MIGUEL

Nº 127 de 208



Localidad: LOS VALCÁRCERES

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

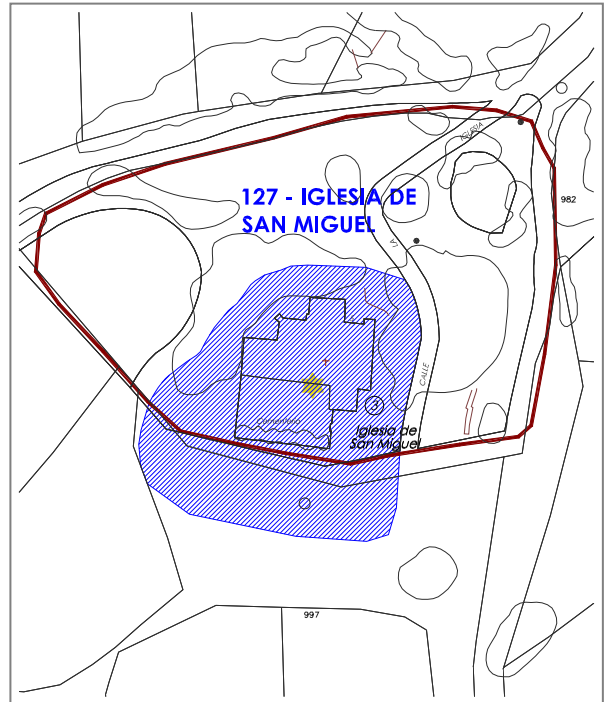
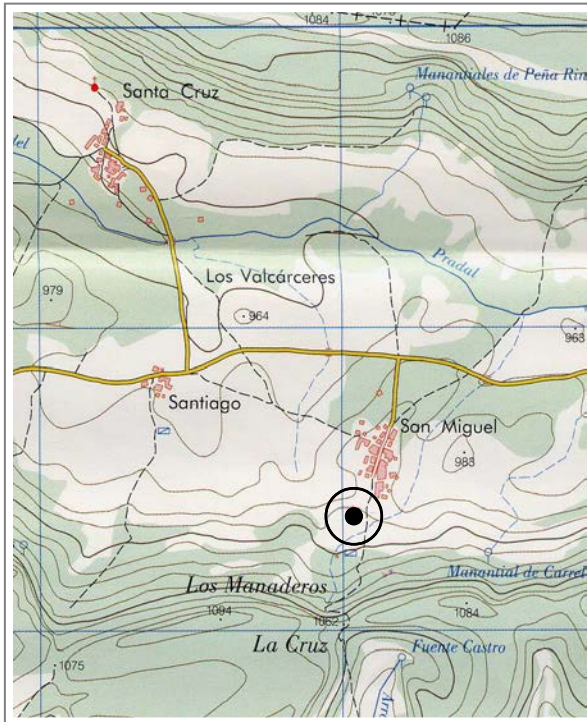
Coordenadas UTM: 424019 -4718376

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.22

Extensión: 0.2 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MIGUEL

Nº 127 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

La iglesia está emplazada en la cima de un destacado cerro. Se trata de un edificio de una nave con tres tramos que se marcan al exterior por contrafuertes. La torre es muy sencilla y está localizada a pies (siglo XVIII). La nave fue edificada en dos momentos bien diferenciados: la fábrica más antigua es la de la cabecera y los pies, del siglo XV, y el reto corresponde al siglo XVI- XVII. En el lateral cuenta con un pórtico adosado que protege la portada. El cementerio está adosado al lateral posterior de la nave, al Sur. En el interior se conserva una pila románica.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio precisa obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el propio perfil topográfico de la cima del cerro, excluido el cementerio.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

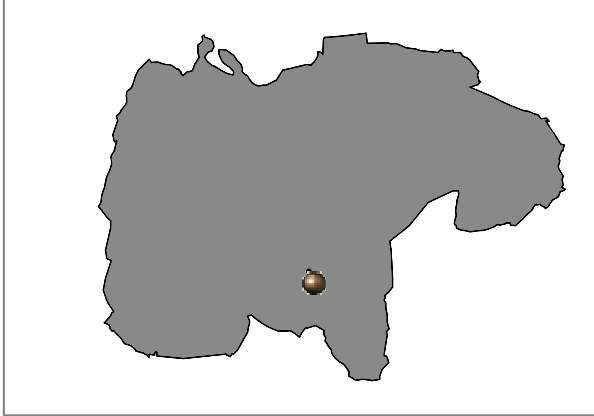


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

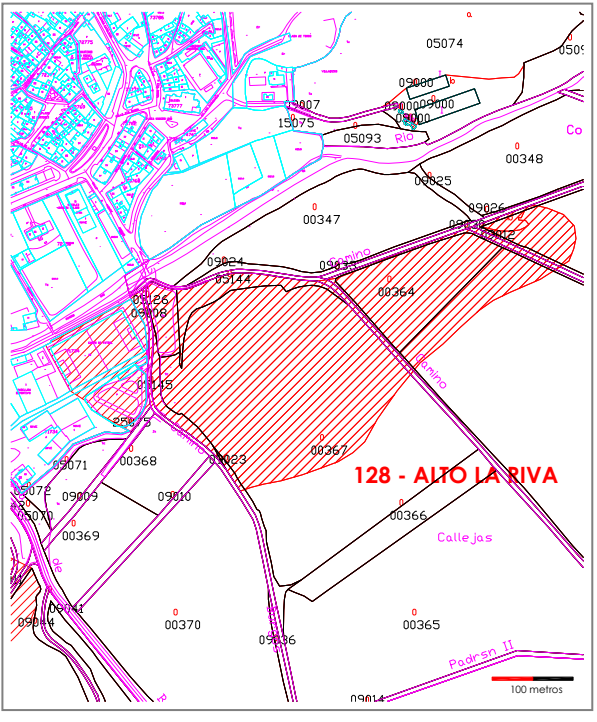
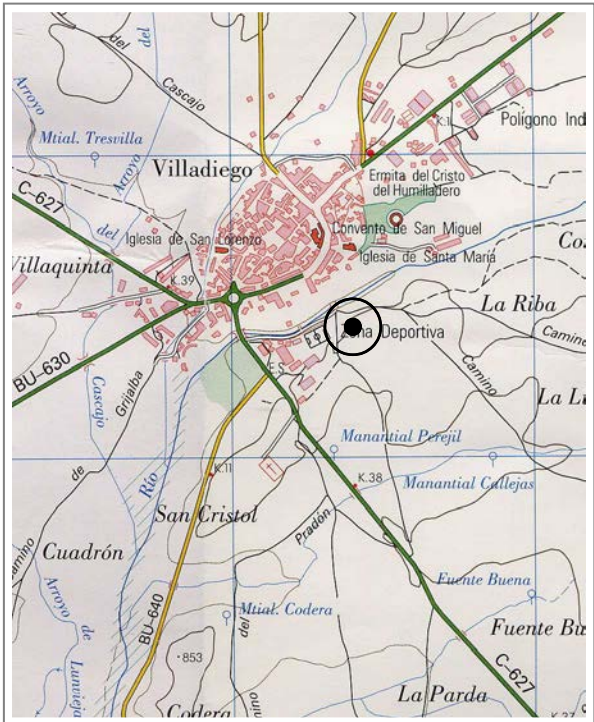


ALTO LA RIVA

Nº 128 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-01
Coordenadas UTM: 417533 - 4707387	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 612 Parcelas 358, 363, 364, 367, 5126, 5144, 9023, 25075 y SU (campo fútbol)	
Planos: PO:01	Extensión: 10,50 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ALTO LA RIVA

Nº 128 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Lugar funerario: Necrópolis
Lugar de habitación: Indeterminado

Descripción:

El yacimiento se ubica en la plataforma superior de una loma, en la cima y en sus vertiente Sur y Este. Esta plataforma posee una superficie plana con caída suave en dirección S y E, siendo bastante abrupta la N donde da al valle del río Brullés. El yacimiento se localiza en superficie por la presencia de abundantes materiales arqueológicos, integrados por tejas curvas, restos óseos humanos, fragmentos de tapas de sarcófagos y lajas de caliza.

Datos históricos:

Según los vecinos, inmediatamente al O, en el pago Prado de las Monjas, aparecieron tumbas y silos al construir el campo de fútbol. Al O de este lugar, en La Tejerona, aparecieron más tumbas en torno a una tejera (en la actualidad hay una vivienda). Al E del Alto de la Riva y solapándose con ambos lugares aparecieron tejas. Por último, J.A. Abásolo señala la existencia en este lugar de un convento y de TSH, aunque no se ven indicios de ocupación romana. Por su parte, L. Huidobro sitúa la necrópolis judía en la parcela que ocupa el campo de fútbol.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas, infraestructuras (campo de fútbol-camping) y por la reparcelación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano
Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado
Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL en suelo rústico (SRPC) y suelo urbano (campo fútbol)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

ABASOLO ALVAREZ, J. A. (1978): *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*, Diputación Provincial de Burgos.

HUIDOBRO, L. (1930-33): "Contribución a la historia de los hebreos en la Diócesis de Burgos", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, tomo III. Burgos.

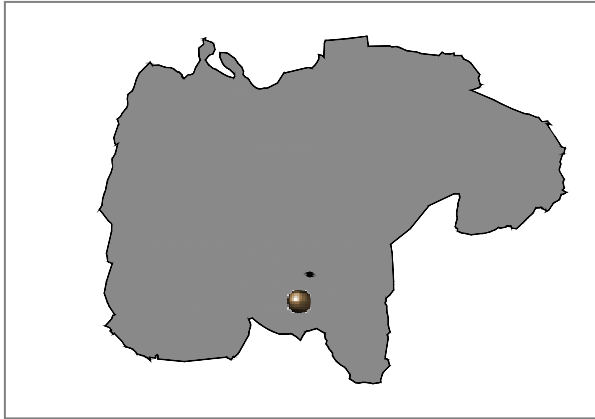


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

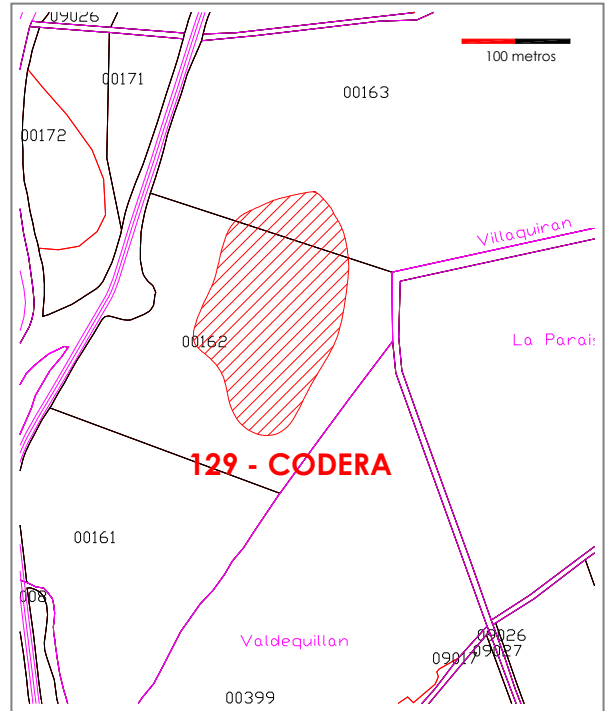
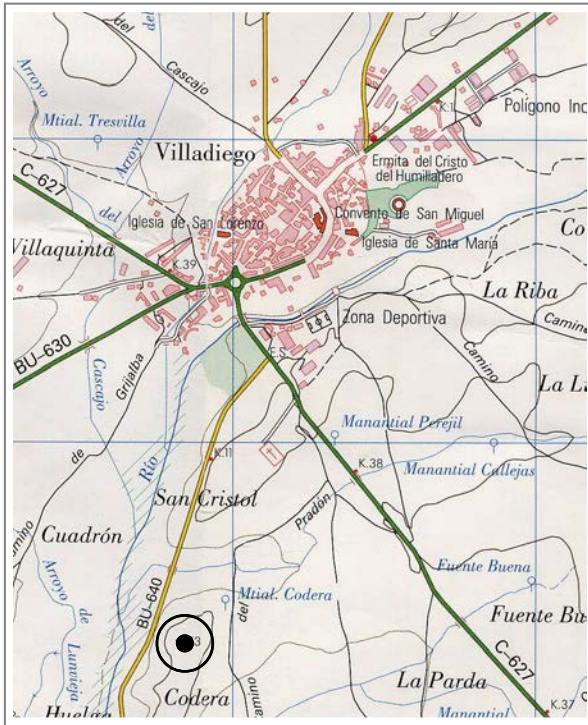


CODERA

Nº 129 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-02
Coordenadas UTM: 416857 - 4706321	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 609 Parcelas 162, 163	
Planos: PO.01	Extensión: 2.22 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CODERA

Nº 129 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Tardorromano segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Asentamiento rural/villae

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una terraza de la margen izquierda del río Brullés de cuyo curso dista unos 200 m., en esta zona sólo quedan retazos de terrazas con un desnivel bastante marcado respecto a la vega. El enclave se identifica en superficie por un cambio evidente de coloración en el terreno, se observa un gran manchón ceniciento donde se documenta una concentración relativa de restos constructivos (teja curva) y cerámicos (terra sigillata y cerámicas común romana). En el extremo Sureste del yacimiento se documenta un fragmento de cerámica elaborada a mano y un fragmento de núcleo de sílex.

Datos históricos:

Según informaciones orales, en las proximidades de este lugar se recogió una punta palmela. El yacimiento se debe poner en relación con el de San Cristobal, localizado a 450 m al Norte.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola, por la reparcelación, y ha sido expoliado superficialmente en diferentes ocasiones.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

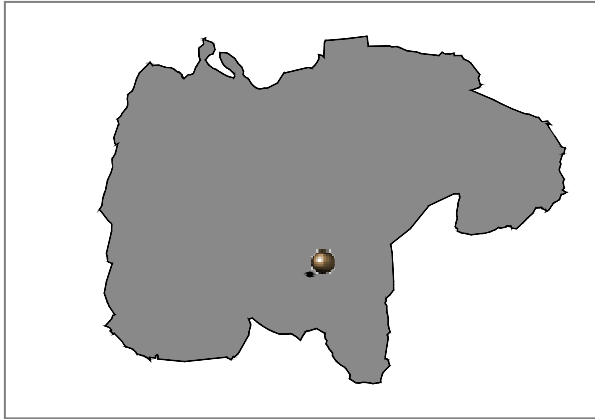


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

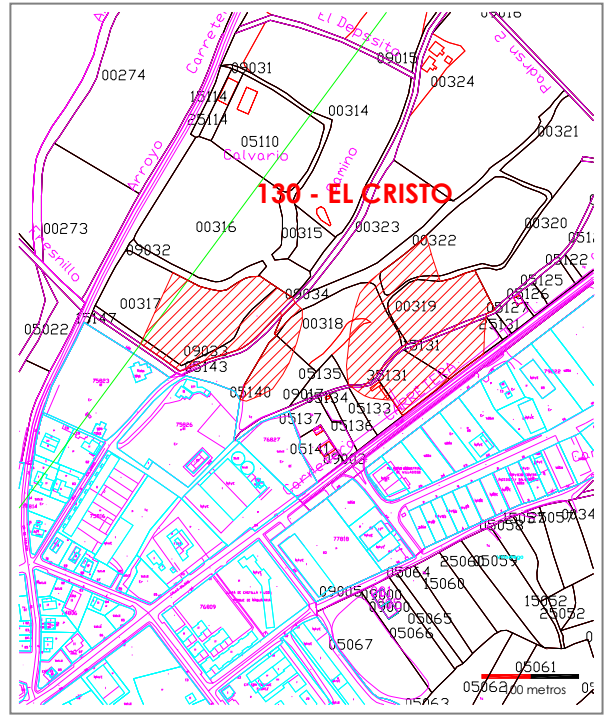
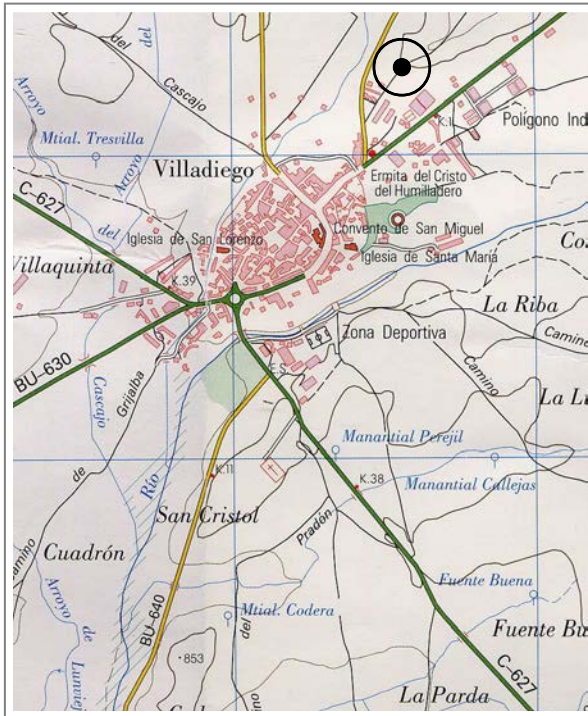


EL CRISTO

Nº 130 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-03
Coordenadas UTM: 417668 - 4708337	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 611 Parcelas 317-320, 322, 5131, 5133,5140, 9033, 15131	
Planos: PO.01	Extensión: 2.95 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL CRISTO

Nº 130 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Otros

Descripción:

El yacimiento se localiza en las primeras plataformas que se alzan sobre la vega del río Brullés de cuya margen derecha dista 500 m., en esta zona está formada por relieves residuales muy desmantelados con laderas aterrazadas con pendiente tendida hacia el Brullés. El enclave se identifica en superficie por una plataforma artificial que forma una pequeña mota, en la que se ha erigido un crucero. En ella se observa la acumulación de restos arqueológicos, integrados por restos constructivos (teja curva, piedra caliza, arenisca, conglomerado), y restos cerámicos elaborados a torno. En el cortado existente junto al camino del Calvario se observan abundantes materiales arqueológicos.

Datos históricos:

La tradición oral localiza en este lugar la existencia de tumbas, aunque no ha podido ser comprobado.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el trazado del camino del Calvario, que ha producido un profundo corte al E del núcleo central del yacimiento. También está afectado por el laboreo agrícola y por la reparcelación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

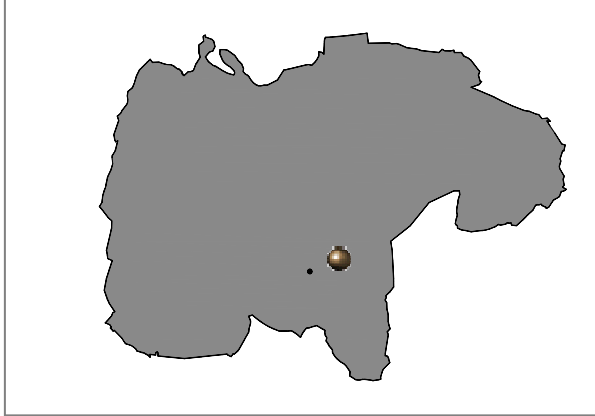


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

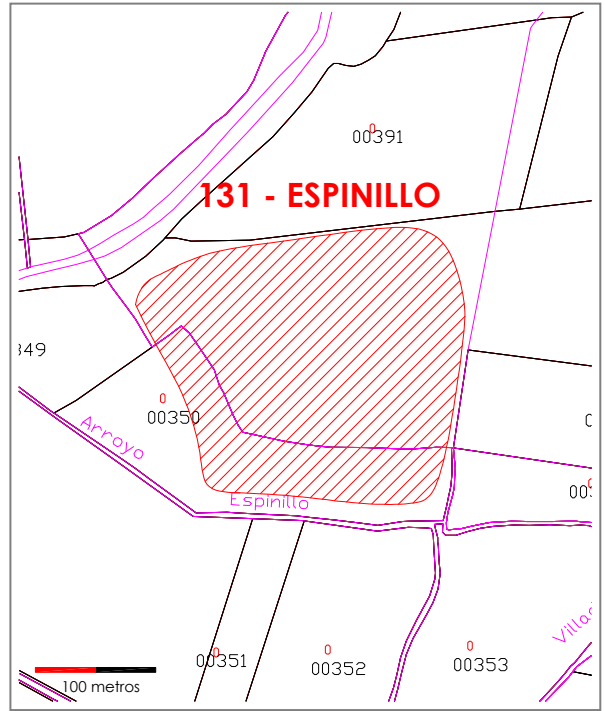
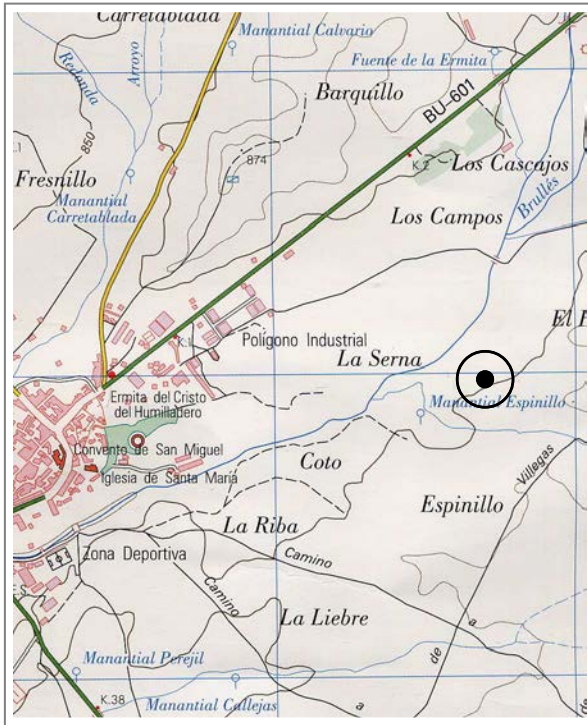


ESPINILLO

Nº 131 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-04
Coordenadas UTM: 418693 - 4707913	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 509, Parcelas 350 y 392	
Planos: PO.01	Extensión: 4,96 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESPINILLO

Nº 131 de 208

Atribución cultural:

Hierro I posible
Hierro II posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se ubica en la plataforma baja de una loma, asentándose en la vertiente Norte de la elevación. Esta plataforma posee una superficie plana con una caída suave en dirección Noroeste, donde acaba enlazando con la vega de la margen izquierda del estrecho valle del río Brullés. El enclave se identifica en superficie por la aparición de materiales arqueológicos con distribución uniforme, integrados por cerámica a mano e industria lítica en sílex sobre lascas y láminas. Entre la cerámica destaca la presencia de pies anulares. El yacimiento mantiene clara relación contextual con "El Hoyo/El Espino", aunque las zonas de dispersión de materiales arqueológicos no contactan entre sí.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas y por la reparcelación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

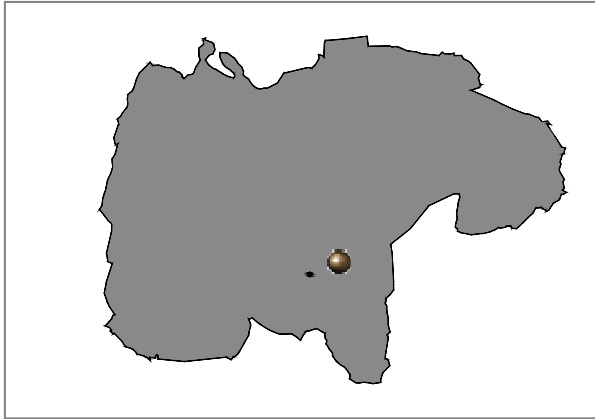


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

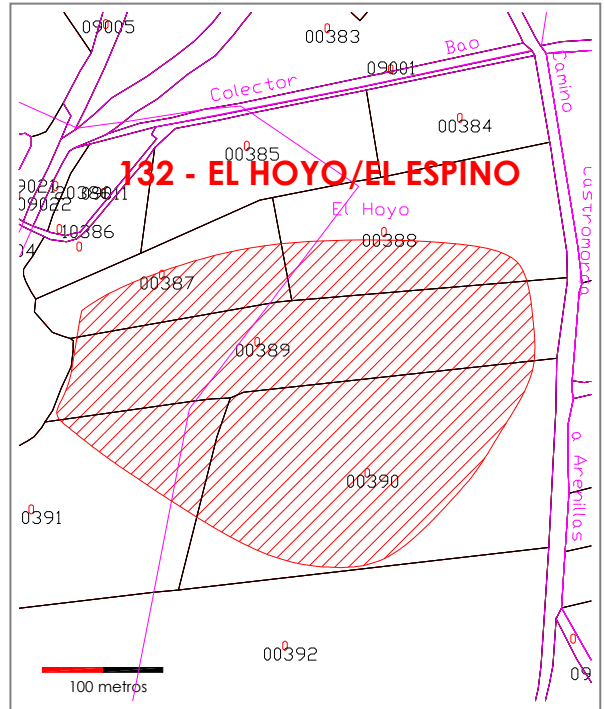
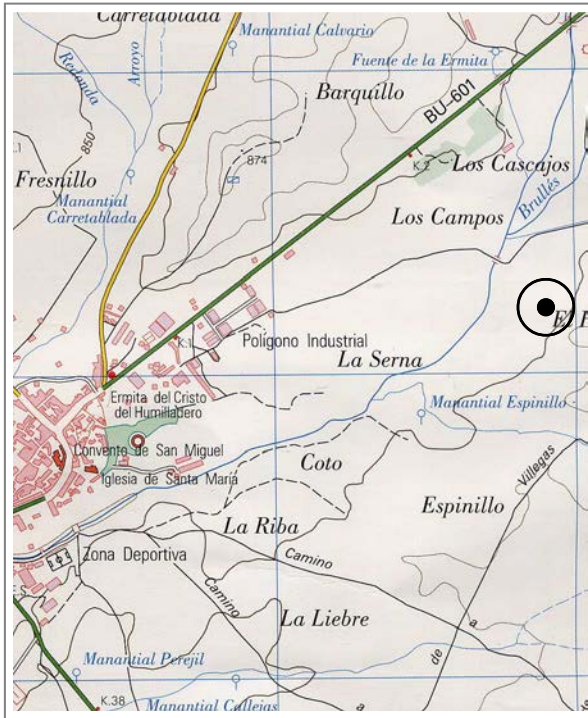


EL HOYO / EL ESPINO

Nº 132 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-05
Coordenadas UTM: 418988 - 4708261	
M.T.N. E: 1/25.000: 166-IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 509, Parcelas 387-391	
Planos: PO.01	Extensión: 8.08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL HOYO / EL ESPINO

Nº 132 de 208

Atribución cultural:

Hierro II posible

Tipología:

Lugar de habitación: Indeterminado

Descripción:

El yacimiento se ubica en la plataforma superior de una loma, en la cima y en su vertiente Oeste que desciende hacia la vega del río Brullés. Esta plataforma posee una superficie plana con una caída hacia el Oeste y Noroeste, mientras que hacia el Sur está delimitado por el arroyo de Espinillo. El yacimiento se identifica en superficie por la existencia de varios focos asociados a cambios de coloración en el sustrato a los cuales se asocian los materiales arqueológicos de época prehistórica. En concreto se observa la presencia de dos manchas de distinto tamaño en las que se encuentran restos de cerámica a mano de escasa significación. Este enclave mantiene clara relación contextual con "Espinillo", aunque las zonas de dispersión de materiales arqueológicos no contactan entre sí.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

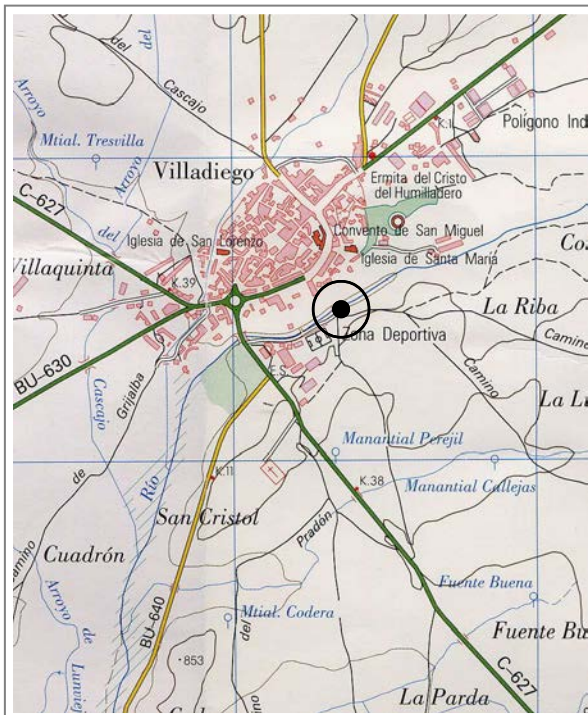


PUENTE DEL MATADERO

Nº 133 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-06
Coordenadas UTM: 417345 - 4707496	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 612	
Planos: PO.01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE DEL MATADERO

Nº 133 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura

Tipología:

Edificio público/ obra pública

Descripción:

El puente se localiza en el casco urbano, al sur de este, en el camino de Villadiego a Tobar sobre el río Brullés, y ha sido reconstruido y reformado prácticamente en su totalidad. Está formado por tres ojos con arcos de medio punto, el central mayor que los laterales, aunque de factura original sólo permanece la bóveda del arco central y parte de los arcos aguas abajo. La fábrica de los paramentos está realizada en sillares de piedra caliza y arenisca. Posee tajamares circulares que apoyan sobre triangulares, siendo estos últimos seguramente los originales. El petril y la calle, de dos metros de ancho, son también posteriores.

Datos históricos:

Conservación:

El puente ha sido objeto de reconstrucción.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

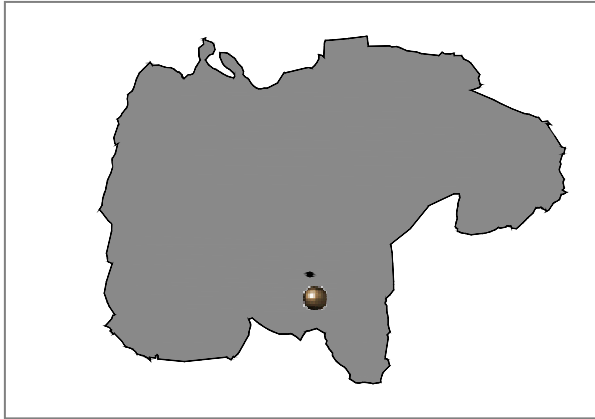


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

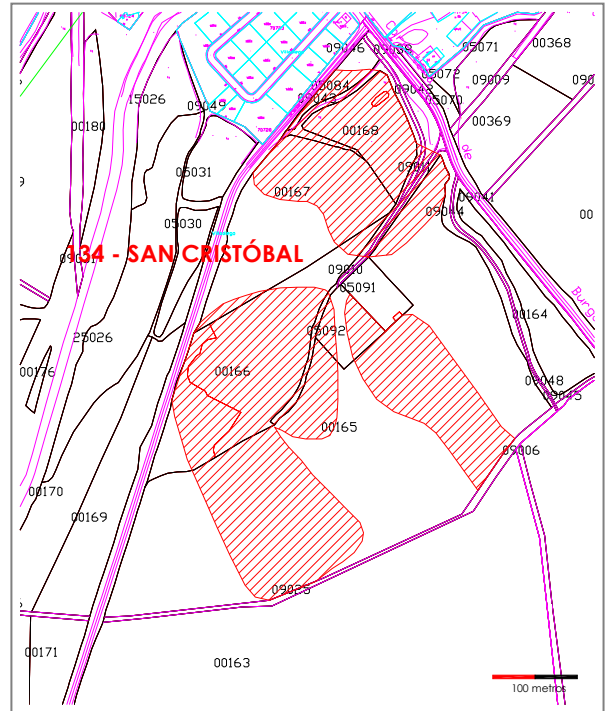
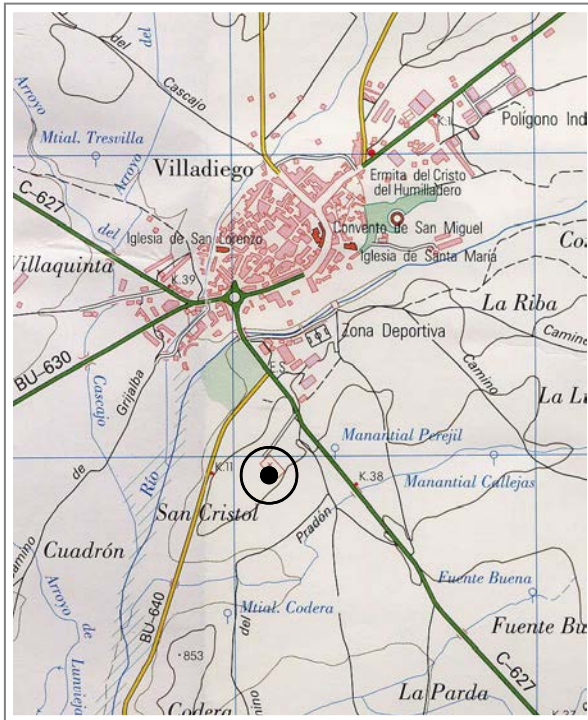


SAN CRISTÓBAL

Nº 134 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-07
Coordenadas UTM: 417051 - 4706939	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 609 Parc 166-168, 5071, 5091, 5092	
Planos: PO.01	Extensión: 10.5 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN CRISTÓBAL

Nº 134 de 208

Atribución cultural:

Indeterminada segura
Tardorromano segura
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Asentamiento rural/ villae
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar funerario: Necrópolis
Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

El yacimiento se encuentra en una plataforma estructural que delimita por el Este la vega del río Brullés. El enclave se identifica por la presencia de materiales arqueológicos pertenecientes a tres ocupaciones distintas. La ocupación prehistórica, identificada por cerámica a mano, se localiza a su vez en tres zonas diferentes. En la parte central de la plataforma superior se localiza la ocupación romana (TSH, cerámica de cocina, tégula, ímbrex). En torno a esta ocupación se identifican otras tres zonas de época medieval y moderna (teja, cerámica común, loza, vidriados).

Datos históricos:

Yacimiento muy conocido por la tradición oral y la documentación. Aquí existió un monasterio citado en 1152. También está citado en 1178 a propósito de una serna. De este lugar procede una estela romana.

Conservación:

Dañado por el laboreo agrícola, la reparcelación y por el cementerio de la localidad. Ha sido reiteradamente prospectado y expoliado.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CASTILLO IGLESIAS, B. (1981): *El poblamiento prerromano en las Loras (Burgos)*. Memoria de licenciatura. Valladolid
MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

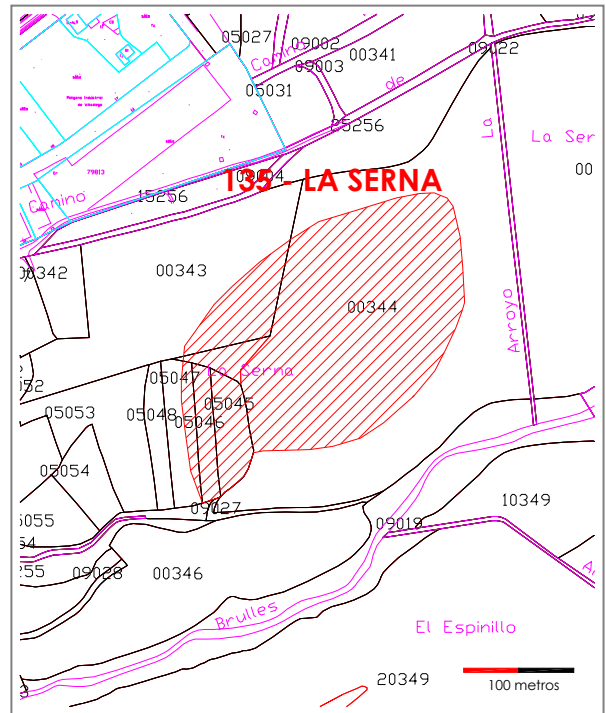
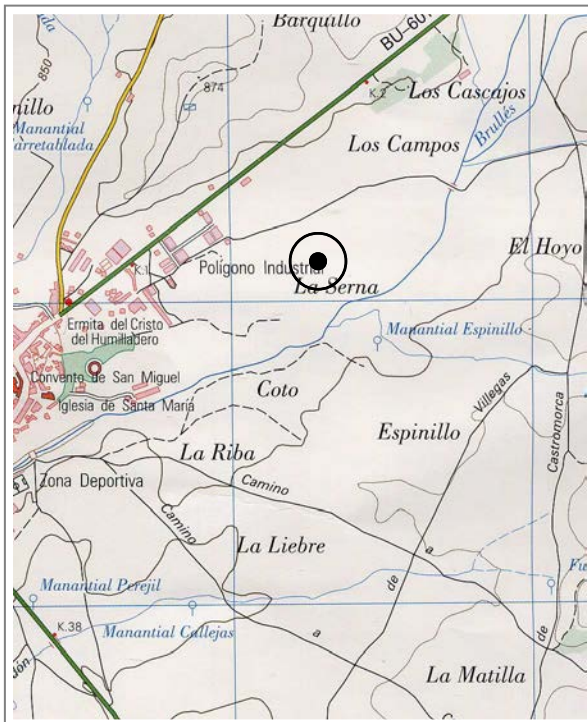


LA SERNA

Nº 135 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-08
Coordenadas UTM: 418269 - 4708101	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 612 Parcelas 343, 344, 5045-5047	
Planos: PO.01	Extensión: 4.52 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA SERNA

Nº 135 de 208

Atribución cultural:

Neolítico posible
Calcolítico posible
Romano Altoimperial segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Asentamiento rural/villae

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vega del río Brullés, en su margen derecha, y se identifica en superficie por un evidente cambio de coloración y la abundante concentración de materiales arqueológicos constructivos (tégula, ímbrex y piedra caliza) pertenecientes a la ocupación romana. A esta también están asociados en menor proporción TSH y cerámica común. También se documenta un foco de materiales prehistóricos muy enmascarado con cerámicas a mano e industria lítica en sílex.

Datos históricos:

J.A. Abásolo recoge la existencia de la villa. La ocupación prehistórica está relacionada con el yacimiento El Gallinero citado por el mismo autor.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas y por la reparcelación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1978): *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*, Diputación Provincial de Burgos.

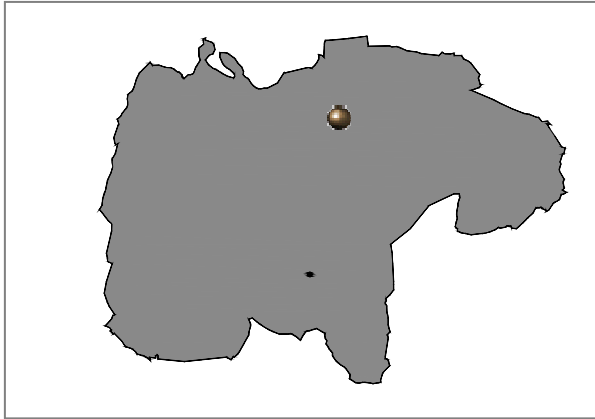


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

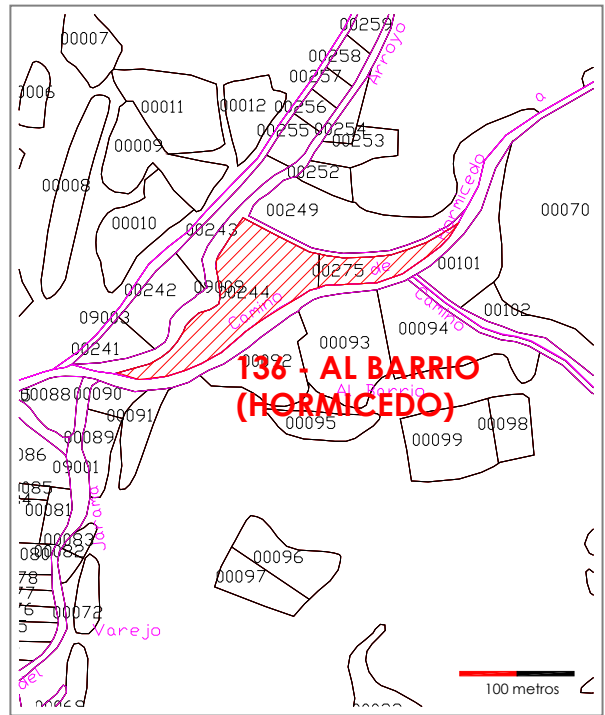
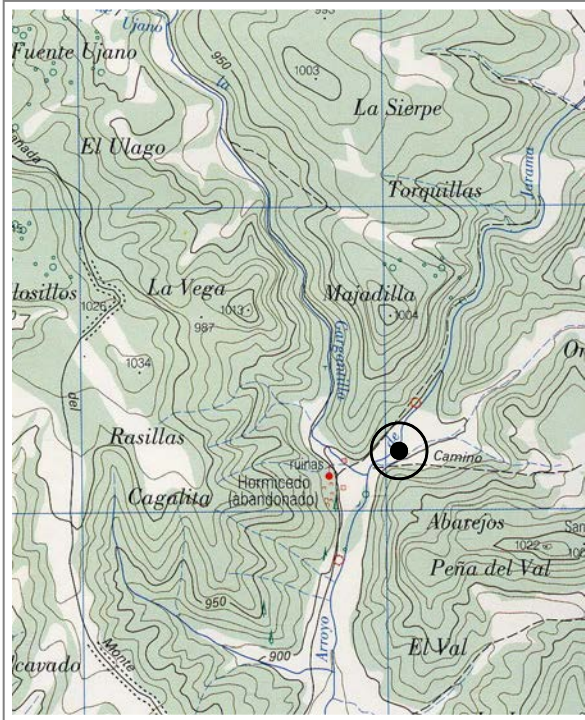


AL BARRIO

Nº 136 de 208



Localidad: VILLADIEGO (HORMICEDO)	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-09
Coordenadas UTM: 419105 - 4716238	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 5 Parcelas 244, 275	
Planos: PO.01	Extensión: 1.5 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



AL BARRIO

Nº 136 de 208

Atribución cultural:

Moderno posible
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la estrecha vega de la margen izquierda del río Pradal, a unos 75 m. del cauce. Es una zona húmeda, inmediata a la confluencia de un pequeño arroyo que discurre en dirección Noreste-Suroeste. Se manifiesta en superficie por tres grandes concentraciones de material asociados a una tonalidad oscura del terreno. Dicho material está formado por cerámica a torno, algo de industria lítica en sílex, huesos de fauna y sobre todo restos constructivos (teja curva y piedra caliza sin devastar). Las evidencias están relacionadas con la existencia en este lugar de un antiguo barrio de Hormicedo.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

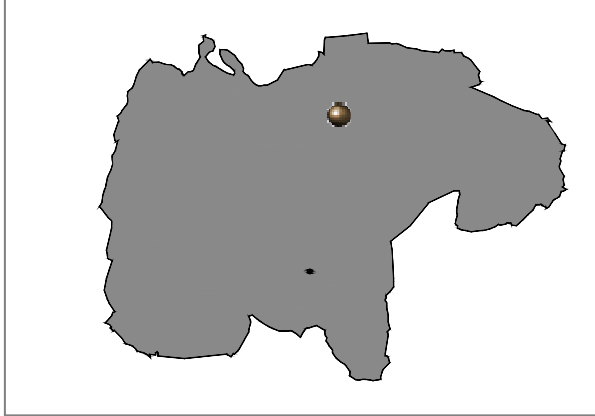


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

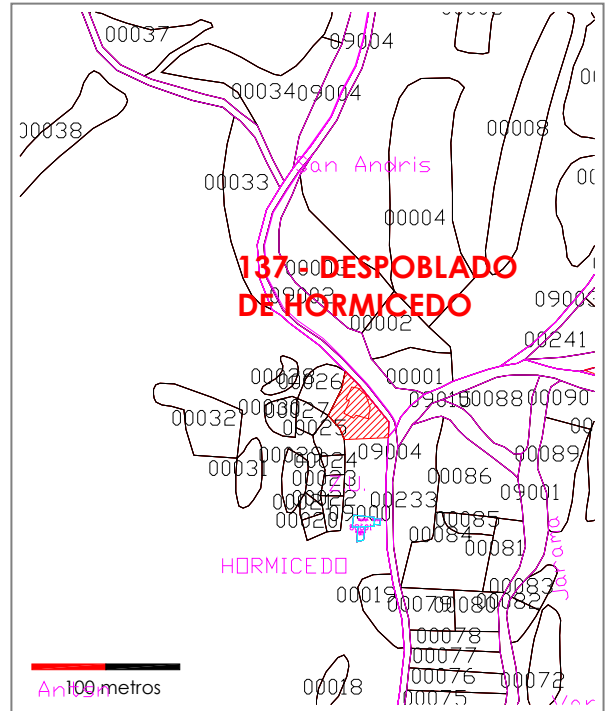
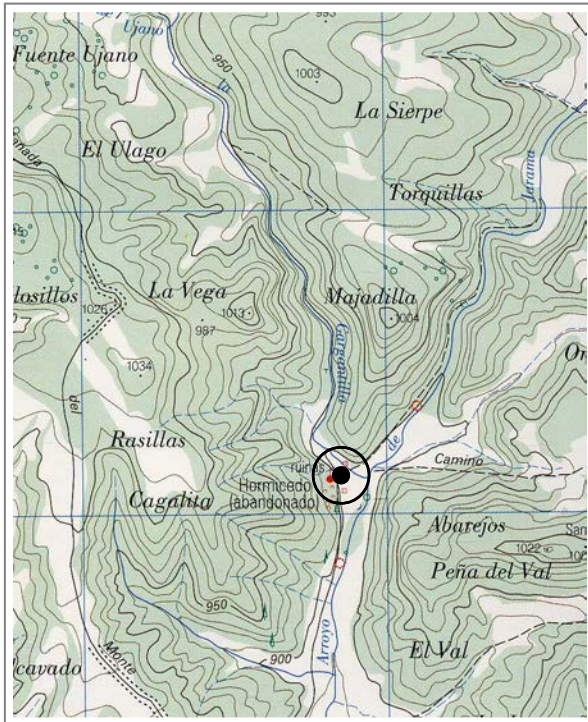


DESPOBLADO DE HORMICEDO

Nº 137 de 208



Localidad: VILLADIEGO (HORMICEDO)	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-10
Coordenadas UTM: 418811 - 4716118	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 7 Parcela 15164	
Planos: PO.01	Extensión: 0.1 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



DESPOBLADO DE HORMICEDO

Nº 137 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El caserío está formado por una serie de edificaciones de las que solo queda sus muros. Al Norte se localizan las ruinas de la Iglesia de Santa Leocadia. Es un edificio románico reconstruido en su totalidad en el siglo XVII reutilizando los antiguos materiales. Su planta es de nave única con ábside semicircular cubierto con bóveda de horno, y cuenta con sacristía y tres capillas adosadas.

Datos históricos:

La localidad está citada desde el año 978, y se despobló en 1957. P. Madoz menciona que el caserío tenía 12 casas. Según la tradición oral estaba integrado por 7 barrios, y el actual fue el último en despoblarse. Se recuerda el nombre de los barrios de Fuentejano, Cerninos, San Juan, Valdevacas y San Vicente. Sobre la portada de la iglesia hay una inscripción reutilizada funeraria con la fecha 1139 ó 1129 (Guinea y Pérez, 2002).

Conservación:

El estado de ruina y expoliación es avanzado. La pila bautismal románica fue trasladada hace años a la plaza de Villanueva de Puerta, de donde desapareció.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas de la iglesia
ZONA B: Interior y exterior de la iglesia según delimitación, con exclusión del cementerio.

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.
MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*. Edición facsímil. Madrid.
MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN ANDRÉS / LA SIERPE

Nº 138 de 208



Localidad: VILLADIEGO (HORMICEDO)

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0022-11

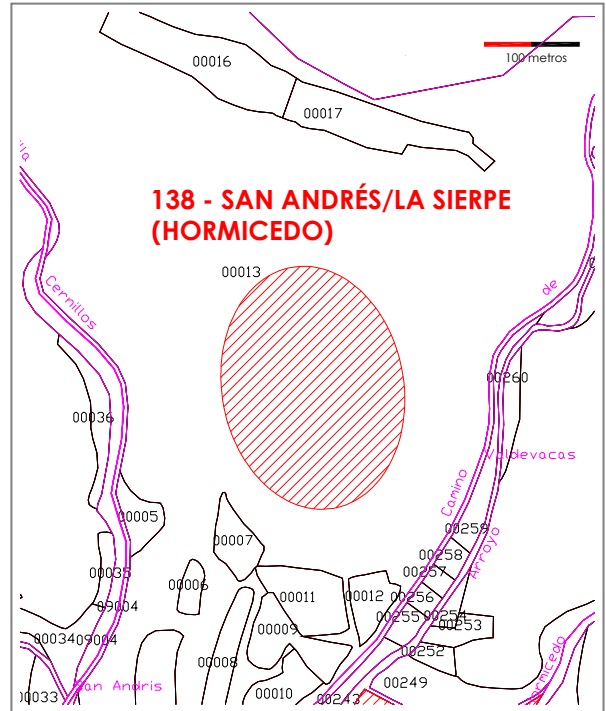
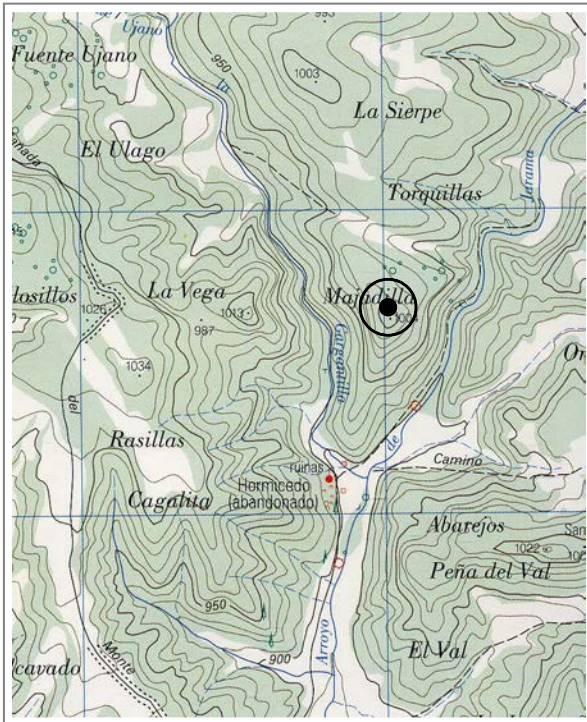
Coordenadas UTM: 419024 - 4716609

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Pol. 6 Parcela 13

Planos: PO.01

Extensión: 2.9 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN ANDRES/LA SIERPE

Nº 138 de 208

Atribución cultural:

Hierro I posible
Hierro II posible
Altomedieval posible
Bajomedieval Cristiano posible
Plenomedieval Cristiano posible

Tipología:

Lugar de habitación: Castro

Descripción:

El yacimiento se localiza en la plataforma superior de un espigón calcáreo situado en la horquilla fluvial que forma el arroyo del Jarama, que limita el espigón al Este y al Sur, con el arroyo de la Gargantilla, que limita por el Oeste. Además en sus lados largos le rodean fuertes pendientes que se rematan en farallones rocosos de unos 4 m. de altitud, solamente en su lado Norte se encuentra desprovisto de defensas. El enclave se identifica por la presencia del derrumbe de una muralla doble con foso que lo cierra por el Norte, de unos 100 m de longitud y hecha con de piedra caliza. En el interior hay una estructura que podría ser un aljibe.

Datos históricos:

Según B. Castillo, que describe detalladamente las estructuras visibles, de este lugar proceden cerámicas medievales. Parece tratarse de un yacimiento prerromano reutilizado en época medieval.

Conservación:

Dañado por la erosión.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral con carácter de reserva, sin usos urbanísticos autorizables más allá de los agrícolas compatibles con su conservación y aquellos relacionados con su puesta en valor
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CASTILLO IGLESIAS, B. (1981): *Poblamiento prerromano en las Loras (Burgos)*. Memoria de licenciatura. Valladolid inédito.

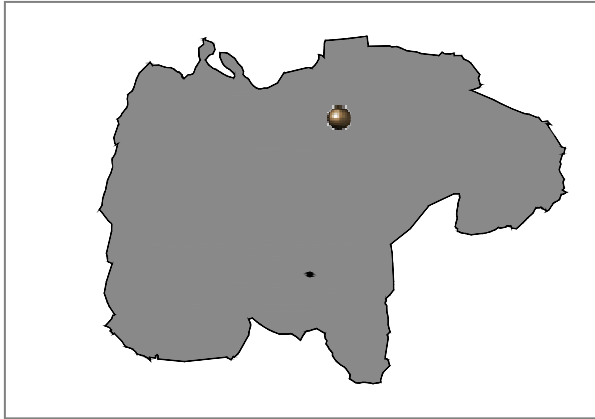


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

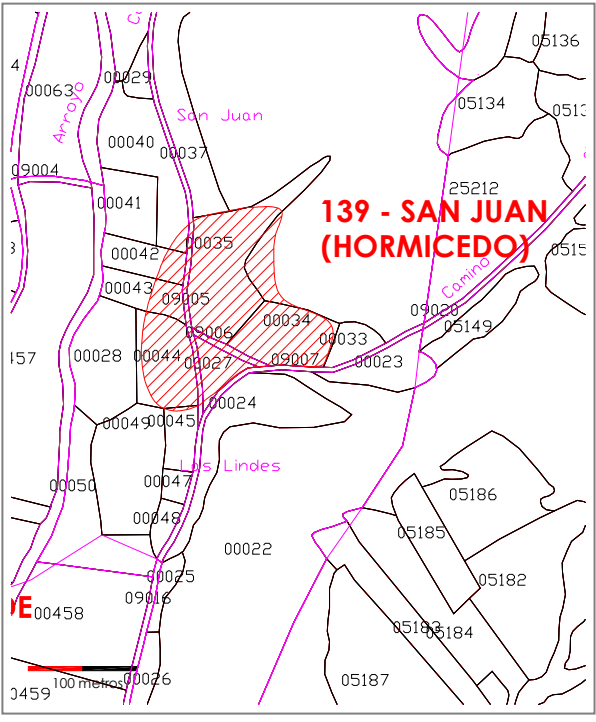
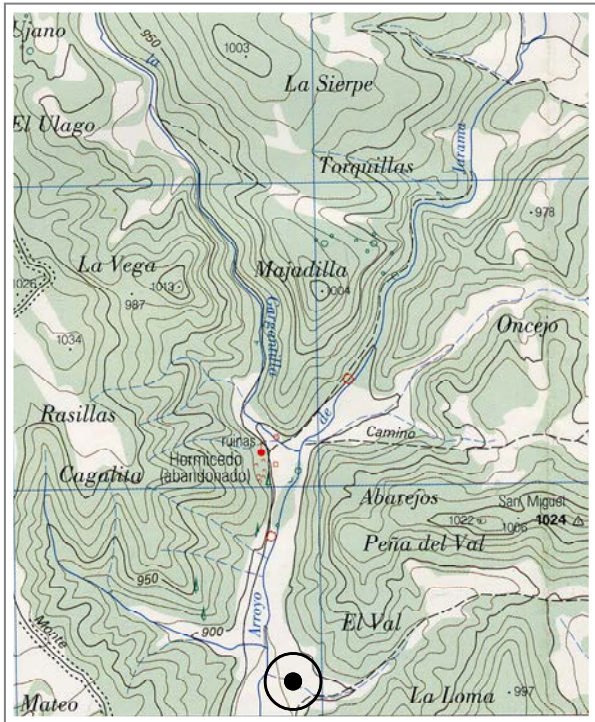


SAN JUAN

Nº 139 de 208



Localidad: VILLADIEGO (HORMICEDO)	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-12
Coordenadas UTM: 418950 - 4715348	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 8, Parcelas 27, 30, 34, 35, 42-45	
Planos: PO.01	Extensión: 2,06 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN JUAN

Nº 139 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza a unos 100 m. de la margen izquierda del arroyo Jarama, y ocupa parte de la vega y la zona mas baja de la ladera Suroeste de una gran plataforma residual. Se manifiesta en superficie por la existencia de dos manchones alargados de color oscuro, donde se concentra el material arqueológico que está integrado por cerámica elaborada a torno y abundantes restos constructivos (teja curva y bloques de caliza). El material se dispersa principalmente en dirección Oeste.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola y por el trazado de un camino.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

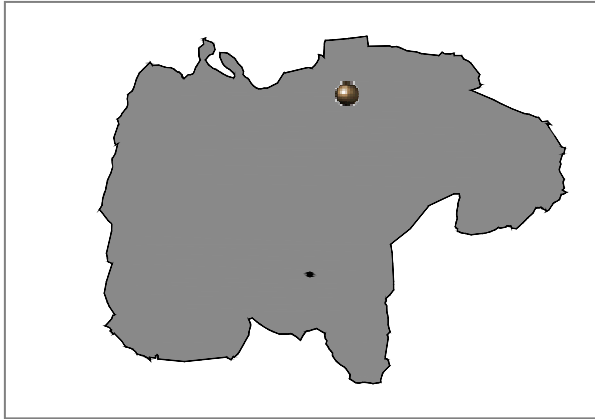


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MIGUEL

Nº 140 de 208



Localidad: VILLADIEGO (HORMICEDO)

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0022-13

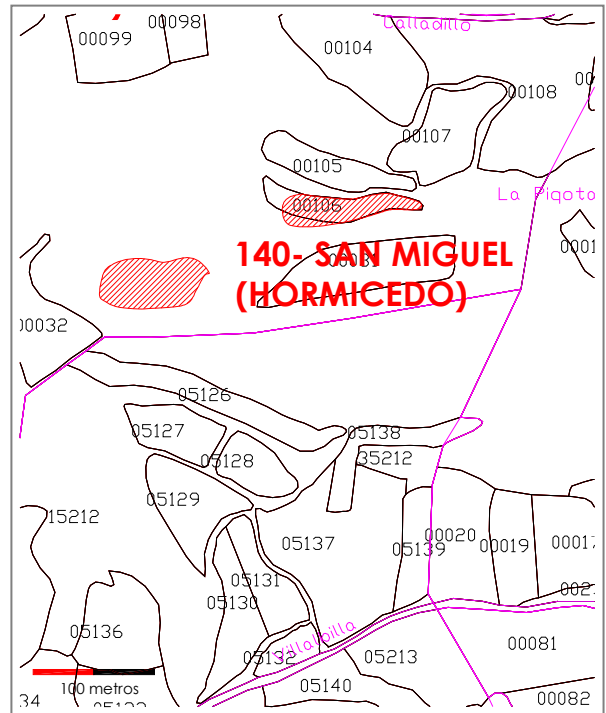
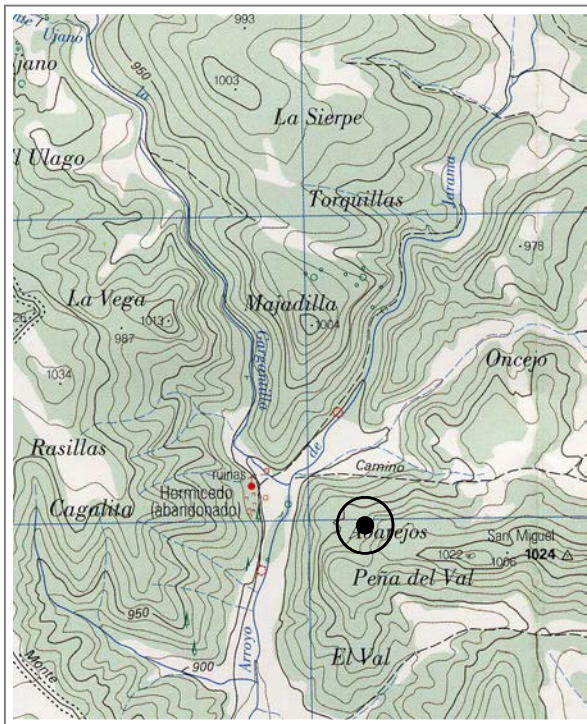
Coordenadas UTM: 419285 - 4715896

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Pol. 8, Parcelas 30 y 106

Planos: PO.01

Extensión: 0.51 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MIGUEL

Nº 140 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la ladera Norte de un relieve residual, en dirección a una estrecha vaguada formada por un arroyo que discurre perpendicular Este-Oeste. Se trata de una zona con amplio dominio visual. En la primera plataforma o aterrazamiento natural se documenta una pequeña zona de concentración de cerámica a mano escasamente significativo. A unos 50 m en dirección Oeste y en este segundo nivel se documenta otra concentración de material con una dispersión más amplia.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por la erosión.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

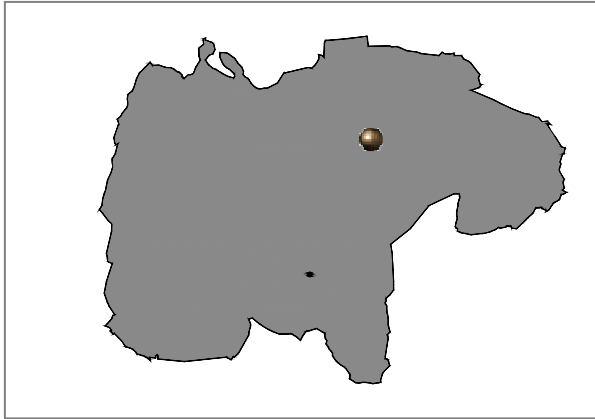


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

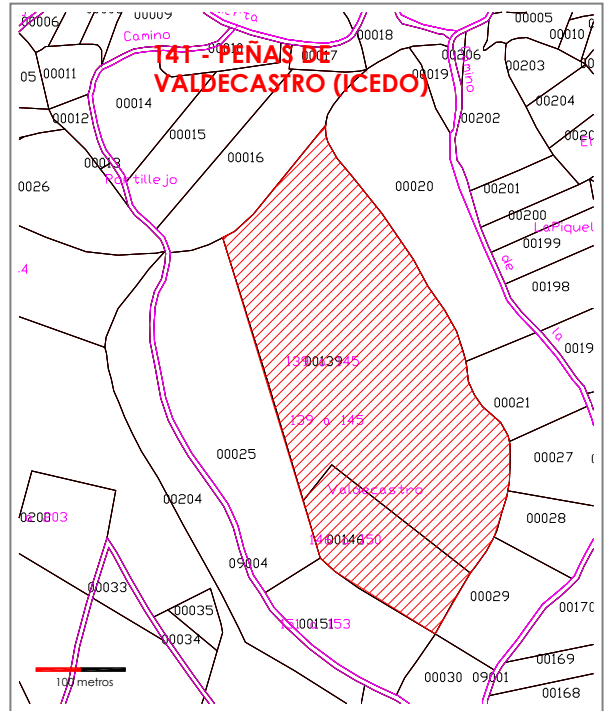
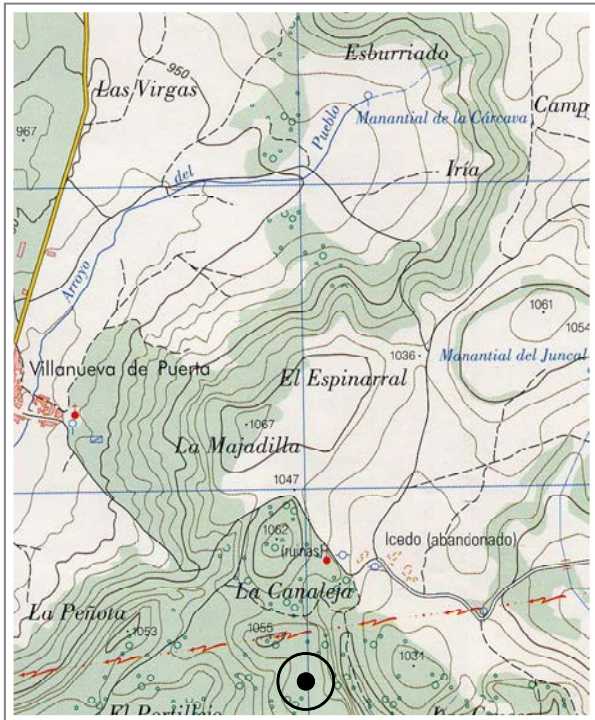


PEÑAS DE VALDECASTRO

Nº 141 de 208



Localidad: VILLADIEGO (ICEDO)	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-002-14
Coordenadas UTM: 422041 - 4715167	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 15, Parcelas 139 a 146	
Planos: PO.01	Extensión: 10,00 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PEÑAS DE VALDECASTRO

Nº 141 de 208

Atribución cultural:

Hierro II segura

Tipología:

Lugar de habitación: Castro

Descripción:

El yacimiento ocupa la superficie superior de una destacada plataforma calcárea de perfil amesetado, presentándose como un característico cerro testigo dotado de gran dominio visual con los flancos E y SE defendido por escarpes naturales. El enclave se identifica en la superficie del terreno por la presencia de restos de dos murallas: la primera está localizada al S, y cuenta con una entrada de 3 m. El segundo recinto se adosa al primero en dirección EN. Por toda la superficie de la meseta y coincidiendo con el segundo recinto existe un elevado número de enterramientos tumulares, realizados a base de piedras y de 2 a 10 m de diámetro.

Datos históricos:

El castro está ampliamente referenciado en la bibliografía especializada, donde se describen los restos estructurales y diferentes materiales arqueológicos procedentes del mismo, entre ellos cerámica a mano y celtibérica torneada.

Conservación:

Muchos de los túmulos se encuentran expoliados por la acción indiscriminada de clandestinos. Dañado por la erosión.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral con carácter de reserva, sin usos urbanísticos autorizables más allá de los agrícolas compatibles con su conservación y aquellos derivados de su puesta en valor
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

ABASOLO ALVAREZ, J. A. (1978): *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*, Diputación Provincial de Burgos.

CASTILLO IGLESIAS, B. (1981): *El poblamiento prerromano en las Loras (Burgos)*. Memoria de licenciatura. Valladolid

SACRISTÁN, J. D. (2007): *La Edad del Hierro en la provincia de Burgos*. Diputación Provincial

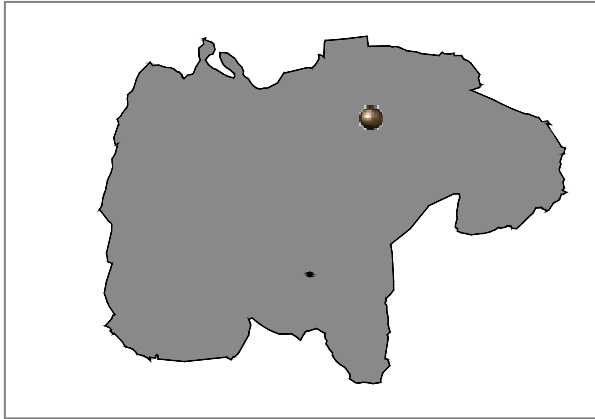


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

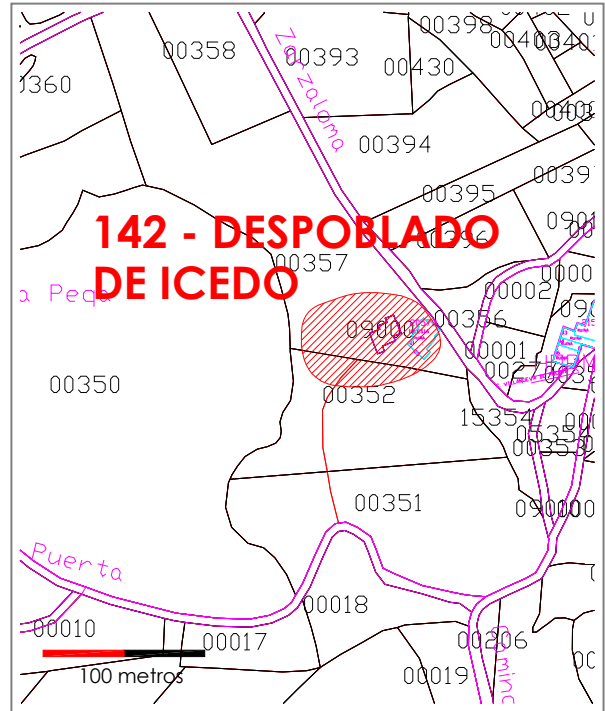
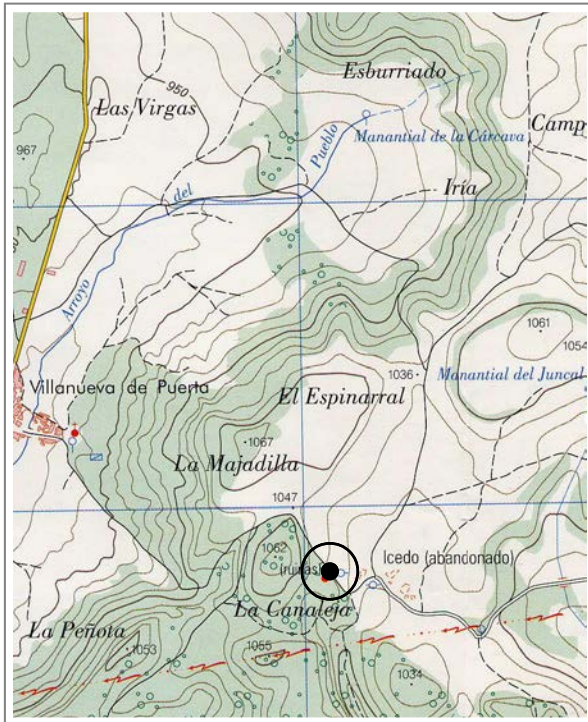


DESPOBLADO DE ICEDO

Nº 142 de 208



Localidad: VILLADIEGO (ICEDO)	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-15
Coordenadas UTM: 422066 - 4715754	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 11, Parcelas 352 y 357	
Planos: PO.01	Extensión: 0.41 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



DESPOBLADO DE ICEDO

Nº 142 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/ Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis.

Descripción:

El antiguo caserío de Icedo está integrado en la actualidad por edificios en ruinas y la abandonada iglesia San Adrián Mártir. La fábrica principal es tardogótica del s. XVI, cuando se reforma completamente el cuerpo de la iglesia añadiendo la nave única, aunque el ábside y la portada son románicos del siglo XIII avanzado. Cuenta con sacristía y dos capillas cubiertas con bóveda de crucería similar a la de la nave central. El testero presenta en el O un gran arco de medio punto. Al SO de la iglesia, en un erial, se han documentado varias tumbas de lajas.

Datos históricos:

La localidad aparece citada desde el año 1074, y su despoblación se produjo en el último cuarto del siglo XX. P. Madoz menciona que el caserío tenía 10 casas.

Conservación:

La iglesia está en avanzado estado de ruina y ha sido objeto de expolio, principalmente las sepulturas del suelo. Las tumbas de lajas han sido sistemáticamente expoliadas. La pila bautismal románica fue depositada hace años en la carretera de Villanueva de Puerta, de donde desapareció.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas de la iglesia de San Adrián Mártir
ZONA B: Interior y exterior de la iglesia según delimitación, con exclusión del cementerio

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.
MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*. Edición facsímil. Madrid.
MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

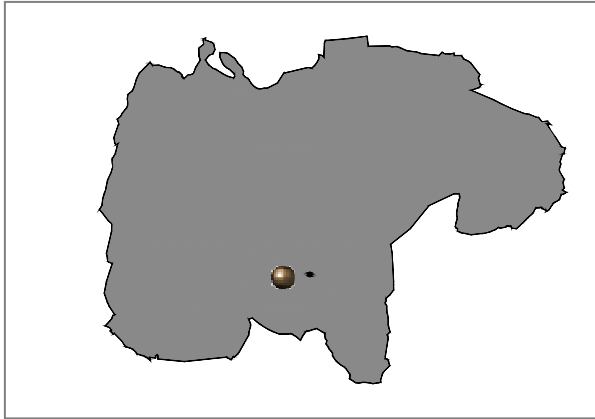


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

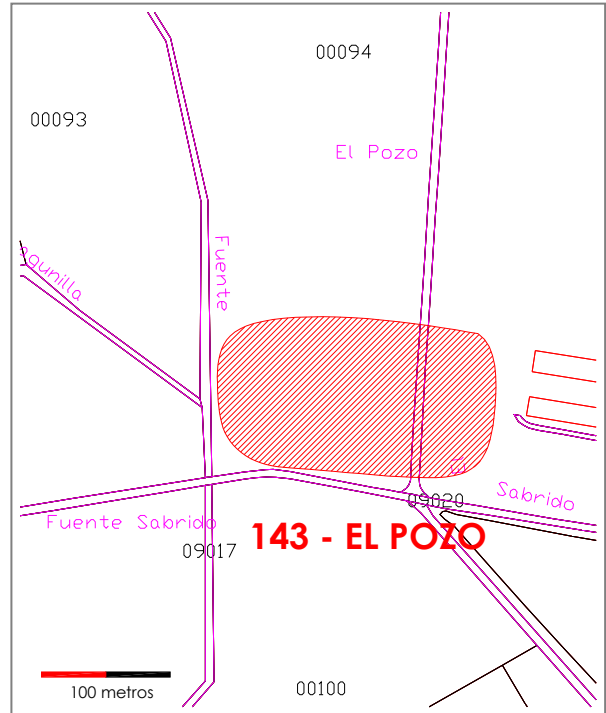
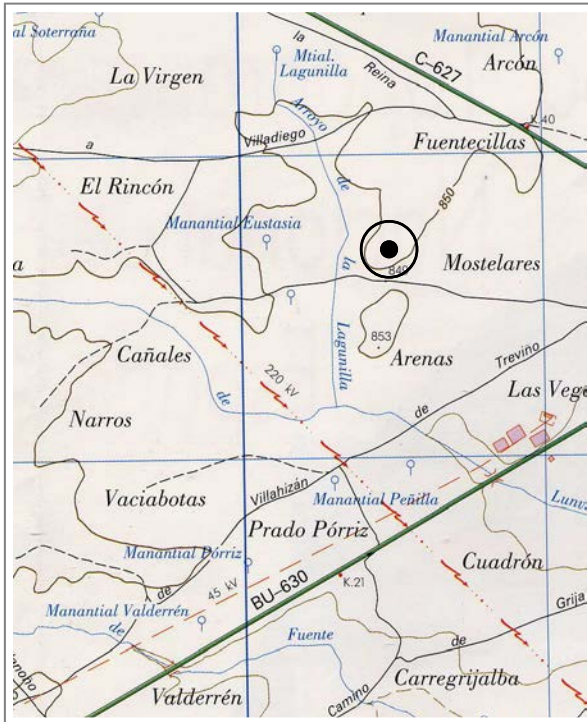


EL POZO

Nº 143 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-16
Coordenadas UTM: 415409 - 4707656	
M.T.N. E: 1/25.000: -166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 707, Parcelas 94 y 96	
Planos: PO.01	Extensión: 2,38 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL POZO

Nº 143 de 208

Atribución cultural:

Tardorromano segura
Altomedieval posible

Tipología:

Asentamiento rural/ villae

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre una suave loma delimitada al Oeste por el arroyo de la Lagunilla, que discurre a los pies y se encuentra a 500 m. al norte de la confluencia con el arroyo de Lunvieja. Los únicos indicios que han permitido documentar este yacimiento corresponden a restos constructivos (tejas curva y tégula) y fragmentos cerámicos compuestos por producciones comunes, de cocina y terra sigillata, así como cerámica de pastas claras bien decantadas y paredes finas. Hay un área de concentración de material que está en el punto más elevado del extremo Sur de la loma, mientras que la dispersión se localiza por sus laderas.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por el laboreo agrícola y posiblemente por el camino de Lunvieja.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

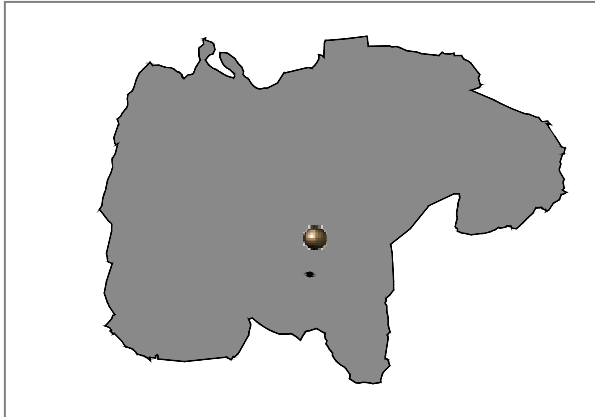


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

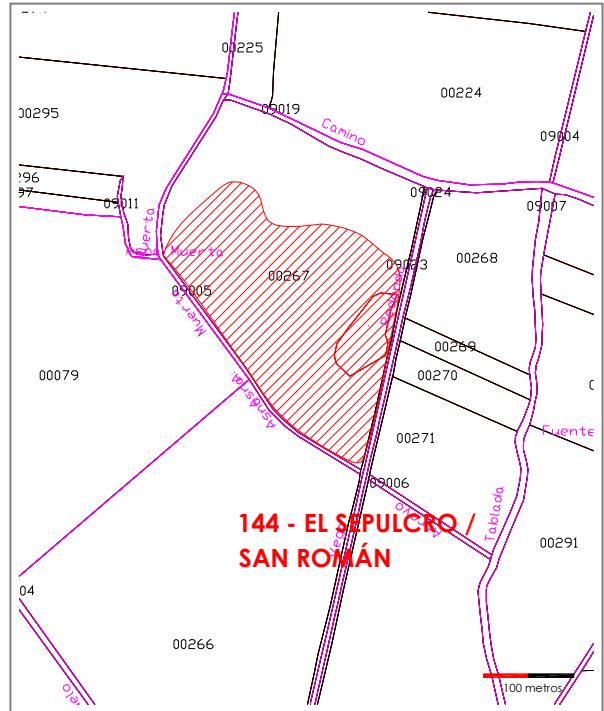
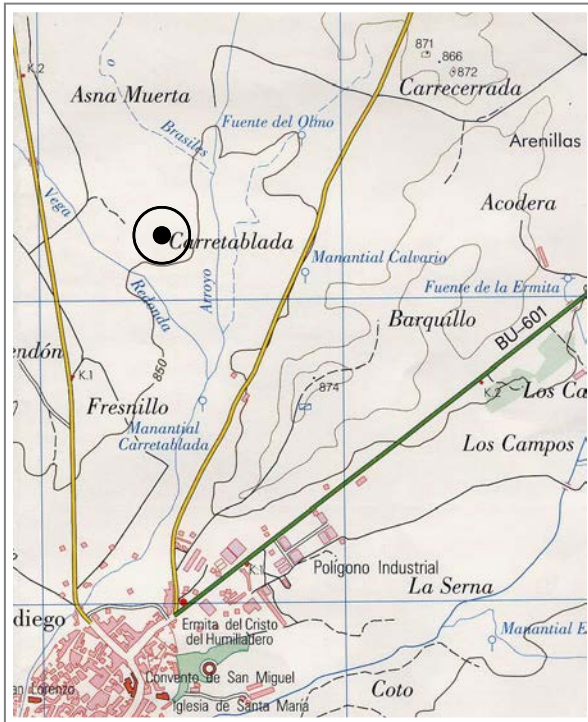


EL SEPULCRO / SAN ROMÁN

Nº 144 de 208



Localidad: VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0022-17
Coordenadas UTM: 417372 - 4709692	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 711, Parcela 267	
Planos: PO.01	Extensión: 4,81 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL SEPULCRO / SAN ROMÁN

Nº 144 de 208

Atribución cultural:

Visigodo posible
Plenomedieval cristiano segura
Bajomedieval cristiano segura

Tipología:

Lugar funerario: Necrópolis
Lugar de habitación: Poblado/ Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la confluencia del arroyo de Vega Redonda con el arroyo de Jarama, en concreto sobre uno de los alomamientos más destacados que presenta superficie alargada, ligeramente amesetada y esta cortado por una suave vaguada en la vertiente Sur. Los restos arqueológicos se concentran en la plataforma occidental del alomamiento. El enclave se diferencia en superficie por la presencia de restos constructivos- teja curva y bloques de caliza- algunos fragmentos de cerámica a torno, restos óseos humanos y la superficie de dos sarcófagos.

Datos históricos:

G. Martínez localiza en las proximidades del yacimiento el despoblado de San Román. El yacimiento ha sido objeto de excavación arqueológica mediante la realización de seis sondeos, documentándose tumbas en sarcófago y fosa simple y un silo.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas, que han desmantelado la mayor parte de las estructuras funerarias.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTINEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

NEGREDO M. y PALOMINO, A. (2003): *Intervención arqueológica en la necrópolis de El Sepulcro*. Villadiego. Burgos. Informe Técnico depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos.

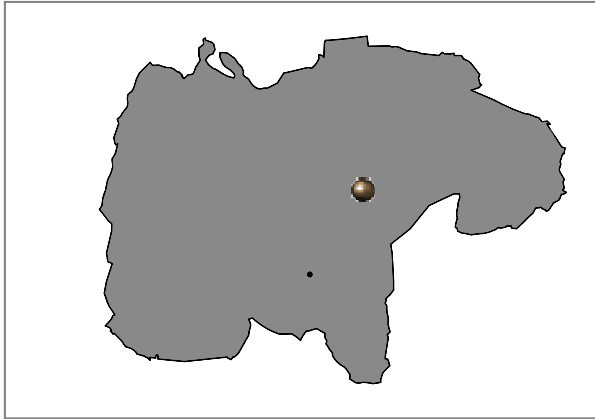


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

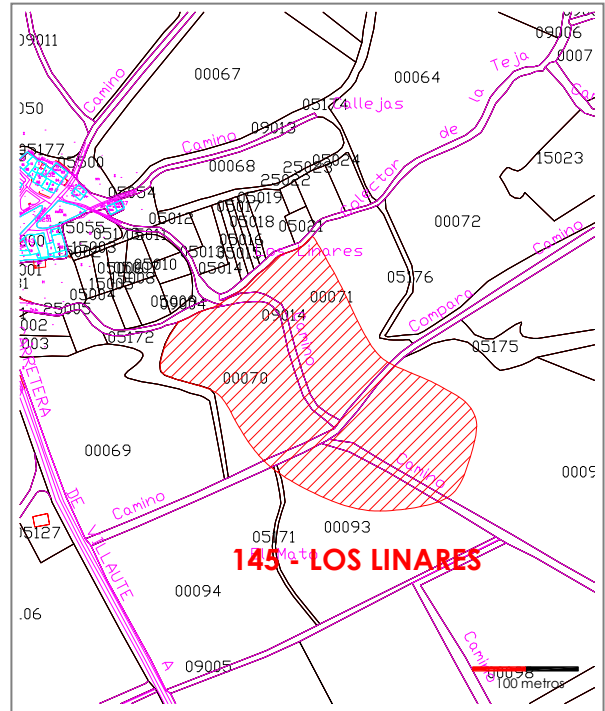
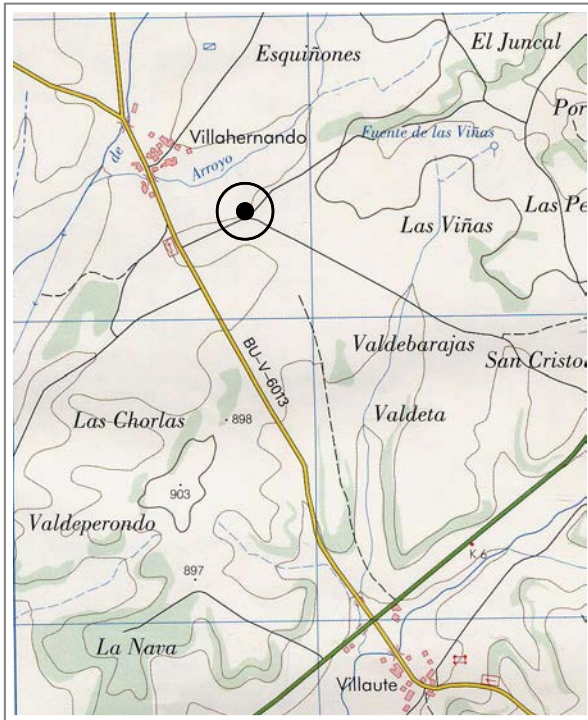


LOS LINARES

Nº 145 de 208



Localidad: VILLAHERNANDO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0023-01
Coordenadas UTM: 420798 - 4712379	
M.T.N. E: 1/25.000: 166-IV(Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 502, Parcelas 70,71,92 y 93	
Planos: PO.01	Extensión: 4,15 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LOS LINARES

Nº 145 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la parte alta y en la caída Noroeste de una plataforma estructural inferior de perfiles alomados, erosionada por el Noroeste por el arroyo de la Teja. El enclave se extiende en dirección NO hasta alcanzar este arroyo. El yacimiento se identifica por la presencia de tejas, ladrillo plano y bloques de caliza, algunos de los cuales aparecían amontonados en las lindes, localizados en dos zonas: una de ellas en el NO del yacimiento, donde se evidencia un cambio de coloración en el terreno, y la otra al SE, en el borde S de la plataforma y en la intersección de los caminos de Campara y el que conduce a Villahernando a Melgosa. Entre el material destaca una cerámica de Alcora del siglo XVIII.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

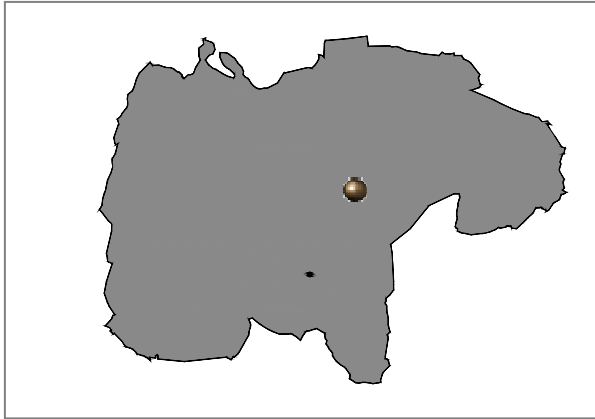


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

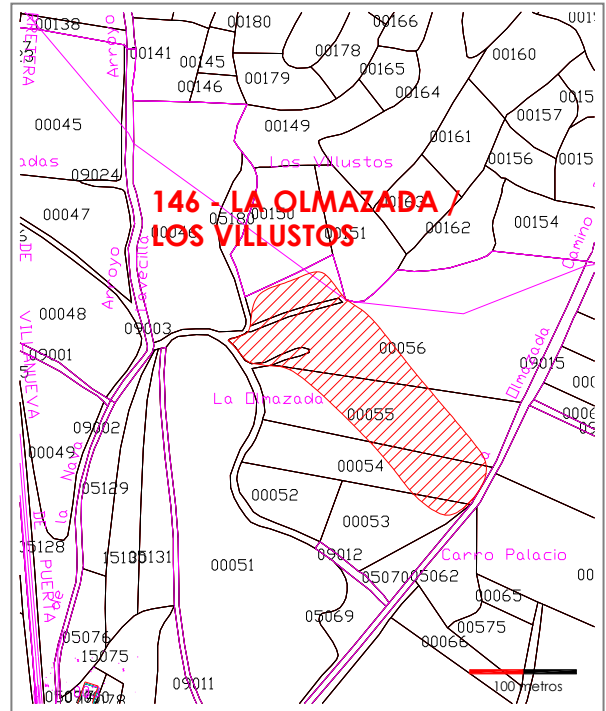
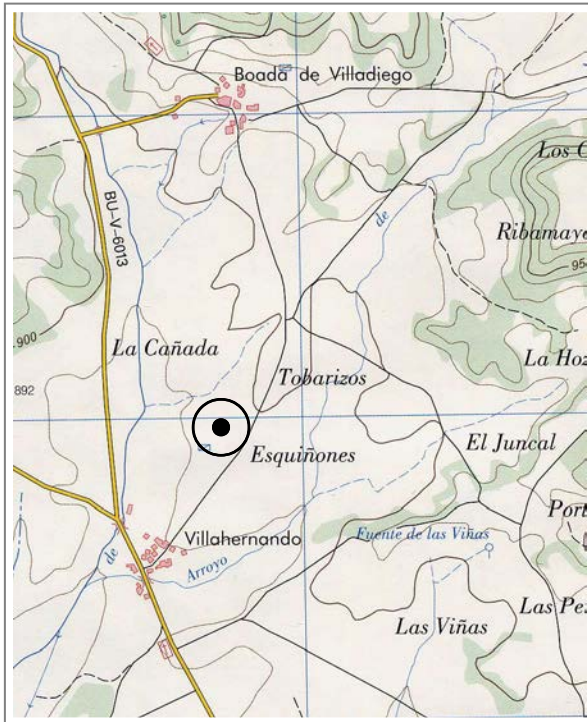


LA OLMAZADA / LOS VILLUSTOS

Nº 146 de 208



Localidad: VILLAHERNANDO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0023-02
Coordenadas UTM: 420698 - 4712989	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 502, Parcelas 53 a 56	
Planos: PO.01	Extensión: 2,15 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA OLMAZADA / LOS VILLUSTOS

Nº 146 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre la margen izquierda del río de Villahernando que discurre a unos 250 m. al Oeste, y se encuentra próximo a su vez a la margen derecha del arroyo de La Teja que discurre a 300 m. al Este. El yacimiento ocupa la zona alta de una loma y las tendidas laderas que caen en dirección Norte y Oeste, esta última hacia el cauce del río. El enclave se identifica en superficie por la presencia de una mancha de gran dimensión y coloración gris-negruzca. Está en la parte superior de la loma y la ladera que desciende hacia el río de Villahernando. Sobre el manchón perfectamente identificado se documentan con poca presencia cerámicas hechas a torno (entre ellas lozas y producciones con decoración a peine) y restos constructivos (teja curva y ladrillo plano), extendiéndose al Norte la zona de dispersión.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

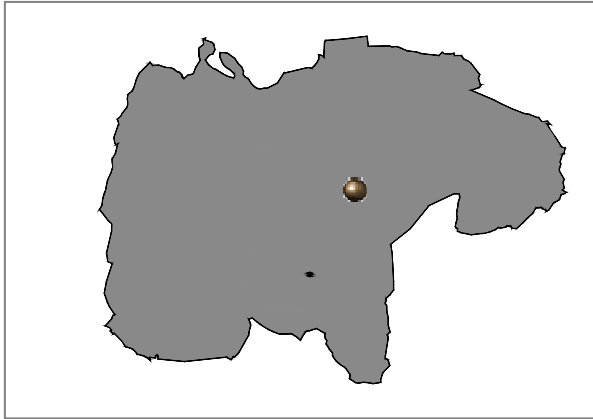


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

Nº 147 de 208



Localidad: VILLAHERNANDO

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

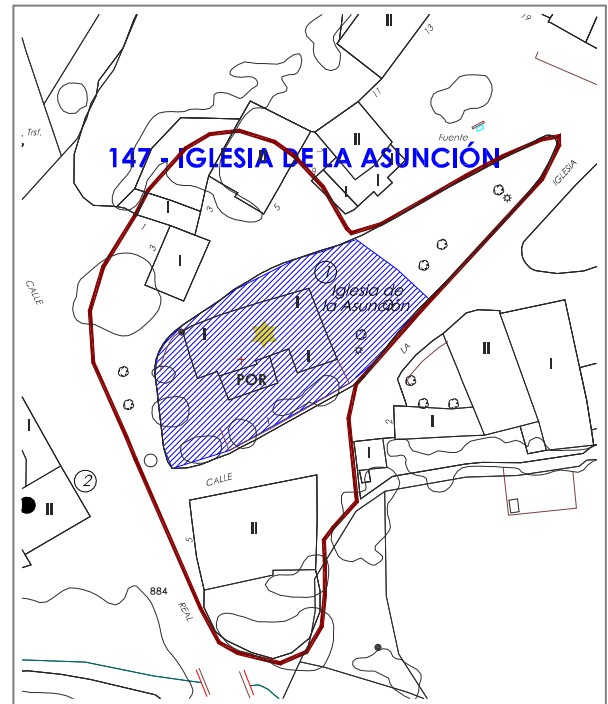
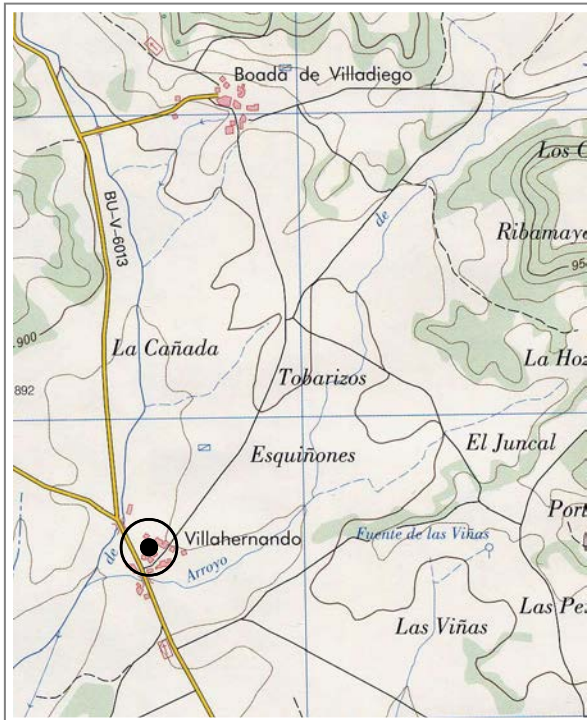
Coordenadas UTM: 420484 - 4712521

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.24

Extensión: 0.08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

Nº 147 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia de una nave tardogótica con vestigios románicos, como restos de cornisas, canecillos y capiteles. Cabecera cuadrada rematada en las esquinas con contrafuertes (s. XV). Pórtico adosado al lateral S de la nave con dos pilastras de sillería, bajo él que se abre una portada puntada con cuatro arquivoltas (s. XIV) muy sencillas, gótico primitivo. Sacristía adosada en lateral S de la cabecera (s. XVIII). Torre a los pies (s. XVIII). Atrio con cerca de piedra.

Datos históricos:

La pila bautismal románica tiene inscrita la fecha 1188.

Conservación:

El edificio ha sido recientemente restaurado.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el atrio, el viario público y parte del jardín localizado al Este

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

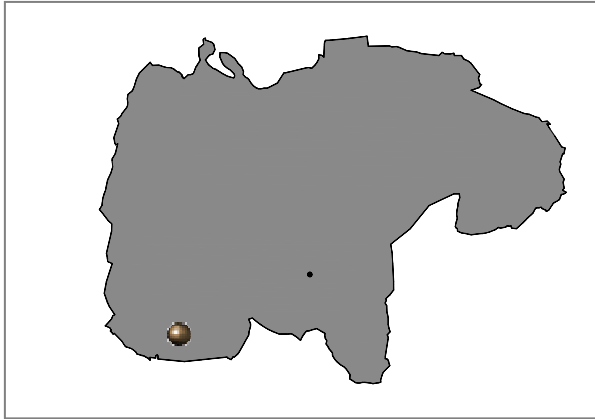


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

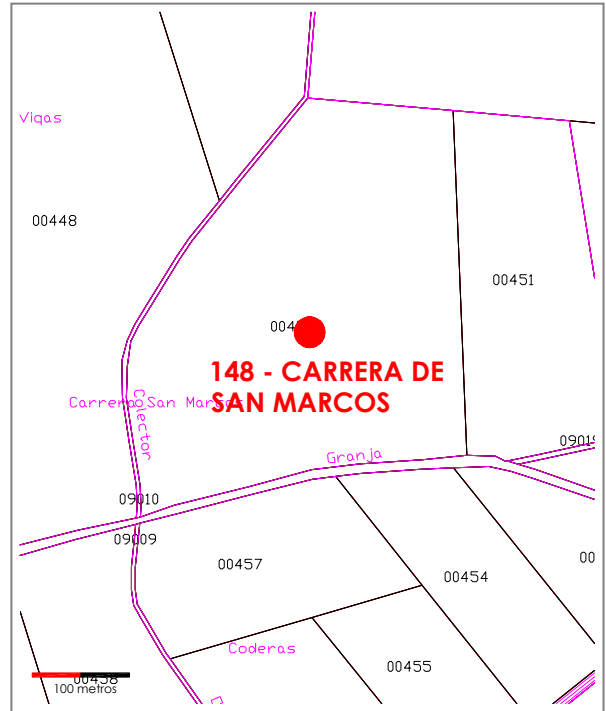
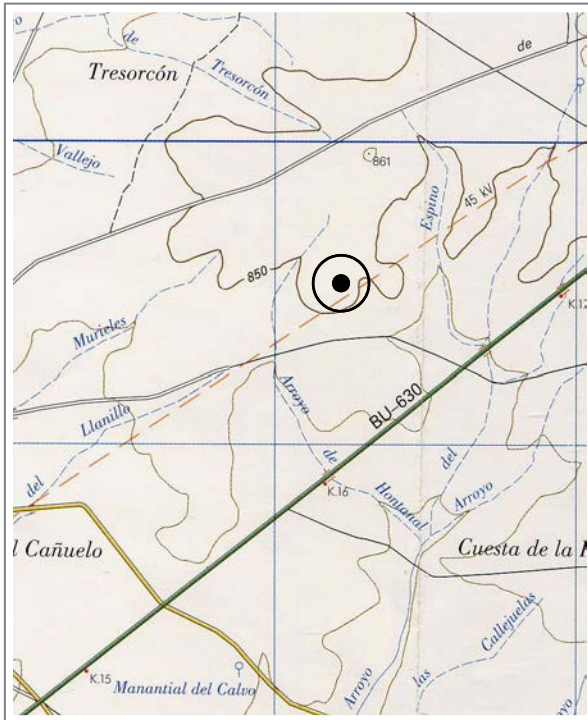


CARRERA DE SAN MARCOS

Nº 148 de 208



Localidad: VILLAHIZAN DE TREVIÑO	
Tipo: Hallazgo aislado IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-01
Coordenadas UTM: 411179 - 4704483	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 508, Parcela 450	
Planos: PO.01	Extensión: - ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CARRERA DE SAN MARCOS

Nº 148 de 208

Atribución cultural:

Indeterminada segura

Tipología:

Hallazgo aislado

Descripción:

El hallazgo aislado se sitúa en la parte alta de un alomamiento de perfil amesetado situado en la margen izquierda del valle del río Odra. Este lugar está seccionado latitudinalmente por varios arroyos, siendo el más cercano el Ontanal situado al Oeste del enclave a 200 m. Al Sur del hallazgo existía una fuente, en la actualidad canalizada. En esta área se localizaron cuatro lascas de sílex, un fragmento de lámina y un único fragmento de cerámica a mano. Dichos materiales aparecieron de manera muy dispersa, y al no tener la entidad suficiente no han sido catalogados como yacimiento arqueológico.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

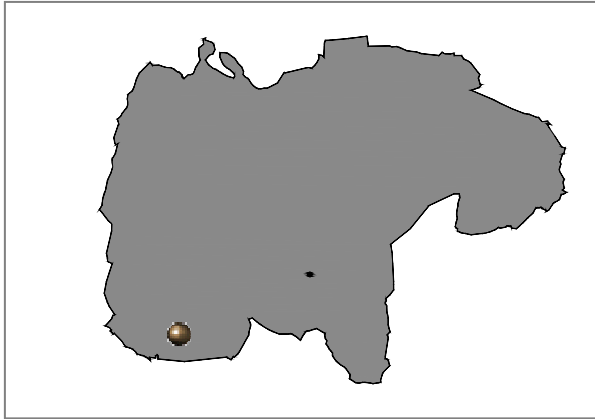


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

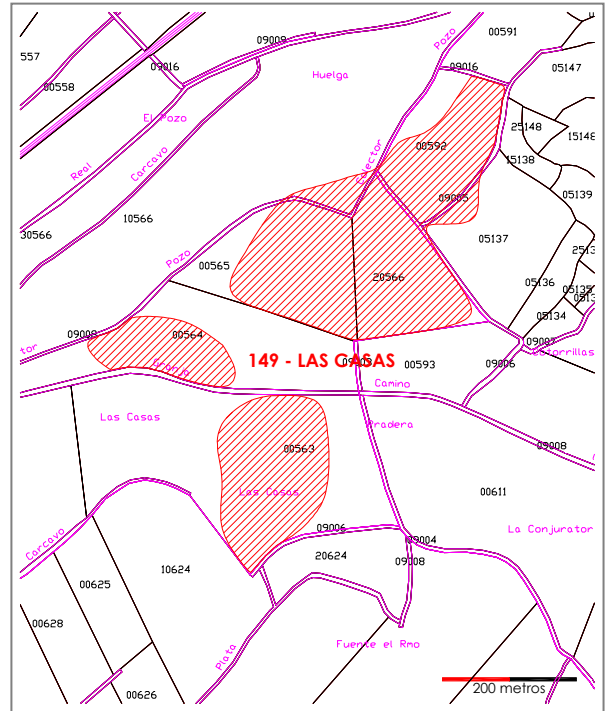
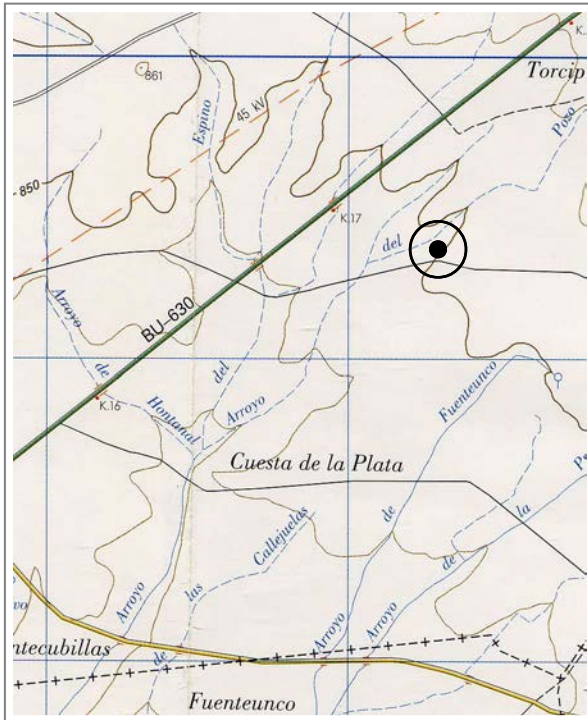


LAS CASAS

Nº 149 de 208



Localidad: VILLANIZAN DE TREVIÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-02
Coordenadas UTM: 412617 - 4704543	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 510, Par. 563-566, 592, 5137,10566	
Planos: PO.01	Extensión: 13,21 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LAS CASAS

Nº 149 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la margen izquierda del río Odra que discurre siguiendo una marcada dirección Noroeste-Sur aproximadamente a 3 Km. El yacimiento ocupa la plataforma media, coincidiendo con un área de pequeñas lomas, suaves laderas y superficies amesetadas que se extienden sobre la margen izquierda del arroyo del Pozo. El yacimiento se identifica en superficie por la presencia de cerámica realizada a torno y materiales constructivos que aparecen con frecuencia sobre una pequeña mancha grisácea que está en la parte superior de una loma. A unos 80m al NE se localizan otras dos manchas más con similares evidencias y una cuarta a unos 170 m al SO del primero con abundantes restos. En un área de unos 125 m alrededor de estos núcleos se encuentra la zona de dispersión.

Datos históricos:

El despoblado es muy conocido por los vecinos de la localidad. Posiblemente se corresponde con el despoblado de Torciperá, recogido por G. Martínez.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

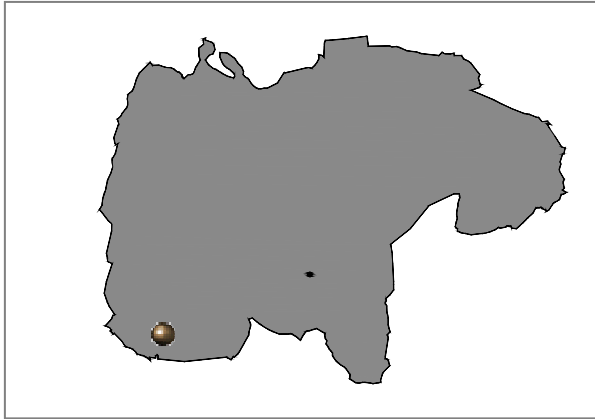


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 150 de 208



Localidad: VILLAHIZÁN DE TREVIÑO

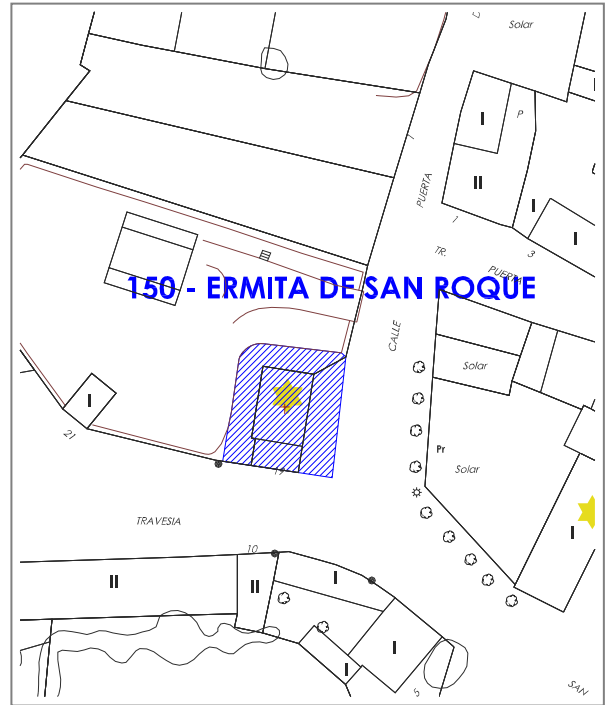
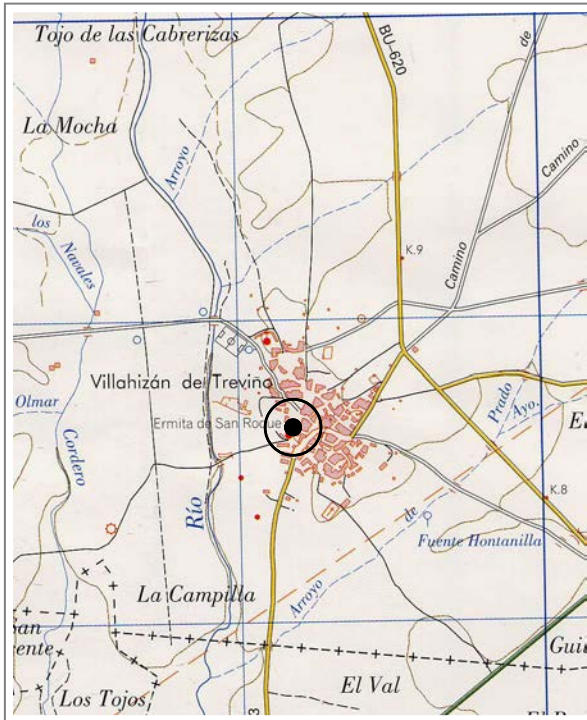
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0024-03

Coordenadas UTM: 409163 - 4703610

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.25 Extensión: 0.02 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 150 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultual: Santuario, Ermita

Descripción:

La ermita sigue en pie y bien conservada. Es de planta rectangular de 10 m de largo por 6 de ancho, orientada en dirección N-S. Tiene testero plano, cubierta a dos aguas y está construida principalmente con sillarejo de arenisca y caliza, aunque se han usado ladrillos de fábricas posteriores. En las esquinas presenta sillares calizos perfectamente escuadrados. El vano de acceso presenta arco de medio punto y se localiza en el muro Sur. Esta fachada es nueva, de sillería, y está culminada en una espadaña hecha en ladrillo plano macizo. La zona de la entrada está delimitada por una cerca de ladrillo caravista nuevo, que presenta en cada una de sus esquinas sendas estatuas. La ermita sólo tiene un vano de pequeñas dimensiones, localizado en la mitad oriental del lienzo Este. En el lienzo Oeste se observan perfectamente las distintas restauraciones que ha tenido el edificio.

Datos históricos:

P. Madoz menciona a mediados del siglo XIX la existencia de esta ermita.

Conservación:

Sin daños evidentes

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble
ZONA C: Atrio y terreno circundante según delimitación

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*, Edición Facsimil, Madrid

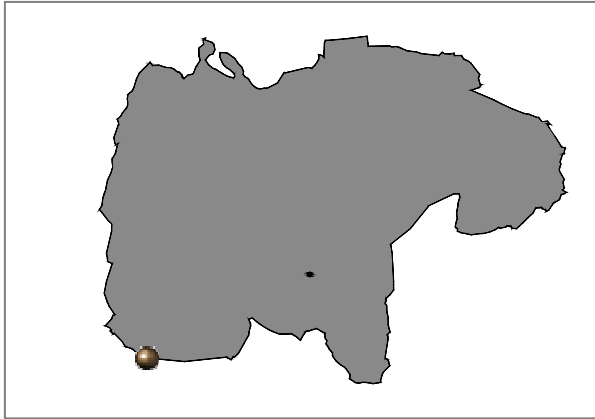


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

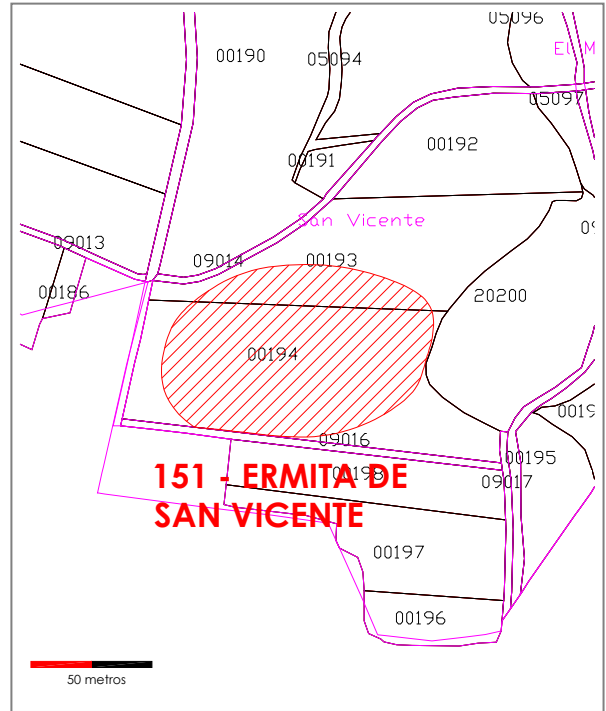
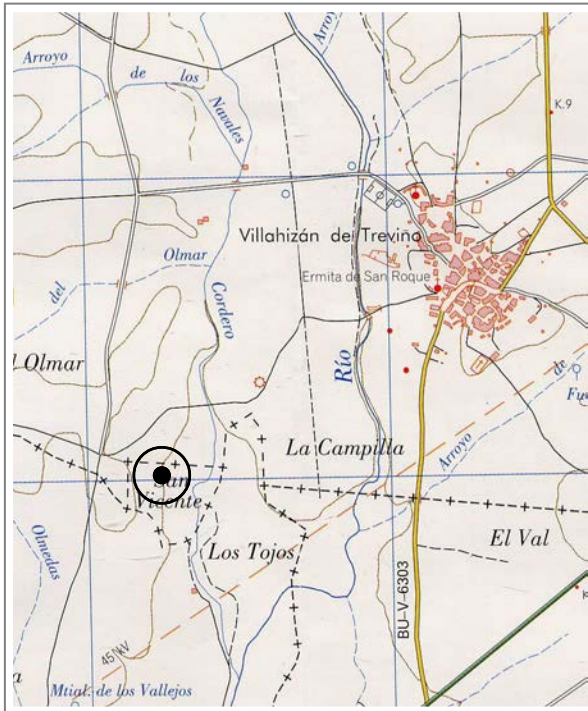


ERMITA DE SAN VICENTE

Nº 151 de 208



Localidad: VILLAHIZÁN DE TREVIÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-04
Coordenadas UTM: 408143 - 4703018	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasasmón)	
Ref. Catastral: Pol. 504, Parcelas 193-194	
Planos: PO.01	Extensión: 2,59 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN VICENTE

Nº 151 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se encuentra en la margen derecha del río Odra a unos 750 m. y a unos 300 m. de la margen derecha del río Cordero. El espacio se enmarca en una línea de terrazas fluviales generadas por el proceso de encajonamiento de dichos ríos, en la primera terraza, sobre la superficie superior de una pequeña loma destacada en el entorno y sobre la ladera que desciende hacia el río Cordero. El yacimiento se identifica en superficie por la presencia de abundantes restos constructivos y en menor medida por cerámica hecha a torno y restos óseos humanos que aparecen de forma concentrada, coincidiendo con un espacio pequeño y delimitado que se localiza en la zona más alta de una loma. El yacimiento tiene su zona de dispersión hacia el Sur sobre la terraza fluvial y hacia el Este por las laderas que desciende hacia el río Cordero. En el límite N el yacimiento se solapa con el yacimiento "San Vicente".

Datos históricos:

Madoz ya recoge la existencia de una ermita bajo esta advocación a ¼ de legua de la localidad. El lugar es muy conocido por los vecinos, indicando la aparición de restos durante las labores de arada.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*, Edición Facsimil, Madrid.

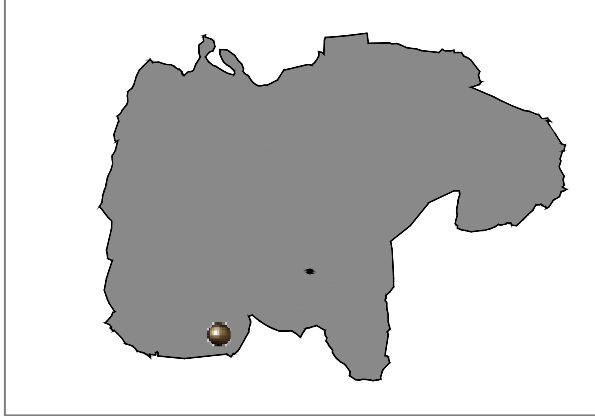


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LAS HAZAS/ LAS HAYAS/ FUENTE EL RÍO

Nº 152 de 208



Localidad: VILLAHIZAN DE TREVIÑO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0024-05

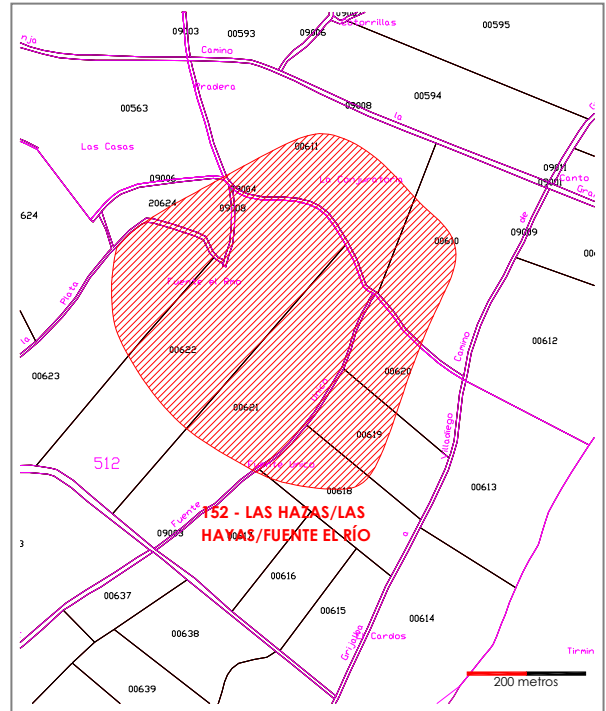
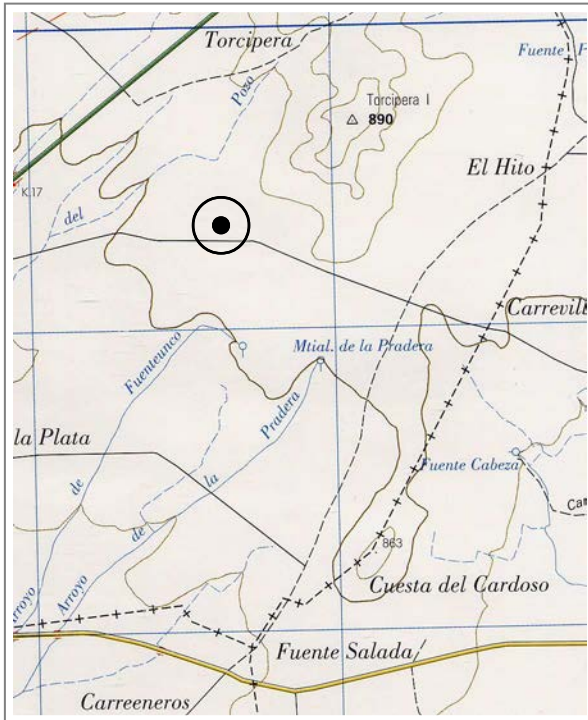
Coordenadas UTM: 412815 - 4703910

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Pol. 512, Parc. 610-611 y 618-624

Planos: PO.01

Extensión: 20,44 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LAS HAZAS/ LAS HAYAS/ FUENTE EL RÍO

Nº 152 de 208

Atribución cultural:

Romano altoimperial segura
Tardorromano segura

Tipología:

Lugar de habitación: Indeterminado
Asentamiento rural/ villae

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre un relieve residual de campiña destacado, que está en el nacimiento del arroyo de Fuenteunco y el manantial de la Pradera. Se manifiesta en superficie por la presencia de abundantes cerámicas a torno- tanto terra sigillata hispánica como cerámica común- y materiales constructivos como tégula e ímbrex, además de sillarejo y aparejo irregular. Se identifican algunos núcleos de concentración de materiales, perceptibles por el cambio de coloración del terreno. En algunas parcelas se observa el amontonamiento de piedras calizas.

Datos históricos:

El yacimiento está ampliamente referenciado en la bibliografía especializada. A mediados del siglo XX fue objeto de una excavación arqueológica de la que no consta informe, descubriéndose mosaicos y posiblemente unas termas. Los vecinos de la localidad informan del hallazgo en el lugar de numerosos materiales, entre ellos mosaicos y aras.

Conservación:

El yacimiento está dañado por las labores agrícolas y por la acción de clandestinos.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

GONZÁLEZ SALAS, S. (1952): *Noticiero Arqueológico Hispánico I*.
ABASOLO ALVAREZ, J. A. (1977): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Burgos*. Burgos
MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en el convento Cluniense*.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 153 de 208



Localidad: VILLAHIZÁN DE TREVIÑO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0024-06

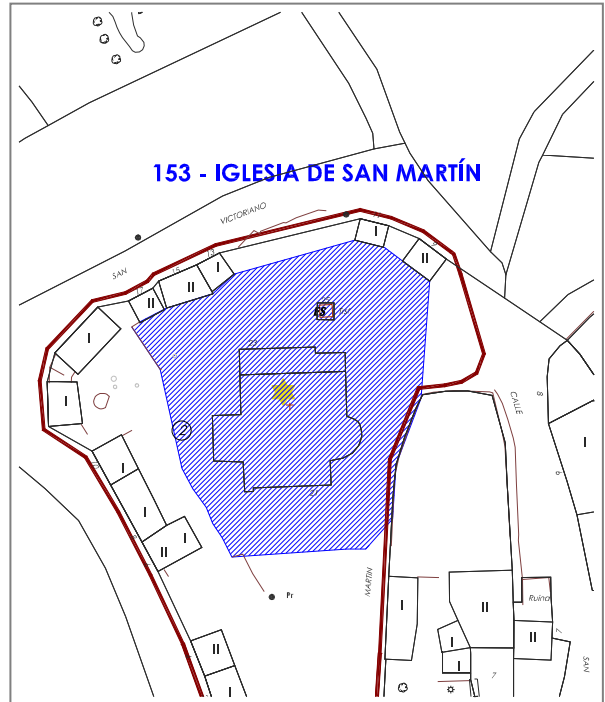
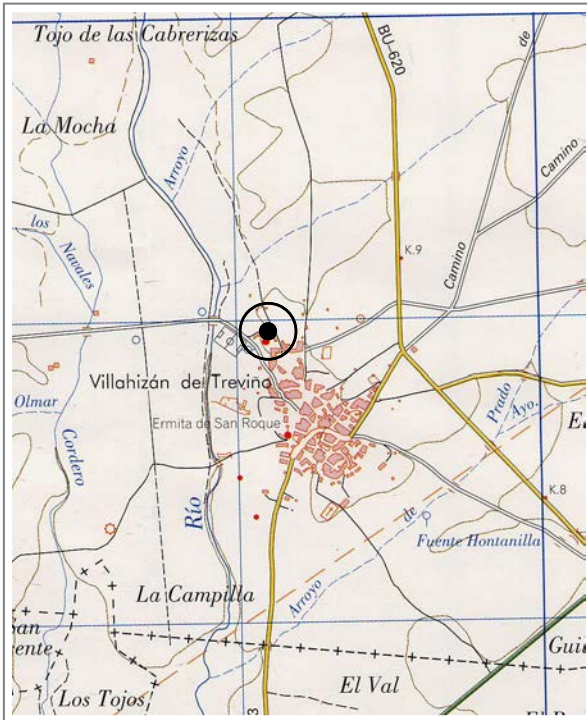
Coordenadas UTM: 409036 - 4703930

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Suelo Urbano

Planos: O-003.25

Extensión: 0.21 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 153 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval segura
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

La iglesia se localiza sobre un destacado alomamiento. La fábrica románica original era de una nave. En el siglo XVI pasa a tener 3 naves y sólo se respeta la capilla mayor y la torre. Tiene planta de cruz griega y está orientada en dirección N-S. La cubierta está completamente hundida. La nave E-O es la antigua románica, con ábside circular en el E. El acceso a la iglesia, al Sur, es una portada de estilo neoclásico con arco de medio punto enmarcado dividido en casetones decorados, y en la parte central tiene un escudo cardenalicio.

Datos históricos:

La iglesia es una de las dos que menciona P. Madoz. Según la tradición, en la vega situada al SO se extendía uno de los barrios de la localidad. Hasta 1876 fue la parroquia de uno de los barrios.

Conservación:

El edificio presenta avanzado estado de ruina. Parte de su piedra ha sido reutilizada en construcciones particulares.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas del edificio
ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior definido por la plataforma del relieve, excepto transformador.

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.
MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*.
VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

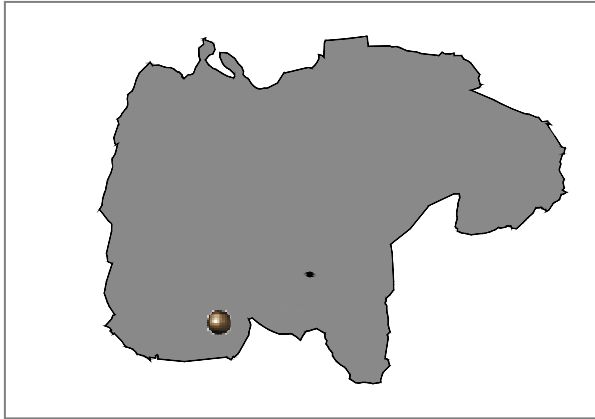


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



NADINOS

Nº 154 de 208



Localidad: VILLAHIZAN DE TREVIÑO

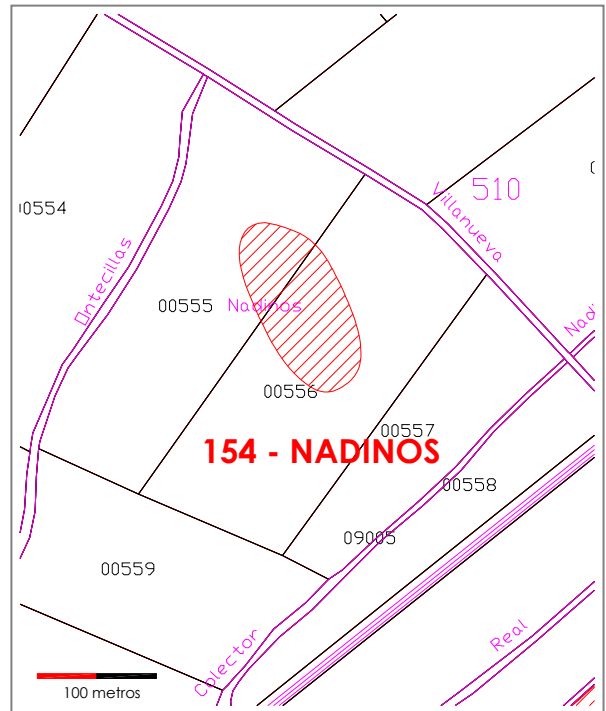
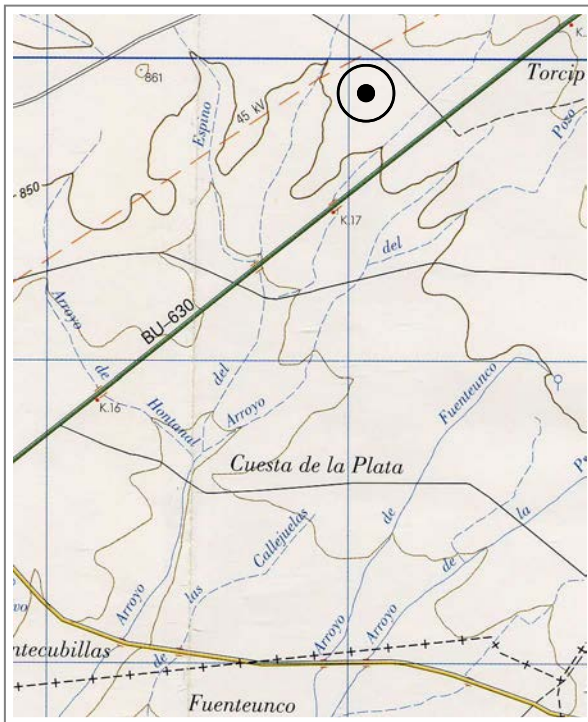
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0024-07

Coordenadas UTM: 412033 - 4704902

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Pol. 510, Parcelas 555-556

Planos: PO.01 Extensión: 0,94 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



NADINOS

Nº 154 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la parte alta de un relieve residual de campiña ligeramente destacado, que está situado en la margen izquierda del curso alto del arroyo Ontecillas y de cuyo curso dista 130 m. El enclave se localiza en superficie por la presencia de un reducido conjunto de cerámicas realizadas a mano y lascas de sílex que aparecen de forma muy dispersa. Se han documentado dos pequeños manchones de coloración grisácea situados al Sureste y Noroeste del yacimiento respectivamente que destacan sobre las arenas. Los restos documentados no permiten la caracterización del yacimiento.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

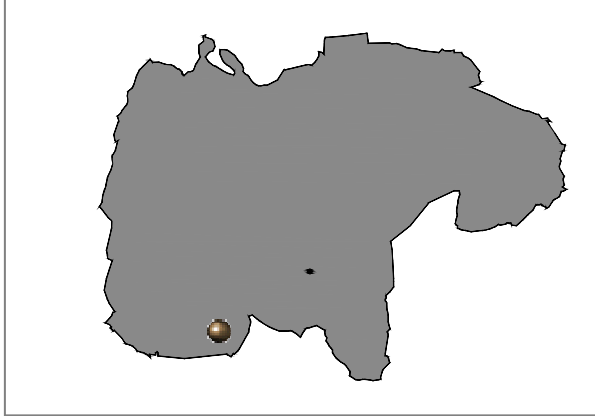


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ONTECILLAS

Nº 155 de 208



Localidad: VILLAHIZAN DE TREVIÑO

Tipo: Hallazgo aislado IACyL Ref Nº: 09-427-0024-08

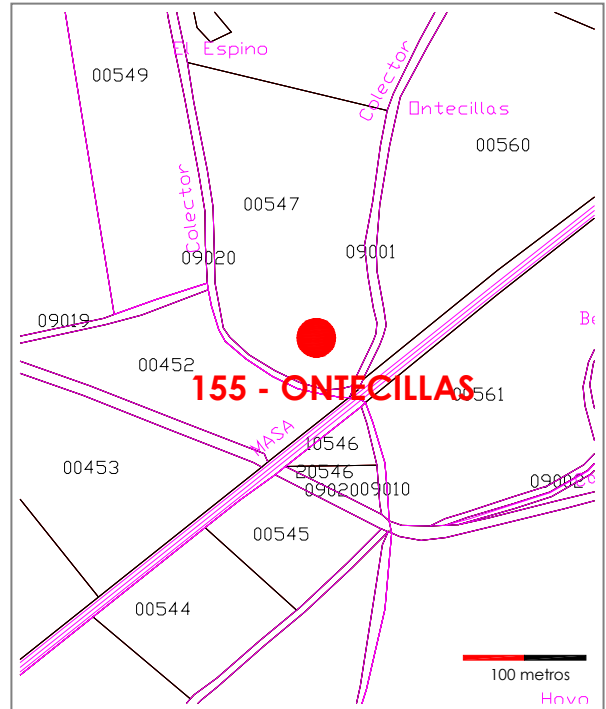
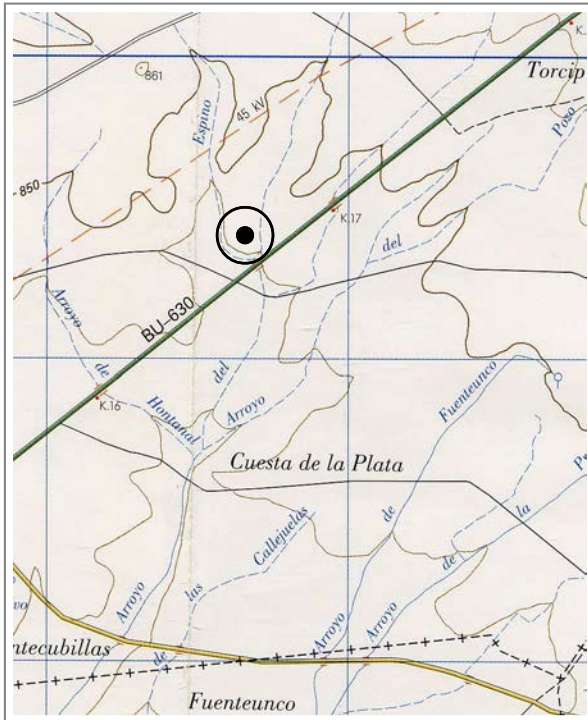
Coordenadas UTM: 411661 - 4704359

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Pol. 510, Parcela 547

Planos: PO.01

Extensión: - ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ONTECILLAS

Nº 155 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Hallazgo aislado

Descripción:

El hallazgo aislado fue localizado en la ladera Este de un pequeño relieve residual de campiña ligeramente destacado que está situado en la margen derecha del curso bajo del arroyo Ontecillas, a escasos metros de su desembocadura con el arroyo del Espino. Actualmente se localiza en la zona de interfluvio de los colectores de Ontecillas y Espino. El hallazgo consiste en un fragmento de cerámica realizada a mano y una lasca de sílex, sin que la prospección del lugar haya aportado otros restos.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

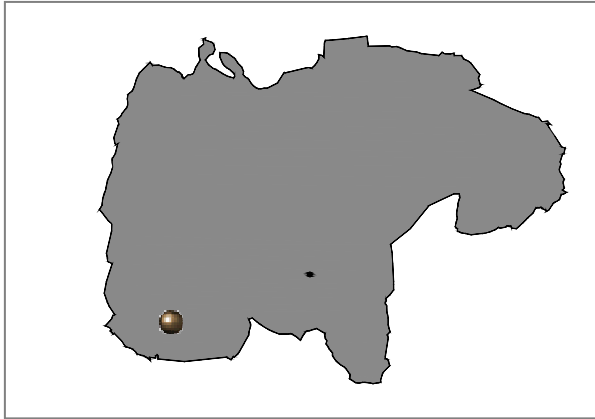


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

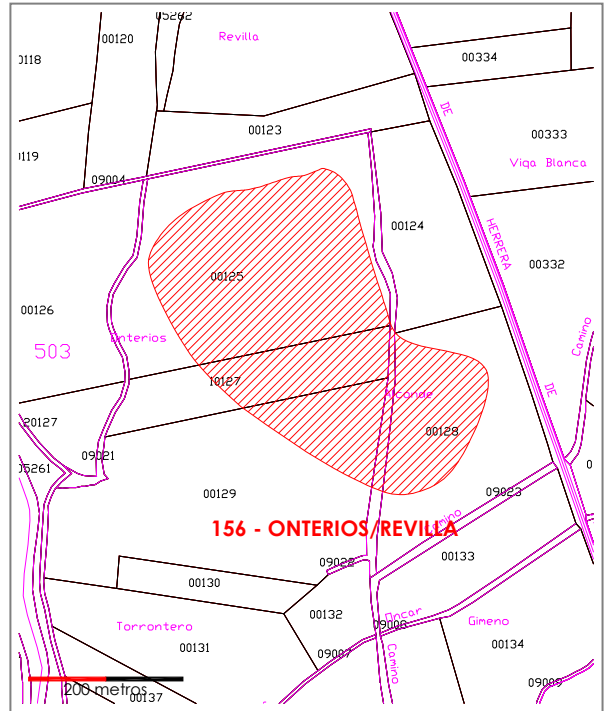
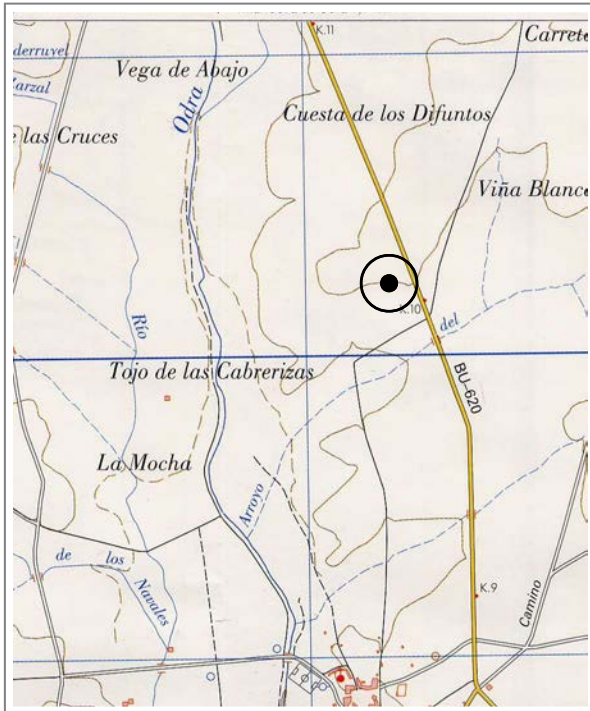


ONTERIOS / REVILLA

Nº 156 de 208



Localidad: VILLAHIZAN DE TREVIÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-09
Coordenadas UTM: 409183 - 4705206	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 503, Parcelas 125 y 127-129	
Planos: PO.01	Extensión: 10,58 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ONTERIOS / REVILLA

Nº 156 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico posible
Tardorromano seguro

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Asentamiento rural/villae

Descripción:

El yacimiento se localiza en una zona de perfil amesetado con laderas suaves que descienden paulatinamente hacia el cauce del río Odra, mientras que en dirección opuesta, al Este, se extiende formando una amplia campiña de perfiles alomados. El enclave se manifiesta en superficie por la presencia de un amplio manchón de tonalidad oscura que resalta claramente sobre el terreno circundante. Asociado a este cambio de coloración se documenta el material arqueológico: abundantes restos constructivos- tégula, imbrex, ladrillo macizo, bloques de argamasa- cerámica común y sigillata. Por otro lado y delimitando esta ocupación romana por el extremo Sureste, se documentan una serie de manchones de pequeño/mediano tamaño de coloración cenicienta muy intensa en los que aparecen abundante material que evidencia ocupación prehistórica (cerámica a mano e industria lítica tallada en sílex).

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por las labores agrícolas y por el trazado de un camino que divide la ocupación prehistórica en dos zonas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

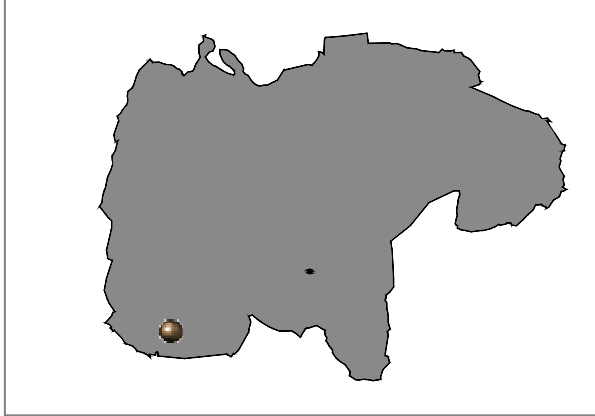


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

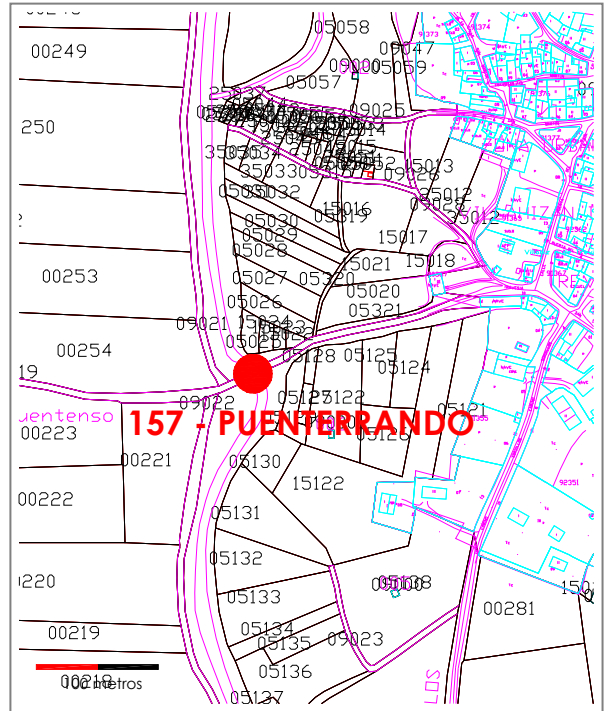
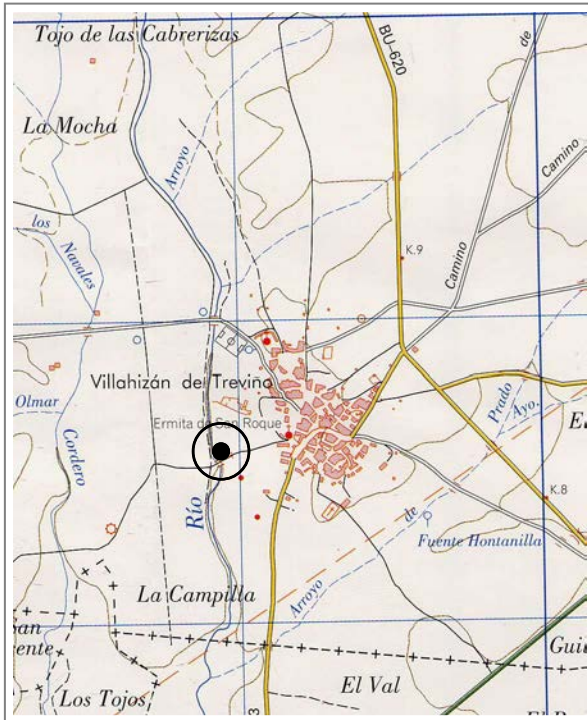


PUENTERRANDO

Nº 157 de 208



Localidad: VILLAHIZAN DE TREVIÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-10
Coordenadas UTM: 408941 - 4703533	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 503, Parcela 9019	
Planos: PO.01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTERRANDO

Nº 157 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Edificio público/Obra pública

Descripción:

El puente se localiza aproximadamente en el curso medio del río Odra, inmediatamente al Oeste de la localidad de Villahizán. Se trata de un puente de dos arcos de medio punto construido con grandes sillares de caliza y arenisca perfectamente escuadrados y trabados con argamasa de cal y canto. El puente presenta aguas abajo, adosado al muro central, una pila rectangular a modo de contrafuerte y aguas arriba un tajamar de sección triangular que en la actualidad está reformado y es de cemento. Sobre la margen derecha todavía se conserva los restos del muro de contención de aguas, construido al igual que el resto de la obra con grandes sillares de caliza y arenisca. Del antiguo petril y del paso del puente no se conserva nada.

Datos históricos:

Los vecinos atribuyen la construcción del puente a los romanos.

Conservación:

Dañado por otras causas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

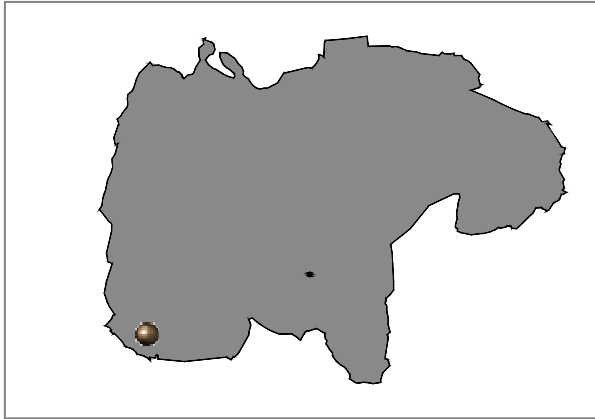


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN FELICES

Nº 158 de 208



Localidad: VILLAHIZÁN DE TREVIÑO

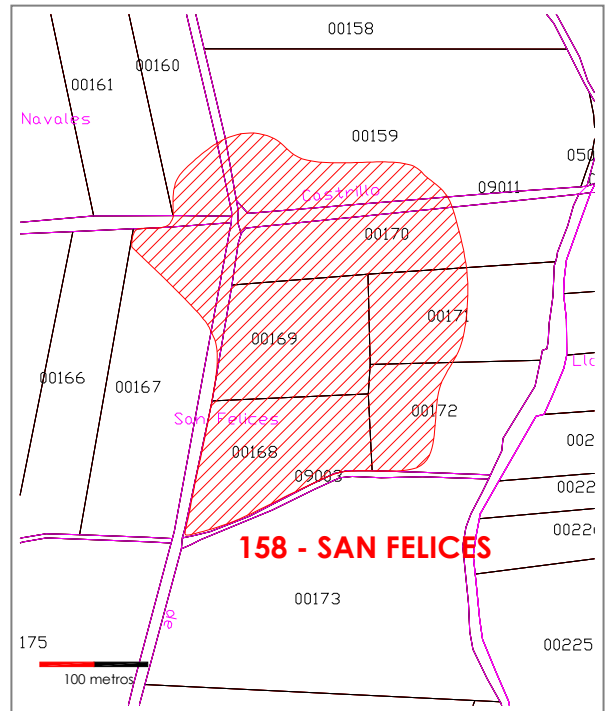
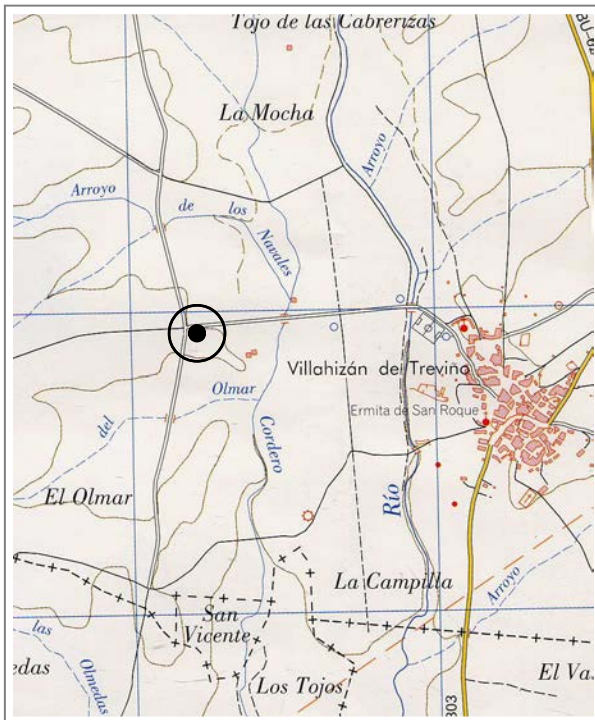
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0024-11

Coordenadas UTM: 408266 - 4703840

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Pol. 504, Parc. 159-160 u 167-172

Planos: PO.01 Extensión: 7,51 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN FELICES

Nº 158 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Lugar funerario: Necrópolis
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento ocupa dos pequeños alomamientos ligeramente destacados sobre la estrecha vega del río Cordero, así como las tendidas laderas que descienden en dirección Este hacia el cauce fluvial, en dirección Sur hacia el arroyo de Olmar y en dirección Norte hacia otro pequeño arroyo que desagua en el río Cordero. El enclave se identifica por la presencia de cerámica hecha a torno, restos óseos humanos y materiales constructivos que tienen gran presencia, y todo ello aparece de forma concentrada en la superficie superior de dos destacados alomamientos. El foco de concentración próximo al río se ha visto dañado por la construcción de una pajarera. A escasos metros al Noroeste del anterior hay un espacio de gran concentración de huesos y en menor medida de restos cerámicos y materiales constructivos. En torno a estos núcleos hay un área de dispersión que se extiende ampliamente en dirección Oeste y Sur, y ligeramente Norte y Este.

Datos históricos:

Abasólo habla de la existencia en el lugar de una necrópolis. G. Martínez documenta el despoblado, y menciona que aparece citado ya en 1114. La existencia de la necrópolis es conocida por los vecinos de la localidad.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas y la instalación de una pajarera en el sector Este

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

ABASOLO ALVAREZ, J. A. (1977): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Burgos*. Burgos.

MARTÍNEZ DíEZ, G. (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

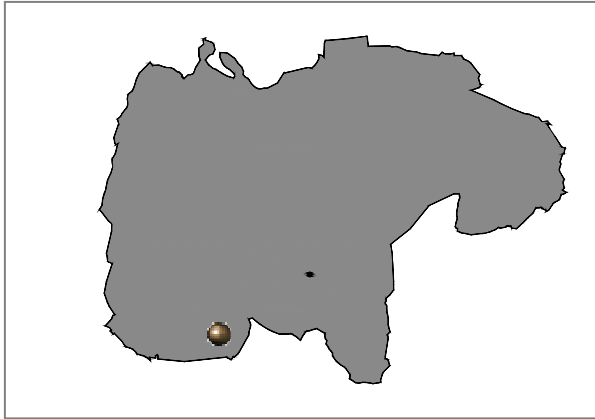


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

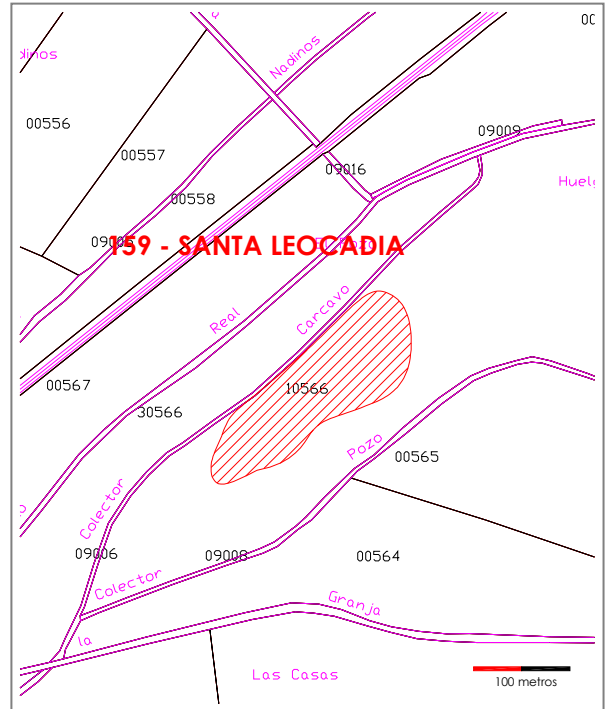
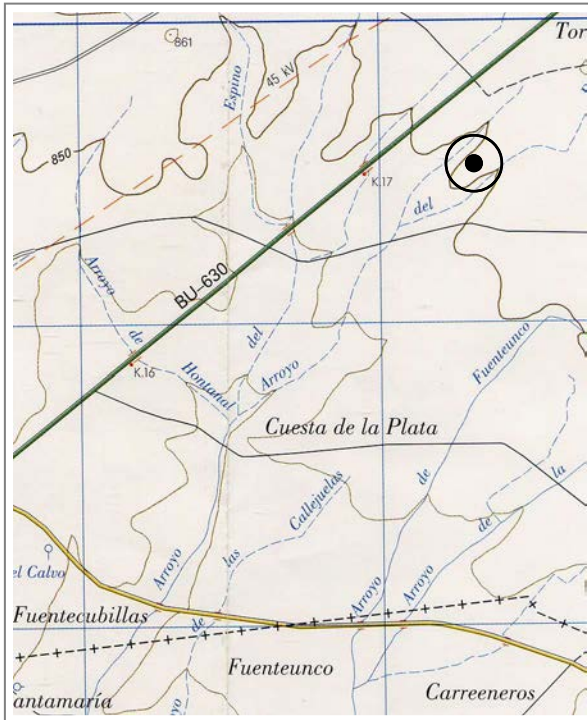


SANTA LEOCADIA

Nº 159 de 208



Localidad: VILLAHIZAN DE TREVIÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-12
Coordenadas UTM: 412316 - 4704560	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 510, Parcela 10566	
Planos: PO.01	Extensión: 1,83 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTA LEOCADIA

Nº 159 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento ocupa la zona alta de una pequeña loma situada en la confluencia de dos pequeños arroyos que delimitan el emplazamiento en dirección Norte-Sur (el arroyo de Cárcavo y el de Poza), extendiéndose parcialmente por las laderas que descienden hacia el cauce del Cárcava en dirección Norte. El enclave se identifica por la presencia de cerámica hecha a torno, restos óseos humanos y materiales constructivos (tejas curvas y sillarejo de caliza y conglomerado). Estos materiales presentan una zona de concentración en un pequeño espacio inmediatamente sobre la superficie superior de una loma, mientras que la zona de dispersión está situada dirección N, E y O. En el O y coincidiendo con un pequeño alomamiento se identifica una concentración de restos óseos, donde posiblemente estaría emplazada la necrópolis.

Datos históricos:

La tradición oral localiza en este ámbito los restos de la desaparecida ermita de Santa Leocadia, y reconocen la existencia de necrópolis.

Conservación:

El yacimiento está muy afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

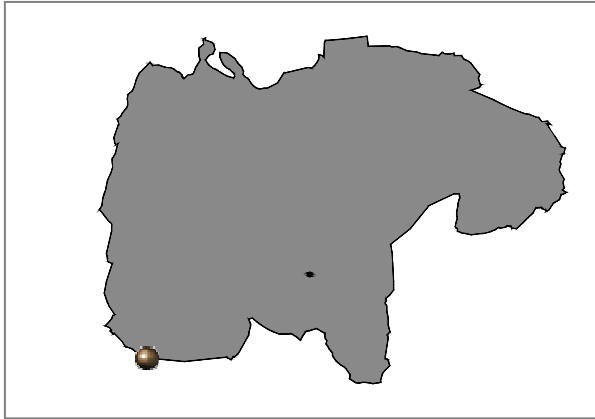


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

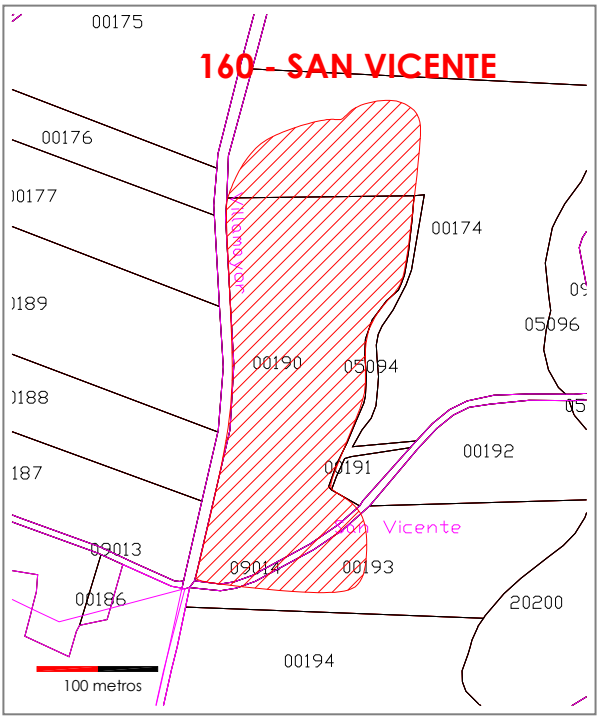
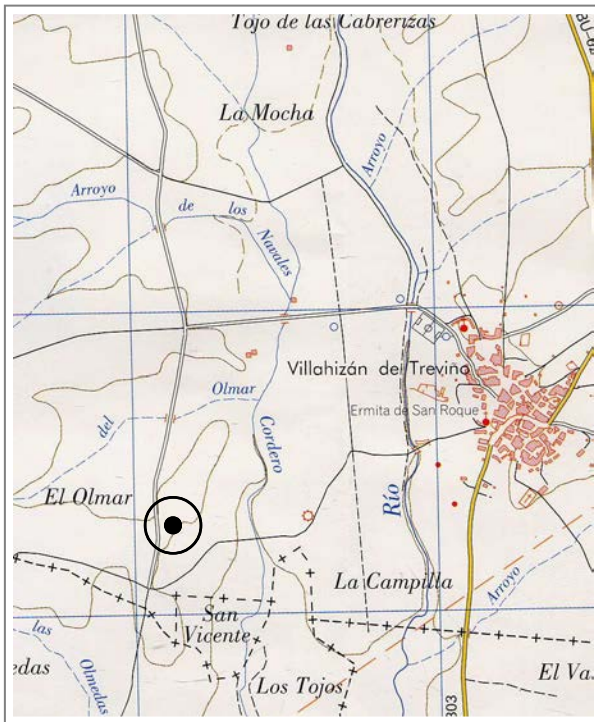


SAN VICENTE

Nº 160 de 208



Localidad: VILLAHIZÁN DE TREVIÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-13
Coordenadas UTM: 408142 - 4703305	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 504, Parcelas 174, 190 y 193	
Planos: PO.01	Extensión: 4,94 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN VICENTE

Nº 160 de 208

Atribución cultural:

Bronce Antiguo segura
Calcolítico segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la primera línea de plataformas estructurales que delimitan la amplia vega de la margen derecha del río Odra. Se trata de una zona llana que se extiende hacia el Oeste. El yacimiento en concreto se localiza a 150 m. del cauce del río Corderera, en el ángulo formado entre los caminos de Villamayor y del Molino. Se manifiesta en superficie de forma precaria, pues la zona ha sido desmantelada por una extracción de áridos y posteriormente utilizada como escombrera. De hecho el material arqueológico, integrado por escasa cerámica realizada a mano, solamente ha sido visto en las parcelas que delimitan la escombrera por la zona Norte y Sur. En el límite S el yacimiento se solapa con el yacimiento "Ermita de San Vicente".

Datos históricos:

Fue excavado en 1994 al encontrarse afectado por una extracción de áridos. Se excavaron cinco hoyos, uno de ellos con una inhumación. El marco cronológico propuesto es de transición entre el Calcolítico y el Bronce Antiguo.

Conservación:

Prácticamente destruido por la extracción de áridos, y muy alterado por la acumulación de vertidos.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

ROJO SANZ, A. y PASCUAL BLANCO, S. (1994): *Excavación arqueológica en "San Vicente", Villahizán de Treviño, Burgos*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.

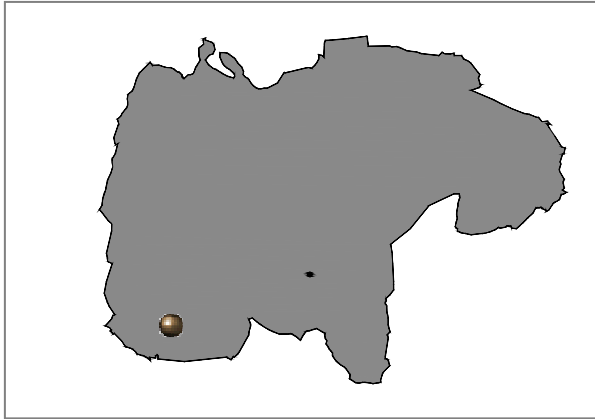


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

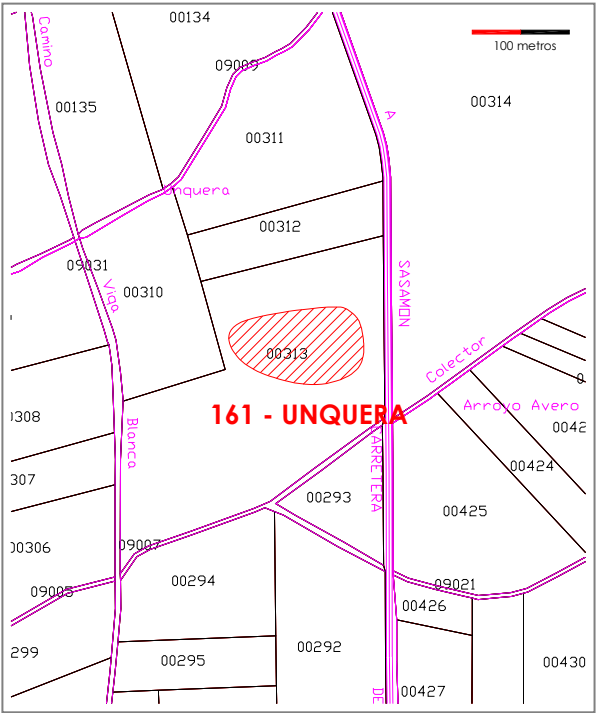
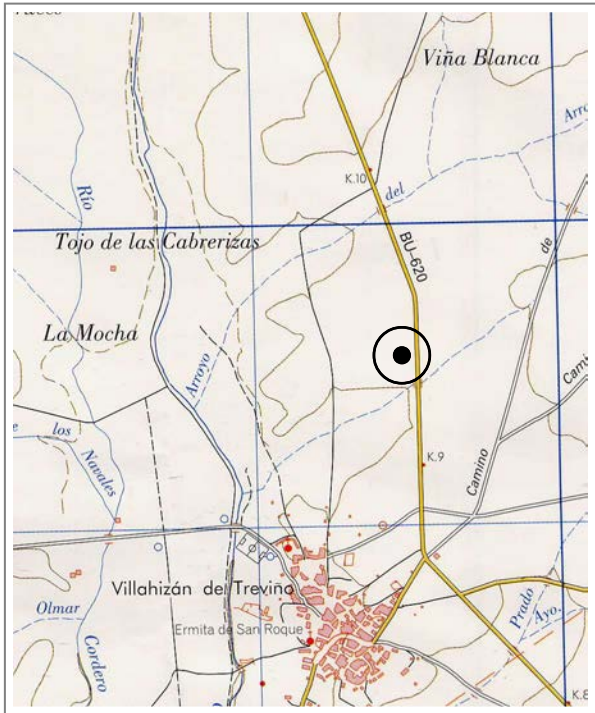


UNQUERA

Nº 161 de 208



Localidad: VILLAHIZÁN DE TREVIÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0024-14
Coordenadas UTM: 409455 - 4704549	
M.T.N. E: 1/25.000: -199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 505, Parcela 313	
Planos: PO.01	Extensión: 0,88 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



UNQUERA

Nº 161 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la línea de plataformas estructurales que delimitan la vega de la margen izquierda del río Odra, en concreto en el espacio comprendido entre dos pequeños arroyos paralelos que discurren perpendiculares al cauce del río. En superficie se identifica por un amplio manchón de tonalidad oscura. Este cambio de coloración coincide con un suave rehundimiento del terreno colmatado por un potente nivel de arenas. El material arqueológico que aparece en esta área es muy escaso y está formado por cerámica hecha a mano, y en menor medida por industria lítica en sílex. No han sido recuperados materiales significativos que permitan precisar la atribución cultural de este yacimiento prehistórico.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

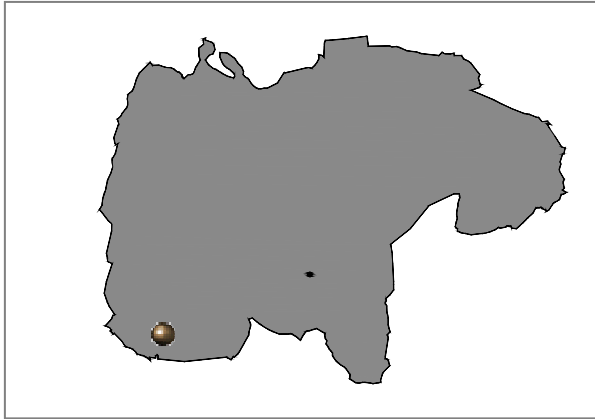


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Nº 162 de 208



Localidad: VILLAHIZÁN DE TREVIÑO

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

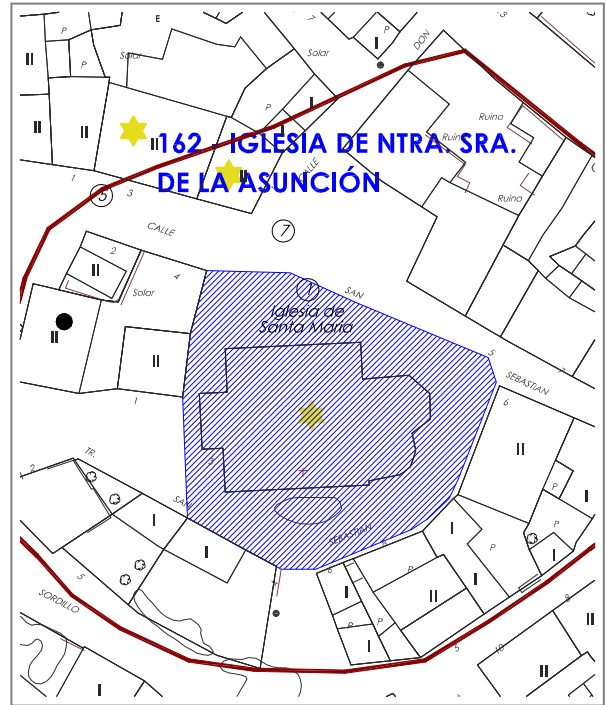
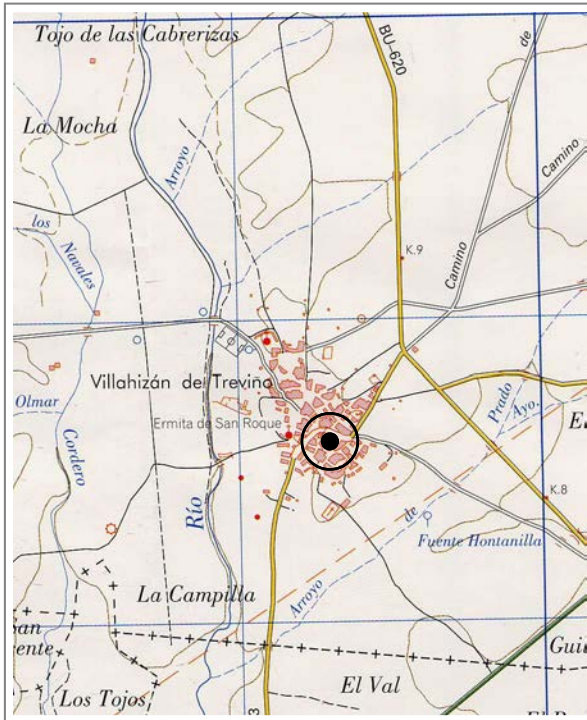
Coordenadas UTM: 409297 - 4703605

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.25

Extensión: 0.16 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Nº 162 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia románica de tres naves y tres ábsides semicirculares construida hacia 1200, muy modificada en el siglo XVI. Cabecera de nave central poligonal renacentista. Adosado a ella, hay un ábside románico con contrafuertes. Ventanas con una arquivolta, con columnas y capiteles. Canes de labra muy tosca, con decoración geométrica. Torre a los pies, muy popular, resaltando en parte de las naves (s. XVII- XVIII). Restos de la antigua iglesia románica son el ábside y la portada lateral, hoy tapiada, con tres arquivoltas apuntadas y decoración geométrica típica del románico de transición. Ventanas góticas y renacentistas en las naves (s. XV- XVI).

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el viario público circunscrito entre la calle de San Sebastián al Norte y la travesía de San Sebastián al Sur.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

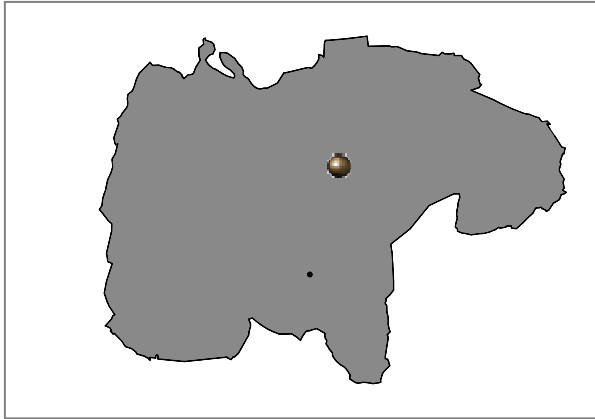


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 163 de 208



Localidad: VILLALBILLA DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0025-01

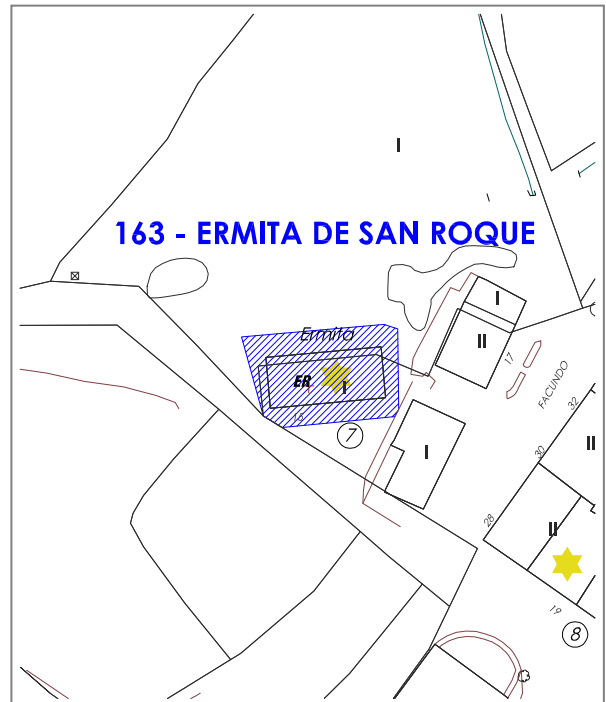
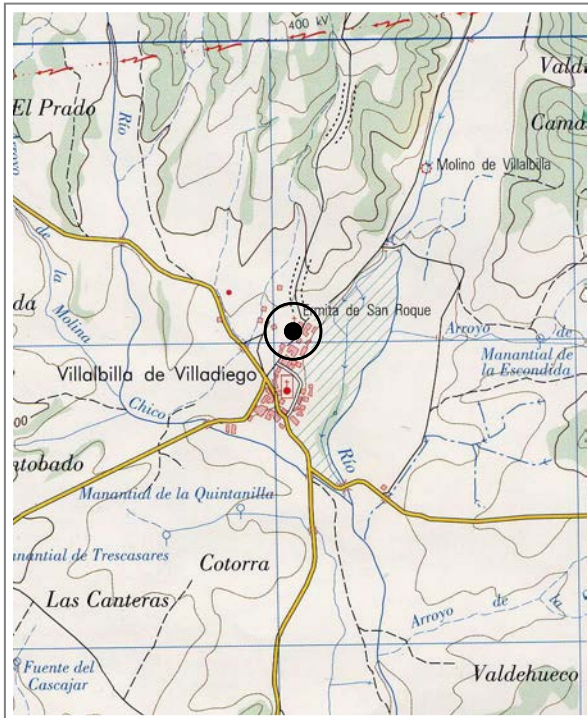
Coordenadas UTM: 418065-4714050

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.26

Extensión: 0.02 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 163 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita

Descripción:

La ermita de San Roque se localiza en el núcleo urbano de Villalbilla de Villadiego, en una superficie ligeramente elevada respecto al caserío, en el fondo del valle del arroyo de la Gargantilla. El inmueble es un edificio de planta rectangular, construido en sillares de caliza bien trabajados y con cubierta a cuatro aguas. Posee orientación Este-Oeste, con cabecera cuadrada situada al Este. Tiene unas medidas de 11 m. (Este-Oeste) por 7 m. (Norte-Sur). La portada se sitúa en el lienzo Sur y consiste en un arco de medio punto compuesto por siete grandes dovelas que descansan sobre una imposta. En la zona de la cabecera, en el lienzo Sur, se abre un estrecho vano abocinado. En el lienzo Oeste se observa una antigua entrada adintelada, hoy tapiada, en la que se ha abierto un vano rectangular enmarcado a con cuatro grandes sillares.

Datos históricos:

Conservación:

La ermita se encuentra en buen estado de conservación

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble
ZONA C: Perímetro exterior circundante según delimitación

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

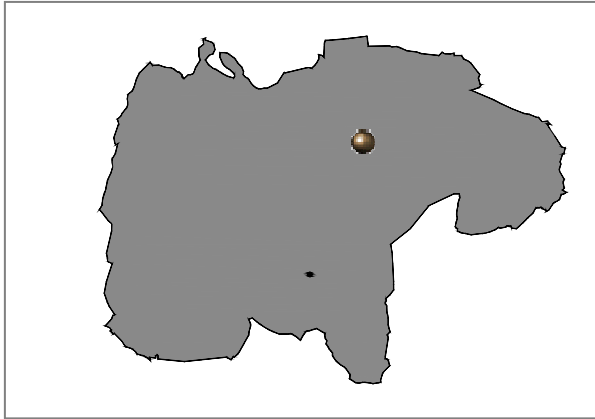


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

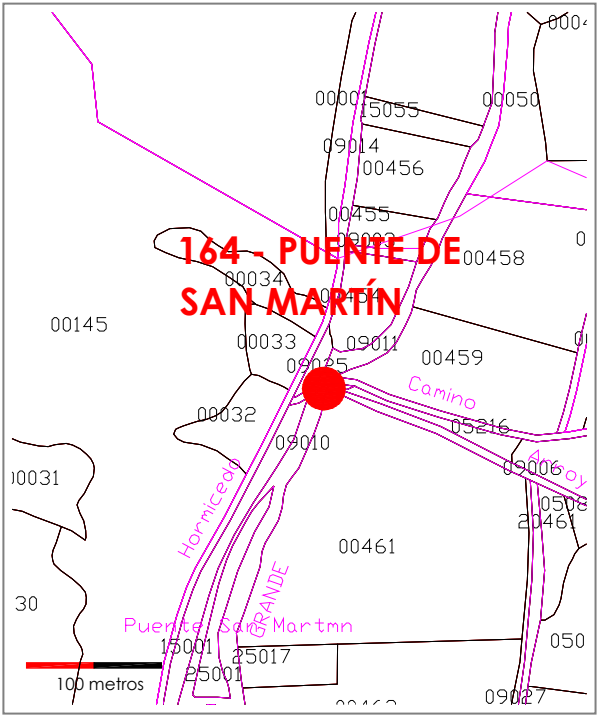
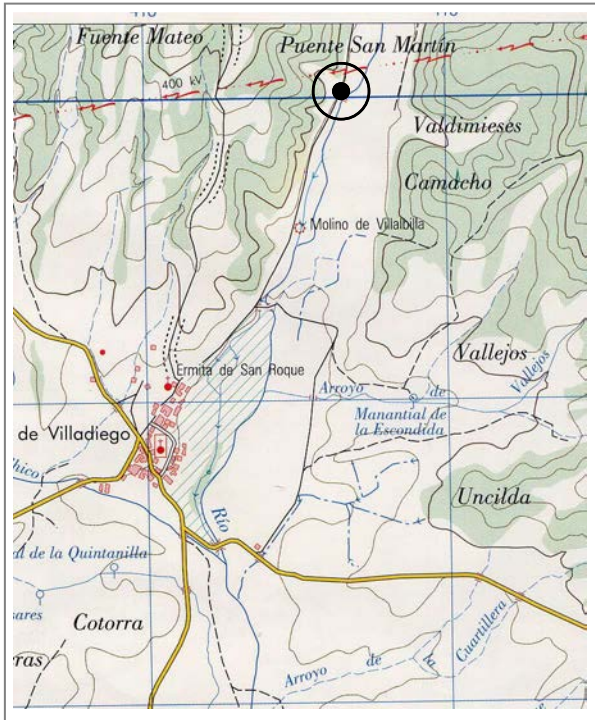


PUENTE DE SAN MARTÍN

Nº 164 de 208



Localidad: VILLALBILLA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0025-02
Coordenadas UTM: 418660 - 4714989	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcela 9027	
Planos: PO.01	Extensión: 0,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE DE SAN MARTÍN

Nº 164 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Edificio público/Obra pública

Descripción:

El puente se localiza sobre el arroyo de la Gargantilla, en un área en que su vega se halla enmarcada por dos alineaciones de relieves residuales que forman superficies suavemente alomadas. El puente conserva del original dos pontones contruidos en bloques de caliza irregulares, trabados con calicanto, posee muros de contención aguas arriba, y la caravista esta bien trabajada con piedras planas. La calle mide 1, 5 m. de ancho, actualmente cubierta por ladrillo y hormigón. No hay evidencias de que haya existido ningún arco.

Datos históricos:

Este puente estaría en clara conexión con el despoblado de San Martín

Conservación:

La calle actual está construida en ladrillo y hormigón.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre las mismas requerirá de autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

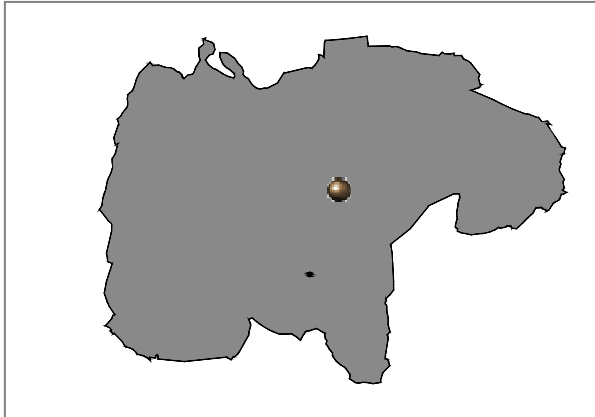


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN CUCADO / LA QUINTANILLA

Nº 165 de 208



Localidad: VILLALBILLA DE VILLADIEGO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0025-03

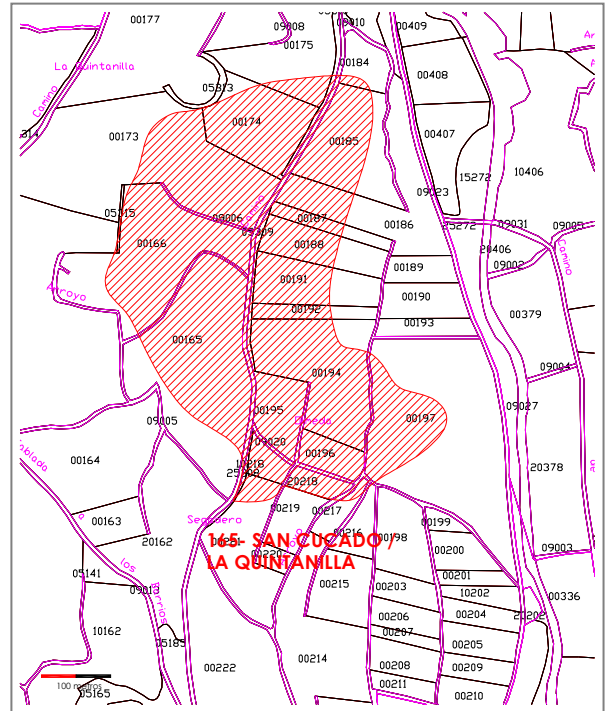
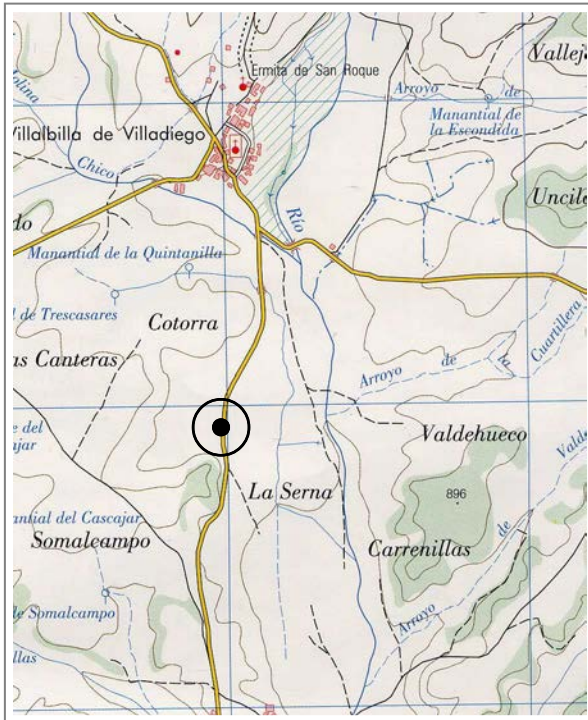
Coordenadas UTM: 418004 - 4712940

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Pol. 503, Parc. 165-166,173-175,184-188,191-192,194-197, 217, 221, 10218 y 20218

Planos: PO.01

Extensión: 18,19 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN CUCADO / LA QUINTANILLA

Nº 165 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El enclave se manifiesta en superficie por la presencia de importantes concentraciones de material asociado a acusados cambios de coloración en el terreno. Una de las mayores concentraciones se localiza en una explanada protegida por destacados relieves residuales, y se extiende por un amplio espacio de la vega hasta las inmediaciones del arroyo. El material es básicamente constructivo (teja curva y ladrillo macizo), con presencia de producciones cerámicas variadas y restos de fauna. Existe un amontonamiento de bloques de caliza escuadrados. Junto al camino de de la Presa hay una estela discoidal datada en 1870. Por último se documenta un pequeño núcleo prehistórico asociado a un manchón, en el que se observa la presencia de cerámica a mano e industria lítica en sílex.

Datos históricos:

G. Martínez localiza en este lugar el despoblado de Olmera. Este lugar pudo ser el emplazamiento del monasterio de San Fausto de Treviño citado en 1124.

Conservación:

Dañado por el laboreo agrícola y posiblemente por el trazado del Camino Real.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

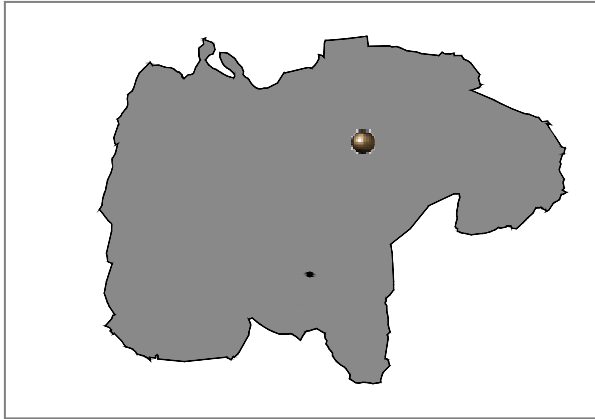


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

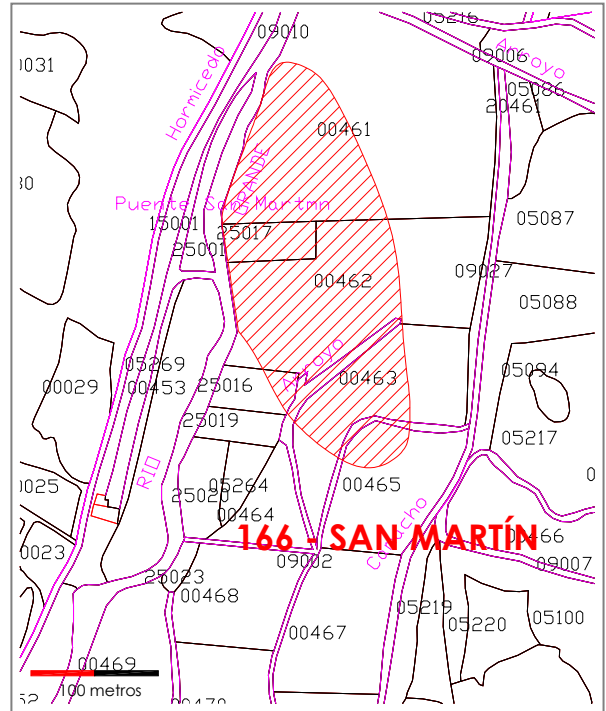
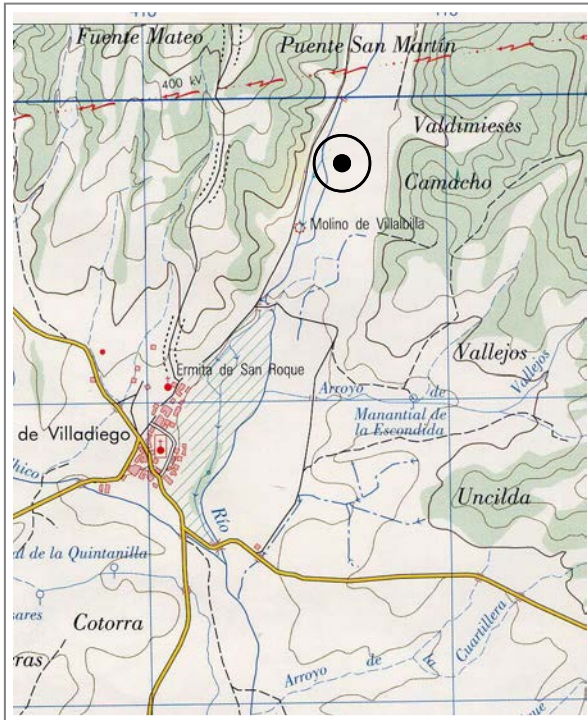


SAN MARTÍN

Nº 166 de 208



Localidad: VILLALBILLA DE VILLADIEGO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0025-04
Coordenadas UTM: 418671 - 4714744	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parc. 461-463, 465 y 25016	
Planos: PO.01	Extensión: 3.20 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MARTÍN

Nº 166 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vega del arroyo Gargantilla, a escasos 100 m. de su margen izquierda. El enclave se distingue en superficie por una relativa concentración de restos constructivos integrados por teja curva y ladrillo macizo y en menor medida piedra caliza. También se observa la presencia de cerámica hecha a torno y abundante producción vidriada. La zona de concentración del material ocupa escasamente una hectárea.

Datos históricos:

En la tradición popular se conoce la existencia de un antiguo pueblo en este pago. En las proximidades existe un molino y un puente que sirve de vado del arroyo de la Gargantilla, que pueden tener relación con el poblado.

Conservación:

Dañado por el laboreo agrícola

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

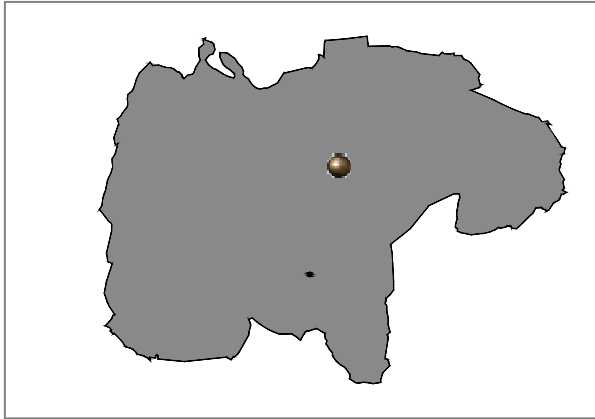


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

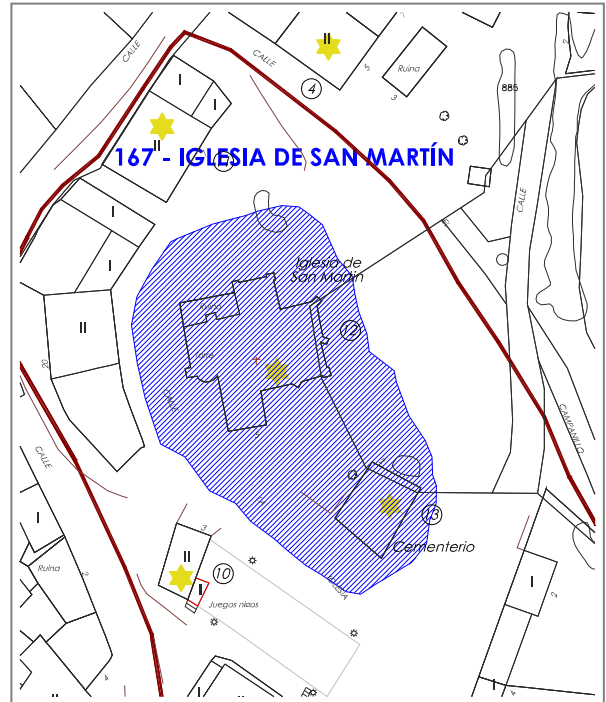
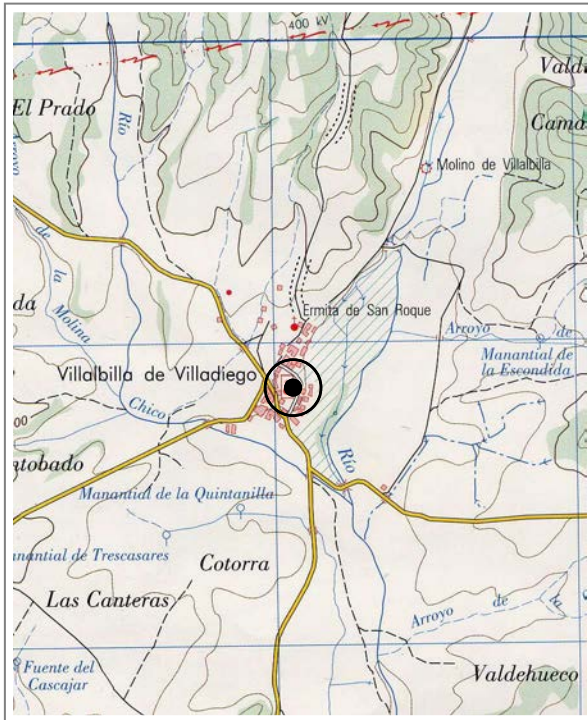


IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 167 de 208



Localidad: VILLALBILLA DE VILLADIEGO	
Tipo: Bien de interés Hº Aº	Ref Nº:
Coordenadas UTM: 418018-4713860	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.26	Extensión: 0.22 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 167 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

La iglesia es una reconstrucción tardogótica de un templo románico del siglo XIII. Una sola nave con planta de cruz latina emplazada en lo alto de un destacado cerro. La cabecera es cuadrada, con contrafuertes en esquina (s. XVI). La torre, situada a los pies, es poligonal y cuenta con escalera de caracol. Está adosada al lateral y presenta pináculos en las esquinas de la cornisa (s. XVII- XVIII). Adosada al lateral de la nave se abre una gran portada, que cobija una portada barroca del siglo XVII. El edificio cuenta con capillas adosadas al lateral posterior de la nave desde el lado del crucero hasta los pies.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el perfil topográfico del cerro en el que está emplazado el edificio, excepto cementerio y depósito de agua.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

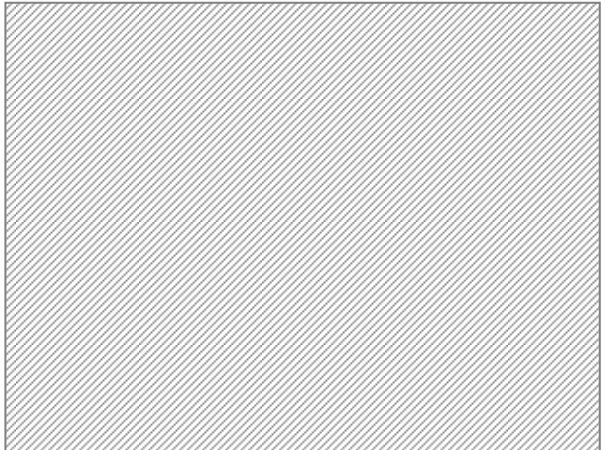
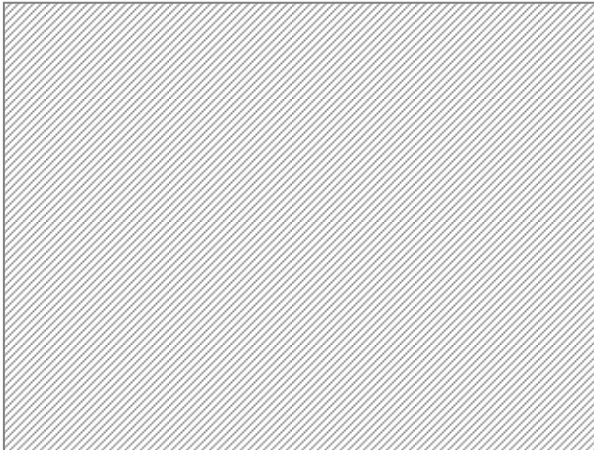
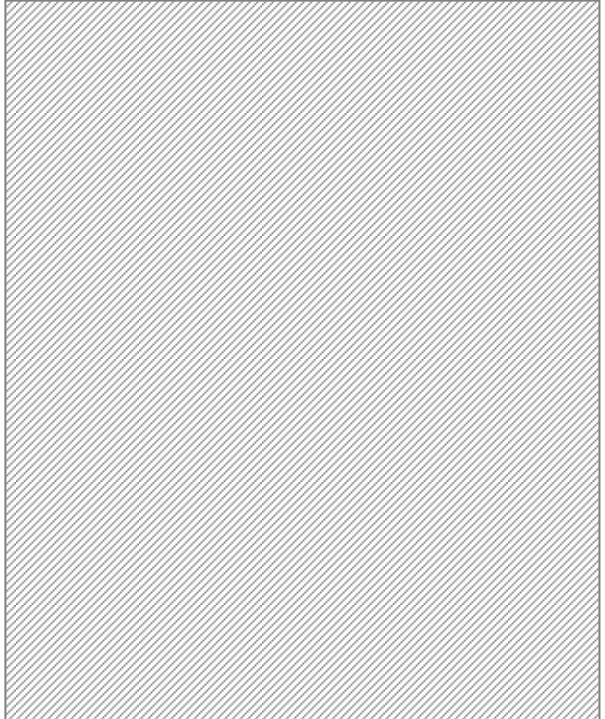
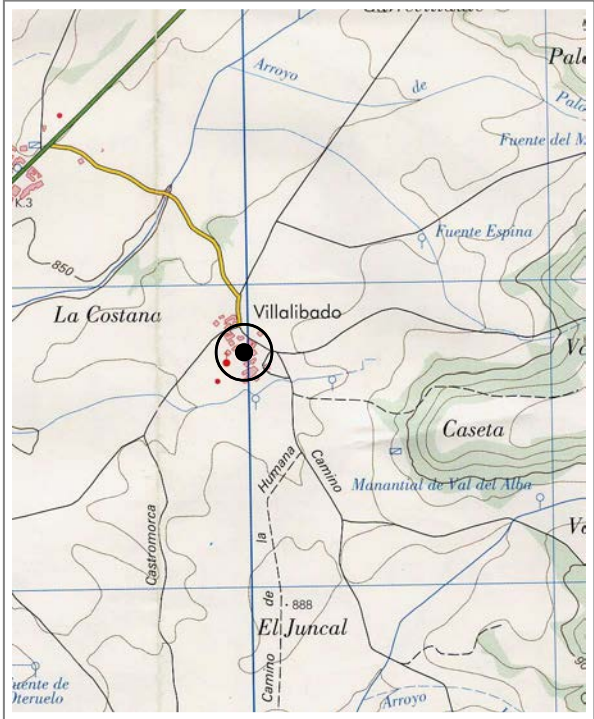


ESTELA

Nº 168 de 208



Localidad: VILLALIBADO	
Tipo: Hallazgo aislado IACyL	Ref Nº: 09-427-0026-01
Coordenadas UTM: Desaparecida	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: -	
Planos: -	Extensión: - ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ESTELA

Nº 168 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Otros

Descripción:

La estela se localiza al Sur de una casa solariega situada al Este del núcleo urbano de Villalibado. Está unida con cemento a un murete bajo, construido frente a la casa. Se desconoce su procedencia. Se trata de una estela discoide realizada en caliza que conserva el vástago. Presenta en el anverso una cruz griega de brazos rectos que terminan de forma ancorada, realizada en bajorrelieve e inscrita en un círculo. En el reverso aparece una roseta de seis petalos de eje horizontal que ocupa toda la superficie del disco. El fondo aparece rehundido. El disco tiene unos 43 cm. de diámetro y la altura total de la estela, incluida el vástago, es de 75 cm.

Datos históricos:

Conservación:

No se ha podido determinar debido a la desaparición del elemento

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Protección integral del elemento, actualmente en paradero desconocido

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección estructural del elemento, quedando prohibido su menoscabo, ocultación o deterioro. Cualquier actuación que requiera el cambio de localización deberá contar con permiso previo y expreso de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.

Bibliografía:

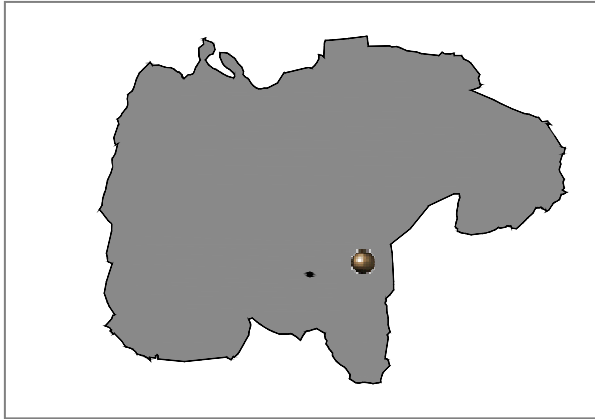


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

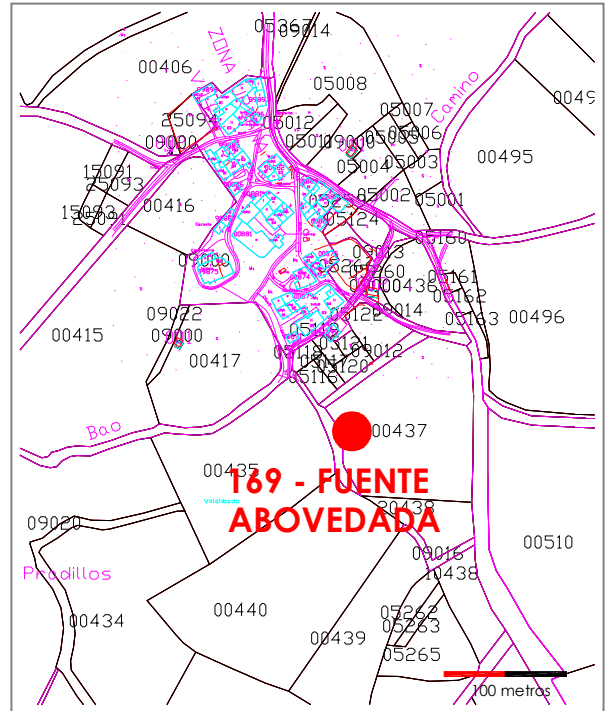
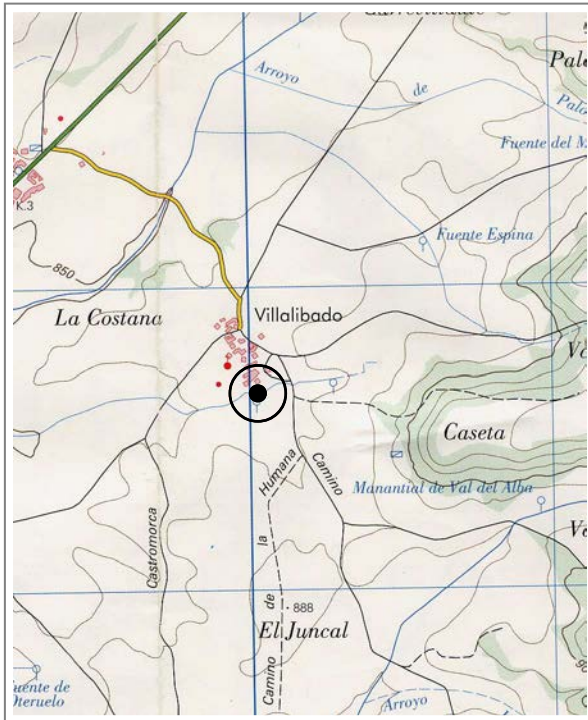


FUENTE ABOVEDADA

Nº 169 de 208



Localidad: VILLALIBADO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0026-02
Coordenadas UTM: 420035 - 4708609	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 510, Parcela 437	
Planos: PO.01	Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE ABOVEDADA

Nº 169 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Edificio público/ obra pública

Descripción:

La fuente se localiza sobre la margen izquierda del río Brullés de cuyo cauce dista unos 600 m., y se encuentra inmediatamente en el nacimiento del arroyo Bao que lleva una marcada dirección Noreste- Suroeste. Se encuentra en el Sureste del núcleo urbano de Villalibado. La fuente presenta un arco de medio punto con una boca de un metro de ancho y está construido a base de grandes sillares de caliza perfectamente escuadrados. Se trata de una fuente excavada bajo tierra, por lo que los muros laterales y la pila, que es de base cuadrada, se encuentran completamente sumergidas detectándose únicamente la mitad superior del arco que cubre la fuente.

Datos históricos:

Según la tradición oral la fuente fue construida por "los franceses".

Conservación:

La densa vegetación circundante impide la percepción visual del elemento

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas. Cualquier actuación sobre el elemento requerirá de autorización expresa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

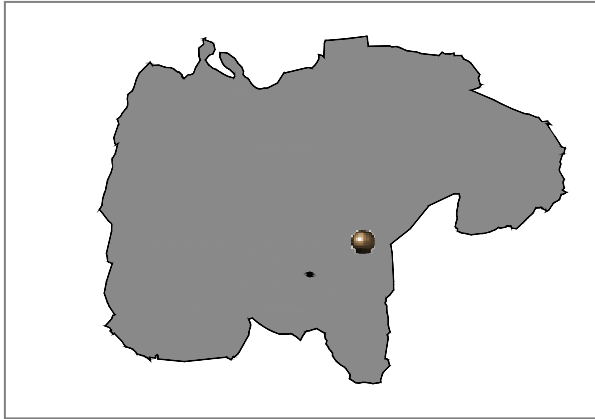


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

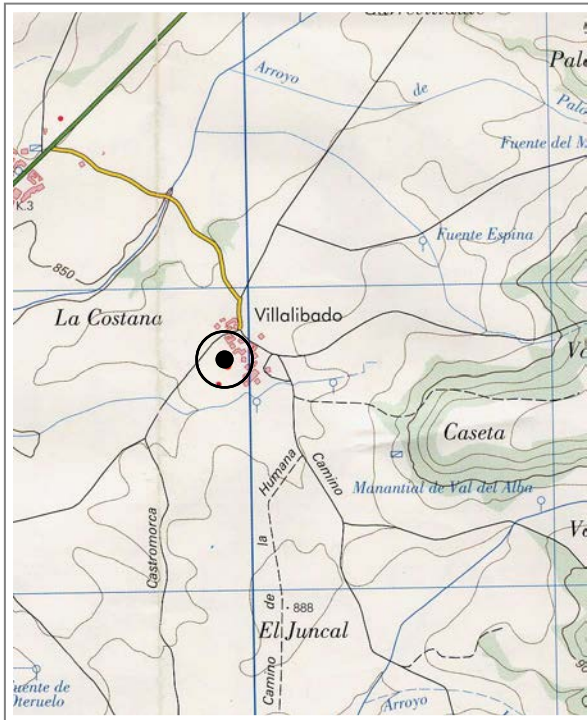


IGLESIA DE LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR

Nº 170 de 208



Localidad: VILLALIBADO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0026-03
Coordenadas UTM: 419926 - 4708751	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.27	Extensión: 0.09 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR

Nº 170 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultual: Santuario, Ermita

Descripción:

La iglesia se localiza en la cima de una plataforma. Presenta varias fases constructivas y de rehabilitación. Tiene orientación E-O. Conserva en su parte N y NO los muros de la antigua iglesia románica, que era de planta única con ábside semicircular. De esta época destacan los canecillos con motivos antropomorfos, geométricos y modillones de rollo. En el ábside hay una ventana románica formada por una saetera. El edificio románico fue ampliado por el S con otra nave de planta rectangular que tiene bóvedas de crucería. En el centro del muro S sobresale una capilla. En el tramo más occidental de este muro está la entrada, formada por un arco deprimido rectilíneo enmarcado en una portada protegida por un pequeño pórtico. A los pies hay un muro que posiblemente formaría parte de un pórtico románico. En el extremo NO está la torre, de planta cuadrada, y adosado al N el cementerio.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio precisa ha sido recientemente restaurado

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por la plataforma, excluido el cementerio

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

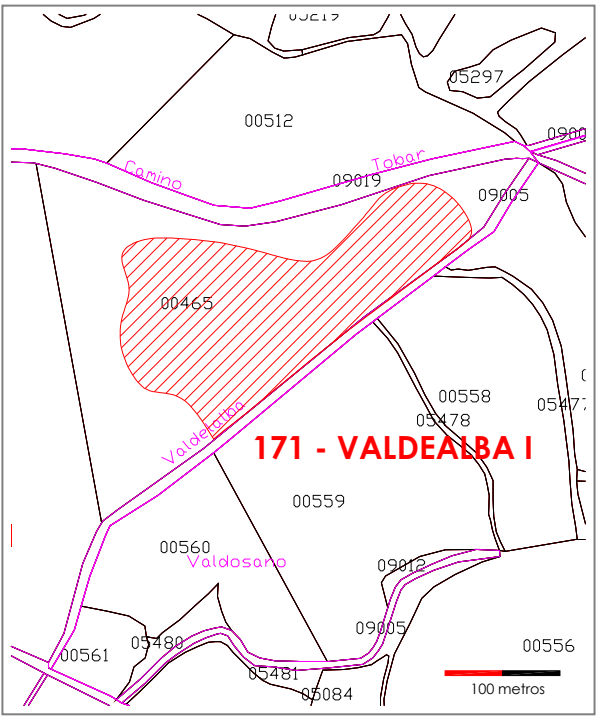
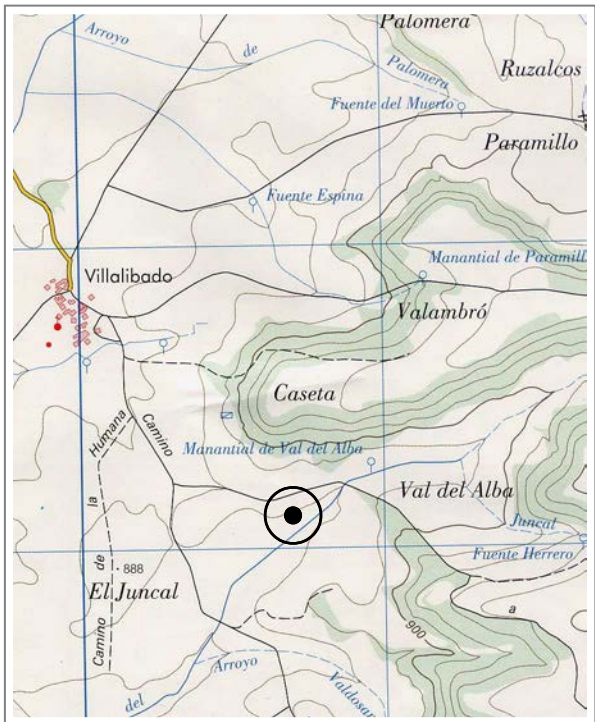


VALDEALBA I

Nº 171 de 208



Localidad: VILLALIBADO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0026-04
Coordenadas UTM: 420662 - 4708073	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 510, Parcela 465	
Planos: PO.01	Extensión: 3,23 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VALDEALBA I

Nº 171 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento ocupa la mitad media-alta de una plataforma de perfil alomado que presenta una ladera suavemente tendida en dirección al arroyo de Valdealba, que discurre a escasos metros a su derecha. Se identifica en superficie por la presencia de una gran mancha de color más oscuro que el terreno, localizada sobre la mitad superior de una loma y sobre parte de la ladera que desciende hasta la vega del arroyo. En esta mancha se observan gran cantidad de materiales constructivos y con menor frecuencia restos de cerámica hecha a torno. A unos 125 m al Este, ya sobre la vega, se localiza otra pequeña mancha de color negruzco con material arqueológico. El área de dispersión se extiende en torno a estos dos focos, extendiéndose hacia el E y el O.

Datos históricos:

G. Martínez recoge de la tradición oral la existencia de este despoblado, donde también se decía que existió un convento de monjas. La desaparición del pueblo se atribuye a "la francesada".

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

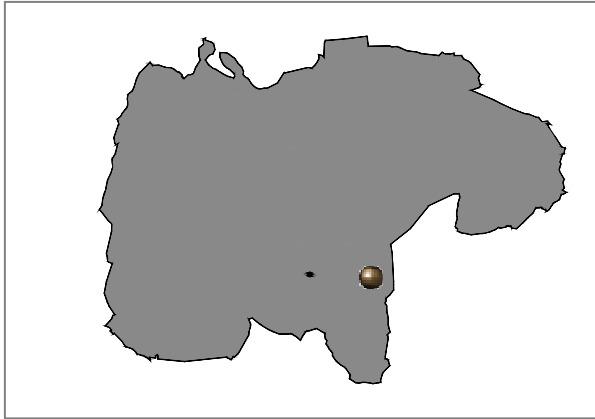


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

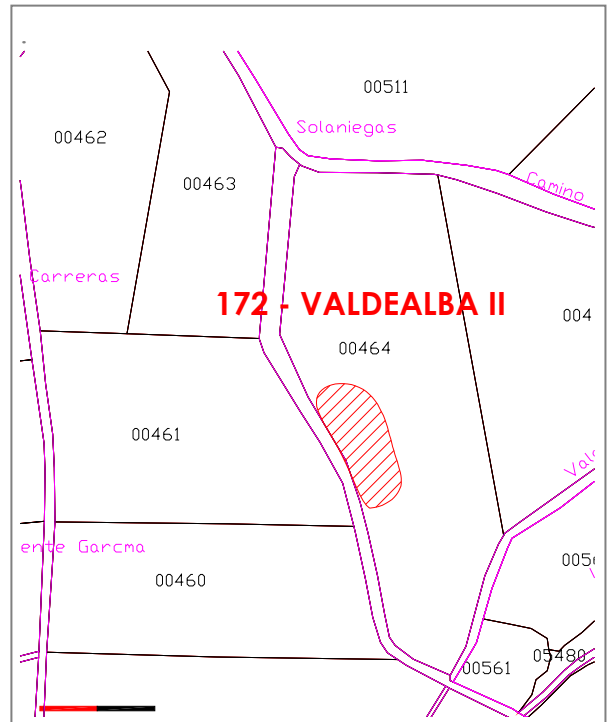
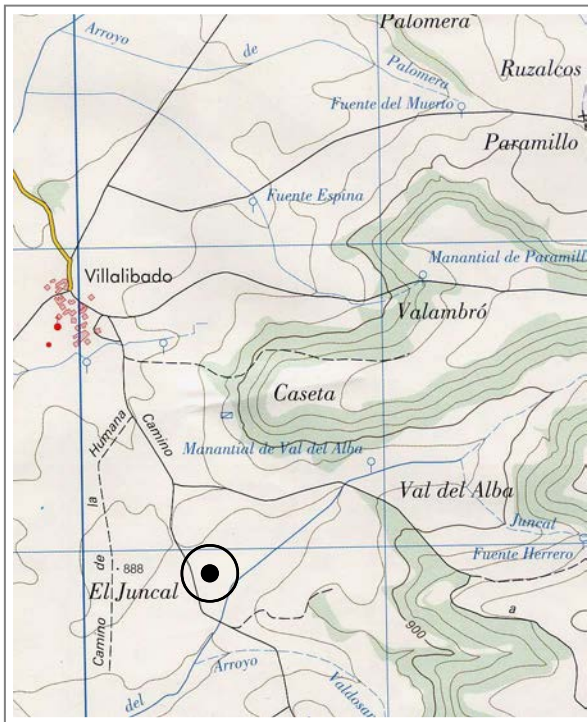


VALDEALBA II

Nº 172 de 208



Localidad: VILLALIBADO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0026-05
Coordenadas UTM: 420366 - 4707968	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 510, Parcela 464	
Planos: PO.01	Extensión: 0,47 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VALDEALBA II

Nº 172 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El ocupa la mitad media-alta de una loma ligeramente destacada en el entorno circundante que desciende hacia el cauce del arroyo Valdelalba, de cuya margen derecha dista unos 170 m. Se identifica por la presencia de dos pequeñas manchas de coloración negruzca, en las que se documenta con frecuencia relativamente escasa y de forma concentrada cerámicas realizadas a mano, restos de industria de sílex y un fragmento de un hacha pulimentada. El yacimiento queda adscrito a estas dos manchas, tratándose al parecer de un emplazamiento muy puntual. El material es escasamente representativo, por lo que no se ha podido establecer una atribución cultural concreta dentro de la Prehistoria Reciente.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

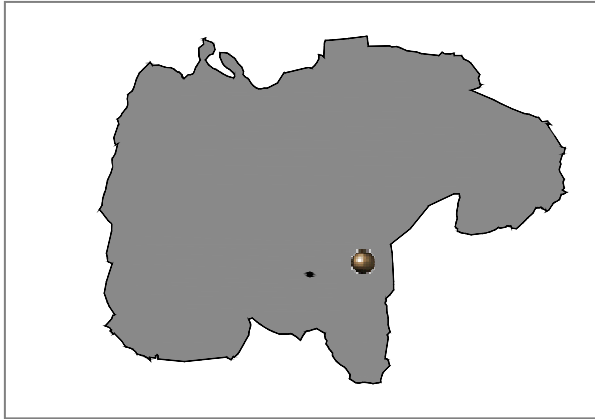


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

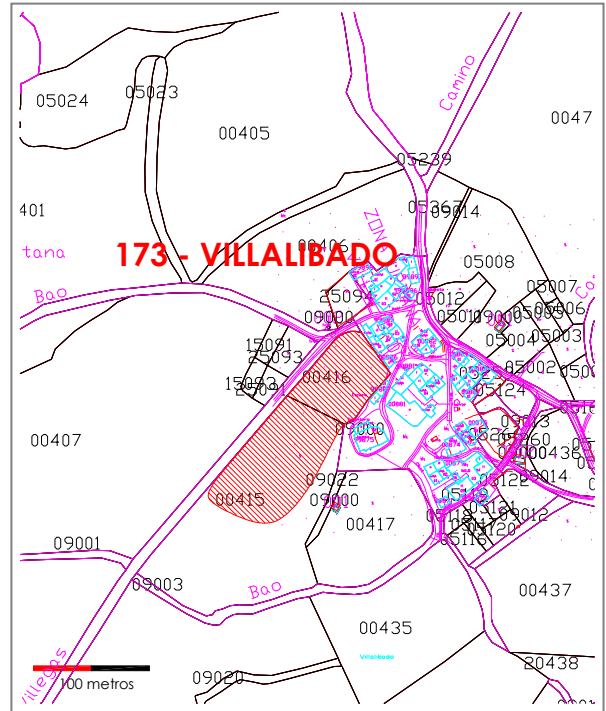
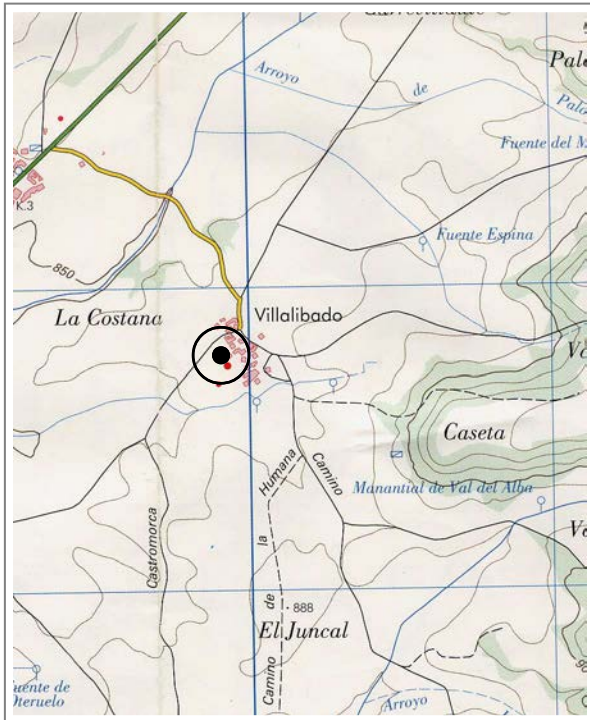


VILLALIBADO

Nº 173 de 208



Localidad: VILLALIBADO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0026-06
Coordenadas UTM: 419863 - 4708739	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Pol. 510, Parcelas 415 y 416	
Planos: PO.01	Extensión: 1,08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VILLALIBADO

Nº 173 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en el entorno urbano de Villalibado, al Suroeste del núcleo urbano actual, en la caída Oeste de una plataforma estructural situada en la margen izquierda del río Brullés. Más concretamente en la caída Oeste de la plataforma de perfil alomado sobre la que se sitúa la iglesia. El enclave se ve en superficie por la presencia de materiales constructivos, básicamente teja muy fragmentada y aparejo irregular de caliza, además de algunos fragmentos cerámicos a torno. En las lindes aparecen bloques de construcción de caliza. A pesar de la presencia de vertidos relacionados con la proximidad del núcleo urbano, los materiales medievales y los restos constructivos definen con claridad el yacimiento.

Datos históricos:

Los restos documentados y su localización permiten interpretar el enclave como la zona de desarrollo urbano de Villalibado en época medieval. La localidad aparece citada documentalmente desde 1192.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DíEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

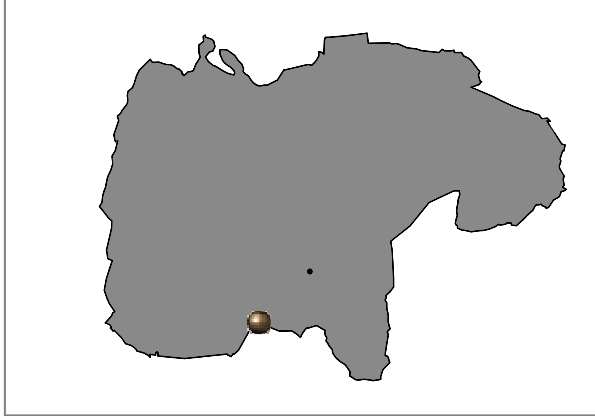


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE PAPE / RIAGÓN

Nº 174 de 208



Localidad: VILLANOÑO

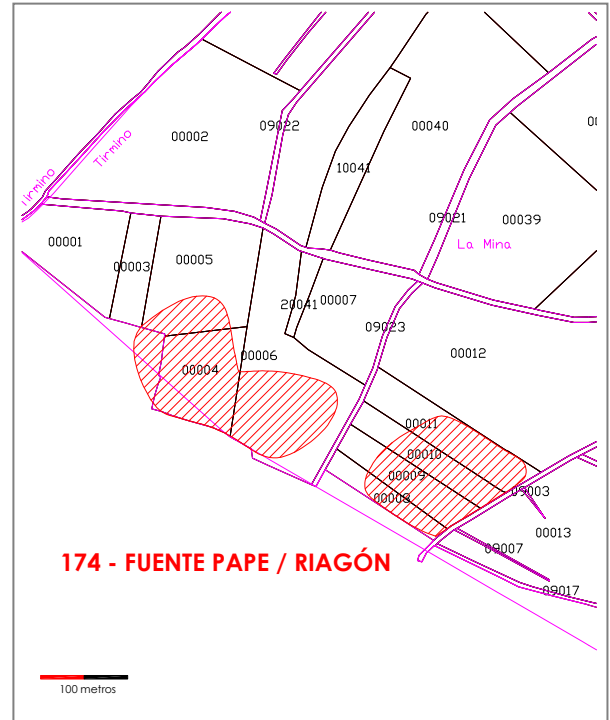
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0027-01

Coordenadas UTM: 414125 - 4705060

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Pol. 601, Parcelas 4-6 y 8-11

Planos: PO.01 Extensión: 3,92 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE PAPE / RIAGÓN

Nº 174 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial posible
Tardorromano posible

Tipología:

Asentamiento rural/villae

Descripción:

El yacimiento se ubica junto a los arroyos la Mina y Girloya, en territorio de Villanoño y de Villamorón (TM de Villegas). En Villanoño se identifica en superficie por dos núcleos de reducidas dimensiones, que parecen estar relacionados con la zona marginal del yacimiento. Ambos núcleos contienen abundante material constructivo integrado por teja curva, tégula, piedra caliza y piedras trabadas con argamasa, y escasos restos cerámicos, integrados por algún fragmento de cerámica anaranjada, y restos de fauna. El núcleo principal se localiza en territorio de Villamorón, donde los restos constructivos y cerámicos son abundantes.

Datos históricos:

Martínez Díez localiza en este lugar un despoblado medieval, aunque no se han encontrado evidencias al respecto.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

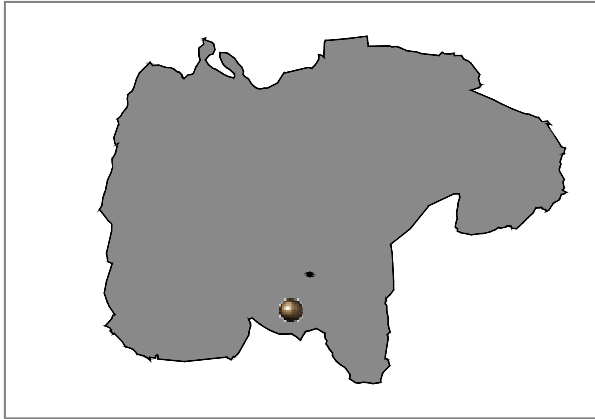


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

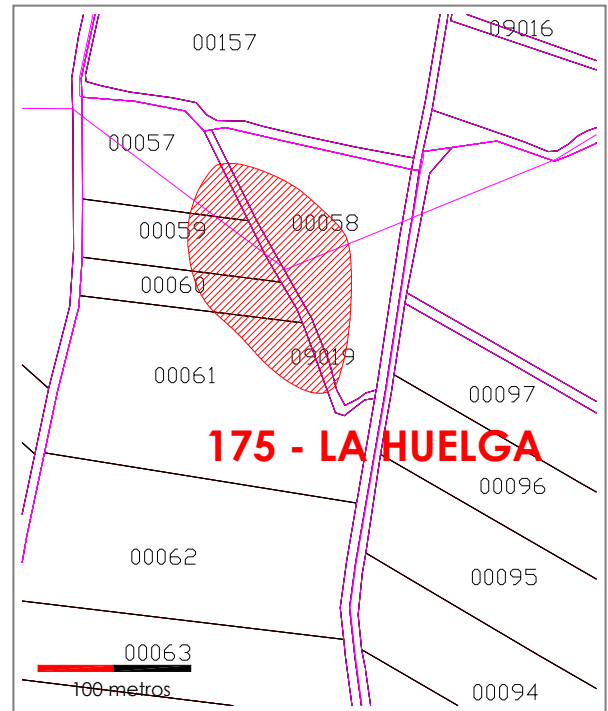


LA HUELGA

Nº 175 de 208



Localidad: VILLANOÑO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0027-02
Coordenadas UTM: 416070 - 4705796	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)	
Ref. Catastral: Pol. 602, Parcelas 57-61	
Planos: PO.01	Extensión: 1,15 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA HUELGA

Nº 175 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vertiente Noreste de una loma en torno al cauce de un arroyo de aguas estacionales, con cierto dominio visual hacia el Norte y Sureste. El enclave se localiza a partir de la aparición de restos constructivos y cerámica de varios tipos muy fragmentada (loza, cerámica vidriada y común). El enclave está a ambos márgenes del arroyo, aunque la mayor concentración de materiales se localiza en su lado Este junto al cauce del arroyo. El tercio Sur del yacimiento se desarrolla en terrenos de la localidad de Villadiego.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

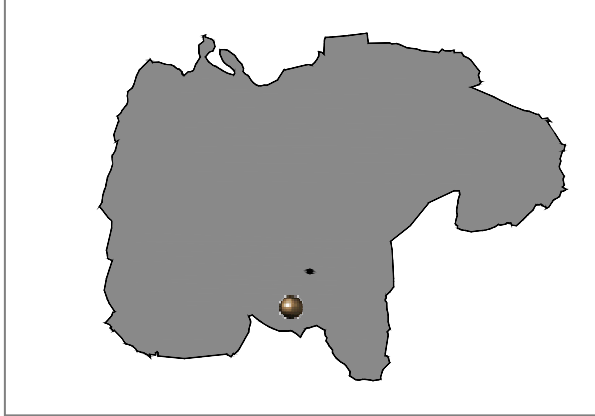


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

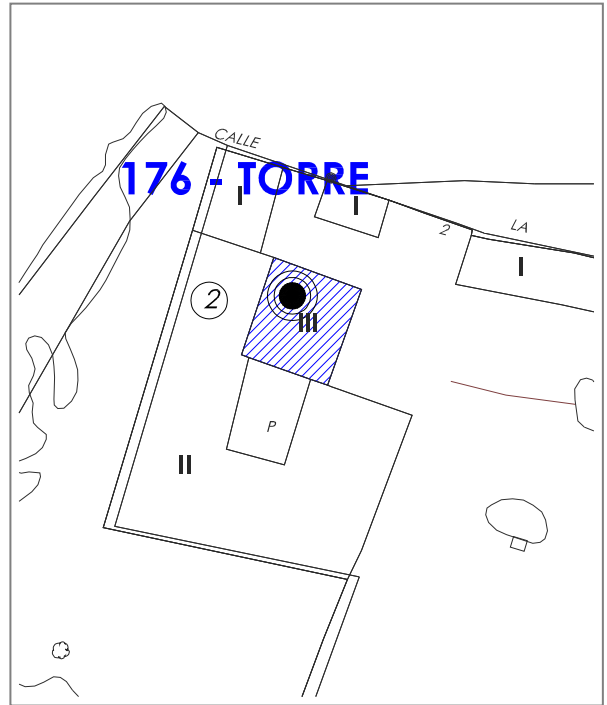
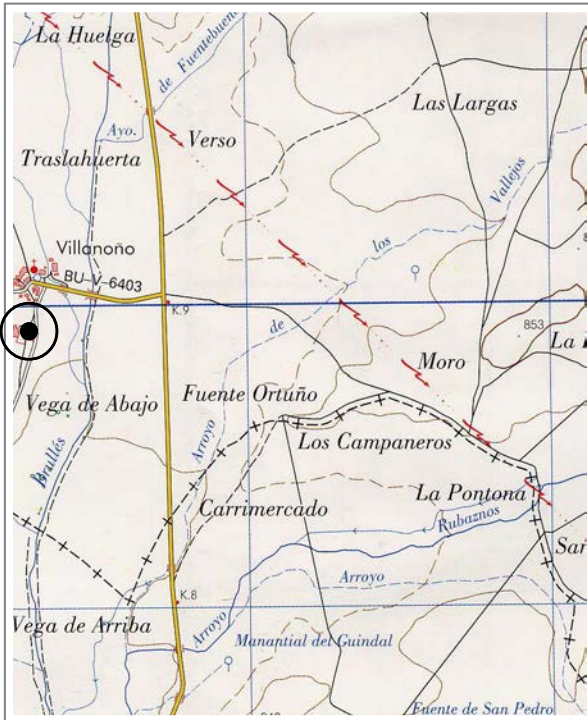


TORRE

Nº 176 de 208



Localidad: VILLANOÑO	
Tipo :Bien Interés Cultural Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0027-03
Coordenadas UTM: 416239 - 4704926	
M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.28	Extensión: 0.08 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TORRE

Nº 176 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura

Tipología:

Lugar de habitación: Recinto Militar

Descripción:

La torre se sitúa en la zona de vega del río Brullés, al Sur del núcleo urbano. Posee planta cuadrangular, con cubierta a cuatro aguas. Los vanos que se observan actualmente son bastante escasos, encontrándose representados por una doble ventana apuntada en el paño Norte, y otra ventana del mismo tipo y dos saeteras en el Oeste. Si existieron más vanos en la traza original se encuentran enmascarados por el revoque que en el presente tienen las paredes del torreón.

Datos históricos:

La torre es mencionada por P. Madoz a mediados del siglo XIX. I. Cadiñanos atribuye el edificio a los Marquina y describe el inmueble. Afirma que la entrada original se efectuaba a través del palacio adosado al Suroeste, que da acceso a un patio donde se localiza la puerta de la torre. Este palacio pudo levantarse hacia 1664. La torre presenta las características constructivas propias del siglo XV, aunque Sentenach la data en el siglo XIV.

Conservación:

El inmueble ha sufrido diversas modificaciones.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA C: Interior del inmueble

Protección y actuación recomendada:

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CADIÑANOS BARCEDI, I. (1987): *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Diputación de Burgos, Burgos.
MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*, Edición facsímil, Madrid.

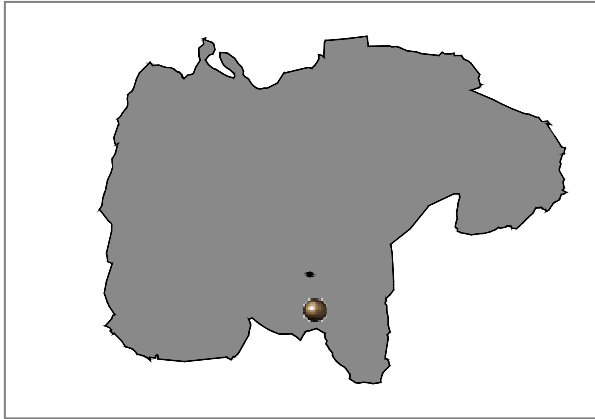


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VILLANOÑO I

Nº 177 de 208



Localidad: VILLANOÑO

Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0027-04

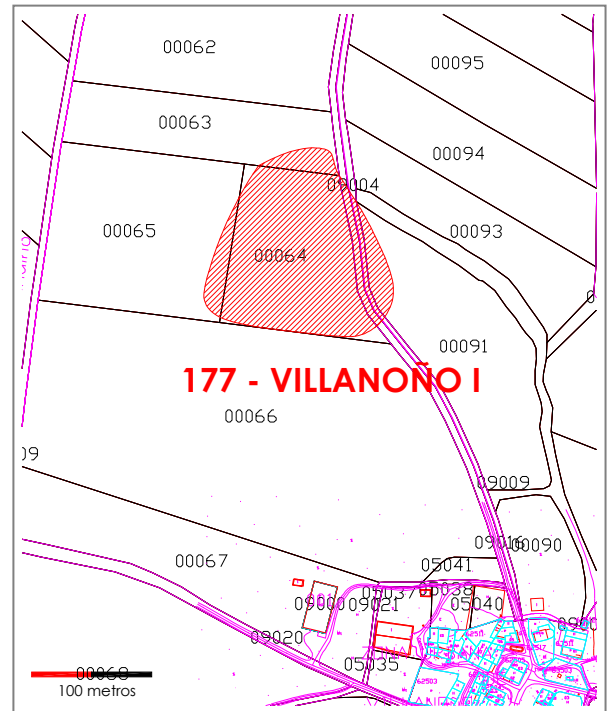
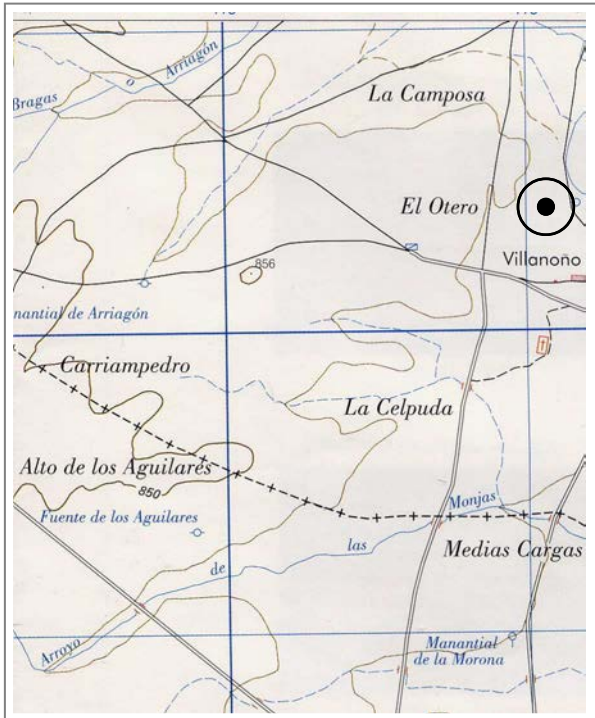
Coordenadas UTM: 416097 - 4705435

M.T.N. E: 1/25.000: 199- I (Sasamón)

Ref. Catastral: Pol. 602, Parcelas 63-65 y 91

Planos: PO.01

Extensión: 1,78 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VILLAÑOÑO I

Nº 177 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial posible
Tardorromano posible

Tipología:

Asentamiento rural/villae.

Descripción:

El yacimiento se asienta en la vertiente Este de una loma, sobre una zona que se dispone a modo de una pequeña plataforma con dominio visual hacia el Este del valle del río Brullés. El enclave se localiza por la presencia de materiales constructivos (tégula, ímbrex y piedra caliza), documentándose una gran concentración en la superficie de la reducida plataforma y concentrándose en su zona central. Junto a estos materiales aparecen también unos pocos fragmentos de cerámica de producciones micáceas y de terra sigillata hispánica. La escasa representatividad de los materiales impide atribuirlos con claridad al periodo Altoimperial o Tardorromano.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

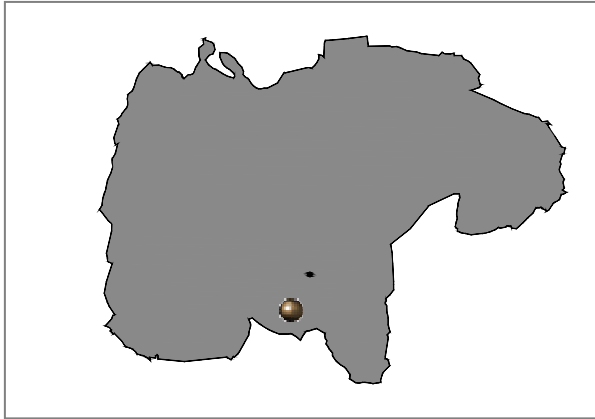


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN JULIÁN

Nº 178 de 208



Localidad: VILLANOÑO

Tipo : Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

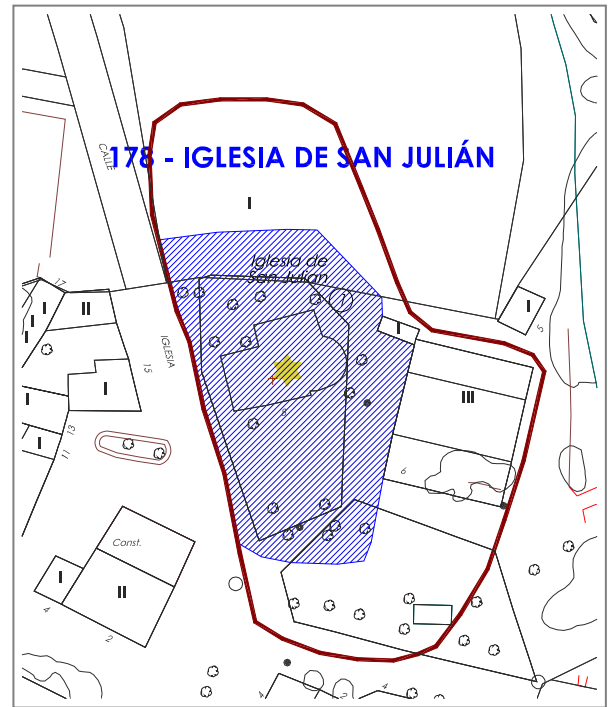
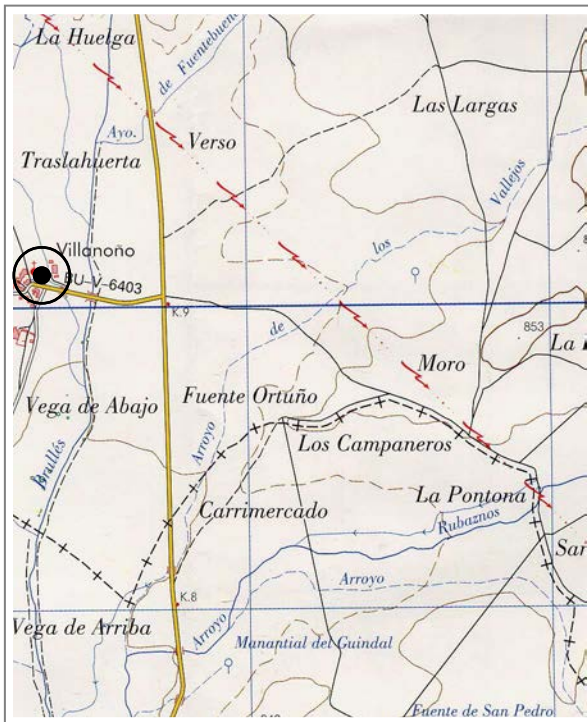
Coordenadas UTM: 416304 - 4705130

M.T.N. E: 1/25.000: 199- II (Villegas)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.28

Extensión: 0.12 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN JULIÁN

Nº 178 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis
Hallazgo aislado

Descripción:

Iglesia románica de una sola nave. En la cabecera presenta ábside semicircular con tres contrafuertes adosados en época posterior. Destacan los canes labrados con motivos geométricos. Portada románica muy sencilla. La torre se localiza a los pies, con parte trasera de adobe y fachada delantera de sillería (s. XVIII). Junto al paramento O se localiza un sarcófago monolítico antropomorfo realizado en piedra caliza (coordenadas UTM 416290-4705114).

Datos históricos:

Un vecino de la localidad informa de que el sarcófago procede de las inmediaciones de la iglesia, sin querer especificar más detalles sobre las circunstancias de este hallazgo reciente.

Conservación:

El edificio ha sido objeto de mejoras. El sarcófago presenta un estado de conservación aceptable.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Protección integrall del sarcófago
ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior definido al Norte y Este por la línea de edificación, al Sur por el microrrelieve topográfico de la superficie ajardinada, y al Oeste por el viario público de la calle de la Iglesia.

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección estructural del sarcófago, quedando prohibido su menoscabo, ocultación o deterioro. Cualquier actuación que requiera el cambio de localización deberá contar con permiso previo y expreso de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos.
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa Maria la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

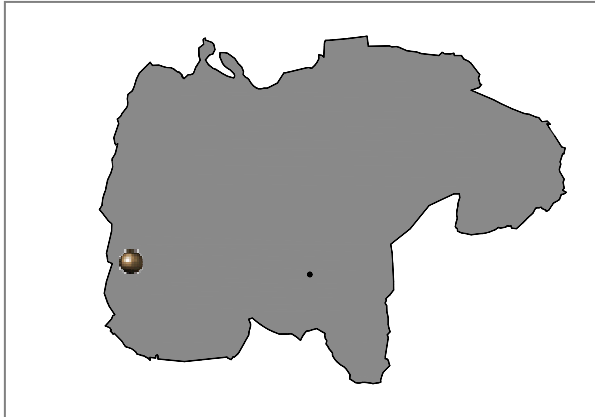


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

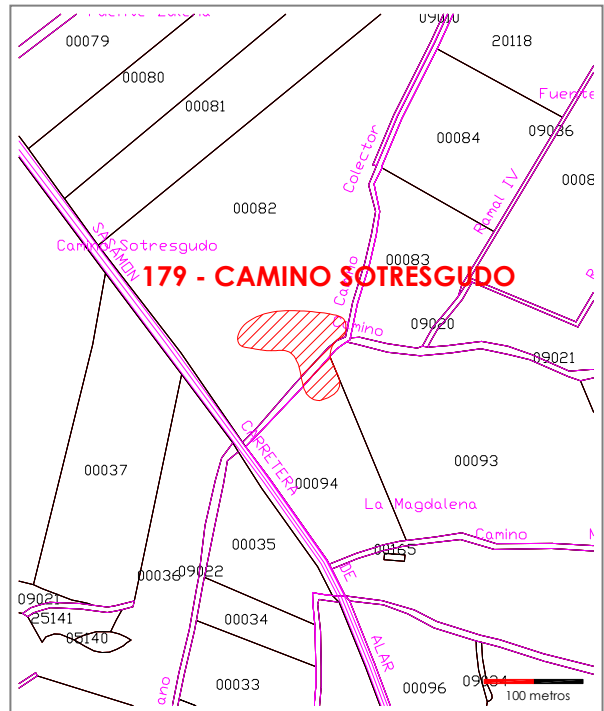
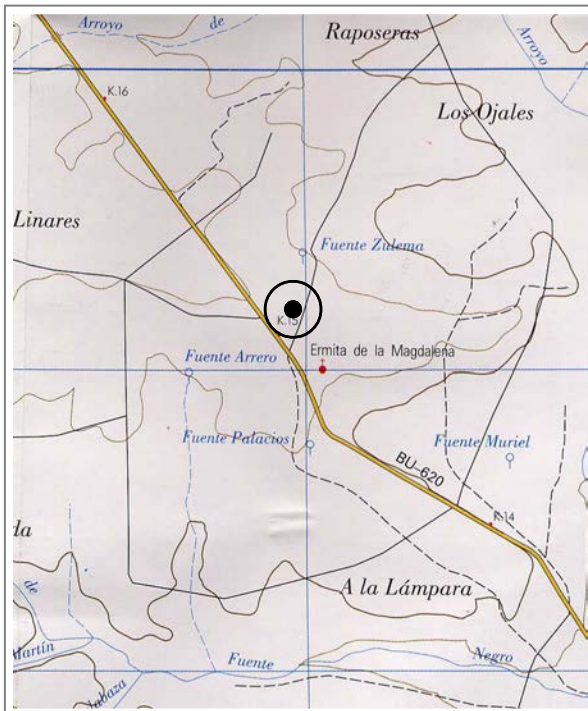


CAMINO SOTRESGUDO

Nº 179 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0028-01
Coordenadas UTM: 406978 - 4709226	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 501, Parcela 82 Pol. 502, Parcela 94	
Planos: PO.01	Extensión: 0,54 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CAMINO SOTRESGUDO

Nº 179 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la margen derecha del río Odra que discurre siguiendo una marcada dirección Noroeste-Sur a unos 2 Km. El enclave ocupa el espacio central de la terraza media del Odra sobre suelos arenosos que presentan abundantes cantos rodados de cuarcita. El yacimiento se identifica por la presencia de una pequeña mancha de color gris y textura arenosa. Sobre esta mancha aparece de forma concentrada un número alto de cerámicas hechas a mano y en menor medida de industria lítica en sílex (dos lascas de sílex y un fragmento distal de lámina sin retocar). Posiblemente se trate de una pequeña unidad de habitación.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

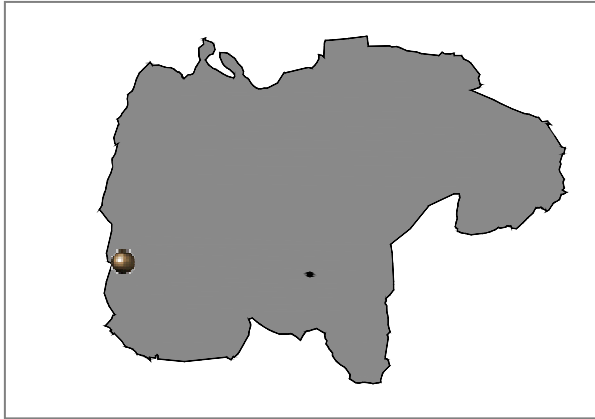


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE LA MAGDALENA / GRAJALEJO

Nº 180 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRÁ

Tipo: Yacimientos IACyL Refs. 09-427-0028-02 y 05

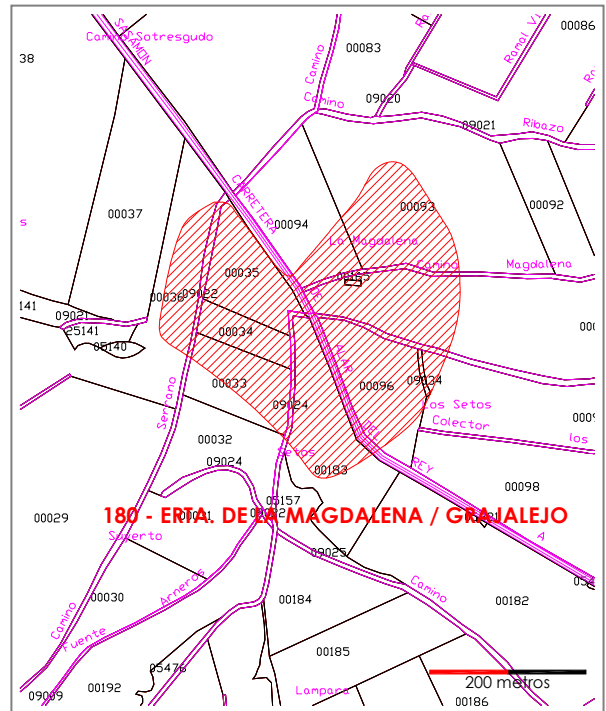
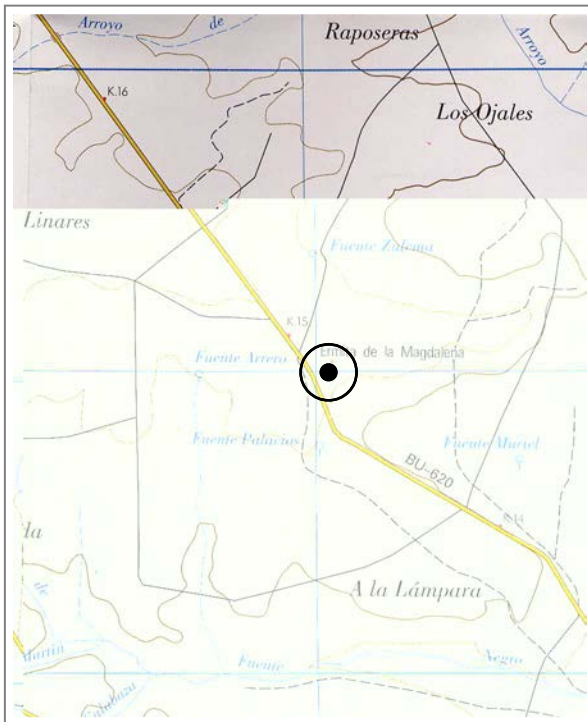
Coordenadas UTM: 407054 - 4709001

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 501, Parcelas 33 a 36, Pol 502. Parcelas 93-97 y Pol. 503 Parcela 183

Planos: PO.01

Extensión: 9,54 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE LA MAGDALENA / GRAJALEJO

Nº 180 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento ocupa el espacio central de una plataforma media con perfil suavemente alomado y ladera que desciende hacia la vega del arroyo de Fuente Muriel. Se identifica en superficie por la presencia de abundante cerámica hecha a torno, escasos restos constructivos (teja curva y sillarejo) y algunos restos óseos humanos. El material aparece en la zona más alta de la plataforma donde la coloración del terreno es ligeramente más oscura. Al Noreste de aquí aparece otra mancha de color negruzco con gran concentración de materiales. En dirección Sur y Oeste, en las laderas que desciende hacia el arroyo de Fuente Muriel, se establece el área de dispersión.

La ermita se localiza en la zona central del yacimiento, sobre la cima de un alomamiento. Tiene planta rectangular, de única nave, con cabecera cuadrangular orientada al Este. La portada, situada hacia la mitad del paño Sur. Está realizada en sillares de caliza y en ella se abre el vano de entrada que consta de un doble arco de medio punto, cuya arquería exterior tiene una doble moldura decorada con ajedrezado. La fábrica tiene dos momentos diferenciales no sólo por los materiales sino también por el estilo: en el tercio O está realizada con sillares de caliza, y en el resto, excepto en la portada, predomina el sillarejo de arenisca y conglomerado. La mayoría de los vanos se encuentran en la cabecera, apareciendo en el paño Sur una ventana abocinada de reducidas dimensiones junto a una rectangular de mayor tamaño. En el paño Este se abre otra pequeña saetera y en el Oeste se abre otra rectangular similar a la del Sur. La altura del edificio ha sido levantada aproximadamente medio metro.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas "Ermita de la Magdalena" (09-427-0028-02) y "La Magdalena/Grajalejo" (09-427-0028-05).

Datos históricos:

G. Martínez localiza en este ámbito el despoblado de Grajalejo, citado en la documentación de Aguilar de Campoo en 1206. P. Madoz recoge a mediados del siglo XIX la existencia de la ermita, que debió servir de iglesia parroquial al pueblo.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola. La ermita requiere obras de restauración.

	CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)	
ERMITA DE LA MAGDALENA / GRAJALEJO		Nº 180 de 208

<p><i>Calificación suelo planeamiento anterior:</i> Suelo Rústico</p>	<p><i>Situación urbanística NN.UU.MM:</i> Suelo Rústico con Protección Cultural</p>
<p><i>Delimitación:</i> ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC) incluido el interior del inmueble ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones</p>	
<p><i>Protección y actuación recomendada:</i> ZONA A: Protección integral de las fábricas ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar</p>	

<p><i>Bibliografía:</i> MADOZ, P. (1845- 50): <i>Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico</i>, Edición facsímil, Madrid. MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): <i>Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación</i>. Junta de Castilla y León. Valladolid.</p>
--

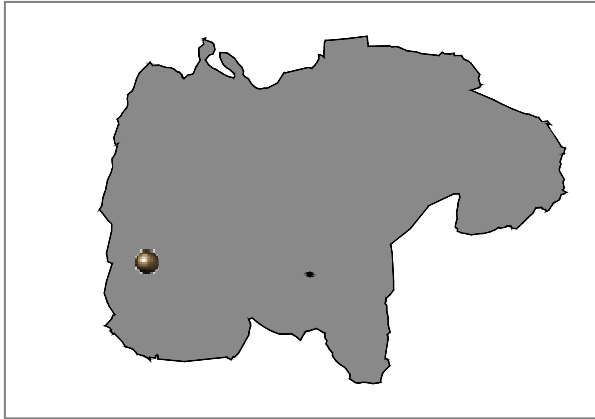


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

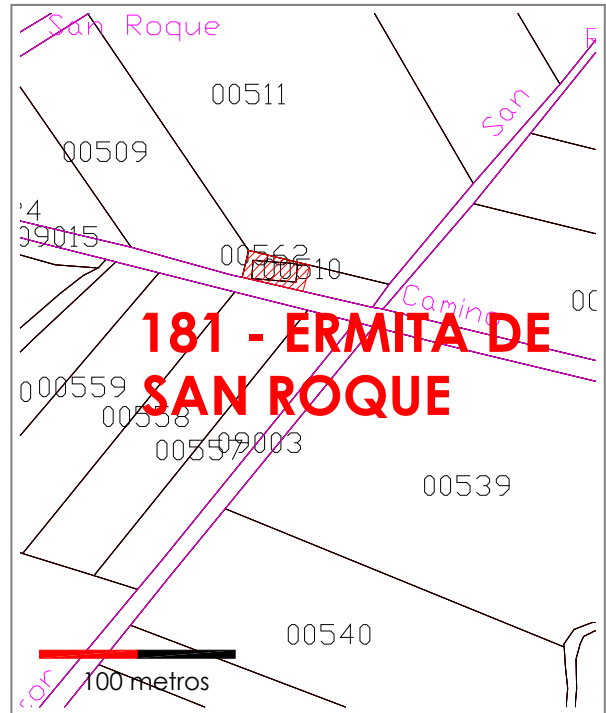
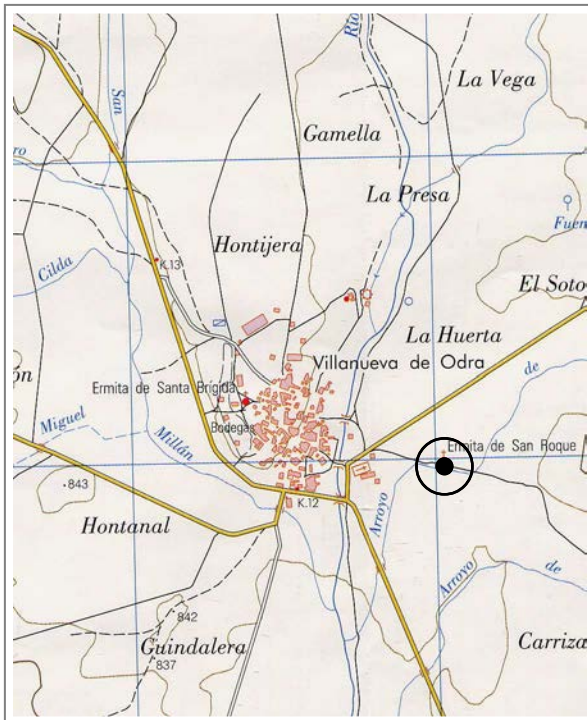


ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 181 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0028-03
Coordenadas UTM: 409027 - 4706989	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcela 510	
Planos: PO.01	Extensión: 0,05 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SAN ROQUE

Nº 181 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita.

Descripción:

La ermita se ubica en la zona de vega del río Odra, junto a la margen derecha del arroyo Rovega. Presenta planta rectangular de unos 8 m. de ancho por 20 m de largo, con la cabecera orientada al Este. La fábrica de sus paños Este, Sur y Oeste ha sido realizada en piedra trabada con argamasa de calicanto. La pared Norte en la actualidad está construida con adobe. El vano de la entrada se sitúa en el muro Oeste y está formado por un arco de medio punto, compuesto por siete grandes dovelas trapezoidales de caliza, poseyendo dos ventanas rectangulares en el paño Sur. La cubierta, que en principio no parece original, esta constituida por un tejado a dos aguas.

Datos históricos:

P. Madoz recoge en su obra la existencia de dicha ermita.

Conservación:

El inmueble necesita obras de restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita
ZONA B: Interior del inmueble (SRPC)
ZONA C: Perímetro exterior de 5 metros en todas las direcciones (SRPC)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*, Edición facsímil, Madrid

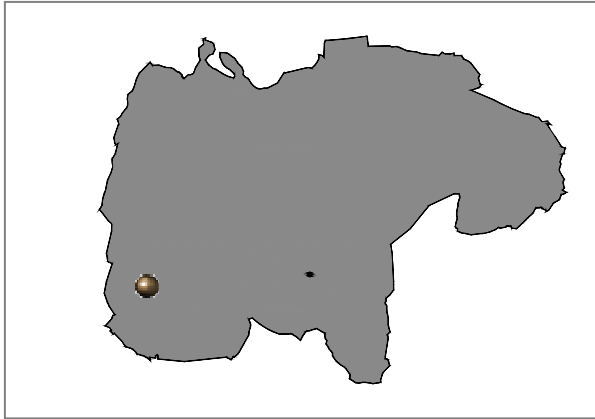


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SANTA BRÍGIDA

Nº 182 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRÁ

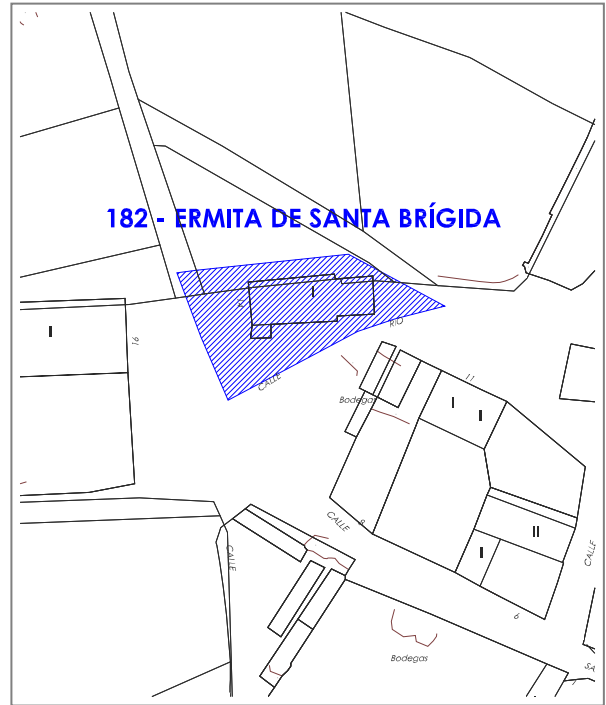
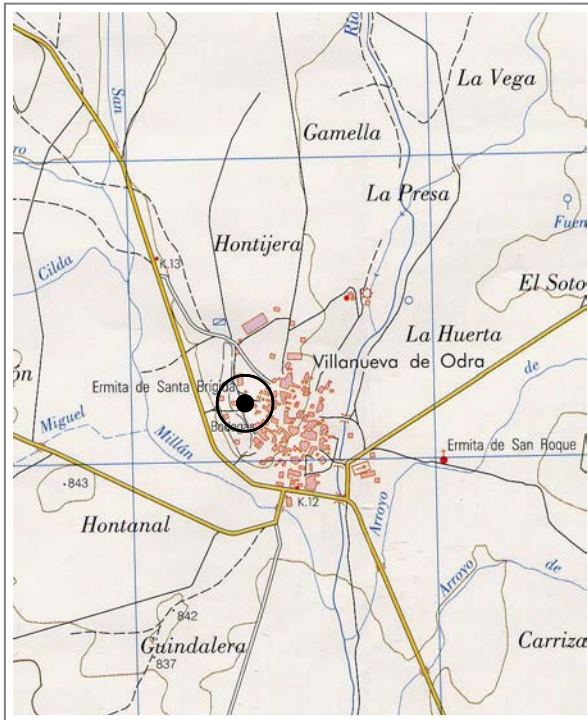
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0028-04

Coordenadas UTM: 408380 - 4707199

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.29 Extensión: 0,05 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DE SANTA BRÍGIDA

Nº 182 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar cultual: Santuario, Ermita

Descripción:

La ermita se localiza al Oeste del núcleo urbano de Villanueva de Odra, en la zona de eras. Es de planta rectangular, de única nave de 18 m de largo por 7 de ancho, con orientación Este-Oeste, situándose la cabecera al Este y siendo ligeramente más estrecha que el resto de la nave. Está construida con sillares de caliza y alguna arenisca, con zócalo resaltado de un metro de altura en la cabecera. La cubierta es a cuatro aguas. La cabecera es recta y posee un estrecho vano tipo saetera. La portada se localiza en el lado Sur y consiste en un sencillo arco de medio punto, actualmente cegado con sillares. En la actualidad se utiliza de nave agrícola, por lo que se ha destruido el lienzo Oeste para colocar una puerta metálica enmarcada en ladrillo. En lado Sur se ha adosado una caseta de adobe y ladrillo.

Datos históricos:

Se tiene constancia de su existencia desde el siglo XIX, en el que la obra de Madoz la recogiese.

Conservación:

El edificio ha sufrido muchas modificaciones estructurales y está en estado de semirruina.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita

ZONA B: Interior del inmueble

ZONA C: Perímetro exterior de 5 metros en todas las direcciones acomodado a los límites de la parcela

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*, Edición facsímil, Madrid

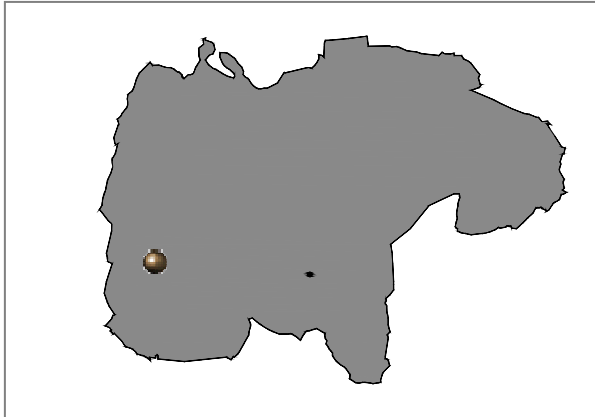


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

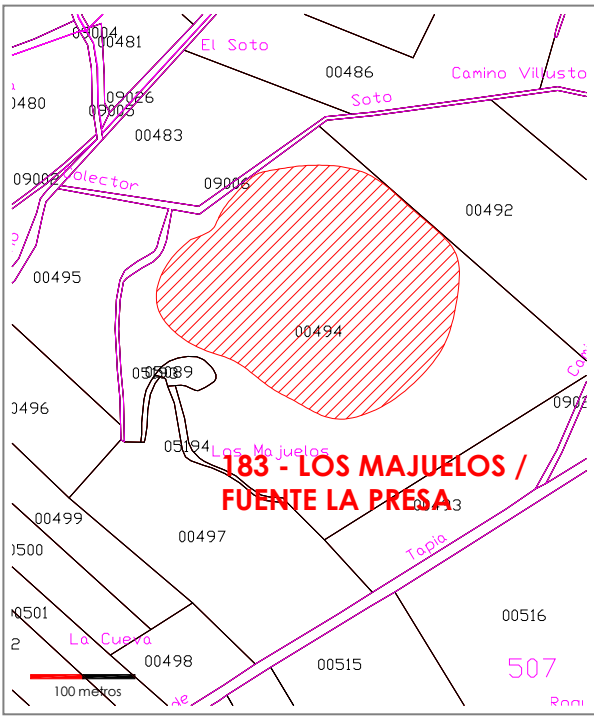
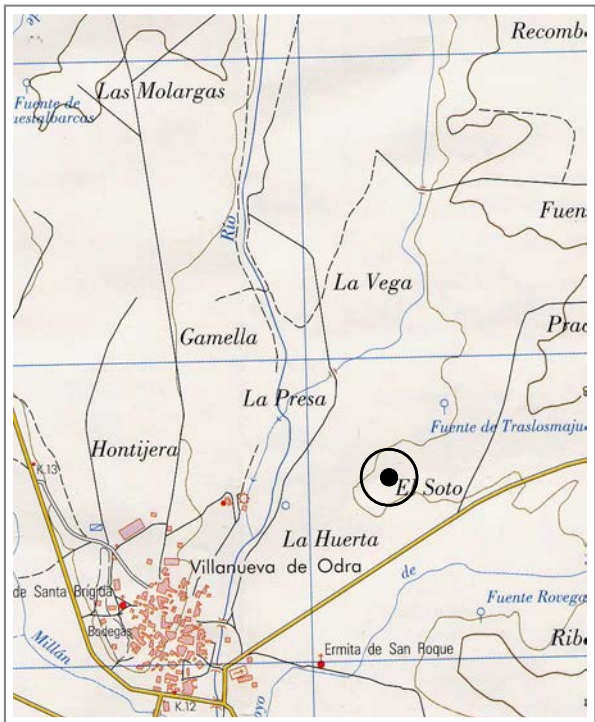


LOS MAJUELOS / FUENTE LA PRESA

Nº 183 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0028-06
Coordenadas UTM: 409287 - 4707688	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcela 494	
Planos: PO.01	Extensión: 4,91 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LOS MAJUELOS / FUENTE LA PRESA

Nº 183 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Romano Altoimperial segura
Tardorromano segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Asentamiento rural/ villae

Descripción:

El yacimiento se localiza en la margen izquierda del valle del río Odra, distando del mismo 500 m, y se sitúa en la parte superior de un alomamiento. En el yacimiento se observan dos ocupaciones distintas. La de época prehistórica se manifiesta en superficie por la presencia de algunas cerámicas a mano y restos de talla en sílex que aparecen concentrados en un área reducida. La ocupación romana se identifica por la presencia de material constructivo (tégula, ímbrex y aparejo de caliza), fragmentos de de Terra Sigillata Hispánica, cerámica de cocina (de pastas anaranjadas y grisáceas), restos de grandes vasijas y algunos huesos quemados. El área en que se documentan estos restos es de color grisácea. La caracterización de la ocupación prehistórica está dificultada por el asentamiento romano.

Datos históricos:

El yacimiento es conocido por la tradición oral. Se menciona la aparición de una cueva o de una bodega al realizar trabajos de arada.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

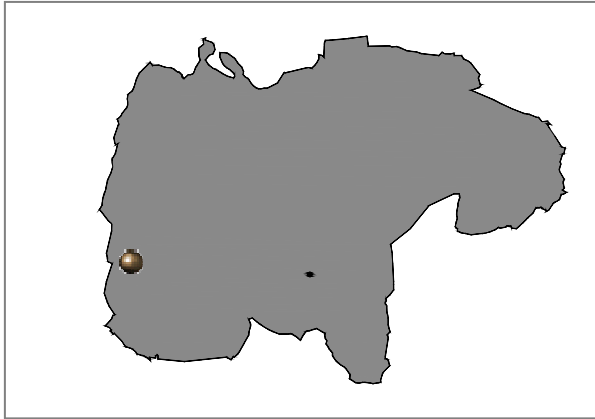


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

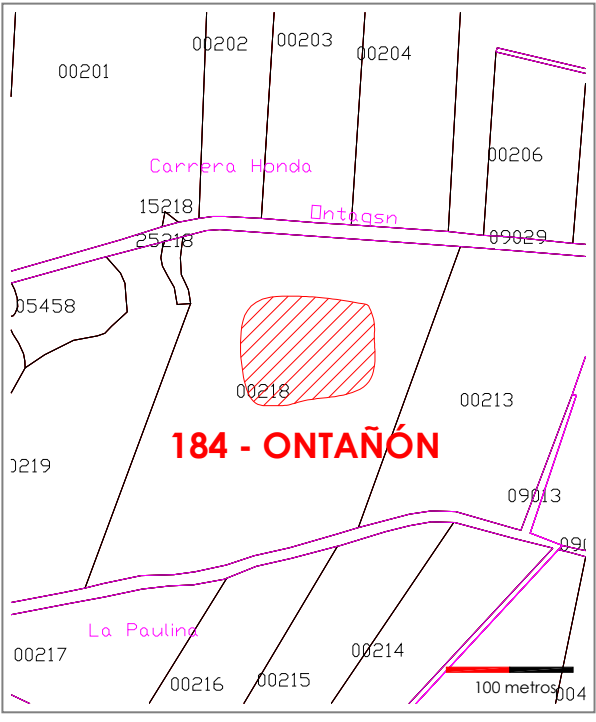
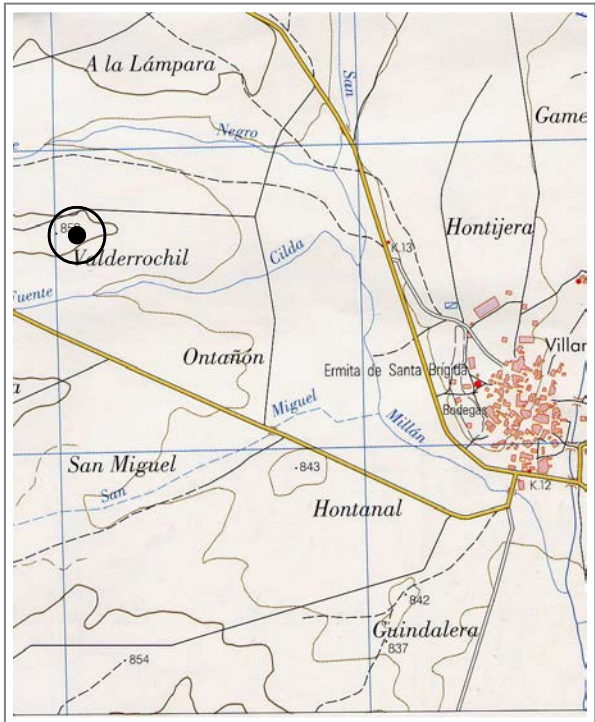


ONTAÑÓN

Nº 184 de 208



<i>Localidad:</i> VILLANUEVA DE ODRA	
<i>Tipo:</i> Yacimiento IACyL	<i>Ref Nº:</i> 09-427-0028-07
<i>Coordenadas UTM:</i> 407182 - 4707694	
<i>M.T.N. E:</i> 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
<i>Ref. Catastral:</i> Pol. 503, Parcela 218	
<i>Planos:</i> PO.01	<i>Extensión:</i> 0,80 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ONTAÑÓN

Nº 184 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la zona de campiña que delimita la vega de la margen derecha del río Odra. Se trata de un área muy amplia formada por suaves relieves residuales de perfiles alomados y cortada por los arroyos de Fuente Negro y Fuente Cilda. El enclave se localiza por la presencia de un potente depósito de arenas asociado a una suave hondonada del terreno, situado en el tramo superior de la ladera que desciende en dirección Sur hacia el arroyo de Fuente Cilda. El material arqueológico documentado es escaso y aparece concentrado dentro de esta zona. Está formado por cerámica realizada a mano e industria lítica tallada en sílex. La cerámica es homogénea, fragmentada y escasamente representativa.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

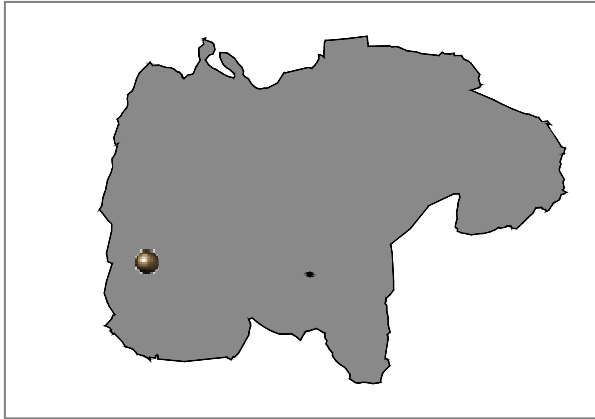


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

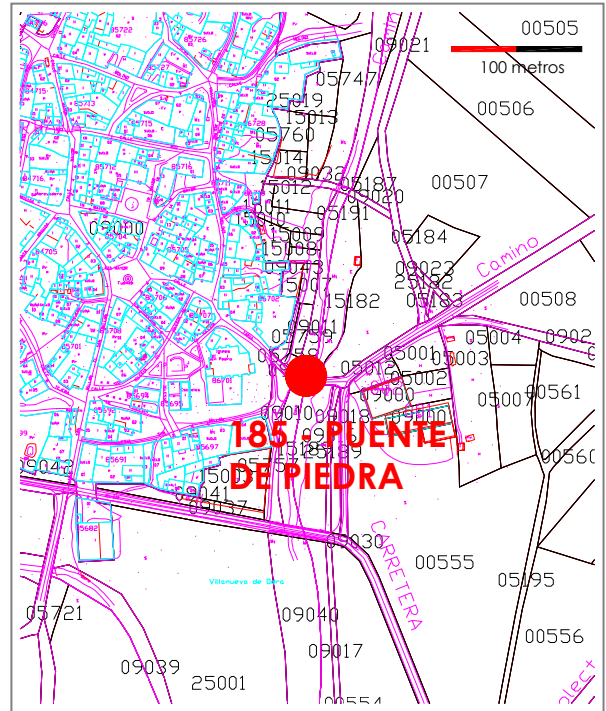
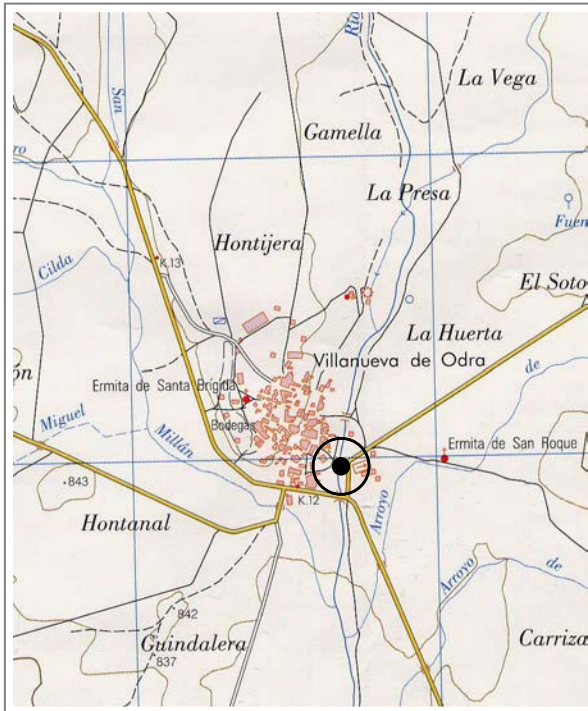


PUENTE DE PIEDRA

Nº 185 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRÁ	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0028-08
Coordenadas UTM: 408680 - 4706986	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 506, Parcela 9030	
Planos: PO.01	Extensión: 0,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE DE PIEDRA

Nº 185 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial posible
Tardorromano posible
Moderno segura

Tipología:

Edificio público/ obra pública

Descripción:

El puente se encuentra en uso y bien conservado. La fábrica es de sillares de caliza y presenta dos vanos de igual altura y amplitud contruidos con arco de medio punto y bóveda de sillaría. Tienen las dovelas muy uniformes y están separados en el frente de aguas arriba por un tajamar de sección triangular. Aguas abajo no tiene ningún tipo de refuerzo, cubo o tajamar. El petril es muy bajo (50 cm), realizado con sillares de caliza dispuestos en vertical, y en algunos tramos se ha podido reconstruir con hormigón. La calzada actual es de tierra apisonada, con un trazado recto y plano y una anchura de 2, 5 m. En ambos extremos y en ambas orillas presenta muros de contención potentes que parecen contemporáneos. Aunque la fábrica principal posiblemente es romana, cuenta con modificaciones posteriores medievales, modernas y contemporáneas.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por la erosión.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento (SRPC)
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas, quedando prohibido su menoscabo. Toda actuación sobre el bien requerirá autorización previa de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos, con una actuación recomendada de excavación arqueológica y/o lecturas murarias en caso de actuar en cimentación y paramentos.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

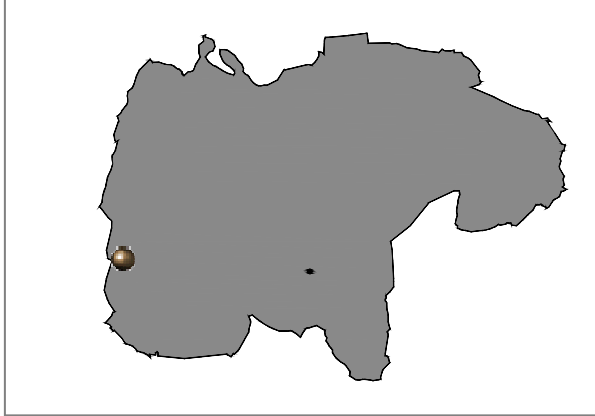


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

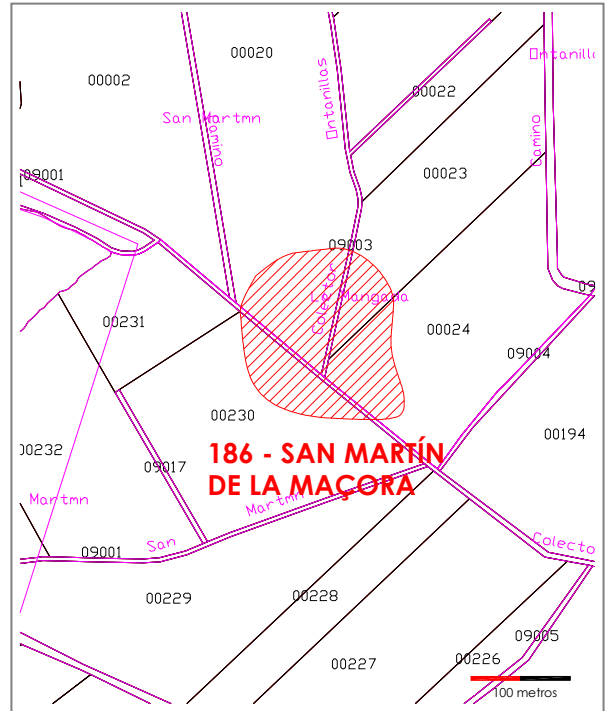
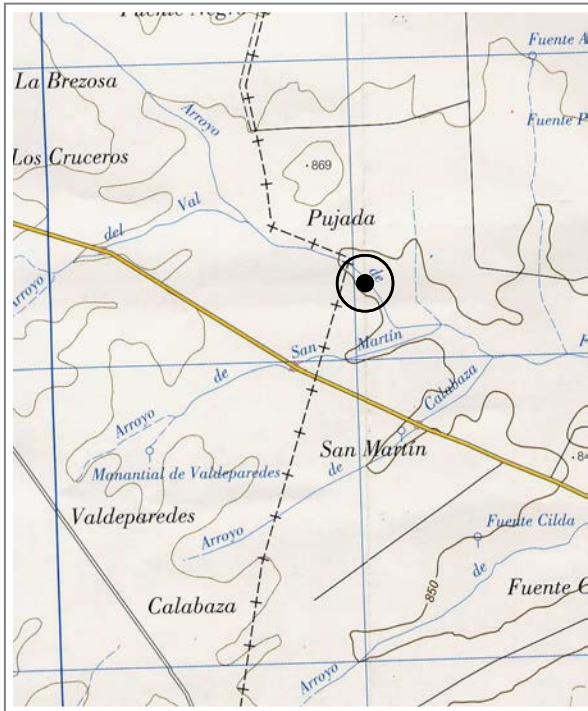


SAN MARTÍN DE MAÇORA

Nº 186 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0028-09
Coordenadas UTM: 406164 - 4708248	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 501, Parcelas 20, 23 y 24 Pol. 503, Parcela 230	
Planos: PO.01	Extensión: 2,31 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SAN MARTÍN DE MAÇORA

Nº 186 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en el curso bajo del arroyo Ontanillas, en ambas márgenes y entre este y el colector Fuente Negro/ La Pradera, en un espacio de campiña con un estrecho valle de perfiles muy tendidos. El encalve se documenta en superficie por la presencia de cerámica a torno, la mayor parte de pastas claras, y fragmentos de teja, siendo bastante escasos otros materiales constructivos (aparejo irregular de arenisca). Estos restos aparecen concentrados en un área bien delimitada sin que se aprecie una coloración diferenciada. La dispersión está en torno a una zona de interfluvio que ha sido afectada por la realización de colectores.

Datos históricos:

G. Martínez señala que en el pago de San Martín existió un convento y se han conocido restos de edificaciones. El convento aparece citado en el Cartulario de Aguilar de Campoo en 1177. Los vecinos de la localidad mencionan que hace muchos años en el pago de San Martín salieron abundantes huesos y losas. Es posible que el lugar recogido en la documentación y al que hace referencia la encuesta oral se trate del yacimiento arqueológico.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

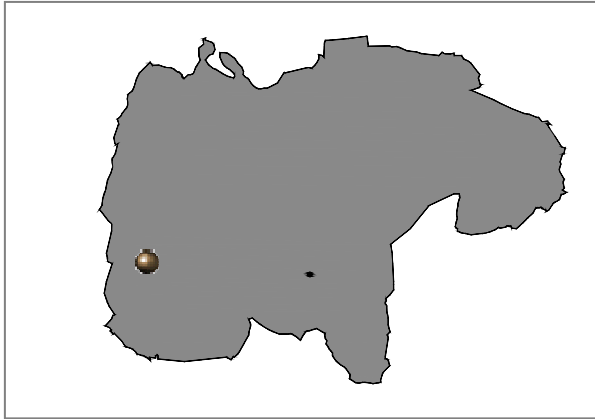


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 187 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE ODRÁ

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

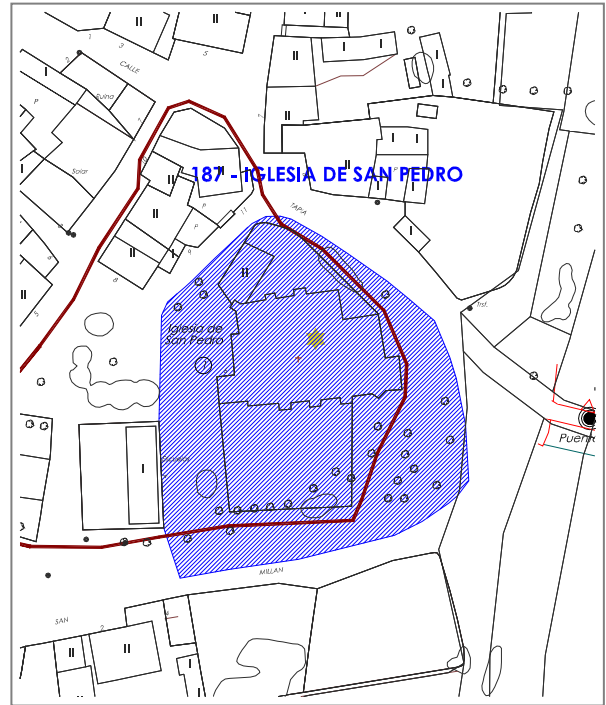
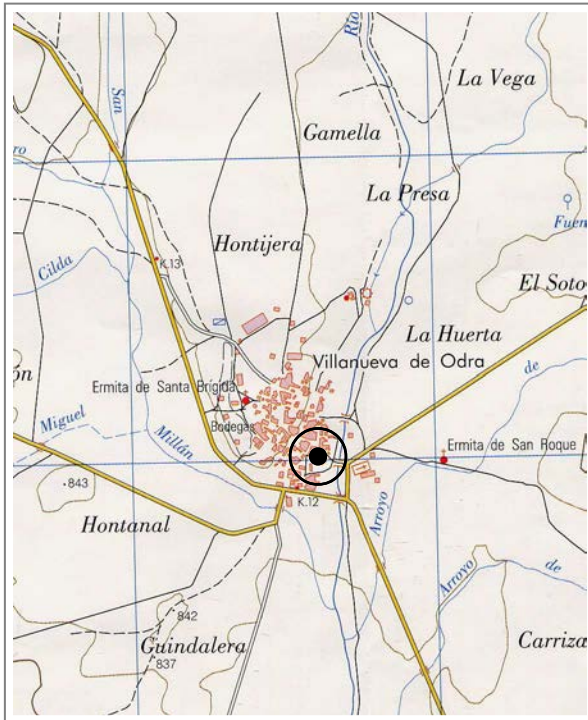
Coordenadas UTM: 408597 - 4707002

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.29

Extensión: 0.36 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN PEDRO

Nº 187 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia gótico-renacentista construida sobre una gótica anterior (s. XIV). Tres naves, la principal con cabecera con bóveda de crucería, cúpula central sobre estructura gótica y dos bóvedas más (s. XVI). Nave izquierda con cabecera bóveda de crucería y dos bóvedas más (s. XIV). Nave derecha dos bóvedas de crucería (s. XIV) y dos bóvedas renacentistas. Coro de madera a los pies de la nave central. Sacristía con bóveda renacentista. Torre barroca adosada a los pies. Portada junto a ella muy sencilla (s. XIV) y pequeña portada en lateral (s. XVI).

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el atrio y el relieve topográfico de la plataforma, excepto construcción adosada al Norte.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

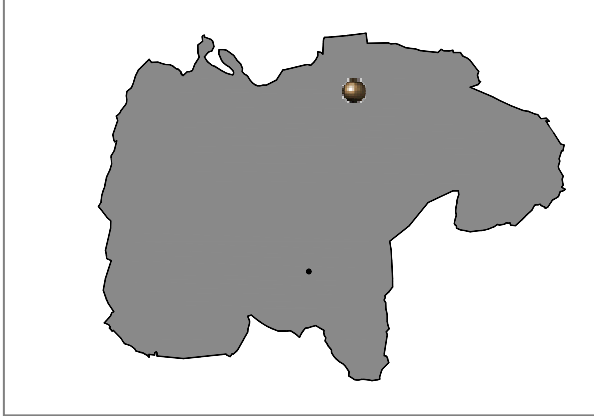


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE VIEJA

Nº 188 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE PUERTA

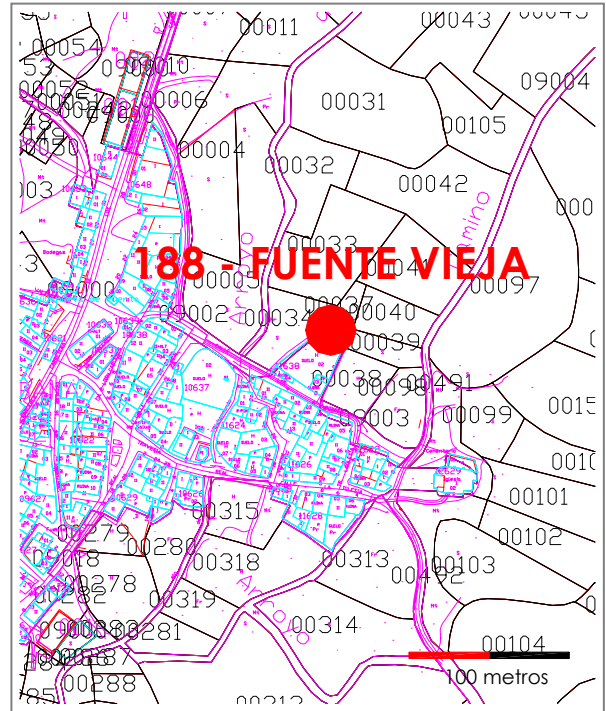
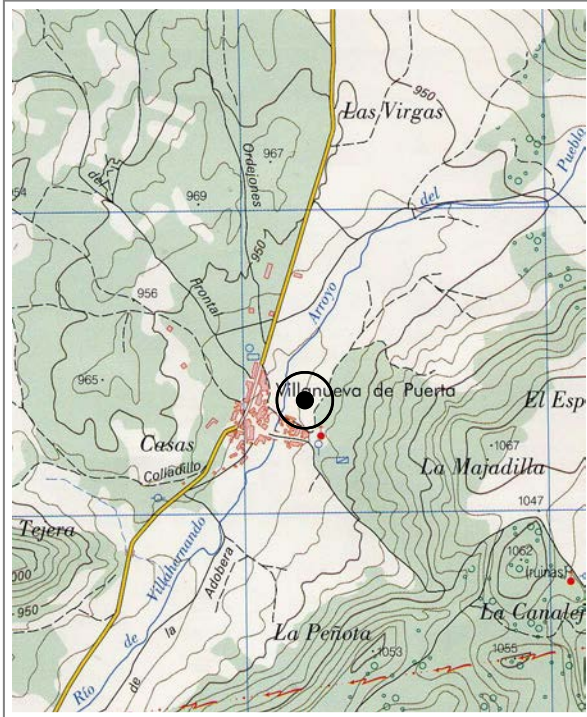
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0029-01

Coordenadas UTM: 421174 - 4716338

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Pol. 011, Parcelas 33, 34 y 37

Planos: PO.01 y O-003.30 Extensión: 0,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



FUENTE VIEJA

Nº 188 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Edificio público/ obra pública.

Descripción:

La fuente se localiza en el entorno urbano de Villanueva de Puerta, en la margen izquierda del curso alto del Arroyo de Pueblo o río de Villahernando, a escasos metros dirección Este del mismo. Se trata de una fuente de planta cuadrada situada sobre un manantial. Está cubierta por bóveda de cañón que tiene 1,34 m. de luz por 1,10 m. de profundidad. El manantial cuenta con una hilera de sillares colocada en la parte baja del arco que sirve de aliviadero en el acceso al depósito del manantial. En el sillar situado más al Este aparece tallado un quicio y un hueco semicircular. El quicio superior está tallado en un bloque que sobresale del muro. El arco de medio punto aparece enmarcado por dos muros laterales de unos 80 cm. de lado. Toda la construcción está hecha con sillares de caliza. La fuente no presenta cubierta, ya que está enterrada en un talud.

Datos históricos:

Conservación:

Sin daños evidentes

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas, quedando prohibido su menoscabo. Cualquier actuación sobre el inmueble requerirá de autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

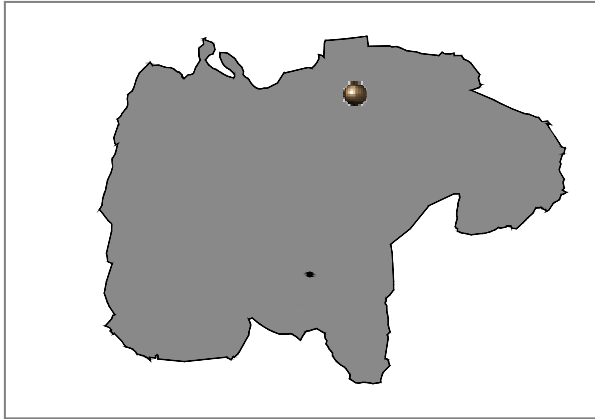


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE SOBRE EL RÍO DE VILLAHERNANDO I

Nº 189 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE PUERTA

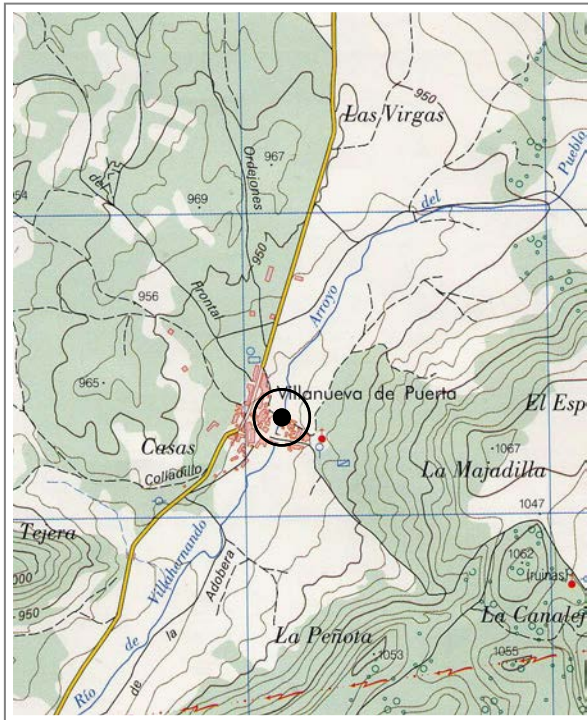
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0029-02

Coordenadas UTM: 421219 - 4716339

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.30 Extensión: 0.01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE SOBRE EL RÍO DE VILLAHERNANDO I

Nº 189 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial posible
Tardorromano posible
Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Edificio público/ obra pública

Descripción:

El puente se localiza en el curso alto del Arroyo del Pueblo o río Hernando. Es un puente de un solo ojo, formado por una bóveda de cañón en esviaje. El arco de medio punto sobre el que se forma la bóveda mide 3, 5 m de luz, y el puente tiene 6 m de calle. Está construido con bloques de tamaño grande y medio de piedra caliza, apreciándose tanto sillares como sillarejo y mampostería. No tiene petril, y el paso en la parte alta del puente apoya directamente sobre la línea de clave y las hiladas de dovelas anexas. En los accesos del puente se conserva parte de un empedrado realizado con aparejo irregular de caliza. Se aprecian varias fases constructivas.

Datos históricos:

Conservación:

El puente necesita obras de consolidación y restauración.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas, quedando prohibido su menoscabo. Cualquier actuación sobre el inmueble requerirá de autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos, con una actuación recomendada de excavación arqueológica y/o lecturas murarias cuando se actúe en cepas y paramentos.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

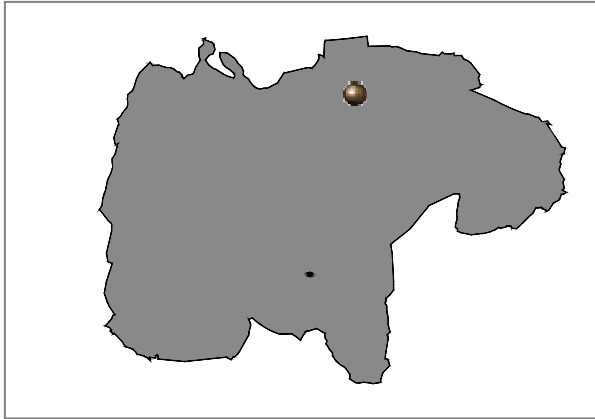


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE SOBRE EL RÍO DE VILLAHERNANDO II

Nº 190 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE PUERTA

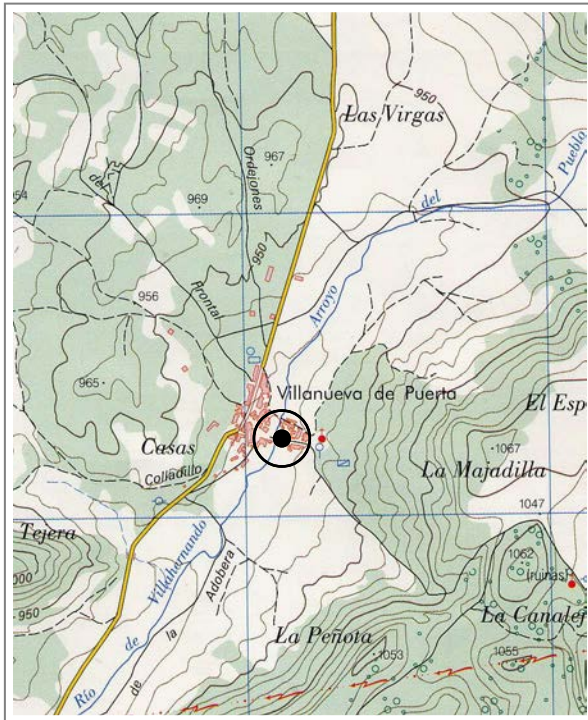
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0029-03

Coordenadas UTM: 421102 - 4716259

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.30 Extensión: 0,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE SOBRE EL RÍO DE VILLAHERNANDO II

Nº 190 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial posible
Tardorromano posible
Altomedieval posible
Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Edificio público/obra pública

Descripción:

El puente se localiza en el curso alto del Arroyo del Pueblo o río de Villahernando. Se trata de un puente de un solo ojo formado por una bóveda de cañón. El arco de medio punto sobre el que se forma la bóveda tiene 3 m. de luz y aproximadamente 1,5 m. de flecha. El puente tiene unos 2,15 m. de calle. Está construido con sillares de caliza bien escuadrados. No tiene petril, y el paso en la parte alta del puente apoya directamente sobre la línea de claves y las hiladas de dovela anexas. En los accesos del puente se conserva parte de un empedrado realizado con aparejo irregular de caliza.

Datos históricos:

Conservación:

Recientemente las piedras del puente han sido rejuntadas con cemento.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas, quedando prohibido su menoscabo. Cualquier actuación sobre el inmueble requerirá de autorización de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Burgos, con una actuación recomendada de excavación arqueológica y/o lecturas murarias cuando se actúe en cepas y paramentos.
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

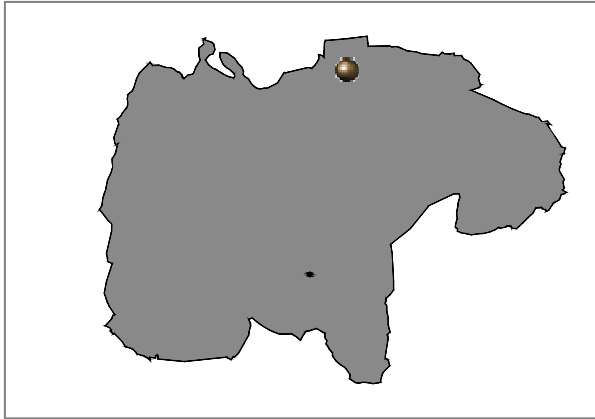


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

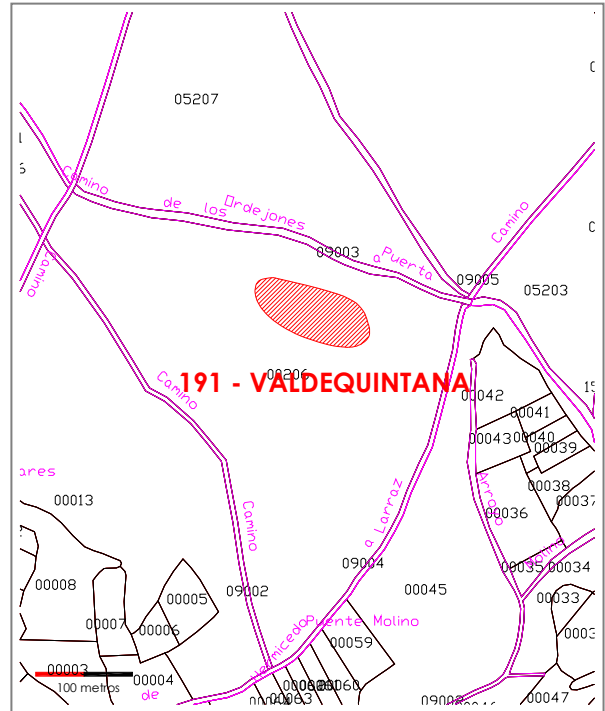
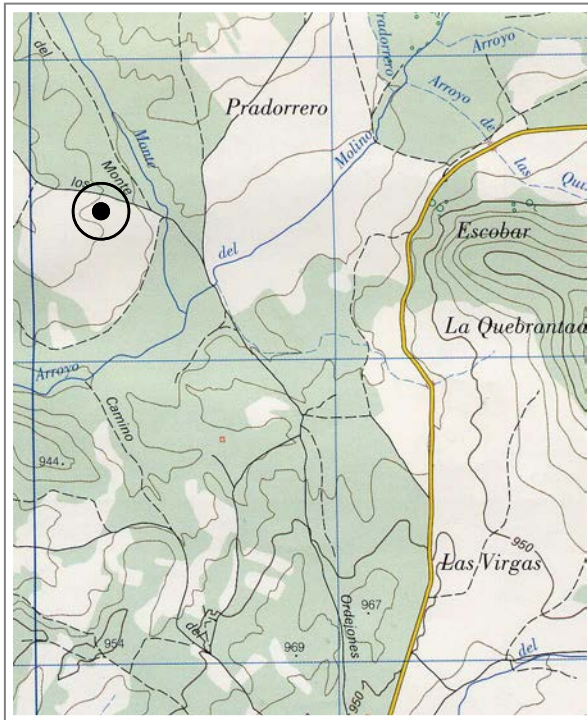


VALDEQUINTANA

Nº 191 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE PUERTA	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0029-04
Coordenadas UTM: 420263 - 4718464	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)	
Ref. Catastral: Pol. 002, Parcela 206	
Planos: PO.01	Extensión: 0,55 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



VALDEQUINTANA

Nº 191 de 208

Atribución cultural:

Moderno posible
Contemporáneo segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en una zona de vega delimitada al Norte por el paisaje de perfiles ondulados que conforman la campiña. En concreto se localiza en la horquilla que forma al desembocar el arroyo del Monte en el río Pradal. Se encuentra en la margen derecha de ambos cursos fluviales, a unos 150 m. del arroyo y unos 425 m. del río. Es una zona llana y muy húmeda. El yacimiento tiene muy poca entidad, y se localiza en superficie por un manchón de reducidas dimensiones y tonalidad oscura que destaca sobre el resto de la coloración. En él se concentra el material arqueológico, formado por cerámica a torno y sobre todo restos constructivos (teja curva).

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola y posiblemente en el perímetro septentrional por el trazado de un regato artificial.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

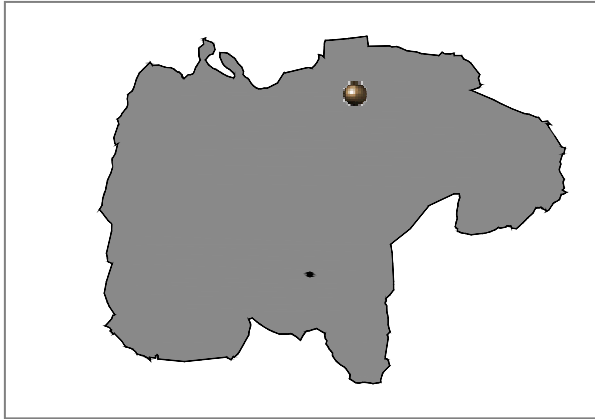


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MILLÁN

Nº 192 de 208



Localidad: VILLANUEVA DE PUERTA

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

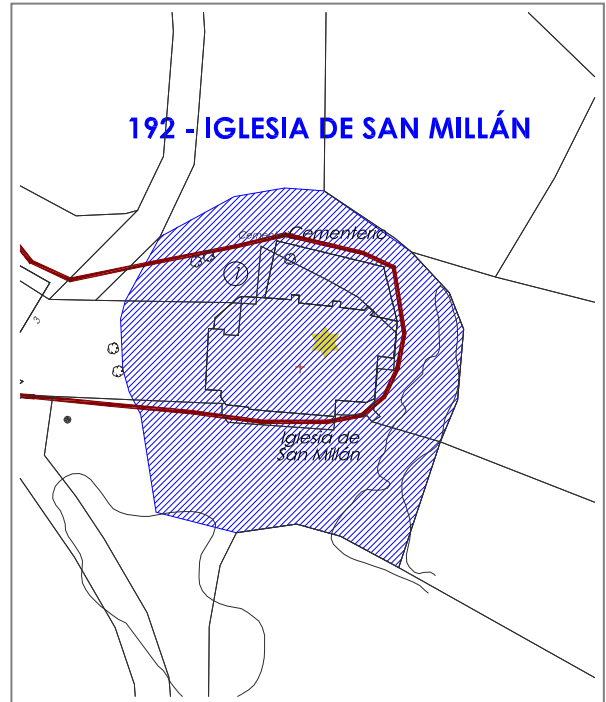
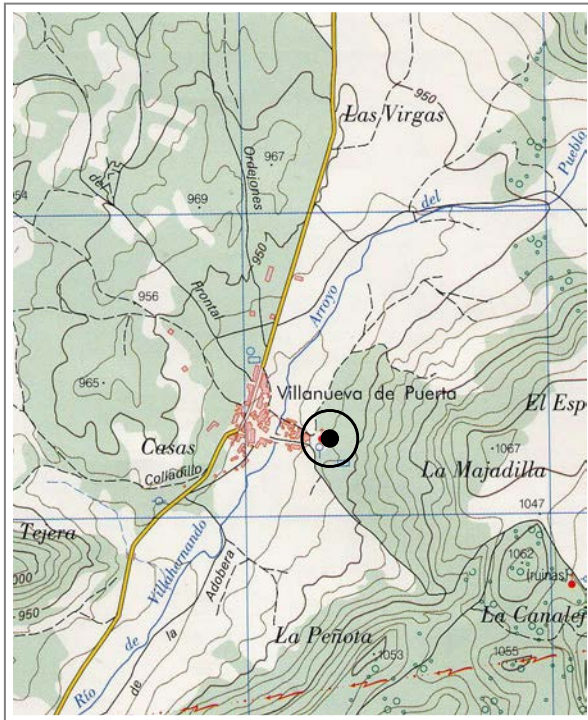
Coordenadas UTM: 421239 - 4716249

M.T.N. E: 1/25.000: 166- II (Villanueva de Puerta)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.30

Extensión: 0.19 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MILLÁN

Nº 192 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia del siglo XVI que conserva la portada, algún elemento reaprovechado en la cornisa del muro septentrional y la pila del edificio anterior románico. Nave en cruz latina. Cabecera cuadrada con contrafuertes en esquina. Torre a los pies con escalera de caracol adosada en lateral con remate barroco (s. XVIII). La parte baja de la torre es renacentista (s. XVI). Cuenta con capillas adosadas en el lateral y en la cabecera. En el Norte se localiza el cementerio.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por la plataforma del cerro y los límites parcelarios, excluido el cementerio.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

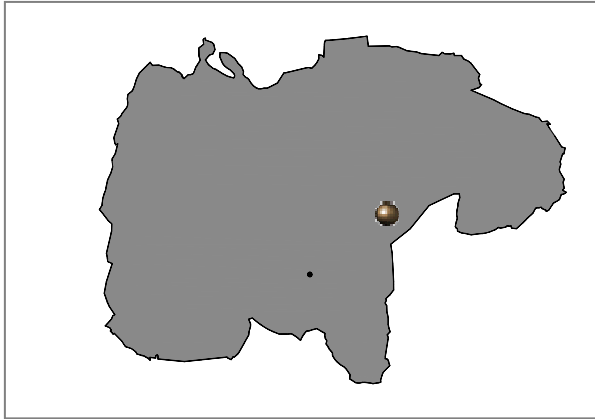


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

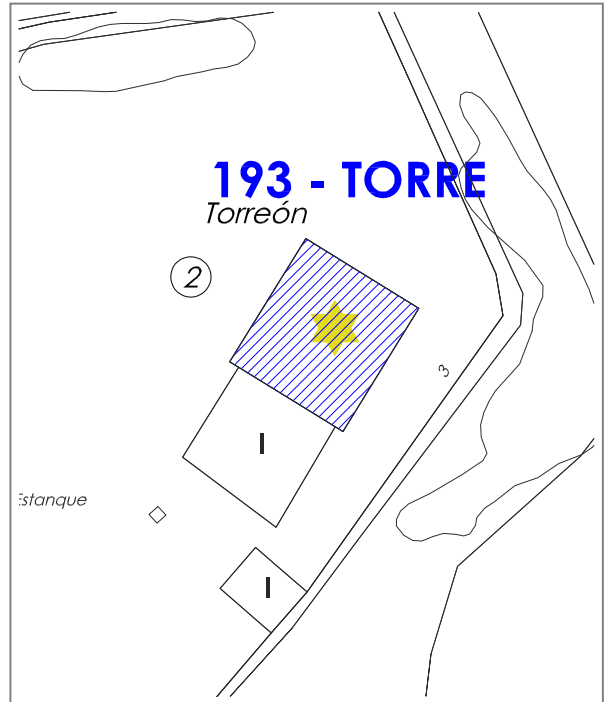
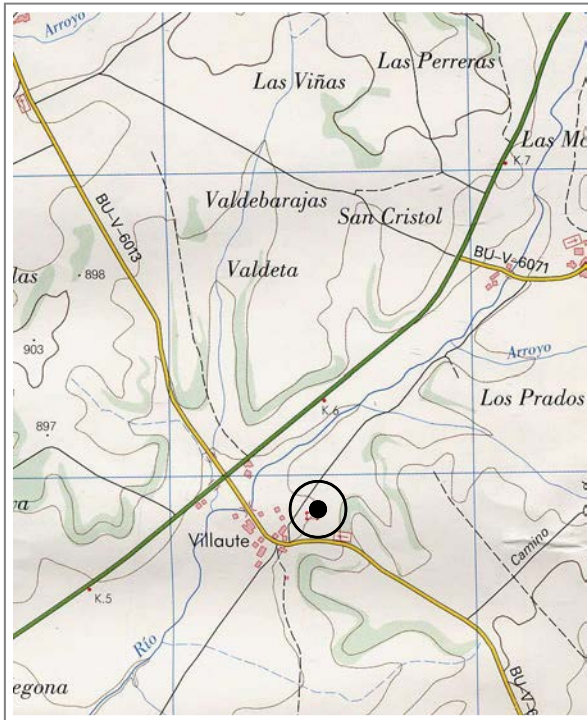


TORRE

Nº 193 de 208



Localidad: VILLAUTE	
Tipo: Bien Interés Cultural Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0030-01
Coordenadas UTM: 421470 - 4710867	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)	
Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado	
Planos: O-003.31	Extensión: 0,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



TORRE

Nº 193 de 208

Atribución cultural:

Altomedieval posible
Bajomedieval Cristiano posible

Tipología:

Lugar de habitación: Recinto Militar

Descripción:

La torre se ubica en la zona de vega del río Brulles, en el núcleo urbano del pueblo. Es de planta cuadrangular, construida con aparejo de sillares de diversos tamaños, siendo los mayores los de las esquinas, trabados con argamasa de calicanto. Todos sus paños presentan vanos diversos y a distinta altura. El paño Este tiene una ventana con arco apuntado y cuatro saeteras, en el Sur se abren dos ventanas de arco apuntado, en el Norte tiene siete saeteras, y en el Oeste posee ocho saeteras, un balcón con arco de medio punto y dos puertas de ingreso. La puerta original con doble arco apuntado se encuentra elevada a la altura del primer piso, mientras que la actual, también de doble arco apuntado más amplia, se localiza al nivel del suelo. En la actualidad está cubierta mediante un tejado sobreelevado a cuatro aguas encima de la terraza original, y se accede a través de una casa adosada.

Datos históricos:

I. Cadiñanos realiza la descripción del edificio, y le data a principios del siglo XV. Atribuye su fundación a Juan de Varona.

Conservación:

El edificio original ha sido objeto de diversas modificaciones

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA C: Interior del inmueble

Protección y actuación recomendada:

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

CADIÑANOS BARCEDI, I. (1987): *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Diputación de Burgos, Burgos.

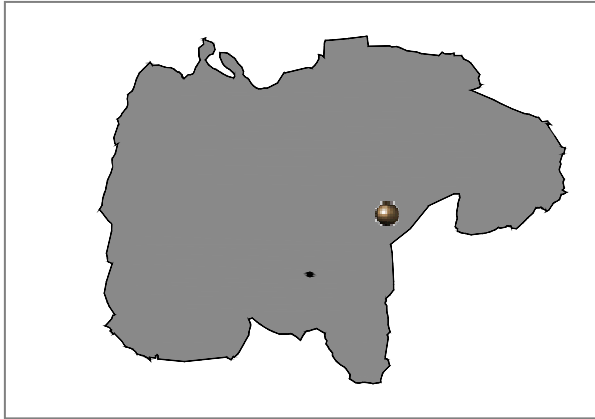


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 194 de 208



Localidad: VILLALATE

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

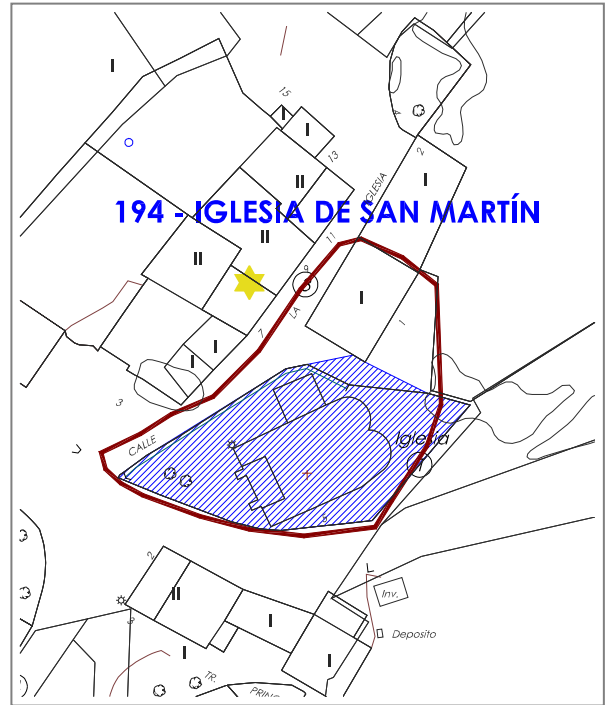
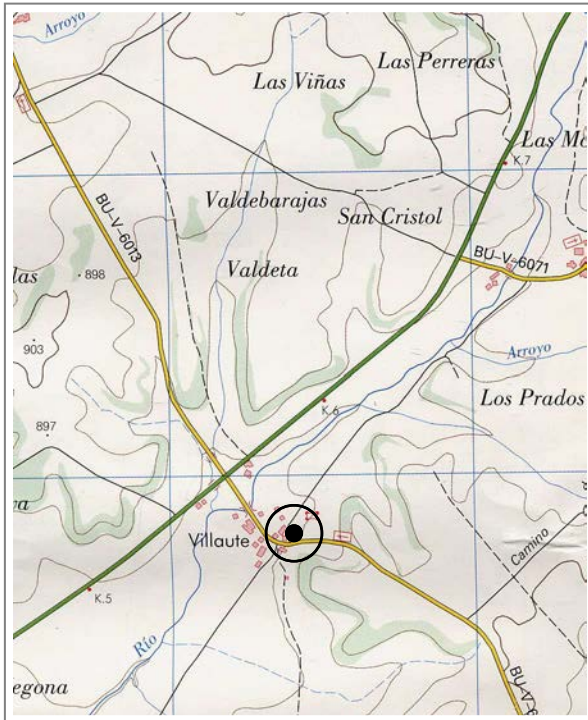
Coordenadas UTM: 421377 -4710780

M.T.N. E: 1/25.000: 166- IV (Villadiego)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.31

Extensión: 0.06 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 194 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia románica de planta cuadrada con cabecera con dos ábsides semicirculares románicos, siendo el más antiguo el septentrional. Cuentas con dos columnas adosadas, y el del Norte con ventana en el paño central con una arquivolta, cornisa ajedrezada. Canes labrados con motivos geométricos, vegetales y animales. Capilla adosada en lateral de la nave Norte del s. XVIII). Portada románica en el S, con dos arquivoltas de medio punto, le faltan las columnas. Espadaña a los pies rematada en frontón (s. XVIII), barroca, con contrafuertes.

Datos históricos:

El ábside más antiguo, el septentrional, está fechado en una inscripción en 1193.

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el viario público y la zona ajardinada.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

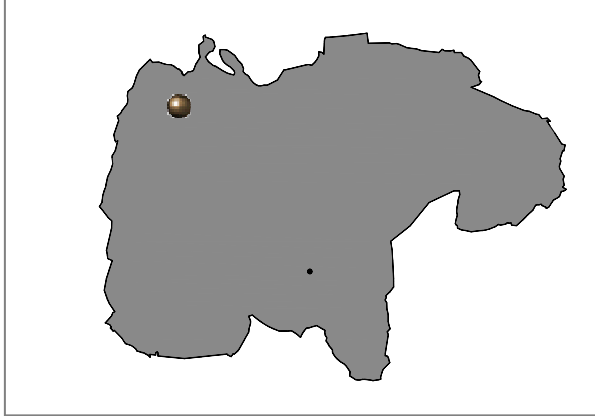


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

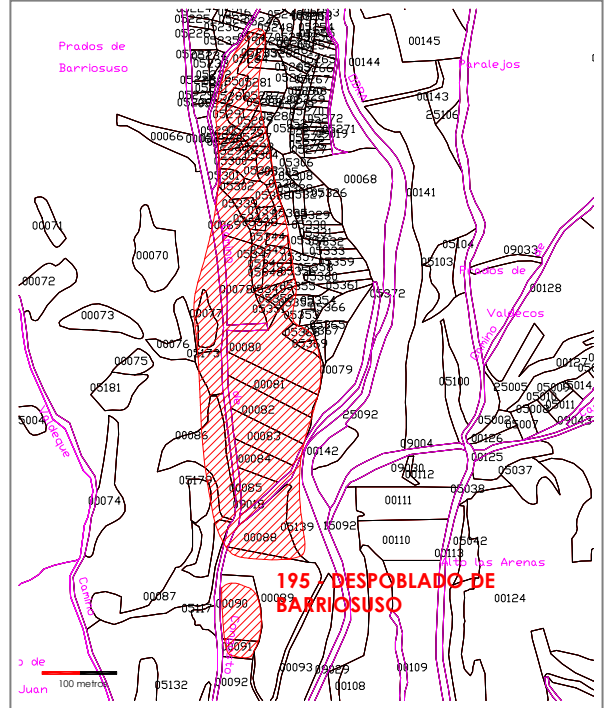
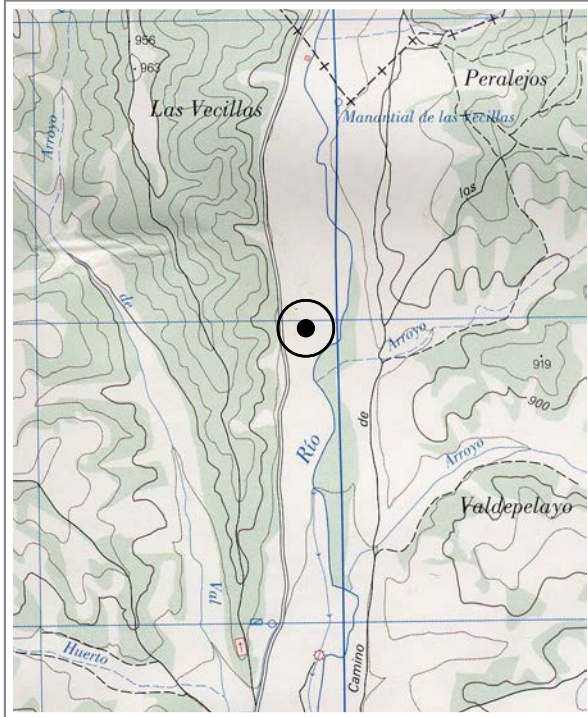


DESPOBLADO DE BARRIOSUSO

Nº 195 de 208



Localidad: VILLAVEDÓN	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0031-01
Coordenadas UTM: 409891 - 4717996	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)	
Ref. Catastral: Pol. 502, Parc. 69, 77-78, 80-86, 88, 90, 91, 5246-5247, 5283-5286, 5291-5295, 5298-5302, 5337-5340, 5344-5352	
Planos: PO.01	Extensión: 8,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



DESPOBLADO DE BARRIOSUSO

Nº 195 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se localiza en la vega del Odra y en la parte baja de la caída E de un espigón de páramo. Se manifiesta en superficie por la presencia de abundantes materiales constructivos, básicamente teja curva y piedras, y materiales cerámicos realizados a torno: vidriados y lozas, que no son muy abundantes. Se diferencian tres pequeñas áreas nucleares en las que es mucho más abundante el material constructivo, que presentan coloración más oscura. El área nuclear situada al Oeste se corresponde con el lugar donde estaría la iglesia, de la que quedan los restos de un muro, y el cementerio. Las otras dos áreas nucleares parecen corresponder a estructuras que han sido arrasadas. El hallazgo de algunas escorias al Sur confirmaría que la fragua estaría situada allí, informado además por tradición oral.

Datos históricos:

Según G. Martínez el Barriosiso aparece citado en 1515 entre los préstamos despoblados del obispado de Burgos con el significado de barrio de arriba. P. Madoz señala a mediados del siglo XIX que únicamente se conservaba la iglesia. Según la tradición oral su piedra fue utilizada en la construcción del puente de Sandoval de la Reina.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*, Edición facsímil, Madrid.
MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

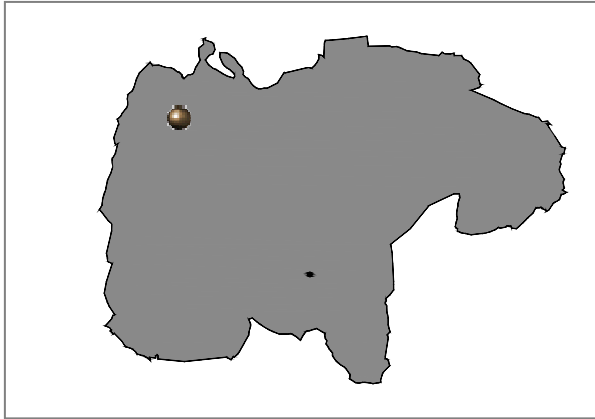


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE SOBRE EL RÍO ODRA

Nº 196 de 208



Localidad: VILLAVEDÓN

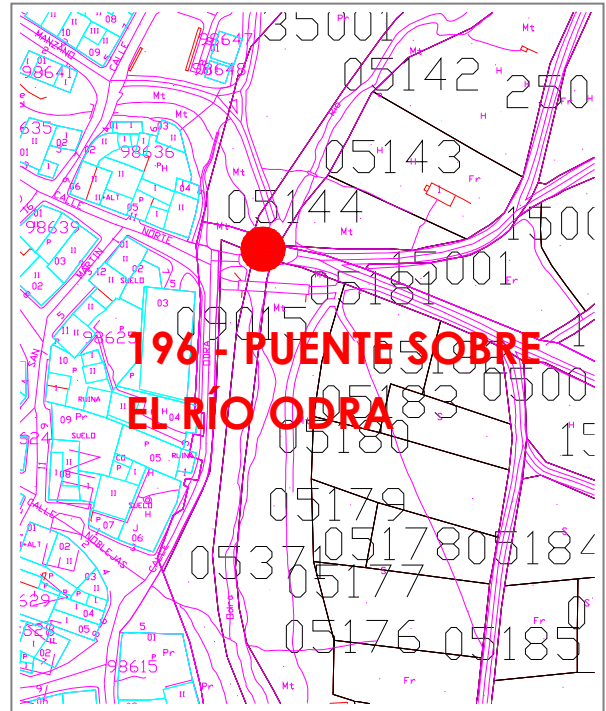
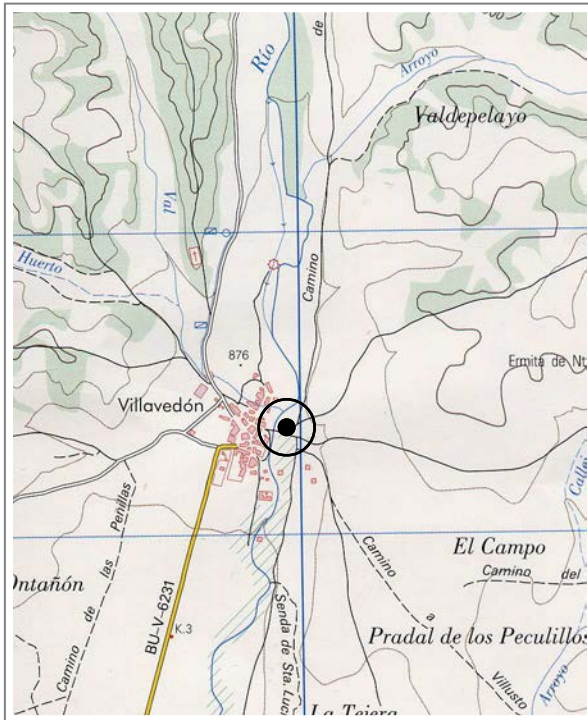
Tipo: Yacimiento IACyL Ref Nº: 09-427-0031-02

Coordenadas UTM: 409908 - 4716348

M.T.N. E: 1/25.000: 166- I (Amaya)

Ref. Catastral: Pol. 512-513, sin referencia

Planos: PO.01 y O-003.32 Extensión: 0,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



PUENTE SOBRE EL RÍO Odra

Nº 196 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Moderno posible

Tipología:

Edificio público/ obra pública.

Descripción:

El puente se localiza en el curso del río Odra, a escasos metros aguas debajo de la confluencia del arroyo del Val con este río. Se asienta sobre un enlosado realizado con grandes lajas de piedra caliza que aprovecha en la zona Sur un afloramiento natural de esta piedra. Este enlosado se conserva en algo más de la mitad Este del puente. Se trataría de un antiguo vado. El puente presenta tres pilares con tajamares de sección triangular rematados cada uno con un gran sillar también triangular, todos ellos de caliza. Dos de ellos tienen grabadas cruces. El pilar situado más al Este presenta en su parte baja una cimentación que sobresale y que puede pertenecer a una construcción anterior. Sobre estos pilares apoyan grandes vigas de madera muy deterioradas sobre las que se coloca el suelo de hormigón.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por diversas reconstrucciones

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas visibles y soterradas del elemento, excepto reposiciones y construcciones contemporáneas
ZONA C: Espacios adyacentes a los niveles de cimentación (5 metros alrededor)

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas
ZONA C: Control arqueológico de tipo cauteloso

Bibliografía:

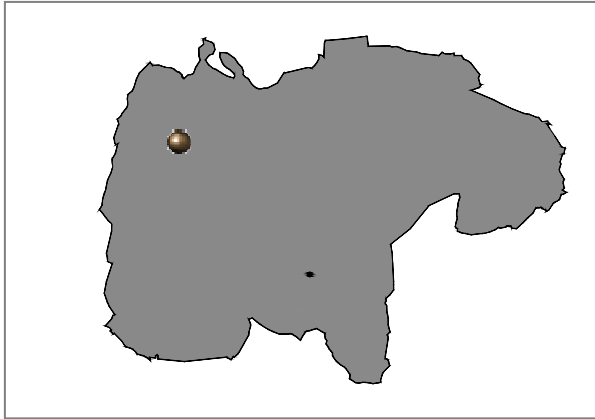


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

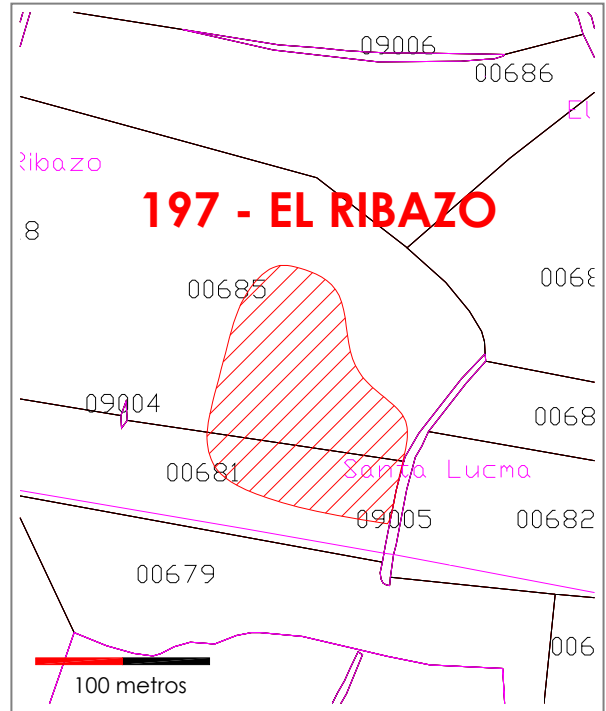
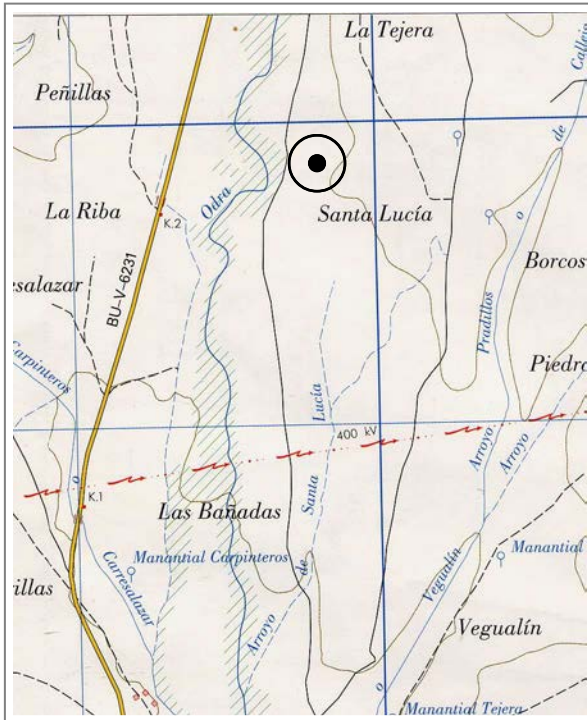


EL RIBAZO

Nº 197 de 208



Localidad: VILLAVEDÓN	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0031-03
Coordenadas UTM: 409887 - 4714801	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 512, Parcelas 681 y 685	
Planos: PO.01	Extensión: 1,16 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



EL RIBAZO

Nº 197 de 208

Atribución cultural:

Indeterminada segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza sobre la margen derecha del río Odra a unos 200 m. de su cauce. El enclave ocupa la zona media de la ladera que desciende en dirección Oeste hacia el cauce del río. Se identifica en superficie por la presencia de cuatro manchones negruzcos en los que se documenta con una frecuencia bastante escasa cerámica realizada a mano e industria lítica en sílex. En el espacio central se localiza una mancha de dimensiones relativamente amplias en la que se identifican mayor número de evidencias arqueológicas. En los otros tres espacios los restos son más escasos y se sitúan el primero más al Oeste, el segundo más al Sureste y el tercero al Noreste, siendo esta zona la zona de dispersión.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

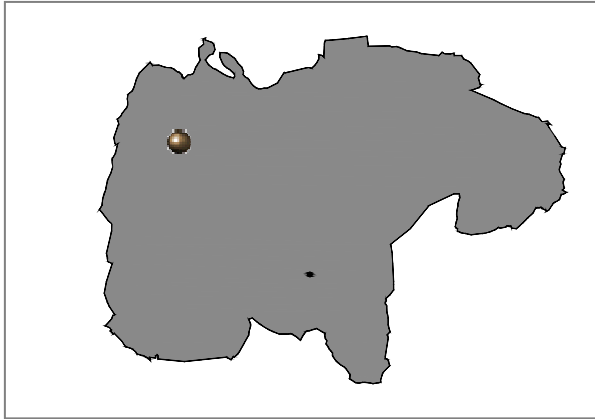


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

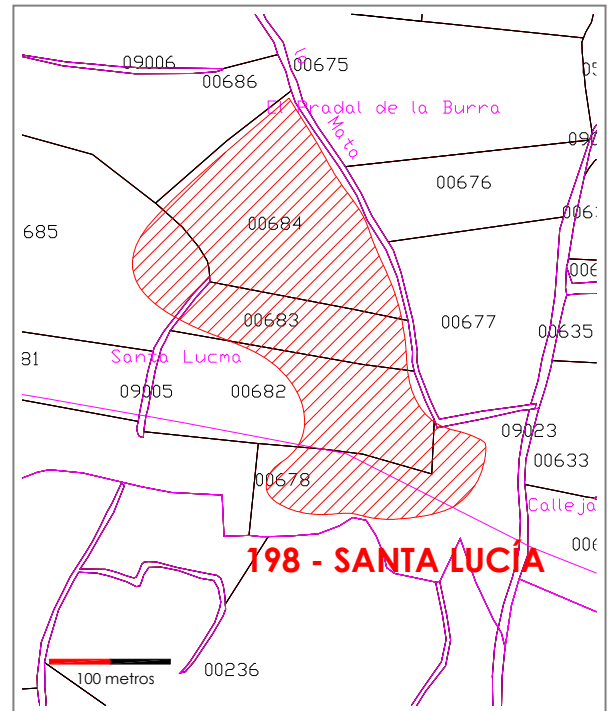
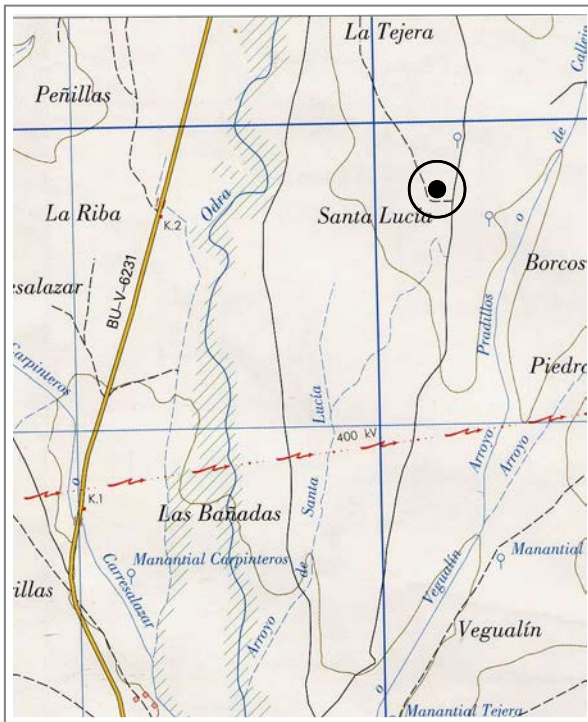


SANTA LUCÍA

Nº 198 de 208



Localidad: VILLAVEDÓN	
Tipo: Yacimientos IACyL	Ref : 09-427-0031-04 y 05
Coordenadas UTM: 410091 - 4714815	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 512, Parcelas 678 y 682-685	
Planos: PO.01	Extensión: 4,76 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTA LUCIA

Nº 198 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano posible
Moderno posible

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

El yacimiento se localiza en la cima y laderas de una loma. Se identifica en la superficie por la presencia de varias manchas con material arqueológico asociado. Destaca una de amplias dimensiones en la que se documentan de manera escasa materiales constructivos y cerámica a torno. En dirección N y SE se localizan dos manchas negruzcas de dimensiones más pequeñas y menor material. En el lugar que ocuparía el edificio cultural hay abundantes materiales constructivos, cerámicas hechas a torno y escasos restos humanos, concentrados sobre la parte superior la loma. Este espacio presenta un área de dispersión que es extiende a lo largo de las laderas Suroeste y Noroeste.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas "Santa Lucía I" (09-427-0031-04) y "Santa Lucía II" (09-427-0031-05).

Datos históricos:

Los vecinos de la localidad sitúan en este ámbito el despoblado y la ermita de Santa Lucia, y recuerdan la aparición de restos durante la realización de los trabajos de arada.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

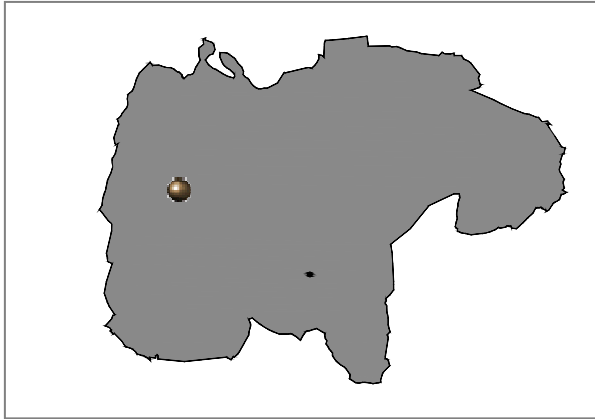


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

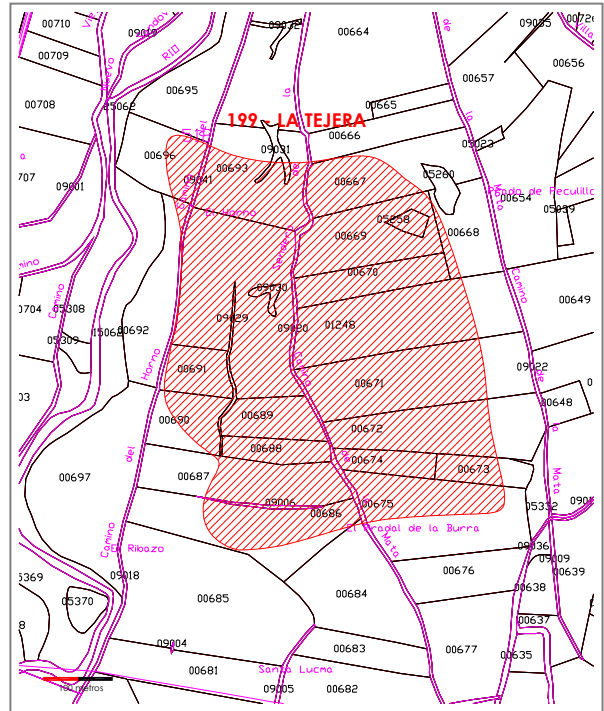
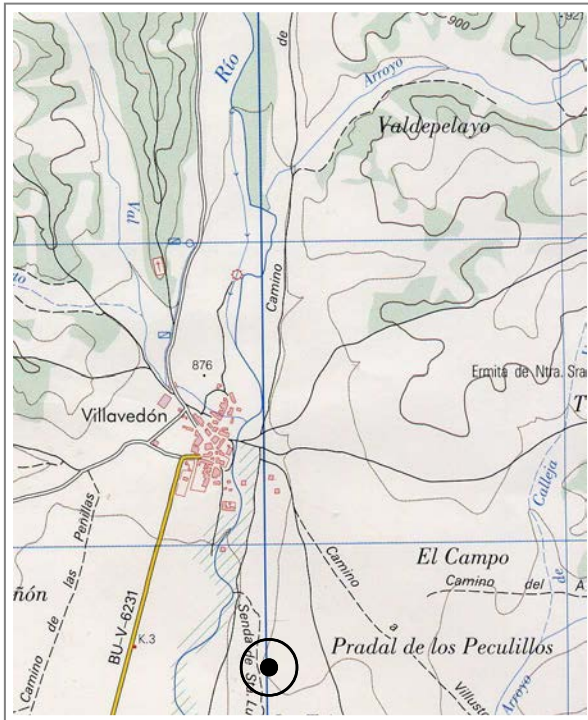


LA TEJERA

Nº 199 de 208



Localidad: VILLAVEDÓN	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0031-06
Coordenadas UTM: 410007 - 4715266	
M.T.N. E: 1/25.000: -166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 512, Parc. 667-675, 686-691, 693, 696, 9030-9031, 1248, 5258	
Planos: PO.01	Extensión: 22,93 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA TEJERA

Nº 199 de 208

Atribución cultural:

Romano Altoimperial segura
Tardorromano segura

Tipología:

Asentamiento rural/ villae

Descripción:

El yacimiento se localiza en la primera terraza que delimita la margen izquierda del río Odra ocupando su plataforma superior y la caída Oeste de la misma vega. El yacimiento por el Oeste se extiende y su dispersión supera en algunas zonas el camino del Horno. En superficie se manifiesta por la presencia de abundantes restos constructivos siendo especialmente abundantes las tégulas, ímbrex y bloques de caliza, junto con cerámicas de cronología romana TSH y cerámica de uso común). Se diferencia claramente un gran área nuclear de color negruzco que se localiza en el Oeste de la plataforma, además de por otras cinco áreas de dimensiones más reducidas. Cuatro de estas pequeñas zonas se localizan al Sur de la principal y una al Norte.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola, y ha sido expoliado por clandestinos.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

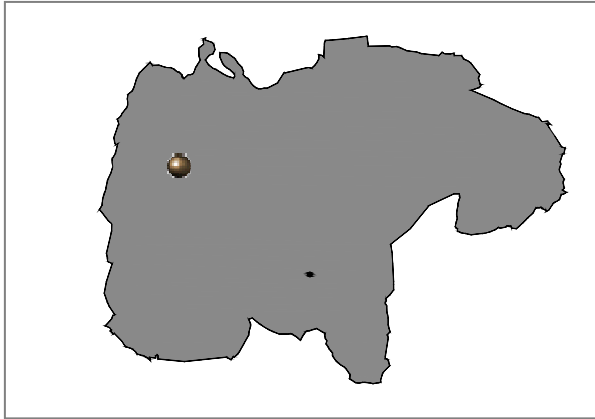


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 200 de 208



Localidad: VILLAVEDÓN

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

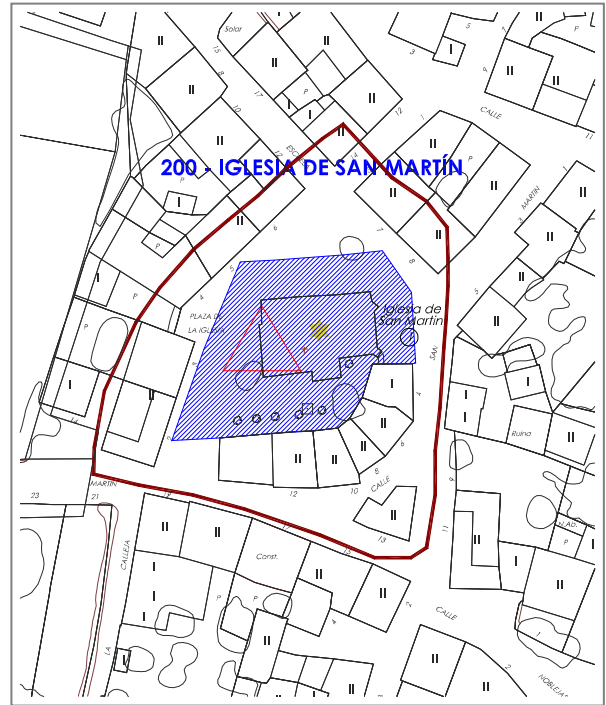
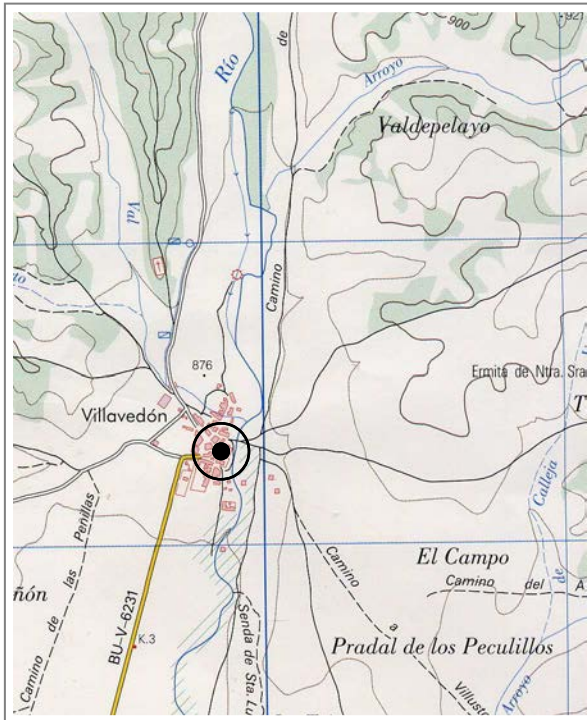
Coordenadas UTM: 409802 - 4716317

M.T.N. E: 1/25.000: -66- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.32

Extensión: 0.12 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN

Nº 200 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano posible
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia con dos naves principales, con cabecera cuadrada con contrafuertes en esquina (s. XVI). Torre a los pies con cuerpo bajo más primitivo (s. XV- XVI) y resto más tardío, barroco (s. XVIII). La otra nave más tardía, barroca (s. XVIII). Pórtico adosado en lateral de la nave y capilla adosada en lateral de la cabecera. En el paramento Sur se identifica el arranque de muros de fábricas anteriores. En el interior se conserva una pila románica.

Datos históricos:

Conservación:

El edificio ha sido recientemente restaurado.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el viario público y la superficie ajardinada.

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Burgos. Edición facsímil. Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

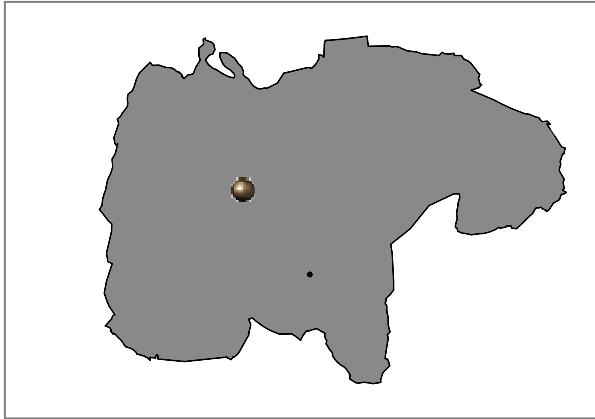


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

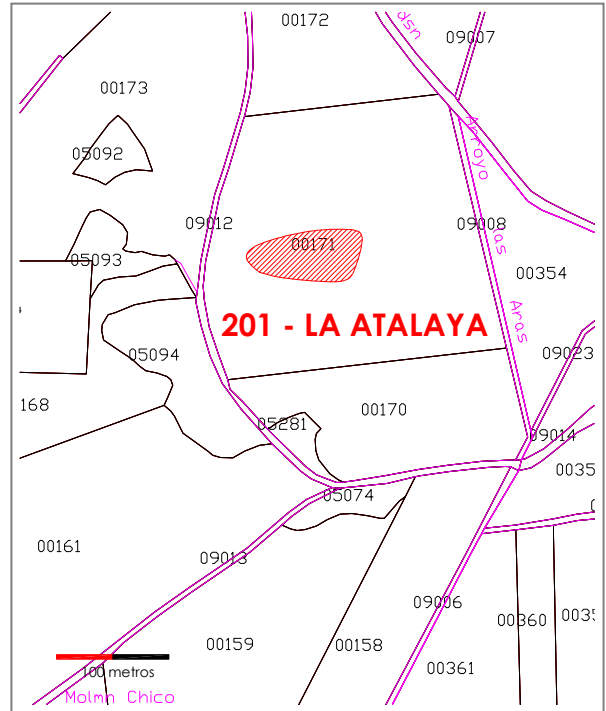


LA ATALAYA

Nº 201 de 208



Localidad: VILLUSTO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0032-01
Coordenadas UTM: 412202 - 4713193	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 504, Parcela 171	
Planos: PO.01	Extensión: 0,38 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LA ATALAYA

Nº 201 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en la margen derecha del arroyo de las Hazas o Villusto, en una suave cuesta orientada al Noroeste sobre el arroyo de las Aras. Se identifica en superficie por un evidente cambio de coloración en el terreno que consiste en un manchón grisáceo con presencia poco abundante de cerámica elaborada a mano y un fragmento de lasca de sílex. El material se halla enteramente circunscrito a la mancha. Estas evidencias, escasamente significativas, impiden precisar la atribución y tipología del yacimiento, que debe ser puesto en relación con los yacimientos prehistóricos de Las Oyas/San Adrián y Olmeras/Al Barrio.

Datos históricos:

Conservación:

Dañado por labores agrícolas

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

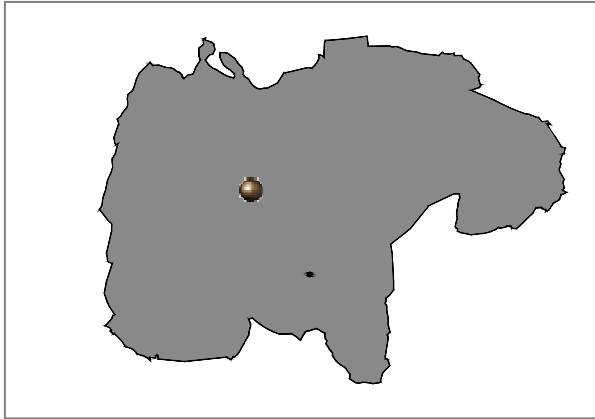


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

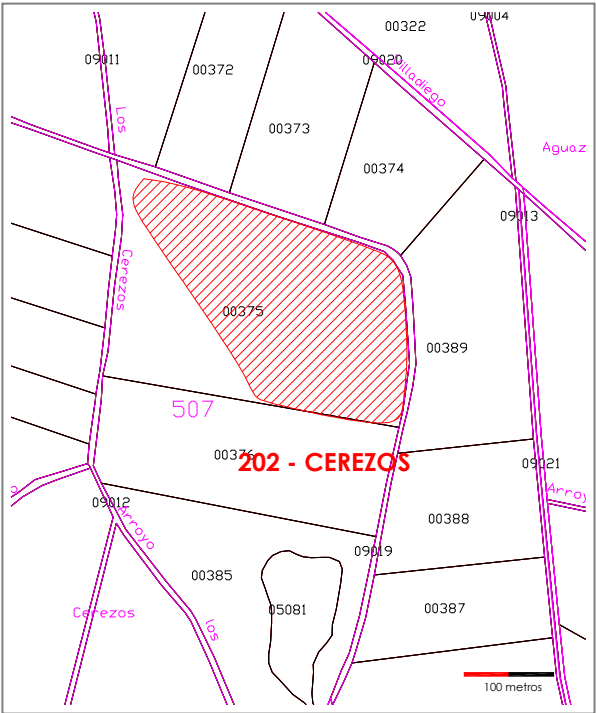
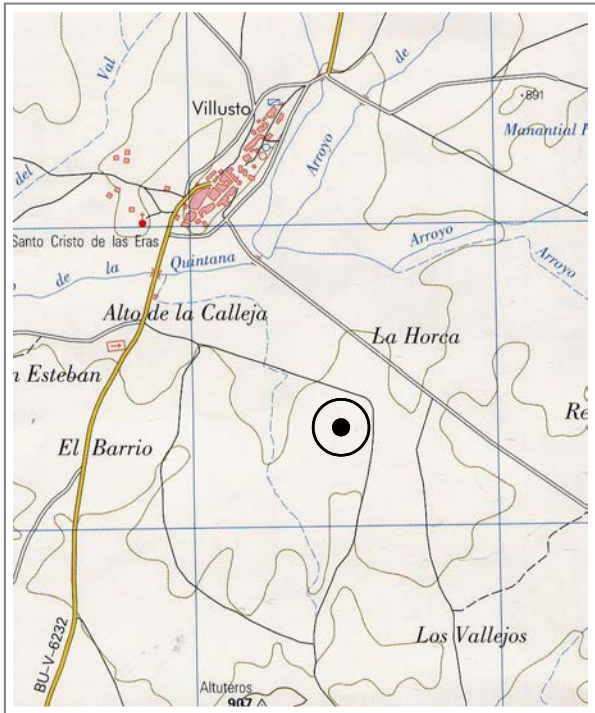


CEREZOS

Nº 202 de 208



Localidad: VILUSTO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0032-02
Coordenadas UTM: 413480 – 4712355	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcela 375	
Planos: PO.01	Extensión: 4,96 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



CEREZOS

Nº 202 de 208

Atribución cultural:

Calcolítico posible
Campaniforme posible
Bronce Antiguo posible

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se ubica en la plataforma media de una loma que se encuadra dentro del relieve de campiña de Villusto. El enclave se asienta en la vertiente Norte de la elevación. Esta plataforma posee una superficie plana con una caída suave en dirección Norte. La loma está delimitada al Sur y Oeste por el arroyo los Cerezos y al Norte y al Este por el camino de Santa Coloma. El yacimiento se localiza por un cambio de coloración que se asociaba a materiales arqueológicos prehistóricos (cerámicas a mano y un número relativamente pequeño de industria lítica realizada en sílex). Al Sur y Noroeste se ven dos franjas de terreno de coloración parda en los que se encuentra la mayor cantidad de material. En la parte más alta de la plataforma, se documentan varios manchones cenicientos posiblemente relacionados con la existencia de hoyos.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

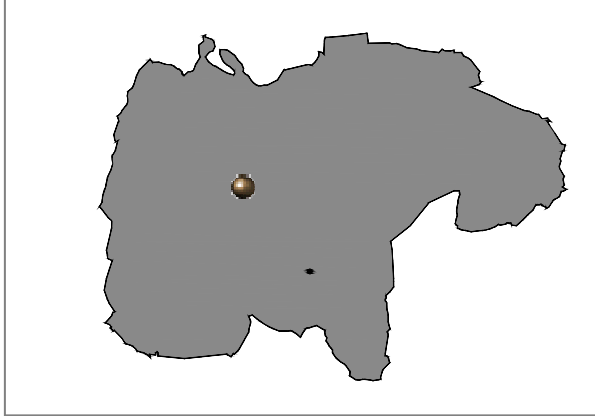


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

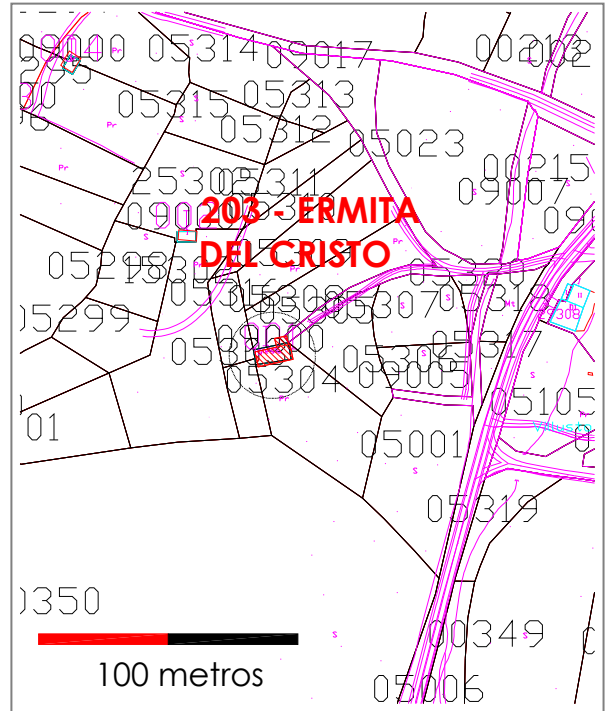


ERMITA DEL CRISTO

Nº 203 de 208



Localidad: VILLUSTO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0032-03
Coordenadas UTM:	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 507, Parcela 5304	
Planos: PO.01	Extensión: 0,01 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



ERMITA DEL CRISTO

Nº 203 de 208

Atribución cultural:

Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultual: Santuario, Ermita

Descripción:

La ermita se localiza a las afueras del núcleo urbano, sobre uno de los suaves alomamientos que existen. Está situada a unos 150 m. de la margen derecha del arroyo de Las Hazas. El inmueble está aún en uso. Es muy sencilla, de planta rectangular, orientada Este- Oeste, y con cubierta a dos aguas. El edificio original -mitad oriental- fue construido con sillarejo unido con mortero de cal y canto, mientras que las esquinas, las ventanas y el resto de los muros son de sillares de caliza perfectamente escuadrados. La puerta es adintelada y se localiza en el centro del muro Sur. Al Este de la misma se abre otro pequeño vano adintelado. Culmina con una pequeña espadaña cuyo vano tiene un arco de medio punto y frontón triangular en la parte superior. Por su parte, el muro Norte -el más restaurado- presenta en su extremo oriental una pequeña sacristía de planta cuadrada y factura de sillar y sillarejo.

Datos históricos:

Según los vecinos de la localidad, para la reconstrucción de la ermita se utilizó piedra de la desaparecida iglesia de San Martín.

Conservación:

El edificio presenta buen estado de conservación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Totalidad del inmueble (SRPC)
ZONA C: Perímetro exterior de 10 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

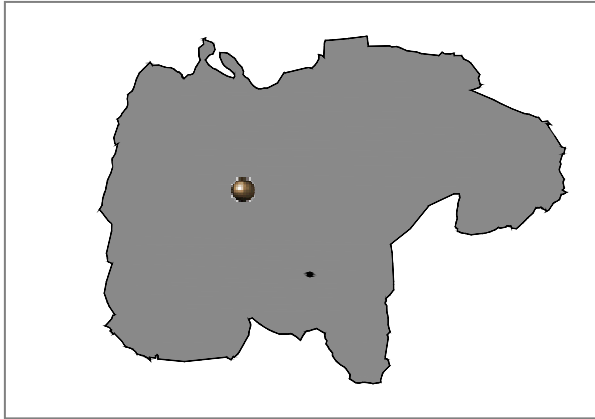


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN / BARRIOS

Nº 204 de 208



Localidad: VILLUSTO

Tipo: Yacimiento IACyL Refs: 09-427-0032-04 y 05

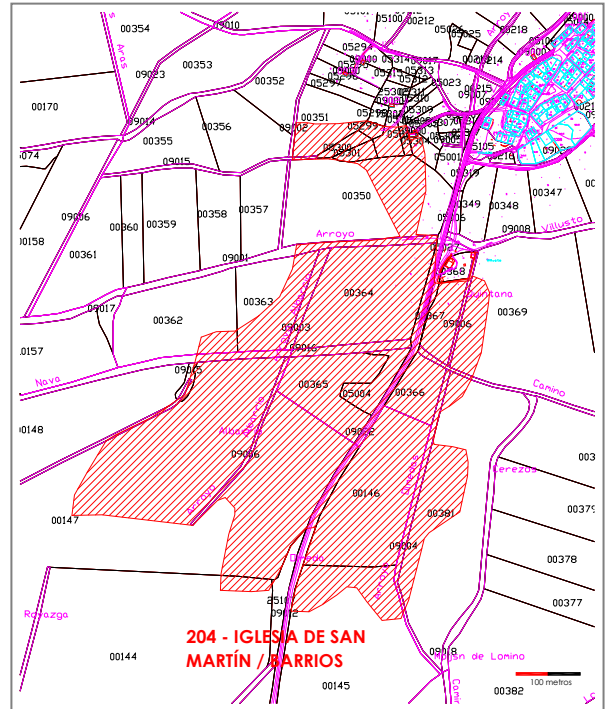
Coordenadas UTM: 412757 - 4712622

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Pol. 503, Parcelas 144 y 147, Pol. 507, Parc. 362-367, 369, 381, 5004, 5299-5304, 15302

Planos: PO-01

Extensión: 24,30 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN / BARRIOS

Nº 204 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad
Lugar cultural: Santuario, Ermita.

Descripción:

El yacimiento se localiza en ambas márgenes del arroyo de Las Hazas en una zona llana con suaves cuevas y alomamientos surcados por arroyos. El enclave se identifica en superficie por la gran concentración de materiales constructivos (teja curva, ladrillo macizo y sillarejo de caliza), y el abundante material cerámico elaborado a torno. La mayor cantidad de material se localiza al lado del cementerio, donde se conservan algunos restos románicos de la iglesia de San Martín. El yacimiento se extiende hacia todas las direcciones desde este punto, llegando en dirección Norte hasta la ermita del Cristo.

Los restos de la iglesia se localizan sobre una plataforma plana, muy pequeña, de un destacado alomamiento. Del edificio original sólo queda un muro de 1,50 m a 2 m. de alzado y unos 10 m de longitud, que ha sido utilizado como tapia para el actual cementerio de la localidad. La antigua iglesia tendría una orientación Este-Oeste y cubierta a dos aguas. La fábrica es de sillares de piedra caliza. El muro que se conserva presenta al interior del cementerio una pilastra central, y al exterior la mitad inferior de lo que sería la puerta de acceso a la iglesia. La puerta se localiza en la parte izquierda del muro y el vano está cegado actualmente. Está flanqueada a ambos lados por una arquería doble: dos arcos de medio punto separados por una columna central con capitel ajedrezado. La jamba más próxima a la entrada es una columna geminada mientras que la otra es un gran sillar vertical. En los alrededores se documenta una gran cantidad de materiales constructivos y restos óseos humanos relacionados con la antigua necrópolis.

En el cuadrante Suroeste varios arroyos cruzan el yacimiento. En esta zona se documenta abundante cerámica realizada a mano e industria lítica de tipo laminar. Se trata de evidencias pertenecientes a una ocupación de la Prehistoria Reciente, relacionada con los yacimientos Atalaya y Las Oyas/San Adrián.

Esta ficha engloba dos del IACyL, denominadas "Iglesia de San Martín" (09-427-0032-04) y "Olmeras/Al Barrio" (09-427-0032-05).

Datos históricos:

La tradición oral localiza en esta zona tres de los siete barrios o "Villustos" que conformaban antiguamente la localidad: al Oeste el de La Muñequita, al Sur el de Al Barrio y al Este el de La Olmera. En este último pago G. Martínez recoge la existencia de un despoblado. A mediados del siglo XIX P. Madoz cita la iglesia entre las dos de la localidad. En la iglesia parroquial de Santa María se conserva una pila románica con la inscripción 1127 o 1195, que debe proceder de la iglesia de San Martín.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola



CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SAN MARTÍN / BARRIOS

Nº 204 de 208

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA A: Fábricas conservadas de la ermita

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)

ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA A: Protección integral de las fábricas

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica, excluido el interior de la ermita destinado a cementerio

ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1845- 50): *Diccionario Geográfico- Histórico- Estadístico*, Edición facsímil, Madrid.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.

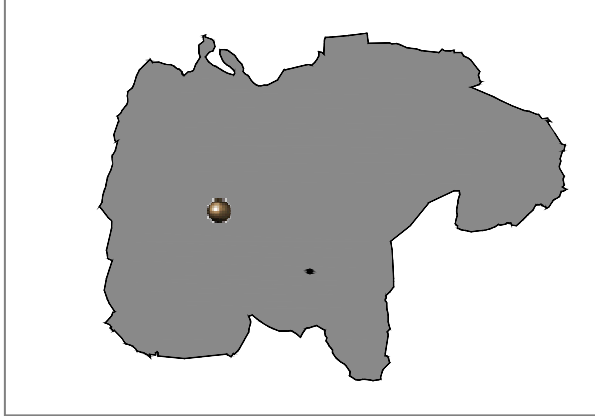


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

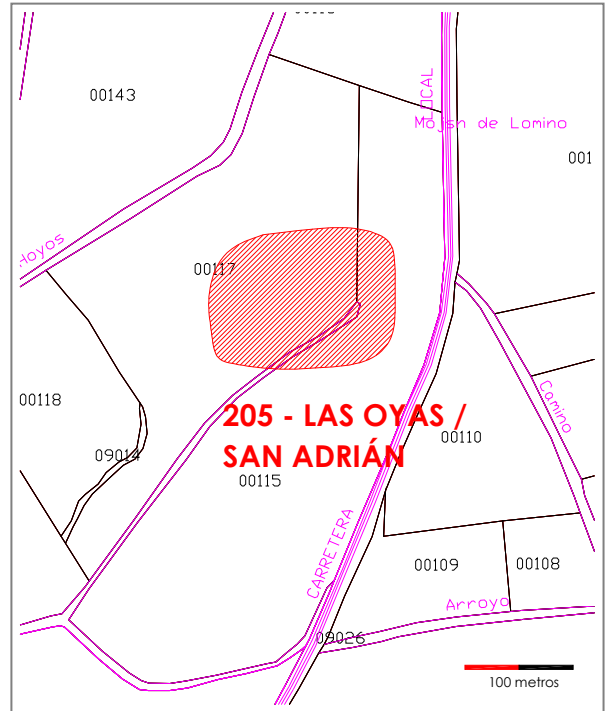
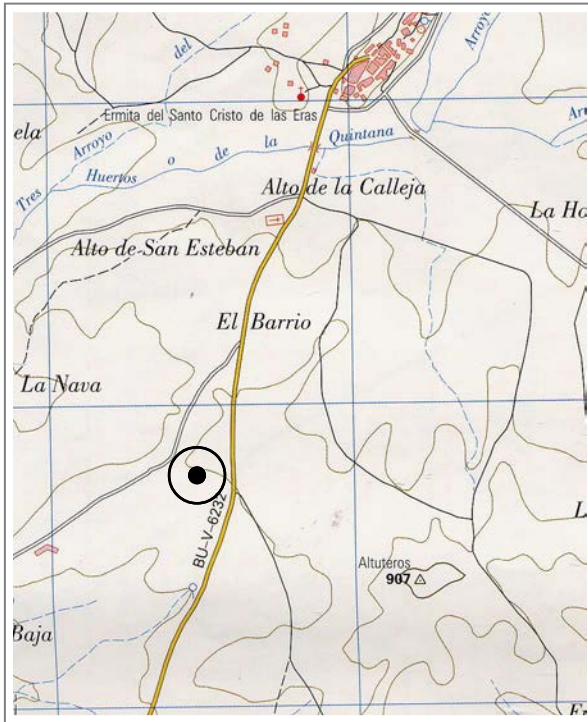


LAS OYAS / SAN ADRIÁN

Nº 205 de 208



Localidad: VILLUSTO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0032-06
Coordenadas UTM: 412492 - 4711626	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 503, Parcelas 115 y 117	
Planos: PO.01	Extensión: 1,99 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



LAS OYAS / SAN ADRIÁN

Nº 205 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar
Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en una zona llana junto a los arroyos de La Calleja y Las Hoyas I, en un espacio con suaves cuestas y alomamientos de perfiles suaves. Se identifica en superficie por una coloración cenicienta del terreno y una concentración de materiales arqueológicos, restos constructivos que aparecen con una frecuencia relativa y abundantes restos cerámicos en los que se diferencian dos conjuntos, uno a mano y otro a torno. Se han identificado dos focos a mano, separados unos 200 m y cada uno a un lado del Arroyo de Las Hoyas, coincidiendo con las zonas más arenosas del entorno. Esta ocupación prehistórica se debe poner en relación con el cercano yacimiento Olmeras/Al Barrio.

Datos históricos:

En este lugar G. Martínez localiza un despoblado que identifica con el "Sancto Adriano sito inter Prexnos" citado en 1192 en la documentación de Valcárcel.

Conservación:

Dañado por labores agrícolas.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

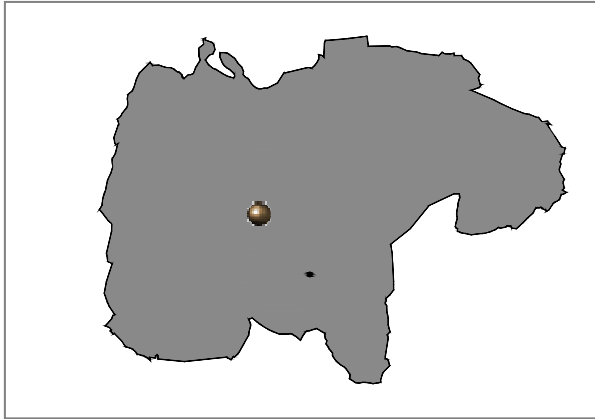


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

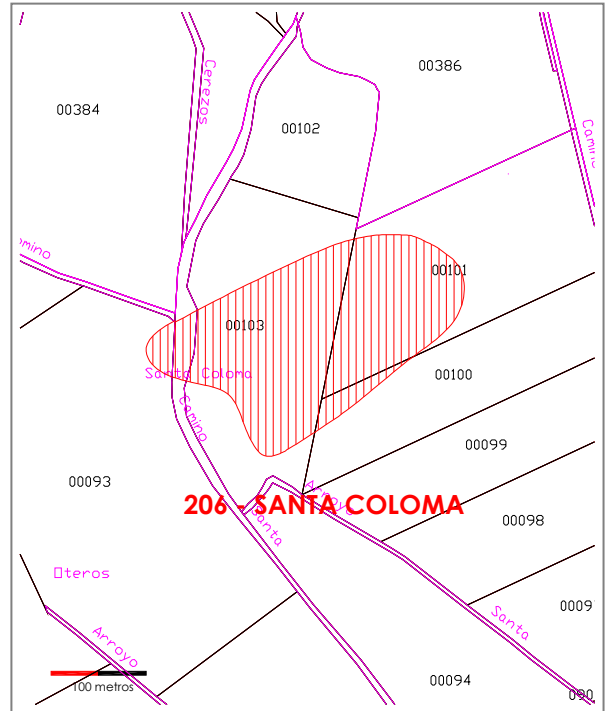
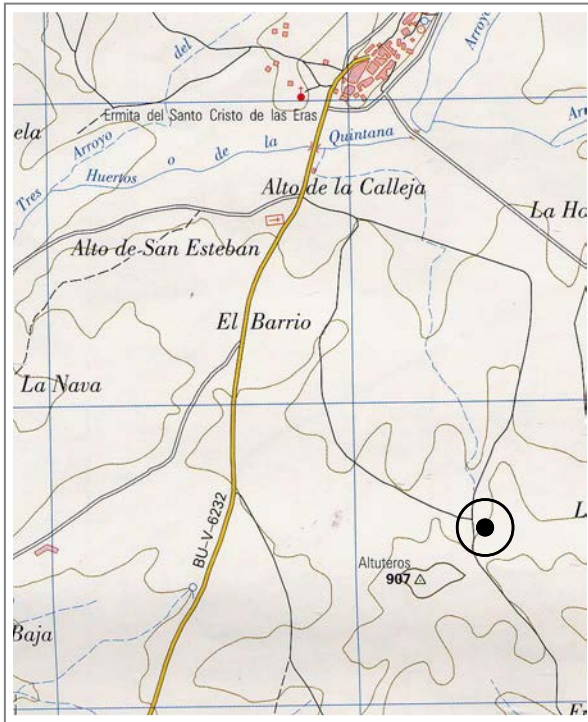


SANTA COLOMA

Nº 206 de 208



Localidad: VILLUSTO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0032-07
Coordenadas UTM: 413504 - 4711571	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 502, Parcelas 93, 100, 101 y 103	
Planos: PO.01	Extensión: 4,35 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SANTA COLOMA

Nº 206 de 208

Atribución cultural:

Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura

Tipología:

Lugar de habitación: Poblado/Ciudad

Descripción:

El yacimiento se localiza en la línea superior de relieves estructurales que delimitan la margen izquierda del arroyo de Las Hazas. El enclave arqueológico en concreto se localiza en la ladera Norte y en la cima de un relieve muy erosionado desde donde se ejerce un control visual muy amplio en todas las direcciones, exceptuando en dirección Suroeste donde hay otro relieve más sobresaliente. El yacimiento se manifiesta en superficie por una importante concentración de material constructivo, teja curva principalmente, y cerámica elaborada a torno dispersa por un espacio relativamente amplio.

Datos históricos:

Los vecinos de Villusto relacionan los restos con uno de los siete barrios o "Villusos" que existieron en la localidad, indicando que en este lugar existía un convento. G. Martínez localiza aquí el despoblado de Santa Coloma, citado en 978 como *Santa Columba*.

Conservación:

El yacimiento está afectado por el laboreo agrícola.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelar

Bibliografía:

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1987): *Pueblos y alfoques burgaleses de la repoblación*, Junta de Castilla y León, Valladolid.

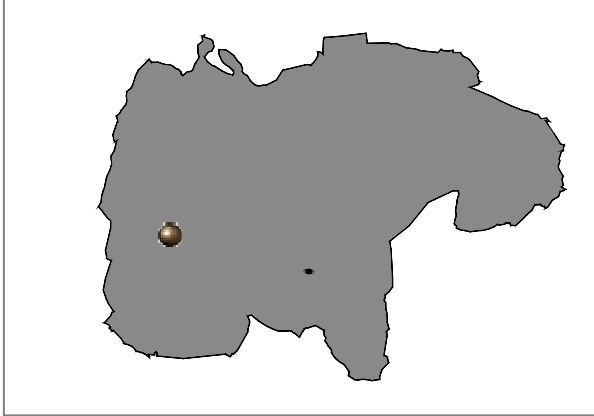


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)

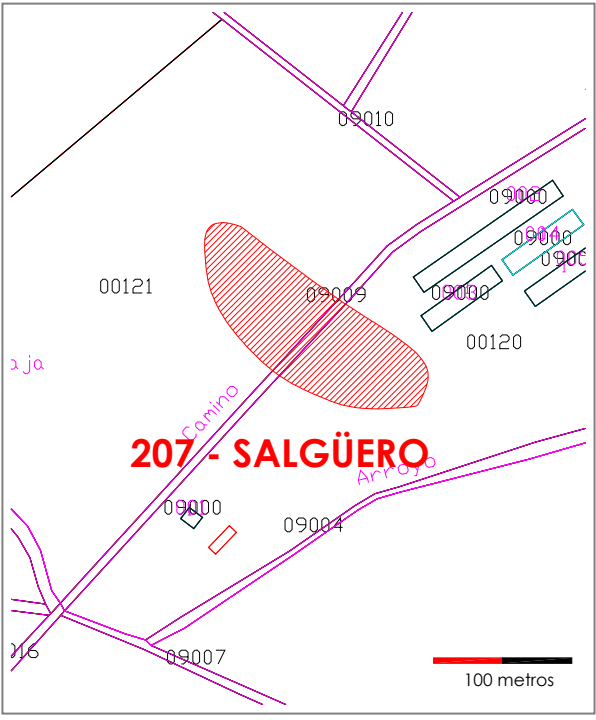
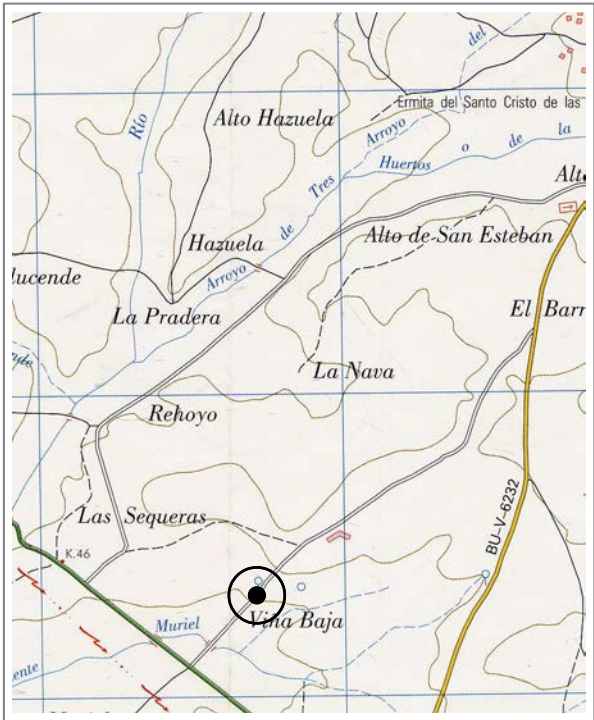


SALGÜERO

Nº 207 de 208



Localidad: VILLUSTO	
Tipo: Yacimiento IACyL	Ref Nº: 09-427-0032-08
Coordenadas UTM: 411727 - 4711375	
M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)	
Ref. Catastral: Pol. 503, Parcelas 120 y 121	
Planos: PO.01	Extensión: 1,11 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



SALGÜERO

Nº 207 de 208

Atribución cultural:

Indeterminado segura

Tipología:

Yacimiento sin diferenciar

Descripción:

El yacimiento se localiza en el borde y ladera de una loma destacada sobre el valle del arroyo Salguero o Fuente Muriel, de manera que delimita por el Norte la vega que se extiende en la margen derecha de este cauce. Además de este arroyo hay diversas fuentes y dos manantiales más entorno al lugar. El enclave se identifica por la presencia de pequeñas manchas dispersas de coloración grisácea, que coinciden con la aparición del material arqueológico registrado: una reducida muestra de cerámica realizada a mano e industria lítica en sílex realizada sobre lascas y láminas.

Datos históricos:

Conservación:

El yacimiento se encuentra seccionado por el camino de los Hoyos. Está afectado por la construcción de unas naves ganaderas, en concreto por la construcción de un vial interior y por el cercado de la instalación.

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Rústico

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Rústico con Protección Cultural

Delimitación:

ZONA B: Delimitación catastral definida en el IACyL (SRPC)
ZONA C: Perímetro adicional de 25 metros en todas las direcciones

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica
ZONA C: Control arqueológico de tipo cautelares

Bibliografía:

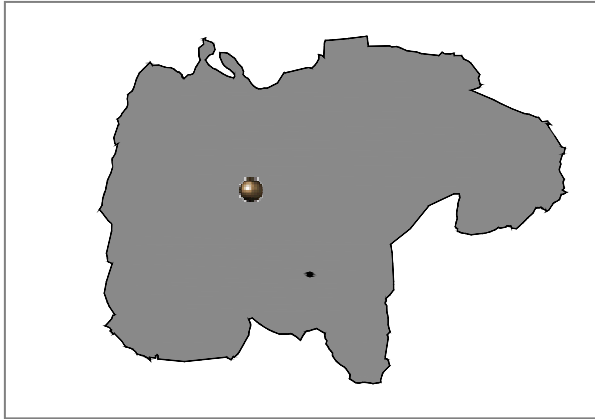


CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA MARÍA

Nº 208 de 208



Localidad: VILLUSTO

Tipo: Bien de interés Hº Aº Ref Nº:

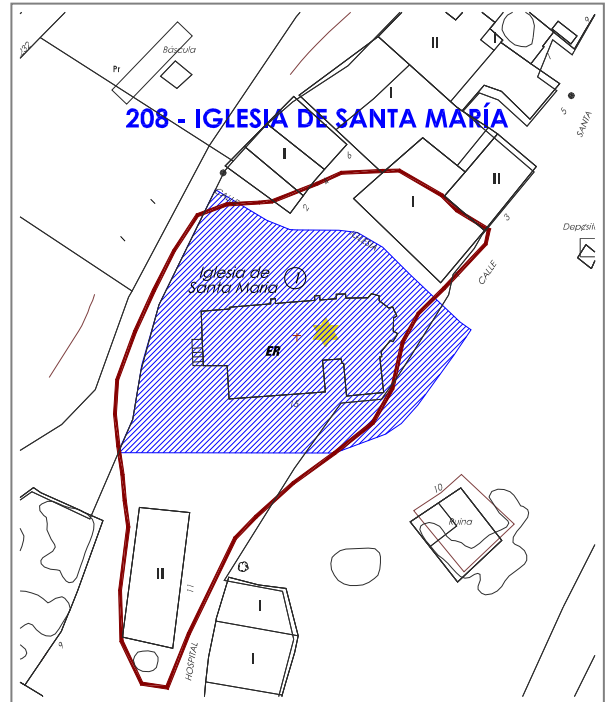
Coordenadas UTM: 413183 - 4713217

M.T.N. E: 1/25.000: 166- III (Sotresgudo)

Ref. Catastral: Suelo Urbano Consolidado

Planos: O-003.33

Extensión: 0.15 ha





CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO DE VILLADIEGO (BURGOS)



IGLESIA DE SANTA MARÍA

Nº 208 de 208

Atribución cultural:

Plenomedieval Cristiano segura
Bajomedieval Cristiano segura
Moderno segura
Contemporáneo segura

Tipología:

Lugar cultural: Santuario, Ermita
Lugar funerario: Necrópolis

Descripción:

Iglesia de una nave lateral con ábside poligonal con contrafuertes (s. XIV- XV, que conserva parte de su fábrica románica primitiva en la portada, muro meridional, hastial occidental, y columnas del arco triunfal. Pórtico barroco en lateral con tres arcos de medio punto, bajo él portada románica de transición al gótico, tres arquivoltas apuntadas con decoración de taqueado y motivos geométricos. Torre a los pies, con parte baja gótica (s. XIV) y remate cuerpo superior (s. XVIII) barroco. Sacristía en lateral de la cabecera (s. XVIII).

Datos históricos:

En el interior se encuentra una pila bautismal románica con la inscripción 1127 o 1195, que debe proceder de la desaparecida iglesia de san Martín ya que es anterior al edificio que nos ocupa (ver ficha "Iglesia de San Martín/Barrios")

Conservación:

El edificio necesita obras de restauración

Calificación suelo planeamiento anterior:

Suelo Urbano

Situación urbanística NN.UU.MM:

Suelo Urbano Consolidado

Delimitación:

ZONA B: Interior del inmueble y perímetro exterior delimitado por el viario público y la superficie ajardinada

Protección y actuación recomendada:

ZONA B: Sondeos arqueológicos de valoración estratigráfica

Bibliografía:

GARCÍA GUINEA, M. A. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. M. (2002): *Enciclopedia del románico en Castilla y León. Burgos Tomo I*. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo.

MADOZ, P. (1984): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*.

VV.AA. (1977): *Fichas del inventario de Bienes de interés Histórico- Artístico. Término municipal de Villadiego*. Fichas inéditas depositadas en la unidad de patrimonio del Servicio Territorial de cultura de Burgos.